

EL LIBRO DEL REPARTIMIENTO DE ALMERIA

EDICION Y ESTUDIO
DE
CRISTINA SEGURA GRAÑO



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID, 1982

EL LIBRO DEL REPARTIMIENTO
DE
ALMERIA



En la publicación de este libro ha colaborado la
JUNTA DE ANDALUCIA

EL LIBRO DEL REPARTIMIENTO
DE
ALMERIA

EDICIÓN Y ESTUDIO
DE
CRISTINA SEGURA GRAIÑO



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID, 1982

© Editorial de la Universidad Complutense
I.S.B.N.: 84-7491-056-0
Depósito legal: M. 41242 - 1982
Imprime: Graficinco. Eduardo Torroja, 8. FUENLABRADA (Madrid)

A Paco, 1960

Presentación	11
--------------	----

Introducción	15
--------------	----

ESTUDIO

1. La coyuntura 1489-90	19
1.1. La conquista	19
1.2. La capitulación	21
1.3. La población musulmana	23
1.4. El levantamiento 1490	24
2. El Repartimiento	27
3. El Concejo	31
3.1. Inicios de la vida municipal	31
3.2. Bienes del Concejo	33
3.3. Exenciones	34
4. La Sociedad	35
4.1. Población	35
4.2. Composición social	38
4.3. Origen de la población	42
5. La ciudad después del Repartimiento	49
5.1. Murallas y calles	49
5.2. Edificios públicos	52
5.3. Iglesias	53

6. El campo	57
6.1. Población	57
6.2. Lugares	59
6.3. La propiedad	62
6.4. Los cultivos	64
7. El Libro de Repartimiento	69
7.1. El manuscrito	69
7.2. La transcripción	73

LIBRO DE REPARTIMIENTO. Texto

Normas generales <i>f. 1</i>	77
Traslado del poder al repartidor <i>f. 7</i>	89
Traslado de documentos eclesiásticos <i>f. 8</i>	93
Reparto	95
Iglesias <i>f. 8v</i>	95
Monasterios <i>f. 10v</i>	98
Extensión de las collaciones <i>f. 13</i>	102
El Comendador Mayor <i>f. 14</i>	104
Heredamientos <i>f. 18</i>	109
Ultimas disposiciones	513
Reparto de viñas <i>f. 261</i>	515
Tierras que se dieron a moros en hemienda de las que se pusieron de viñas <i>f. 262</i>	517
Continúa el reparto de viñas <i>f. 263</i>	518
Reparto de tierras en el Alquián <i>f. 263v</i>	520

APENDICE

1. Vecinos musulmanes que quedan en Almería	527
2. Vecinos cristianos	529
2.1. Vecinos con asiento en el <i>LRA</i>	529
2.2. Vecinos cuyo asiento falta en el <i>LRA</i>	533
2.3. Otros posibles vecinos	534
2.3.1. Vecinos que dejaron su lote después de estar asentados	534

2.3.2. Vecinos que murieron o se ausentaron	534
2.3.3. Vecinos que sólo aparecen una vez en el <i>LRA</i> ...	535
2.3.4. Vecinos muertos	535
2.3.5. Vecinos que se fueron tras recibir su asiento ...	535
3. Composición social de la población	537
3.1. Tienen suerte de escudero de las guardas o mayor ...	537
3.2. Escuderos de las guardas	537
3.3. Escuderos	538
3.4. Labradores	539
3.5. Espingarderos de la compañía de Mosén Pedro ...	540
3.6. Artilleros	541
3.7. Hombres de la mar	541
3.8. Mercaderes	541
3.9. Oficiales	541
4. Oficios	543
5. Calles y plazas	545
Bibliografía	547
Siglas utilizadas	553
Indice de cuadros, mapas y planos	555

Presentación

La repoblación de las tierras conquistadas a los musulmanes a partir del siglo XIII se refleja fielmente en los llamados Libros de Repartimiento. Estos libros constituyen una fuente de capital importancia para el mejor conocimiento de las tierras ocupadas, de su vegetación y cultivos, de la procedencia de los nuevos pobladores y para otra multitud de aspectos de la historia económica, política y social de la época. Por lo que se refiere a la Andalucía oriental, buena prueba de ello son toda una serie de trabajos sobre el tema y, especialmente, el presente volumen, dedicado a la edición y estudio de *El Libro del Repartimiento de Almería*.

La Dra. Cristina Segura Graíño ha trabajado durante largos años en la preparación de este libro, que constituye una obra de madurez científica. Una primera aproximación al tema puede encontrarse en su tesis de licenciatura, sobre la «Repoplación de Almería», que fue presentada en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Complutense de Madrid, en el año 1965, y que obtuvo la calificación de sobresaliente. La edición del texto del Repartimiento constituyó su tesis doctoral, presentada en 1972, en la Facultad indicada, bajo la dirección del profesor D. Julio González, tesis que fue calificada con sobresaliente *cum laude*. Posteriormente, la Dra. Segura ha dedicado a la historia de Almería importantes monografías, basadas en la misma fuente. Pueden destacarse, entre ellas, las siguientes: *Almería en el ocaso del dominio musulmán*¹, *La estructura agraria de la vega de Almería según el Libro del Repartimiento*², *Bases socioeconómicas de la población de Almería (siglo XV)*³, *La propiedad de la tierra en Almería a fines del siglo XV*⁴, *La población mudéjar de*

¹ *Hispania* (Madrid), XXXV (1975), 117-129.

² *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. XII-1976. Andalucía Medieval* (Córdoba, Monte de Piedad, 1978, 2 vols.), II, 441-448.

³ Madrid, Peñagrande, 1979, 176 págs.

⁴ *En la España Medieval. Estudios dedicados al profesor don Julio González* (Madrid, Universidad Complutense, 1980), 495-506.

Almería después de la conquista de los RR. CC.⁵, Realengo y señorío en la tierra de Almería en el siglo XV⁶ y El concejo de Almería: organización y bienes en su fundación⁷.

La Dra. Segura Graíño ha dedicado su actividad investigadora a otros interesantes aspectos del pasado andaluz⁸, al estudio de la Orden Militar de Santiago⁹ y a la participación de la mujer en la investigación histórica¹⁰.

Paralelamente a su labor investigadora, la Dra. Segura Graíño ha realizado una intensa actividad docente en la antigua Facultad de Filosofía y Letras, y en la de Geografía e Historia, de la Universidad Complutense de Madrid, desde el año 1965, como profesora Ayudante y Adjunta contratada e interina; y desde el primero de septiembre de 1975, como profesora Adjunta numeraria de Historia medieval de España¹¹.

Desde mi incorporación a la Cátedra de Historia de España en la Edad Media (14 de febrero de 1979), la Dra. Segura Graíño ha colaborado conmigo activamente en diversas empresas culturales y científicas, en todas las cuales ha quedado bien patente su entusiasmo, dinamismo e inteligencia y su dedicación más absoluta¹². Durante este período, he

⁵ *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía Bajomedieval. Córdoba, XI-1979* (Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba) (en prensa).

⁶ *En la España Medieval. Homenaje en memoria del profesor don Salvador de Moxó* (Universidad Complutense), III, Madrid, 1982, 595-617.

⁷ *I Coloquio La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI. La Rábida, IX-1981* (en prensa).

⁸ Pueden verse a este propósito los siguientes trabajos: *Privilegios reales y viejos documentos de Almería* (Madrid, Joyas bibliográficas, 1975, 86 págs.).—«El poder territorial de las Ordenes Militares en el Alto valle del Guadalquivir en el siglo XIII», *Congreso de Ordenes Militares, 1971* (Anuario de Estudios Medievales).—«Participación de la mujer en la repoblación de Andalucía. Siglos XIII y XV. Ejemplo de una metodología». *I Jornadas de investigación interdisciplinarias sobre la mujer. Seminario de Estudios de la mujer. La mujer en la Historia: nuevas perspectivas IV-1981, 1982*.—«Aproximación a la Historia de Huelva en la Edad Media» (Diputación de Huelva). (En prensa.)—«Panorámica de Niebla en el Medievo», *La Caja del Agua* (Excmo. Diputación de Huelva). (En prensa.)—«Propuesta de una nueva metodología: la mujer en la repoblación de Sevilla (siglo XIII)», *II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia* (Universidad de Extremadura). (En prensa.)—«El renacer del pueblo andaluz. Los Repartimientos medievales» (Editorial Istmo). (En prensa.)—«Aproximación a la legislación medieval sobre la mujer andaluza: *El fuero de Úbeda*», «II Jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la mujer», Universidad Autónoma, Madrid, abril, 1982.

⁹ «La Orden Militar de Santiago en la provincia de Madrid en la Baja Edad Media: las encomiendas de la Ribera del Tajo» (*Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1982).

¹⁰ «La incidencia de la mujer en la ciencia histórica», *Liberación y Utopía. La mujer ante la ciencia* (Madrid, Akal, 1982).

¹¹ Desde el curso 1979-80 desempeña el cargo de secretaria del Departamento de Historia Medieval de la Facultad más arriba indicada.

¹² Entre otras, destaco aquí su intervención como secretaria en el Coloquio sobre «La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI», celebrado en La Rábida

podido apreciar su espíritu de iniciativa y sus grandes dotes para la investigación, de las cuales constituye un fruto logrado la obra que tengo el gusto de presentar hoy. Estoy seguro que se trata sólo del comienzo de una tarea que ha de dar como resultado obras cada vez más perfectas y maduras. Queda emplazada desde aquí para realizarlas.

EMILIO SÁEZ

Madrid, 6 de diciembre de 1982

y Sevilla, en el mes de septiembre de 1981; y la labor realizada en la organización de la «Sociedad española de Estudios Medievales», de la que también es secretaria.

Introducción

En el verano de 1963 fui por primera vez a Almería. Don Julio González, mi maestro, me indicó que buscara en el Archivo Municipal el Libro del Repartimiento de la ciudad. Mi sorpresa fue grande cuando el entonces archivero, don Bernardo Martín del Rey, me mostró un paquete envuelto en papel de periódico que sería el Libro del Repartimiento. Aquel verano, en el que todavía era estudiante, inicié la transcripción con la ilusión propia de aquellos tiempos. A partir de entonces volví sistemáticamente todas las vacaciones a Almería a completar la lectura del documento. El trabajo fue arduo, las horas de archivo eran escasas y los problemas más pintorescos me dificultaban el trabajo. Al fin concluí esta primera etapa de dificultades y pude presentar mi tesis doctoral, en la Universidad Complutense de Madrid, en enero de 1972. Eran tiempos conflictivos, la Facultad estaba cerrada y asistimos sólo el tribunal, tres compañeros y yo. El tribunal por unanimidad recomendó la necesidad de la pronta publicación de mi obra. Quiero recordar al único miembro de este tribunal que desgraciadamente ya no está entre nosotros, don Salvador de Moxó, que tuvo palabras especialmente afectuosas y encorables para mi trabajo.

A partir de entonces se iniciaron otro tipo de dificultades. Se me había aconsejado que el trabajo debía sufrir algunas modificaciones para su edición. Estas fueron realizadas rápidamente pues la ilusión por publicar era grande, pero pronto aparecieron los problemas. La obra no era comercial y además muy extensa. Fueron pasando los años y el desánimo se fue apoderando de mí. Dejé de hacer gestiones y el trabajo quedó olvidado en un cajón. Los primeros frutos de mi tesis fueron algunos artículos y comunicaciones que se publicaron en revistas y se presentaron a congresos. Pero mi desazón era grande puesto que el trabajo primordial no aparecía. La rica documentación y los distintos conocimientos que aporta el Libro del Repartimiento permanecían inéditos.

El año 1979 viene a la Complutense don Emilio Sáez, el cual, una vez conocido mi original se interesa por su publicación e inicia las gestiones necesarias para la misma. En el transcurso de estos años, por indicación mía, con gran desinterés el bibliófilo don Carlos Romero de Lecea patrocina la restauración del documento, que estaba en condiciones lamentables. Obtuve entonces un microfilm que me sirvió para hacer una nueva lectura del Libro del Repartimiento. Tuve entonces una desagradable sorpresa, muchos pequeños trozos que se encontraban casi desprendidos y que yo había leído pacientemente en Almería, por la restauración habían desaparecido. Tras la lectura actualicé el estudio introductorio teniendo en cuenta las investigaciones que había ido realizando y procurando una gran síntesis.

Mi agradecimiento a don Julio González y a don Emilio Sáez es grande, el primero me guió en mis primeros años de investigación y el segundo ha conseguido con su acertada gestión que la editorial de la Complutense acepte publicar mi obra con la colaboración de la Junta de Andalucía. A estas dos instituciones, personificadas en don José Alcina, Vicerrector de Extensión Universitaria, y en don Rafael Román, entonces Consejero de Cultura de la Junta, quiero testimoniar mi agradecimiento sincero, puesto que ambos desde el primer momento se mostraron favorables y propicios a la publicación. También quiero recordar a don Manuel González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, por sus gestiones ante la Junta de Andalucía. Asimismo quiero recordar a tantos queridos profesores y compañeros que a lo largo de los años se han interesado por mi obra y han hecho frecuentes votos por su pronta publicación y me han animado siempre.

Al fin el Libro del Repartimiento de Almería ve la luz. Considero que la importancia del documento es manifiesta y servirá para un mejor conocimiento de la querida tierra andaluza.

Madrid - Complutense, 23 de mayo de 1982.

ESTUDIO

1. *La coyuntura 1489-90*

1.1. LA CONQUISTA

La campaña en la zona oriental del reino de Granada, que terminará con la toma de Almería, se inicia el día 5 de abril de 1488 teniendo a Murcia como base de operaciones¹. El primero de los éxitos fue la toma de Vera que capituló ante el ejército de los Reyes Católicos. Como resultado de esto los musulmanes deben abandonar la ciudad llevándose sus pertenencias². Tras la caída de Vera, numerosos lugares vecinos capitulan y se entregan. Se pacta con ellos y se permite a los musulmanes que queden como mudéjares en sus casas y haciendas, entregando únicamente las fortalezas, las cuales serían ocupadas por el ejército castellano³. Si los musulmanes no querían permanecer como mudéjares podían emigrar a Granada⁴. Estas condiciones nos hacen suponer que los Reyes Católicos no quieren plantearse problemas de repoblación, sino que la situación se mantenga y de esta manera poder proseguir la campaña sin entorpecimiento. La facilidad con que se lleva a cabo esta campaña se vio favorecida por la poca resistencia que oponían los moros después del fracaso de Málaga. A esta circunstancia había que añadir los problemas internos del reino de Granada, que se debatía en una lucha por el poder político y que hizo que se descuidara la resistencia contra los castellanos.

La *Historia del Marqués de Cádiz*⁵ nos informa de la primera aproximación a la ciudad de Almería por los Reyes Católicos en 1488, tras

¹ A. Bernáldez, *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos* (Madrid, 1967), 202, y H. del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos* (Madrid, 1943, 2 vols.), II: *La Guerra de Granada*, 348.

² Bernáldez, 202.

³ Bernáldez, 202 y Pulgar, 349.

⁴ Pulgar, 354.

⁵ «Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz (1443-48)», *CODOIN*, LVI, 301-310.

la caída de Vera. El ejército, en lugar de proceder al sitio de la plaza, emprende camino hacia Baza. Alonso de Palencia⁶ es quien nos da la clave del motivo por el que no se procedió entonces a conquistar Almería. Habían habido tratos entre los Reyes y el alcaide Almería Cidi Yahia Al-Nayar. Se simularía un cerco por tierra y mar y Al-Nayar rápidamente entregaría la plaza. Al-Zagal, sin duda, avisado de la traición, destituyó a éste y procedió a defender la ciudad. Además de las referencias de Palencia, existen varios documentos⁷ que prueban la traición que se fraguaba en torno a la entrega de Almería; estos documentos son donaciones a moros vecinos de Almería y otros donde se trata de la entrega de una ciudad cuyo nombre se oculta cuidadosamente. Sin embargo, a pesar de esta omisión, aparece mencionado el nombre de Yahia Al-Nayar. En todos estos documentos hay coincidencia de fechas.

Pulgar nos relata el suceso, pero no hace referencia a los pactos secretos⁸. Fernando el Católico asentó el real en la boca del río Almería, a media legua escasa de la ciudad. Este emplazamiento igualmente nos muestra la intención de tomar Almería. El marqués de Cádiz, el duque de Alburquerque y el adelantado de Murcia se acercaron a las murallas de Almería y mantuvieron un encuentro con las tropas musulmanas del que salieron malparados. Esto se debería a que la guarnición estaba ya reforzada por Al-Zagal y se ofreció fuerte resistencia cuando los castellanos esperaban otra cosa⁹. Ante los nuevos acontecimientos, el Rey cambia de planes y levanta el real.

Cuando la situación en Baza se hace insostenible, diciembre de 1489, después de un largo sitio¹⁰, no sólo se pacta la rendición de la ciudad, sino la entrega de toda la zona. El caudillo de Baza, Mohamed Haçen, tras una entrevista con Al-Zagal, que estaba en Guadix¹¹, pacta con Gutiérrez de Cárdenas, que representa a los Reyes, las condiciones de las capitulaciones¹². Baza se entregaría rápidamente y a continuación lo harían Almería y Guadix. Además de la entrega de las ciudades se trata de las recompensas que recibirán los mediadores: Al-Zagal recibe la taa de Andarax, el valle de Alhaurín, la mitad de las salinas de Maleha, cuya renta anual era de 4.000.000 de maravedíes y el señorío sobre 2.000 mu-

⁶ A. de Palencia, *Crónica de Enrique IV* (Madrid, 1909, 5 vols.), V: *Guerra de Granada*, 352-53.

⁷ ACA, Reg. 3686, 2.^a, fs. 96-97; ACA, Reg. 3566, fs. 66 y 66v.; RGS, V, 2630, f. 152 y ACA, Reg. 3686, 2.^a, f. 95.

⁸ Pulgar, 350.

⁹ Palencia, 352-53.

¹⁰ Bernáldez, 206.

¹¹ Bernáldez, 209.

¹² Pulgar, 420.

déjares¹³; Al-Nayar recibe la taa de Marchena y el tratamiento de infante¹⁴ y, por último, Mohamed Haçen el señorío de Serón¹⁵.

El día 17 de diciembre el rey Fernando sale de Baza hacia Almería. La reina Isabel le sigue un día después manteniéndose esta distancia todo el viaje¹⁶. De Baza van a Purchena que se les entrega¹⁷, y después a Tabernas¹⁸. Se da vista a Almería el día 21 y Al-Zagal, que se encuentra en la ciudad, sale a entregarla a Fernando y a rendirle homenaje «... e se apeo de un caballo... e le beso el pie e la mano, estando el rey don Fernando a caballo...»¹⁹.

El día 22 de diciembre se abren las puertas de la ciudad y entra en ella Gutierre de Cárdenas, a quien se ha encomendado, y Pedro Sarmiento, primer alcaide cristiano²⁰. Fernando el Católico entra al día siguiente, miércoles 23 de diciembre, toma posesión de la fortaleza y la provee de guarnición cristiana. El jueves, víspera de Navidad, entra la Reina y aquí celebra la Pascua con una misa en la mezquita de la Alcazaba purificada para tal fin²¹.

En los días sucesivos los Reyes Católicos asisten a una cacería para celebrar el éxito de la campaña²². El día 29, martes, salen de Almería y llegan a Fiñana en la primera etapa, donde hacen noche, van acompañados de Al-Zagal que les entregará, asimismo, Guadix²³. La entrega se hace al día siguiente, miércoles 30. El día 2 de enero de 1490 los Reyes parten hacia Jaén²⁴. La conquista de la zona oriental queda terminada. Faltaba únicamente Granada y su vega.

1.2. LA CAPITULACIÓN

Como veíamos antes, la ciudad se entrega por capitulación. De ésta se conservan dos versiones, una fechada en Ecija el día 11 de febrero de 1490²⁵, que ha publicado M. A. Ladero²⁶, y la otra fechada en Baza

¹³ Bernáldez, 212 y E. Santoyo, *Crónica de la provincia de Almería* (Madrid, 1869), 56.

¹⁴ Marqués de Laurencín, «Ducado de Cidi Yahya», *BAH*, LXXI (1917), 21, 68-96.

¹⁵ RGS, VII, 199, f. 14.

¹⁶ Bernáldez, 211 y Pulgar, 430.

¹⁷ CODON, VIII, 403-407.

¹⁸ Bernáldez, 211 y Pulgar, 429.

¹⁹ Bernáldez, 211.

²⁰ Pulgar, 431.

²¹ Bernáldez, 211.

²² Bernáldez, 218.

²³ Pulgar, 432.

²⁴ Bernáldez, 212.

²⁵ RGS, VII, 315, f. 9.

²⁶ M. A. Ladero, *Los mudéjares de Castilla en tiempo de Isabel I* (Valladolid, 1969), 141-144.

a 10 de diciembre de 1489 que publicó Garrido Atienza²⁷. Los términos de ambas versiones son distintos en la forma, aunque en esencia son semejantes.

Los términos de la capitulación son benignos, van dirigidos a que los musulmanes pasaran a la obediencia de los Reyes Católicos sin grandes quebrantos. La situación no variaría en lo que se refiere a los aspectos religioso, jurídico y fiscal. Sólo variaría la superestructura política.

Se permitía a los moros permanecer en la ciudad con sus posesiones dándoseles seguro para ellas y amenazando con castigo a los cristianos que fueran contra aquéllos. Solamente la fortaleza y las otras defensas debían de ser abandonadas y pasarían a los cristianos. Se establecía una guarnición en la ciudad de soldados castellanos. A los moros se les permitía la tenencia de sus caballos y armas blancas, pero habían de entregar «los tiros de polvora».

El aspecto fiscal, como antes decíamos, no sufre variaciones, sólo cambia la entidad receptora. Si había algún tributo injusto, éste debía abolirse. Los musulmanes quedarían bajo sus leyes y sólo se someterían a sus jueces; incluso la Corona se comprometía a sufragar los estipendios de los funcionarios judiciales musulmanes.

El aspecto religioso es de total respeto para las creencias de los almerienses. Hay excepción para los cristianos que se han hecho judíos, los cuales deberán abandonar la ciudad, o volver al cristianismo. Las aljas serán lugar vedado a los cristianos.

La lengua, las ropas y las costumbres serán también respetadas.

Los rehenes, si los hubiera en Almería, serán cambiados por los que hubiere en poder de los cristianos. En cuanto a los cautivos, serán puestos en libertad. Se dará también libertad a aquellos moros cautivos que vengan a residir a Almería desde otros lugares e igualmente se hará con los que se levantaron en la sierra de Bentomiz y la Ajárquía de Almería.

Los aspectos económicos son asimismo tratados en la capitulación. Los moros que teniendo propiedades en Almería se encuentren fuera de la ciudad, tienen un plazo de tres años para volver a recuperarlos y disponer de ellos a su entera libertad. Se dará seguro a todos los barcos que vinieren a la ciudad a abastecerla.

Los judíos permanecerán en la misma situación en que se encontraban antes de la conquista. No sólo en el aspecto religioso, como hemos hecho referencia, sino en todos los demás.

Si a pesar de estos pactos, los habitantes de Almería no quieren permanecer en su ciudad, pueden abandonarla llevándose sus riquezas y

²⁷ M. Garrido Atienza, *Las capitulaciones para la entrega de Granada* (Granada, 1910), 185-188, y recientemente C. Segura, *Bases socioeconómicas de la población de Almería s. XV* (Madrid, 1979), 103-106.

podrán ir a Granada o pasar a Africa; para lo que se ponen a su disposición barcos que les trasladarán con toda seguridad.

Los habitantes de Almería, como se había pactado, aceptaron estas condiciones estipuladas y juraron fidelidad a los Reyes Católicos, prometieron seguir pagando los tributos. La ciudad de Almería, por tanto, mantiene su anterior población; como la conquista se ha producido pacíficamente no ha habido el más mínimo destrozo, ni se ha producido interrupción en el trabajo del campo. El único cambio es la sustitución de las autoridades musulmanas por las cristianas. No se produce, por tanto, Repartimiento, ni se precisa repoblar la ciudad tras la conquista. Tendrán que suceder nuevos acontecimientos que ya estudiaremos para llegar al Repartimiento.

1.3. LA POBLACIÓN MUSULMANA

La única cifra que tenemos de la población de Almería en época musulmana nos la da L. Torres Balbás²⁸, tomando como base el perímetro de la ciudad. En la época de esplendor, siglo XI, la población sería de 27.624 habitantes. Desde este momento, por la serie de avatares que Almería sufre: conflictos con almorávides, conquista de Alfonso VII, problemas con los almohades, cambio de la buena coyuntura económica²⁹, etcétera, la población de Almería tendería a disminuir a lo largo de los siglos siguientes. Según R. Arie³⁰ el siglo XIV es lamentable, las hambres se suceden desde 1329 y la peste afecta a la ciudad en 1349 ensañándose con la población que sufre una media de 70 muertos por día.

Por todo esto la ciudad que conquistan los Reyes Católicos está en una situación de despoblación. El número de habitantes está muy por debajo de lo que había sido en otros momentos. El perímetro de la ciudad ha quedado sustancialmente reducido y nuevamente L. Torres Balbás hace una evaluación de la población que podría habitar en la superficie que entonces tiene Almería y la cifra que da es de 5.000 habitantes³¹ como máximo.

Según el estudio que hemos hecho sobre el *Libro del Repartimiento de Almería*³², hemos encontrado que se reparten 820 casas a los nuevos pobladores cristianos. Estas casas habían sido abandonadas por sus antiguos dueños tras la expulsión, como veremos más adelante. Si pensamos

²⁸ L. Torres Balbas, «Almería islámica», *Al-Andalus* XXII (1957), 452.

²⁹ C. Segura, *Bases...*, 32-36.

³⁰ R. Arie, *L'Espagne musulmane au temps des nasrides (1234-1492)* (París, 1973), 397.

³¹ L. Torres Balbas, 452.

³² Se citará siempre como *LRA*.

que en cada casa vivía una familia de 5 miembros por término medio, nos da una cifra de 4.100 habitantes. Sabemos, también por el *LRA*, que había numerosos solares y casas caídas. No obstante, y como después veremos, no toda la población mudéjar abandonó Almería cuando se decreta la expulsión por los Reyes Católicos. En otro lugar estudiábamos esto³³ y considerábamos que por lo menos quedan en Almería 23 vecinos mudéjares que con sus familias constituyan un grupo de 115 personas. Si les sumamos a los 4.100 que pensamos que abandonaron la ciudad esto da una población de 4.225 habitantes.

Esta población casa perfectamente con la evaluación de L. Torres Balbás y podemos aceptarla con pocas posibilidades de error.

Por otra parte según el estudio del *LRA* hemos reseñado 668 musulmanes³⁴ que dejaron sus tierras en la vega de Almería cuya propiedad pasó a los cristianos. ¿Es posible que fueran los pobladores de Almería que tuvieron que abandonar la ciudad? Estos 668 suponen una población de 3.340 habitantes. Pero hay que tener en cuenta que además había otros individuos que no tendrían tierras y otros que fueran artesanos o pescadores. Por lo que la cifra anterior se vería aumentada posiblemente hasta los 4.000 más o menos.

Este nuevo dato está totalmente de acuerdo con las dos precisiones anteriores. Por tanto, es fácil que no nos equivoquemos si afirmamos que la población musulmana de Almería oscilaba entre 4.500 y 5.000 habitantes. Además de los musulmanes en Almería había un grupo judío, a él se hace referencia en la capitulación como antes veímos y en el *LRA* aparecen frecuentes referencias a la judería.

1.4. EL LEVANTAMIENTO. 1490

El año 1490 los Reyes Católicos comienzan la campaña para la conquista de Granada. El día 26 de junio se ordenó a Diego de Soto, comendador de Moratalla, que visite Almería, Vera, Purchena, Tabernas, Mojácar y Níjar para ver cómo se cumplían las capitulaciones. En el documento se dice que también se ha ordenado la visita a Fíñana, Guadix y Gergal³⁵. Se producen entonces tratos secretos entre los mudéjares de Guadix y Almería con Boabdil. Estos tratos conducirán a una rebelión contra los castellanos. Mientras ésta se producía, los mudéjares

³³ C. Segura, «La población mudéjar de Almería después de la conquista de los Reyes Católicos». I Coloquio de Historia Medieval andaluza. Córdoba XI-1979 (en prensa).

³⁴ C. Segura, *Bases...*, 111-134.

³⁵ RGS, VII, 1934, f. 35.

comienzan a hostigar a los sitiadores de Granada. Salen partidas armadas de Guadix, Baza y Almería. El marqués de Villena, capitán general de la frontera, corta rápidamente estos conatos de sublevación, y decreta la expulsión de los mudéjares de Guadix. Estos solicitan clemencia a Fernando el Católico, que acude a visitarlos, el día 20 de agosto de 1490, y al comprobar la traición, les da la alternativa de entregar a los revoltosos o abandonar la ciudad. Los de Guadix optan por permanecer fieles a sus hermanos de religión y abandonar su ciudad³⁶. Como ésta no había sido la única ciudad que se había levantado la medida adoptada por el Rey se hace extensiva a Almería y Baza³⁷. De todos estos levantamientos, el de Fiñana debió de tener especiales características, pues el propio marqués de Villena acudió a sofocarle, ya que los moros se habían apropiado de la fortaleza³⁸. La represión es dura, se expulsa a los mudéjares y se manda hacer inventario de todos los bienes³⁹. Por último, se ordena que se abra información sobre el suceso⁴⁰.

Como consecuencia de todo lo anterior los mudéjares debían de abandonar las ciudades y villas fortificadas y trasladarse a Granada, a Africa o a las aldeas, cortijos o lugares sin fortificar⁴¹. Esta medida será la que determine que todos los lugares fortificados de la zona queden despoblados. Y es por esta circunstancia por la que los monarcas castellanos se ven obligados a proceder a la repoblación de estas ciudades, cosa que no había sido precisa tras la conquista del año anterior. El sistema que se arbitra es el Repartimiento de los bienes que quedaran vacantes entre los nuevos repobladores cristianos.

³⁶ Bernáldez, 219.

³⁷ Pulgar, 449-50.

³⁸ El levantamiento fue antes del 1 de octubre de 1490, pues en RGS, VII, 3259, f. 66, ya se da como sucedido.

³⁹ RGS, VII, 3258, f. 65.

⁴⁰ RGS, VII, 4032, f. 274.

⁴¹ Bernáldez, 220 y Pulgar, 449-50.

2. *El Repartimiento*

Al quedar la ciudad de Almería abandonaba por sus habitantes mudéjares, como consecuencia de los avatares a los que antes hacíamos referencia, se le plantea a la corona la necesidad de proceder con rapidez a la repoblación de la ciudad. Para esto se opta por el sistema del Repartimiento. Esta es una modalidad de repoblación frecuente y usual en las grandes ciudades del levante y sur de la Península, constituidas como concejos reales, y que son reconquistadas a partir del siglo XIII. Al ser expulsados sus antiguos habitantes musulmanes, se precisa repoblar con cristianos venidos de otros lugares, a los que debe darse unos bienes con objeto de atraerlos a asentarse en ellas y al mismo tiempo para que puedan atender a sus necesidades. Por esto se procede a una ordenada distribución de casas y tierras. Todo esto se escribe minuciosamente otorgando documentos acreditativos de todas estas disposiciones en un libro, el Libro de Repartimiento, donde se efectúa el detallado asiento de todo lo estipulado para evitar cualquier tipo de problemas o reclamaciones.

Una vez sofocado el levantamiento se da comienzo a la repoblación de Almería; el día 25 de marzo de 1491 es la fecha del poder que los Reyes dieron al repartidor Diego de Vargas para que inicie el Repartimiento. Este documento lo encontramos en el *LRA*¹ como traslado y también está recogido en el *RGS*². El repartidor Diego de Vargas es el representante de los Reyes y estará obligado a residir en la ciudad mientras ejecute su misión. Deberá conocer el término de la ciudad en la época musulmana, pues éste será el que se mantenga. Se medirá con todo cuidado, para lo que se harán venir medidores y se efectuará recuento de todos los bienes que en él se encuentren. El término alcanza hasta Tabernas y Níjar por el lado oriental, por el occidental es más difícil de pre-

¹ f. 7.

² VIII, 1019, f. 343.

cisar. Por el norte sabemos que comprendía la vega próxima a la ciudad, cuyos límites señalaremos en el capítulo correspondiente.

El reparto debió comenzar a raíz de la publicación del poder de los Reyes Católicos, pues sabemos por una afirmación que encontramos en el *LRA* que por lo menos dos años antes del 25 de junio de 1496 estaba terminado el reparto, esto es en 1493 ó 1494 a más tardar; como, por otra parte, sabemos³ también que en el reparto se emplearon dos años, podemos deducir que a finales de 1491 o principios de 1492 ya se había comenzado la repartición de los bienes de Almería y en 1494 ya tenía la ciudad sus nuevos pobladores cristianos. En este año, sabemos, también por el *LRA*⁴, que se dieron tierras que quedaron vacías a moros, que habían quedado en el campo, para que las cultivaran por cuatro años, es decir hasta 1498. En este año es cuando se hace la revisión de lo repartido, dando de nuevo los asientos que están vacíos, por muerte o porque el titular hubiera abandonado la ciudad, a nuevos pobladores. Igualmente, al cumplirse los cuatro años de tenencia de tierras por los moros, estas tierras se reparten entre los cristianos, finalizando con esto en 1498 el primer Repartimiento de Almería⁵.

Para incitar a la repoblación se ofrecía a los nuevos pobladores determinados bienes que habían pertenecido a los musulmanes. Se les daba casa en la ciudad. Si existían algunas casas ocupadas injustamente por los conquistadores debían dejarlas vacías para poder proceder a su reparto. Además de la casa en la ciudad, se dará a los nuevos pobladores una casa, por lo menos, en la vega y tierras que estaban dedicadas a diversos cultivos. Más adelante, en el capítulo correspondiente, trataremos más detalladamente lo concerniente a la distribución de bienes. Como antes decíamos, al hablar del sistema de asentamientos, cada uno de estos lotes, así como el propietario del mismo, quedará perfectamente recogido en el libro del Repartimiento que confeccionará el escribano del repartimiento Juan de Quevedo. Además de los asientos de las propiedades asignadas a cada uno de los nuevos vecinos, constarán las condiciones específicas para el Repartimiento de cada lugar.

Por todo esto, he aquí la importancia incalculable de este documento, fundamental para conocer las bases socioeconómicas que establecieron los Reyes Católicos para Almería. El *LRA* es el acta de nacimiento de la Almería cristiana. La estructura económica y social de la ciudad arranca de lo que en el año 1490 se estableció. Además el *LRA* tiene un valor incalculable para el estudio demográfico de Almería, pues gracias a él podemos conocer la primera población que viene a asentarse en ésta.

³ *LRA*, f. 26.

⁴ *LRA*, f. 213.

⁵ *LRA*, f. 212v.

En los primeros folios del *LRA* encontramos las normas generales que se deben de cumplir al efectuarse el mismo. Se estipula que haya cinco grupos de vecinos: escuderos, labradores, artilleros, mercaderes y oficiales; más adelante aparecerá otro grupo que son los hombres de la mar. Todos los nuevos vecinos deberán estar casados y si no lo están, deben de hacerlo en el plazo de tres meses, siendo también éste el plazo para que vengan las mujeres que falten por llegar a la ciudad para residir con sus maridos; en caso contrario, perderán las suertes que se les han concedido. Todos los vecinos están obligados a tener armas, defensivas y ofensivas, y los escuderos sus armas reglamentarias, lo que nos demuestra que la situación era inestable todavía.

Todos los nuevos vecinos tendrán casa en la población. Además recibirán tierras fuera de ella. Si estas tierras están demasiado lejos podrán tener colonos, cristianos o mudéjares. Los antiguos propietarios mudéjares podrán continuar cultivando sus tierras como colonos de los nuevos dueños. Han perdido la propiedad pero mantienen el usufructo y además producen una renta que beneficiará a los repobladores.

Además del reparto de tierras cultivadas, que veremos más adelante, se roturaron otras nuevas tierras en las que se podían plantar viñas, cultivo no demasiado extendido entre los musulmanes. El reparto de estas nuevas viñas está fuera de los respectivos asientos de cada vecino y se encuentra recogido en los últimos folios del *LRA*⁶.

En caso de no haber vecinos suficientes para cubrir las 500 suertes que se estipulan, aquellas que sobren se arrendarán a los mudéjares mientras que vengan los nuevos pobladores y la renta que produzcan será para los monasterios de la ciudad.

Los escuderos de las capitánías no deberán abandonar la ciudad aunque su capitánía se traslade; el que se ausente de Almería perderá su hacienda.

Se señalan los cultivos que deberán constituir cada lote del reparto; éstos son: olivos, parrales, huerta y frutales. Además de la casa de Almería, como vimos más arriba, donde debe de residir el repoblador, se le dará casa en el campo rodeada de frutales.

A continuación vienen las órdenes pertinentes para que se haga relación de la población musulmana y de sus bienes. Igualmente habrá de hacerse relación de las tiendas, mezquitas, molinos de aceite y de trigo, hornos y de tierras baldías. Las tiendas de los tejedores moros se reservarán a nuevos tejedores cristianos y los baldíos serán para quien los cultive. La cantidad de ganado que podrá tener cada vecino se fijará atendiendo a que no dañe los intereses de los otros.

⁶ fs. 261 al 269.

El reparto de bienes estaba perfectamente estudiado y a los individuos de cada grupo social se les asignaba un determinado lote, como veremos más adelante. A pesar de esta previsión y el celo que se puso, no se cumplió perfectamente, y en algunos casos se mejoraron las suertes por ser de personas destacadas o por servicios que se hicieron a los Reyes. En muchos casos se compensaba la falta de un cultivo con mayor cantidad de otro. En el supuesto de que vinieran más de los vecinos señalados para Almería y fueran cubiertas las 500 suertes, únicamente se les dará casa en la ciudad, si la hubiera vacía y si no, el solar para que la edificaran. Esta última situación no se debió de producir, pues hubo graves dificultades para poblar y mantener la población venida. Sabemos que en 1492 no se habían asignado muchas de las 500 suertes que se habían señalado⁷.

Se estipula la fundación de cuatro monasterios: tres de frailes que se pondrán bajo la advocación de San Francisco, Santo Domingo y la Trinidad, respectivamente, y otro de monjas de Santa Clara. Las iglesias de Almería son cuatro: la Catedral, San Pedro y San Pablo, San Juan y por último Santiago, además de algunas ermitas. Todas recibirán los bienes que pertenecían a las mezquitas sobre las que se asentaron.

Con todas estas normas se pretendía atender a los aspectos que requería la puesta en marcha de una ciudad. Para intentar paliar la escasez del reparto y la pobreza de la zona se dictarían una serie de exenciones que luego veremos.

⁷ RGS, IX, 2123, f. 102.

3. *El concejo*

3.1. INICIO DE LA VIDA MUNICIPAL

El día 14 de febrero de 1495 se otorga fuero a Almería. El concejo estará compuesto por 6 regidores, 1 personero, 1 mayordomo, 1 escribano del concejo, varios alcaldes ordinarios y 1 alguacil¹.

La elección se hacía en la Catedral después de la Misa Mayor. El procedimiento era la insaculación, las cédulas con los nombres de los posibles electores se metían en un cántaro y un muchacho era el que se encargaba de sacarlas. Los nombramientos se tramitaban al rey y se ejercerían por dos años, a contar desde el 1 de enero siguiente, que era cuando comenzaba su mandato; la proclamación se hacía también solemnemente en la Misa Mayor².

Todo debía recogerse en el libro de Ordenanzas de la ciudad que en la época que escribe Pascual y Orbaneja, 1699, se encuentra en el Archivo Municipal³. El primer libro capitular es de 1520; faltan, por tanto, más de veinte años de vida municipal. Este autor dice que debieron de perderse en los terremotos que asolaron Almería por esos años. Sabemos, también por Pascual y Orbaneja, que en los primeros años, 1491 al 1493, el cabildo se reunía en la Alcazaba bajo la protección del alcaide de la misma que entonces ya era mosén Fernando de Cárdenas⁴. El primer concejo que conocemos es por la confirmación a una cédula real fechada en Barcelona el 10 de agosto de 1493 que Pascual y Orbaneja copia⁵.

¹ G. Pascual y Orbaneja, *H.^a de Almería en su antiguedad y grandeza* (Almería, 1975), ed. facsímil de la obra *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada* (Almería, 1699), 115.

² Pascual y Orbaneja, 115.

³ Pascual y Orbaneja, 116.

⁴ Pascual y Orbaneja, 117.

⁵ Pascual y Orbaneja, 118.

Este concejo comenzaría sus funciones el día 1 de enero de 1494. Estaba formado por los siguientes vecinos:

Regidores: El comendador Pedro de Calatayud, Lope de Vera, Gastón de la Torre, Diego de Oropesa, Martín Alonso de la Cerda, Pedro Pascual, Lorenzo de Godoy y Alonso Tadafa.

Jurados: Fernando de Medina, Juan de Homicedo, Martín Valero y Ginés de Espín.

Por otra fuente conocemos que Cristóbal de Biedma es nombrado escribano del concejo y notario público⁶. El documento que lo atestigua está fechado, igualmente, en Barcelona el día 10 de agosto de 1493. Con la misma fecha se autoriza a Almería para cubrir también los oficios de mayordomo y procurador⁷. El nombramiento de Cristóbal de Biedma también se confirma por el asiento del *LRA*⁸ donde es mejorado en el reparto por su categoría. Este, por algún motivo, abandonó la escribanía pues el 16 de marzo de 1495 renuncia a ella Diego de Araoz⁹ y se nombra a Miguel Ruiz de Quevedo, el cual es sustituido por Alonso Sánchez de Buitrago el día 12 de abril de 1495¹⁰.

El año 1496 debió ser elegido un nuevo concejo que no conocemos; en cambio, hay un documento fechado en Alcalá de Henares el 20 de enero de 1498 que nos da relación de los nuevos vecinos elegidos. Son los siguientes¹¹:

Regidores: Hernando de Trujillo, Pedro de Morales, Alonso de Arévalo, Rodrigo de Madrid, Juan d'Avalos, Rodrigo de Montanchos.

Escribano y procurador: Bartolomé de Benavente.

Mayordomo: Fernando de Aibar.

De todos estos vecinos hay referencia en el *LRA* menos de Alonso de Tadafa. Posiblemente Pascual y Orbaneja no dominaba totalmente la paleografía y leyó mal este nombre, como Rodrigo de Montanchos que sin duda es Rodrigo de Montanos. Todos estos vecinos son escuderos, el grupo de mayor consideración social en la sociedad almeriense. El único de estos vecinos que no tiene asiento en el *LRA* es Martín Valero que, como referiremos en el lugar oportuno, su asiento se encontraba en uno de los folios que han desaparecido.

El nombramiento de corregidor por los Reyes Católicos para Almería y su tierra es bastante temprano. Durante la estancia de los Reyes en Santa Fe en el año 1492 se manda una comisión cotidiana al corregidor

⁶ RGS, X, 2134, f. 13.

⁷ RGS, X, 2143, f. 294.

⁸ f. 73v.

⁹ RGS, XII, 1295, f. 45.

¹⁰ RGS, XII, 1800, f. 20.

¹¹ Pascual y Orbaneja, 119.

de Almería¹² que demuestra que ya estaba ocupado el cargo de corregidor. El 24 de junio del mismo año hay un nuevo nombramiento en la persona del licenciado Diego López de Trugillo por un año¹³; al término del cual es prorrogado por otro año¹⁴. En 1494 se instruye residencia a Diego López de Trugillo¹⁵, de la que debe de salir satisfactoriamente pues al año siguiente se le prorroga nuevamente en el corregimiento por igual período de tiempo¹⁶. Diego López de Trugillo aparece repetidas veces en el *LRA* como vedor y reformador del Repartimiento, y él enmendó y solucionó los problemas planteados como representante del poder real.

3.2. BIENES DEL CONCEJO

Se dotó a la ciudad de bienes de propios para que hiciera frente a sus necesidades¹⁷. Estos bienes eran rentas, que se especifican en el cuadro adjunto, que suponían unos ingresos anuales de 415.000 maravedíes. Además de esta renta el concejo recibía los molinos de aceite y de pan que habían quedado para el Rey; de los molinos de pan, los dos mejores se separarían de los otros bienes de la ciudad y se darían a la Alcazaba. Las atarazanas eran también del Rey, pero cedía la renta a la ciudad por su mala situación económica¹⁸.

Las heredades de los moros que se levantaron entrando en tratos con Boabdil, son para la ciudad, pero exceptuando los olivos que entrarían en el Repartimiento. Esto último se hacía porque los olivos eran escasos. La cesión de los molinos, por parte de la Corona, también nos manifiesta la pobreza de Almería:

CUADRO 1
BIENES DE PROPIOS DEL CONCEJO DE ALMERIA

Cargazón del pescado	30.000 ms.
Tenerías	5.000 ms.
La casa del jabón	300.000 ms.
Las tiendas	30.000 ms.
Las atarazanas	20.000 ms.
El peso y la medida del harina	30.000 ms.
Total	415.000 maravedíes al año.

¹² RGS, IX, 1701, f. 492.

¹³ RGS, IX, 2338, f. 40.

¹⁴ RGS, X, 819, f. 48.

¹⁵ RGS, XI, 2408, f. 90.

¹⁶ RGS, XII, 58, f. 33.

¹⁷ LRA, f. 5v. y RGS, X, 2144, f. 293.

¹⁸ C. Segura, *El Concejo de Almería. Organización y bienes en su fundación (s. XV)*. I Coloquio sobre *La ciudad hispánica durante los s. XIII al XVI* (La Rábida, IX-1981) (en prensa).

3.3. EXENCIOS

El día 31 de julio de 1501 en Granada los Reyes Católicos hacen público un privilegio para Almería, sin duda para fomentar la repoblación que no se desarrollaba con la rapidez deseable. Este únicamente se aplicaba a los que venían de otros lugares de la Península, pero no tendría efecto para aquellos que provinieran de otra población del reino de Granada, pues no interesaba que se despoblaran las ciudades recién conquistadas y todavía en trance de repoblación.

Los habitantes de Almería serían libres y estarían exentos de cualquier servicio o sisa. Igualmente estarían libres de pagar la alcábala en todos sus tratos, pero la exención era para ellos, no para la ciudad; por tanto, los forasteros sí tenían que pagarla. Asimismo eran libres del almojarifazgo y del diezmo. Pero si la venta era a un forastero y éste se lleva fuera de Almería el objeto de la misma, debe pagar el almojarifazgo como se hace en Sevilla. En cambio, si se trae algún producto a Almería, tanto por vecino como por forastero, estará exento de almojarifazgo; esto prueba claramente la falta de abastecimientos de la ciudad y se ve refrendado con la siguiente disposición; si el producto se trae por un forastero para vender a otro forastero, se tendrá que pagar no sólo el almojarifazgo, sino también la alcábala como ya se señaló. Vemos por todo esto que lo único que se pretendía era mejorar y beneficiar a los vecinos de Almería y no a los comerciantes.

Igualmente eran libres de cualquier tipo de impuesto el pan, el vino, la fruta y el aceite que se produjera en los heredamientos del río, aunque no fuera sólo para el sustento de sus dueños, sino que podía dedicarse a la venta para los vecinos de Almería; otra prueba más del desabastecimiento de la ciudad. Las exenciones, en cambio, no alcanzaban ni a la seda, ni al jabón, ni al lino, productos todos de lujo y que no eran precisos para la vida cotidiana.

Las exenciones eran para los actuales vecinos de Almería y sus descendientes. Se creaba así una situación apetecible que inclinaría a los vecinos de otros lugares, que no estaban exentos de estas cargas, a abandonarlos y venir a vivir a Almería, con lo que se lograba que la ciudad comenzara a desarrollarse y sirviera de baluarte defensivo contra cualquier ataque; también se tendía a evitar que los pobladores abandonaran la ciudad; la vida en ella no era muy fácil al escasear los avituallamientos¹⁹.

¹⁹ J. Santisteban y Delgado, *Privilegios o fueros concedidos a la ciudad de Almería* (Almería, 1931) 22-26, y recientemente C. Segura, *Bases...*, 107-110.

4. *La sociedad*

4.1. POBLACIÓN

Anteriormente, en el apartado referente a la antigua población musulmana, señalábamos que ésta sería de unas 5.000 personas como máximo. Después de la conquista y consiguiente repoblación esta situación no fue alterada sustancialmente. El conocimiento de la población anterior supone una ayuda fundamental para conseguir establecer la población cristiana de Almería y es el refrendo a lo apuntado en el *LRA*, ya que como no hay noticias de que se hicieran nuevas construcciones en la ciudad es de suponer que la población nueva sería semejante o inferior a la antigua, pues venía a ocupar el vacío dejado por ella.

En el *LRA* se estipula que fuesen 500 los nuevos vecinos¹ venidos a poblar y a ocupar las casas dejadas vacantes por los moros. Estos 500 vecinos vendrían obligatoriamente acompañados de sus familias, dándose un plazo de tres meses para que vinieran a la ciudad las mujeres que todavía no lo hubiesen hecho. Al cabo de este tiempo, si no habían comparecido, el marido perdería el reparto recibido; igual plazo tenían los solteros para contraer matrimonio, como veíamos antes². Por tanto, en un principio, los nuevos vecinos que vendrían a poblar Almería serían por lo menos 500. Si calculamos 5 personas por término medio las que integraban cada familia, los 500 vecinos estipulados supondrían una población de 2.500 personas.

A este grupo, que sería el núcleo básico de la población de Almería, hay que agregar otros minoritarios. Primero nos ocuparemos de la minoría mudéjar. A pesar de la normativa dada por los Reyes Católicos

¹ f. 3v.

² *LRA*, f. 1.

quedaron mudéjares en la ciudad de Almería como estudiábamos³ en otro lugar. En las cláusulas generales del Repartimiento hay una serie de disposiciones que nos muestran claramente que hubo algunos musulmanes que quedaron⁴. Además de estos datos generales, a lo largo del texto hemos encontrado a 23 musulmanes que tienen propiedades en el campo de Almería. De éstos hay 9 que tienen bienes en la misma ciudad⁵. El que hubiera un grupo de mudéjares que quedó en la ciudad sin acatar la orden de expulsión decretada por los Reyes Católicos, y que además recibe bienes, nos induce a pensar que esto se debe a que colaboraron con los Reyes desde el primer momento y con estas concesiones se pagaban sus servicios. Como estos mudéjares quedaron con sus familias podemos deducir que serían unas 100 personas.

Otra minoría es la judía, a la que no vamos a dar demasiada importancia porque en 1492 sería expulsada.

Hay, por último, que tener en cuenta a la población religiosa que vino a la ciudad. No sería escasa, pues, además de la Catedral, se establecieron tres parroquias⁶, cuatro monasterios⁷ y varias ermitas. El servicio de la Catedral estaba formado por 58 personas, como veremos más adelante; los clérigos y frailes que atenderían a las parroquias y monasterios pensamos que podían ser más o menos otros 50. Como algunos de ellos vendrían acompañados por algún familiar, podemos considerar que la población eclesiástica total sería de unas 200 personas.

Según todo esto podemos afirmar que la población se acercaría a los 3.000 habitantes, cifra que además se adecua perfectamente con el número de casas que tenía entonces la ciudad; eran 820, como veremos más adelante. Se repartió por lo menos una casa por vecino. Como las dimensiones de las casas musulmanas eran inferiores a las casas de los cristianos, en muchos casos fue necesario dar dos casas. Por último, diremos que quedaron casas vacías⁸.

Las cifras fabulosas de población que algunos autores han dado para esta ciudad en los inicios de la Edad Moderna⁹ pierden toda vigencia al no estar sustentadas en una prueba tan fehaciente como es el *LRA*, el cual, además, al señalar claramente el número de vecinos que Almería tendría, nos da las casas de la ciudad. Por todo esto, un detenido estudio

³ C. Segura, «La población mudéjar de Almería después de la conquista de los Reyes Católicos». I Coloquio de Historia medieval andaluza (Córdoba, XI-1979) (en prensa).

⁴ *LRA*, fs. 1, 2, 5v. y 6.

⁵ Todos ellos están recogidos en el apéndice en el epígrafe 1.

⁶ *LRA*, fs. 9 y 9v.

⁷ *LRA*, f. 1v.

⁸ *LRA*, f. 1.

⁹ En manuales de gran uso se afirma que Almería tenía 12.000 habitantes. Esta población supondría unas 2.000 casas y otros tantos vecinos.

del *Libro* no da posibilidad para pensar otra cosa que lo anteriormente expuesto. Por otra parte, el área de la ciudad y los recursos de su economía no podrían soportar una mayor población.

Al conocer, gracias al *LRA*, la población musulmana y sus bienes de riqueza comprobamos que su situación económica no era muy buena; si exceptuamos un 15 por 100 de grandes propietarios, el resto de la población tendría unas pequeñas parcelas de las que obtendría lo necesario para el sustento¹⁰. Esta escasez de recursos naturales, no olvidemos que la industria y el comercio almerienses estaban completamente decaídos, no permitía que la nueva población fuera superior a la antigua, pues de lo que se trataba era de atraer pobladores a los que habría que facilitar una situación económica desahogada y por tanto, como veremos más adelante, los lotes que se daban a los nuevos pobladores eran superiores a los que habían tenido sus antecesores. Se procuraba que la población cristiana fuera menor para que gozara de un más alto nivel económico.

En el *LRA* únicamente hay asiento de 441 vecinos, que son los que aparecen en el apéndice 2.1. Esta lista está ordenada alfabéticamente por el primer apellido. Los que tienen el mismo primer apellido están ordenados por su nombre también alfabéticamente. Si algunos coinciden también en el nombre, para distinguirlos he puesto su profesión.

Para llegar a los 500 vecinos señalados faltan, por tanto, 59. Estos 59 vecinos ocuparían los folios que fueron arrancados. Atendiendo a la numeración de los folios han sido arrancados 9. Los folios que faltan, como veremos en el lugar correspondiente, son del 190 al 195 y del 229 al 231 inclusives. El primer grupo está entre los labradores y el segundo entre los oficiales. En los folios que figuran los labradores suele haber dos vecinos, mientras que en los de los oficiales tres y en varios casos hay cuatro vecinos. Por otra parte, estos son los folios que acusa la numeración moderna, pudiendo faltar otros sin dejar rastro alguno. Estudiando el manuscrito han aparecido 36 vecinos que tenían asiento que no consta en el *LRA*. Sin duda ocuparían uno de los folios desaparecidos. Aparecen en la relación 2.2 del apéndice; añadimos la profesión en caso de conocerla.

Quedan, por tanto, 24 vecinos que desconocemos totalmente y muy difíciles de localizar. Posiblemente estarán en alguno de los siguientes tres grupos. El grupo 2.3.1 está constituido por los vecinos que tuvieron un asiento y se les quitó, pero no sabemos si el motivo fue la muerte o la ausencia. No todos perderían esta suerte; algunos recibirían otro asiento que no conocemos por encontrarse en los folios desaparecidos. El número de folio que incluimos junto a cada uno es donde se encuentra su primi-

¹⁰ C. Segura, *Bases...*, 69.

tivo asiento. El segundo grupo, 2.3.2, está compuesto por vecinos que aparecen en el texto, pero se desconoce cuál fue su actuación. Pudieron irse o tener un asiento que perdieron y luego recibir otro que ocuparía uno de los folios arrancados; en último extremo, murieron. Las referencias que se hacen a ellos son siempre en pasado. El último grupo está formado por los vecinos que únicamente aparecen nombrados una vez a lo largo de todo el texto, por lo que nos parece atrevido hacer algún juicio sobre ellos y nos limitaremos a dar constancia de su existencia. Son los integrantes del 2.3.3. De estos tres grupos, sin duda, es en el primero donde se encuentran los 24 vecinos que desconocemos.

Finalmente, se da la relación de muertos, en el 2.3.4, y la de los vecinos que sabemos abandonaron la ciudad por constar expresamente así en el *LRA* en el grupo 2.3.5. Apuntamos el folio donde se asentó su reparto y en el que consta su marcha.

De esta forma hemos recogido todos los vecinos que aparecen en el *LRA*. Unos reciben un asiento en el reparto, otros aparecen en el contexto al señalarse las lindes de las tierras que cada vecino recibe.

4.2. COMPOSICIÓN SOCIAL

En el *LRA*¹¹ se estipula que debían de estar los nuevos vecinos de Almería estamentados en cinco grupos claramente definidos: escuderos, labradores, oficiales, mercaderes y artilleros. Posteriormente aparecen nuevos grupos, quedando la sociedad almeriense integrada por personas pertenecientes a los siguientes grupos: escuderos pertenecientes a una capitanía, escuderos no encuadrados en ninguna capitanía, labradores, artilleros, hombres de la mar, oficiales y mercaderes. La fijación de estos grupos no responde al capricho, sino que, por el contrario, atiende a las necesidades de Almería. Los escuderos y artilleros van a tener como misión la defensa de la ciudad; a su emplazamiento geográfico en la costa, había que añadir su situación de frontera con los moros. Todavía no se ha conquistado Granada y el campo de toda la zona mantiene a la antigua población como mudéjar; ésta puede, en cualquier momento, protagonizar un nuevo levantamiento. El grupo de mayor relevancia social es el de los escuderos; en el *LRA*¹² se les califica de «fijosdalgo»; de este grupo, 140 pertenecen a una capitanía y los 20 restantes no pertenecen a ninguna y tienen menor consideración.

Los labradores se dedican fundamentalmente al cultivo de la tierra; son los auténticos repobladores. No podía faltar, para atender a las ne-

¹¹ *LRA*, f. 1.

¹² f. 1.

sidades inmediatas de la ciudad, el grupo de personas que se dedicara a los trabajos artesanales, los oficiales. La existencia de mercaderes induce a pensar que se tuvo en cuenta la antigua importancia comercial de Almería, siglos X y XI, y se intentaba que volviera a renacer la vida comercial y la ciudad se incorporara a las rutas mediterráneas. Además, aunque en un principio no se señala, hay hombres de la mar, grupo imprescindible por tratarse de un puerto de mar¹³.

La importancia de cada grupo se refleja en el número de individuos que se señalan como integrantes de cada uno de ellos. Así los escuderos serán 160, los artilleros 15, los labradores 200, los oficiales 100, los mercaderes 15 y los hombres de la mar 10; esto es, 500 vecinos¹⁴. El grupo que tiene un mayor peso específico son los labradores, que suponen el 40 por 100 del total de los nuevos pobladores; son seguidos de cerca por los escuderos, que son el 32 por 100; a continuación los oficiales, que representan el 20 por 100, y, por último, los otros tres grupos: los mercaderes y artilleros, el 3 por 100 cada uno, y los hombres de la mar, el 2 por 100. Estos tres grupos últimos están muy alejados, como es obvio, numéricamente de los anteriores. Los porcentajes que acabamos de señalar los debemos de tener en cuenta cuando más tarde hagamos un análisis de la base económica de cada uno de ellos.

De esta composición social se aprecia, a simple vista, que la población de Almería estaba constituida por grupos sociales pertenecientes a las clases medias. Los «escuderos fijosdalgo» forman parte de las capas inferiores de la nobleza militar y muy bien puede considerárseles clase media por su reducido poder adquisitivo; lo mismo podemos decir de los artilleros. Los labradores pertenecen al grupo que podemos llamar de granjeros propietarios, con un poder económico semejante al grupo anterior y por tanto catalogable como clase media igualmente. Los mercaderes, algunos oficiales y hombres de la mar podrían, asimismo, encuadrarse en este grupo de clases medias. La capa inferior de la sociedad almeriense la integrarían la mayoría de los oficiales y hombres de la mar.

Numéricamente las clases medias tendrán más volumen al formar parte de ellas escuderos y labradores. Pero su importancia económica es reducida como veremos. Por tanto Almería, aunque es una ciudad con predominio de clases medias, no por ello podemos considerarla como una ciudad importante desde el punto de vista económico.

En el *LRA* se estipula minuciosamente cuál debe ser el lote que reciba cada uno de los grupos que constituyen la nueva sociedad. La unidad base es la caballería, que es la suerte que corresponde a un caballero, para poder mantener con ella a su familia, el caballo, las armas, etc., pro-

¹³ *LRA*, f. 3v.

¹⁴ *LRA*, f. 3v.

pias de su profesión militar. En el caso de Almería la caballería es la suerte que corresponde a un «escudero fijodalgo» y está compuesta por 45 olivos, 2 tahullas¹⁵ y media de parral, 12 tahullas de tierra y una tahulla de huerta. Además, como veíamos antes, se daba a los nuevos pobladores casa en la ciudad y en la vega y árboles frutales de varias clases, fundamentalmente morales, para la cría del gusano de seda, de gran tradición en la zona, sin estar sometidos los frutales a un canon. Esta es la suerte mayor como corresponde al grupo social de mayor relevancia. Los lotes que reciben los otros grupos son inferiores a la caballería y proporcionales a su importancia social o a la función que desempeñan en la sociedad. Estos lotes son respetados con bastante rigor, como veremos más adelante. Hay un grupo minoritario, formado por los representantes de la Corona y algunos privilegiados que están excluidos de las normas establecidas para el reparto. Estos reciben lotes que no están sujetos a ninguna regla.

CUADRO 2
GRANDES PROPIETARIOS

	<i>olivos</i>	<i>parral *</i>	<i>tierra *</i>	<i>huerta *</i>	<i>hectáreas</i>
Don Gutierre de Cárdenas	3.058	13	78,5		43
Mosén Fernando de Cárdenas	408	15,5	167	9	25
Pedro de Calatayud	90	5	24	2	4,5
Juan de Quevedo	90	5	54	2	7
* tahullas					

Dentro de este grupo minoritario, recogido en el cuadro 2, que recibe propiedades mayores, destaca Gutierre de Cárdenas¹⁶ que recibe «una vecindad de quatro caballerías como don Enrique en Baza» y una serie de donaciones extra. Esta es la mayor propiedad de la vega de Almería sometida a repartimiento y no puede considerarse en absoluto como un latifundio. El reparto de bienes que se hizo en Almería quedaba muy lejos de poder compararse con los que se hicieron en la Andalucía Bética, donde los lotes, por la mayor extensión de la tierra cultivable, fueron mayores; incluso tampoco puede compararse con otras zonas del propio reino de Granada.

Los otros «grandes» propietarios quedan muy lejos del Comendador Mayor de León don Gutierre de Cárdenas; el que tiene la propiedad mayor posee un poco más de la mitad de los bienes de aquél. Mosén Fernando de Cárdenas¹⁷, alcaide de Almería, recibe una suerte de 9 caballerías; se le hace una mejora en tierra, pues recibe 167 t^a en vez de las 108 que le corresponden. Le dan estas tahullas de más para compen-

15 La tahulla es equivalente a 1.118 m².

16 LRA, fs. 14 al 17v.

17 LRA, fs. 29 al 31v.

sar la falta de parral y el que no pudiera dárselle una casa principal en Almería. Además recibe una almazara en Pechina y parte de un molino de pan en Rioja.

El comendador Pedro de Calatayud¹⁸ y el contador Juan de Quevedo, escribano del Repartimiento¹⁹, reciben ambos dos caballerías. Pero Juan de Quevedo no quedó conforme con el lote y adujo que al escribano del Repartimiento de Baza y Guadix, Andrés de Torres, se le dieron por el repartidor Gonzalo de Cortinas 4 caballerías y él se consideraba con el mismo derecho. Todo esto se argumenta en una carta que se traslada en su asiento con fecha de 15 de diciembre de 1494. Su petición es oída y aunque no se le puede complacer, porque, según se afirma, Almería es más pobre que Baza, se le mejora algo la suerte con una almazara en Huéchar, participación en un molino de pan y algunas tierras. La mejora también se incluye en su asiento y tiene fecha de 1 de marzo de 1496.

El escribano del concejo, Lope de Araoz, secretario del Comendador Mayor²⁰, recibe una caballería ligeramente mejorada.

El resto de los pobladores reciben propiedades sometidas a una norma fija y queda recogida en el cuadro 3. El grupo de los «escuderos fijos-dalgo» es el privilegiado, en comparación con los otros, dentro de la sociedad almeriense. La caballería que reciben tiene unas proporciones reducidas y no pasaría de ser suficiente para el mantenimiento. No obstante, dentro de este grupo sólo reciben la caballería completa los escuderos de capitánía, pues los no pertenecientes a una de ellas reciben una suerte menor.

Los hombres de la mar no reciben reparto de huerta, pero se destinan 10 t^a para repartir entre los más notables. La suerte de los labradores es semejante a la de los escuderos que no pertenecen a capitánía. Tampoco se les hace reparto de huerta, pero se destinan 50 t^a para dar a algunos de ellos. Los mercaderes sólo reciben parral y huerta además de la casa, se dejan 100 t^a de tierra para repartir a algunos.

CUADRO 3
BASE ECONOMICA DE LA NUEVA POBLACION

	olivos	parral *	tierra *	huerta *	hectáreas
Escuderos	45	2,5	12	1	2,1
Escuderos	30	1	8		1,2
Artilleros	35	1,5	10	1	1,7
Hombres de la mar	30	1	9		1,5
Labradores	30	1	8		1,2
Mercaderes		1,5		2	
Oficiales					
* tahullas					

¹⁸ LRA, fs. 23 r. y v.

¹⁹ LRA, fs. 25v. al 26v.

²⁰ LRA, f. 27v.

A los oficiales no se les asigna lote de propiedades, sino casa en la ciudad y las tiendas que han quedado vacías. No obstante, algunos de ellos recibirán tierras, pues se destinan para repartir entre los destacados 100 olivos, 40 t^a de parral 100 t^a de tierra y otras tantas de huerta. Los oficiales no debían de vivir del trabajo del campo. Por regla general los oficios no se repiten y hay únicamente un representante de cada uno de los trabajos. En el apéndice se recogen todos los oficios y los individuos que los practicaban. Al pretender no repetir oficios se evitaba la competencia y se cubrían, al mismo tiempo, todas las necesidades de la ciudad. La tierra que se les asignaba a algunos era simplemente un complemento para su economía; el trabajo artesanal en algunos casos no sería suficiente para el mantenimiento de una familia ²¹.

En el apéndice 3 se dan las relaciones de los vecinos que pertenecen a cada grupo. Los escuderos de las capitanías son únicamente 107. Faltan, por tanto, 33 para completar los 140. De estos 33 habría que descontar los 8 que tienen suerte mayor y dos oficiales que tienen suerte de escudero. Por tanto, de esta forma faltarían únicamente 23. De los labradores hemos reseñado 174; además hay que contar a los 12 espingarderos; sólo faltan, por tanto, 14. De los artilleros, que debían de ser 15, aparecen 13. De los mercaderes, que también debían de ser 15, sólo conocemos 10. De los hombres de la mar no falta ninguno. Por el contrario, de los oficiales hay 11 de más, pues debían de ser 100 y aparecen 111. Habría que descontar a los dos que tienen suerte de escudero; son dos herradores.

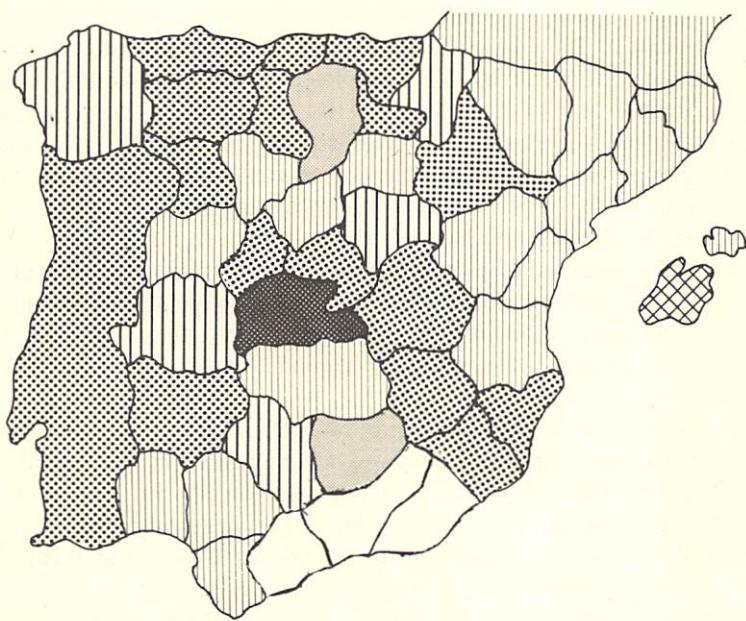
Para la confección de los distintos grupos se ha tenido en cuenta también a los vecinos que ocupan los folios arrancados.

4.3. ORIGEN DE LA POBLACIÓN

Para completar el cuadro de la población almeriense, pasamos a continuación a analizar el origen de la nueva población que vino a llenar este vacío que dejaron los musulmanes al ser expulsados de Almería.

Hemos visto que en la ciudad de Almería se produjo una repoblación con nuevos vecinos cristianos. También hemos visto que quedó una minoría mudéjar que supondría aproximadamente un 4 por 100 del total de la población. La vega de Almería quedó con su población originaria musulmana. Esta población mudéjar, que pronto pasó a ser morisca, permanecería hasta fines del siglo XVI en que fue expulsada tras la derrota consecuente al levantamiento de la Alpujarra. La convivencia fue, por tanto, inferior a un siglo.

²¹ C. Segura, «La propiedad de la tierra en Almería a fines del siglo XV». *En la España medieval. Estudios dedicados al Prof. Julio González* (Madrid, 1980), 495-506.



- [diagonal lines] MAS DE 25
- [solid black] DE 20 a 25
- [light gray] DE 15 a 20
- [vertical lines] DE 10 a 15
- [dotted pattern] DE 5 a 10
- [white] MENOS DE 5 VECINOS

MAPA 1. ORIGEN DE LA POBLACION

Podemos preguntarnos si algunos de estos mudéjares se integraron totalmente a la población cristiana almeriense. Sospecho que desde el primer momento, en los últimos años del siglo xv, hubo algunas familias que intentaron integrarse totalmente. La labor de localización de estas familias mudéjares que se integraron en la sociedad cristiana es muy difícil, por no decir imposible, ya que estas familias, ellas mismas, se encargaron de borrar los más mínimos rasgos de su origen. Creo haber localizado algunas familias que tienen nombre cristianizado; no obstante esta circunstancia, se puede pensar en un origen mudéjar. Por esto digo que hubo un pequeño poso de población mudéjar que se integró. Este es un elemento imposible de cuantificar y de determinar, por lo que simplemente señalo esta sospecha y algunas de las razones que tengo para ella.

Además de los apellidos que me inducen a pensar en un posible origen musulmán como «moquiça» o «çamudio», hay dos repobladores que se llaman «Çecilián»; es fácil que sean originarios de Çecilián, en la vega de Almería, hoy despoblado, y que acudieron a la llamada para repoblar con la pretensión de integrarse en la sociedad cristiana.

El cripticismo sabemos que era frecuente en esta época, los cristianos que procedían de un señorío para evitar problemas con su anterior señor, y, en este caso, los nuevos pobladores de Almería para ocultar su origen musulmán.

Estos vecinos que sospecho que puedan ser mudéjares se encuentran fundamentalmente entre los oficiales, algunos entre los labradores. En los otros grupos de población no hay ninguno que me induzca a sospechar de su origen como cristiano viejo.

Conocemos el nombre de 431 vecinos²² más los 24 vecinos²³ que creemos que su asiento estaba en uno de los folios que fueron arrancados. De estos 455 vecinos he logrado determinar el origen de 301. En algunos asientos se dice explícitamente el lugar de procedencia, por ejemplo los mallorquines. En otros casos he utilizado el apellido de procedencia o la vinculación de ciertos apellidos con determinados lugares. También he tenido en cuenta las relaciones de parentesco entre individuos de origen conocido. Y, por último, cualquier referencia sobre el origen que se vertiese a lo largo del texto.

De estos 301 vecinos de los que he determinado el origen, 10 son extranjeros. De los 291 restantes, conocemos el lugar de procedencia de 287 y de 14 sólo he podido señalar la región de la que proceden. En el primer caso he atendido a la actual división provincial y en el segundo

²² En el apéndice, relación 2.1.

²³ En el apéndice relación 2.2.

a las grandes regiones naturales. Por esto, en el caso de Murcia, la provincia de Albacete la considero integrante de la Meseta Sur.

En el cuadro número 4 se da una relación de los lugares desde donde se trasladaron los repobladores de Almería con el número de vecinos que salieron de cada lugar. Para mayor claridad y poder fácilmente apreciar el origen de la población, este cuadro ha sido trasladado al mapa número 1, donde puede verse gráficamente los lugares que dieron mayor número de pobladores. La participación regional se encuentra reflejada en el cuadro número 5.

El número de vecinos cuyo origen conocemos supone el 66,1 por 100 del total de la población cristiana; es un promedio bastante alto y puede generalizarse para toda la población. No podemos olvidar que además de estos vecinos, que reciben reparto, hay un número de clérigos con sus familias cuyo origen no conocemos en absoluto y, además, como antes decíamos, un número de mudéjares y/o moriscos, que evaluamos en un 4 por 100 del total de la población, sin contar los posibles moros camuflados que se integrarían como vecinos cristianos.

El número superior de vecinos con origen conocido sobre lo determinado en mi libro sobre la población de Almería²⁴ introduce algunos leves cambios como se aprecia al comparar el cuadro número 4 con el cuadro número 3²⁵ de mi anterior publicación. En lo que se refiere a la participación regional he seguido otro criterio y además no he contado con los vecinos de origen desconocido para hacer los tantos por ciento, por lo que éstos han aumentado sustancialmente. No obstante, en líneas generales, la tónica es la misma.

Los mallorquines son labradores que vienen por mar huyendo de la difícil situación que existe en su isla después del fracaso de la revolución foránea. La prosperidad de las ciudades había decaído. Los campos estaban yermos y además los gravámenes que se impusieron a los agricultores y los embargos de tierras a los morosos en el pago hicieron salir a estos mallorquines de su isla camino de una situación mejor. Muchos fueron a Córcega, como es sabido, y ahora encontramos este importante grupo en Almería.

A partir de 1481 los Reyes Católicos permitieron a los solariegos abandonar los señoríos. Esta medida tuvo una gran importancia para la repoblación de Almería, pues los lugares donde hay señoríos en abundancia dan números altos de participación. Toledo en la Meseta Sur y Burgos en la Meseta Norte tienen un número considerable de repobladores de Almería.

²⁴ *Bases..., 76 a 83.*

²⁵ *Bases..., 77.*

La Meseta Norte y la zona galaico-cantábrica son lugares desde donde se está emigrando a Andalucía desde el siglo XIII, bien por huir del sistema señorrial, bien por los pocos recursos que en aquella zona hay.

La Meseta Sur participa en grado importante debido sobre todo a la gran llegada de toledanos, en su mayoíar escuderos, que serían hombres de Gutierre de Cárdenas, gran señor toledano, como es sabido, al que acompañarían en la empresa de la guerra de Granada y quedarían en Almería cuando se encomendó a Cárdenas la ciudad.

Guadalajara es zona pobre donde hay bastante desarrollo de la tierra señorrial. Estos repobladores a través de Cuenca y Albacete, por la cañada conquense, al final de un arduo y aspero camino llegarían a Almería.

Jaén y Córdoba son las dos provincias andaluzas que dan un contingente importante. Son las dos más próximas. De Sevilla hay muy pocos pobladores; sabemos que van preferentemente a Málaga²⁶, que está más cerca. De Cádiz y Huelva hay participación. Los vecinos que vienen de Córdoba y Jaén son, generalmente, procedentes de lugares de señorío: La Sierra de Segura, Cazorla, Aguilar, Benalcázar, etc.

CUADRO 4

ORIGEN DE LA POBLACION. LUGAR DE PROCEDENCIA

Mallorca	28	Murcia	8	Portugal	5	Ibiza	2
Toledo	22	Albacete	7	Zamora	5	Inglaterra	2
Burgos	18	Alicante	7	Salamanca	4	Nápoles	2
Jaén	15	Asturias	7	Sevilla	4	Valladolid	2
Guadalajara	12	Avila	7	Castellón	3	Aragón	1
Córdoba	11	Logroño	7	Gerona	3	Cerdeña	1
Galicia	11	Madrid	6	Soria	3	Holanda	1
Cáceres	10	Santander	6	Valencia	3	Huesca	1
Navarra	10	Zaragoza	6	Bretaña	2	Lérida	1
Badajoz	9	León	5	Ciudad Real	2	Segovia	1
Cuenca	9	Palencia	5	Francia	2	Tarragona	1
País Vasco	9						

La llegada de gallegos y extremeños es muy difícil de explicar por la lejanía con Almería, las dificultades de comunicación, etc. Galicia ha sufrido la convulsión Ermandiña, los señores se han fortalecido; es posible que éste fuera el motivo de la salida masiva de escuderos y solariegos buscando mejores condiciones y acudieran a todos los lugares donde se necesitaba repoblación. La llegada de extremeños no la justifico ni comprendo. ¿Por qué vienen a repoblar Almería y no acuden a repoblar Huelva que está más próxima y tiene grave carencia de población? ¿Es por las luchas señorriales por lo que salen los extremeños buscando lugares más tranquilos?

²⁶ M. Acién, *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos* (Málaga, 1979), I, 179.

Hay un número considerable de navarros en comparación con posibles relaciones entre Navarra y Andalucía. La mayor parte de los navarros no señala su lugar de procedencia. Hemos encontrado uno que se llama Pedro Navarro el de Vitoria. ¿Entre los otros navarros hay alguno más que sea también de Vitoria? Este aspecto es imposible de determinar.

El número de murcianos es muy pequeño en comparación con la proximidad que existe entre estas tierras. Hay varios motivos para justificar esto. La comunicación de Murcia es mejor con Granada que con Almería. Los murcianos que vienen proceden de Cartagena y llegarían por mar. En Murcia hay una situación favorable para la agricultura, la propiedad está bien repartida. Las condiciones de vida eran mejores que las que podía ofrecer Almería. Además entre Murcia y Almería hay tierras de señorío, que ejercían cierta función de frontera difícil de atravesar.

Los levantinos y catalanes vendrían por mar. Las relaciones son intensas desde tiempo inmemorial y esto explica la llegada de estos repobladores mediterráneos. La Corona de Aragón tiene una participación escasa. Muchos de los levantinos son mercaderes; su ocupación aclara aún más la justificación de su venida a Almería.

CUADRO 5
ORIGEN DE LA POBLACION. PARTICIPACION REGIONAL

Península Ibérica

Meseta Sur	66	21,9 %	Valencia	13	4,3 %
Meseta Norte	59	19,6 %	Galicia	11	3,6 %
Andalucía	30	9,9 %	Navarra	10	3,3 %
Baleares	30	9,9 %	Aragón	8	2,6 %
Cantábrico	27	8,9 %	Murcia	8	2,6 %
Extremadura	19	6,3 %	Cataluña	5	1,6 %
			Portugal	5	1,6 %
<i>Países extranjeros</i>					
Francia	4	1,3 %	Inglaterra	2	0,6 %
Italia	3	0,9 %	Holanda	1	0,3 %

La participación extranjera es muy pequeña. Los franceses, bretones, son artilleros, lo mismo que el holandés. Los napolitanos y el sardo vendrían por el Mediterráneo como los levantinos y catalanes.

Desde la elaboración de mi tesis doctoral, el tema del origen de la población es algo sobre lo que sigo trabajando. Por esto ahora queda mucho más matizado que en mi anterior publicación. No obstante, considero que aún no está todo completamente aclarado. Es un capítulo que dejo abierto y quiero profundizar y matizar más. Esta investigación irá dirigida fundamentalmente en dos aspectos. Uno, al que hacía referencia al principio, el posible cripticismo de muchos con origen musulmán. El otro aspecto es la relación del grupo social con la procedencia regional.

5. La ciudad después del Repartimiento

Cuando los Reyes Católicos llegaron a Almería la ciudad no era sombra de lo que había sido en su época de esplendor y aunque el recinto murado seguía siendo el mismo, la mayor parte de él estaba ocupado por solares, huertas y jardines emplazados en el espacio que antes ocupaban las edificaciones.

Para reconstruir la Almería del siglo XVI son fuentes imprescindibles el *Libro del Repartimiento* y el plano de la Almería musulmana¹. Sabemos que el emplazamiento de algunos edificios no varió, las atarazanas por ejemplo, y en otros casos conocemos a qué se dedicaba el solar antes de la utilización que se dio en tiempos de los cristianos. Además hay un plano de Almería que se encuentra en el Ayuntamiento fechado en 1602².

Tras la conquista, la extensión de la ciudad se redujo considerablemente, para atender mejor a su defensa, dejándose fuera del recinto murado las zonas derruidas, que por ser periféricas era factible la aplicación de esta medida. Para evitar la posibilidad de un ataque por mar se llevó a cabo una labor de construcción y reconstrucción de la muralla y, como ahora veremos, se edificaron baluartes en lugares estratégicos.

5.1. MURALLAS Y CALLES

De los tres arrabales que tenía la ciudad en la época musulmana³, el antiguo arrabal de Al-Hawd desapareció. Al-Madina permaneció igual, pero Al-Musalla quedó recortado al trasladarse el lienzo de muralla que

¹ Segura, *Bases...*, 14-15.

² Debido al Excmo. Sr. Marqués de Canales del Consejo de su Magestad (sic), General de Artillería. El plano se realizó seguramente para atender a la fortificación de la ciudad, puesto que en el reinado de Felipe III se lleva a efecto una labor de defensa de algunas ciudades del litoral, una de ellas Almería.

³ L. Torres Balbás, «Almería islámica», *Al-Andalus*, XXIII (1957), 411-52.

corría a lo largo de la rambla hacia occidente. Esta parte de la ciudad, la comprendida entre la muralla nueva y la cerca que separaba Al-Musalla de Al-Madina, pasó a ser el centro de la vida de la ciudad y aquí se concentró la mayoría de edificios públicos, que en muchos casos siguen ocupando el mismo solar que antes, habiendo cambiado únicamente su fábrica.

La longitud de las murallas era más o menos de 3.500 metros que encerraban dentro de sí una extensión de 750.000 metros cuadrados. El nuevo lienzo de muralla construido empezaba en la puerta de Pechina, que dejó de llamarse así y comenzó a conocerse por puerta de Purchena; el cambio debió de producirse por un error en la lectura del nombre árabe, ya que Pechina estaba en completa decadencia mientras que Purchena era una floreciente villa. Al ser derruidas las murallas posteriormente, el espacio de la puerta fue ocupado por una plaza que sigue llamándose de esta forma. La muralla bajaba desde aquí, por el actual Paseo, hasta la calle de Conde Ofalia, donde se abrió una puerta llamada del Sol. La muralla seguía esta calle hasta la actual de Martínez Campos y siguiendo su trayectoria hasta el mar donde confluía con la antigua muralla árabe. En el lienzo paralelo al mar se abrían dos puertas, la primera que siguió llamándose puerta del Mar y la otra, la puerta A, para servicio de las atarazanas. En el lienzo oriental se abrió otra puerta, la B, que recibió el nombre de puerta de la Sortida. En la parte norte de la muralla y en el fondo del barranco que separa la alcazaba del cerro de San Cristóbal permaneció abierta la puerta de Muza.

En el lienzo meridional se construyeron tres baluartes defensivos llamados de la Santísima Trinidad, de Enero y baluarte Marín. En la cerca que separaba Al-Madina, desde entonces recibe el nombre de Almedina el barrio que ocupa su emplazamiento, del resto de la ciudad permanecieron abiertas las tres puertas que anteriormente había, llamándose puerta de la Carmía, puerta de la Imagen y puerta de las Carretas. Conocemos la existencia de una puerta que se encuentra cerrada⁴ y sabemos que había una calle que iba a la puerta cerrada. Lo que no he conseguido determinar es en qué lugar de la muralla se encontraba esta puerta.

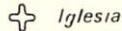
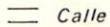
Las calles que conocemos son las mismas que había en la época musulmana, pues no hubo destrucción de la ciudad como muy bien sabemos. Gracias al *LRA* conocemos otras, pero sin saber su trazado exacto. Unicamente he identificado las cuatro calles que conocíamos de la época anterior. La calle I es la calle de Pechina; la calle II, como pasa por delante de la catedral, creo que es la calle que va a Santa María; por el mismo motivo pienso que la calle III es la que va a San Juan; la calle IV es la calle Real, nombre que todavía conserva.

⁴ *LRA*, f. 235.

ALMERIA *CRISTIANA*

A horizontal number line starting at 0 and ending at 100. There are 10 major tick marks between 0 and 100, representing increments of 10. The labels 0 and 100 are placed below the line.

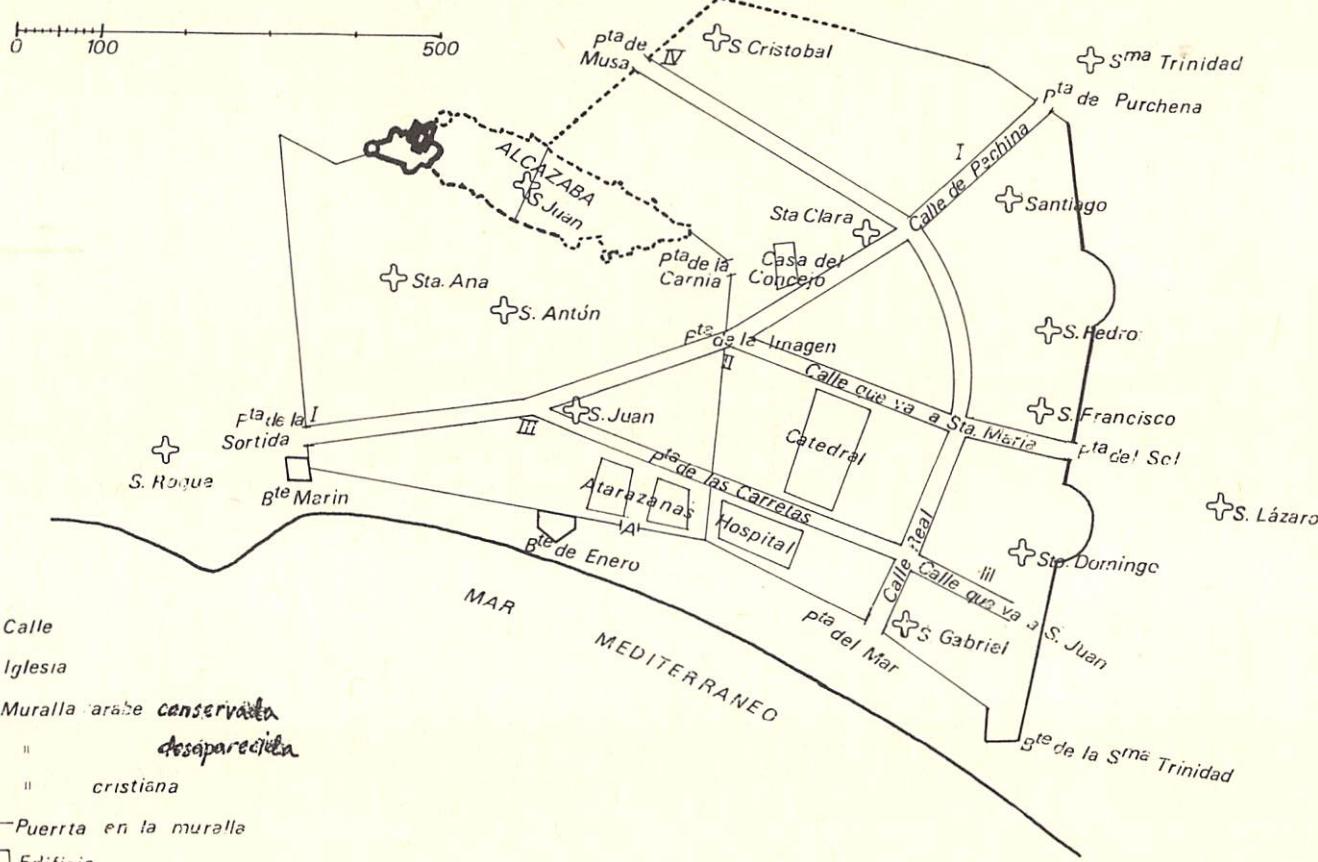
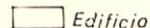
500



----- Muralla árabe conservada
— " desaparecida

— II cristiana

→ ← Puerta en la muralla



En el apéndice, como relación 5, se enumeran las calles conocidas, con las casas, tiendas y solares, también conocidos, que había en cada una de ellas. Hay que observar que éste no es el total, que veremos más adelante, sino únicamente las casas y tiendas de las que conocemos su localización correcta.

5.2. EDIFICIOS PÚBLICOS

En primer lugar nos referiremos a la Alcazaba. Los Reyes Católicos la ocuparon en los primeros días de la conquista de la ciudad y en ella se edificó un tercer recinto del estilo propio del momento. Los dos primeros recintos estaban ocupados, el primero por jardines y el segundo por edificios; estos edificios sufrirían mucho, siendo la mayoría destruidos, en el terremoto de 1522. Estos edificios eran de mala construcción de ladrillo; los hechos de piedra por los cristianos resistieron perfectamente todos los terremotos igual que los muros de los tres recintos. Dentro de la Alcazaba y sobre el edificio de una mezquita, que aún se conserva, se consagró la iglesia de San Juan del Alcazaba.

Los restantes edificios públicos de Almería, de los que conocemos su emplazamiento, son los siguientes: la casa del concejo, el hospital y las atarazanas. La casa del concejo estaba en el solar que ocupa ahora el Ayuntamiento; la fábrica de éste es del pasado siglo, así que posiblemente hasta entonces se conservó la primitiva. El hospital ocupa el mismo emplazamiento y aunque ha sufrido reformas, quedan restos de su antigua construcción, como es el patio. De las atarazanas no quedan restos actualmente; su emplazamiento es fácil de localizar y aparece en el plano de la Almería musulmana, coincidiendo esta situación con la del plano del siglo XVII al que antes hacíamos referencia.

Hay noticia en el *LRA* de otros edificios de carácter público de los que no conocemos su exacto emplazamiento. Estos edificios son los siguientes.

Tenemos noticia de la existencia de un corral donde se encerraban los toros⁵ y múltiples referencias al juego de las cañas que se encontraba en una plaza. El aspecto festivo no se había olvidado. También existen numerosas referencias a las mancebías. Había por lo menos dos, puesto que a una se la denomina mancebía vieja. Es asombroso que en una ciudad con tan poca población como Almería hubiera dos mancebías. La explicación más plausible sería la falta de mujeres legítimas, por el peligro y las dificultades que entrañaba la vida en la ciudad recién incor-

⁵ *LRA*, f. 211v.

porada a Castilla. Almería sería en un principio una ciudad poblada fundamentalmente por hombres; recordemos que se les obligaba a traer a la mujer o a contraer matrimonio.

El Rey tenía una casa para guardar sus acémilas⁶.

Sabemos, también, de la existencia de una cantarería, lugar donde se fabrican cántaros. Estos eran imprescindibles para el agua, el vino y otros líquidos.

El nombre de las calles nos pone, también, sobre la pista de la existencia de edificios como la cárcel. En una ciudad de las características de Almería había necesidad de mantener el orden. También sabemos de la existencia de un matadero.

El abastecimiento de agua era el que funcionaba en la época musulmana. Existían unos algibes para almacenar el agua de lluvia además de los que había en cada casa. Había, además, por lo menos una fuente. Próximo a esta fuente estaría el lavadero⁷. La única noticia que tenemos de él es la de su existencia. Podemos rememorarlo pensando en el que todavía se conserva en Mojácar. Es fácil que siguiera utilizándose el que funcionaba en la época musulmana.

5.3. IGLESIAS

Las principales iglesias de Almería se edificaron sobre las antiguas mezquitas existentes en la ciudad; el emplazamiento que tuvieron entonces se conserva en la mayoría de los casos y en algunos se conserva incluso el mismo edificio.

Las parroquias que había entonces en Almería eran cuatro⁸: la catedral, San Juan, Santiago y San Pedro y San Pablo. Además había cuatro monasterios⁹ que eran: Santo Domingo, San Francisco, Santa Clara y la Santísima Trinidad. Hubo también varias ermitas como más adelante veremos.

La catedral en un primer momento se asentó sobre la antigua mezquita mayor. La cédula de erección es del día 21 de mayo de 1492¹⁰. Se puso bajo la advocación de Santa María de la Encarnación. Se proveyeron los siguientes cargos dentro del cabildo catedralicio: arcediano, arcipreste, deán, maestre escuela, prior, tesorero, 12 acólitos, 26 canongías y 12 capellanías. El primer obispo fue Juan Ortega, que tomó posesión el día

⁶ LRA, f. 238v.

⁷ LRA, fs. 200 y 224.

⁸ LRA, fs. 8v. al 10.

⁹ LRA, f. 1v.

¹⁰ Se encuentra en el archivo de la catedral de Almería.

21 de mayo de 1492, al tiempo de la erección de la catedral. En 1510 continuaba de obispo. Cuando el terremoto de 1522 la mezquita sufrió graves desperfectos; entonces se comenzó la fábrica de la nueva catedral en el año 1522, en el solar que ocupa actualmente. El cambio se haría por varios motivos; uno de ellos sera que el centro de la vida ciudadana había cambiado y el emplazamiento de la mezquita mayor quedaba en las afueras. También posiblemente se quería hacer un templo más sumptuoso y de mayores proporciones.

La iglesia de San Juan el viejo es de emplazamiento desconocido; sólo sabemos que estaba lindando con las casas de Pedro de Medina¹¹. Cuando la catedral fue derruida en el terremoto de 1522 se trasladó su emplazamiento; el solar sobre el que se asentaba fue abandonado; no así el Sagrario, que estaba sobre el antiguo mirhab de la mezquita. Aprovechando el Sagrario de la antigua catedral se construyó la iglesia de San Juan el nuevo y este emplazamiento estuvo hasta este siglo. Hoy está en muy malas condiciones de conservación.

El emplazamiento de Santiago y de San Pedro es el mismo. De Santiago se conserva el edificio; no así de San Pedro.

CUADRO 6
COLACIONES

San Juan	182 casas
Santa María	158 »
San Pedro y San Pablo	234 »
Santiago	190 »
Desconocido	56 »
Total	820 casas

Las colaciones de las iglesias están señaladas en el *LRA*¹²; he determinado las casas que había en cada una de las colaciones que aparecen en el cuadro número 6. Münzer, en su «Viaje por España y Portugal en los años 1494-95»¹³, afirma que entonces en Almería no había más de 800 casas; esto concuerda perfectamente con lo establecido según el *LRA*. Como se deduce de la relación número 5, conocemos el emplazamiento de 299 casas, 58 tiendas y 3 solares. Las casas son casi un tercio del total. Podemos pensar que las tiendas serían por lo menos el doble de las que se conoce su ubicación, lo que se adecua con el número de oficiales. Los solares, sin lugar a duda, serían muchos más de 3 y muchos más hubieran sido, si no se decide la reducción del recinto murado. Esto nos

¹¹ F. Castro Guisasola, *La mezquita mayor y catedral antigua de Almería* (Almería, s. a.), 16.

¹² *LRA*, fs. 13 y 13v.

¹³ *RABM*, LXXXIV, 1(1942), 32-279.

permite afirmar que la Almería cristiana fue una ciudad mucho más pequeña que la Almería musulmana que necesitó por dos veces ampliar su recinto murado.

De los cuatro monasterios se conservan dos en el mismo emplazamiento; son Santo Domingo y Santa Clara. Santo Domingo se destruyó durante la guerra de 1936 y su construcción es posterior. El edificio de Santa Clara es fácil que sea el originario. Fue fundación de don Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, el cual mandó que se edificase el monasterio sobre las casas de Lezcano. A éste para compensarlo se le darán otras tantas casas de las que recibió el comendador; el resto, si las hubiere, lega a Santa Clara, así como las rentas de los bienes que tiene en Almería que se evalúan en 100.000 maravedíes al año; están arrendados por diez años a Pedro de Cárdenas¹⁴.

El emplazamiento del monasterio de San Francisco, que ha desaparecido, está ocupado por una iglesia y convento de jesuitas, de traza moderna, y sobre el emplazamiento de la Santísima Trinidad hoy está la parroquia de San Sebastián, igualmente de traza moderna.

Tanto los cuatro monasterios como las parroquias recibieron reparto de bienes para poder afrontar los gastos del culto y el mantenimiento de los eclesiásticos que residían en cada uno.

Además de estas iglesias se consagraron otras sobre las antiguas mezquitas que recibirían los mismos bienes de los que gozaban éstas. Aunque no todas pasaron a ser iglesias, sabemos por diversos pasajes del *LRA* que había otras cuatro mezquitas que se repartieron como casas.

Las ermitas que conocemos son las siguientes¹⁵: San Juan Evangelista en la Alcazaba, como ya vimos; aquí fue donde se dijo la primera misa en Almería el día de Navidad de 1489. Fuera de las murallas estaba: Santa Lucía y San Roque, en el antiguo arrabal de Al-Hawd actualmente hay una iglesia de San Roque que posiblemente ocupara el mismo sitio que aquélla; en las huertas, y probablemente sobre el antiguo oratorio que dio su nombre al arrabal de Al-Musalla, estaría la ermita de San Lázaro, cuyo emplazamiento exacto hoy desconocemos; sobre el cerro de San Cristóbal se dedicó una ermita a este santo. Dentro de la ciudad, en el Almedina, estaban San Antón y Santa Ana. De ésta quedaban hace poco unos esbeltos arcos ojivales, aunque su empleo no era para el menester religioso. Por fin la ermita de San Gabriel, cuyo emplazamiento en la calle Real cerca de la puerta de la Mar nos hace identificarla con una casa que tiene una nave, hoy utilizada como taberna, que

¹⁴ Testamento de don Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, AHN
Ordenes Militares, Códices, 917-B.

¹⁵ Consultese a L. Torres Balbás, «La mezquita mayor de Almería», *Al-Andalus*, XVIII(1953), 2.^º, 412-430.

tiene trazas de ser la nave de una iglesia y la tradición así lo refiere. De Santa Lucía sabemos que estaba en la calle de Purchena¹⁶.

En el *LRA* no se habla de todas estas ermitas, únicamente de San Juan del Alcazaba, Santa Ana¹⁷, que tienen reparto, San Roque y una dedicada a Santa Catalina, cuyo emplazamiento desconocemos completamente.

¹⁶ *LRA*, fs. 8 y 8v.

¹⁷ *LRA*, f. 210.

6. *El campo*

6.1. POBLACIÓN

Hemos visto que por decreto de los Reyes Católicos el 20 de agosto de 1490 los mudéjares han de abandonar Almería y las otras villas fortificadas, dándoles la posibilidad de asentarse en el campo o pasar a África. Es imposible señalar con certeza cuál fue la tónica que predominó. No obstante, y por los datos que a continuación analizamos, nos inclinamos a pensar que la mayoría pasó a las aldeas y alquerías de la vega.

Los musulmanes habitantes de Almería tendrían posesiones en la vega, por lo que el traslado a la misma les supondría el mínimo contratiempo en comparación con la marcha a África. Es norma general en todas las expulsiones de musulmanes su tendencia a permanecer en la Península, evitando cuidadosamente el paso a África.

Por otra parte, aunque por el decreto de los Reyes Católicos habían perdido la propiedad de la tierra, podían seguir disfrutando de ella en dos casos que se señalan en el *LRA*. En el primer caso¹ se señala la posibilidad de arrendar los heredamientos que estén lejos de Almería y sea difícil ir y venir a ellos desde la ciudad en un día y todos los otros heredamientos que se deseé, a los mudéjares, aunque sean de los que se levantaron siempre que los Reyes Católicos les dieran licencia para ello. En el margen de este folio se anota que estas licencias se conceden a todos menos a los cabecillas del levantamiento.

La otra posibilidad es que algunos de los repobladores se hayan retrasado en acudir a Almería y hacerse cargo de sus heredamientos. Estos bienes, para evitar que las tierras queden sin cultivo, también po-

¹ *LRA*, f. 1, párrafo 5.

drán arrendarse a moros y las rentas se darán a los monasterios de la ciudad hasta que el nuevo vecino venga a hacerse cargo de sus bienes².

Vemos que los musulmanes continuaron trabajando y por tanto con el dominio útil de las tierras. Habían perdido la propiedad y producían, además, una renta que iba a los repobladores cristianos.

Con las casas que se repartieron en los lugares de la vega podemos pensar que sucedería algo parecido. El número de casas, como después veremos, es de 276. Es decir, que no todas las casas entrarían en reparto; algunas serían de moros fieles a la Corona. La existencia de 276 casas nos hace pensar en un número semejante de vecinos y, por tanto, en unos 1.380 habitantes. Esta sería la cifra más baja de población para la vega de Almería. No obstante, deduzco que sería superior, pues no todas las casas entrarían en el reparto. Posiblemente el número real de casas sería el doble, ya que muchos mudéjares pierden tierras, pero no consta que perdiessen también la casa. Pero por otra parte cada casa no supondría necesariamente un vecino de la vega. Algunos vecinos de Almería tendrían casa en la vega.

Según todo esto hay que contar con un núcleo básico de población en la vega de Almería que se vería incrementado por los que salieron de la ciudad y tuvieron que asentarse en ella. Es muy difícil dar cifras absolutas; no obstante, señalaré algunas cifras basándome en todas las consideraciones anteriores.

Habría un núcleo originario de unos 2.500 habitantes. Esta es la cifra más alta, aunque me inclino a pensar que estaría más cerca de los 2.000 habitantes. Esta población se incrementaría grandemente por la llegada de los expulsados de Almería. Estos no serían la totalidad de la población musulmana de Almería, pues algunos irían a otros lugares, Granada por ejemplo; otros quedarían en Almería, y, por último, bastantes tendrían casa en Almería y en el campo y estarían contabilizados entre los 2.500/2.000 anteriores. Por todo esto, considero que la población de la vega sería a lo sumo de 4.000 individuos, aunque esta cifra me parece excesiva y creo que habría que rebajarla. Como no existen documentos es muy difícil de comprobar la veracidad de todo lo anterior. Unicamente atendiendo a los recursos se podría profundizar este aspecto.

Los mudéjares que abandonaron Almería se agruparon en los centros de población ya existentes, no fundándose nuevos. El tipo de habitat que predominaba era el de alquerías y aldeas. La importancia de estos lugares podemos verla en el número de casas que son dadas a los repo-

² LRA, f. 1v., párrafo 3.

bladores cristianos en cada uno de ellos. Por el cuadro 9 vemos las casas que se reparten en cada uno de los lugares.

6.2. LUGARES

La localización de los lugares donde se realizó el reparto en la mayoría de los casos no entraña dificultad, ya que en la actualidad permanecen como topónimos aunque algunos se han despoblado. Todos están localizados y son los siguientes:

Alhadra. Actualmente está despoblada; da nombre a un llano. Debió de ser una pequeña alquería por lo reducido del reparto que en ella hubo. Pertenece hoy a Almería y se extiende el llano de Alhadra entre el río Andarax y la actual carretera nacional aproximadamente del punto kilométrico 116 al 118.

Almejíjar. Está en la Sierra de Enix, próximo a Félix y actualmente se encuentra despoblado. Al ser zona alta y con muy poco regadío el Repartimiento tiene en este lugar escasa importancia; se reduce al reparto de moreras como base de la industria sedera a algunos individuos que ya tenían su lote.

Almería. En el campo próximo a la ciudad se llevó a cabo el reparto, sobre todo de huertas; los otros cultivos no tienen aquí apenas importancia. Faltan, por ejemplo, los olivos.

El Alquián. Actualmente es una barriada de Almería. Aquí el cultivo fundamental es la viña y es donde mayor importancia tiene de toda la zona. Los mudéjares no participan en el levantamiento, por lo que no se expulsa a la población; por esto el Repartimiento es muy escaso. El reparto de viñas es de 1498, cuando se procede a plantar viñas en toda la vega. Son tierras que se ponen en cultivo por primera vez.

Benahadux. Era uno de los lugares de mayor importancia en la vega de Almería. El olivo es el principal cultivo, junto con el parral, siendo aquí donde tiene mayor extensión este último. Debió de ser un núcleo importante por el número de casas repartidas, a las que había que sumar las de los moros que quedaron. Recibe la denominación de alquería. La huerta tiene una importancia muy escasa.

Ceciliana. Ha sido el lugar de más difícil localización, ya que actualmente se conoce por Criciliana o Guiciliana y no es más que un cortijo que ocupa el asentamiento de esta pequeña población, que entonces no debía tener mucha mayor importancia por la pequeñez del reparto que en ella se hizo, aunque se la considera como alquería. Sus tierras actualmente pertenece al término de Gádor. Hay un molino de aceite por ser el olivo el principal cultivo.

Felix. Está en la sierra de Enix; tiene muy poca importancia en el reparto por no ser tierra de vega. Se reparte en el último momento y sobre todo moreras como en Almejíjar.

Gádor. Es una de los lugares donde la importancia actual es superior a la que tenía en el siglo XVI. Las casas y cultivos que entonces se señalan son reducidos; el cultivo de más importancia es el olivo, pero a pesar de esto no es muy destacado. La huerta ha desaparecido en esta zona. Entonces era una alquería.

Gérgal. Está situado en el extremo norte del valle y fuera de la vega del río, sobre las primeras estribaciones montañosas. Es denominada alquería. Los cultivos en esta zona casi han desaparecido, ya que la sequedad del suelo apenas permite que prosperen; el reparto aquí tuvo poca importancia, pues pronto pasó a formar parte de un señorío.

Huechar. Los restos de Huechar han perdurado hasta hace pocos años, en que el propietario del terreno que ocupaba este lugar decidió ponerlo en cultivo, para lo cual destruyó completamente las piedras que aún quedaban en pie de la iglesia y algunas casas. Ha quedado el nombre de la alquería de Huechar para designar la zona y la rambla cuyo cauce está próximo al antiguo emplazamiento del lugar. Madoz señala que es un cortijo que pertenece a Santa Fe de Mondújar. Fue uno de los lugares donde se intensificó el reparto. Sus tierras han incrementado ahora el término de Gádor.

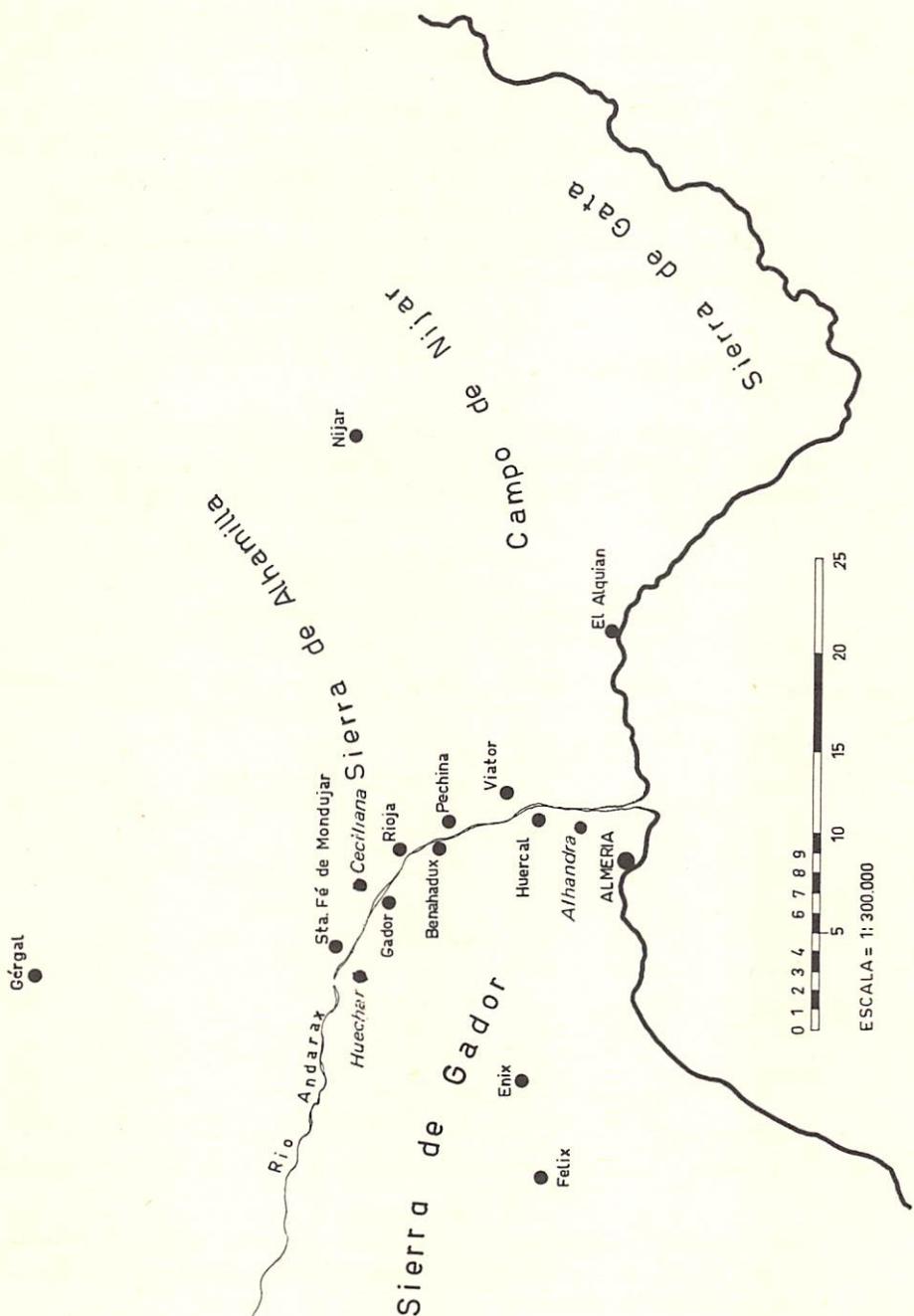
Huércal. Muy próximo a Almería, entonces era una de las más importantes alquerías de la vega y su importancia no ha decaído. El cultivo de viñas, que es ciertamente notable, es posterior a 1498, ya que en esta fecha es cuando se plantaron.

Mondújar. Hoy se llama Santa Fe de Mondújar y es un pueblo próspero; entonces también era una buena alquería, como lo atestigua la importancia del Repartimiento que en ella se lleva a cabo. La huerta no aparecía, pero el cultivo de olivos era tan importante que había dos molinos de aceite.

Níjar. Hoy es uno de los pueblos más prósperos de esta zona, porque recientemente se han abierto pozos que han permitido poner en regadío tierras antes yermas. En el tiempo que estudiamos tenía mayor importancia que los otros lugares, pues recibe la denominación de villa. Aquí se reparten escasos bienes porque no participó en el levantamiento, por lo que la población mudéjar se mantuvo sin ninguna perturbación.

Pechina. Es, posiblemente, el lugar más importante de toda la vega, como lo atestigua el número de casas que en ella se repartieron, que es el mayor con la excepción de Almería. Esta importancia de Pechina es natural si recordamos su esplendor en otras épocas. Hoy ha decaído,

LA VEGA DE ALMERIA



aunque continúa siendo uno de los lugares más ricos de la vega. En el momento del Repartimiento era una alquería y había perdido sus defensas.

Rioja. Es el lugar donde se da el mayor reparto de olivos. El número de casas es también elevado, el segundo después de Pechina. Era, y sigue siéndolo, uno de los lugares más prósperos de la vega.

Viator. Fue también uno de los lugares importantes, siendo rico en olivos y sobre todo en tierras de cultivo. Aquí sabemos que había un pozo. También tiene la consideración de alquería.

6.3. LA PROPIEDAD

En el cuadro número 7 se pueden apreciar claramente los bienes que entraron en el Repartimiento y los lugares a los que corresponden. Son únicamente los bienes que se reseñan en el *LRA*, es decir, los bienes

CUADRO 7
TOTAL DE BIENES REPARTIDOS

Lugares	Olivos	Parral	Tierra	Huerta	Viña	Tierra blanca	Alfalfa *
Alhadra	146	0,5	70	4			
Almería		3	2.458	475,25		3	1,5
Alquián		26	100,5	59,5	164,5	4,5	
Benahadux	2.598	98,5	230	31,5		10	
Ceciliana	847	11	46			5	
Félix			2,5		5		
Gádor	726	12	49			3,5	
Gérgal		26					
Huéchar	2.156	44,75	93,5	2,5		4	
Huércal	1.930	39	124,75		143,5	5,5	
Mondújar	1.239	7,25	12				
Níjar			83				
Pechina	2.547	76	169,25	7		54	
Rioja	3.153	87	97,25			1,5	
Viator	1.189	16,25	255	1,75		5,5	
Desconocido	263	16,25	513,5	12		109	2,5
Total	16.820	437,50	4.301,25	565,50	313,0	205,5	4,0

* La unidad es la tahulla, menos para los olivos en que se da el número de árboles.

que realmente se reparten y que, como veremos, están por debajo de los que se estipulan en la introducción del *Libro* y que son los que aparecen en el cuadro número 8.

Los datos recogidos en los cuadros son lo suficientemente explícitos y claros que no es necesario insistir con demasiados comentarios. Por otra parte, el régimen de la propiedad de la tierra que predominó en Almería lo he estudiado detenidamente en otros sitios³, por lo que voy a referirme únicamente a las conclusiones allí defendidas.

CUADRO 8

BIENES QUE ENTRAN EN EL REPARTO

	<i>Olivos</i>	<i>Parral *</i>	<i>Tierra *</i>	<i>Huerta *</i>
140 escuderos	a 45= 6.300	a 2,5=350	a 12=1.680	a 1=140
200 labradores	a 30= 6.000	a 1 =200	a 8=1.600	50
15 artilleros	a 35= 525	a 1,5= 22,5	a 10= 150	a 1= 15
20 escuderos	a 30= 600	a 1 = 20	a 8= 160	
10 hombres de la mar	a 30= 300	a 1 = 10	a 9= 90	a 1= 10
100 oficiales	100	40	100	100
15 mercaderes	100	a 1,5= 22,5	100	a 2= 30
TOTAL	13.925	665	3.800	345
Grandes propietarios	3.646	38,5	323	13
Monasterios				48
TOTAL	17.571	703,5	4.281,5	460

* tahullas

La primera nota que hay que destacar es la falta de grandes propietarios. Ni los servidores reales, ni la Iglesia pueden constituir una propiedad que pueda considerarse como un latifundio. Por otra parte, estas propiedades estaban dispersas en la vega y no concentradas en un solo lugar.

Esta dispersión de los bienes que constituyen cada lote es otra de las características del reparto de la tierra en Almería. Ni siquiera los lotes pequeños de los pobladores están concentrados formando una finca, sino por el contrario en varios lugares de la vega. Esta dispersión está condicionada por que los lotes están formados por varios cultivos y no todos los cultivos se dan en todos los lugares.

La caballería de Almería, esto es, el lote que reciben los caballeros, es de unas proporciones bastante reducidas. No obstante, son únicamente cien escuderos hijosdalgo los que la reciben. El resto de los pobladores, que son dos tercios del total de la población, reciben lotes inferiores.

³ «La propiedad de la tierra en Almería a fines del s. xv», *En la España medieval. Estudios dedicados al Prof. Julio González* (Madrid, 1980), 495-506.

Estos lotes cubrirían las necesidades más perentorias de una familia. La situación de los escuderos sería algo más desahogada, pero no opulenta en absoluto. Pienso que sería desahogada porque algunos arrendaron sus tierras; estas tierras arrendadas tendrían que producir para el arrendatario y el arrendador. Estas propiedades serían las de los escuderos; los otros tendrían propiedades exclusivamente para su sustento.

En términos generales la situación establecida sería de autoconsumo. La base de la alimentación serían los productos de regadío, frutales y hortalizas. La escasez de trigo es endémica y el aceite sería un producto de lujo.

Las dos características que apuntábamos antes: pequeña propiedad y dispersión de la misma, son las que predominan también actualmente en la zona⁴.

6.4. LOS CULTIVOS

Los cultivos fueron: olivos, parrales, los propios de huerta y cereales que se cultivaron en las tierras a las que no se asigna otro cultivo; éste sería pobre: el cereal escasea en Almería. También se reparten frutales. Las zonas más próximas al río fueron de regadío y en ellas estaban las huertas, parrales y frutales, mientras que los olivos y el cereal se extenderían por las zonas más alejadas donde no alcanzaba el riego y se cultivarían en régimen de secano.

Sobre el sistema de cultivo no hay datos, pero todo hace suponer que sería la generalidad en la época y en la zona. Sobre los abonos tampoco tenemos noticias. La escasez de ganadería en Almería crearía problemas de falta de abono animal, que en parte se supliría con los excrementos de las palomas. Los palomares eran frecuentes en Almería.

La extensión de los cultivos, exceptuando los frutales, está perfectamente estipulada en el *LRA* y está recogida en el cuadro número 8. Estas cantidades disienten de las cantidades reales extraídas del detenido estudio del texto del Repartimiento. Esto responde probablemente a las lagunas existentes en el texto. El caso de las huertas y la tierra en que la cantidad realmente repartida, teniendo incluso en cuenta los vacíos que hay en el libro, es superior a lo estipulado previamente al reparto, responderá posiblemente a que se pondrían como cultivo tierras que antes eran incultas o estaban dedicadas a otro menester.

⁴ R. Puyol, *Almería, un área deprimida del sudeste español* (Madrid, 1975) y M. Sáenz, *El valle del Andarax y campo de Níjar* (Granada, 1975).

En el cuadro número 9 aparecen las edificaciones que había en la zona, dejando intencionadamente sin referencia las edificaciones eminentemente urbanas de Almería por haberlo estudiado antes. Sí aparecen, en cambio, el número de casas repartidas a los cristianos en las alquerías. De esta forma podemos hacernos una idea de la entidad que tuvo cada núcleo.

CUADRO 9
EDIFICACIONES RURALES

	<i>Casas</i>	<i>Molinos de aceite</i>	<i>Molinos de pan</i>	<i>Pozos</i>	<i>Aceñas</i>	<i>Albercas</i>	<i>Norias</i>
Almería					19	14	8
Alquián	9				1	1	3
Benahadux	48	1	1		1	3	
Ceciliana	9	1			1		1
Félix	6						
Gádor	5		1				
Huéchar	16						
Huércal	28	2	2		1	2	
Mondújar	13	2	1				
Pechina	66	2	1			1	
Rioja	52	2	1			1	2
Viator	22			1	3		
Desconocido	4				3	2	
TOTAL	276	10	7	1	29	25	14

En el cuadro número 10 están reseñados todos los árboles, no sólo los frutales, sino todos a los que se hace referencia en el *LRA*. Por esto vemos la importancia del cultivo de frutales y la variedad de los mismos. Sin duda la fruta tenía una gran importancia en la dieta alimenticia de los almerienses.

Por último, y según todo lo anterior, podemos llegar a varias conclusiones. La vega de Almería estaba bastante poblada de árboles, más que ahora, pues los cultivos predominantes eran el olivar, hoy prácticamente desaparecido, y los frutales, siguiendo los parrales. La huerta está reducida a lo necesario para el consumo diario. La viña aparece en el último momento del Repartimiento, 1498, y es entonces cuando se comienza a plantar. La tierra de secano se dedica a cereal; la extensión no es escasa, pero sí los rendimientos, puesto que durante todo el siglo XVI se hace necesario traer cereal de fuera y se hacen continuas exenciones tributarias a quien lo trajera.

CUADRO 10

ARBOLÉS

	<i>Alame-das</i>	<i>Alamos</i>	<i>Albari-coques</i>	<i>Algarrubos</i>	<i>Almen-dros</i>	<i>Almeces</i>	<i>Arra-yanes</i>	<i>Azufei-jos</i>	<i>Cerezos</i>	<i>Cerme-ños</i>	<i>Cidros</i>	<i>Ciruelos</i>	<i>Chopos</i>	<i>Duraz-nos</i>	<i>Grana-dos</i>
Alhadra			1					3							45
Almería			18	1											63
Alquián			37	8	2			2						11	387
Benahadux	5	154	8		1			32		15	61	391		25	909
Ceciliana		19	2					1		3	5	36			65
Gádor	3	1	3		3								17		62
Gérgal		4	1												2
Huéchar	1		12	63							1	49			122
Huércal		1	68	3		8			1		13	71		15	339
Mondújar	1	14	11	14		4	1			1	2	67	1	3	223
Níjar			2	2											
Pechina		7	198	4				23		5	44	411		25	1.027
Rioja	1	2	91	9	1	1		14	1	4	43	261		14	645
Viator	2	1	56	12	2			23			1	85		8	771
Desconocido		1	12	4	1	1				3	29			3	134
TOTAL	5	34	676	130	9	18	1	98	2	28	173	1.426	1	104	4.714

CUADRO 10 (Continuación)

	Higue- ras	Limas	Limas ceutís	Limones	Limones ceutís	Man- zanos	Mem- brillos	Morales	Naran- jos	Nogales	Palmas	Perales	Servales	Toronjos	Total árboles
Alhadra	85			1		1	6	27				1			174
Almería	205			2		2	6	702	4		13	8	1		1.021
Alquián	557	1		4		1	18	96	1			7			1.057
Benahadux	682	16	9	194	8	406	164	460	57	104	16	114	1	3	3.730
Ceciliana	113	3		44		10	15	44	5	4	5	26			400
Gádor	72	6		4			28	39	1	2		8	1	1	248
Gérgal	8							2				2			19
Huéchar	127			1			8	74	7	1	33	8			507
Huércal	259	23		27	1	113	122	59	26	27	6	41	6		1.228
Mondújar	206	18		19		1	26	262	11	6	2	36	7		1.021
Níjar	59							11							74
Pechina	774	4		198	16	732	112	234	47	95	8	144			4.171
Rioja	621	4	11	263	4	108	145	249	70	43	41	56	1		2.710
Viator	419	13		21	1	38	61	91	9	3	3	22			1.640
Desconocido	97	5		7		10	7	299	8	2	1	12	1		
TOTAL	4.284	94	20	785	30	1.422	788	2.649	246	287	95	510	26	4	

7. *El Libro del Repartimiento*

7.1. EL MANUSCRITO

El *Libro del Repartimiento de Almería* se encuentra en el Archivo Municipal de la ciudad. La fecha en que fue depositado aquí y las circunstancias que rodearon este hecho son desconocidas. Gabriel Pascual y Orbaneja, en su obra *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada*¹, afirma que el *Libro* no se encontraba en el Ayuntamiento; este autor vivió a finales del siglo XVII. La primera noticia que tenemos la he encontrado en unas notas particulares del archivero que había a finales del siglo XIX en el Ayuntamiento, el cual, en un intento de catalogar los manuscritos que se encontraban en el Archivo, nos cita el *Libro de Repartimiento*. Pienso que siempre estuvo el *Libro* en poder del Ayuntamiento de la ciudad, pero que durante los siglos XVII y XVIII estaría traspapelado, por lo que el mencionado autor no lo conocía y no pudo citarlo en su obra. Más tarde, posiblemente a finales del siglo XVIII o en los comienzos del XIX aparecería de nuevo.

Las dimensiones del Libro son: 29,8 centímetros de largo; el ancho varía desde los 20 a los 21 centímetros; esta disminución de un centímetro se ha producido por el desgaste, ya que es en las primeras y últimas páginas donde se da la dimensión menor. Las dos esquinas están completamente gastadas y se han redondeado. Los folios son de papel y están encuadrados en pergamino procedente de algún códice anterior, ya que en él hay restos de escritura. Existen también restos de cuatro cintas, dos en cada una de las tapas, que se utilizarían para atar el *Libro*. Recientemente, en los años setenta, esta primitiva encuadernación ha

¹ G. Pascual y Orbaneja, *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada* (Almería, 1699), ed. facsímil.

sido sustituida por una nueva al llevarse a cabo una labor de restauración como más adelante comentaré.

En el *LRA* hay varias numeraciones. Una en números romanos y otras varias en cifras actuales; de éstas únicamente hay una que comprendo todo el documento. Pienso que fue el archivero, al que antes me referí, quien realizó esta numeración; además ha anotado el primer folio. Las otras numeraciones aparecen o desaparecen intermitentemente y no tienen ninguna sistematización, por lo que no voy a tenerlas en consideración. Todas ellas están en el texto cuidadosamente anotadas. Primero la numeración romana, luego la de cifras actuales, que es la que utilizo para las referencias a los folios, y a continuación las otras numeraciones en cifras actuales no continuas.

Gracias a las dos primeras numeraciones, la romana y la actual, hemos podido constatar algunas irregularidades. La primera es la colocación defectuosa del f. 20 antes del f. 19; en este caso la numeración no lo advierte, pero la lectura correcta lo manifiesta. El f. XXXXIII falta, no así el 43, por lo que a partir de este folio hasta el último numerado en romanos, el CXXXI, las dos numeraciones tienen una unidad de diferencia. Esta diferencia se convierte en dos unidades entre los fs. LI al LXXVI, por faltar el f. L. Al estar repetido el f. LXXVI se vuelve nuevamente a una sola unidad de diferencia hasta el CXXXI-130, que es el último numerado en romano.

En el f. 44 aparece una tercera numeración con cifras árabes que copia la romana menos en los fs. LI al LXXVI, que no advierte la falta del L. Esta tercera numeración es muy irregular y con intermitencias se sigue hasta el final del *Libro* manteniendo la unidad de diferencia con la que hemos tomado como modelo. En algunos folios aparece una cuarta numeración que no tiene gran importancia.

Entre el f. 13 y el 14 hay un folio en blanco que no está numerado. Por el contrario, el f. 163 está en blanco pero sí aparece numerado. De los folios 185, 186 y 187 se ha arrancado el ángulo inferior derecho; menos mal que la mayor parte del papel arrancado estaba sin escribir. Los folios 190, 191, 192, 193, 194 y 195 han sido arrancados completamente; quedan en el margen restos de los mismos y la numeración acusa la desaparición, que debe ser por lo mismo reciente. Igual puede decirse de los folios 229, 230 y 231. Entre los folios 260 y 261 hay un folio en blanco y restos de haber sido arrancados otros tres; al no acusarlo la numeración, pienso que también estarían en blanco o se arrancarían antes de que ésta se efectuara. El último folio tiene el número 265, pero no es el número real de folios, pues debido a la falta de algunos o a la falta de numeración de otros el total exacto de folios es de 257. No obstante, para mayor comodidad y claridad se utilizará la numera-

ción de cifras modernas para señalar cada folio en este trabajo, como antes indicaba.

El estado del manuscrito es lamentable; el abandono que ha sufrido y la humedad reinante en Almería han dañado seriamente el papel, uniendo a esto la acción corrosiva de las tintas sin olvidar tampoco la voracidad de las polillas. Hay numerosos folios arrancados, como se detalla más arriba; en otros la tinta ha emborronado el texto y la polilla ha abierto galerías en los márgenes. A esta situación, como antes apuntaba, se ha puesto remedio con una labor de consolidación de lo existente llevada a cabo en el Servicio Nacional de Restauración. Esta operación consiste en forrar cada folio con una materia transparente. De esta forma se consigue detener la destrucción del manuscrito al aislarlo del medio ambiente; no obstante, las pérdidas acaecidas hasta ahora son irreparables y de lamentar dado que el *LRA* es una joya documental de primer orden.

Esta labor de consolidación que ha parado el proceso de destrucción del manuscrito ha introducido algunos aspectos que es necesario resaltar aquí. Primero se ha alterado el orden de algunos folios según el original que yo consulté en el Archivo Municipal de Almería antes de la restauración. A lo largo del texto he respetado el orden original y advierto en nota los cambios producidos. Este hecho no tiene ninguna importancia en comparación con lo que a continuación voy a referir.

En los folios más atacados por la corrosión de las tintas había trozos del texto desprendidos o unidos por pequeños restos de papel. Otros trozos que se habían desprendido se conservaban en el margen. Muchos de estos trozos han desaparecido. He llegado a esta lamentable conclusión al cotejar la transcripción que hice en Almería en los años sesenta con un microfilm realizado después de la restauración. Con gran sorpresa por mi parte he comprobado que párrafos que yo había leído, en la lectura actual no aparecen, han desaparecido.

Debido a todo lo anteriormente dicho la lectura entraña serias dificultades. En todos los folios la lectura es difícil y en algunos imposible; en otros faltan párrafos y en varios casos el folio entero ha desaparecido. El presente trabajo no se ha limitado a la lectura del manuscrito, sino sobre todo a la reconstrucción del mismo; aprovechando todas las referencias que se hacen en los lugares donde la lectura es posible para suplir, en aquellos donde la lectura es imposible o falta el texto.

El manuscrito es original y de él no existe copia conocida, ni de la época, ni posterior. Está escrito en letra cortesana. Al ser un documento público la intención fue hacer una letra lo más caligráfica posible, no obstante la cursividad propia del tipo de letra. En las notas marginales esta cursividad se acentúa, mientras que en los epígrafes es más cuidado

el aspecto caligráfico. El escribano fue Juan de Quevedo, nombrado por los Reyes Católicos en el poder que dieron al repartidor Diego de Vargas². Todos los folios están limitados y rubricados para evitar las interpolaciones.

Hay varios folios³ que aparentemente parecen escritos por otra mano que los restantes, pero este cambio debe ser producido únicamente por un cambio de tinta, de instrumento escriptorio o por ser de un tipo de papel diferente. Estos folios se conservan en perfecto estado y en ellos no se ha corrido la tinta. No obstante, la cursividad en ellos es algo más acentuada. En el folio 144 hay también un cambio; en este caso sin duda por la renovación de la tinta o de la pluma, pues la diferencia, según transcurren los folios, va desapareciendo paulatinamente y la letra vuelve a ser igual a la de los folios anteriores. La cursividad de la letra se acentúa más en los folios 255, 256, 257 y 258, donde se copian diversos documentos; la letra en ellos pierde todo su carácter caligráfico siendo completamente cursiva.

La fecha en que se escribió el *LRA* es desconocida, pero podemos intentar limitar un período de tiempo en el que se llevó a cabo su escritura. El Repartimiento, como vemos en el capítulo correspondiente, estaba terminado en 1494. En 1498 se llevaron a cabo una serie de reformas en el mismo sobre lo ya hecho y nuevos repartos de tierras. En el *Libro* hay copiados numerosos documentos con fecha de 1498, el más moderno fechado en 13 de septiembre de 1499; podríamos poner como tope esta fecha y afirmar que antes de ella no se comienza la escritura del *LRA*, pero no vamos a hacerlo por lo que a continuación diremos. Los documentos que hay en los primeros folios son de los años 1491, 1492 y 1493. En el folio 24 v. encontramos un documento de 15 de diciembre de 1497 y en el folio 54 uno de 20 de diciembre de 1498. En el año 1498 se lleva a cabo una revisión del Repartimiento y pienso que fue a finales de este año cuando se comenzó a escribir el *Libro* para que todo lo establecido quedara fijado de una forma definitiva. La escritura del *LRA* comenzada a fines del 1498 fue continuada en los años siguientes. El folio 54 se escribiría después de este año, pues en él hay un documento con fecha de diciembre del 1498, como ya dije. La escritura del *LRA* no se prolongaría más de tres o cuatro años, pues pienso que debió llevarse a efecto en vida de la Reina Isabel por no encontrarse ninguna referencia en todo el *LRA* a que la Reina hubiera muerto. Me inclino a afirmar, por tanto, que antes de 1504, fecha de la muerte de la Reina, el *LRA* ya estaba escrito.

² *LRA*, f. 7, y *RGS*, VIII, 1019, f. 343.

³ fs. 66 r. y v., 69 r. y v., 75 r., 81 r. y v. y 82 r. y v.

La ordenación del *LRA* es muy sencilla, y para una mejor comprensión pueden apreciarse en él cuatro secciones. La primera son normas generales referentes a los vecinos: número, profesión, estado, así como las normas de vida a las que debían someterse por tratarse de una ciudad recién conquistada situada en la costa y en cuyo campo vivían los antiguos habitantes musulmanes de la misma. A continuación se dan las normas generales que han de seguirse en el reparto de los cultivos. La segunda sección es la copia del poder que los Reyes Católicos dieron al repartidor Diego de Vargas para que efectuara el Repartimiento de la ciudad⁴. La tercera está compuesta asimismo por la copia de los documentos referentes a la Iglesia, a su establecimiento en Almería y a las Ordenes Religiosas que eran autorizadas a fundar Monasterios en la ciudad.

La sección cuarta son los diferentes asientos y constituye la casi totalidad del *LRA*. Podemos distinguir en ella seis partes. Primera, los asientos referentes a las Iglesias; segunda, los asientos de los Monasterios; tercera, los límites de las collaciones de las Parroquias que se establecían en la ciudad; la cuarta parte es el asiento que se otorgó al Comendador Mayor de León al cual se encomendó la ciudad de Almería. Por fin, la quinta parte está compuesta por las diversas suertes que se dieron a cada vecino; ésta es verdaderamente la médula del *LRA* y en ella radica la gran importancia del mismo. En los últimos folios podemos señalar una sexta parte, que es la referente a las tierras que se repartieron en 1498 para que en ellas se plantaran viñas.

7.2. LA TRANSCRIPCIÓN

El criterio seguido en la reproducción del manuscrito del *LRA* es el que ha establecido Emilio Sáez para la transcripción de la *Colección diplomática de Sepúlveda*⁵ y que me parece conveniente al hacer fácil y asequible la lectura de un documento de las características del que nos ocupa. Estas normas se han adaptado a las características del *LRA*, que ofrece problemas paleográficos distintos que los documentos de Sepúlveda por ser de época diferente. Son las siguientes:

1. En la acentuación, puntuación y empleo de mayúsculas y minúsculas se sigue el sistema moderno.
2. La *u* con valor consonántico se ha transcrita siempre por *v*, aunque actualmente sea *v* o *b*. La *v* con valor vocálico se ha transcrita por *u* siempre.

⁴ También se recoge en el RGS, VIII, 1019, f. 343.

⁵ E. Sáez, *Colección diplomática de Sepúlveda* (Segovia, 1956), XLII a XLIV.

3. La *i* larga se ha transscrito por *j* cuando éste es su actual sonido y como vocal en los otros casos.
4. La *y* se ha transscrito por *i* cuando tiene este valor.
5. Con respecto a la *r* y *rr*, se ha transscrito adaptando la grafía al sonido actual.
6. La *s* que aparece en palabras en las que actualmente su sonido es *c* o *z* se ha transscrito por *z* siempre.
7. En las palabras abreviadas se ha puesto *ç* o *z* según se usara en las no abreviadas. En todos los casos se ha respetado lo que se utilizaba en las mismas palabras cuando no estaban abreviadas.
8. Las abreviaturas no se han señalado.
9. En la unión y separación de palabras se ha seguido el criterio moderno; cuando se omite la *e* de *que* seguido de verbo que empieza por vocal, el sistema utilizado es: *qu'es*. El apócope no se ha deshecho en el caso de la preposición *de* seguida de palabra iniciada por vocal.
10. Cuando un error está corregido lo hemos anotado a pie de página, haciendo la llamada con asterisco. Asimismo advertimos tachaduras, interlineados o cualquier anomalía. En casos de equivocación no advertida por el escribano lo hemos señalado con *sic*.
11. Para la foliación hemos puesto en cursiva *f.*, pero no así el número del folio recto por aparecer en el manuscrito: *f. 7*. En cambio, en el folio verso lo hemos puesto todo en cursiva por no aparecer numerado *f. 7v*.
12. Hemos suprimido todo tipo de paréntesis en las anotaciones, señalando éstas con la utilización de la cursiva. Las más frecuentes anotaciones son las siguientes:
 - blanco*: en algunos casos se han dejado espacios sin escribir para añadir después alguna palabra, nombres propios sobre todo.
 - izquierda o derecha*: quiere decir que lo que se copia a continuación estaba en uno de los dos márgenes. En éstos sólo han quedado las anotaciones muy breves y todo lo referente a cantidades de los repartos.
13. Los corchetes los hemos utilizado para las palabras que se han supuesto o las que tenían una lectura muy dudosa.
14. Las palabras que han sido imposible leer, por estar roto el papel o muy deteriorado, han sido sustituidas cada una por un guión, de forma aproximada por comparación con los espacios no deteriorados. Cuando ha sido posible determinar el número de letras se ha puesto un punto por letra.
15. No he señalado el cambio de línea para facilitar la lectura. Sólo lo he hecho en los lugares donde he sustituido las palabras por guiones - - - / - - para que pueda apreciarse la magnitud del trozo perdido.

EL LIBRO DEL REPARTIMIENTO
TEXTO

[Normas generales]

f. I, 1. La forma que se ha de tener en la vezindad de la çibdad de Almería es la sigihente: A de aver çinco suertes de vezinos: escuderos fijosdalgo que se señalare, labradores la cantidad que se señalare; a estas dos suertes se an de dar las haciendas más prencipalmente, y después de los escuderos a los artilleros que fueren casados. A de aver mercaderes e oficiales, a éstos se les a de dar generalmente huerta, segund cada uno quien fuere, e algunos señalados, algunos heredamientos, commo se señalare que se les deve dar.

Todos los dichos an de ser casados e an de tener así todos casa, y a los que lo no tovieren no les an de dar heredamientos, ni huertas. La otra suerte que son çinco an de ser recebidos por vezinos sei[endo ca]sados de qualquiera [condi]çion que sean, dándoles sola[monte casa] sin heredad. Dízese esto porque si fuere [- -] de los vezinos que se señalaren, los otros que vinieren a vezindarse se contenten con casas o con algo más si oviere.

An de tener las dichas personas: los escuderos sus armas enteramente commo escuderos. E [cada uno de] los mercaderes e oficiales e labradores an de trabajar, que tengan [caxquete] o capaçete e coraças o pavés o daraga e lança e espada y vallesta e [espingarda] en lugar [de] vallesta. E si luego non pudieren tener lo susodicho, [que tengan] a lo menos vallesta o espingarda [con] sus aparejos, e lança e espada hasta çerto tiempo que le señalen para que lo tenga enteramente lo arriba dicho.

Ase de asentar commo [se ordena e pro... de parad...] lo que se les diere, a quien era que fuere [çibdadano], nin morar, nin dormir fuera de la çibdad, [si] no que todos vengan a residir e estar con sus casas dentro de la çibdad. Y esto se entiende para con los que se dieren casas e heredamiento e huertas, que si alguno fizieren casas dentro, en la

çibdad, desdel [çimiento] estos bien pueden ir y venir e hazer lo que quisieren.

Y por [que algunos] heredamientos serán lexos, para poder ir y venir [en el día] e todos los otros que quisieren, pueden poner en [ellos los çibdadanos] que les cupieren, moros o cristianos que mo... [se] fizieren. E los moros que fueren de [ninguna parte] que sean, no han de ser gandules, nin ombres de mal bivir, sino labradores y llanos, examinados por el allcaide e repartidor e dos moros de Almería que los conoçeran. Y si algunos destos moros, de los que se pusieren en el río, fueren de los que [se] alçaron en el río, que antes que se arrienden los heredamientos, lo sepan el Rey e la Reina, Nuestros Señores, para que manden dar Sus Altezas [gra]çia, para si dello se fiçiera neçesidad.

izquierda: El Rey e la Reina, Nuestros Señores, dan liçencia para que estos [xaricos] sean [oficiales] o labradores e ombres [de la mar] e non gandules, ni de los principales que fueron en la traición del levantamiento del río.

f. 1 v. Que con los vezinos susodichos se de horden que pongan viñas en los lugares que pareçiere que ay disposición. E esto a de ser fuera de lo que les cupiere en el Repartimiento.

A de aver çierta tasa, para cada vezino, del ganado que ha de tener, e éste non a de entrar en ningund heredamiento sin grande pena.

A de aver quatro monasterios, hase de señalar los lugares de huertas e casas e de todo lo nesçesario para ellos, e qu'estén apartados unos de otros e de las iglesias, si pudiere ser.

A de ser Santo Francisco, donde está señalado. E si se señaló mucha cantidad de sitio, que se le dé lo que fuere neçesario e algo más. A de ser Santo Domingo en la puerta de la Mar, donde está señalado. A de aver otro monasterio de la Trinidad en la puerta de Pechina, de fuera [en] una huerta que se [dice del] Rey. A de aver otro monasterio de Santa Clara [- -], a se de buscar el logar más [d]ispuesto que pud[iere ser], que tenga anchura de casa e huertas.

La forma que se a de tener en lo de las vezindades de aquí adelante: que no se reciba ningún escudero, ni labrador, ni mercader, ni oficial sino casado, así e a bendición.

An de tener los de las guardas preminencia. Que de aquí en tres meses se casen los que no [estén] casados; e los que tovieron mugeres que las traigan en este término. E an les de señalar luego sus casas e haciendas. E si non vinieren en este tiempo, que las dichas haciendas las puedan dar a los vezinos que se ovieren de avezindar en la dicha çibdad.

Y quel Repartimiento sea fecho todo fasta Pascua Florida de este año. E que los heredamientos que quedaren para los [otros], que non fueren venidos, que estén señalados, a cada uno lo que a de aver, de la suerte que se a de dar a cada vezino. E que los heredamientos se arrienden a moros en tanto que ellos vienen. E que la renta e el fruto dellos sea para gastar en los monesterios qu'están señalados, en tanto quel vezino no viene. E [se ha]ga cargo una persona quel allcaide señalaré [commo recabda]dor, que aya de cobrar la renta destos heredamientos. E [mande fazer] libro e quenta desto el allcaide para mandallo gas[tar en] los dichos monasterios e para tener [quenta] de quien lo recibe e como [renta] hasta [que sean venidos].

Y que a los escuderos se diga a los que quedaren por vezinos, que si las capitánias o alguna gente de allí [de] Sus Altezas mandaren salir, que an de quedar por vezinos allí [e non] salir con las dichas capitánias e [-] yo trabajaré porque a los [...] les se dé sea cosa [...]miento e de otra manera el que los asentare e non lo cumpliere que su hacienda pierda, para dalla a otro qualquier vezino.

f. II, 2. Lo que aca parece que an de tener los vezinos de Almería segund van señalados en los pliegos. A de aver el vezino dicho: olivar el señalado, huerta la señalada, taullas de tierra de riego, parrales, casas del río, casas en la çibdad.

An de aver más los vezinos a quien se señalaren, segund lo que se enbiare, contado de los árboles de fruto: de naranjos, de çidrales, de limas e limones çibtís, mançanos, granados, moreras, higueras, perales, nogueras, álamos e otros árboles de fruto e sin fruto. Esto se a d'enbiar cada cosa por sí, quanto es, en cada alquería lo que ay, para segund la cantidad se a de dar. E junto con lo que enbiaren contado, enbien a dezir su parecer de allá.

A se de enbiar la relación de los moros que biven en Almería, e los heredamientos que cada uno tiene, e en que cantidad de todas las suertes de haciendas.

A se de enbiar, así mismo, la relación de los moros que biven en Tavernas, en Nixar e otras partes, que tiene heredamientos en el río, de los que echaron de Almería, e de los vezinos del Alquián e de los otros [lugares] que non se levantaron quando los del río.

Así mismo, enbien la razón de las haciendas de los moros que justicieron, de que suerte tienen la hacienda e a donde esto se entiende de raíz, e así mismo todo el mueble que tenían.

De los heredamientos que se fueron de los moros y biven en la çibdad, e de todos los que se echaron della, non an de vender, nin osar ninguno comprar hacienda ninguna, porque todo aquello es del Rey.

Que todo lo que se dio a los moros que quedaron en la çibdad, quando se echaron los otros, se les dio graçioso.

Si algunos moros de los que se fueron allende, de los que bivían en Almería e dexaron eredamientos encomendados a algunos, así mismo se enbíe que [es su]yo, que ay algunos, e los que fueren son del Rey.

La feredad del Mochael se vea por justicia, que en mi parecer tiénela. E si fuera suya desenbárguesele.

La heredad del Comarexo, qu'es de los que se fueron allende, que si la compró antes que fuese el Comendador Mayor, Almería pareçiera, que pues por capitulación de Sus Altezas estava así asentado, que deve gozar della. E si fue comprada después del Comendador Mayor, fue por mandado de Sus Altezas, la compra es en sí ninguna, porque quando los echaron ya avían arado *f. 2 v.* contra la capitulación, e la capitulación no les vale, antes todos los heredamientos, e commo arriba se dice, que oy poseen los moros, así en Almería commo fuera della, que echó el Comendador Mayor, son las haciendas de Sus Altezas, e non las pudieron nin pueden vender. E si agora las poseen e tienen los moros, es tanto quanto fuere la voluntad de Sus Altezas, esto a d'estar seguro, que non lo a de saber nadie, porque no se alteren los moros.

A se de saber luego en que tiempo compró Abolafia la hacienda, si fue después quel Comendador Mayor fue Almería o si antes, e que tanto tiempo, e de quién, e en qué manera, e porqué prescio, e el valor de la hacienda, que tanta es, para que sabido todo esto se determine acá.

No se an de repartir las casas de los texedores, porque han de ser para los texedores oficiales, e guardarlas para ellos.

A se de enbiar a dezir quantas son las tiendas que se an de dar a oficiales. E que es lo que pierde de renta el Rey en ellas, esto se entiende solo en las del Rey. E si algunas oviere de la iglesia, que le den en trueque otras, porque no se pierda la vezindad de la calle, porque se an de dar graçiosas a los vezinos.

Que se enbie a dezir las mezquitas que quedan fuera del aposentamiento porque sepan Sus Altezas si las darán a vezinos o para propios. E así mismo enbien a dezir quantas son las que se an dado a vezinos e moran en ellas.

Así mismo, enbien a dezir los molinos de azeite, quantos són, poco más o menos que es lo que rentarán, porque vean como e a quien se darán.

Así mismo, enbien a dezir los molinos del pan que son de Sus Altezas, e que es lo que valdrán poblado el río e la çibdad, e los sanos, que rentan, e los que están caidos, que costarán hazer, e que es lo que después rentarán.

Así mismo, enbien a dezir quantos hornos ay, e que los que tal a quien los toviere, porque aquello va fuera del Repartimiento, para que Sus Altezas lo manden dar a vezinos e para propios. E que valdrá cada horno, así los sanos commo los que están perdidos, e que es lo que después rentaran, e quantos son los hornos de la Iglesia o de los moros.

f. III, 3. Así mismo, se sepan las tiendas que están en la plaça de los moros, e que es lo que valen e rentarán.

A se d'enbiar a dezir en los valdíos, fuera de lo que está señalado de Repartimiento, las viñas e otros heredamientos que se pueden hazer, para que se repartan al respeto de lo partido. Entiéndese que se haga en estos dichos heredamientos lo que se haze en todo el Reino, que es: que si labraren por pan, que lo puedan gozar, e si lo dexaren agostar más de dos años que pueda, quien quiera, labrar en la tal heredad e ninguno de los dichos non pueda labrar en ello por posesión, porque es commo sin liçencia del cabildo. E que los que roçasen e fizieren viñas o de otros árboles que los pueden gozar commo Repartimiento.

Así mismo, se a de platicar allá la cantidad del ganado ovejuno e vacuno que a de tener cada vezino, porque no carguen algunos de ganado, para que gozen mucho unos e otros no nada. E que tengan en comunidad el término en toda la juridición, porque tengan para invierno en el campo de Níxar e de verano en la sierra de Filabres e de Xergal e Tavernas e todo lo otro de la juridición de Almería generalmente.

Que las casas de los estrangeros que tenían los moros, que aquellas no se den a nadie, sino qu'estén para quien Sus Altezas mandaren. E que enbien a dezir su parecer para que serán las otras casas sin el alhondiga.

Que enbien a dezir quanto rinde el baño.

A se de mirar los de las guardas que a de aver deferencia de unos a otros. E por questo no se sabe acá de quien a servido mucho o poco, es bien que se enbíe acá la razón de quanto cada uno a servido, porque visto aquello quitaremos a unos e daremos a otros.

Enbien a dezir las casas que se avían de dar a todas las iglesias, si las tienen y an recibido, e quantas son dadas a cada iglesia, e luego lo hagan saber, que tantas se dieron, e en que logares las tienen.

Así mismo sepan de un escudero que se llama Vargas, e si es bivo o muerto, e questo lo sepan en la Alpujarra, porque allá podrá ser que se supiese si le pasaron allende o si murió, porque si es muerto la hacienda que tenía e el Rey, Nuestro Señor, le hizo merçed, que se destribuya por su ánima o se dé alguna iglesia o monasterio, e luego sepa la hacienda quél tenía, en que lugar e que tanta.

Si algunos moros se pasaren allende, que luego me hagan saber la razón de los heredamientos que dexan.

f. 3v. La forma que se a de tener en el Repartimiento de las olivas.

- vezinos** A de aver ciento e quarenta escuderos fijosdalgo de las **olivos V(mil)CCC** capitaniás, a éstos se ha de repartir por suerte a cada uno lo siguiente: a cada uno quarenta e cinco olivos que montan, en CXL escuderos, V (mil) CCC.
- CC** Dozientos labradores, a éstos se an de repartir, a cada uno treinta pies de olivos, que suman en ellos VI (mil).
- XV** A quince artilleros, a éstos se a de repartir, a cada uno treinta e cinco pies de olivos, que suma en ellos DXXV.
- XX** A los otros escuderos, que non son de capitaniás, que se les asiente commo a labradores, an de ser veinte, que suma en ellos al precio de los labradores a treinta pies DC.
- Ombros de la mar a de aver diez vezinos, a éstos se an de repartir, a cada uno treinta pies de olivos, e an se de repartir a cada uno segund lo mereçe, porque a unos darán más e a otros menos, que suman en ellos CCC.
- C** E cien oficiales de todos los oficios, a estos oficiales les an de dar las tiendas francas que son del Rey e de la Reina, e la huerta que le cupiere por Repartimiento. E para algunos oficiales especiales, que les repartan cien pies de olivos.
- XV** A de aver quinze mercaderes, an los de dar huerta, la que les cupiere segund el Repartimiento. E para estos mercaderes que les repartan otros [cien] pies de olivos, para algunos que sean principales.

Si más, de los dichos quinientos vezinos susodichos, vinieren a bivir Almería, denles casas si las oviere o solares para que puedan hazer casas dentro de la cibdad. A estos no se les a de dar ninguna cosa de lo susodicho, porque ya está el número lleno de los quinientos vezinos, salvo si se fueren algunos o fizieren cosa por do ayan perdido las haciendas, que aquellas se repartan por los vezinos, asi commo ovieren venido e ovieren *f. IIII, 4* labrado casas a cada uno. Haziendo de la parte de lo de las guardas, tres partes, e de la de los labradores, dos partes. A cada uno de los dichos vezinos, una de las dichas partes. De manera que se entienda que de una vezindad de un escudero se hagan tres partes, e de una de un labrador, dos. E esto se entienda así a los oficiales commo a los artilleros

e mercaderes, que se reparta al respeto de commo arriba está dicho.

La horden que se a de tener en el repartir de las huertas de la çibdad e fuera con las del Alquián.

I Para la Iglesia Mayor e las otras iglesias perrochiales L diez huertas, las cinco dentro en la çibdad, e las otras cinco en las huertas fuera de la çibdad. A de aver en ellas, en las tres a siete tahullas, e en las otras tres a seis, e en las otras quatro a cinco tahullas que son cinqüenta e nueve tahullas. E sea en lo mejor pues es para la Iglesia.

Para Santo Francisco doze tahullas de huertas, en lo XII qu'está señalado.

Para Santo Domingo otras doze taullas de huertas, que XII a de ser otro tanto commo lo que tiene Santo Francisco.

Otras doze taullas, poco más o menos commo lo de San XII Francisco, para Santa Clara.

De fuera de la çibdad, para la Trinidad, otras doze ta- XII hullas.

XV A los mercaderes, que son quinze, que les den treinta XXX tahullas, a cada uno dos tahullas.

C Para ciento oficiales, a los que fuere razón e oviere C neçesidad dellos, ciento tahullas.

CC Para dozentos labradores, algunos principales, que les L repartan cinqüenta tahullas.

X f. 4v. A diez ombres de la mar, diez tahullas. X

XV A quinze artilleros, sendas tahullas. XV

CXL A ciento e quarenta escuderos de las guardas, ciento CXL e quarenta tahullas.

Algunos que tienen huertas, que son hasta diez o doze personas, les a de caber por Repartimiento, por la horden, al respeto de los escuderos de las guardas. E si algunos quisieren más las huertas que tienen, que no de otro Repartimiento que les cabe, que se descuento quanto más le dieren de huerta de lo que le cabe, de la cantidad que le cabe en el otro Repartimiento, e que lo dexare sea para cumplir con los otros a quien avía de caber huerta.

vezinos La orden que se ha de tener en el Repartimiento de los **parrales e viñas**

- CXL** Para ciento e quarenta escuderos, a cada uno dos tahullas e media de parral, que son CCCL.
- CC** Para docientos labradores, dozentas tahullas de parral. **CC**
- XV** Para quinze artilleros, a tahulla e media, que son XXII **XXII ma.** media.
- XX** Para veinte escuderos, que no sean de capitanías a sendas tahullas. **XX**
- X** Para diez ombres de la mar, a sendas tahullas, que son **X** diez tahullas.
- C** Para ciento oficiales, para que se repartan a los que lo merecieren, quarenta tahullas. **XL**
- XV** Para quinze mercaderes, a tahulla e media, que son **XXII ma.** **XXII media.**

vezinos f. V, 5. La horden que se a de tener en el Repartimiento **tahullas de tierra** de las tierras

- CXL** A de aver ciento e quarenta escuderos, estos an de ser **I(mil)DCLXXX** de las capitanías, a estos se an de repartir por suertes, a cada uno lo siguiente: a cada escudero doce tahullas de riego, que suma en ellas **I(mil)DCLXXX**.
- CC** A docientos labradores, a éstos se an de repartir a cada **V(mil)DC** uno ocho tahullas, que suma en ellas **V(mil)DC** tahullas.
- XV** A quinze artilleros, a éstos se an de repartir a cada uno **CL** diez tahullas, suma en ellas **CL** tahullas.
- XX** A veinte escuderos, que no son de capitanías, a éstos **CLX** se a de repartir a cada uno ocho tahullas, suma en ellas.
- X** A diez ombres de la mar, a éstos se a de repartir a cada **XC** uno nueve tahullas, suma en ellas **XC** tahullas.
- C** A ciento oficiales de todos oficios, a éstos se han de **C** repartir por todos ellos, segund quien fuere cada uno, ciento tahullas.
- XV** A quinze mercaderes, a éstos se an de repartir por todos ellos, segund quien fuere cada uno, ciento tahullas. **C**

f. 5v. Los propios que a de tener la çibdad de Almería e en que, es lo siguiente.

Las tenerías commo se dieron en Málaga e en Bélez. **V(mil)**
La cargazón del pescado como en Bélez e en Málaga. **XXX(mil)**

La casa del xabón, a condición que todos los vezinos III(mil) de Almería puedan hacer xabón en su casa para vender o para su casa sin tener [premia] de ir a la casa del xabón.

Las tiendas que quedaren fuera del Repartimiento que XXX(mil) se escrivan quantas son, e lo que rentarán.

Que la çibdad haga portales en el ataraçana, para que XX(mil) metan allí las botas de vino los que quisieren. Y esto se entiende que quede el señorío del ataraçana al Rey e Reina, Nuestros Señores, para si Sus Altezas mandaren hacer algunas otras naves.

El peso e medida de la harina que vinieren a vender, XXX(mil) como se haze en Málaga.

Si oviere alguna cosa de sierra o de otras cosas, para que pueda aver más propios, que lo enbíen a dezir.

A de aver, junto con estos propios de la çibdad, los propios que están señalados para los muros que son: veinte e una tiendas, un horno, setecientos pies de olivos, dozientas e treinta e siete tahullas de tierras. A se de poner luego esto en pregón, para que se arriende. Y estos propios solamente an de ser para los muros, que no a de gastar cosa ninguna dellas la çibdad, ni el cabildo.

Que enbíen a dezir qu'es lo que podía rentar el alcaicería, que está cabe la Iglesia. E quién podía morar en ella. E esto se entienda de cristianos, que moros e judíos no a de salir cada uno de su sitio.

Que vea si el suelo de la plaça, al derredor, se podrán hacer algunas tiendas para propios de la çibdad, f. VI, 6 de más del Repartimiento que va fecho para los quinientos vezinos, en los pliegos señalados de mi mano.

An de enbiar a dezir, de lo que traxeron medido, lo que sobra de olivares, e de todas las otras partes, que van señaladas en los pliegos porque desto a de venir una relación. E lo de los moros que justiciaron otra. E de los árboles de fruto que quedan por repartir, para que se an de repartir, quando venga la relación.

A los moros que se les requiera que labren las huertas e heredamientos, donde no, que se dará lugar que las labren los cristianos.

Que al tiempo se muden los judíos en parte donde hagan sus casas, porque las suyas queden para cristianos. E questo no se haga sin consultarse comigo.

El despacho del Repartimiento e de todas las otras cosas que se han de despachar para Almería es lo siguiente.

Que se den a los tres moros que'es El Marchani, e Abe-nife e Hamete Alhagí veinte fanegas de trigo, a que ge las reparta el repartidor.

Las veinte e dos peonías baldadas que se an de dar de la manera que van señaladas en un pliego del Comendador Mayor.

Que los molinos de azeite queden para propios de la çibdad, los que fueren del Rey.

Los molinos del pan queden para propios de la çibdad, los que fueren del Rey y destos an de quedar dos molinos, los mejores e más cercanos, para la fortaleza.

Son Doze hornos: tiene tres la Iglesia.

Santo Francisco dos.

El Baho uno.

Abolafia otro.

Montenegro.

Alonso Gonçález de Buitrago otro.

Quebedo otro.

Juan de Oropesa otro.

Los muros otro.

f. 6v. Que se den las casas a las iglesias de Santo Pedro e Sant Pablo e Santiago.

Que a las iglesias e hermitas se le quede, a cada una lo que tenía antiguamente e esto sea para la fábrica de cada una de las dichas iglesias.

Quel horno que se avía dado a Vargas por merçed, por una casa que está cerca dél, pues no pareçe, se dé a Señor Santiago, e en tanto que pareçe, para que la iglesia lleve la renta, e le cumplan sobre esto fasta en contra de diez e seis mill maravedís en hacienda, en lo que al repartidor pareciere, e esto leve la iglesia, para que le digan una capellanía, segund lo que pareciere, mirada la cantidad de la hacienda.

Que en la plaça se hagan tiendas las que quisieren.

Que se repare lo qu'está caído de la cerca.

Que los hornos de la seda sean donde estavan este año pasado, cerca del alcaicería.

Quel callejón qu'está cerrado se abra, e la una hazera se derrueque para ensanchar la calle, e la otra quede, para donde estén los hornos de la seda.

Porque faltan algunas tahullas de huerta que se den en los heredamientos del río algo más de árboles.

Todas las heredades de los que justiciaron, sacando los olivos, sean para propios de la çibdad, porque los olivos sean para cumplimiento del Repartimiento, porque faltan.

E que todo esto se junte en una parte para propios de la çibdad, e donde está ello señalado, se dé a los vezinos.

En lo de los bienes muebles, porque aquello non está determinado a quién pertenece, dévese vender en almoneda pública, e pagarse todas las deudas a quien se devieren por justicia y hecho dinero, se pongan en secrestación lo que sobrare pagadas las debdas, e si fuere del Rey ponerse en secrestación para saber a quién pertenece. E que se faga saber al Comendador Mayor lo que es, porque si pertenece al Rey se gaste en lo quel Comendador Mayor mandare.

El baño para Quebedo.

Lo que se a de tomar para el Comendador Mayor es dos mill e ochocientos e sesenta e cinco pies de olivos.

Más una vezindad de quatro cavallerías commo la tomó don Enrique en Baça, que son ciento e ochenta pies de olivos, qu'es el número todo de los pies de olivos, que para el Comendador Mayor se an de tomar tres mill e quarenta e cinco pies de olivos, e más una huerta buena fuera de la çibdad.

[Traslado del poder al repartidor]

El poder que Sus Altezas dieron a Diego de Vargas, repartidor f. VII, 7. Traslado del poder quel Rey e la Reina, Nuestros Señores, dieron a Diego de Vargas, para hazer el Repartimiento de la çibdad de Almería.

Don Fernando e Doña Isabel, por la gracia de Dios, Rey e Reina de Castilla, de León, de Aragón, de Seçilia, de Toledo, de Valençia, de Galizia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdeña, de Córdova, de Córçega, de Murçia, de Jahén, de los Algarbes, de Algezira, e de Gibraltar. Conde e Condesa de Barcelona e Señores de Vizcaya e de Molina. Duques de Atenas e de Neopatria. Condes de Rosellón e de Cerdania. Marqueses de Oristán e de Goçiano. A vos, Diego de Vargas, contino de nuestra casa, salud e gracia. Sepades que porque la çibdad de Almería, que Nos ganamos de los moros enemigos de Nuestra Santa Fe Católica, sea onrada e enobleçida, avemos acordado mandar poblar de vezinos. Por los quales es nuestra merçed e voluntad que sean repartidos casas e viñas e tierras e huertas e otros heredamientos que son en la dicha çibdad de Almería e sus términos e juridición. E confiando de vos, que sois tal persona que bien e fielmente faréis lo que por Nos vos fueren encomendado e mandado, es nuestra merçed e voluntad de vos lo mandar e encomendar lo susodicho. Porque vos mandamos que luego vayades a la dicha çibdad de Almería e que vos informedes de todas las casas que así ay en la dicha çibdad, e fagades dellas copia e las repartáis luego por las personas que en la dicha çibdad se avezindaren e vinieren a bivir. E ansí mismo, vos mandamos que vos informéis luego, por todas las vías

e maneras que mejor e más cumplidamente pudiéredes saber por donde alindan, e donde llegan los términos de la dicha çibdad de Almería e con quién parten términos, e qué tierras son, e qué ay, e qué cantidad, e de qué suerte. E así mismo vos informes de todas las viñas, e huertas, e regadíos, e tierras de lavor, e haças de regadíos que así ay en la dicha çibdad. E de todo ello mandamos a Juan de Quebedo, nuestro escrivano del Repartimiento, que faga Libro e tenga razón e quenta dello, e que sea nuestro escrivano del Repartimiento de la dicha çibdad de Almería. E así mismo, vos mandamos que fagades traer medidores que midan e señalen las dichas tierras de la dicha çibdad en esta manera: por cavallerías, cada cavarllería a veinte fanegas de sembradura, e las viñas por arançadas por la vía e orden e al respeto que se miden en el Andaluzía. E la razón de todo ello asiente el dicho escrivano en el dicho Libro. E así sabido, todo lo que así ay, así de casas *f. 7v.* commo de tierras e heredamientos, repartáis por los vezinos, que son e fueren a bivir a la dicha çibdad de Almería, por la vía e horden de un memorial que se vos dará firmado de los nuestros contadores mayores. Otrosí, vos mandamos que luego repartáis las casas que ay en la dicha çibdad de Almería, a los vezinos que en ella están o estovieren, o si algunos escuderos de nuestras guardas e capitánias de la Hermandad se ovieren entrado e tomado en casas o en heredamientos, sin ge las aver dado por Repartimiento, teniéndolas ocupadas, vos mandamos que, por vuestra propia abtoridad, ge las quitéis e fagáis desocupar a los que les. E a cada uno dellos mandamos que las desocupen cada, e quando, que por vos, les fuere mandado e requerido las dexen libre e desenbargadamente para que fagades dellas el dicho Repartimiento. Lo que por vos, el dicho Diego de Vargas, fizíeredes del dicho Repartimiento por delante Juan de Quebedo, quien del dicho Repartimiento todo aquello que entendiéredes e viéredes que cumple a nuestro servicio, e al bien de la población de la dicha çibdad. E ninguno, ni algunas personas, non sean osadas de ir, ni pasar, contra lo que vos mandáredes e dixéredes de nuestra parte so las penas que les pusíeredes e enbiáredes poner, las quales Nos, por la presente, les ponemos e avemos por puestas, e vos damos poder para las esecutar en ellos e en sus

bienes. E de lo que vos diéredes e señaláredes, por virtud del dicho Repartimiento, Nos desde agora hazemos merced e gracia a las personas, vezinos e moradores de la dicha çibdad de Almería o a quien lo diéredes e señaláredes, por antel dicho nuestro escrivano, para que sea suyo dende en adelante, que se les non pueda quitar ello, nin parte dello agora, nin en algún tiempo, para siempre jamás. Para lo qual todo, e cada cosa, e parte dello, fazer e cumplir e escutar vos damos poder cumplido con todas sus incidenças e dependenças, anexidades e conexidades. E por esta dicha nuestra carta de poder mandamos a qualesquier personas, que por vos fueren requeridos, que vos den el favor e ayuda que les pidiéredes, menester oviéredes, para escutar e cumplir todo lo del dicho vuestro cargo o qualquier cosa o parte dello, so las penas que les pusíeredes para la nuestra cámara. Dada en la muy noble çibdad de Sevilla, a veinte e cinco días del mes de marzo, año del Naçimiento de Nuestro Salvador Ihesucristo del mill e quatrocientos e noventa e un años. Yo el Rey. Yo la Reina. Yo Fernando de Çafra, secretario del Rey e de la Reina, Nuestros Señores, la fiz escrivir por su mandado. Registrada dottor en forera Rodericus, dottor Alonso Ruiz, chanciller.

[Traslado de documentos eclesiásticos]

La presentación de
Sus Altas quel
provisor presentó
en XV de
noviembre
de XCII
años

f. VIII, 8. En quinze días del mes de noviembre de noventa e un años presentó el provisor Diego Pérez de Pedrosa, provisor deste obispado de Almería, ante Diego de Vargas, repartidor desta dicha çibdad por Sus Altzas, dos céduelas del Rey e de la Reina, Nuestros Señores, firmadas de sus nombres e refrendadas de Juan de la Parra e de Fernando Alvarez, fechas en esta guisa. La un dellas señalada del reverendo in Christo, Padre el Obispo de Avila.

El Rey y la Reina:

Repartidores de las casas e tierras e otras qualesquier posesiones de la çibdad de Almería e sus términos, porque nuestra voluntad es que lo que pertenece al culto devino sea primeramente proveido, commo es razón. Por ende, Nos vos mandamos que, ante todas cosas, deis e asinéis para los beneficiados e personas eclesiásticas, que an de residir en el servicio de la Iglesia Catedral desa dicha çibdad, çinuenta casas competentes, de las más cercanas a la dicha Iglesia, e diez huertas e alcarmes de los mejores, e todas las mezquitas y todos los hornos de pan cozer que avía e ay en la dicha çibdad e sus arrabales, de que no tengamos fecha merced; los quales queremos que tengan hasta que se les dé cosa que tanto les vala. Y de más de lo susodicho, deis e asinéis, para los clérigos y beneficiados de las iglesias de Santiago e de Santo Pedro e de Santo Pablo e de Santo Graviel e de Santo Juan y de Santa Ana, para cada una, tres casas competentes, de las más cercanas a las dichas iglesias, para en que moren perpetuamente los beneficiados dellas. Las quales sean para siempre jamás anexas cada una casa a cada beneficiado

de las dichas iglesias; e otras cinco casas para en que moren los que por tiempo fueren sancristanes dellas. E ansí mismo, les deis e asinéis quinze huertas o alcarmes de los mejores; a cada beneficio e beneficiado, una huerta o alcarme. Fecha en el real de la vega de Granada, a veinte e ocho días del mes de jullio de mill e quatrocientos e noventa e un años. Yo el Rey. Yo la Reina. Por mandado del Rey y de la Reina, Juan de la Parra, abulense.

El Rey y la Reina:

Repartidores de las casas e tierras e cualesquier posesiones *f. 8v.* de las ciudades y villas e logares y castillos del reino de Granada, porque Nos queremos que las iglesias sean primeramente dotadas para sus fábricas y reparos. Por ende Nos vos mandamos que dedes e asinedes a las dichas iglesias, todas las posesiones e rentas que hallarades que tenían sciendo mezquitas, o otras que les valgan e renten tanto como aquellas, las cuales queremos que tengan las dichas iglesias, hasta que acordemos la dote que han de tener para sus reparos e fábricas segund dicho es. Fecha en el real de la vega de Granada, a veinte e ocho días del mes de jullio de mill e quatrocientos e noventa e un años. Yo el Rey. Yo la Reina. Por mandado del Rey y de la Reina, Fernando Alvarez.

E luego, el dicho Diego de Vargas tomó las cartas de Sus Altezas en sus manos e las besó y las puso ençima de su cabeza, e dixo que las obedecía e obedeciò, y que en quanto al cumplimiento dellas que lo haría, segund que Sus Altezas por ellas lo enbiavan mandar. Todos que fueron presentes, Lois de Alcaraz e Montoro, escuderos de la capitánia de Pedro Osorio, e Alonso González de Buitrago, escrivano de cámara del Rey e Reina, Nuestros Señores.

[Reparto]

[LA IGLESIA]

En diez e ocho días del mes de noviembre de mill e quattrocientos e noventa e un años, el señor allcaide mosén Fernando de Cárdenas, allcaide e justicia mayor desta dicha çibdad, e el señor repartidor Diego de Vargas dieron a la dicha Iglesia las casas que se siguen:

La calle que viene del Alcaçaba, que es la calle en que XVI posa el vicario Lois de Ordás, la qual dicha calle viene a la dicha iglesia, se dio a Nuestra Señora eçepto la casa de Juan de Oñate, cantero. Y con la dicha casa ay en la dicha calle diez e siete casas, sácanse diez e seis.

Diósele después la dicha casa de Juan de Oñate, que I fue de Guzmán.

Así mismo, se dio a la dicha Iglesia la calle qu'está frontero de un arco qu'está cabo el cobertizo, en la qual dicha calle posa el alférez de Alonso Osorio; e en esta dicha calle ay cinco pares de casas. V

f. VIII, 9. Así mismo, se dio a la dicha Iglesia la calle VIII que va por debaxo del cobertizo, hasta llegar a la casa que mercó Madrid, en que ay ocho casas.

Así mismo, se dio a la dicha Iglesia la casa en que posa IIII Buitrago, capitán de peones, e junto con ella otras dos casas, que son por todas tres casas.

Así mismo, se dio a la dicha Iglesia la casa en que posa II el provisor e otra junto con ella.

Así mismo, se dio a la dicha iglesia la casa donde posa VII mosén Gaspar, suegro de don Pedro Sarmiento, e dende su casa toda la calle, en la qual ay siete pares de casas.

Así mismo, se dio a la dicha Iglesia, en la calle de Pedro Osorio, la casa donde posava el cura. E junto con ella otra casa, e frontero otra casa, e junto con la posada de Pedro Osorio otra casa, en que bive el cantero, las quales son quatro casas.

Así mismo, se dio a la dicha Iglesia, en la calle que va a la fuente, quattro pares de casas.

Diósele después la casa qu'está junto con Francisco I Fidalgo, en que morava Román, casa prinçipal.

Casas que se dieron para Santo Juan

Diéronsele las casas que están junto con Santo Juan, I en que morava Miguell Ferrer, que alinda con casas de Fernando de Trugillo de la una parte e la calle Real delante.

Diósele otra casa junto con la dicha iglesia, que afrenta I con la plaça.

Diósele otra casa, más adelante, en que posava Alvaro I de los Valles, que alinda con el dicho Alonso de Trugillo.

f. 9v. Casas que se dieron para Señor Santo Pedro

Diósele dos pares de casas junto con la Iglesia, en la II hazera frontera, las unas donde posava Çamora a la entrada de la calle, e la otra más baxo, que alinda con Bernaldino de Segovia e la calle Real delante.

Diósele otra casa en la calle a las espaldas de la dicha II iglesia, frontero della, que hera donde texían almaizares.

Las casas que se dieron para Señor Santiago

Diéronsele unas casas junto con la iglesia donde posava I Benavente, junto con el horno e cerca de la posada donde posava Andrés de Bust.

Diéronsele más las casas donde posava el dicho Andrés I de Bust, que es frontero de las susodichas casas donde el dicho Benavente posa.

Diéronsele otras casas junto con Luxán, donde posava I Diego Melgarejo, de la capitánía de don Pedro de Castillo, que son en la calle que va a dar a los herreros.

Las huertas que se dieron a la dicha Iglesia Mayor así dentro commo fuera, las quales les fueron medidas por Villaplana delante de Diego de Vargas, repartidor, e delante de mosent Pere, clérigo.

Diéronsele la huerta de Xendel, que es cerca del adarve, en que ay una tahulla e tres quartas.	I ta. III qtas. I ta.
f. X, 10. La huerta de ladina, una taulla y media quarta.	ma. qta.
La huerta de Xetorí, una tahulla.	I ta.
La huerta de Almoquedé, en que ay tres quartas.	III qtas.
La huerta de Dabuca, en que ay una tahulla e media.	I ta. II qtas.
La huerta de Abulaquem, tres tahullas y media y media quarta.	III tas. II qtas. ma. qta.
La huerta de Rogene, una tahulla y quarta y media.	I ta. I qta.
La huerta del alfaquí Dardal en que ay morales e otros árboles, junto con la puerta cerrada, con su casa e anoria, tres tahullas y una quarta y veinte y tres morales.	ma. qta. III tas. I qta.
La huerta de Taramo e Moçibí, que es cerca de la de Araoz, una tahulla y dos quartas e quinze morales.	I ta. II qtas.
La huerta de las palmas, que hera de Çad Abenfarax, dos tahullas y tres quartas e media e treinta e tres morales.	II tas. III qtas. ma.
La huerta que tenía Montenegro, frontero de Sanchón de Arrónez, tres tahullas y una quarta y veinte e cinco morales.	III tas. I qta.

Fuera de la çibdad:

La huerta de Anis, que hera la de Tablada, onze tahullas y media, en que ay muchos morales e otros árboles, que son sesenta e nueve morales.	XI tas. ma.
La huerta del Trompeta, en que ay cinco tahullas y media e veinte e nueve morales.	V tas. ma.
La huerta de Agenesí, en que hay cinco tahullas e veinte e nueve morales.	V tas.
La huerta del alguacil Abez, en que ay noventa morales e otros árboles con su casa e torre. Ay en ella diez e siete tahullas e media.	XVII tas. ma.
f. 10v. Diósele más a la dicha iglesia la huerta que tenía Gil Haire, que hera de Mahomat Almagaz, en que ay dos tahullas con quarenta y quatro morales e otros árboles.	V tas.

E con ella un vancal de tierra que era de *blanco*, el qual tenía sembrado el contador de Alcaçer, en que ay dos tahullas y media. Lo qual todo se le dio por cinco tahullas, porque la huerta es muy buena e el vancal con ella muy bueno, que alinda el dicho vancal con otra tierra que es del dicho contador.

[MONASTERIOS]

La horden que se da en el hazer del monasterio del Señor Santo Françisco e el sitio donde a de ser, e de donde comienza, es éste:

El dicho sitio comienza desde la calle del Vergel, donde posava Sanchón Arróniz, e va a dar a la calle junto con donde mora Bravo, e sube por la calle arriba donde posava Pedro del Río y Andino, e buelve luego a la mano derecha por la calle Real, hasta donde mora Montanos, de la capitánía de Juan de Benavides. E entran en ellos unos casares, más adelante, con ciertas casas que están adelante, que se toman para la Capilla Mayor. E vuelve después por la mano derecha, al derredor de una huerta que entra en el dicho monasterio, que hera de don Pedro Sarmiento, y viene a dar a donde primero comenzó, a la calle del Vergel, en el qual dicho sitio ay ochenta e dos pares de casas e tres mezquitas e un horno en que cuezen, e en las doze dellas estavan vezinos.

Este sitio se dio al reverendo padre frey Antonio de Villafranca, custodio del Andaluzía, f. XI, 11 el qual lo señaló para el dicho monasterio. E se le dio en seis días de febrero de noventa e dos años. Testigos, que fueron presentes a lo medir e señalar, el jurado Martín Alonso e Antonio de Sotomayor e Pedro Martín e Christóval de Reinoso e Sanchón de Frías e Diego Daso e Pedro Sánchez e Diego de Sahagund, vezinos de la çibdad de Almería.

Lo qual se le dio por mano del señor allcaide mosén Fernando de Cárdenas e del repartidor Diego de Vargas, por virtud de un mandamiento del Rey e de la Reina,

Nuestros Señores, firmado de sus nombres. Fecho en esta guisa.

El Rey e la Reina:

Comendador Mayor de León, contador mayor e del nuestro consejo, e nuestro alcaide e corregidor de la çibdad de Almería o vuestro logarteniente o otra qualquier persona, que tenga cargo de repartir en la dicha çibdad de Almería: Sabed que Nos tenemos facultad, por bula apostólica, para erigir y fundar ciertos monesterios de la horden de Santo Françisco de Oservância en el reino de Granada, en los logares que a Nos bien visto fuera. E porque uno de los logares, donde tenemos acordado que se fagan los dichos monesterios, es esa dicha çibdad de Almería, mandamos vos, que cada e quando el devoto padre frey Antonio de Villafranca, custodio de la dicha Horden en la provincia del Andaluzía, fuere o enbiare a esa dicha çibdad, vos jentes con él o con la persona quel enbiare, e señaléis el sitio que para fazer un monasterio de la dicha Horden fuere menester en el logar a donde a él pareciere que mejor podrá estar, con la huerta e tierra quel dicho custodio y vos viéredes que será menester. E de aquel sitio le dedes y fagades dar la posesión. E para la tener e continuar, todo el favor e ayuda que vos pidiere e menester oviera, porque ansí cumple al nuestro servicio. Fecha en Santa Fe, a veinte días del mes de enero de mill y quattrocientos e noventa e dos años. Yo el Rey. Yo la Reina. Por mandado del Rey y de la Reina, Juan de la Parra.

f. 11v. El sitio del Señor Santo Domingo.

Martes treinta y un días del mes de diciembre, año del Naçimiento de Nuestro Salvador Ihesuchristo de mill y quattrocientos e noventa e quatro años. El alcaide Fernando de Cárdenas e el corregidor Diego López de Trugillo e Diego de Vargas, repartidor, señalaron e dieron el sitio donde se ha de hazer el monasterio de Señor Santo Domingo al reverendo padre frey Mateo de Valladolid, vicario del dicho monasterio, lo qual se señaló de esta manera:

Desdel esquina de la casa de Gallarte, qu'está frontero del mesón de Montenegro en la calle de la Mar, e desde

allí yendo la calle arriba fasta la esquina de la casa de la Iglesia, que tiene Miguel Sánchez, a censo en que entran ocho tiendas y un vaño, e va a dar junto con la casa del maestre Pedro de Bres, tirador, que es la en que está la huerta, e va a dar e afrentar su hilo derecho a una callejita, que no tiene salida, en que entra una casa, en que mora maestre Juan, librero, que entra en ello, e va a dar a la huerta de Caxcales, quedando las casas de Caxcales fuera, e las de Oliver, mallorquín, e la huerta entra dentro del anoria, que va la pared detrás de la palma e da la buelta junto con la mezquita, quedando dentro la dicha mezquita; e va la calle adelante a mano derecha, fasta donde acaba una hilada de pilares, que ay en ella una +, que es una huerta que tenía adantres de la Iglesia Mayor, e va por este derecho hazia la calle que va afrentar de la pared de la huerta de Antón García. E de allí bolviendo a la mano izquierda, quedando la dicha huerta fuera, e por las paredes de la dicha huerta e de la de Gallarte, a la dicha esquina donde comenzó primero. E así visto e pasado el dicho sitio, segund dicho es los dichos Señores, dixeron que por virtud de los poderes que de Sus Altezas tienen le señalavan y señalaron y davan e dieron para hacer la dicha casa del Señor Santo Domingo al dicho vicario frey Mateo de Valladolid. El qual dixo que lo recibía e recibió en nombre de la Horden. E que se dava e dio por contento dello. Testigos que a lo susodicho fueron presentes, e andovieron al señalar del dicho f. XII, 12 sitio: Juan de Salaya e maestre Pedro de Brenes e Juan de Bolea, texedor de mantas, e Pedro Francisco, sastre, vezinos desta dicha çibdad, e otros muchos, e Juan de Aguiar, de la capitánía de Alonso Osorio, e Diego Melgarejo, de la capitánía de don Pedro de Castriollo, e Pedro Pascual, vezino desta dicha çibdad.

Sábado diez e ocho días del mes de enero de noventa y quatro años. Por el dicho Diego de Vargas, repartidor de la dicha çibdad, con acuerdo de los dichos señores allcaide e corregidor, diose la posesión del dicho sitio del Señor Santo Domingo al reverendo padre frey Mateo de Valladolid, vicario del dicho monesterio, segund e por la forma e manera que de antes se le avía señalado. Todos que fueron presentes al dar de la dicha posesión: Ramón, de la capitánía de Pedro Osorio, e Martín de Santacruz e

Alonso Arias e Juan de Araoz, de la capitanía de Alonso Osorio, vezinos de la dicha çibdad; e Alvaro de Solís, mayordomo de la dicha çibdad.

E después de lo susodicho, en treze de enero de noventa e cinco años, el reverendo padre frey Diego Madaleno, General de la Horden de Santo Domingo de la Oservancia, con acuerdo de los señores alcaide y pesquisidor, e Diego de Vargas, repartidor, dixeron que porque algunos vezinos se quexavan que no les quedava calle para entrar en sus huertas, que quedase entrada para que los vezinos entrasen en las dichas sus huertas, e fuese el anchor della de seis pies de hurro, fasta juntar con el esquina de Gallarte.

Así mismo mandaron que se cerrase la calle de Miguel Sánchez, e quel dicho Miguel Sánchez saque la puerta de su corral a otra parte, e la pared, porque la hizo de sus dineros el dicho Miguel Sánchez, queda para él. E si quiere el dicho monesterio cargar sobre la dicha pared, sea con consentimiento del dicho Miguel Sánchez.

Así mismo acordaron después, que así los vezinos que por la dicha calle del dicho Miguel Sánchez se mandan que fueren, hazer dos tapias en alto, que la calle se quede como está, lo qual en *f. 12v.* de hazer hasta entrada Quaresma, que la tenga cerrada de dos tapias en alto. E si non lo fizieren que se quede commo está, acordado cerrando sus calles al dicho monesterio.

Que se cierra así mismo la calle qu'está junto en la casa de maestre Pedro. E a se de cerrar junto en la esquina del corral del vezino. E a de ir en filo a dar en el corral de Miguel Sánchez, por donde a de ser cerrada la calle que va a salir por un albollón.

Así mismo mandaron quel sitio fuese el filo derecho por junto en el corral del mallorquín, quedando de fuera el dicho corral, e el filo derecho a dar a la huerta que fue del dicho maestre Pedro. Queda en el dicho sitio la mezquita, e de fuera queda la casa del maestre Juan, librero, para dar a vezinos. Todos que a lo susodicho fueron presentes: Alvaro de Montenegro e Fernando de Trugillo, alguazil del Río desta çibdad, e Remon Ramí, mayordomo del dicho monesterio, y maestre Blasco e Antón García, alvañir, e otros muchos vezinos desta dicha çibdad. Ferdularus mala non virus gentes.

Las huertas que entraron en el dicho sitio del Señor Santo Domingo son las siguientes

En la huerta que se tomó a maestre Pedro de Bres, una **I ta.** tahulla, en que ay su casa e aceña y diez e ocho morales e otros árboles de fruto con su parral.

Otra huerta, con su casa e aceña e alberca, en que ay **I ta.** una tahulla que hera del Boleduy, en que ay diez e siete morales, con su parral e otros árboles de fruto.

Otra huerta, que entra en el dicho sitio, que ay en ella **I ta. I qta.** su aceña, en que ay una tahulla y quarta e ocho morales.

Otra, con su casa e anoria, que ay media tahulla, que **II qtas.** ay tres morales e otros árboles.

Otra huerta, que hera de Xendel, que ay en ella una **I ta.** **II qtas.** tahulla y media, e ay en ella treinta y cinco morales y dos palmas e otros árboles.

La huerta donde está el monesterio, una tahulla y quarta, que tiene dos casas e su anoria, e un parral e tres palmas e naranjos e diez e seis morales.

f. XII, 13. Otra huerta, con su casa e parral e aceña e **I ta.** alberca, que se tomó Adan, ay en ella una tahulla y dos morales e otros árboles de fruto.

Otra, junto con ella, en que ay media tahulla e su parral **II qtas.** e casa e aceña e quinze morales e otros árboles.

Otra, junto con ella, que fue de Diego de Cuenca, que **I ta.** **II qtas.** ay en ella su casa e aceña e tahulla y media de tierras y veinte y tres morales y dos palmas e otros árboles.

Otra huerta, que fue de Caxcales, en que ay su casa **I ta.** e parral e aceña, en que ay una tahulla e tiene treinta y un morales e cinco palmas e otros árboles de fruto.

Otra, junto con ésta, en que ay una tahulla con su aceña malparada e tiene quatro morales.

[EXTENSIÓN DE LAS COLLACIONES]

Las collaciones de la cibdad commo están fechas Martes, veinte e ocho días del mes de enero, año del Naçimiento del Nuestro Salvador Ihesuchristo de mil e quattrocientos e noventa e quatro años. Fue acordado por los señores alcaide Fernando de Cárdenas, e el corregidor Diego López de Trugillo, e el repartidor Diego de Vargas, que se devían hacer e señalar e dividir las perrochias,

porque supiesen los jurados señalados de las dichas perrochías, los cuales fueron: Ginés Despín, de Santa María e Hormizedo, de Santiago e Fernando de Medina, de Santo Juan e Martín de Valero, de Santo Pedro e Santo Pablo, cada uno los perrochinos que en ella ay, rogaron e requirieron al reverendo provisor que se juntase con el repartidor e con los jurados e que en presencia de [mí], Juan de Quebedo, escrivano del Repartimiento desta çibdad de Almería, las hordenase e fiziese, junto con el dicho repartidor e jurados, commo a él bien visto fuese. E el dicho reverendo provisor dixo que le plazía, porque veía que hera servicio de Dios e de Sus Altezas e bien e población de la dicha çibdad, non usurpando nin perjudicando la preheminencia de su prelado; para que quando él viniese, si non le pareciese que estaba bien, que sin embargo desto las pueda dividir *f. 13v.* las dichas perrochias commo a él bien visto le fuere. Las quales dichas perrochias hordenaron e fizieron en esta manera. E el dicho reverendo provisor lo pidió a mí, el dicho Juan de Quebedo, que ge lo diesse por testimonio.

La perrochia de Santa María la Mayor toda el Almedina de los moros e dentro con Sant Ana anexa a la dicha iglesia e con Carvajal e Gaspar.

Santiago comienza desde la puerta de la carçel por la calle de la morería, que es en la calle de Gill Haire, e viene por la calle de Santo Graviel, fasta la casa de Bravo, en que entra Santo Graviel anexa a la dicha iglesia de Santiago. Y llega por la calle arriba donde mora Pineda e Gironés, que es la hazera de la mano izquierda de la dicha iglesia de Santiago, porque la otra hazera es de Santo Pedro, e va a dar por la calle de los Montanos al adarve, con la hazera de la mano izquierda, porque la otra hazera es para la collación de Santo Pedro.

Comienza la collación de Santo Juan desde una calle, qu'está a las espaldas de Santo Graviel, e llega esta collación por la hazera del mercado, e buelve por la calle de Sancho de Arrónez, e sigue por la hazera de la morería, de la hazera de la mano izquierda, e buelve hasta la casa de Alonso Pérez, e da buelta por donde está Bernaldino de Montoya, e acude a la calle de Françes Ferrer, que es de la dicha perrochia, e va acudir a la calle Real la hazera de la mano izquierda, e va la calle arriba fasta

dar en Santo Graviel, que es la hazera de a la mano izquierda, la que entra en la dicha perrochia, porque la otra hazera es de la perrochia de Santo Pedro e Santo Pablo.

Comienza la perrochia de Santo Pedro e Santo Pablo desde la casa de Alonso Pérez, que es mojón de la perrochia de Santo Juan, e buelve por la dicha calle de la casa de Françes Ferrer, mallorquín, que es la de a mano derecha, que va a dar a la calle Mayor, y va por ella arriba la hazera de la mano derecha, hasta la esquina de Bravo; e de allí buelve por la calle de donde mora Pineda e Gironés, e da la buelta por la calle de los Montanos, la hazera de a mano derecha, que es la hazera donde bive Çervantes, hasta dar en el adarve. E ansí quedan las perrochias fechas. E la morería queda por sí, que no entra en ninguna de las perrochias. *un folio en blanco sin numerar.*

f. XIII, 14. EL COMENDADOR MAYOR

Çeçiliana Diósele en el río, en la dicha Çeçiliana, la heredad de **olivos** Mahomat Almoratalí e de Abolaçem, su hermano, e de Mahomat Almoratalí, su sobrino; que son cuatro casas con sus parrales en que ay tres tahullas e los árboles de fruto: granados ochenta, figueras quarenta, çiruelos seis, morales diez y siete, limones veinte e ocho, naranjos quattro, alvarcoques siete, nogales tres, membrillos seis, mançanos diez, perales quattro, çidrales quattro, palmas tres, quattro alvarcoques, çiruelos cinco, higueras otras diez e seis, un açofeifo, un limón, otro çidro, membrillos quattro, granados ocho, morales quattro, perales tres, çermenos tres.

Olivos de los susodichos ciento e setenta e cinco, e del molino catorze e del Alcorchonfí quinze. E más treinta e un pies otros, en todos ellos medianos, que son todos dozientos e treinta e cinco. **CCXXXV
pies**

De la tierra tres tahullas y media. **III tas. ma.**

parral Diéronsele más en la dicha Çeçiliana en el olivar de **I ta.** Achiquí, onze pies e de Alí Arrofí ocho, e nueve pies de Mofadal, e de Caçín Alailaçín catorze, e de Coçaitala veinte e seis, e de Yamed, mallorquín, treinta e seis pies, e de Mahomat Almoní veinte e un pies, e de Albarrazín **CCCX**

veinte e cuatro, e del dicho Albarrazín otros quarenta e tres, e de Mahomat Alfahar nueve pies, e de Abrahén Alfaacar Chanembe diez pies, e de Alajorí veinte, e de Mhamet Almorchón diez e ocho, e de Abrahem Amezegí treinta, e de Xadxalí seis, e más veinte e cinco pies. Que hay en todos ellos medianos, que son todos trecientos e diez pies, e un moral e quattro alvarcoques e siete granados e seis figueras e de parral una taulla.

De tierra blanca taulla y media.

I ta. ma.

f. 14v. Rioja

parral Diósele en dicha Rioja la casa e heredad de Mahomat **I ta. ma.** Alvogaltí con su parral, en que ay tahulla e media, e los árboles de fruto: limones doze, granados quarenta, figueras catorze, membrillos ocho, mançanos cinco, alvarcoques quattro, naranjos dos, perales tres, un nogal, ciruelos tres, morales catorze.

Pies de olivos ciento e cinquenta e uno, y en el olivar **CCXXIX **** de Çad Algasí setenta e ocho, que son todos doçientos e veinte * e nueve pies.

De la tierra blanca tahulla y media.

I ta. ma.

Diósele más, en la dicha Rioja, otra heredad de Mahomat Almozmudí, con su casa e un poco de parral dentro, e los árboles de fruto: higueras diez, un limón, tres ciruelos, un membrillo, granados doze, pies de olivos ciento e treze.

Diósele más, en la dicha Rioja, quarenta e dos pies de **XLII** Abrahem Alborchononí.

Diósele más, cerca de lo susodicho, onze pies de Arabia. **XI**

Diósele más la casa e heredad de Alborchononí, en **VII** que ay un poco de parral e el aequia, que le pasa delante, e los árboles de fruto: higueras cinco, limones tres, un cidral, ciruelos tres, granados diez e seis, membrillos nueve, morales dos, pies de olivos siete.

parral Diósele más otra casa e heredad, que hera de Abuzeite, **II tas.** en la dicha Rioja, con su casa e parral, en que ay dos tahullas e los árboles de fruto: f. XV, 15 limones quattro, higueras dos, duraznos tres, naranjos dos, un nogal, granados quinze.

* tachado: setenta

** borrado: L

Olivos treinta e nueve pies.

XXXIX

Diéronsele más, en el olivar de Abenavdala e de Abul- haquéñ, dozientos e doce pies.

Diéronsele más, en el olivar de Abenharón, en la dicha Rioja, diez e seis pies.

Diéronsele más, en la dicha Rioja, en el olivar que se dize de Alnumera, dozientos e veinte e seis pies.

Diéronsele más, en el olivar de Alí Xarquí e Abrahén Xarquí, su hermano, qu'es en el valle de Alorquí, frontero de la dicha Rioja, ciento e veinte e cinco pies.

Benahaduz

parral II tas. Diósele, en la dicha Benahaduz, una heredad con su casa de Haçén Borrón e los árboles de fruto: alvarcoques VIII, nogales III, perales III, granados çinquenta, morales cinco, membrillos siete, higueras catorze, limones VIII, limas çibtí III, un açufeifo, çidrales quatro, naranjos dos, mançanos XX, ciruelos XXXV, de parral dos taullas.

Pies de olivos noventa y uno.

XCI

Diósele más, en la dicha Benaaduz, la casa e heredad de Abulgamar, en que ay media taulla de parral e los árboles de fruto: higueras XV, granados LX, limones III, naranjos dos, un nogal, dos çidros, alvarcoques tres, mançanos tres, ciruelos XII, un peral, un durazno, un garrovo, ciento e veinte e seis pies de olivos.

f. 15v. Diósele más, en la dicha Benaaduz, la heredad con su casa en el barranco del Neçí, que ay en ella los árboles de fruto: granados diez e ciruelos tres e alvarcoques dos, membrillos dos, higueras ocho, un peral, açufeifos tres, limones dos, un garrofo, noventa e seis pies de olivos.

En el barranco del Bardulí, ciento e quarenta y quatro.

CXLIII

En el barranco de Çaid, quarenta pies.

XL

En Alquebira, con su casa, en que ay: higueras nueve, membrillos quattro, granados treinta e cinco, perales tres, ciruelos tres, naranjos dos, un limón, garrovos dos, pies de olivos dozientos y sesenta e cinco.

parral I ta. Item otra heredad, en la dicha Benaaduz, con su casa e torre e aceña e alberca, en que ay setenta pies de olivos, de la parte que a Sus Altezas pertenece, con los árboles de frutos: higueras doze, granados diez e nueve,

membrillos quatro, nogales quatro, naranjos seis, limones siete, cídrales tres, morales diez e seis, perales siete, un alvarcoque, ciruelos seis, açofeifos seis, mançanos ocho, una tahulla de parral que fue primero de Pedro Osorio.

Pechina

En la heredad de Bogalí que se dice Alhirel, ochenta **LXXXIX** e nueve pies de olivos, que es en Pechina.

En la heredad de Alcolaibu ciento e sesenta e dos pies **CLXII** de olivos, en que ay sesenta árboles de fruto, que son los ocho morales.

parral En la heredad de Quatrovía, con su casa e parral, en **XXII**
II tas. que ay dos tahullas e los árboles de fruto: pe- f. XVI, 16 rales seis, morales quatro, granados ocho, un durazno, un nogal, membrillos cinco, higueras ocho, ciruelos seis e junto con ello diez morales, que heran de Noaila, de tierra blanca siete tahullas. Olivos, veinte y dos pies.

De tierra blanca, siete taullas.

VII tas.

La heredad de Xervillea, cincuenta e cinco pies de olivos. **LV**

La heredad de Alborge, ciento e noventa e dos pies de **CXCII** olivos.

En la heredad de Andaraxí, cincuenta y dos pies. **LII**

La heredad de Alcodía, ochenta e nueve pies. **LXXXIX**

Pechina DCLXI.

Benaaduz DCCCXXXII.

III(mil)LVIII

Rioja I(mil)XX.

Çeçiliana DXLV.

Que son todos III(mil)LVIII.

Son de parral XIIIII tahullas media.

Diéronsele las tahullas de tierras en el río en esta guisa:

En la dicha Benaaduz tres tahullas, que heran de Ma- **III tas.** homat El Hojuz.

Otro vancal junto, que hera de Alhage Mahomet, cinco **V tas.** tahullas.

Otro vancal, que hera de Abdalá Rodón, dos tahullas **II tas. ma.** y media.

Otro vancal, del dicho Rodón, cinco tahullas e media. **V tas. ma.**
f. 16v. E a más otras quatro tahullas, en la dicha Be- **XII tas.**
naaduz, que fueron de Abendeo, que lo atraviesa el ca- **III tas.**

mino y el aceanquia, desde un cañaveral hasta la rambla, que alinda con otra tierra que quedó al dicho Abendeo, que fue primero de Pedro Osorio.

En el valle frontero de Rioja un vancal de Mahamet **II tas. ma.** Xarquí, dos tahullas e media.

Otra tierra del Vayar, tres tahullas e media. **III tas. ma.**

Otra tierra de Alí Xarquí, quatro tahullas. **III tas.**

Otra tierra del dicho Alí Xarquí, una tahulla e media. **I ta. ma.**

Otra del Marranquí, tres tahullas. **III tas.**

En Çeciliana, una tierra de Mahomat, el mayor, una **I ta. ma.** tahulla e media.

Otra tahulla e media del Moní. **I ta. ma.**

Dentro de la heredad del Moratal, tres tahullas y media. **III tas. ma.**

Rioja

Un vancal cerca del almaçara, que ay tahulla e media **I ta. ma.** de nogales.

Otra tierra de Mahomat Abuzeite, cinco tahullas. **V tas.**

Pechina

Entre los olivos de Hamet Abogalí, nueve tahullas. **IX tas.**

Entre los olivos de la heredad del Colaibí, quince tahullas. **XV tas.**

En la heredad de Quatrovía, siete tahullas. **VII tas.**

LXII tas. ma.

f. XVII, 17. Morales.

Ay en el alquería de Mondújar, de Abdallá Quetán, honze morales.

De Mahomat Partaní, doze.

De Yuçuf Alforxofí, quarenta e cinco.

De Alí Hayyala, nueve.

Y en las dichas heredades sesenta e quatro morales, que **CXLI** son por todos **CXLI** morales.

Diéronsele al dicho Comendador Mayor la casa que hera de Hamete Arrasbaida, que son en la collación de Santa María, que son en un callejón donde no tiene salida dentro del Almedina, en que ay las casas siguientes:

Unas casas, que solía el dicho Rasbaida tener por alhondiga para sus mercadurías en una mezquita suya e otra casa en que morava Mahoma, criado del Bao, dentro

en el dicho callejón. Que todo esto se entrava por una puerta de un arco con otras casillas caídas en la salida del arco. Otra casa en un callejón que hera de Mahomad Ageña.

Otra casa pequeña, junto con ella, que hera del dicho Mahomat Ajeña. E en saliendo del dicho arco, a mano derecha, otra casa pequeña que hera de Alí Albaití.

f. 17v. Otra casa principal, que era de Alhage Sagí, junto con lo susodicho, con otra casa pequeña que sale al dicho arco e un corral para hacer plaça a las casas susodichas. Son lindes de la una parte, la calle que va del esquina de la fuente a la fortaleza. E an por lindes, las casas que heran del dicho Alhage Sagí; las casas de Juan Navarro que fueron de Mahomat Axedé. Más se le dio en Mondújar unas casas que heran de Alcahal, en el comienzo del logar, e otra de Alí Caxala.

Diósele al dicho Comendador Mayor la huerta que fue del alfaquí Juaní e la huerta de Abostid e la huerta de Toledatolí, que son tres huertas, que ay en ellas seis tahullas que han por lindes la huerta de Abuzeite de la una parte e de la otra huerta que fue de Alamés e por delante la carrera Real.

Ay en cada una de estas huertas casa e torre.

Diósele más al dicho Comendador Mayor, en Mondújar, en un molino de azeite, un quarto; porquel otro quarto es de la Iglesia e los otros dos quartos de los adarves.

Diósele más en otro molino de azeite, en Rioja, tres partes; porque la Iglesia tiene la mitad dél e Abenzegí un ochavo.

En Benaaduz se le dio, en otro molino de azeite, seis ochavos e medio. E el otro ochavo e medio es de Abeanaxar.

Diósele más, en otro molino qu'está en Pechina, cinco ochavos en él. E Mafomat Alguadalí dos ochavos e la mujer de Çamudio, Juana Díaz, un ochavo.

[HEREDAMIENTOS]

Juana Díaz,
muger de
Çamudio

f. XVIII, 18. Traslado de la carta del Rey y de la Reina, Nuestros Señores, por donde Sus Altezas mandan bolver

a Juana Díaz, muger de Çamudio, ciertos heredamientos e tierras.

Don Fernando e doña Isabel, por la gracia de Dios, Rey e Reina de Castilla, de León, de Aragón, de Seçilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdaña, de Córcega, de Murçia, de Jahén, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar y de las islas de Canaria. Conde e Condesa de Barcelona e Señores de Vizcaya e de Molina. Duques de Athenas e de Neopatria. Condes de Rosellón e de Çerdania. Marqueses de Oristán e de Goçiano:

A vos, el liçenciado Diego López de Trugillo, nuestro corregidor en la çibdad de Almería, y Fernando de Cárdenes, nuestro allcaide de la dicha çibdad, y Diego de Vargas, nuestro repartidor della, salud e gracia. Sepades que Juana Díaz, vecina de la dicha çibdad, nos fizó relación que ella tiene e le pertenece, en la dicha çibdad e en el río della, ciertas heredades, casas e olivares e huertas e tierras de pan e partes de molinos de azeite e de farina e otros bienes e cosas deslindados so ciertas lindes. Los quales diz que son suyos e le perteneçen de su herencia y por virtud de una donação que dellos le fizieron e otorgaron Malfata, mora, su madre, muger que fue de Mahomat Abogalix, y Fatima e Mahoma, sus hermanos. Y que les an sido e fueron embargados e tomados, los dichos bienes, y los frutos e rentas dellos, y dados y repartidos a otras personas por vos, el dicho Diego de Vargas, por virtud de los poderes que de Nos tenés, diciendo que la dicha Juana Díaz e su madre y hermanos estavan en el dicho río de Almería al tiempo que los moros dél se alçaron contra nuestro servicio. Y que por cabsa del dicho levantamiento los devieron perder e avían perdido. En lo qual diz que ella a recibido e recibe mucho agravio e daño porque como quiera que hera verdad que hella y la dicha su madre y hermanos estavan en el dicho río de Almería, al tiempo que los dichos moros fizieron el dicho levantamiento. Ella estava con la dicha su madre e con otra su hermana donzella, sin padre, nin onbre alguno, salvo el dicho su hermano, que es tollido e de San Lázaro. E que ellas non *f. 18v.* supieron del dicho levantamiento, nin les plogo dello, antes avían soltado dos judíos cativos que tenían porque los dichos moros ge los tomavan e llevavan

por fuerça, e a ellas amenazavan y las querían matar, di-ziéndoless de perras moras porque no querían ir con ellos. Suplicándonos e pidiéndonos, por merçed, que porque se avían convertido a nuestra Santa Fe católica e non avían fecho, ni cometido, delito alguno porque deviese perder los dichos sus bienes e fazienda, que los mandásemos desenbargar e tornar a restituir con los dichos frutos e rentas que fasta aquí an rentado, o que cerca dello le mandásemos proveer de remedio con justicia, commo la nuestra merçed fuese. E ansy, porque non parece la dicha Juana Díaz e su madre e hermanos sean culpa del dicho levantamiento, commo principalmente aver venido en co-noçimiento de nuestra Santa Fe católica e se aver tornado cristiana, tovimoslo por bien e mandamos dar esta nuestra carta en la dicha razón. Por la qual vos mandamos que luego vista, vos informéis e sepáis la verdad, qué bienes e heredades e hacienda tenían y poseían en la dicha çibdad e río de Almería y en su tierra, las dichas Juana Díaz e Malfata, su madre, e los dichos sus hermanos al tiempo que los dichos moros fizieron el dicho levantamiento. Y todo lo que así falláredes que así tenían e poseían, lo dedes e entreguedes a restituyades libremente a la dicha Juana Díaz con los frutos e rentas de lo que fasta aquí an rentado e valido. Apoderándola en la pose-sión de los dichos bienes e anparándola y defendiendo en ello. E non consintades nin dedes logar que por ninguna ni algunas personas sea desapoderada de los dichos bienes ni la amolesten, ni inquieten, en la dicha su posesión sin que primero sea sobre ello llamada e oída e vençida por fvero e por derecho ante quien e commo den. Lo qual vos mandamos e así fagades e cumplades sin poner en ello escusa, nin otra dilación, que nuestra merçed e voluntad es que así se faga e cumpla por las cabsas suso-dichas, por hazer bien e merced a la dicha Juana Díaz, con tanto que ella esté en la dicha hacienda e biva en ella, e la non pueda vender, nin venda, durante el tiempo que los otros vecinos de la dicha çibdad non pueden vender las dichas haciendas que en ella les f. XX, 20 son dadas por Repartimiento. E que si otra hacienda alguna a sido dada en la dicha çibdad e su tierra por Repartimiento o vezin-dad a la dicha Juana Díaz, que la aya de dexar e dese libremenete, para que se pueda dar e dé a otro vecino.

E los unos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merçed e de diez mill maravedís a cada uno de vos que lo contrario fiziere para la nuestra Cámara. E demás mandamos al ome, que vos, esta nuestra carta mostrare, que vos emplaze que parescades ante Nos, en la nuestra corte, doquier que Nos seamos, del día que vos enplazare fasta quinze días primeros siguientes, so la dicha pena. So la qual mandamos a qualquier escribano público, que para esto fuere llamado, que dé ende al que vos mostrare testimonio signado con su signo, porque Nos sepamos en commo se cumple nuestro mandado.

Dada en la çibdad de Barcelona, a veinte e un días del mes de marzo, año del Naçimiento de Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatrocientos e noventa e tres años. Yo el Rey. Yo la Reina. Yo Juan de la Parra, secretario del Rey e de la Reina, Nuestros Señores, la fiz escrevir por su mandado. Rodericus, dottor. Acordada al Comendador Mayor. Registrada, Juan Pérez. Francisco de Badajoz, Chançiller. *f. 20v. en blanco*

f. XIX, 19. Las tierras que se bolvieron a Juana Díaz, muger de Juan Pérez Çamudio, que estavan dadas son las siguientes:

Primeramente ocho vancales de tierras blancas en alforja, que alindan con la parte que cupo al dicho Hamete Abogalí. En los quales dichos ocho vancales ay treinta e dos tahullas, poco más o menos. XXXII tas.

viñas II Más dos arançadas de viñas en las del Alquián, que alinda con otras tantas que cupieron al dicho Hamet.

Más, en Alguata, tierras del Quebir, siete vancales de tierras blancas, que alindan con tierras del Filavrixí las quales tierras son de los heredamientos de Mafomat Abogalí. En los quales Hamete Abogalí no tenía parte porque las compró el dicho Mahomat por sus dineros y no son de las que heredaron, que serán catorze tahullas. XIII tas.

Más cuatro vancales de tierra en Ubda que alindan con la parte que cupo al dicho Hamete y con el henar. *tachado:* el qual henar es del dicho Mahomat Abogalí, que serán doze tahullas. XII tas.

Más en [-] seis vancales de tierras que le cupieron al dicho Mahomat, por las quales tomó el dicho Hamete XVI tas.

Abogalí otros tantos en Almogavar, que avrá en ellos diez e seis tahullas.

Otrosí dixeron que en la huerta desta çibdad tenía el dicho Mahomat Abogalí una huerta, que le cupo de su parte, qu'es junto con el alcantarilla que fizó Morales.

Otrosí unas tierras que se llaman Agenín, en el campo XV tas. desta çibdad, en que puede aver quinze tahullas, en las quales entran unas tierras que sembró de lino Alvaro de Montenegro y otras donde ay una alberca y un anoria.
f. 19v. *en blanco*

Escudero f. XXI, 21. Alonso Gonçález de Buitrago.

de las guardas
Pechina Diósele al dicho Alonso González de Buitrago, en el río, en Pechina la casa y heredad de Mahoma Albuha, que ay en ella catorze pies de olivos y los árboles de fruto: alvarecoques siete, higueras VII, membrillos IIII, ciruelos VI, limones II, granados V, de parral una tahulla e media. Diéronsele más seis pies otros en un vancal que eran de Hamed Alhagí, que son veinte pies e más otros veinte e cinco para complimiento a quarenta e cinco en el olivar de [N..no] junto con Pero Gallego e con Juan de los Valles, e acaban junto con Juan Correa en quatro olivos de quattro golpes. Diéronsele más dos tahullas de tierra la una junto con la dicha heredad, que era del dicho Mahomat Buha que alinda con la rambla, e la otra en tierra que era dél, en hemienda de una tahulla de parral que le falta.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad, que fue la III tas. setenta suerte, que alinda con Hernando de Trugillo por un costado e por la otra parte con Hernando de Soto y tomó de otro vancal la mitad.

Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta, a bueltas con Juan Çenteno e Fernando del Corral, que fue la suerte segunda de a seis, que alindan con Enzinias e Rodrigo de Montano e Salcedo.

Diéronsele dos tahullas otras en Benahadux, en tierra II tas. de Yahí Hazique que alindan con Cristóval de Biedma que tomó en esta misma tierra otras dos.

Diéronsele más cinco tahullas de la parte del río, en V tas. tierra de [Churei]la, que fue suerte de los artilleros que

olivos
XLV

parral
II tas. ma.

alinda con Gonçalo e Valdenebro e con Diego de Sahagund.

huerta I ta. ma. Diósele más una huerta junto con la çibdad que era de Mahoma Almoxararí, que ay en ella una taulla e media.

Diósele más unas casas en la colación de Santa María, dentro del Almedina, que alindan con el Ospital e la calle Real por delante la puerta.

Escudero f. 21v. Fernando de Soto

parral II tas. ma. Diósele al dicho Hernando de Soto, de la capitánía de Hurtado de Luna, en el río, en Pechina, una casa con su alverca e anoria que era de Alí Asamagil, en que ay los árboles de fruto: granados X, mançanos X, limones IIII, un çidro, un naranjo, morales VII, membrillos III, un alvaricoque, un peral, ciruelos tres, higueras VIII, de parral una taulla.

Diéronsele más diez e nueve pies de olivos, que eran del dicho Alí Asamagil, junto con lo susodicho, que alindan con una regadera e con unas paredes e con Adalla Alluda, en que ay granados diez e nueve e higueras quatro un bembrillo *sic* y dos ciruelos.

Diéronsele más otros XXVI pies de olivos, los diez e seis en el olivar de Hamed Almoiger, qu'es en el valle frontero de Rioja, e los otros diez en el valle en lo de Alí Benuça y acabo en dos olivos que tiene dos cruces.

Diéronsele más tahulla e media de tierra dentro, en el dicho heredamiento de Alí Asamagil. I ta. ma.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fue la suerte quarta, que alinda con Salzedo de la una parte e de la otra con Henzinás.

Diéronsele cinco taullas otras que fue la suerte diez e nueve, e alinda con Juan de los Ríos. V tas.

Diéronsele otras dos tahullas de la parte del río, en tierra de Romí junto con Pedro García, su suegro. II tas.

Diéronsele más tres tahullas e media, en Pechina, en las cinco de Mahomat Marvan e de Mahoma Çulaitala, las tres en hemienda de tahulla e media de parral que le falta e la media para complimento a doze y por eso no se sacan aquí más de la media tahulla. ma. ta.

huerta III qtas. Diéronsele más la mitad de la huerta que era de Almeigí e la otra mitad se dio a Juan Jordano, que ay en

olivos
XLV

ella dos tahullas su casa aquí. La una es la mitad tres quartos.

Diéronsele más unas casas, que son en la colación de Santiago, en la calle que fue judería junto con Pedro García, su suegro.

Escudero f. XXII, 22. Antonio de Sotomayor

Benahaduz Diéronsele al dicho Antonio de Sotomayor, en el río, en la dicha alquería de Benahaduz, en la casa y heredad de los herederos de Alneaile la mitad, que ay en él seis pies de olivos y los árboles de fruto siguientes: higueras doze, limoneros quatro, limas çibtís dos, membrillos XVIII, un çermenero, alvarcoques quatro, cidros çinco, naranjos dos, mançanos III, granados IIII, un durazno, morales quatro. *izquierda:* Ojo. Diósele la mitad de todo esto porque la otra mitad es de Alí Albaní, que es en Rioja, que son la mitad XXVIII árboles, tres pies de olivos.

parral Diósele más una taulla e media de parral en la suso-dicha.

Diósele más quatro pies de olivos que eran de la mezquita del logar, qu'están junto con lo de Abenzegí e con lo del Comendador Mayor. Diéronsele más XXIII pies de olivos para complimiento a XXXI en el barranco de Chilichí, que comenzó en un olivo que tiene una cruz e [acabó] en otro que tiene una cruz, e alinda con Cascales.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas de tierra, que fue la suerte primera, que alinda con tierras de Abuzeite con un vancal y entra en otro que toma dél la mitad.

Diéronsele más dos tahullas otras, en la dicha huerta, II tas. a bueltas con Pero Pascual e con otro veçino pero [ido], que son tres vancales e alinda con Gonçalo Delgadillo y con dos veçinos por [venir e acabo] en el aequia.

Diéronsele más cinco tahullas otras, que fue la otava V tas. suerte, que alindan con Hernando de Trugillo.

Diéronsele más [-----]

huerta Diéronsele más una huerta, dentro en la çibdad, hasta la puerta cerrada ochenta de *blanco*. E ay en ella una tahulla con otro poco, qu'está detrás dello, que alinda con un pilar de ollería.

Diéronsele más unas casas, en la colación de San Pedro e San Pablo que alinda *blanco* cerca de la calle Real, que alinda con casas de Enrique [-] de [Señor] San Pedro.

Escudero f. 22v. Fernando de Salzedo

Pechina Diósele al dicho Hernando de Salcedo, de la capitánía de Alonso de Osorio, en el río, en el alquería de Pechina, la casa y heredad de Abraén Caraichán con su casa e anoria, que ay en ella XXXIII pies de olivos y una tahulla de parral y los árboles de fruto: higueras treze, manzanos treinta, granados XXV, morales II y alvarcoques VI, limoneros VIII, un naranjo, cidrales tres, ciruelos XIII, un durazno, dos palmas. olivos XXXIII

parral Diósele más diez e siete * pies de olivos en Huéchar, los siete que fueron de Al[...]dos e los diez que fueron de Alfaquí Miguel, que alindan con el olivar de Santa Ana, que fueron de [Yuça Aça]moro, que alindan con otros catorze pies que se dieron a Francisco de la Cruz. XVI

II tas. ma. Diéronsele dos tahullas de tierra en Pechina, que eran de Junía e del Alfaquí en hemienda de tahulla e media de parral que le falta, e con ello otra tahulla en la huerta de la çibdad de las dos que tenía Calderón en tierra que era de Buha e la otra se dio a Fernando de Trujillo.

Diéronsele más dos tahullas e media en la dicha Huércal, en el comienço della, [de] en la mitad de un vancal que llega hasta la rambla, que fue hecho nuevamente. II tas. ma.

Diéronsele tres tahullas de tierra en el cabo de Huércal cerca [de los olivos de Santo Domingo] en un vancal de tierra, en que ay seis tahullas que fueron de Alfar Algil, e alindan con un moro modejar, e las otras se dieron a Hernando de Trujillo. III tas.

Diéronsele otras cinco tahullas en Huércal a bueltas con Trujillo en tierra de Azeriad que alindan con Gonzalo de Madrid. V tas.

Diósele en Gádor una tahulla de tierra, que fue del alfaquí de Rioja, que alinda con otra que se dio a Hernando de Trujillo en esta misma tierra. I ta.

* *tachado*: seis

Diósele más en Benaduz media tahulla de tierra que ma. ta. hera de Abdalá Rendón, que alindan con otra media que se dio al dicho Trugillo.

Diéronsele doze morales pequeños en Pechina hazia la sierra en un almarjal, en la dicha Pechina, camino de Alhamilla, que fue de Leví Cecarí de Benahaduz, del qual se riegan hasta cinco tahullas.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, que alindan con casas de Alonso de Arévalo.

Diósele un vancal de tierra, de la parte del río, hazia el Alquián que fue de Albastí, que alinda con tierra de [Alonso González] de Buitrago y de otra parte con tierra de Diego de Sahagún, en que ay diez taullas. Lo qual le dieron el alcaide y corregidor, así commo veedores e reformadores [del] Repartimiento, en emienda y satisfacción del trabajo que recibió en el dicho Repartimiento.

f. XXIII, 23. El comendador Pedro de Calatayud

Benahaduz Diósele en el río en la dicha alquería de Benahaduz, la casa y heredad de Hamed Supí, que son veinte pies de olivos e los árboles de fruto: morales XVI, mançanos IX, membrillos VIII, limones VIII, un çidro, perales tres, granados XVIII, alvaricoques dos, higueras X, palmas cinco, de parral tahulla e media. **LXXXI**

parral

III tas. ma.

Diósele más la casa y heredad de Xexe, en la dicha alquería, en que ay cincuenta e nueve pies de olivos e los árboles de fruto: granados LV, higueras XXV, limones çibtís II, limones IX, un naranjo, perales VI, morales XXIII, alvaricoques VIII, mançanos X, nogales dos, membrillos quatro, ciruelos V, açufeifos dos, un cermeno, de parral dos tahullas e media.

Diósele más un quinto que [Sus Altezas] tienen en la casa e heredad de Xendel, que son tres pies [de olivos] de diez e siete que ay en ella y de LXXXIII árboles de fruto que son XVI árboles el quinto dellos. Ay en la dicha heredad dos tahullas e media de parral, que son diez quartas, de que viene el quinto, dos qu'es media tahulla.

Diéronsele tres tahullas e media de tierra en la dicha heredad de Hamed Supí, qu'es un vancal que llega desdel camino hasta la rambla, que ay en ellas junto con el camino dos higueras. **III tas. ma.**

izquierda: Parece por una fe quel repartidor Diego de Vargas embió a la çibdad la qual, por mandado della, está asentada en este Libro en el último quaderno, del que se le dio al dicho comendador Pedro de Calatayud una mezquita blanca qu'está junto con la heredad que se le dio de Repartimiento.

Otra tierra, junto con lo susodicho, que era del dicho III tas. ma. Supí que ay en la cabeçada, orilla del camino, tres higueras, que ay en ello tres tahullas e media.

Otra tierra, junto con lo susodicho, que era de Xexe, IIII tas. que ay otras tres higueras en la cabeçada del camino, que ay quattro tahullas.

Otra tierra del dicho Xexe, que llega hasta la rambla IIII tas. desde los árboles, en que ay otras quattro tahullas e una higuera.

Diéronsele más, de IX tahullas que ay en la dicha heredad de los herederos de Xendel, el quinto que son dos tahullas.

Diéronsele más, en la huerta de la çibdad, quattro tahullas e media de tierra junto con su huerta en tierra de Çale Axes. IIII tas. ma.

Cuántansele más dos tahullas que tiene de más en la II tas. dicha huerta. XXIII tas. ma.

Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era de Mohama [Albuluz], en que ay XLIII e otros árboles, que ay en ella quattro tahullas.

Diéronsele unas casas que son en la calle Real, que alindan con casas de Graviel de Plasencia e con un corral de [micer] Luis e la calle Real delante la puerta, que son en la colación de San Pedro e San Pablo e con unas tiendas qu'están junto con ellas, las cuales se vos dieron para hazer portadas en las dichas casas e para ensanches dellas. Y por las dichas tiendas, que ansí se vos dieron para ensanches y entrada de las dichas casas, labrastes otras quattro tiendas qu'estavan derribadas en la calle de Pechina.

f. 23v. Diéronse al dicho comendador otras casas dentro del Almedina junto con Lope de Vera e con un cobertizo que tiene al esquina de la calle, qu'es de la dicha casa, las cuales compró don Pero de Morales, alcaide de Marchena, las cuales dichas casas se le asientan aquí, por [virtud] de una carta firmada del alcaide Fernando de

Cárdenas e del liçençiado Diego López de Trugillo, corregidor desta dicha çibdad, commo veedores del dicho Repartimiento e de Diego de Vargas, repartidor, en que por ella mandaron asentar al dicho comendador las dichas casas por vezindad que así compró del dicho Pero de Morales. E questas otras que ansí tenían por vezindad le queden libres, para que en ellas haga lo que quisiere, segundo más largo se contiene en la dicha carta firmada de sus nombres, la qual el dicho comendador [leuo] en su poder. E por virtud de aquella se le asientan aquí las dichas casas que ansí compró.

Escudero f. XXIIII, 24. Fernando de Trugillo

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa e heredad de Mahoma Hamo, en que ay los árboles de fruto:

olivos
XLV

parral dos higueras a par de la puerta, mançanos quarenta, alvaricoques VI, perales VI, nogales III, duraznos III, naranjos II, limones çibtís dos, granados XX, un açufeifo, higueras IIII, cidras dos, de parral tahulla e media e ocho pies de olivos. Diéronsele más en la dicha Pechina XXIX pies de olivos en el olivar de Arbinar cerca del alcubilla, e otros quattro pies de olivos del dicho Hamo, e otros quattro pies en Çiçiliana, cinco partes de la muger de Alí Alborchononí e otro pie de Alí Refí junto con el camino.

Diéronsele en Biator VIII pies de morales que eran de Alí el Gorrón qu'están todos en una higuera [hera] que llegan a la rambla.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha Pechina que eran de Jumilla e del alfaquí, en hemienda de una tahulla de parral que le falta.

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad, de las dos que fueron dadas a Hernando Calderón, en tierra que era de Buha que alinda con Salzedo, que se le dio la otra.

Diéronsele en el río en el cabo de Huércal, junto a los olivos de Santo Domingo, un vancal de tierra que tiene [seis] tahullas. Diéronsele [tres] tahullas e las otras tres se dieron a Salzedo que fueron de Alfar Algel y alindan con un moro modéjar.

I ta.

III tas.

Diéronsele en la dicha Huércal cinco tahullas de tierra, **V tas.** que fueron de Azeriad, en un pedaço, que fueron diez tahullas. Diéronsele cinco dellas e las otras cinco se dieron a Salzedo, que alinda con Gonzalo de Madrid.

Diósele más en Gádor una tahulla de tierra, que fue **I ta.** del alfaquí de Rioja, que alinda con otra que se dio en la misma tierra, que se dio a Salzedo, alguazil del río.

Diósele más en Benahaduz media tahulla de tierra, en **ma. ta.** tierra de Abdallá Rondí, que alinda con otra media tahulla que se dio en la misma tierra a Salzedo.

Diósele más en la dicha Benahaduz tahulla e media de **I ta. ma.** tierra en tierra de Abendeo, qu'es de la acequia hazia los olivos, que alinda con otra tierra que fue dada a Pedro Osorio.

huerta
I ta. ma. Diósele una huerta cerca de la çibdad que era de Alí Duyen, que ay una tahulla e media.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de Juan de Mardones de una parte e con casas de la iglesia de San Juan e la calle Real delante.

j. 24v. Yo Fernando de Cárdenas, alcaide e capitán de la çibdad de Almería, por el Rey e Reina, Nuestros Señores, e yo el licenciado Diego López de Trujillo, corregidor e justicia mayor de la dicha çibdad por Sus Altezas, ansí commo veedores e reformadores del Repartimiento della, dezimos que por quanto para el corregimiento de la dicha çibdad fue dado cierto heredamiento por Repartimiento ansí en el río commo en el campo desta dicha çibdad, y hallamos que teniendo una huerta en Pechina con su casa e árboles de fruto que fue de Alí el Budel, qu'es frontero de la casa e heredad de Oraiba, qu'es del dicho corregimiento, la qual le fue dada en hemienda de huerta, lo qual nos parescía que la tenía de más el dicho corregimiento e que se devía dar e se diese a Hernando de Trujillo, alguazil del río, la qual se le da en satisfacción del trabajo que ha recebido e recibió en el Repartimiento. E por ésta dezimos al contador Juan de Quebedo, escrivano del Repartimiento de la dicha çibdad por Sus Altezas, que asiente al dicho Hernando de Trujillo la dicha huerta de Alí el Budel en el Libro del Repartimiento, e quitándola al dicho corregimiento porque falla-

mos que le tenía de más. Commo dicho es hecho. A quinze días del mes de diciembre de noventa e siete años.

Ansí mismo damos al dicho Hernando de Trugillo un horno [de pan cozer], que [queda] en Pechina en la calle junto con su casa en [hemienda] e satisfación de lo susodicho. Lo qual ansí mismo dezimos al dicho Juan de Quebedo que lo asiente al dicho Hernando de Trugillo en el dicho Libro del Repartimiento. Fecho el dicho día e mes e año susodicho. Fernando de Cárdenas. El licenciado de Trugillo.

Escudero f. XXV, 25. Pero Pascual de Iguña

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa e heredad de Yuça Çuleima, en que ay los árboles de fruto:

olivos
XC

membrillos nueve, granados XXV, higueras XVII, naranjos dos, limones dos, perales VIII, mançanos dos, [alvaricoques VI], morales dos, ciruelos [tres], nogales tres, de parral una tahulla e media e pies de olivos LV. Diósele en Gádor la casa y heredad que fue de Abrahén Alfacar, que ay los árboles de fruto: higueras XII, granados XIII, morales V, limones III, un naranjo, un nogal, ciruelos III, de parral dos tahullas e treinta e cinco pies de olivos e dos tahullas de tierra del dicho Abrahén Alfacar, e sácanse para en cuenta de las que a de aver.

De tierra blanca cinco tahullas, destas se le cuentan III tas. las dos por una tahulla de parral que le falta, quedan tres para en cuenta de las XII.

Las dos tahullas de dicho Abrahén Alfacar.

II tas.

Diéronsele, en la huerta de la çibdad, VIII taullas de VIII tas. tierra que eran de Alguadalí, que alindan con Pero de Morales que tomó seis tahullas en esta misma tierra.

Cuéntansele onze tahullas de más, de dos que a de aver XI tas. en la dicha huerta, de yuso contenida de treze taullas que son que son *sic* todas XXIII tahullas para dos cavallerías.

huerta Diósele una huerta cerca del molino [con su torre], II tas. en que ay en ella treze tahullas con media tahulla de viña, con su torre e casa e corral para ençerar ganado, tapiado el corral, que ay en ella çinquenta higueras y morales XXI, un alvaricoque, granados XIX, membrillos VI y un olivo.

Diéronsele unas casas [caídas] cerca de la puerta del alhongida, la qual se le dio para [que hi]ciese en ella casas.

f. 25v. Juan de Quebedo, contador.

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la heredad de Mahoma Moscorros, que son dos casas con sus torres, en que ay los árboles de fruto: higueras treze, granados treinta, ciruelos diez e ocho, mançanos diez e seis, perales dos, limones seis, alvaricoques dos, cidros uno, naranjos dos, morales doze, los seis en la dicha heredad e los otros seis fuera que alindan con olivos del Comendador Mayor e un limón çibtí, embrillos *sic* tres, nogales tres, pies de olivos noventa. **olivos XC**

parral V tas. De parral dos tahullas y diósele más, un parral en que ay tres quartas con una casa e quattro pies de olivos en él, que eran de Yuça Asus, en hemienda los quattro pies de olivos e casa por las dos tahullas e quarta de parral que le falta para complimento a cinco tahullas.

De tierra blanca en la dicha heredad doze tahullas. **XII tas.**

Diósele en la huerta de la çibdad, en la hoyo que era del Bao, quattro tahullas, que afrentan con las paredes de la huerta del Rey, en que ay quattro higueras en ellas, y alindan con Gastón de la Torre, que tomó en esta misma hoyo e tiene parte en el aceña, qu'está en la dicha tierra del dicho Gastón de la Torre. **III tas.**

Diéronsele más dos tahullas e otras qu'están cercadas **II tas.** de tapias que eran del dicho [Aben Sayed en que] ay dos morales.

Diéronsele más otras quattro tahullas e media en tierra **III tas. ma.** de Bensaxed junto con su huerta.

Cuéntasele tahulla e media de más, de dos que ay en **I ta. ma.** la huerta de yuso contenido.

huerta II tas. Diósele una huerta hazia la mar, que era del dicho Aben Sayed, que ay en ella dos tahullas [e diez e ocho] morales cerca della en una tierra, que ay [tahulla e media, que era del dicho Aben Sayed], que son tres tahullas e media de [viña], que ay una tahulla e media de más, la qual se cuenta de las dichas tierras.

Diéronsele unas casas [que] son dentro del Almedina, con sus corrales [e alindan] con casas [de Lope] de

Araoz, secretario del Comendador Mayor e de otra parte con casas que fueron de su hijo de Reinoso, que son del dicho contador, e la calle Real, que va a dar a la iglesia, por delante la puerta. Y así mismo se le dio una casa pequeña qu'es pajar cerca de las dichas casas que alindan con casas de Juan Navarro, mercader, para servidumbre de las dichas casas.

Diéronsele en Huérchar otras casas que fueron de Yuça Alçamariz.

Diéronsele al dicho Juan de Quebedo treinta e dos pies de olivos en el dicho heredamiento del dicho Mahoma Moscorros, e tres tahullas de tierra en Benahaduz que fueron de Yuça Alfay, que ay en ellas dos olivos e una higuera y el aequia por medio en el camino dos higueras. Lo qual se avía de vender por mandado del Señor Comendador Mayor de León en nombre de Sus Altezas, para pagar los gastos a los que midiesen las tierras e trabajasen en el dicho Repartimiento. E por *f. XXVI, 26* que al tiempo quel dicho Repartimiento se comenzó a hazer no avía persona que lo comprase, diéronse al dicho Juan de Quebedo los dichos treinta e dos pies de olivos e las dichas tres tahullas de tierra, porque tomase cargo de pagar a los dichos medidores e gastos que en el dicho Repartimiento se hiziesen. El qual tomó cargo de lo hazer. El qual dicho Repartimiento tuvo tanto tiempo en se hazer, que fueron más de dos años quel dicho Juan de Quebedo gastó más que los dichos olivos e tahullas valían, lo qual se le dio pasado un año después de comenzado el dicho Repartimiento.

Al contador Juan de Quebedo, escrivano del Repartimiento de la çibdad de Almería, se le dio un molino de azeite con Huérchar, por Repartimiento, por el trabajo que a recebido en el dicho Repartimiento, al que se le dio por quanto demandó que le diesen otro tanto quanto diese al [contador del] Repartimiento de Baça, que fueron quatro cavallerías por [respeuto] del dicho oficio descrivano de Repartimiento, segund lo mostró por una carta firmada de Gonçalo de Cortinas, repartidor de la dicha çibdad, e de Andrés de Torres, escrivano del dicho Repartimiento, a quien se dio. En que por la dicha carta dize que da fe que dio a Andrés de Torres, escrivano del Repartimiento de Baça, quattro cavallerías por respeuto

del dicho su oficio de escrivano de Repartimiento. E al dicho Juan de Quebedo rogamos, que porque no avía en este Repartimiento tanto para le dar commo [se dio] al dicho Andrés de Torres, que se quisiese contentar [solo] con tres tahullas de tierra, lo qual se le dará [cumplidamente]. Esto le señaló e dio porqu'es [escrivano del] dicho Repartimiento que merece otro tanto e más de lo que se le dio [al dicho escrivano del] Repartimiento de Baça. Fecho a quinze días de diciembre de noventa e [quattro años]. Fernando de Cárdenas. El liçençiado de [Tortolas]. Diego de Vargas.

Traslado de una carta de Gonçalo de Cortinas, repartidor de Baça e Guadix.

Yo Gonçalo de Cortinas, repartidor de las çibdades de Baça e Guadix, doy fe que en el Repartimiento, que yo hize de la çibdad de Baça, di por Repartimiento a Andrés de Torres, escrivano del Repartimiento, quattro cavallerías de tierras e huerta e viña, al respeto de commo sale cada cavallería de los escuderos de çibdades por respeto del dicho su oficio descrivano de Repartimiento. Fecha a catorze de mayo de noventa e dos años. Andrés de Torres. Gonçalo de Cortinas. Fernando de Cárdenas. El liçençiado de Tortolas. Diego de Vargas.

f. 26v. Al contador Juan de Quebedo, escrivano del Repartimiento de la çibdad de Almería, se le dio en Níxar, lugar qu'es de la dicha çibdad, tres tahullas de tierra con treinta higueras e un almendro e un garrofo, que fueron del Corralixí, e çinço tahullas otras de tierra con quarenta higueras e dos almendros e dos alvaricoques e una casa, que fue de Hamed Aloçad, vezino de la dicha villa de Níxar, e otras tres tahullas de tierra con quattro higueras e tres morales, que fueron de Mohamed Atab, e junto con ello, del dicho Mohamad Atab, otras quinze higueras e seis morales e una tahulla e media de tierra e un día de molino. E ansí mismo se le dio en Huebro, lugar de la dicha çibdad, la heredad que fue de Mahomad Abenharrón, que ay en ella ciertos morales, e de tierra blanca dos tahullas e media con una viña y en el río dos partes que Sus Altezas tienen en un molino de pan, qu'es arriba de

Mondújar e cerca della, que se dice de Lense, de nueve partes que ay en él, porque las otras siete partes son de moros modéjares. Lo qual se le dio por el trabajo que a recebido en el dicho Repartimiento, por quanto demandó que le diesen otro tanto quanto dieron al escrivano del Repartimiento de Baça, que fueron quatro cavallerías, por respeuto del dicho su oficio de escrivano de Repartimiento de la dicha çibdad de Baça, segund lo mostró ante Cristóval de Biedma, escrivano del Conçeo desta dicha çibdad, por una carta firmada de Gonçalo de Cortinas, repartidor de la dicha çibdad de Baça, e de Andrés de Torres, escrivano del dicho Repartimiento de Baça, a quien se le dio. En que por la dicha carta dize que da fe que dio a Andrés de Torres, escrivano del Repartimiento de Baça, quattro cavallerías por razón del dicho oficio de escrivano de Repartimiento. E al dicho Juan de Quebedo rogamos, que porque es [menos] este Repartimiento, tanto para le dar commo se dio en Baça al dicho [Andrés de Torres], que se quisiese contentar con lo susodicho lo qual [por respeuto] del dicho su oficio. E esto se le señaló [- . . jado] tanto en el dicho Repartimiento [- - - como al] dicho Andrés de Torres, escribano del dicho [Repartimiento] de Baça. Fecho a primero de marzo, año de noventa e seis. Mosén Fernando de Cárdenas. El [lienciado] de Trugillo.

Escudero f. XXVII, 27. Juan de Lezcano.

Benahaduz Diósele en el río de la dicha alquería de Benahaduz la casa y heredad de la muger de Mahoma Alcarfí que ay en ella treinta e un pies de olivos e los árboles de fruto: mançanos dos, membrillos dos, perales dos, ciruelos siete, un naranjo, higueras seis e de parral dos tahullas e media. **olivos LXXXIII**

parral V tas. Diósele ansí mismo la casa y heredad de la muger de Abulaquín en que ay cincuenta pies de olivos e los árboles de fruto: granados treinta e dos, ciruelos doze, alvaricoques seis, un peral, nogales dos, limones quattro, un moral y diez e ocho higueras, cidrales tres, naranjos quattro, duraznos tres, mançanos veinte e cinco, de parral dos tahullas e media.

Diósele una taulla de tierra, que era del dicho Abu-**Ita.** laquín.

Diéronsele dos vancales de tierras, en la dicha Bana- XI tas.
haduz cerca del molino de azeite, en tierra de Asacar e
en tierra de Haçen Barrín, que ay en cada uno cinco ta-
hullas y ay en ellas diez estacas que valen tres pies.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas III tas.
de tierra que alinda con Gonçalo de Morales e con el ca-
mino y entran dos tahullas en otro vancal.

Diéronsele dos tahullas otras en la dicha huerta a buel- II tas.
tas con Hormisedo e con Diego Navarro, y alinda esta
suerte con Montenegro e sus compañeros de la parte de
abajo.

Diéronsele cinco tahullas otras, que fue la suerte [quin- V tas.
ze], que alinda con Juan de Araoz e con quatro igueras
viejas que alindan con el acequia.

Diósele unas casas dentro del Almedina, cerca de las
Atarançanas, e dentro dellas una huerta con honze mo-
rales e seis palmas e otros árboles de fruto, que ay una
tahulla e quarta con su alverca e aeña, e otra huerta
junto con las dichas Ataraçanas, que morava en ellas
David de Segura, que alinda con las dichas Atarançanas.

j. 27v. Lope de Araoz, escrivano del concejo de la çib-
dad de Almería.

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad olivos
que era de Yuga Alhoges, que ay en ella los árboles de L
parral
II tas. ma. fruto: morales pequenos VIII, limones quattro, perales
dos, granados diez, ciruelos VIII, higueras XVI, mança-
nos IIII, membrillos VI, palmas VIII, un naranjo, un
nogal, azeitunos XI y en el olivar de Mahoma Iça, veinte
pies que comenzó junto con un peral que entra en ello
cerca de unas palmas. Y en el olivar de Ximeinar diez
e nueve pies que son cincuenta pies los quales quattro
fueron de [más] porque algunos no eran tales. Y de parral
dos tahullas e media. Y más se le dio un moral que fue
del Gasí junto con unos olivos que se dieron al alguazil de
Rioja en trueco de otros.
izquierda: Ojo. Vendió el dicho Araoz esta heredad e
tierras e casas al contador Juan de Quebedo por virtud
de una cédula del Rey, Nuestro Señor, por donde le hizo
merced de la dicha hacienda.

Diéronsele en Gádor tres tahullas de tierra que fueron III tas. de Caçín, mallorquí, en que está un moral pequeño cerca de la regadera, y afronta con unos morales que fueron de Alonso de Arévalo que son agora de Juan Marquez e dos vancales hasta la rambla, el uno grande e el otro pequeño, y en el pequeño está una higuera que alinda con Tristán de Quebedo e de otra parte con Juan Marqués.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad un vancal III tas. de tierra junto con la torre de la huerta del jurado, en que ay tres tahullas en tierra de Alcailón, que afrontan con el acequia.

Diósele más otro vancal en la dicha huerta que era del IIII tas. Alfés, que alinda con Juan de Aguiar e con Gastón de la Torre, e afrenta con el acequia, en que ay IV tahullas.

Diósele más un vancal de tierra a par de la huerta de II tas. Salaya que fue de Mahoma Sacar, en que ay dos tahullas con un renglero de morales que le rodean por el acequia.

Diósele más en la dicha Rioja tahulla e media de tierra, I ta. ma. que fue del dicho Yuça Alhager, que llega hasta la rambla.

huerta III tas. Diósele una huerta dentro de la çibdad, que fue de Almagelí, que alinda de una parte con huerta que fue de David de Segura e de otra parte con huerta que fue de Fernando de Çafra, en que ay tres taullas.

Diósele unas casas dentro del Almedina, en que posava el receptor Diego de Tordesillas, con una mezquitilla que está dentro para cavalleriza e corral, e otra casa pequeña a par dellas para ensanches, que alindan con casas del contador Juan de Quebedo e de la otra parte con un horno del dicho contador.

Escudero f. XXVIII, 28. Juan Baile.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha Benahaduz, la casa, y olivos XXII heredad de Yahí Asique, que ay en ella los árboles de fruto: membrillos quatro, higueras treze, un nogal, mançanos dos, un peral, un durazno, morales tres, un ciruelo, un limón, de parral media tahulla, de olivos XXII pies. izquierda: Ojo. Esta suerte fue primero de Hernando de Cárdenas.

Diéronsele más en Rioja la heredad que era de Alí Baha e de Ximeinar, que ay en ella los árboles de fruto: higueras nueve, limones IIII, un naranjo, granados V y

un çermenio, un moral, un peral, qu'está junto con las paredes de la casa la linda derecha de las piedras hasta la rambla, y veinte e dos pies de olivos. Diéronsele tres pies en Çeçiliana, los dos porque algunos no eran tales e el uno para complimiento a XLV, que fueron del alfaquí Alguaday.

Diéronsele más en Pechina, en el Alcubilla, tres pies III de olivos, que fueron de Alfogey, qu'están señalados de dos golpes y una cruz, que alindan con Juan Ramírez de Torre porque en los XXII de Rioja no se hallaron más de XIX.

izquierda: Ojo. Estos tres pies del Alcubilla no se le dieron e diéronsele otros quatro pies en la dicha Pechina, que fueron de Abén Maçote en la heredad que fue del alcalde de Níxar, que están señalados de sendas cruzes, que alindan con Remón e con la rambla.

Diéronsele en la dicha Pechina Benahaduz tres tahullas II tas. e media de tierra, las dos para en cuenta de las doce que a de aver e la una e media en hemienda de la huerta que a de aver en la çibdad, que eran las dos e media de Mahoma Algeberí e la una de Boleila que alinda con tierra del adarve. E no se le sacan a más de las dos.

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas de III tas. tierra, que fue la suerte XVI, que alinda con Alonso de Montemayor e con Montoya e con unas higueras.

Diéronsele dos tahullas otras de tierra en la dicha [Benahaduz] hazia el molinillo en tierra de un moro de [Huércar], que fueron primero de Juan de Segovia, que alindan con Rodrigo de Jahén en hemienda [- - que] fue de la huerta que se le avía dado.

Diéronsele dos tahullas otras en la dicha huerta a bueltas II tas. con Alverto de Biedma en tierra del alguazil Abez, que alindan con tierra de Santa María de la parte de arriba e con tierra de Alonso de Montemayor.

Diéronsele otras cinco tahullas de la parte del río que V tas. fue la suerte onzena, que alinda con Hernan [-].

huerta I ta. ma. Diéronsele en la dicha tahulla e media de tierra en la dicha Benahaduz, en emienda de la dicha huerta que avía de aver en las otras [dos] de hazia el molinillo.

Diéronsele al dicho Juan Baile, tres tahullas de tierra en Huércal [junto con] un vancal en que están dos higueras e [otro en que ay] una e otro en que están cinco

higueras orilla del camino que alindan con Francisco Hidalgo, su suegro, que tomó en esta misma tierra una tahulla. Las quales tres tahullas se le dieron en hemienda de dos tahullas de parral que le faltan y por eso no se sacan aquí.

Diéronsele unas casas que son en la calle que se dezía la judería, que alindan con casas que eran de Andrés de Busto, que fueron de Abolafía.

Escudero f. 28v. Alonso Cerón de la capitánía de don Juan Castillo.

Diósele en el río, en la dicha Benahaduz, la casa y heredad de Abraén Alborí que ay en ella los árboles de fruto: higueras VIII, limones III, un nogal, granados VI, morales VIII, perales IIII, membrillos III, ciruelos IIII, **XLV** un alvaricoque, un naranjo, un garrovo, delante la casa un poco de parral y en el barranco de Yuça Alfax qu'es de la parte de la rambla, frontero de la dicha Benahaduz, XVII pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene quatro golpes sin cruz y acabó en otro olivo que tiene otros quattro golpes y alinda con Alonso de San Martín y entra en ésta una huerta que tiene quattro golpes, y dentro en la dicha heredad tahulla e media de tierra [en hemienda] de una tahulla de parral. Diéronsele más XXVIII pies de olivos en el valle, frontero de Rioja, en el olivar de Abenuça e Befucar que comienza en un olivo que tiene un golpe e una cruz, que alinda con Hernando de Soto e con Gómez de las Heras.

Diéronsele en la huerta de la çibdad cinco tahullas de tierra, en que ay una aeña, qu'es para todos los vezinos **II tas.** que con ella pudieren regar, que fue la suerte primera, que alinda con el camino e va a dar hazia las heras de la parte de la mar. Las dos para en cuenta de las dos tahullas, e tres en hemienda de tahulla e media de parral que le falta.

Diéronsele [más tres tahulla] en la huerta de la çibdad, que fue la suerte VIII, que alinda con [- - e con - -] va afrentar con Fernando de Gálvez.

Diéronsele más otras dos tahullas [en la çibdad] en la **II tas.** dicha huerta a bueltas con [Ramón], quadrillero, que fue

la suerte quinta, en tierra del alguazil Abez y alinda con el acequia del camino.

Diéronsele más otras cinco tahullas de la parte del río **V tas.** hazia el Alquián, que alinda con las paredes del [-] e con Juan de Ucles.

huerta I ta. Diósele la mitad de la huerta que era de [-] junto con la çibdad, que ay en ella en u[-] una tahulla.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con [maestre Pedro], herrador e con casas de Diego de Lerma.

f. XXIX, 29. Mosén Fernando de Cárdenas, alcaide de Almería.

Ha de aver nueve cavallerías de tierra, a razón de doze tahullas por cada cavallería, que son ciento e ocho tahullas, las quales se le dieron en esta guisa:

En vancales

Un vancal de tierra de la parte del [río] junto con la rambla que era de Hamed, que ay una tahulla e tres quartos e una higuera e un granado. **I ta. III qtas.**

Otro vancal junto con éste, en que ay un peral junto con las peñas, que eran de [-], alfaquí, que ay dos tahullas e I quarta. **II tas. I qta.**

Otro vancal junto a éste que era de [-], en que ay tres tahullas e dos quartas. **III tas. II qtas.**

Otro vancal junto con [éste, que ay] tres tahullas y en la cabeçada, junto con las peñas, siete granados e una higuera e un moral e quattro perales. **III tas.**

Otro pedaço de tierra, en que ay un moral, que era de Bení, alfaquí, en que ay dos tahullas e dos quartas. **II tas. II qtas.**

izquierda: Otro pedaço junto con éste, que hera de Ale-món, en que ay un peral [en la cabeçada], en que ay dos tahullas y dos quartas.

Otros vancales junto con éste, que eran de Alí, alfaquí, **V tas. II qtas.** que ay en ellos cinco tahullas e dos quartos y en la cabeçada tres morales.

Otro vancal junto con éste en que ay en la cabeçada **V tas. I qta.** dos higueras que eran del alfaquí de Algama que son cinco tahullas e quarta.

Otro pedaço junto con éste, que era de Alamín, en II tas.
que ay dos tahullas e media, afrentan con unos olivos. II qtas.

Otro pedaço de Xuney, [en que ay dos tahullas e dos quartas]. II tas.
II qtas.

[En Níjar]

Unos vancales de tierra, que eran de Alemán, que alin- III tas.
dan con un modéjar, que ay en ellos tres tahullas.

Otro vancal de tierra que era de Moratalla, en que ay II tas.
una tahulla e [dos quartas]. II qtas.

Otra tierra junto con ésta, que era de Mahoma Al-Fexí, I ta.
en que ay una tahulla e media que llega hasta el camino. II qtas.

Otra tierra, que era de [Adarrain], que llega hasta la
rambla y afrenta con unos olivos, en que ay una tahulla. I ta.

Otra tierra junto, que era de Almadán, que llega hasta II tas.
el camino, que ay dos tahullas.

f. 29v. Otra tierra junto, que afrenta con un peral, que II tas.
era de Fixal, en que ay en ello dos tahullas.

Otra tierra junto a ésta, que llega a la rambla, que era II tas.
del dicho Fixal, en que ay otras dos tahullas.

Otra tierra junto a ésta, que afrenta con un peral, que III tas.
era del Halini, que llega hasta la rambla, en que ay quattro
tahullas.

Otra tierra junto con ésta, que era de Alonbeides, que I ta.
afrenta con un olivo, que ay una tahulla.

Otra tierra, que era de Abdallá Omei . as que llega hasta III tas.
la rambla, en que ay tres tahullas e dos quartas. II qtas.

Otra tierra junto con ésta que era de Xergalí, que alin- III tas.
da con unos olivos pequeños, en que ay quattro tahullas.

Otro vancal, que era de Moratalla, en que ay tahulla I ta.
e media. II qtas.

Otra tierra junto con ésta, que era de Ferrax, en que I ta.
ay tahulla e media. II qtas.

Otro [vancal], en que ay tres tahullas, junto a ésta. III tas.

Otros dos vancales de tierra que eran del Corralixí, III tas.
junto a esto, en que ay tres tahullas e media. II qtas.

Otro vancal de tierra de Ximeinar, en que ay una I ta.
tahulla.

Otro vancal de tierra, que era de Alí Mahomad, en I ta.
que ay una tahulla e media. II qtas.

Otra tierra que era de Caçín en que ay tres tahullas. III tas.

En Gádor:

Una tierra [otra], que son dos vancales, en que ay **III tas.** tres tahullas.

Otros dos vancales junto con ésta, que eran de Mahoma Almallorquín en que ay tres taullas.

Otro pedaço de tierra, que era de Abdallá Exebeení, en **II tas.** que ay quattro tahullas que son del Rey las dos.

Otra tierra qu'es un vancal, que tiene Ochoa de [Albel]da [que era] de Abdallá, que son tres tahullas. A de aver el dicho Ochoa las dos e la otra al dicho al alcaide.

f. XXX, 30. En Çeçiliana.

Un vancal de tierra, que era de Alainete, en que ay **II qtas.** media tahulla.

Otro vancal de tierra de Coçaitala e de Çadaque, que **III tas.** ay quattro tahullas e afrenta con unos olivos.

Otra tierra, que era de Mahoma Alfexo, que alinda con **II tas.** modéjar que ay.

Otra tierra que era del alfaquí de la mezquita de Rioja, **I ta.** **II qtas.** que ay en ella.

Otra tierra que era del Beçenique Goray, que ay en **I ta.** ella una tahulla e media e alinda, con un modéjar. **II qtas.**

Otra tierra junto que era de [Alhadalí], otra tahulla **I ta.** **II qtas.** e media.

Otra tierra que era de [Chanla Ado . . . ta], que ay en **III tas.** ella III tahullas y en la cabeçada siete morales.

Otra tierra de Alí Abenuça que ay en ella dos tahullas. **II tas.**

Frontero de Rioja:

Una tierra de Alí Abenuça, que ay en ella tres tahullas, **III tas.** que llegan hasta la rambla y alindan con un [cañaveral] de Gonçalo de Valbuena.

Otra tierra junto con Valbuena, que era de Abén Maçote, en que ay dos tahullas.

Otra, junto con lo susodicho, que era de Hamed Lope, **I ta.** en que ay una tahulla y tiene en la cabeçada dos morales.

Otra tierra, que era de Mahoma Alfabian, en que ay **II qtas.** media tahulla.

Otra tierra junto, que era de Yuça Felfugeís, en que **I ta.** ay una tahulla.

En Alhadra

Un vancal de tierra de Maçote, el negro, junto con **IX tas.** [-] e otro más bajo, que llega hasta la rambla, en que **II qtas.** ay en ello nueve tahullas e media quel asequia va por medio dellas.

Otros dos vancales que son del alfaquí Abez, que llegan desde un cañaveral el uno hasta el aequia e el otro hasta la rambla, quel aequia les parte, en que ay otras nueve tahullas e media.

En Benahaduz

Una tierra que era de Abraén Albayo junto con Solano, **III tas.** qu'es un vancal desdel camino hasta la rambla, en que ay quatro tahullas.

Otro junto con lo susodicho, que era de Abraén [Al-
haxí], en que ay otras quatro tahullas desdel camino hasta la rambla.

Otra tierra junto con lo susodicho, en que ay dos morales e dos higueras, que eran de [Abraén Almo . rrax] desde la sierra hasta la rambla, en que ay quattro tahullas.
f. 30v. Otra tierra de Mahoma [Alquiz], que ay en ella quattro tahullas, desdel aequia de la sierra hasta la rambla, que alindan con tierra de la iglesia.

Un vancal de tierra que comienza desde un cañaveral y el camino en medio, que llega hasta la rambla, que era de Abdallá Rodón, que ay dos tahullas e media e alindan con la iglesia.

En la cibdad

izquierda: Ojo. Tenía en esta huerta de Alhagí Sagí *blanco* morales que se dieron al alcaide e al dicho Alhagí Sagí se le dio equivalencia.

En la huerta de [Quatrovía] seis tahullas, que se cuentan por tierra blanca, en que ay seis árboles de fruto de morales e otros árboles e su torre.

De tierra junto con ella qu'es un alfalfar, que era de **III tas.** Xantilí, en que ay tres tahullas.

Junto con la huerta de Coborí tres tahullas, que eran **III tas.** de Hamed Abdelhuan, que ay en ella onze morales.

En la huerta de la cibdad **XIII** tahullas, que eran de **XIII tas.** Asarroní, que son tres vancales, que ay en ellos **XIII**

morales e dos higueras que alindan de la parte de arriba con tierra e huerta de Martín Alonso e de la parte de abaxo con el camino.

Son las tahullas que se dieron al dicho alcaide ciento e sesenta e ocho tahullas e quita las cuales a [-] e se le cuentan en esta manera.

Por las nueve caballerías que a de aver a razón de CVIII tas. IX doze tahullas ciento e ocho.

Y en hemienda de las tahullas de parral que le faltan XIX tas. para complimiento a sus nueve caballerías, sobre treze tahullas que tiene se le dieron diez e nueve tahullas de tierra.

En compensación de la casa principal que se le avía XL tas. de dar en la çibdad la qual no se le dio porque no la avía tal, quarenta tahullas de tierra.

huerta
IX tas. Dieron, al dicho alcaide, una huerta de Hamed [Aduayis], que ay en ella nueve tahullas, las cinco de tierra e las quatro de huerta, que ay XLV morales e higueras XCIII e su casa.

Fueron medidas de las dichas tierras e huerta a Beni Fexa, Almarchaní e Salzedo e Trugillo e Villaplana e Alonso Ordas moquiça.

f. XXXI, 31. En Pechina

parral
III tas. Diósele al dicho alcaide la heredad y casa de Mahoma Abed, que ay en ella veinte e dos pies de olivos e los árboles de fruto: morales treze, mançanos XLI, limeras V, un naranjo, alvarcoques IIII, nogales IIII, granados XXII, membrillos VI, ciruelos IIII, perales VI, higueras XIII. Ay más en esta heredad bembrillos *sic* IIII, perales IIII, nogales IIII, granados XVIII, higueras VI, morales IIII, mançanos [VI], un naranjo, alvaricoques dos, ciruelos diez, un açufeifo e de parral tres tahullas, con su casa e tierra. A este heredamiento por linde de la una parte la calle e de las otras a Benife.

parral
III tas. Diósele otro heredamiento en Behaduz *sic* con su casa que era de la muger de [Abulaquen], en que ay quarenta XLV e cinco pies de olivos e los árboles de fruto: nogales cuatro, membrillos uno, limones VI, mançanos XXXI, çidrales [-, un] naranjo, dos perales, alvarcoques onze, higueras VII, granados XXII, ciruelos XX, de parral IIII

tahullas. Alinda este heredamiento con [Abuay e Abuzeite] de una parte e de la otra el dicho [Abuzeite] e el camino.

parral Diósele otro heredamiento en Rioja de [..rraje Bentatuna] con su casa e çiento e sesenta e dos [pies de] olivos e los árboles de fruto: naranjos doze, limones tres, higueras XVIII, perales V, mançanos XX, granados XXX, alvaricoques X, [çermenos] dos, de parral quatro tahullas. Son lindes deste dicho heredamiento de una parte heredamiento de [Adiní] e de la otra parte heredad que fue de [Çaçin Alaíla]. CLXII

parral Diósele más, al dicho alcaide, en la dicha Rioja la heredad de Çaçin Aloilaçín en noventa e un pies de olivos e dos tahullas e media de parral e los árboles de fruto que son: higueras XVI, granados XX, doze mançanos, perales VI, limones VIII, dos naranjos, morales VII, un nogal, un membrillo, dos duraznos e dos cidros e dos açufeifos e un serval, dos ciruelos e una palma. XCI

Diéronsele más, en la dicha Rioja en el olivar de Çad Algaçí e de Mahoma Albastí ochenta e ocho pies de olivos. Los treze que ay de más de los quattrocientos cinco pies que montan las nueve cavallerías son en hemienda de algunas que no eran tales.

Ansí que son complidas las dichas nueve cavallerías a razón de XLV pies de olivos cada una que montan todos quattrocientos cinco pies de olivos.

Diéronsele más tres pares de casas pequeñas para [ensanches] e corrales de otras quel compró commo se le avían de dar para ensanches de las casas principales [si] se le ovieran de dar. Las quales están junto con las casas quel compró que eran del alguazil Abez e los dichos tres pares de casas son donde posava maestre Francisco, espingardero f. 31v. de la capitánía de [Locerte] que fueron de Çad Mongil moro, que an por linde la calle Real e por delante la puerta una la calle que va al alcácería. E las otras casas pequeñas son en que posava Juan del Campo, espingardero de la capitánía de mosén Pedro, que heran de Mahoma Xativí, que an por linde la casa principal del dicho alcaide e las otras fueron de Abuyahí Abén Taurón [-] los quales olivos eran de el Bao que an por lindes de amas partes las calles Reales e a las espaldas las casas principales del dicho alcaide.

Diéronse al dicho alcaide principal los morales que son en Benahaduz que fueron de Alboyo.

Y en las tierras [quarenta].

Y en las huertas a más noventa.

Y en la heredad veinte e tres.

Diósele al dicho alcaide un molino de azeite en Pechina que alinda con la calle Real, qu'está junto con el Comendador Mayor [e con un modéjar de - - que alinda ----] que se dice Rascal [- - -] porquel otro [-] e medio tiene el Bao e la que ha uno [- -].

Diósele un quarto de molino de pan en Patulas qu'está caído para que lo faga.

morales
XLIII
XL
XC
XXIII
CXCVII
morales

Escudero *f.* XXXII, 32. Gerónimo de Cárdenas.

Pechina Diósele en la dicha Pechina la casa y heredad de [- -] con su casa y torre, en que ay los árboles de fruto. [- -, --, --, --] limeras III, granados [-, --, --, --, --, --] un durazno [e de parral dos tahullas]. olivos
LV

parral II tas. ma. izquierda: Diéronse estos X pies de más en hemienda de media tahulla de parral que falta e de una tahulla de huerta que avía de aver en la çibdad.

[Diéronse más siete tahullas de tierra en la dicha - - VII tas. en tierra de ----- que alinda con la] rambla [-----] que ay un moral [más ----- en que --].

Otra tierra junto de lo susodicho [-----] que llega V tas. desdel camino hasta la [rambla, que ay] cinco tahullas.

No se le dieron [tahullas de huerta en la] dicha [çibdad, porque tenía de más diez pies] de olivos.

[Diéronse unas] casas en la colación de Santiago, que alindan junto con casas de Juan de [Gorrús], que tiene una torre que alinda con casas de Francisco de Grado.

f. 32v. El alcaçaba e fortaleça de la çibdad de Almería.

molino de azeite Dióse para las dichas alcaçaba e fortaleça e al dicho alcaide, mosén Fernando de Cárdenas [un molino de azeite que era de --] espingardero [de la capitania de ----- e alinda] con heredad de [- -].

molino de pan Diósele [un molino de pan ----- boca ----- e la otra----].

- hornos de pan cozer** Diósele [un horno para cozer pan qu'estaba] en la colación [de San ----]a por linde delante la [----] por amas las otras partes las calles [----].
- cañaveral** Diósele más [---] un cañaveral en Alhadra que era de M[---].
- molino de pan** Diósele [más un molino de pan -----] parte que no se le asienta porque [-----] alcaide y el licenciado Diego López de Trugillo, corregidor desta çibdad commo veedores del Repartimiento lo mandaron [façer asentar a la] dicha fortaleça e alcaçaba.

f. XXXIII, 33. Juan de Rueda, capitán de peones.

- Rioja** Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad de los hijos de Mahoma Axuneinar. De las tres casas la una en que ay los árboles de fruto: nogales III, limones quatro, un naranjo, higueras VIII, unas palmas, morales III, un alvarcoque, garrovos dos, granados quattro, pies de olivos quarenta e cinco de los setenta e quattro que avía en la dicha heredad, que alinda con los olivos que se dieron a Lope de Araoz. olivos XLV
- parral II tas. ma.** De parral dos tahullas e media [que alindan con Francisco Ra.....] e Francisco de [--] e buelve junto [con] un parral [--] de la puerta de la casa de Omar [-], que está al costado de la casa e va por [delante] la puerta hasta un almez e un [--] baxo desta junto con unas palmas que son del [--] e va junto con otra palma que no es suya en que [--].
- Diéronsele dos tahullas de la parte del río, [frontero] II tas. de la dicha Rioja, que era del dicho Ximeinar.
- Diéronsele más al dicho Juan de Rueda tres tahullas III tas. en la huerta de la çibdad, que alindan con Sanjuán Polo e con tierra de Santa María.
- Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha huerta en II tas. tierra del Xativí, que alinda [con Hernando de Alvelda o con Ochoa de Alvelda, su hijo].
- Diéronsele más cinco tahullas de la parte del río hazia V tas. el Alquián, en tierra del alguazil Abez, que alindan con Hernán Cano y de otra parte con Alhagí [Sagí] hazia el Alquián.
- huerta I ta. ma. qta.** Diósele la huerta de Chilichí, junto con la çibdad, que ay una tahulla e media quarta.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan de una parte con casas de Salcedo e delante la puerta la calle que va a dar a la calle Real.

Escudero *f. 33v.* San Juan Polo, de la capitánía de Hurtado de Luna.

Çeçiliana Diéronsele en el río, en la dicha Çeçiliana, la casa y olivos heredad de Mahoma Al[.... en que] ay los árboles de fruto: higueras doze, [un] naranjo y un limón y dos pies de olivos y en el río frontero de la dicha Rioja XXVI pies, en el olivar [de Çad Algazí, e] otros dos pies en la dicha Çeçiliana, [e otros seis] pies para cumplimiento a XLV [en Gádor], que están señalados [de - golpes e de parral] dos tahullas e media.

Diéronsele [dos tahullas de tierra en el río] que eran II tas. son las dos [la una por media tahulla de huerta e] la otra en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

Diéronsele [más tres tahullas] cerca de la çibdad, que III tas. fue la suerte quinta, que alinda con Alonso de Arévalo, su hijo, y con el acequia en tierra de [Alcações y] la media tahulla con un vancal en tierra de Alhagí [Sagí] junto con la dicha acequia.

Diéronsele más dos tahullas otras en la dicha huerta, II tas. que alinda con Lope de Vera, que fue la suerte sesta e va a dar a las espaldas con unos morales en tierra de mayor.

Diéronsele más otras cinco tahullas para complimiento V tas. a sus doze, que alindan con Alonso de Arévalo, su hijo, e con Juan Davalos.

huerta Diósele una huerta junto con la çibdad, que era de I ta. Hamed Açen con sus árboles de fruto, que ay media tahulla.

izquierda: Ojo. Por la otra media tahulla se le dio una tahulla de tierra suso contenida.

Diósele unas casas en la colación de Santiago cerca de la puerta de Pechina, que le pasa la calle Real por delante la puerta e de la otra parte alindan con casas de Juan del Corral, que son dos pares de casas con una camarilla e un corral frontero para establo que alinda con otro corral de Juan del Corral.

f. XXXIII, 34. Tomás Delgadillo de la capitánía de don Pedro del Castrillo.

Rioja Diósele en el río en la dicha Rioja la casa y heredad **olivos** **XLV**
de Hamed Achilichí que ay en ella los árboles de fruto:

parral limones XVII, ciruelos V, perales VII, membrillos VI,
II tas. ma. mançanos IIII, açufeifos VI, nogales II, higueras XVIII,
limones dos, granados VII, un membrillo, naranjos tres,
de parral dos tahullas e quarta e pies de olivos XII. Son
dos que son tales. Otra casa junto de Mahoma Alca[...] que
ay los árboles de fruto: limones IIII, higueras X,
alvaricoques [-, -] dos, un moral, una lima çibtí, un man-
çano [---] de parral media tahulla. Diéronsele más
[XXIII pies de olivos de Mahoma Alcarfí --] alindan
[con Juanchón de Çaldívar].

Diósele más [--- pies de olivos] de Hamed Chilichí
[---] que se dice en hemienda de [media tahulla de
parral] que le falta.

Diéronsele [más dos tahullas de tierra que fue] de pri- **II tas.**
mero la tahulla e media con [--- Otra media tahulla
--- desde la rambla en otro vancal del -----] una pie-
dra hincada.

Diéronsele más tres tahullas [de tierra en la huerta] **III tas.**
que fue la suerte veinte e dos que alinda con [-] e con
el aequia de dos partes y es un vancal entero [grande].

Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha huerta, **II tas.**
que alindan con Juan Marqués, que fue la suerte quinta.

Diéronsele más otras cinco tahullas para complimiento **V tas.**
a sus doze de la parte del río, que alinda con tierra de
Santa María.

huerta Diósele la mitad de la huerta de Almalaquí, cerca de
I ta. la çibdad, en que ay una tahulla e una quarta en la mitad,
I qta. e XVI morales e otros árboles de fruto e la otra mitad se
dio a Montoro.

Diéronsele unas casas en lo que era morería qu'está a
los moros para dar a vecinos, que eran de *blanco*.

f. 34 v. Antón de Chales.

parral Diósele al dicho Antón de Chales, de la capitánía de **olivos** **XLV**
II tas. ma. don Pedro de Castrillo, en el río, en el alquería de Çeçili-
iana, que fue la suerte sesta, la casa y heredad de Çad
Ax[...] en que ay los árboles de fruto siguientes: higue-
ras VII [-], membrillos III, morales XV, perales dos,

[alvarcoques -, limones III, un naranjo, --] tahulla e media de parral [--] en el aequia que alindan con [--] de Alí Refí y treinta y [-] pies de olivos en lo susodicho.

Diósele más una tahulla otra de tierra en el parral de Mahoma Alh[-----] olivo arriba y alinda con [-].

Diéronsele dos tahullas de tierra [junto con un] olivar II tas. en tierra de [-----] a la rambla junto [con -- e va dar junto con] un moro de Rioja [-----].

Diéronsele [tres tahullas de tierra en la dicha] huerta III tas. de la çibdad [----- con Garate] oficial [de la artillería e con artilleros de la otra].

Diéronsele más dos tahullas otras en la dicha huerta, II tas. que comienza desdel aequia [e va a dar al --].

Diéronsele más çinco tahullas para complimiento a sus V tas. doze, que fue la suerte dezena que alinda con tierra de Santa María e con una alverca e con Bartolomé Benavente, qu'es un vancal de Mahoma Abueril e en tierra que era de Mahoma Algasí.

huerta ma. ta. Diósele una huerta cerca de la çibdad que fue de [-], en que ay media tahulla con sus árboles de fruto.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero, que son las que en que morava [Bravo], que alindan de una parte con una calle que le pasa por delante la puerta, que va para San Françisco y de otra parte a las espaldas otra callejuela [que sube hasta] San Françisco, que son estas casas junto con la calle Real.

f. XXXV, 35. Juan Jordano, de la capitánía de [-]

Diósele al dicho Juan Jordano, de la capitánía de don Pedro de Castrillo, en el río, en el alquería de Çeçiliana, que fue la setenta suerte, la casa y heredamiento de Alí Refí con su corral delante, que ay en el media tahulla de parral y pásale el aequia delante y ay los árboles de fruto que son: un peral e un ciruelo y V higueras y XV morales y VI granados y VI pies de olivos y XXV pies en Gádor, en lo de Chilichí, e en lo del Filantexí en un vancal IX y junto con su heredad çinco pies que eran de Aburrahín, que son todos XLV pies.

parral II tas. ma. Diósele una tahulla de viña [que era de] Albaní, en que ay XVII higueras e IIII [-, que alindan con Apari-

olivos XLV

çio, capitán de Mosén Pero] que tenía el alcaide. E tahulla e media de tierra [más ----] que alindan con Tristán de Quevedo [----], en Çeçiliana, que era de Hamed Almorchoní, en que ay un moral en [hemienda] de la tahulla de parral que le falta.

Diósele más dos tahullas de [tierra en Çeçiliana, en II tas. --] que era en tierra del dicho Alí Refí que llega [hasta --] y llega a un aceña qu'es de todos los vecinos.

Diósele más tres tahullas de tierra [en Çeçiliana, que III tas. eran] en tierra de Osmín que alinda con [-] e con tierra de la Iglesia de dos partes.

Diéronsele más en la dicha [Çeçiliana] un pedaço que II tas. alinda con unos morales [palmas en que ay] II tahullas [-], que son en tierra de Boleila.

Diéronsele más otras cinco tahullas para complimiento V tas. a sus doze, que era la suerte onzena, que alinda con Hernando de Medina y con el camino.

huerta Diósele más la mitad de la huerta, que era de Guadax, III qtos. ma. junto con la çibdad, en que ay tres cuartos e media en la mitad.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, frontero de Fernando de Aguilar, donde posava *blanco* que son dos casas la una al esquinar de la calle e la otra más ençima.

Escudero f. 35v. Gonçalo de Valbuena.

Çeçiliana Diósele en el río, en la dicha alquería de Çeçiliana, la casa e heredad de Alí Alabes, en que ay los árboles de fruto: limones diez, higueras cinco, un nogal, granados dos, alvarcoques II, ciruelos dos y de parral tahulla e media e treinta e dos pies de olivos. Más se le dieron treze pies otros para complimiento a quarenta e cinco pies, en la dicha Çeçiliana, en el olivar de Abolaçea.

Diéronsele más en Gádor dos tahullas de tierra en hemienda de una tahulla de parral que le falta.

Diéronsele tres tahullas de tierra en el río, frontero de III tas. Rioja en tierra que era [de Alí Abenuça] en la rambla.

Diéronsele [dos tahullas fuera] de la çibdad, que fue II tas. la suerte [segunda], que alinda con Tristán de Quebedo, que son en tierra de [-].

Diéronsele [cinco tahullas otras] de la parte del río, **V tas.**
hazia el Alquián que [fueron frente --] en tierra de Os-
mín, en que ay quatro [---- e alinda] con una tierra
de la Iglesia, junto con el camino.

huerta Diéronsele [dos tahullas otras en] Çeçiliana para com- **II tas.**
III qtas. plimiento a doze tahullas [que tienen] otro vancal de-
lante hasta [quinze pa . . .].

Diéronse más [una huerta que era] de Albaçen junto
con la çibdad, en que ay tres quartos, [- -] en que ay sus
árboles de fruto.

Diósele más una tahulla de tierra, en la huerta de la
çibdad, junto con Ríos, su cuñado, en tierra de Abraén
Abogus, III quartas e otra quarta junto con tierra del
trompeta, en hemienda de una quarta de huerta que le
falta.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago hazia
San Gravel que alindan con [Retes] e con una calle que
sale hazia San Cristóval y frontero dellas un ribaço para
corral que alinda con un corral de Cariaga.

f. XXXVI, 36. Juan de Alcalá

Gádor Diósele al dicho Juan de Alcalá de la capitánía de don Pedro de Castrillo en el río, en la dicha alquería de Gádor, que fue lo primero y la suerte fue la novena, en el olivar de Mahoma Azed e de Alí Alchiquí e acabó en el olivar de Abraén Azerad que fueron **XLV** pies de olivos, que comienzan en una punta donde está un olivo de un golpe e acabó donde están quattro olivos, cada uno de un golpe, e [más] dos álamos e tres granados e dos higueras e dos garrovos que alindan.
parral *izquierda:* Ojo. Diéronsele VIII pies de olivos en Benahaduz junto con el parral, que eran del dicho Mahoma Alhojus por otros VIII que le fueron quitados de los dichos **XLV**, que fueron de la mujer del dicho Mahoma Azed, porque fueron para los arrendadores e no eran del Rey.

Diósele una casa en la dicha Gádor, en el mismo lugar, que era de Mahoma Adotaya [en el] cabo del lugar.

Diósele más dos tahullas [e media ----] en tierra que **II tas.**
era de Xorní, que alinda con [-----] la rambla e con Juan de Rueda, que comenzó en [-----].

Diósele más dos tahullas [de tierra en Benahaduz que] eran de Mahoma Alhojus que [alindan con maestre Pero y fue] la suerte segunda y alindan con [-].

Diéronsele más tres tahullas de tierra [---], que fue III tas. la honzena suerte [----] e va a dar a un linde [--- Tris] tán de Quebedo hazia [-].

Diéronsele más [otras dos tahullas de tierra en -- que II tas. fue la] suerte treze [-----].

Diósele [más cinco tahullas otras en tierra de --, que V tas. fue] la suerte [----].

Diósele la mitad de la huerta de Ançeverín, que ay en toda ella dos tahullas e media e la otra mitad se dio a [-] Valles e ay en ella VIII morales e higueras.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, cerca de la puerta de Pechina, que eran de *blanco* donde el mismo posava, que an por lindes de la una parte casas de Fernando Calderón, de la capitánía de don Pedro Cas-trillo, e por delante la puerta la Calle Real.

Escudero f. 36v. Alonso de Arévalo

Benahaduz Diósele en el río en la dicha Benahaduz, la casa y heredad que era de los herederos de Alí Alfax, que ay en ella XXXII pies de olivos e los árboles de fruto: higueras XV, granados XLIII, morales XI, nogales V, un naranjo, limones seis, mançanos IIII, un cermeno, ciruelos VIII. De parral un poco delante la puerta. Diósele más en Pechina, en lo de Mahoma, hijo de Çad Aben Maçote, higueras XII, granados VI, membrillos IIII, un alvarcoque [-] III, perales dos, ciruelos dos e [treze] pies de olivos. olivos **XLV**

parral Diósele dos tahullas e media de parral en la dicha heredad de los dichos herederos de Alí [Alfax -] dos tahullas e media de parral que alindan con [-].

[Diósele ----] dichos olivos una [----].

[Diósele dos tahullas de tierra en la] huerta de la I ta. çibdad en tierra del [dicho ----- vancal] que afrenta con las paredes e torre [de -- una en hemienda] del parral e la otra para [cumplimiento a ---].

[Diéronsele dos tahullas de tierra en Benahaduz que II tas. eran de Asamagel junto [con ----] Pechina.

Diéronsele [otras dos tahullas más] en tierra de Hamed II tas. Aben[galí] d[---- en la huerta de la] çibdad [----]

--- / ----] aceña es de todos los que con ella pudieren [regar].

Diéronsele [más dos tahullas] junto con lo susodicho que eran del dicho Hamete que alindan con su muger de Çamudio e de la parte de abaxo con Solano.

Diéronsele cinco tahullas que fue la suerte onzena de V tas. la quadrilla de Retes en tierra de Zanbe que fue primero de Collantes.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad qu'es de Coçai-
I ta. tala la mitad della que alinda con huerta de Montoro e con Çerón en que ay una tahulla e árboles de fruto.

Diéronsele unas casas que son en la colación de Santiago donde posava Mercadillo, que alindan con una calle delante la puerta que sube hazia San Cristóbal e casas de Salzedo, alguazil del río, e con ella una cavalleriza de don Pedro Castrillo, que era donde texen sedas la qual se le dio para corrales y establo.

Escudero f. XXXVII, 37. Bartolomé de Benavente

Diósele al dicho Bartolomé de Benavente, de la capitanía de don Pedro de Castrillo, en el río en Benahaduz **olivos XLV**
parral II tas. ma. la casa e heredad de Abdallá Baidad, que ay en él XXX pies de olivos e los árboles de fruto siguientes: higueras XXV, membrillos VII, granados VII, limones V, mançanos IIII, çidrales [-, -] II, ciruelos XII, nogales II, morales III, alvarcoques [-, --,] e dos tahullas de parral dentro de lo susodicho.

Diéronsele [más otros quinze pies de olivos para cumplimiento a cuarenta e cinco] junto [con ----].

Diósele más [tres tahullas de tierra ---] en tierra de III tas. Alnayar [-----da] e de la otra [--- que] alinda con Val[----].

Diéronsele más dos tahullas al dicho Bartolomé de II tas. Benavente, yerno de Solís, son [-----] e [---- -] en tierra del [----].

Diéronsele más cinco [tahullas otras en --, que] fue V tas. la suerte trezena, que alinda con Juan [-----] y alinda con Antón de Chales por [----].

Diéronsele en el río en la [dicha -- dos tahullas] de II tas. tierra que eran de Mahoma [----] esta la rambla que son de [Juan ----] y alinda con tierra de Xacay [----].

Diósele en la dicha Bena[haduz media tahulla de tierra e] cinco higueras que rentan XXXV [----] Mahoma Alquís, que llegan desdel aequia [hasta -- e] alindan con tierra del adarve.

izquierda: Diósele la una tahulla en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

huerta Diósele más una huerta que era de [Xativí ----] una tahulla e una [quarta] en que ay quatro morales [--].
I ta.

I qta. Diósele más unas casas [en la colación de San Juan] en la calle que va de la plaça de los moros a la calle Real [e que alinda] con una casa donde hazen [almaizares ----] la punta e con [casas a la espalda de] maestre Juan, librero.

f. 37v. Juan Márquez, de la capitánía de Juan Benavides.

Gádor Diósele en la dicha Gádor la casa y heredad de Caçín, olivos mallorquín, que ay tahulla e media de parral, en que ay los árboles de fruto: higueras XVI, [e -] granados, XVII

parral membrillos, un peral, VII morales y qua[tro] pies de olivos, e otros XXXVI pies en el olivar de Hamete [Adaque son todos] quarenta pies e fue acabar esta [suerte con ---] de la parte del aequia debaxo [----] dos dellos tienen nueve golpes [e de la parte de a]rrriba alindan con tierra [de la] suerte quel dicho [---. Diéronsele más] cinco pies otros [en -, que eran de] Abraén, mallorquín, e otro [que era del alfa]quí del Algama.

Diéronsele [más dos tahullas de tierra que eran de II tas. Caçín], mallorquín, qu'es un [vancal en Gádor en] que ay dos morales.

[Diéronsele más otras tres tahullas cerca de la] çibdad III tas. que fue la [suerte -----] de vecinos qu'es un [-----] e una aequia e junto [----].

[Diéronsele dos tahullas de tierra en] la dicha huerta II tas. que alidan con tierra [de Garçía de Mondragón].

[Diéronsele más cinco tahullas de tierra cer]ca del río, V tas. que alindan con Her[nando de ---].

Diéronsele [dos tahullas de tierra en la huer]ta de la çibdad, en tierra [de -- en hemienda de] una tahulla de parral que le falta [----] en la cabeçada e no se sacan aquí.

huerta Diósele una huerta junto con la cibdad en que ay una
I ta. tahulla con su casa e [---].

[Diéronsele unas casas que] son en la colación de Santa María, [dentro del Almedina, cerca] de Santa Ana que alindan de una parte con casas de Juan Roque e con Luis de Cuenca, cante[ro -----] frontero de las dichas casas que [-----] al dicho Lezcano.

Escudero f. XXXVIII, 38. Tristán de Quebedo.

Gádor Diósele al dicho Tristán de Quebedo, de la capitania **olivos**
de don Pedro del Castrillo, en el río, en la dicha alquería **XLV**
de Gádor, que fue la dezena en el olivar de [---] de
parral honze pies los otros [-- para cumplimiento a quarenta
II tas. ma. e cinco y dos [más] en hemienda de [---] morales en
el olivar de Hamed Adarraquí [---] de Hamete el ma-
llorquín, con una tahulla de parral y XL [--] e más otras
tres limeras, VI morales, un ciruelo, [---- quatro] gra-
nados y dos olivos en la dicha [----- / -----
--- / ---].

Diéronsele más tres tahullas [de tierra en -], que era
del dicho Hamete [----] ciruelos [---].

Diósele más en la huerta [de la cibdad tres tahullas] **III tas.**
de tierra [que era] la suerte novena que [---] la com-
pra de Morales [---].

izquierda: Ojo. Que dióse la una de las dichas tres que
afrenta con la regadera y con tierra de la Iglesia que de
la otra parte de la regadera con tierra de Juan de Alcalá
y las otras dos se dieron a Gerónimo de Benavente.

Diéronsele más [quattro tahullas de tierra en ----] **III tas.**
qu'es un vancal [----- para] cumplimiento a doze
con las otras [----] la cibdad.

Diéronsele en la dicha huerta [----- de] dos tahullas **II tas.**
en el al[quería de -].

izquierda: Tovo facultad de Sus Altezas [Tris]tán de
Quebedo para vender su fazienda porque Su Alteza le hizo
merçed dello la qual merced quedó en mi poder.

Diéronsele cinco tahullas que fue la [suerte - en cum-
plimiento a] sus doze que alindan con [--] e con Fer-
nando de Medina e con una higuera e son [--]. **V tas.**

huerta Diósele más la mitad de la huerta de Almoaiçura junto
I ta. con la çibdad, en que ay en la mitad una tahulla e quarta
I qta. e la otra mitad se dio a Moriana.

Diéronsele más unas casas en la colación de Santiago, que posava en ellas *blanco* y pasa por delante la puerta una calle que va a la cerca y está ençima della un cobertizo.

Escudero f. 38v. Lope de Vera.

Benahaduz Diósele en el río, en el alquería de Benahaduz, la casa y heredad de Alí [Albas]tí, que ay en ella los árboles de fruto: limones VII, naranjos cinco, [-], membrillos [-], granados XXXV, mançanos IIII, morales [-], nogales II, ciruelos III, un çermeno [e pies de] olivos XLII. **olivos** **XLV**

parral De parral dos tahullas e media.
II tas. ma

Diéronsele más [tres pies de] olivos en Rioja en los XIX pies que eran donde [---]te del camino junto con el molino del azeite.

[Diéronsele más quatro tahullas] de tierra dentro de IIII tas. la heredad.

[Diéronsele más otras tres tahullas de tierra cerca de] IIII tas. la çibdad [-----] des[-----]dad con [compra] de Morales.

[Diéronsele más otras cinco tahullas de tierra qu'es] V tas. la suerte diez e seis [-----] con tierra de la Iglesia [-----] que son quattro pedaços.

[Diósele una huerta cerca de la] huerta de la çibdad que [-----] con ciertos morales y [---].

[Diéronsele unas casas en la çibdad, dentro del Almedina que alindan con casas de Pedro] de Benavente e de la [otra parte con Pero de Mo]rales.

Escudero f. XXXIX, 39. Fernando de Medina.

Viator Dióse al dicho Hernando de Medina, de la capitánía de don Pedro de Castrillo, en el río, en el alquería de Biator la casa y heredad que era de Algorrón, en que ay los árboles de fruto: granados [-], limones dos, naranjos dos, [- -], alvaricoques [-, mo]rales dos, higueras [-, --, -] açufeifos [-, e] treinta e tres pies de olivos que alindan con Ochoa de Cariaga e con [---]. Diósele más en la he- **olivos** **XLV**

redad] de Abraén Xergalí [siete pies de olivos] otros para complimiento a XLV en Huéchar, en [el río, que alinda] con su hijo Juan de Medina e con la de Venero [---] susodicha, dos tahullas e media de parral en dos [vancales ---].

Diósele más dos tahullas de tierra [-----] e otro II tas. [-----] susodicho.

izquierda: Ojo. La media tahulla se dio a Ochoa de Cariaga e al dicho Hernando de Medina se le dieron tres quartas de Alí el Gorrón junto con los morales de Pedro de Mercado por la dicha media tahulla.

Diósele más tres tahullas de tierra [-----] la docena III tas. suerte en tierra de [-----] otra parte con tierra de la Iglesia [-----].

Diérонsele más dos tahullas en la [-----] en [-] II tas. junto con [-----] parte de la [-----].

Diérонsele más [cinco tahullas de tierra ---- / -----]. V tas.

huerta Diérонsele más en la huerta que [era de --] cerca de I ta. la çibdad en que ay tres tahullas [fueron dos para él, que alindan la una con Ochoa de Cariaga e la [otra con Juan del Corral e con Juan de Medina, su hijo], que en la parte dél e de su hijo ay XXX [-----] XXXIII morales para él e los diez [para su hijo].

Diérонsele unas casas en la colación de [San Juan de] *blanco*, moro, que alindan de la una parte [con casas de Juan de Aguiar e de Juan de Salamanca, yerno de Fernando] de Venero, e delante la puerta la [calle que va hacia la] plaça de San Juan.

Escudero f. 39v. Juan de Avalos.

Pechina Diósele en el río al dicho Juan de Avalos, de la capitanía de Alonso de Osorio, en la dicha Pechina una casa y heredad de Omar Alamar y Abix Ala[-] onze pies de olivos y los árboles de fruto: granados [-, -] XIII, limones [-, -], morales VIII, [-, -] de parral una tahulla. Diérонsele más [-----] en hemienda, e de más [de ---] XXII pies [-----] los XXII pies [---- Cristóval de] Pe- rosa, su hijo.

Diérонsele más dos tahullas de tierra en la dicha Pe- china que eran de Adalá [-----]. II tas.

[Diéronsele más tres tahullas de tierra çera... de la] III tas.
çibdad que fue la suerte diez e [- que alinda] con tierra
del [----- / --] tahullas e entra [----].

Diéronsele más dos tahullas de tierra en tierra de Bo- II tas.
leila que comienza [----] acabó Ochoa de Alvelda y
fue [----].

[Diéronsele más siete tahullas de tierra que] son entre VII tas.
los XVIII olivos [-----] para cumplimiento [a ----]
tres tahullas que a de aver por [----].

izquierda: Son las II para en cuenta del parral que a de
aver.

[Diósele más media tahulla de tierra] con los diez e ma.ta.
ocho olivos que eran [-----] en que echan el pan.

Diósele [---] en la huerta de la çibdad en tierra del
[alfaquí Pauper, junto] con Juan Alonso, [vallestero] e
con el Corregidor e [----] arriba tres tapias más para
[cumplimiento a --] aver del parral e por esto no se sa-
can aquí.

huerta
I ta.
I qta. Diósele más una huerta junto con la çibdad que era
de [---] e más otra media tahulla junto con la çibdad
en hemienda [de ---] que fue primero de Villaplana.

Diósele unas casas en la colación de Santiago a la puer-
ta de Pechina, donde posava Diego Navarro, a las espal-
das de Señora Santa María, e le pasa por delante la puerta
una calle que va a los algibes.

Escudero f. XXXX, 40. Fernando de Alvelda.

tachado: Diósele en el río en la dicha Rioja la heredad
que antes era del Marchaní, en que ay veinte e cinco pies
de olivos e los árboles de fruto: un moral, higueras X^{IIII},
çiruelos.

Pechina Dióse al dicho Hernando de Alvelda, de [la capitánía
de Alonso] Osorio, en el río, en el alquería de Pechina,
una here[dad que era de] los herederos de Yuça Yal-
miro, que ay los [árboles] de fruto: [--] higueras X^{IIII},
morales V, limones [-, --] un nogal, granados XII, ci-
ruelos [-, --,] membrillos II, de parral una tahulla y
[----. Dió]sele más siete pies de olivos [otros junto]
con lo susodicho y tres granados [----] más otros VII
pies en Benahaduz [que eran de Mahoma] Xativí, que

olivos
XLV

fue primero de Ga[-- qu'están señalados cada uno] de tres golpes con un [----].

Diéronsele más una tahulla de [tierra en Rioja junto I ta. con oli]vos que fueron de Benaharón [que alindan con García de Mondragón].

Diéronsele más en la huerta [de la çibdad tres tahullas de tierra,] que fue la suerte primera en tierra de [----- III tas. --] acequia [---] e con tierra de [-----] media suerte de [---].

Diéronsele más dos tahullas otras en la [dicha huerta II tas. que fue] la suerte onzena en tierra del Xa[tiví que alinda con Juan de Heredia].

Diéronsele más cinco tahullas otras de la dicha [---- V tas. suer]te quarta que es dentro en el corral de Mo[--], que alinda con Ochoa de Alvelda, su hijo.

Diósele más en el río, en Benahaduz, una tahulla de I ta. tierra, en que ay cinco tahullas, que eran de Yahí Absique, que [alindan] con Biedma e con González de Buitrago que tomaron las quatro.

Diósele más una huerta cerca de la çibdad, que era de huerta I ta. Dende en que ay una tahulla e ciertos morales en ella con su casa, que alinda con huerta de Abenaxar, que fue primero de Melgarejo.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de Juan de Aguiar de la una parte.

Diósele un molino del pan en Rioja que fue de *blanco*, qu'estava derribado, junto con la feredad de [Juan] Alonso, en emienda y sastifaciónde la dicha casa que se le dio dentro de la dicha Almedina y para ayuda a labrallo. *izquierda*: Ojo. Estas casas se dieron a Cristóval Gil, e al dicho Hernando de Alvelda otras dentro del Almedina, medio caídas, que alindan con casas de [Juan Ramírez] de Toledo y tiene parte en el corral qu'está junto [con] ellas.

Escudero f. 40v. Alvaro de Solís *.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha alquería de Benahaduz, olivos la casa y heredad que era de Aboleila, en que ay los árboles de fruto: limas V, cidrales [-], higueras XXIII,

* tachado: García de Mondragón

parral granados dos, XXIIII mançanos, [--, pera]les II, membri-
III tas. llos VII, morales V, VI [-, --, pies] de olivos LVII, de
parral tres tahullas.

[Diéronsele en la dicha] heredad dos tahullas. **II tas.**

[Diéronsele en la huerta] de la çibdad tres tahullas **III tas.**
que alindan, con [----] e de la otra parte con tierra de
la Iglesia [----].

[Diéronsele otras dos tahullas, que] fue la suerte onze, **II tas.**
que comenzó [en un vancal que] se dio a Moriana e va
[---].

[Diósele más cinco tahullas], que fue la primera suerte, **V tas.**
que alinda con [-- de la] quadrilla de Reinoso.

huerta [Diósele en la huerta] de la çibdad, [en la] torre que
III tas. ay [-----] e alinda con [Fr----] en que [ay ----] en
la huerta e en ella con otros árboles.

[Diéronsele unas casas] en la colación de Santa María
dentro [---] del Almedina, de la una parte casas de Diego
de [Oropesa, a las] espaldas la plaçuela de la huerta.

**Escudero
de las
guardas**
f. XXXXI, 41. Juan de Retes.

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad **olivos**
que era de Hamete Abogalí [en que ay] dos [pies de
olivos e] los árboles de fruto: higueras [-, -----]
II tas. ma. membrillos [-----] huerta [--- XXXI pies de] oli-
vos en que los [-----]. Diósele más doze pies de olivos
[en el alquería de Huéchar, hacia] la sierra, que alinda
con [Juan de Araoz] que ay en ellos tres higueras e un
[----].

Diéronsele dos tahullas [de tierra en la heredad] del **II tas.**
dicho Hamete Abogalí, en [que ay --].

Diéronsele dos tahullas [de tierra, que alindan con] **III tas.**
una tierra [de - Juan del Corral] e con el alversa [y con
el camino].

Diéronsele otras dos tahullas [de tierra cerca de la] **II tas.**
çibdad a bueltas con Diego [Hernández de Molina y ---]
en tierra del mismo junto con [Juan de Araoz, que] alin-
da con el acequia.

Diéronsele cinco tahullas otras [en --, que] alindan **V tas.**
con Diego de Bolaños [e con Gonçalo, portugués], e
afrentan con unas paredes [---- del] alfaquí, que fueron
primero de [-- i va a dar a -].

huerta Diósele más una huerta cerca de la çibdad que era de
I ta. Aboleila en que ay una tahulla e quarta e quatro morales
I qta. e dos naranjos e otros árboles de fruto.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago que alindan de una parte con casas de Gonçalo de Valbuena las cuales están en una callejuela que sube a San Cristóval e con un corral de las casas en que morava Vergara.

f. 41v. Pedro de Benavente.

parral Diósele en el río, en la dicha Rioja la casa y heredad **olivos**
II tas. ma. que era de [---] que ay [en ella treinta] e cinco pies de **XLV**
olivos [-----] e los árboles de fruto: granados [-----
----- nueve -----] [--. Diéronsele más diez] pies
de olivos [para cumplimiento a quarenta e cinco que a
de aver e] ay [de parral dos tahullas e media].

Diéronsele más [dos tahullas de tierra en el alquería] **II tas.**
de Rioja, que eran de Sancho [de --- e afrentan] a la
rambla.

Diéronsele [más otras tres] tahullas en la huerta de la **III tas.**
çibdad junto con [Diego Alonso de las Posadas - -] esta
y va alindar con [--].

Diéronsele más dos tahullas de tierra a bueltas con **II tas.**
Gerónimo de Benavente e [maestre Pedro que es la pri-
mera suerte] que [fueron todos quattro vancales des-] de
una acequia [e van a] dar al camino [del molino] de
una parte, e alindan con tierra de Santa María.

[Diéronsele más otras cinco tahullas de tierra que eran **V tas.**
de Abul]fad, que fue la segunda suerte, que alinda con
Gerónimo de Benavente, su hijo.

huerta Diósele más una huerta junto con la çibdad que era
I ta. ma. de [- e ay en ella tahulla] e media.

Diéronsele unas casas en la çibdad dentro del Almedina
que alindan de la una parte con casas de [Lope de Vera
e] de la otra parte con Fraçisco Vidal.

f. XXXXII, 42. Juan de Hormizeda.

parral Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad **olivos**
II tas. ma. que era del Quidehuy, qu'es junto con el alguazil de Mon-
dújar, en que ay quarenta e cinco pies de olivos e acaba
en una higuera que tiene un golpe e los árboles de fruto:

limones quatro, higueras diez e siete, ciruelos quatro, dos morales e un alvarcoque e dos álamos junto con la rambla e tahulla e media de parral.

Diósele más una viña en el Alquián, que era del cuchillero, [en que ay una tahulla], que alinda con Manuel Sánchez.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha Rioja, qu'es II tas. un vancal en tierra que era del Morchón que alinda con un tierra qu'es de Caad Cid, alguazil, que va a dar en el camino de Tavernas.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad, junto con III tas. Godoy, capitán de peones, tres tahullas de tierra, que alindan con tierra de Alonso Moquiça de Ordas.

Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha huerta junto con los [-] e con Diego Navarro, que alindan con II. tas. los caminos e con Montenegro de la parte de abaxo y está una alverca en medio de la suerte.

Diéronsele dos tahullas e media hazia el Alquián junto V tas. con Alonso de Madrid, que fue la suerte diez e ocho de XII tas. cinco que eran. Y otras tahullas dos e media en la huerta de la çibdad, en que ay tres morales e honze higueras, que fueron del moro de Sima, que alindan con una torre de Salaya.

huerta
I ta.
I qta. Diósele más la huerta de Albaya cerca de la çibdad, en que ay tahulla e quarta con su torre, en que ay tres morales e otros árboles de fruto.

Diéronsele más unas casas en la colación de Santiago, al juego de las cañas, que alindan de una parte con casas de Juan de los Valles.

f. 42v. Maestre Pedro, herrador.

parral
II tas. ma. Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad olivos que era de Mahoma Alfacar, que ay ocho pies de olivos e de parral dos tahullas e media e los árboles de fruto: perales tres, nogales dos, ciruelos cinco, higueras quinze, limones cinco, granados cinco, membrillos dos. Diéronsele más treinta e siete pies de olivos otros en el olivar de Hamete Abogalí que [alindan con] dos olivos que tienen cada uno un golpe e una cruz, e alinda con Melgarejo y otros dos pies en la dicha Rioja en el olivar del

olivos
XLVII

Gasí qu'están juntos, que tienen dos golpes porque algunos de los otros no eran tales.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la dicha Rioja, **II tas.** la una que era del Querdehuy junto con Melgarejo e otra del dicho Alfacar, en que ay cinco higueras de la parte del camino.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas, **III tas.** que fue la quinzena suerte, que alinda con Diego de Melgarejo e con la huerta de las biudas por la cabeçada, que ay siete morales.

izquierda: Ojo. A de aver el dicho maestre Pedro los tres morales destos VII. Diéronsele los III morales destos VII porque dixo Juan de Aguiar e Juan Roca qu'estavan fuera de la huerta de las biudas e se les quitaron a ellas.

izquierda: Ojo. Tornáronse los dichos tres morales. Un pequeño dellos a las dichas biudas, por mandamiento del Corregidor, qu'está su asiento dél en el asiento de las dichas biudas. Quitáronse al dicho maestre Pedro.

Diéronsele más otras dos tahullas de tierra en la huerta **II. tas.** a bueltas con Gerónimo de Benavente e Pedro de Benavente, que fue la terçera suerte, que fueron todos quatro vancales desde una aequia e van a dar al camino del molino [de una parte] e alindan con tierra de Santa María.

Diéronsele más cinco tahullas otras que fue la onzena **V tas.** suerte que alindan con Hernando de Villalpando qu'es **XII tas.** junto con un cañaveral.

Dióse más una huerta junto con la çibdad que era de Alfahín, que ay tres quartos.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Juan, que son dos pares de casas, las unas en que posava el alférez de la capitania de Alonso Osorio, que alindan con Santander, e las otras junto con ellas, que alindan con una escalera que sube a una cámara e junto con las casas de Alonso Cerón.

Diósele una tahulla de tierra, en la huerta de la çibdad, en tierra de Yahín Dabas, que afrentan con el aequia y alinda con Pedro Dabre, mallorquín, en hemienda de la quarta de huerta que le falta.

f. XXXXIII, 43. Diego Melgarejo, de la capitania de Martín de Iguña.

parral
II tas. ma.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad de Hamed Almorchoní, en que ay cinco pies de olivos e los árboles de fruto: figueras onze, alvarcoques cinco, membrillos quatro, granados quatro, limones dos, morales diez e siete, de parral dos tahullas e media. Diéronsele más diez e ocho pies de olivos en el olivar de Hamed Abogalí, que alindan con maestre Pedro e otros nueve pies en el olivar del Querdehuy junto con Pedro de Benavente e otros treze pies de olivos, frontero de Rioja, en lo de Gádor, que eran de Adulgay Algasí, todos en un vancal junto con el acequia.

izquierda: Ojo. Estos morales se le dieron los diez dellos porque dexó la huerta que tenía en la cibdad con otros ciertos morales, la qual se dio a Alvelda.

Diéronsele más dos tahullas de tierra la una que era **II tas.** del Querdehuy con ciertos morales pequeños e granados en la dicha Rioja, e otros de la parte del río, que era de Yuça Alhogre, junto con maestre Pedro.

Diéronsele más tres tahullas de tierra, en la dicha Rioja, que heran de Hamete Abogalí, que son a la boca de Tavernas de frente del dicho su olivar e del olivar de maestre Pedro, por las tres que tenía en la cibdad.

Diéronsele más otras dos tahullas cerca de lo susodicho, **II tas.** que eran de Hamete, mallorquín.

Diéronsele más cinco tahullas otras hazia el Alquián, **V tas.** que alindan con Pedro de Benavente. **XII tas.**

huerta
I ta.

Diósele la huerta que fue de Denden junto con la cibdad, en que ay una tahulla con ciertos morales, que alindan con huerta de Abenaxar.

izquierda: Ojo. Dexó esta huerta, la qual se dio a Alvelda. E diósele por huerta los dichos morales en la dicha heredad contenidos.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago donde posava Pedro de Córdova, alférez de la capitánía de don Pedro Castrillo, que alindan con *blanco* e por delante la puerta la calle Real.

f. 43v. Gómez de las Heras.

parral
II tas. ma.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad de Mahoma Almorchón, en que ay treinta e ocho pies de olivos e dos tahullas e media de parral, e los ár-

boles de fruto: higueras honze, limones siete e un naranjo, granados veinte e tres, nogales dos, un çídral, membrillos dos, alvarcoques quatro, açufeifos tres, morales diez, ciruelos dos. Diéronsele más otros seis pies de olivos en el valle qu'es frontero de Rioja en el olivar de Abeñaça e Alfacar e un modéjar, que alinda con Çerón e con Luis de Alcaraz. Diósele más un pie de olivo en la dicha Rioja, que era del Alguazil, qu'está junto con el asequia que tienen una cruz.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la dicha Rioja, que eran de *blanco*. II tas.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas III tas. de tierra, que fue la suerte diez e siete, que alinda con maestre Pedro e sube la cabeçada de la dicha tierra a la huerta de las biudas.

Diéronsele más otras dos tahullas de tierra en la dicha II tas. huerta, a bueltas con Luis de Arroñez e con Fernando de Villalpando, que fue la quarta suerte, que alinda con el asequia por las dos partes e con la suerte de Gerónimo de Benavente e sus compañeros.

Diéronsele más cinco tahullas otras que fue la suerte V tas. XII tas. sesta, que alindan con Retes.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad, en que hay una I ta. tahulla e quarta que era de Trujaman, que ay en ella I qta. tres morales e otros árboles de fruto.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de Ríos de la una parte e de la otra con casas de Juan de [Agayantes] e la calle Real por delante la puerta, e un poco de corral en que entra una mezquita.

Escudero f. XXXXV, 44, 45. Pedro Pacheco, hijo de Luis de Arroñez.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad olivos XLV que era de Yuça Alhagí, en que ay los árboles de fruto: parral higueras treze, granados treze y un alvarcoque, nogales tres, morales ocho, ciruelos dos, limones cinco, çidrales dos, naranjos dos, mançanos dos, un durazno, de parral una tahulla media y pies de olivos quarenta e cinco. II tas. ma. izquierda: Fue primero del dicho Luis de Arroñez.

Diósele tahulla e media de tierra en Huércar, en hembra de una tahulla de parral que le faltava.

Diéronsele en la dicha Rioja dos tahullas de tierra de II tas. la parte del río, que era de Mahoma Xarquí.

Diéronsele más en la dicha Huércar un vancal de tierra, que era de Mahoma Cufar, que ay dos tahullas que comienzan desde unos morales de la suerte de Delgadillo.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la III tas. çibdad, que alindan con Montenegro con la cabeçada e va a dar junto con la huerta de las biudas e con otro vancal que alinda con el camino.

Diósele más cinco tahullas, que fue la suerte quinta, V tas. que alinda con Diego Melgarejo e con Retes. XII tas.

huerta I ta. Diósele una huerta cerca de la çibdad que era de Çancor en que una tahulla.

Diéronsele unas casas que son en la colación de Sant Juan, frontero de las casas de Sancho Darronez, su padre, en que ay en ellas dentro naranjos e limones e otros áboles de fruto, que alindan con casas de Diego Solano.

Escudero f. 44v. Alonso de la Maestra.

parral II tas. ma. Diósele en el río, en la dicha Rioja, la case e heredad que era de Çaad Almazmodí, en que ay los árboles de fruto: mançanos ocho, limones diez e siete, una palma, alvarcoques tres, un peral e un moral, çidros seis, ciruelos nueve, higueras veinte, granados treze, membillos cinco, de parral dos tahullas e media y olivos treinta e ocho. Diéronsele más siete pies de olivos otros e un pequeño para complimiento a quarenta e cinco e quattro granados que eran de Yuça Alhogoir, cerca del aequia. olivos XLV

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fue la suerte veinte, y va a dar de la una parte con el aequia del cañaveral y el camino, de las paredes de la otra, y alinda con Diego de Bolaños. III tas.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra en la dicha huerta, a bueltas con Luis de Arroñez e Gómez de las Heras, que fue la suerte quinta, que alinda con el aequia por las dos partes e con Gerónimo de Benavente e sus compañeros. II tas.

izquierda: Estas diez tahullas fueron primero de Villalpando desta misma quadrilla.

Diéronsele cinco tahullas otras que fue la suerte dezena, que alinda con Juan del Corral y van a dar a un pozuelo hazia la parte de la mar. V tas.

Diéronsele más otras dos tahullas de tierra para cumplimiento a doze tahullas en la dicha Rioja, la media tahulla que era del dicho Mazmodí en que ay, en la cabeçada, diez higueras, la qual era una tahulla e esto se por media porque algo dello no era tal e otra tahulla e media frontero de Rioja, en lo de Almarraquí, que alindan con Montero. II tas.
XII tas.

huerta Diósele una huerta dentro dentro *sic* de la çibdad, **I ta.** que era de Çada, en la que ay una tahulla, en que ay ciertos morales e su aceña.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que fueron [primero] de Calderón, de la capitánía de don Pedro de Castrillo, que alinda de una parte con casas de Andrés de Illescas.

f. XXXVI, 45, 46. [Señor] San Sebastián.

La dicha quadrilla de Retes.

La dicha Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad de Mahoma Xarquí, que son dos casas una a par de otra, olivos
XLV

parral en que ay diez e nueve pies de olivos e de parral dos **II tas. ma.** tahullas e media e los árboles de fruto: limones doze, un naranjo, perales dos, un moral, un alvarcoque, un nogal, un mançano, figueras veinte e cinco, ciruelos cinco y membrillos cinco y un cermeno, granados diez. Diósele más seis higueras e un granado e un ciruelo e nueve pies de olivos que eran de Hamete Almorchon junto con lo susodicho. Estos árboles se le dieron en hemienda por dos pies de olivos que se cuentan onze pies.

Diéronsele más quinze pies de olivos, que eran de Alí Alfárquí e Caçin Çubar junto con los que se dieron a [-] e a Moriana.

izquierda: Esta fuerte fue primero de Juan de Heredia.

Diéronsele, en la dicha Rioja, tres vancales de tierra que eran de Mahoma Xarquí, en que ay dos tahullas que llegan desdel camino hasta la rambla, e ay en ellas cuatro higueras. II tas.

Diósele más dos tahullas en la huerta de la çibdad, en **II tas.**
tierra de [...]le que alindan con Ochoa de Alvelda, que
tomó en esta misma tierra.

Diéronsele más tahulla e media de tierra, en tierra de **I ta. ma.**
Hamete Abogalí, que alinda con Solano que tomó en esta
misma tierra, que era suerte de Juan de Sotomayor.

Diéronsele más cinco tahullas otras de la parte del **V tas.**
río, en tierra de Hamete Albenguid, que alinda con el
açequia y con Moriana, que tomó en esta misma tierra
otras cinco tahullas, que es esto vancal y medio.

huerta Diósele una tahulla de tierra con seis morales e otros
I ta. árboles por huerta en el almargal de Yahí Absique que
es ençima de Benahaduz, en la sierra a bueltas con Alonso
de Caspe e con Ordas e con otros.

Diéronsele en la huerta de la çibdad, dos taullas, en **II tas.**
tierra de Hamet el Xaturí, que alindan con Antar de Xales
e con Juan de Rueda de otra parte, que llegan en
derecha de un moral que tiene un golpe. **XIII tas. ma.**

Escudero f. 45v. Gonçalo de Madrid.

Huércar Diósele en el río, en la dicha Huércar, la casa y here-
dad de Ascar, alguazil, en que ay los árboles de fruto:
mançanos diez e ocho, membrillos siete, un peral, ciruelos
dos, morales uno, alvarcoques dos, higueras tres, un
limón, granados cinco, de parral dos quartos. Diéronsele
más en el olivar de Maçote [-] que es en la dicha Huér-
car quarenta e cinco pies de olivos. **olivos XLV**

parral II tas. ma. Diéronsele en la huerta de la çibdad quattro tahullas de
tierra en hemienda de dos tahullas de parral que le falta,
e más otras dos, que son seis tahullas, en tierra de Haden
Hubay, que alindan con tierra del alcaide, en que están
unos morales junto con su huerta.

izquierda: Ojo. Sácanse las dos para en cuenta de las tie-
rras porque las otras son por el parral.

Diéronsele más en Biator quattro tahullas de tierra, en **III tas.**
tierra que era de Alí Osmín, las dos de parte de dentro
del açequia, que alindan con unos olivos de Sahavedra
e las otras dos de parte del açequia, que ay en ella tres
higueras e una anoria e una parra ençima de la una.

Diéronsele en Huécar en tierra de Asenad quatro tahullas, que alindan con unos olivos de Fernando de Aguilal e con tierra de Trugillo e Salzedo.

Diéronsele otras dos tahullas, para complimiento a doze tahullas, en la dicha Biator que es un vancal, que era II tas. del Hodrí, que afrenta con unos olivos de Juan del Campo. *izquierda: Ojo.* Diósele en hemienda de la dicha casa y heredad de [Ascar] una huerta sin casa que fue de [Ançitín] en la huerta de la çibdad que avra de tres huertas que fue dada primero a Juan de los Valles e se le quitó. La qual se le dio a bueltas con Juan de Alcalás se dio al dicho Gonçalo de Madrid en hemienda e satisfacción de la heredad del dicho Ascar porque era pequeña e al dicho Juan de los Valles se dio otra segund se contiene en su asiento.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad que era de *blanco*, que es un higueral, que ay en ello onze morales cerca de lo del alcaide, que ay en ello una tahulla e treinta e cinco higueras.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago en la calle que era judería, que fueron primero de *blanco*, que alindan con casas de *blanco*.

Diósele más al dicho Gonçalo de Madrid, en la dicha Huécar, un poco de parral e una casa, que son dos palacios, que fue de la muger de Abraén Carruque, qu'está junto con Mahomad Alvertis, modéjar de Habla, que alinda y afrenta con la dicha heredad del dicho Ascar.

f. XXXXVII, 46, 47. Lorenço de Godoy, capitán de peones.

Benahaduz Diéronsele al dicho Lorenço de Godoy, capitán de peones, en el río, en el alquería de Benahaduz, la casa y heredad de Fa[...]atorjanen con su parral, en que ay tahulla e media e treinta e ocho pies de olivos e los árboles de fruto: mançanos quattro, un peral, alvarcoques tres, higueras tres, granados quinze, un cidro, un limón çibtí e una limera, duraznos dos. Y más se le dieron tres pies de olivos en los cinco pies que sobraron de los sesenta pies, que tenía Solís, que eran de Abeley. Diósele más un vancal de tierra en la dicha Benahaduz que era de Yahí Xexa en que ay tres olivos e una estaca pequeña, que

olivos
XLV

parral
II tas. ma.

llegan desdel camino hasta la rambla, en hemienda la tierra que es una tahulla e media por la tahulla de parral que le falta e los tres pies para complimiento a quarenta e cinco.

izquierda: Ojo. Cuéntasele esta tahulla e media en hemienda del parral con la otra tahulla e media susodicha.

Diósele en lo susodicho tahulla e media de tierra.

I ta. ma.

Diérонsele tres tahullas de tierra de la parte del río, en tierra de Alvoyar, junto con las cinco tahullas de yuso contenidas.

Diérонsele más otras dos tahullas en la huerta de la II tas. dicha çibdad a bueltas de Gonçalo de Morales e Alonso de Madrid, que fue la primera suerte de a seis tahullas que comenzó desdel açequia e alinda con el açequia junto con unas paredes de argamasa.

Diérонsele más otras cinco tahullas para complimiento a doze que fue la suerte veinte, que alinda con vecino por venir en tierra de Alvayar.

V tas.

XII tas.

huerta Diósele una huerta dentro de la çibdad, que era de **III tas.** *blanco*, en que ay tres tahullas con treinta e quatro morales e otros árboles de fruto, que alinda de la parte del muro hazia la mar con huerta de Juan de Salamanca, herrero del artillería.

Diérонsele unas casas en la colación de San Juan, que a por linderos la calle que va hazia la iglesia de San Juan e de la otra parte casas de Juan de los Ríos y salen las espaldas dellas al juego de las cañas.

f. 46v. Villegas, criado del Comendador Mayor de León.

Pechina Diósele al dicho Villegas, en el río, en la dicha Pechina una casa y heredad de Abraén Moní, que ay los árboles de fruto: mançanos diez e ocho, nogales quattro, perales dos, membrillos dos, granados veinte e uno, e un açufeifo, figueras catorze, ciruelos quattro, un alvarcoque, de parral tahulla e media e diez pies de olivos que eran de Alí Atalí. Diérонsele más otros treinta pies de olivos en el olivar que era del Busí, en la dicha Pechina, que son todos quarenta pies e alindan con el Hodrí. Y de la parte de la sierra son los dos pies de Abendeo. Diérонsele más cinco pies de olivos en Pechina junto con los diez que eran de Alí Atalí, que comenzaron junto con unas paredes.

olivos

XLVII

parral
II tas. ma.

izquierda: Ojo. Estos treinta pies eran de San Roque e diéronse al dicho Villegas veinte e dos en el olivar de Abogalí, que fueron primero del Comendador Mayor, que alindan con *blanco* e otros diez pies en Rioja, que fueron *blanco*, que alindan con olivos del dicho Comendador Mayor.

Diéronsele más dos vancales de tierra, que eran del dicho Alí, que alindan con el camino e con un cañaveral, y otro vancal más baxo junto con los álamos, que son desta suerte en Pechina. II tas.

Diéronsele más otras dos tahullas de tierra blanca junto con lo susodicho, en hemienda de una tahulla de parral que le falta, que son dos vancales, en el uno ay una tahulla, que era del dicho Alí Atalí, y el otro un vancal más baxo, que era de Mahoma, hijo de Çaad Aben Maçote, que alindan con una mata de tarahe.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, en la suerte de los criados del Comendador Mayor de León, que fue la primera suerte junto con Pedro de Horozco en tierra de Althagí Alpartí, que son dos vancales, que alindan con tierra de la Iglesia hazia la parte de la çibdad. III tas.

Diéronsele más dos tahullas otras a bueltas con Alonso Yañes e Juan de Oropesa en la suerte de los criados del dicho Comendador Mayor de León, que fue la primera suerte que començo del camino e acabo en un vancal donde están cinco higueras. II tas.

izquierda: Ojo. Diósele la una tahulla de tierra en la dicha huerta, en tierra del Alfaquí Adardar, que fue primero hera, que alinda con tierra de Sotomaior hazia la parte del Alquián e con Françisco de Santacruz, que está en dos tahullas en esta misma tierra, hazia la parte de la çibdad, la qual se le dio porque en las dichas dos tahullas le faltava media.

Diéronsele cinco tahullas en la dicha Pechina, las tres tahullas e media eran de Mahoma Çoleita e la una tahulla e media de Yuçuf ben Maçod, que alinda de la una parte debaxo con unos álamos y con tierra del dicho Villegas y de la otra parte con olivos de Yuça ben Maçod y de la otra parte la rambla. V tas.
XII tas.

huerta I ta. Diósele más una huerta junto con la çibdad a bueltas con Beltrán, que era de Mahoma Huidan, en que ay dos

tahullas, una de las cuales le cupo a él la casa e alverva e la otra mitad al dicho Beltrán con otro poco junto con ello y ay en ella onze morales y otros árboles de fruto.

Diéronsele unas casas dentro en el Almedina, cerca de Santa Ana, que alindan con casas de Cristóval de Biedma, escrivano público.

f. XXXXVIII, 47, 48. Madalena Fernández, madre del dicho Diego el Cid *.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha Benahaduz, la casa y heredad con su anoria de Alí Rodón, que ay en ella los árboles de fruto: limones tres, un limón çibtí, un naranjo, nogales quatro, mançanos seis, perales dos, higueras diez e ocho, membrillos quatro, alvarcoques quatro, açufeifos tres, duraznos dos, morales dos, granados ocho, palmas tres, de parral dos tahullas e media e veinte e dos pies de olivos. olivos XXII

izquierda: Ojo. Dióse esta hacienda a Madalena Fernández, madre del dicho Diego Cid, por tierra del Comendador Mayor, en respuesta de una petición que la dicha Madalena Fernández dio al dicho Comendador Mayor, que está su traslado al comienço de este Libro.

Diéronsele más veinte e tres [pies] de olivos en el olivar de Alí Abenuça Alfagar para cumplimiento a quarenta e cinco que hay en el valle frontero de Rioja, que comenzó en un olivo [que tiene] una cruz e dos golpes, junto con lo que se avía de [dar a Lope de] Vera, que dióse a *blanco*. E [otro van]cal baxo junto con la rambla en otro olivo junto con un granado que tiene otra cruz e dos golpes. [Fueron] los cinco pies destos olivos de un modéjar. XXIII XLV

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas de tierra, III tas. que comenzó en tierra del Xativí junto con su [casa] en otro vancal en tierra de Abelde que es un vancal [e una hera].

izquierda: Fueron primero de Sandoval.

Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta en tierra de Abendeo e de Xativí Xatilí a bueltas con Juan Daça e Montalvo que fue suerte de seis tahullas. II tas.

* *tachado:* Diego Cid

Diéronsele más çinco tahullas otras de tierra de la parte del río, en tierra de Albayar, que afrentan con el acequia hazia la [parte] de la çibdad, que es la mitad de un vancal, que alinda con tierra de la Iglesia de la parte de abaxo, que son de la suerte de los artilleros. **V tas.**

huerta **I ta.** Diósele una huerta cerca de la çibdad, a bueltas con [- -] e con Juan Daça en la huerta de Ayón, que ay tres [to]rres de que le viene una tahulla, que fue primero de Sandoval e ay [en ella] veinte e seis morales de que le caben ocho morales e [otros] árboles de fruto.

Diéronsele más en Pechina [dos] taullas de tierra, que fueron de Mahomad, fijo de Çad, que afrentan con unos olivos de Morales. **II tas.** **XII tas.**

Escudero *f. 47v.* Cristóval Gil Marín.

parral **II tas. ma.** Diósele en el río, en la dicha alquería de Benahaduz, la casa y heredad de Abrahén Xanxís, que ay en ella veinte pies de olivos e los árboles de fruto: granados treinta e uno, ciruelos diez, mançanos onze, toronjas dos, limeras tres, alvarcoques dos, higueras veinte e ocho, morales tres, nogales tres, un naranjo y de parral dos tahullas e media. **olivos XX**

Diéronsele más en Gádor, en el olivar del alfaquí del Algama, veinte e cinco pies junto con Reinoso, e acabó junto con el acequia que alinda con la Iglesia. **XXV XLV**

Diéron[se] más en la] dicha Benahaduz, junto con la dicha heredad de Abrahem Panpís, cinco tahullas de tierra, las dos del dicho Panpís e las otras de Alí Xexé. **V tas.**

Diósele más en Gádor una tahulla de tierra, que era **I ta.** de la [mujer] del Filantexí, que tiene en la cabeçada cinco morales, que alinda con tierra de los arrendadores.

Diéronsele en la [huerta] de la çibdad dos tahullas de tierra, en tierra de Aboleila, que alinda con maestre Miguel e con Andrés Orón e Juan de Ayora e de la parte de arriba con Moquiça. **II tas.**

Diéronsele otras quatro tahullas de la parte del río en tierra de Osmín, que fue suerte de los artilleros, que alindan con tierra de la Iglesia de la parte de arriba e de la otra con Valdenebro e con [Alonso Gonçález de] Buitrago de la parte de abaxo. **III tas.** **XII tas.**

huerta I ta. ma. Diósele una mitad de huerta cerca de la çibdad, que era de Albajaní e la otra mitad se dio a Martel con su torre e açeña, que ay tres tahullas en toda.

[Diéronsele] las casas que heran de Alvelda en la [co-lación] de Santo Juan que alindan con casas de Juan de Aguiar.

Escudero f. XXXXVIII, 48, 49. Diego Hernández de Molina.

Biator Diósele al dicho Molina, en el río, en la alquería de Biator la casa y heredad de Mahoma Araquique, en que ay los árboles de fruto: granados quarenta e dos, alvar-coques uno, higueras doze, un naranjo, perales dos y un nogal, çihiruelos doze, membrillos cinco, un limón, man-çanos siete, y treinta e siete pies de olivos y acabó en un olivo que tiene una cruz y un golpe debaxo. Fueron los treinta del dicho Mahoma Arraquique y los siete pies en lo de Alí Albudel.

olivos
XXXVII

Diéronsele más ocho pies de olivos para complimiento a quarenta e cinco que están en un vancal, que era de Mahoma Alfarnay cerca de lo susodicho.

VIII
XLV

parral II tas. ma. Diósele de parral tahulla e media en lo susodicho. E por la otra que le falta se le dieron en hemienda della los cinq-uenta árboles de los susodichos, de manera que se le cumplieren sus dos tahullas e media de parral.

Diéronsele más dos tahullas de tierra blanca, junto con lo susodicho, que eran del dicho Mahoma Araquique, que son dos vancales y alindan con el camino.

Diéronsele más tres tahullas de tierra blanca junto en la huerta de la çibdad, que fue la primera suerte que alinda con el açequia de la una parte e con tierra de Reinoso de la otra.

Diéronsele más dos tahullas en la dicha huerta, que fue la setenta suerte a bueltas con Retes e con Juan de Araoz en tierra del Moní, junto con Montenegro e sus compa-ñeros, que alindan con el açequia. Esta suerte fue de seis tahullas.

Diéronsele cinco tahullas otras en la dicha Biator, que eran las tres e media dellas de Mahoma Arraquique, en que está un anoria, que es de todos los veçinos, con qua-tro morales, quel uno dellos parte la linde con unas higue-ras, que alindan con otra tierra de Arraquique [el Co]xe

V tas.
XII tas.

que tiene unos morales, siete pequeños que no entran en esto. E otra tierra junto con esto, en que ay tahulla e media, que era del dicho Mahoma Arraquique, que alindan con unas higueras grandes, qu'están en el aequia, que no entran en esto.

huerta Dióse más la huerta que era de Adaboní junto con la çibdad, en que ay tres quartos e media.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que sale a la misma iglesia de San Juan, y alindan con casas de Fernando de Venero y la calle delante la puerta que va a la dicha plaça de San Juan.

Escudero f. 48v. [Diego de Bolaños].

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa e heredad que era de Alí Cascar, que ay en ella los árboles de fruto:

olivos
XLV

figueras siete, mançanos nueve, limones cinco, un limón çibtí, granados nueve, un alvarcoque, nogales dos, ciruelos cinco, çermenos dos, un membrillo y seis pies de olivos. Y en el olivar de Alcosalí, junto con esto, ocho pies que son todos quinze, morales quatro, granados tres, higueras tres, de parral media tahulla y más los árboles que ay en lo del dicho Alcosalí que son: granados ocho y morales tres y higueras siete y perales dos y olivos veinte e tres y media tahulla de tierra. Diéronsele más en la dicha Pechina siete pies de olivos en lo de Hamete Abogalí junto con Juan de Aguiar e con Montoro de lo de la parte del Rey.

Diósele al dicho Bolaños dos vancales de tierra que eran de Haçen Vigobín e de Yuça Abén Maçote, en que hay dos tahullas e media e un granado e una higuera, se le dio en hemienda de dos tahullas de parral que le faltavan.

Diéronsele más otros dos vancales de tierra que eran de Alí Algordón, en que ay seis higueras, que ay tahulla e media que alindan con Bersocano e media tahulla en la dicha heredad que son dos.

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas de tierra, que fue la suerte diez e nueve, e va a dar de la una parte a un cañaveral del camino e entra en otro vancal cinco pasos y comienza luego en este dicho vancal Fernando de Villalpando.

Diéronsele dos tahullas otras en la huerta de la çibdad, **II tas.**
que fue la suerte segunda, que fue suerte de a seis tahullas a bueltas con Diego Melgarejo e con *blanco*, en quatro pedaços que alindan con el açequia e con tierra de la Iglesia de dos partes e con tierra de Buzeite.

Diéronsele cinco tahullas otras hazia la mar, que fue la suerte veinte e una, que alindan con Godoy, e son dos pedaços que van a dar con Diego Hernández de Molina e con su yerno, Juan de Araoz, junto con unas paredes de una huerta.

huerta Diósele la mitad de la huerta de Moxayas cerca de la çibdad en que ay en la mitad tres quartos e media.
III qtas. ma.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan en la calle Real que alindan con una tienda e con casas de Juan de Huclés e a las espaldas con casas de Alonso Gallego, carpintero.

f. LI, 49, 50. [Diego Navarro].

parral Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad **olivos**
II tas. ma. que hera de Yuça Abén Humeite con su açeña e alverca, **XLV**
en que ay los árboles de fruto: granados treinta e cinco, membrillos quatro, mançanos quinze, un naranjo, un limón çibtí, limones doze, perales quattro, higueras diez e ocho, duraznos quattro, alvarcoques tres, ciruelos veinte, un nogal, un çermeno, de parral tahulla e media e quarenta e cinco pies de olivos.

Diéronsele en el río, en la dicha Pechina al comienço **ma. ta.**
della, una tierra que llega desde la rambla hasta un olivar, que es de la Iglesia. El dicho olivar, que era la tierra de Alí Abdurramí, en que ay dos tahullas e media.

izquierda: Diéronsele estas dos tahullas en hemienda de una taulla de parral que le falta e por eso no sacan aquí.

Diósele en Biator una tierra que hera de Mahoma Arra-
quique, que son tres vancales, que llegan desdel camino
hasta el açequia, en que ay tres morales, que ay en ello
una tahulla e media.

Diéronsele tres tahullas en la huerta de la çibdad junto **III tas.**
con Juan del Corral, que son dos vancales e medio y alin-
dan de una parte con tierra de la Iglesia y de la otra con
el camino, con tres morales.

Diéronsele siete tahullas de tierra para complimiento a doze tahullas, en Huércar, en las treinta e cinco tahullas de tierra que eran de Abulfad que es un vancal que comienza desde los olivos de Santo Domingo y va junto con las paredes de la huerta de Abenaxar y alinda con el acequia.

huerta I ta. Diósele una huerta en Alhadra que era de Alí Oreolo con su casa y torre que alinda por una parte que se dio con una casita que se dio a la capellanía de Vargas, en que hay una tahulla e onze morales e otros árboles.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan de una parte con casas de Hermosa e con casas de Juan de Mardones e la calle Real delante.

f. 49v. Juan de las Espadas, capitán de peones.

parral II tas. ma. Diósele en el río, en el alquería de Pechina, la casa y heredad que era de Mahoma Abén Maçote, en que ay quatro pies de olivos e los árboles de fruto: mançanos veinte, alvarcoques cinco, un peral, granados cinco, membrillos tres, ciruelos seis, higueras nueve, un durazno, un limón, de parral tahulla e media. Alinda con heredamiento de Alonso de Madrid. Diéronsele más quarenta pies de olivos otros en el alcubilla que era de Yuça Alhagis, questán señalados de un golpe cada uno y alindan con olivos de Juan Ramírez, su hermano.

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas de tierra que fue la suerte veinte e dos, que alinda con unas paredes e casa que son desta misma suerte con dos morales.

Diéronsele en el río quattro tahullas de tierra, en el comienzo de Benahaduz, las tres tahullas e media que eran de Yuça Aben Maçote, que es un vancal que llega desdel acequia hasta la rambla, en que ay dos higueras e un peral. e media tahulla otra en tierra que era de la muger de Rache y en la cabeçada tiene nueve higueras que alindan con Martín, criado del Comendador Mayor.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a doce tahullas, que alindan con Pedro de Morales e con el un costado con huerta del alcaide, que es en tierra del alfaquí.

huerta I ta. Diósele en el campo de la çibdad una huerta que era de *blanco*, en que ay diez e siete morales e otros árbo-

**VII tas.
XII tas.**

**olivos
XLIII**

**V tas.
XII tas.**

les de fruto que ay una tahulla, que fue primero de Gerónimo de Benavente.

Diéronse unas casas en la colación de San Juan, que fueron en las que morava Salas, que alindan con Gastón de la Torre e la calle Real por delante la puerta.

Diéronse al dicho Juan de las Espadas dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, en tierra de Alcañilón, que es un vancal menos cinco heras que las tomaron en el [b] de Villaplana e Saldaña, e ay en la cabeçada cinco morales, e salta en otro vancal más baxo e toma del cinco heras e entra en esto una açeña e alberca, que es de todos los que con ella pudieren regar, en hemienda de una tahulla de parral que le falta. E más otra media tahulla en la dicha tierra que fueron dos taullas e media que alindan con maestre Miguel, sastre.

izquierda: Ojo. Cuéntanse por parral estas dos.

Escudero f. LII, 50, 51. Juan Ramírez de Toledo.

Diósele en el río, en el alcairía de Pechina, una casa con su pozo, que era de la madre de Hamete Almucabé-
parral que, en que ay los árboles de fruto: higueras nueve, limones dos, un çidro, granados ocho, mançanos diez e seis, alvarcoques tres, nogales dos, ciruelos seis, perales dos, pies de olivos cinco, de parral una tahulla y media con otro poco qu'está con otra casa junto con esta en que ay dos mançanos e un limón. Diéronsele más tres pies otros de olivos junto con lo susodicho con quattro higueras y tres morales qu'están con una tierra blanca. Diéronsele más catorze pies de olivos otros en los veinte e ocho pies de Atenxibar, qu'es la mitad del Rey, e más seis pies de olivos en los ocho pies de Çaad, sobrino del alguazil de Rioja, que son todos veinte e cinco pies. Diósele más, en la dicha Pechina, en el Alcubilla diez e siete pies otros de olivos que eran de Hugeis, que alindan con la Iglesia e con Juan de las Espadas, su cuñado, qu'están señalados de dos golpes.

olivos
XLV

II tas. ma.

izquierda: Diósele una viña en el Alquián a bueltas con otros que fue primero de Garçí Bermúdez en una viña del alguazil Abez que fue una tahulla.

Diósele más tres tahullas de tierra blanca en la dicha **III tas.** Pechina que eran de Mahoma Abén Maçote, que llegan

hasta un álamo que tiene dos golpes y entra en ello una higuera grande y dos pequeñas.

Diéronsele más dos tahullas e media de la parte del río **II tas. ma.** en tierra de Mahoma Aseid, que afrentan con una huerta de Alí el Gomerí, qu'es cerca de la dicha su huerta, e alindan con tierra del dicho moro hazia el Alquián y con tierra de la Iglesia hazia la cibdad.

Diéronsele más cinco tahullas otras en tierra de Alhagín, qu'es un vancal e un pedaço de otro más de una tahulla, que alinda con tierra de la Iglesia hazia la parte de arriba e con Alonso López de Toledo.

Diéronsele dos tahullas otras en el río en el comienço de Benahaduz, en tierra que era de la muger de Ranchón, que alindan con Juan de las Espadas, su cuñado, que tomó en esta misma tierra.

huerta I ta. Diósele en el Alquián una huerta con su casa, que era de Mahoma Aseid, que ay en ella diez e ocho higueras e alvarcoques dos e granados quatro e membrillos dos e perales dos e de parral tres quartos e un mançano e un azeituno que ay en ella una tahulla.

Diéronsele unas casas en la colación de Santa María dentro del Almedina, que alindan con casas que se dieron a Hernando de Alvelda y con una cámara del corral del horno del contador Quebedo.

Escudero f. 50v. Alvaro de Montenegro.

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad que hera de la muger de Foraya en que ay los árboles de fruto: mançanos diez e ocho, higueras siete, granados doze, de parral dos tahullas y de tierra blanca media tahulla, en que ay un moral e una higuera e un granado que hera de Fátima, hija de Alí Asa, y otra casa junto con ella que era de la dicha Fátima, en que ay los árboles de fruto: morales diez, granados veinte e siete, nogales dos, limones cinco, un naranjo, mançanos quarenta, higueras diez, un alvarcoque, perales tres, de parral media tahulla, pies de olivos diez e seis y junto con ellos siete que son veinte e tres.

Diéronsele en el olivar de Mahoma Abén Maçota en **XIX** [dar] unos diez e nueve pies otros que alindan con Hernando de Trugillo e con el acequia.

olivos XXIII

izquierda: Ojo. Dióse esto a Montenegro dexando dos tahullas e tres pies de olivos que le faltan porque la casa prinçipal estava derribada e diósele la de Fátima.

Diéronsele más otros dos pies de los dichos tres pies **II** **XLI**
porque los tenía en su heredad e no ay más pies en ella.

Ay en la heredad susodicha tres tahullas e media de tierra blanca que son en cuenta de las doze que a de aver. **III tas.**

Cuéntansele dos tahullas, segund se contiene en la dicha glosa.

Diéronsele en la huerta de la çibdad dos tahullas de **II tas.** tierra, a bueltas con Sandoval y Xuares, que fue la suerte tercera, que alinda con unas paredes e una huerta, qu'es del dicho Montenegro, que fueron primero de Beltrán, porque fue trueco que entre ellos hizieron.

Cuéntasele más quatro tahullas que tiene de más de una **III tas.** que a de aver de huerta.

huerta I ta. Diósele una huerta fuera de la çibdad, que era de Asbalca, en que ay cinco tahullas.

Diéronsele unas casas, que son dentro en la Almedina, que alindan con casas de Martín Alonso de la Çerda e la calle Real delante la puerta.

f. LIII, 51, 54. Francisco de Valdivia, de las cincuenta lanças *.

izquierda: Ojo. Dióse esta suerte a Francisco de Valdivia e al dicho Alonso de Madrid se le dio otra, segund adelante desto se contiene, la qual se le dio sin las casas e sin la huerta y sin las cinco taullas del valladar, porque quedaron para el dicho Alonso de Madrid.

Esta suerte fue primero de Alonso de Madrid.

Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa e heredad **olivos IX** de Hamete Alhagí que ay en ella los árboles de fruto: mançanos treinta e quatro, nogales dos, higueras diez, membrillos quatro, duraznos dos, granados cinco, morales dos, ceruelos dos, çidrales tres, un limón çebtí, otro limón, un naranjo, una palma, alvaricoques dos, de parral taulla e media, de azeitunos nueve pies.

Diéronsele diez e nueve pies de olivos otros junto con **XXVI** el alcaide de Níxar, en el olivar de Abén Maçote, que es-

*tachado: Alonso de Madrid

tán en tres vancales e otros siete pies de olivos de Abén Xibar, que es un vancal junto con unas paredes, que alindan con Juan Ramírez que son XXVI.

Diéronsele más diez pies otros para complimiento a quarenta e cinco, que eran de los herederos de Caçín el Hodrí. X
XLV

parral II tas. ma. Diósele más media tahulla de tierra, que era del dicho Abén Xibar junto con los dichos siete pies de olivos, en ma. ta. que ay un limón e quattro higueras e un pie de olivo pequeño.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la **III tas.** çibdad, que fue la suerte dozena, que alinda con tierra de la Iglesia por la una parte e por la otra vecino por venir, que se dio a Diego Navarro e alinda con la tierra del alcaide.

izquierda: Ojo. Diéronsele cinco tahullas en tierra de Alcachipí que son dos vancales, que es en el valladar del molinillo, que afrentan con el camino e con Abenexme de la otra parte.

Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta, que **II tas.** fue la suerte primera de seis tahullas, e a bueltas con Gonçalo de Morales e con Godoy e comenzó desdel açequia y alindan con el açequia junto con unas paredes de argamasa del açequia.

Diéronse al dicho Valdivia otras cinco tahullas de la **V tas.** parte del río, hazia el Alquián, en tierra del alguazil Abez que alindan con Ginés de Almenara, que tomó tres tahullas en la dicha tierra, e de otra parte con Juan de Rueda, porque las otras cinco quedaron con el dicho Alonso de Madrid.

Diéronsele tres tahullas de tierra en Pechina que eran **II tas.** de Mahoma Acabe que alindan con Luxán e otra tahulla en el comienço de [Benaha]duz que alindan con Fuenrunya las dos para complimiento [a una] e las otras dos en hemienda de una tahulla de parral. **XII tas.**

Diéronsele al dicho Valdibia seis morales en [la huerta] de la çibdad e tres higueras que fueron de Abrahem Cadalcadí, que alindan con dos morales de su hijo, de Alonso Sánchez e con uno de Reverte e con morales de Pedro del Mercado, lo qual se le dio por huerta.

izquierda: Ojo. Diéronsele unas casas dentro del Almedina, que alindan de una parte con casas de Ginés Ros e de

la otra con casas de Pedro Garcíá de Andújar y una plaça delante la puerta.

Ojo. Quedaron estas dichas casas con Alonso de Madrid. *derecha*: Dióse al dicho Alonso de Madrid una huerta en Al[ha]dra, una taulla, que fue del Bao, en que ay una casa con su parral que le pa[sa] el asequia junto con otros morales y otros árboles que fue primero de Rodrigo de Madrid.

Esta huerta de Al[...] quedó con el dicho Alonso de Madrid.

Dos tahullas de tierra se le dieron al dicho Valdibia en la huerta de la çibdad en tierra del Xeturí, que alindan con *blanco*, en emienda del huerta con los dichos seis morales de susocontenidos.

f. 51v. Alonso de Madrid de las cincuenta lanças.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la heredad de Abén Adalá, que son dos casas, qu'están medio caídas, en que olivos XLV
parral II tas. ma. ay dos tahullas e media de parral con los árboles de fruto: limones nueve, mançanos dos, çidrales tres, un serval, granados quinze, membrillos quatro, morales diez, higueras treze, ciruelos cinco, duraznos dos, un peral y quarenta e cinco pies de olivos. Los quattro qu'están junto con el camino en una tierra blanca, que es suya, y otros dos junto en la misma heredad cerca del camino y otros dos dentro de la dicha heredad y otros nueve en el dicho parral, que son diez e siete pies y más otros veinte e ocho pies junto en la heredad de Abuzeite qu'están señalados cada uno de un golpe, que son los dichos quarenta e cinco pies, que alindan con olivos del Comendador Mayor de León y de otra parte, hazia la çibdad, con heredad de Santamaría.

Diósele en la dicha Rioja un vancal de tierra del dicho Abén Adalá, que comienza donde están unos morales hasta la rambla, en que ay una tahulla e media, que alinda con tierra de Santamaría hazia la çibdad. **I ta. ma.**

Otro vancal de tierra junto del dicho Abén Adalá, que alinda con tierra de Abuzeite, qu'es tierra del dicho Comendador Mayor, que llega a la rambla, en que ay dos tahullas e media. Y por una destas tahullas, que eran sa lobres, se le dio otro vancal junto, en que ay tres quartos **II tas. ma.**

que afrentan con un olivo de Hernando del Corral, e de la parte de hazia Tavernas y hazia la rambla con tierra del dicho Comendador Mayor.

Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha Rioja jun-
to con lo susodicho, que eran del dicho Abuzeite, que lle-
gan hasta la rambla y la rambla arriba hazia Tavernas,
alindan con tierras del dicho Abuzeite, que eran del dicho
Comendador Mayor.

Diósele en Alhadra una tahulla de tierra en un vancal
de Hamed Axadid de Biator, la qual se le dio en la cabe-
çada del dicho vancal junto con el aqequia hazia la parte
del río, que alindan con Pedro de Çafra e Lope Pamo que
tomaron [en esta] dicha tierra.

Diósele en la huerta de la çibdad dos tahullas en tierra
de Hamed Arondí [e alindan con] *blanco*.

Estas nueve tahullas de tierra no se sacan aquí porque
son [en hemienda] de las doce que a de aver, por quanto
se le dieron en hemienda e sastifación de la casa, de la
heredad del río, questava caída y desbaratada.

Diósele en la dicha Alhadra, ocho tahullas de tierra, en
tierra de Abdalá Abenife de Tavernas, que fueron pri-
mero de Pedro Osorio, que son tres vancales que alindan
con unos cañaverales a la parte de la çibdad y de otra
parte hazia el río con tierra de Diego Sánchez, el largo
marinero, y el río arriba. Alindan con Abenixar y hazia la
mar con tierra de la Física.

f. LIIII, 52, 53. Diéronsele más cinco tahullas en la
huerta de la çibdad, en tierra de Alcachapí, que son dos
vancales en el valladar del molinillo, que afrentan con el
camino e con Abenexma de la otra parte.

Diósele más otra tahulla en la dicha Alhadra, que fue I ta.
de Alhagí Alcorrobas y quedó la dicha tahulla de dos
tahullas que se avían dado a Campuzano, porque la otra
se llevó el río y alinda con Capoche e la parte de la çib-
dad con un moro modéjar.

huerta
I ta. Diósele una huerta en Alhadra, que fue de Çalao en
que ay una casita con un poco de parral, que le pasa el
açequia junto con treze morales e otros árboles, en que
ay una tahulla, la qual fue primero de Rodrigo de Madrid.

Diéronsele unas casas dentro en la Almedina, que alin-
dan de la una parte con casas que fueron de Ginés Ros

e de otra parte con casas de Pedro García de Andújar e una plaçuela delante la puerta.

Juan de Araoz

Huechar Diósele al dicho Juan de Araoz, de la capitánía de Pedro Osorio, en el río, en la dicha alquería de Huéchar, que fue la novena suerte en el olivar de Alhagí Almogrí junto con Retes, que fueron veinte e cinco pies e otros veinte pies en el olivar de Abraén Açamanes, que son todos XLV pies, e seis higueras e un peral e tres ciruelos e quattro granados e un algarrovo e acabó donde están señalados nueve golpes con un hiladero de seda.

olivos
XLV

izquierda: Ojo. Destos XLV se le quitaron seis porque tenía otros seis pies grandes junto con su huerta que era de Ixma el Almechú.

parral II tas. Diósele la casa del dicho Çamaris e un parral que son dos tahullas y son dos parrales, el uno delante la casa e el otro más baxo e un alverca.

Diósele más un vancal grande de tierra, que era de **II tas.** Pamarís e de Xergalí, en que ay dos tahullas, en la dicha Huérchar, e alinda de la una parte con la calle e de la otra con Retes.

Diéronsele en la dicha Huéchar, baxo del lugar, en el **III tas.** [alcaidía] tres tahullas de tierra, que son dos pedaços el uno de Çacín Almalad, en que ay tahulla e media, e el otro, que era de [G . . ma], en que ay otra tahulla e media.

Diósele otro vancal en lo susodicho, que era del al- **I ta. ma.** guazil, en que ay tahulla e media.

Diéronsele otros dos pedaços de tierra, que eran de **I ta.** Abraén El Muliní, en que ay una tahulla y ençima della X morales, que se le dieron en hemienda de media tahulla de parral, que le falta.

Diéronsele otros dos pedaços, que eran de Hamed Ala- **II tas.** med, en que ay dos tahullas.

Diéronsele más tres tahullas de tierra junto con Diego Hernández, su suegro, en la huerta de la çibdad y alinda con el dicho su suegro y con el açequia, de la una parte, y con tierra de Reinoso de la otra, y esta suerte fue la segunda.

III tas.
XII tas.

huerta I ta. ma. Diósele más una huerta cercada en la dicha Huéchar, que era de Ixma El Almorchon, que ay en ella tahulla

e media e los árboles de fruto siguientes: morales XIII e IIII higueras e un alvarcoque e un serval.

Diéronse unas casas en la collación de San Juan, frontero con el dicho [Diego Hernández], su suegro, que an por linderos la [----- e la calle] delante la [puerta], fasta en que mora Rodrigo de Soto.

f. 52v. Gonzalo de Morales e Pero de Morales, su hijo.

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad de Mahoma Astetel, que son dos casas, en que ay los árboles de fruto: mançanos veinte e siete, morales quatro, alvarcoques dos, un peral, limoneros tres, membrillos tres, granados veinte e cinco, ciruelos diez, higueras doze, de parral tres taullas e media y pies de olivos treze. Diósele más la casa y heredad de Mahoma Alhagí, en la dicha Pechina, que está junto con esto, en que ay un limón e un alvarcoque e tres perales e veinte e dos granados e siete higueras e un moral e seis mançanos e ocho bembrillos e un durazno e media tahulla de parral, la qual fue primero de Juan del Corral y más la heredad de Alí Azetil, que está asimismo junto con su casa y un poco de parral. *izquierda:* Ojo. Diose al dicho Pedro de Morales otra heredad en el río, que fue de Juan del Corral, su suegro, en Pechina, adelante desto contenida, que fue la heredad de Mahoma Marvan, que es la casa e parral e árboles de fruto e fue primero de Martín de Artiaga, por quanto la dicha heredad de Mahoma Azetil fue poca cantidad de fazienda para él e para el dicho Gonçalo de Morales, su padre. La qual dicha heredad queda enteramente con el dicho Gonzalo de Morales e la dicha heredad de Mahoma Marvan quedaba al dicho Pedro de Morales por el liçençiado Diego López de Trugillo, corregidor desta çibdad asimismo veedor e reformador del Repartimiento della, e la dicha heredad de Mahoma Alhagí e la del dicho Alí Azetil con sus casas e árboles de fruto e parrales, que los dichos Gonzalo de Morales e Pedro de Morales an a bueltas con la heredad de Mahoma Azetil, quedan para qualquiera otro vezino que viniere a vivir a la dicha çibdad. Las casas quel dicho Juan del Corral ha tenido en la dicha çibdad e en la huerta con tierra e árboles e olivos y asimismo

olivos
LIII *

* tachado: LXIII

tenido en Huércal, segund más largo se contiene en otro pliego está delante desto reseñado por el dicho corregidor, por donde quedando asentado al dicho Pedro de Morales la dicha heredad quel dicho Juan del Corral tenía.

Dióse al dicho Pedro de Morales en el olivar de Mahoma Marvan veinte e cinco pies y de Alí, fijo de Çaad, dos y en el olivar de Mahoma Muney treze, que son todos ellos quarenta pies. Y arriba XIII pies. Los ocho pies que tiene de más de quarenta e cinco, se le dieron en hemienda de algunos que no eran tales y al dicho Gonçalo de Morales, que comenzó en el olivar de Mongrube, en un olivo que tiene dos golpes, en que ay ocho higueras, fueron XLV pies, y acabó en dos pies que son señalados de dos golpes, en que entran dos pies de Alí Azetil.

Diéronseles en el río, en la dicha Pechina, dos tahullas e media de tierra, en hemienda de una tahulla e media de parral que les falta, en tierra del hijo de Çaad sin otra tahulla que se dio a Juan del Corral.

Diéronse al dicho Gonçalo de Morales tres tahullas de III tas. tierra en la huerta de la çibdad, que fue la suerte quinta en tierra del Hodrí, que alinda con Collantes.

Diéronsele dos tahullas otras en la dicha huerta, a bueltas con Godoy e Alonso de Madrid, que fue suerte de seis tahullas, que comenzó desdel aequia y alinda con el aequia y junto con unas paredes de argamasa del aequia y fue la primera suerte.

Diéronsele cinco tahullas, que fue la suerte setena, que V tas. alinda con Gómez de las Heras e va a dar con el camino del Alquián, que son tres vancales y ay muchas higueras.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha Pechina II tas. a bueltas con el dicho Pedro Morales en tierra de Abdalá XII tas. Albudal.

inferior: Ojo. El pliego que del dicho Corregidor está firmado dice en esta guisa: Yo, el licenciado Diego López de Trugillo, corregidor e justicia mayor de las çibdades de Almería e de Granada, por gracia del Rey e de la Reina, [nuestros Señores, e asimismo] veedor e reformador del Repartimiento de la dicha çibdad de Almería, digo a vos, [el contador] Juan de Quebedo que, por [merçed de Sus Altezas ----]e dio cierta fazienda en el río, por Repartimiento e vezindad, a bueltas con Gonzalo de Morales, su padre, que fue la heredad de Mahoma Azetil, con su casa e

parral e árboles de fruto e otra heredad junto con [-----] e de Alí Azetil la qual [-----] hacienda e porquel dicho Pedro de f. LV, 53, 54. *izquierda*: Morales a servido a Sus Altezas e la hacienda de Juan del Corral, su suegro, que la mandan quitar para dar a otro vezino que viniere a bevir en la dicha çibdad. Yo vos digo e ruego que asentades al dicho Pedro de Morales en el Libro del Repartimiento la dicha heredad, que el dicho Juan del Corral tenía en Pechina, que es la heredad de Mahoma Marvaz, con su casa e parral e árboles de fruto, la qual fue primero de Martín de Artiaga. E la heredad del dicho Mahoma Alhagí e la del dicho Alí Azetil con sus casas e parral e con XC árboles de fruto que ay en ellas, e con los XLIX pies de olivos e con la dicha heredad, que el dicho Juan del Corral tenía en Huércal, e con las casas de la çibdad e tierras e huertas, que tenía por vezindad que de todo aquello, para dar por Repartimiento e vezindad al dicho vezino que así viniere. E al dicho Gonçalo de Morales le quede para él la dicha heredad de Mahoma Azetil enteramente. Fecho a veinte días de diciembre de XCVIII años. El licenciado Trugillo.

Diósele una huerta, la mitad que era de Hamed el Rondí, cerca de la çibdad, en que ay en ella tres tahullas, de que le cabe tahulla e media e diez e seis morales de su parte e otros árboles. E la otra mitad se dio a Rodrigo de Madrid, su yerno, que fue la dicha mitad primero de Juan del Corral.

Diéronse unas casas en la colación de Santa María, e la plaça que sale a la fortaleza, que fueron de *blanco*, moro, que alindan con casas de Alvaro de Oropesa de una parte, e tiene salida frontero de Montenegro.

Diéronse al dicho Pedro de Morales tres tahullas de **III tas.** tierra en la huerta de la çibdad junto con Gómez de las Heras, que van afrentar con un moral, qu'está junto con una torrezilla e con tierra de la Iglesia e junto con la pared de la huerta de las biudas.

Diéronse otras dos tahullas de tierra en la dicha huerta **II tas.** a bueltas con Montenegro e Juan del Corral, su suegro, que fue suerte de seis tahullas e comienza desde una acequia e va a dar a una linde junto con un ribaço de Peña qu'está entre unos caseríos e alinda con Villalpando e sus compañeros que era tierra del Moní.

Diéronse al dicho Pedro de Morales seis tahullas de **VI tas.** tierra en la dicha huerta cerca de Alguadahí, que son dos vancales y otro más en que están nueve morales e quatro granados e una anoria e valsa, que es de los que con ella pudieren [regar, e] alinda con Martín de Horozco [de una parte e con] tierra de la Iglesia.

huerta **III tas.** Diéronse otras dos tahullas en Pechina a bueltas con **II tas.** el dicho Gonzalo de Morales en tierra de Abdalá Albudal.

Diósele una huerta dentro de la çibdad, que fue de Çaad Adalí, moro, que ay en ella tres tahullas.

Diéronse unas casas [en la dicha çibdad] dentro del Almedina, cerca de [la Iglesia Mayor, que alindan con o]tras casas que se dieron a la Iglesia [en que] posava Gonçalo [de Morales].

Diósele más un corral [que estaba frontero con las] casas que alindan con un [corral de Maldonado e tiene una] higuera, que es en la calle de las [huertas e tiene una] arquilla.

f. 53v. Diósele una tahulla de tierra en Huércal, que fue **I ta.** de Mahoma Almesnatí, que alinda con heredad de Hernando de Quesada, que ay en ella un olivo e una palma en hemienda de un poco de corral que dio a Montero, que era suyo de su compra.

Diéronse al dicho Pedro de Morales seis tahullas de **VI tas.** tierra en Alhadra, que fueron de Alí Alcachipí, en que ay en la cabeçada cerca del acequia una aceña e su alverça y entra en ello siete granados y dos higueras, en hemienda e por [-] de tres tahullas de viña que le fueron tomadas en el Alquián, que se dieron a Sayavedra e a A[...], espingarderos de mosén Pedro, e otros.

Diéronse al dicho Pedro de Morales seis ochavos que fue de [-] en un molino de azeite en Huécar, que se dice el molino de Albuçí, que alinda con heredad de Martín Valero, e los otros dos ochavos son de moros modéjares. De los quales ochavos se le dieron en hemienda de una casa que se le avía dado en que posava Gon e [S...], que se dio para la Iglesia Mayor.

Juan del Corral, suegro del dicho Pedro de Morales.

Diósele al dicho Juan del Corral una heredad en la di- **olivos** **XLIX** cha Pechina, que fue primero de Martín de Artiaga que

fue la casa y heredad de Mahoma Marván, en que ay en ella los árboles de fruto: perales dos, morales tres, mançanos uno e quattro nogales [e] un çidro, un naranjo, un limón çibtí, [-], una palma, un peral, diez granados, quinçe membrillos, [-, de parral] una taulla e quarenta e nueve pies de olivos. En Huércal, que [----- najar] en cabo de la dicha Huércal, que alindan con Luquas de Vergano.

izquierda: Ojo. Dióse esta eredad del dicho Mahoma Marván, quel dicho Juan del Corral tenía en Pechina, a Pedro de Morales, su yerno, [partida] con el dicho Juan del Corral, [que] vino a servir la dicha vezindad, la qual le fue dada al dicho Pedro de Morales sin las tierras e huerta e casa de la çibdad, por quanto con la heredad quel dicho Pedro de Morales tenía primero a bueltas con Gonçalo de Morales, su padre, hera poca en cantidad para juntos, la qual dicha heredad del dicho Mahoma Marván le fue dada por el liçenciado Diego López de Trujillo, corregidor desta çibdad así commo veedor e reformador del Repartimiento della, segund costa más largo en un pliego firmado de su nombre aquí contenido.

Los quattro pies de más son en hemienda de media tahulla de parral.

Diósele otro poco de heredad junto, que fue de Ma- **I ta.** homa Marván, que son cinco nogales y quattro granados y membrillos tres y mançanos seis, ciruelos tres, un moral y dos alvarcoques, de tierra blanca tres tahullas las dos se le dieron en hemienda de una tahulla de parral que le [faltava].

[Diósele en la huerta de la çib]dad tres tahullas de **III tas.** tierra que alindan con [Retes y con una alberca que es suya] y con el camino.

[Diósele dos tahullas a bueltas con] Montenegro e Pe- **II tas.** dro de Morales [que fue suerte de] seis tahullas que comienza desde una acequia [e va a dar a una linde] junto con un ribaço de Peña, qu'está dentro un [molino], que alindan con Villalpando e sus compañeros en tierra del mismo.

f. LVI, 54, 55. Diéronsele más cinco tahullas, las tres **V tas.** e media en Pechina en tierra que eran de Abén Maçote, en que entra en ello quattro higueras e un álamo que co-

miença desde un álamo donde acabó Juan Ramírez de Toledo, e otra tahulla e media de la parte del río, en lo de Benahaduz, en tierra de la muger de [Ranchoní], que alindan con Juan de las Espadas y fueron primero del dicho Martín de Cariaga.

Diéronsele más las dos tahullas, que tenía en la dicha **II tas.** Pechina, de Mahoma, hijo de Çad, qu'están en ellas dos pies de olivos.

huerta III qtas. Diósele tres quartas de huerta en la heredad que era de *blanco* a bueltas con Hernando de Medina e su hijo, junto con la çibdad, en que ay XXIII morales e higueras e granados, hazia la parte de la çibdad.

Diéronsele [unas casas en la colación de Santiago en] una esquina que alindan con casas [de] Sant Juan Polo e a las espaldas una callejuela.

Maestre Pedro, herrador

izquierda: Esta suerte fue primero de Juan de Covarruvias, criado del Cardenal.

Diósele en el río en Mondújar una casa pequeña que **olivos XLV** era de Alí Marvaní junto con la acequia, en que ay los árboles de fruto: higueras nueve, un limón grande e un çidro e quattro ciruelos e un peral e un nogal e dos álamos grandes junto con el acequia e un chopo e diez e seis granados e quinze pies de olivos, los seis del alfaquí Haçén e los nueve de Çaad [Abolacaixe] e ocho pies de lo del dicho alfaquí Haçén e otros diez pies en el olivar de Mahoma Adan Marvaní e una higuera e más otros doze pies del dicho alfaquí, qu'están junto con quattro pies que tomó Enzinás y una higuera ençima dellos, que son junto con los que se dieron a Enzinás, que son quarenta e cinco pies.

Diósele tahulla e media de parral, en Benahaduz, en el parral de Mahoma Alhogasí, que alinda con Juan Dalcalá y entra en ello dos nogales e un serval e un peral e tres higueras e un membrillo y alinda con el acequia e con una higuera grande y en la cabeçada un cañaveral, qu'es dello y llega hasta las tapias de la heredad de Gastón de la Torre.

f. 54v. Diéronsele unas casas en el Almedina junto con casas de Mercado, en que posava Rodrigo de Madrid.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad, que fue de Alí I ta. Audán e Alí Axergalí, moro, en que ay una tahulla con sus árboles de fruto, con su torre e alverça.

Diéronsele dos tahullas de tierra en Huércar junto con unos olivos de Hernando Daguilar, que son dos vancales, que fueron de Alí Canfar, el uno en el çerro e el otro más baxo, en hemienda de una tahulla de parral.

Diéronsele dos tahullas e media de tierra, de Biator, que II tas. ma. son tres vancales, que afrentan con la rambla e con el açequia, que fueron de Yuça el Milo.

Diéronsele en la dicha [Biator una heredad cerca] del río, [que tiene] dos tahullas e alinda con el açequia y con un canal.

Otro vancal del dicho Algorrón tras el açequia hasta I ta. ma. la rambla, que ay en ella cinco higueras e un granado, que ay tahulla e media.

Diéronsele más otros dos vancales junto, que eran de III tas. ma. Almoçeira, en que ay tres higueras hazia el río, que alindan con el açequia e con tierra de Ochoa de Cariaga, que es detrás del açequia; en que ay dos tahullas e media.

Diéronsele más al dicho maestre Pedro en Huércar cinco vancales de tierra de Alhagí Alfarnay, que alindan con Pedro García de Andújar, con siete higueras, que están en un renglón en lo alto, en la açequia para complimiento a las doce tahullas que a de aver.

Escudero f. LVII, 55, 56. Juan de los Ríos.

Diósele al dicho Juan de los Ríos, de la capitania de Mondújar don Pedro de Castillo, en el río, en la dicha alcairía de Mondújar, que fue la primera suerte, en el olivar y heredamiento de Abraén Alpatarní junto con el dicho lugar de Mondújar e con la rambla del río, en que ay los árboles de fruto siguientes: higueras diez, limas seis, un naranjo, perales dos, ciruelos ocho, granados dos, un membrillo, morales diez e veinte e dos pies de olivos e otros seis pies junto con ellos, que eran del alfaquí de la mezquita del dicho lugar e más siete pies otros en el olivar de Azetil, que tiene un golpe donde acabo, que son todos XXXV pies. Diéronsele más diez pies otros en la dicha

olivos
XLV

Mondújar para complimiento a quarenta e cinco, en el dicho olivar de Azetil.

parral Diósele más su casa con un parralejo delante, en que
II tas. ma. ay media tahulla y más se le dio dos tahullas de parral
en Benahaduz, en las seis tahullas de parral que heran de
Hamete Alhagí, que alindan con Alonso de Torres y fue
la segunda suerte.

Diósele más dos tahullas de tierra en hemienda de una
tahulla de parral que le falta en tierra de Abraén Albogí
junto con el acequia de la cibdad, que ay en ella un moral
grande e otros árboles que alindan con Valbuena, su cu-
ñado, que tomó tres tahullas en esta misma tierra.

Diósele más dos vancales de tierra en el río, en que ay **II tas.**
dos tahullas, en lo de Gádor, que era en tierra el un van-
cal de Yuça Çamarís e el otro de Xebe, que llega a la
rambla del río.

Diósele más dos tahullas de tierra, en la huerta, a buel- **II tas.**
tas de Salaya e Juanchón Dorvina, que fue la quarta suerte
en tierra de Alí Chureila junto con Enzinas e sus compa-
ñeros, que fue en un vancal encima de los dichos Enzinas
e sus compañeros, que llega junto con una higuera hazia
el acequia que alinda con Alonso Dalcantara e Francisco
[Yañes].

Diéronsele más otras cinco tahullas y fue la suerte diez **V tas.**
e ocho de las de cinco tahullas, que alinda con Juanchón
Dorvina en tierra de Albastí hazia la mar.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de **III tas.**
la cibdad, junto con Fernando del Corral y pasa una ace-
quia y alinda con ella en tierra de Çaad Adalalí.

huerta Diósele al dicho Juan de los Ríos la mitad de la huerta
I ta. de Abogalí junto con la cibdad, en que ay una tahulla e
ma. qta. media quarta. E la otra mitad se dio a Juanchón Dorvina.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, don-
de posava Andino de la capitánía de don Pedro de Cas-
tillo, que a por lindes la calle que va a San Juan y de otra
parte casas de Gómez de las Heras y de la otra casas de
Godoy.

f. 55v. Enzinas.

izquierda: Este tovo merçed de Su Alteza para vender esta
hacienda.

Diósele al dicho Enzinas, de la capitanía de Hurtado de Luna, en el río, en la dicha alquería de Mondújar, que fue la suerte tercera, en el olivar de Mahoma Arrubrela junto con Juan de Carmona e Pedro de Almenara, de la quadrilla de Alonso Pérez, que comenzó donde están tres golpes, en que ay onze pies de olivos e un garrofo e una palma e diez higueras. E en el heredamiento e olivar de Alí Moharrí catorze pies de olivos y los árboles de fruto que son: granados catorze, higueras seis, limones dos, un peral, ciruelos dos, membrillos dos, un alvarcoque, un moral. Y en el olivar de Alpatarní honze pies de olivos que son todos treinta e seis pies y más: granados seis y dos higueras junto con una linde de [Medina] que ay tres golpes. Diósele más un naranjo e tres limeras con un nogal pequeño, que era de la dicha Ameçala, qu'está frontero de su casa baxo del aequia. Diósele más quattro pies otros para cumplimiento a XL pies que eran del alfaquí de Mondújar, qu'están señalados de sendos golpes con una higuera pequeña. Diéronsele otros cinco pies que eran de Mahoma Avinaraní que son VI, que están con una tierra suya, qu'están señalados de sendos golpes están con morales de la parte del río, frontero de Mondújar, que era de *blanco*.

parral
II tas. ma. Diósele media tahulla de parral y la casa de la dicha Ameçalia junto con lo susodicho, que alinda con Diego de Lerma e tres tahullas e media de tierra en Çiciliana, en hemienda de dos tahullas de parral que a de aver.

Diéronsele dos tahullas de tierra que llegan hasta el aequia con unos granados e unas parras en ello con dos álamos en Mondújar.

Diósele más tres tahullas de tierra en la huerta de la **III tas.** çibdad, que fue la quinta suerte, que alinda con Hernando de Soto, de la capitanía de Hurtado de Luna, e la cabeçada de la dicha tierra alinda con el camino e con el aequia e con Fernando de Trugillo, qu'está en tierra de Adrique.

Diósele más dos tahullas otras a bueltas con Rodrigo de Montanos e Salzedo, en tierra de Alhagí [Con . .], que alindan con Alonso Gonçález de Buitrago e con Fernando del Corral, y llegan a un aequia y alindan con Salaya e sus compañeros.

**olivos
XLV**

Diéronsele otras cinco tahullas para complimiento a doze
tahullas que fue la suerte diez e seis de las de a cinco y alindan con Alonso Gonçález de Buitrago.

V tas.
XII tas.

huerta Diósele una huerta que era de Alí Regar y la huerta de
I ta. Araga junto con la çibdad, en que ay una tahulla e media
ma. qta. quarta con sus árboles de fruto.

Diéronsele unas casas que son en la colación de Santa María, dentro en el Almedina, donde posava Hurtado de Luna, que son dos pares de casas unas junto con otras, que alindan a las espaldas con casas de Alonso de Torres e la calle delante la puerta, cerca de un horno del contador Juan de Quebedo.

Dio el Rey Nuestro Señor, al dicho [Antonio] Enzinas una céduela firmada de su nombre en que le faze merçed desta hacienda que lo *f.* LVIII, 56, 57 pueda vender a quien quisiere. Al tenor de la qual es esto que se sigue:

El Rey.

Por la presente hago merçed a vos Juanchón de Orvina e a Antonio de Enzinas de las guardas de la çibdad de Almería de las vezindades que vos dieron en la çibdad de Almería, para que las tengades para agora e para siempre jamás, e podades vendellas e disponer dellas a toda vuestra voluntad libre e desembargadamente e así a vecino de la dicha çibdad, como a qualquiera persona que quisiéredes e por bien toviéredes. De los quales vos mandó dar la presente firmada de mi nombre. Que es fecha en la çibdad de Granada a XXVI días de setiembre de XCVI. Yo el Rey. Por mandado del Rey, Hernando de Çafra.

Juanchón Dorvina de la capitánía de Hurtado de Luna.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar, la casa de Mahoma Alancar con su parral alrededor della, en que ay una tahulla y los árboles de fruto: limeras ocho, un naranjo, [membrillos] siete, morales quatro, dos alvarcoques, granados diez e seis e ocho pies de olivos e un álamo junto con el aequia que tiene ocho golpes. Diéronsele más treinta e dos pies de olivos en el olivar de Alborros de la suerte sesta, que alinda con la Iglesia y acaba en dos olivos hazia la parte de arriba, que tienen quattro golpes. E más se le dieron otros cinco pies en lo del dicho Alborros,

olivos
XLV

que son treinta e siete pies y acabó en dos que tienen cuatro golpes.

izquierda: Ojo. Diósele tahulla e media de parral en el parral que era de Hamete Alhagí, que fue la quarta parte que alinda con Alonso de Torres e con Antón de Chales.

Diéronsele tres tahullas de tierra en dos vancales, que es el uno de Alí Patarní e el otro de Chilichí, las dos en cuenta de las doce tahullas e la otra se la dio en satisfacción de la tahulla de parral que se quemó en la dicha heredad e por esto non se sacan aquí más de las dos.

izquierda: Dexó este parral el dicho Juanchón e diéronsele por él tres tahullas e media de tierra desta otra parte contenidas.

Diéronsele tres tahullas otras, en la huerta de la çibdad, **III tas.** que fue un pedaço de la suerte de Hernando del Corral, e de otra parte alinda con la Iglesia en tierra de Arrondí que sale en tierra de Albaçí.

Diósele más dos tahullas otras en la dicha huerta a **II tas.** bueltas con Salaya e Juan de los Ríos, que fue la suerte quarta de seis tahullas en tierra de Alí Chueyla, que comenzó en un vancal junto con Ençinas e sus compañeros, que llega junto con una higuera hazia el azequia, en que entra un vancal pequeño junto con la dicha higuera, e acabó en otro vancal e va a dar al azequia, que alinda con Alonso de Alcántara e sus compañeros.

izquierda: Dió el Rey, Nuestro Señor, una cédula al dicho Juanchón de Orvina por la qual le haze merçed de esta hacienda, que está su traslado en el asiento de Enzinas de suso contenido.

f. 56v. Diéronsele más cinco tahullas otras, que fue la **V tas.** suerte XVII, que alinda con el camino e con Alonso González de Buitrago en tierra de enzima hazia la torre de Salaya, que alinda con Alonso González de Buitrago e con el camino.

huerta I ta. ma. qta. Diósele la mitad de la huerta de Abogalí junto con la çibdad, en que ay una tahulla e media quarta e la otra mitad se dio a Juan de los Ríos.

Diéronsele unas casas que son dentro del Almedina, [que son] dos pares de casas, unas a par de otras, que alindan de una parte con casas de Mondragón, oficial de artillería, e de otra parte con casas de Francisco Carnero

e por delante la puerta la calle que sube hazia la plaça de la cárcel.

Diósele dos tahullas e media de tierra en Gádor en III tas. ma. tierra de Abraén Almallorquín junto con Jordano e otra tahulla que era del alfaquí de la mezquita e afrentan con dos olivos e dos higueras, que son de Juan Márquez por el parral que tenía en Benahaduz.

izquierda: Ojo. Por el parral.

Escudero f. LIX, 57. Alonso de Torres, de la capitánía de Hurtado de Luna.

Diósele en el río en la dicha Mondújar la casa y here-
dad de Mahoma Alobides con su parral delante, en que
ay una tahulla e los árboles de fruto: higueras treze, gra-
nados ocho, perales quatro, morales quatro, limoneros nue-
ve, un naranjo e un ciruelo, de olivos quinze pies y está
entre ellos un alvarcoque seco que tiene nueve golpes.

Diéronsele más treinta pies, que fueron primero de Juan Terín, arriba de Mondújar en el olivar de Abenuça, quatro pies dellos, e veinte a seis pies en el olivar de Caçín, al-
faquí, y acabó en un olivo que tiene dos golpes junto con el aequia.

tachado: Diéronsele otros dos pies en Mondújar cerca de lo del alguazil Aze, que fueron de

Diéronsele unos árboles que fueron: granados en Gádor, en el aequia junto con su tierra, IIII granados con otros chenquitos, dos membrillos, tres higueras y tres morales pequeños que fueron de Xebe.

Diéronsele dos pies de olivos en la dicha Mondújar, que está cerca de la feredad de Haçera, que fueron del alfaquí del Alquián.

parral II tas. ma. Diósele tahulla e media de parral de Hamete Alhagí en Benahaduz, que alindan con Juanchón de Orvina e Juan de los Ríos.

Diéronsele dos tahullas de tierra de la parte del río en II tas. lo de Gádor, qu'es un vancal, que llega hasta la rambla, que era de Mahoma Almallorquí, que alinda con Ríos.

izquierda: Diósele por esta tahulla e media de parral tres tahullas e media de tierra, que son dos vancales, que era el uno de Medrano e el otro de Redín, que son cerca del

olivos
XV

XXX

molino arriba de Mondújar porque quiso más las tierras quel parral.

Diéronsele más tres tahullas en la huerta de la çibdad, **III tas.** que fue la suerte catorzena que alinda con Juanchón de Orvina e con el acequia e de la otra parte con tierra de la Iglesia.

Diéronsele más otras dos tahullas a bueltas con Hernando de Trujillo e Ruy Sánchez de Deça, que fue la suerte sesta de seis tahullas que comenzó en un vancal entero y alinda con el acequia y va a dar a un valladar e otros dos vanales junto con el acequia.

Diéronsele cinco tahullas en la huerta de la çibdad en **V tas.** tierra de algamí, que alindan con Martín Pastor, que fue la suerte de un mallorquín e alindan con el acequia.

huerta **III qtas. ma.** Diósele una huerta junto con la çibdad, que era de Moxaitán la mitad della, que son tres quartas e media.

Diéronsele unas casas dentro, en el Almedina, en una calleja que no tiene salida e alinda con las espaldas con casas de Enzinás.

f. 57v. Juan de Salaya.

parral **II tas. ma.** Diósele al dicho Juan de Salaya de la capitania de Alonso Osorio, en el río, en el alquería de Pechina la casa y heredamiento que era de Halna, que ay en ella los árboles de fruto: higueras doze, granados dos, morales seis, un bembriño *sic*, mançanos dos, alvarcoques tres, duraznos tres, un limón çibtí, una tahulla de parral y treinta e ocho pies de azeitunos. Diéronsele más seis pies otros en la heredad de Haxa, hija de Azetil, qu'es de Rodrigo de Salaya e otro pie de los diez e seis de Mahoma, hijo de Çad Abén Maçote, que son todos **XLV** pies.

Diéronsele de tierra blanca tres tahullas, que heran del dicho Halna en medio del dicho heredamiento, en hemienda de tahulla e media de parral que le faltava.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fue la suerte quinze, en tierra de Alhagí, que alinda con Alonso de Torres que son dos vanales en que ay más de tres tahullas.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la dicha huerta, **II tas.** que eran de Abulaçén, que afrentan con la huerta del al-

caide e con tierra de la Iglesia y ay en la cabeçada seis morales, que se dieron a Juan de Aguiar.

Diéronsele más cinco tahullas otras, que fue la suerte **V tas.** veinte e tres, que alindan con Rodrigo de Montanos e con el cañaveral y entra en esto un alverca.

Diósele más media tahulla, e un alfarfar, en tierra del **ma. ta.** dicho Abulaçén, que alindan con Antón de Mesa, que tiene otra media della.

Cuéntasele tahulla e media, porque la tiene de más en **I ta. ma.** la huerta.

huerta Diósele más una huerta junto con la çibdad, que era **II tas. ma.** de Caçín, moro, en que ay tres tahullas, de que le quedan dos tahullas e media porque la media se dio a Rodrigo de Salaya, su hermano.

izquierda: Diósele ocho morales al dicho su hijo en la dicha media tahulla.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan donde el mismo posava, e an por lindes de una parte casas de Calcerán d'Almenara e por delante la puerta la calle Real, que va hazia la huerta.

Diósele una casilla al juego de las cañas, que es donde encerravan los toros.

Escudero *f.* LX, 58. Rodrigo de Montanos.

Huércal Dióse al dicho Rodrigo de Montanos de la capitanía de **olivos XLVI** don Pedro de Castrillo, en el río, en la alquería de Huércal una heredad con su casa en el cabo de la dicha Huércal, que era de Mahoma Axutália e quarenta pies de olivos en ella y los árboles de fruto: higueras diez e ocho, membrillos nueve, perales quatro, servales dos, un alvarcoque, naranjos tres, limones quatro, un cidro, un limón çibtí, veinte e seis granados, un nogal, un moral e seis palmas. E llegó esta suerte hasta un olivo que tiene una cruz e dos golpes debaxo y entra en esto un naranjo, que tiene un golpe cerca de otro, y un olivo que tiene una cruz e dos golpes y entran en esto dos olivos pequeños junto con una peña. Diéronsele otros cinco pies para cumplimiento a quarenta e cinco pies en el olivar de Alí Farna junto con otros cinco pies que se dieron a su madre Inés de Montanos.

izquierda: En estos árboles tiene parte su madre Inés de Montanos, que tomó en este mismo heredamiento su suerte que son XXII dellos.

parral Diéronsele más dos tahullas de parral en el parral de **II tas. ma.** Almaigil, que fueron tres tahullas, las dos se dieron a él e la una a Montemayor, de la quadrilla de [Bueto]. Diósele una casa en Pechina, que hera de Çad Andaraxí, que ay los árboles de fruto: membrillos VII, granados XIX, higueras VIII, mançanos XVI, ciruelos XII, perales III, alvarcoques VII, açufeifos dos, naranjos dos, un limón, duraznos dos, un moral, un azeituno e media tahulla de parral.

derecha: Diósele esto porque no tenía casa en la heredad susodicha y en hemienda de dos tahullas de tierra.

Diéronsele más dos tahullas e media de tierra en tierra **II tas.** de Mahoma hijo de Çad Abén Maçote, que alindan con Pero Gallego, su hijo, e con el camino.

Diéronsele más otras tres tahullas en la huerta de la **III tas.** çibdad, que fue la suerte décima junto con Diego de Buitrago, y tomó en otro vancal más arriba media tahulla, que alinda con el camino e con Gonçalo Delgadillo.

Diéronsele otras dos tahullas a bueltas con Enzinas e **II tas.** Salzedo que fue la suerte tercera que alinda con Juan Zenteno e Hernando del Corral e sus compañeros que llega al acequia y alinda con Salaya e sus compañeros.

Diéronsele otras cinco tahullas para cumplimiento a doce **V tas.** que fue la suerte veinte e una que alinda con Pero Pascual.

huerta Diósele la huerta que era de Caçín dentro de la çibdad **III tas.** junto con la huerta de Cristóval de Uzeda en que ay tres tahullas.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, a las espaldas, donde a de ser Señor San Francisco e alinda con *blanco*.

Escudero f. 58v. Alonso Alcántara e Gastón de la Torre.

Benahaduz Diéronseles en el río, en la dicha Benahaduz, la casa **olivos XCI** e heredamiento de Moscar, que son dos casas, en que ay los árboles de fruto siguientes: higueras XX, morales XVI, nogales IX, membrillos X, perales IX, mançanos XII, un limón, alvarcoques VI, granados XV, ciruelos XII, çidras

III, un garrofo, dos címenos e dos duraznos e sesenta e un pies de olivos, e seis tahullas de parral, an de aver cada, dos e media, que son cinco, sobra una. Diéronsele más otros diez e siete pies en el olivar de Arrabía, en la dicha Benahaduz, que alinda con Alí Rodón e con [Xuárez] de otra parte. Diéronseles más en el barranco de Chilichí cinco pies, qu'están señalados de dos golpes. Diéronsele más otros ocho pies de olivos del dicho Alí Rodón, que tiene cada uno dos golpes que ay entrellos dos ciruelos e una higuera, i tiene por lindes este heredamiento de la una parte a Pedro Osorio e Yuça Alfax e de otra parte Mahoma Albojuy.

Dióse al dicho Alcántara tres tahullas de tierra en la III tas. huerta de la cibdad, que fue la suerte dezena, que alinda con el acequia de la una parte e con el camino en la cabeçada e con [Fernando] del Corral.

Diéronsele cinco tahullas otras que fue la suerte veinte V tas. e dos que alindan con Rodrigo de Montanos.

Diéronsele más otras quatro tahullas en el río, en la III tas. dicha Benahaduz, que eran de Hamed Nescar para cumplimiento a sus doze tahullas a bueltas con Gastón de la Torre.

huerta
I ta.
III qtas. Diéronsele al dicho Alcántara la huerta de Abraén Almed, que ay en ella una tahulla e tres quartas, e es cerca de la cibdad.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina dende posava el jurado Garronillo, que alindan con casas del dicho Juan de Heedia y tiene parte en el corral qu'está [cerca dellas].

Diéronse al dicho Gastón de la Torre dos tahullas e II tas. ma. media en la huerta de la cibdad en tierra de Alfeçid, que fueron primero del Bao a bueltas con Juan de Aguiar, que tomó en esta misma tierra, e alindan con tierra del contador Juan de Quebedo y tiene parte en el anoria, qu'está en la tierra, que cupo al dicho Juan de Aguiar e los otros herederos que con ella pudieren [-].

Diéronsele más [cerca del dicho - -], en el río, tres tahullas e media de tierra, en la dicha huerta de la cibdad, en tierra de Alguaday de Tavernas, en que ay una aceña e una alverca e tres higueras, junto con tierra de la Iglesia hazia la parte de la mar e de otra parte con [Lucas] Ma-

nuel e con Juanchón de Çaldívar que tomaron en esta misma tierra media tahulla.

Diéronsele V tahullas de la parte del río en tierra del **V tas.** Hodrí, qu'es un vancal entero que alinda con Juan de Aguiar.

f. LXI, 59, 60. Diéronsele más dos tahullas de tierra, **II tas.** qu'es un vancal, y tenía en otro hasta tres quartas que era de Mahoma Chicalí, que alinda con Pedro de Barros e con Salzedo de la otra parte, qu'es cerca de unas peñuelas que hazen era.

izquierda: Ojo. Estas dos tahullas no se le dieron y diéronse a Ben Cegrí por otras dos que se tomaron. Las dos tahullas que tiene de más son en hemienda de algunas que no son tales.

Diéronsele más en la dicha Benahaduz quattro tahullas **III tas.** de tierra, en tierra de Hamed Moscar a bueltas con Alcántara.

huerta II tas. Diósele más una huerta cerca de la çibdad que fue de *blanco*, que ay en ella dos tahullas, que alindan e afrentan con la cerca de la çibdad y con huerta de Ginés Pandlero.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan cerca de la dicha iglesia, que alindan de una parte con casas donde morava Salas e por delante la puerta la calle Real.

Fernando del Corral e Ruy Sánchez de Deça.

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la heredad, que son dos casas, que fueron de Caçín Almarraquique, en que **olivos XXIII**
parral III tas. ay los árboles de fruto: granados XX, ciruelos XX, morales XI, higueras VI, mançanos II, limones X, alvarcoques cinco, membrillos III, un nogal, un çermeno, un çidral, de olivos XXIII pies, de parral tres tahullas.

Diéronse al dicho Hernando del Corral veinte e ocho pies de olivos en la dicha Rioja, que eran de Abuzeite Hamed, e con ello otras higueras que alindan con el Comendador Mayor.

Diéronsele más otros cinco pies de olivos con siete higueras que eran de Yuça Alhogey con una tahulla de tierra en medio. **V**

parral II tas. ma. Diéronsele más dos tahullas de tierra al dicho Hernando del Corral, en hemienda de una tahulla de parral que le

falta, en tierra del [alfaquí] de Rioja junto con la rambla, que alinda con un modéjar e la [otra es]tá con los dichos cinco pies.

Diéronsele más dos tahullas [en la dicha Rioja, que es II tas. un van]cal [entero] qu'es de la hija de [-----] e un granado cabe el aequia [-----] e otro vancal que va afrentar con otro [---- qu'está] junto con una senda, qu'es suyo de Mahoma A[-----].

Diéronsele otras tres tahullas de tierra en la dicha huerta III tas. [de la çibdad, que] fue la suerte onzena, que alinda con Alonso de Alcántara e con [Juan de los Ríos y pasa un aequia] de la parte de abaxo.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra en las [huertas] II tas. a bueltas con Alonso González de Buitrago e Juan Centeno, que fue la segunda suerte de a seis tahullas, que comenzó junto con Hernando de Soto, que fueron tres suertes, la una cerca de la pared, la otra junto con él hazia la çibdad [e la otra] que alinda con Enzinas.

f. 59v. Diéronsele cinco tahullas otras para complimiento V tas. a doze tahullas de la parte del río, en tierra que era de Mahoma Alfarnay, y alinda con tierra de Abraén Alchuracha y de otra parte con tierra de Alcarfí.

huerta
I ta. Diósele más una huerta cerca de la çibdad, de Alharaní con la de alfaquí qu'es quarta e media, que es todo una tahulla e dos quartas e media y desto tiene maestre Pedro, las dichas dos quartas e media. Queda una tahulla.

Ruy
Sánchez
oj o Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que son hazia la puerta de Purchena, que alindan con casas de Gonçalo Ruiz e de la otra parte con casas de Bartolomé, mallorquín.

XLV Diéronse al dicho Ruy Sánchez treinta pies de olivos en el olivar de Alhagí Mongí, que son en la dicha Rioja, que alindan con Pedro de Çafra e más otros tres pies en Gádor, que eran de Abraén Alfacar, junto con Melgarejo, que son treinta e tres pies e complidos quarenta e cinco.

parral
II tas. ma. Diéronse al dicho Ruy Sánchez una viña en el Alquián, en que ay una tahulla que era de Çoaya, que alinda con [Juan de Sosa] de la capitánía de mosén Pedro, para complimiento a dos tahullas e media de parral.

Diéronsele más al dicho Ruy Sánchez dos tahullas de II tas. tierra, que es un vancal en el río junto a Gádor, que llega

olivos
XXXIII

hasta la rambla que era de Caçín Mallorquí, que ay en ella una higuera.

Diéronseie más en la huerta de la çibdad tres tahullas III tas. de tierra, que fue la suerte diez e seis, que alinda con el açequia e con Salaya e con Alonso de Torres.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra a bueltas con II tas. Trugillo e con Alonso de Torres, que fue la suerte sesta, que fue un vancal entero y alinda con el açequia; y va esta suerte de seis tahullas a dar en un valladar y con otra açequia.

huerta Diéronsele más cinco tahullas otras para complimiento V tas.
I ta. a doze, que fue la primera de las de [Alonso Sánchez] que alindan con la suerte de la quadrilla de Retes y con el camino hasta [-].

[Diósele una tahulla de huerta en] la huerta de Benharón que ay en toda ella [dos tahullas e media], la otra mitad se dio a [Pedro Solano y al dicho Ruy Sánchez de Deça se le dio una tahulla, la media] se le dio en hemienda de una tahulla de tierra en [tierra que fue primero de] Trugillo, la media para él e la media para Cascales.

Diéronsele [unas casas] en la colación de Santiago donde posava [---], de la capitánía de don Pedro del Castrillo, que alinda con casas de *blanco*

Escudero f. LXII, 60, 61. Diego de Lerma, de la capitánía de Pedro Osorio.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad olivos de Caçín, alfaquí, que ay en ella los árboles de fruto: **XLV** morales VII, higueras VII, limones V, limas çibtís IIII, un naranjo, un cidral, granados XI, ciruelos VI, alvarques III, un nogal, de parral tahulla e quarta, de olivos XIX pies. Diéronsele más siete pies otros, en el olivar de Caçín, el barvero, qu'están señalados de dos golpes, junto con el açequia de la parte de arriba, que alindan con Hordas; e otros seis pies del dicho [-] junto con el camino, que alindan con el dicho Ordas, qu'están señalados ansí mismo de dos golpes. Diéronsele más treze pies otros en la dicha Rioja, en los ciento e veinte pies del Cachipí, qu'están señalados de dos golpes y alindan con el Comendador Mayor e con lo tomado del Obispo.

Diéronsele dos tahullas e media de tierra en el cabo de Benahaduz, que eran de Mahoma Arraquique e del Patarní, que ay en la cabeçada seis higueras e dos álamos, en hemienda de una tahulla e quarta de parral que avía de aver.

Diéronsele más en la dicha Rioja una tahulla de tierra de la parte del camino, que ay una higuera, que llega hasta la rambla, que era del dicho Caçín; e otra tahulla en el cabo de Benahaduz, que era de Alí Alada, junto con su [torre], que lo atraviesa el aequia. II tas.

Diéronsele más dos tahullas en la huerta de la çibdad [que alindan con Alonso] de Alcántara e con Diego Gutiérrez [que es suerte de seis] tahullas, que comenzó junto con Salaya e sus compañeros, que acabó en un vancal que va a dar al aequia e alinda con Alonso de Torres e sus compañeros. II tas.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río en derecho del molino, en tierra de Yased, que alinda con Juan Barner, que fueron primero de Juan Compañía. V tas.

Diéronsele dos tahullas en la huerta de la çibdad, que fueron primero de Bartolomé Selva, de la quadrilla de Alonso Pérez, y otras dos tahullas que fueron [primero del] mismo Bernal Conca que alindan con Miguel [Dalcober --- y va a dar ----] Corral en hemienda de la [huerta], que tiene en la [-----]. III tas.

Diósele más otra [-----] dorda y que alinda con [-----].

huerta I ta. Diósele una huerta junto con la çibdad, que era de Al-baya, en que ay una tahulla.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con Alonso Çerón e de la otra parte con Diego Navarro.

f. 60v. Fernando de Çafra, secretario del Rey e Reina, Nuestros Señores.

Pechina Diéronse al dicho Hernando de Çafra la casa y heredad que era de Abraén Supil en Pechina con su pozo e baño, en que ay los árboles de fruto siguientes: mançanos XXVI, çidros VII, morales diez e nueve, granados quarenta e nueve, açufiegos VI, higueras XXII, membrillos diez, alvar-coques dos, nogales tres, ciruelos [tres], perales tres, limo- olivos LX

parral III tas. III tas.

nes quatro, un naranjo, un limón çibtí, de olivos sesenta pies dentro de la dicha heredad e de parral tres tahullas.

Diéronsele en la dicha Pechina treze tahullas de tierra blanca, sembradas las quatro tahullas que heran de Abráhém Begil, e otras quattro tahullas de Mafomat Albudal e otras cinco junto que feran de Çacín Marván, que son las dichas tres tahullas, alindan por la parte de baxo con la iglesia e de la parte de arriba con suerte de Adurrahámí. izquierda: Ojo. Estas no se le dieron e diéronsele después otras tierras, las de yuso contenidas, e éstas se dieron a otras personas e d'estas le fue [daca] al dicho Fernando de Çafra por yerro.

Diéronsele en Benahaduz, en el comienço dél dos vancales [de tierra blanca] cerca del molino del pan, el uno de [ellos que es de --, e el otro] de Yuça Abén Maçote, en que ay treze tahullas, que alinda el un vancal con Pedro de Çafra e el otro con tierra del Ospital. XIII

huerta II tas. [Diósele más -----] la huerta que era de Abrarbí [que son tahullas] en que ay los árboles de fruto:] granados XVII, un almen[dro ----- e] media tahulla de parral.

Diéronsele unas casas [que eran de] Abenze[gí en que estavan las azémilas del Rey] e otras dos casas con ellas, de las [casas] que posava [- -], que eran de Alhange Alfancar e las otras de Haçén Alaçalí, que son en la colación de Santa María que an por lindes la calle Real delante e un cobertizo.

Escuderos de las guardas f. LXIII, 61, 63. ** García de Mondragón, de la capitania de Hurtado de Luna.

Rioja parral II tas. ma. Diósele en el río, en la dicha Rioja, la [-] heredad sin casa que era del Morchoní, en que ay veinte e cinco pies de olivos e los árboles de fruto: un moral, higueras XIII, ciruelos III, granados quattro, limones uno y un poco de parral y dos açufejos y alinda esto con el alguazil de Mondújar y afronta con él. Diéronsele más otros veinte pies de olivos los VIII que eran de Yahilon, hazia la parte de la sierra, en un vancal que llega hasta unas pa-

olivos XLV

* tachado: XIII

** En la restauración han colocado el f. 62 delante del f. 61. Mantengo el orden anterior.

redes, e los otros doze pies en el olivar de Hamed Abogalí junto con maestre Pedro.

Diéronsele más una casa y heredad en la dicha Rioja, que era de Çulema Almodid, que ay dos alvarcoques y seis limones y dos çidros y un mançano y un moral y dos higueras, de parral tahulla e media.

Diéronsele más dos tahullas e media de tierra, que era II tas. del dicho Almorchón.

Diéronsele más [en la dicha Rioja tres tahullas de] III tas. tierra, que fue la suerte terçera, que alinda [con --] e con el camino los quale^s fueron primero de Alonso [.....].

Diéronsele más dos tahullas otras en la dicha huerta, II tas. junto con Hernando Alvelda.

Diéronsele más otras cinco tahullas [de tierra ----] V tas. ençima de lo de Juan d'Alcalá cerca del [- -].

huerta I ta. Diósele más una huerta cerca de la çibdad, que es la suerte otava, huerta de hazer [açequia -], que ay dos tahullas. Diósele la mitad.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina, que alindan de la una parte con Juan de Salamanca e de la otra parte con Andrés de Castilblanco e delante la puerta la calle Real.

Diéronsele dos taullas de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Guzmán e Mercado en tierra de Xativí, que fueron primero de Nieto en emienda de la taulla de parral que le faltava.

f. 61v. Moriana, de la capitania de don Pedro Castrillo.

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad con su pozo que era de Abraén Churaychaní, en que ay ocho pies de olivos e tahulla e media de parral e los árboles de fruto: limones XII, çidros VI, higueras XXII, granados VI, un membrillo, morales VI, ciruelos III, un alvaricoque, duraznos III, palmeras IIII. Diéronsele más treinta e * siete pies otros en el olivar de Almasnodí, que alindan con Montero.

parral II tas. ma. izquierda: Ojo. Esta hacienda vendió el dicho Moriana a miçer Lois.

Diéronsele más en la dicha Rioja dos tahullas de ** tierra, en hemienda de la tahulla de parral que le falta, que

olivos
XLV

* tachado: seis
** tachado: parral

era de la muger de Haçén, que ay tres higueras junto con el camino Real.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad dos tahullas II tas. de tierra, que fue la suerte catorze en tierra del Xeturí, que alinda con Alvaro de Solís.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la dicha huerta, en tierra de [Mahoma Algasí], que afrenta con el acequia e con las paredes de [Çele] e [con Campuzano e con] Antón de Chales de la parte de arriba. III tas.

Diéronsele más [dos tahullas, en un vancal] frontero II tas. de Rioja, [con la casa] que era de Ximeinar, que [alinda con Juan de] Rueda que tomó en esta misma tierra.

Diéronsele [çinco] tahullas otras que es un vancal y V tas. medio de la parte del río [en tierra de Hamete Albon-ganid], que alinda con Juan de Heredia [e con Abraén] Alquilí, moro del Alquián.

Diéronsele más una huerta, de Abuceçira la mitad dello; e la otra mitad se dio a Tristán de Quebedo.

huerta Diéronsele más unas casas dentro del Almedina, cerca I ta. de la Iglesia Mayor donde posava Pedro Osorio, que alinda con ella otra casa donde Pedro Osorio tenía sus caballos.

f. LXIIII, 61, 62. Montero, de la capitania de Alonso Osorio.

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa e heredad que era de Mahoma Almas[mo]dí, en que ay los árboles olivos XXLV parral de fruto: higueras XVI, morales IIII, çuelos VI, limones XIII, granados VII, mançanos IIII, un nogal, un peral, naranjos dos, çidrales IIII, de parral dos tahullas e media, e [de olivos] XXIIII pies. Diéronsele otros treze pies de olivos en la [dicha Rioja ---] qu'es en la heredad de Maestra. Diéronsele [otros V pies] que eran del dicho Almasmodí.

Diéronsele más en la dicha [Rioja dos tahullas de tierra] del dicho Almasmodí, frontero de la dicha [Rioja, que llega] hasta la rambla [e alinda con Alonso de la] Maestra una quarta, que es [un vancal]. II tas.

Diéronsele en la huerta [de la çibdad dos tahullas e media de tierra] en tierra de Abenayar e alinda [con ---]. II tas. ma.

Diéronsele más en la [dicha Rioja quatro tahullas de **III tas.** tierra en] tierra de Abeneyar junto [con ----] e la otra media que [era de --].

Diéronsele más [quattro tahullas de tierra en tierra que] **III tas.** era de Hamed Chilichí [-----] e las otras dos del mismo [-----] de Abraén de Alcadid, que alindan [con ---].

huerta I ta. ma. Diéronsele más una huerta [cerca de] la mar, que [alinda con] Abenayer, en que ay tahulla e media con sus árboles e casa e torre.

Diéronsele unas casas en la colación de [Santa María], que fueron primero de Sotomayor, hazia el Ospital de parte de las casas de Alonso Gonçález de Buitrago, que alindan con casas de Juan de Llerena.

Escudero f. 62v. Rodrigo de Madrid, de la capitanía de Pedro Osorio.

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad **olivos XLIII** de Çacín Sundar e otra casa junto con ella, que era de **III tas. ma.** Hamed Almorchoní qu'es toda una heredad e los árboles de fruto, así en lo uno como [en lo otro]: morales XII, granados X, ciruelos [-, --], perales V, alvarcoques VI, higueras XI e [--, --], un naranjo, de parral III tahullas e media, pies de olivos **XLIII.**

Diósele [en la dicha Rioja una tahulla] más, e algunas **I ta.** de las [----] tierra blanca que a de aver e [---].

Diéronsele [dos tahullas de tierra ---] en el río, en la **II tas.** dicha tierra de [-----] para su cuenta de las XII.

[Diósele una tahulla de tierra en tierra de -- esta en **I ta.** la dicha -----], que alindan con [un moro modéjar -----].

izquierda: Ojo. Aviésele dado II tahullas en la huerta de la cibdad en tierra del alguazil Abez y diéronse a Andrés Alvarez y al dicho Rodrigo de Madrid diósele esta una con las dichas VII higueras y un alvarcoque por ellas.

[Diéronsele tres tahullas de tierra cerca de la] cibdad **III tas.** en tierra [de -----]les, que alinda con [-----].

[Diéronsele cinco tahullas de tierra en cumplimiento] **V tas.** a doze que alindan con [-----] e con Hernando [de -] e **XII tas.** con Hernando de Cárdenas que fueron primero de [B...].

huerta I ta. ma. [Diósele] la mitad de la huerta, que fue de Hamed el Rondí, cerca de la cibdad, que ay en todo tres tahullas,

qu'es la mitad tahulla e media, con [Pedro de] Morales, e la otra mitad se dio a Gonzalo de Morales, su suegro.

Diéronse unas casas en la colación de Santiago a la calle que era judería, que alindan con casas que fueron de cristianos e de Hernando de Cárdenas, que fueron primero de García de Busto.

f. LXV, 63, 64. Diego de Solano.

Rioja Diósele en el río, en la dicha alquería de Rioja, la casa olivos
y heredad de Alí Tugení, que ay en ella los árboles de XLIX
parral fruto: granados VII, membrillos IX, limones VII, morales XVI, ciruelos XXV, higueras XV, nogales V, palmas III, un naranjo, unos cidrales, de parral una tahulla e XLV pies de olivos, e más IIII pies otros, que son [estos] tales en hemienda de media tahulla de parral, que son todos XLIX.

Diéronse tres taullas de tierra [en Bena]haduz, que III tas.
son dos vancales, el uno de Alí [Alada e el] otro de Ma-
homa Almasmodí e tiene en la cabe[çada una] higuera
e unos álamos.

Diéronse en la dicha Benahaduz [una tahulla e media I ta. ma.
de tierra e la] dicha tahulla e media de tierra que era de
Mahoma Manuel.

Diéronse más en la huerta de la [çibdad - tahullas III tas.
de tierra] qu'es un vancar junto [con ----- Hamete
Abo]galí, que alinda con él, con que [---- de la parte
de a]baxo e con Çamudio e [que -----] dicho Ha-
mete fuera de [la çibdad -----] el aqequia en el
camino [-----] Çamudio de la parte de [-----
---] parte de la çibdad, que son [todo IIII tahullas].

Diósele más otra [tahulla de tierra -----] a buel- I ta.
tas [con -----].

Diéronse [más dos tahullas de tierra, que eran] del II tas.
dicho [-----] esta [-----].

Diéronse [más en la dicha] Benahaduz, [en la here-
dad de] Santander, que fueron de Yuça Manuel, que son
dos vancales, que llegan hasta la rambla, en hemienda de
una tahulla de parral que le falta, e por eso no se sacan
aquí.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad con su torre, que
I ta. ay en ella una tahulla que era de Abrahén Çirón.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que son donde morava Cárdenas, que alinda de una parte con casas de maestre Francisco de Olanda, del artillería e otras junto con ellas para ensanches e establo e la calle Real delante la puerta.

f. 63v. Pedro de Çafra, hermano de Hernando de Çafra.

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad, **olivos LIII** que era de Alhagí Moigí, en que ay los árboles de fruto:

parral II tas. ma. granados XXX, ciruelos XIII, [mança]nos XXX, higueras XXI, nogales dos, perales [-], membrillos VI, alvarcoques III, morales VII, limones VIII, [e un] cerezo, de olivos XLV y más VIII pies otros, porque algunos dellos no eran tales y de parral dos tahullas y media. Y llega esta suerte hasta una higuera que tiene una cruz y esta higuera entra en ellos.

Diéronsele [seis tahullas] de tierra en la dicha Rioja, **VI** que eran del dicho [Alhagí Al]mogí.

[Diéronsele más en la dicha Benahaduz] quatro tahullas **III tas.** de tierra que eran de [Yuça Abén Maçote que alindan con el Ospital en la] cabeçada y ay [-- e alinda con Fernando de Çafra].

[Diéronsele en la dicha alquería de] Alhadra las dos **II tas.** e media [tahullas -----] llega hasta la rambla [--- e entra en tierra que era de] Alí Haçén, de que tienen el [-----, que era del dicho] Almarchaní e dióselo [----- e alinda con el] acequia las dos [de Çacín ----- las dos], que a de [aver en ellas ----- tales] dos tahullas.

izquierda: Ojo. Diéronsele II tahullas en tierra de las tres que quedaron a Abenbuz e de Hamed Axadid en la dicha Alhadra, que alindan con Lope Pamo por otras dos quel ovo en el río de las dos e media que fueron de Alcorrobas susodichas.

[Diéronsele unas casas en la colación de San]ta María [----- de la capitánía de Alonso] Osorio, donde posava Buitrago e alinda [con ----].

f. LXVI, 64, 65. Lucas Manuel.

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad de Alí Xarquí el moço, en que ay los árboles de fruto:

parral higueras XVI, perales IIII, alvarcoques IIII, membrillos olivos
II tas. ma. IIII, palmas dos, granados XV, limones XII, ciruelos II, XLV
naranjos dos, quarenta e cinco pies de olivos e una tahulla
de parral.

Diéronsele tres tahullas de tierra, en la huerta de cibdad, en tierra del Guadahí, que afrentan [con el] acequia mayor, en que entran quatro higueras, en la cabeçada, en hemienda de tahulla e media de parral que le faltava.

Diéronsele dos tahullas de tierra [en la huerta de Mon-dújar] que era de Abrahén Alpatarní e otro [feredamiento que era] del Dordux, que alinda con el Secretario del [Repartimiento]. **II tas.**

Diéronsele más tres tahullas de [tierra en la huerta de Benahaduz] cerca de la cibdad, en tierra de Aben[deo]. **III tas.**

Diéronsele más [dos tahullas de tierra] a bueltas con **II tas.** los alcaldes [de Níxar].

Diéronsele más cinco tahullas [de tierra en la huerta que alinda] con Alonso Yáñez, que [---- Comendador Mayor. **V tas.**]

huerta
I ta. ma. Diósele la mitad de la [huerta de Alhagí Sagí e tiene] su [torre e alverca que ay en toda ella] dos tahullas [se le dio una tahulla e a Fernando de Aivar] la otra mitad.

Diéronsele [seis morales junto con la huerta de] Salaya [de diez qu'están en un renglero detrás del acequia junto con la huerta e los otros quattro] se dieron a Ber[socano].

Diéronsele [unas casas en la colación de Santa] María, dentro del Almedina, que [fueron de ---- primero del Comendador] Mayor, que alindan de una parte con [---- anias] criado del Cardenal, que son donde posava Rodrigo de [Madrid] de la capitánía de Pedro Osorio, e de la otra parte con corrales del Comendador Mayor, la qual dicha casa llega hasta donde está hecha una cruz en la pared.

Escudero f. 64v. Alonso de Montemayor.

Benahaduz Diósele en el río, en Benahaduz al dicho Alonso de olivos
Montemayor, junto con Alverto de Biedma, en el olivar XLV
del dicho Saharaní, que comenzó en un olivo que tiene
parral una cruz e un golpe debaxo, que fueron nueve pies de
II tas. ma. olivos e un peral e otros tres pies junto con el camino,
que tienen todos tres una cruz e un golpe debaxo, e un

peral e dos higueras; y en el olivar de Mahoma Almarchaní XIIIII pies otros y dos higueras y VII ciruelos, que [son] todos XXVI pies y alindan con la Iglesia [y una tahulla de] parral. Diéronsele al [dicho Alonso de Montemayor] diez e nueve pies de olivos en Çeçiliana, [en cumplimiento a] los XLV, que eran de Yuça Algaroffí e [-----].

Diósele más [tahulla e media de] parral en el parral del dicho Almoiger [en cumplimiento a dos tahullas e media e ay] en este parral un nogal [-----, -] granados e VII limas y esto [-----] de Rodrigo de Montanos.

Diéronsele [tres tahullas de tierra en] la huerta de la III tas. çibdad [en tierra de ----- e alindan con Hemán Xátivo [e con Hernán Gudeja, sastre, e tiene una - pe]queña en medio.

Diéronsele [dos tahullas de tierra en] la huerta de la II tas. çibdad [en tierra de ----- cada] suerte, la una [en tierra de -----] e alinda con [-----].

Diéronsele [más cinco tahullas de tierra, que fue la] V tas. suerte [quinta e alinda con --- e con Juan de] Ucles.

Diéronsele [más - tahullas de tierra, que] fue la suerte [- que alinda con tie]rra de Almoquedén, en que [ay - tahullas en hemien]da de tahulla e media de pa[rral que le falta].

Diéronsele [más dos tahullas de tierra] que fueron [de II tas. ---- e van] a dar al acequia, en tierra del dicho [-----].

huerta III qtas. ma. Diósele más la huerta junto con la çibdad que era de Guadixí la mitad della, en que ay tres quartas e media en la dicha mitad.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Pedro e San Pablo, que son en la misma hazera de la iglesia.

f. LXVII, 65, 77. * Martín de Horozco, de la capitania de Hurtado de Luna.

Çeçiliana Diéronsele en el río, en la dicha Çeçiliana, en el olivar olivos del Gasí junto con Ochoa de Alvelda cinco pies de olivos, XL en el olivar de Mahoma Xunainar VII pies, que alindan parral con el camino e con la rambla, y en el olivar de Mahoma II tas. ma. Alabes XXVIII pies, que son todos XL, que alinda con el camino e con la rambla, con su casa e los árboles de

* Tras la restauración se ha colocado tras el f. 75.

fruto siguientes que son: limeras III, granados XV, un membrillo, perales IIII, ciruelos X, una higuera, alinda con Alí Alabes tienen un olivo dos golpes e un ciruelo.

Diósele más tahulla e media de parral en la dicha heredad y dos tahullas de tierra en hemienda, segund se contiene de yuso.

Diéronsele cinco pies en Gádor los [tres] en una cabecera de tierra que eran de Abraén Malí e otros dos de los nueve pies del alfaquí del Al[gama].

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fue la suerte diez e nueve, en tierra de un moro de Tavernas, que alinda con Antón de [Mesa] e con el acequia e entra otro vancal que alinda [con ---].

Diósele otras dos tahullas en la dicha [--, que es] en tierra de Cadún que alinda con Alonso de Madrid e de la otra parte con tierra de la Iglesia, en que ay seis higueras.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha Çeçiliana, II tas. en tierra de *blanco*.

Diéronsele más de la parte del río cinco tahullas, que V tas. fue la suerte sesta, que alindan con Tomás Delgadillo.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierra del alfaquí Panper, qu'es un vancal junto con la torre de la huerta, en hemienda de la una tahulla de parral que le falta.

huerta Diéronsele la huerta del dicho alfaquí Panper con su torre, en que ay una tahulla con un parral e su aceña qu'es de todos.

Diéronsele unas casas en la colación de Santa María dentro del Almedina, que alindan con casas de Caçorla e con casas de Juanchón Dorvina e con ello para estable la casa que fue de Juan de Oviedo.

Escudero f. 65v. Martín de Igueña.

Huércar Diósele en la dicha Huércar la casa y heredad de Azeriad, con su parral en que ay tahulla e media, e quarenta pies de olivos, e otra casita pequeña hazia el camino que tiene un poquito de parral que alinda con un molino de aceite e los árboles de fruto siguientes: un naranjo, higueras VIII, mançanos XIII, nogales dos, ciruelos III, duraznos dos, açufeifos quattro. Diéronsele tres pies otros

olivos
XLV

que eran de [-] junto con otros de Juan de Mardones. Diéronsele más otros dos pies que eran de Bulfad.

Diéronsele en la dicha Huércar tahulla e media de tierra del dicho Bulfad en que están los dichos dos olivos, en hemienda de la tahulla de parral que le falta.

Mondújar Diéronsele cinco tahullas de tierra de la parte del río **V tas.** hacia el Alquián en tierra que era del [-], que alinda con una acequia qu'es un vancal entero e más que era hasta media tahulla.

Diéronsele otras dos tahullas en la huerta de la çibdad **II tas.** en tierra de Abulaquín y alinda con Martín Alonso de la Çerda e con el camino e con una higuera.

Diéronsele [otras tres tahullas de tierra] en la huerta, **III tas.** que alinda con Antón [de Mesa ----] en esta tierra e con acequia.

Diéronsele [otras] dos tahullas para cumplimiento a **II tas.** doce tahullas en la dicha huerta que eran del Puy.

huerta Diósele una huerta en la çibdad, dentro, que era de **I ta.** Çamaite en que ay tres quartas.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan cerca de la calle Real, que alindan con Alcaraz, sastre, de la otra parte con Hernán Gudeja, sastre.

Escudero *f.* LXVIII, 66, 67. * Juan de Aguiar.

Pechina Diósele, en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad de Alí Muleidela con su alverca, en que ay los árboles de **olivos XLV**
parral fruto: higueras XXVII, limones IX, un naranjo, nogales VI, un alvarcoque, ciruelos X, granados XI, manzanos VIII, un peral, un membrillo, de parral una tahulla, de azeitunos XI pies.
II tas. ma.

Diéronsele más treze pies otros en el olivar de Yuça Çuleiman junto con lo susodicho e más otros XVI pies en el olivar de Mahoma Boha, que es en el alcubilla que alindan con Montenegro.

Diéronsele más V pies otros, para cumplimiento a quarenta e cinco, en lo de Hamete Abogalí, de la parte del Rey junto con Bolaños e con Çamudio e Montoro.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha Pechina, **II tas.** que heran de Mahoma Noaila cerca de la rambla de Caxcas [junto con tierra] de Juan Navarro.

* Hay un cambio en la letra

izquierda: Ojo. Estas dos tahullas de Noaila se an de dar porque tiene otras dos en la dicha heredad. Quedáronle las dichas dos tahullas de la feredad.

Diéronsele en la huerta de la [çibdad] tres tahullas de **III tas.** tierra, que fue la suerte dezena en [tierra de --- e alindan] con Hernando de Hermosa e alinda de la parte [de -- con Re]jinoso.

Diéronsele en la dicha [huerta dos tahullas e media que **II tas. ma.** es] un vancal de Alfeçín, que fue del Bao [---] la torre en que entra un anoria qu'es [de todos los que con] ella pudieren regar, que ay en ella tres morales e un [alvar-coque].

Diéronsele más en el río, en Viator, [una tierra --] menos una parte con seis morales de Alí el Moxeirí, e [ay en ella] V higueras e dos granados en quenta de tres tahullas de tierra [que a de aver] e se le dan en hemienda de tahulla e media que le falta.

Diéronsele cinco tahullas otras para complimiento a doze **III tas.** tahullas de la parte del río junto con Gastón de la [Torre], qu'es un vancal, e otro pequeño más ençima, que alinda con [--] y con tierra de Yahí.

izquierda: Diéronse Alonso, adalid, las dos tahullas destas cinco.

Diéronsele nueve morales qu'están [en tierra que antes se dio] a Salaya en la cabeçada, que hera de *blanco*

huerta I ta. ma. Diósele en el Alquián una huerta con su casa e torre que hera del Cadal en que ay una tahulla de parral y los árboles de fruto: granados XII, higueras IX, morales V, duraznos II, un peral, que ay en ella tahulla e media de tierra blanca, que llega hazia el aequia. Esta tahulla e media es de más de las XII que a de aver.

Diéronsele unas casas en la collación de Santo Juan que alindan con casas de su hijo, de Hernando de Medina e con casas de Hernando de Alvelda.

f. 66v. * Juan de Mardones.

parral II tas. ma. Diose al dicho Juan de Mardones una heredad en Rio-ja, que fue de Ríos, criado del Adelantado, con su casa y **olivos XLV** parral, que hera de Çad Algasí y con los árboles de fruto:

* Está escrito con la misma letra que el anterior f.

limones VI, un naranjo, nogales II, membrillos IIII, manzanos III, morales II, un almendro, granados XXV, higueras X, olivos VII pies, de parral una tahulla e media e en el olivar del Cachixí XXXVIII pies, que comenzó desdel asequia alta, desde dos garrovos que son suyos, fasta un olivo que tiene una cruz e un golpe.

Diósele en Huéchar un parral, qu'es una tahulla, para cumplimiento a dos e media.

Diéronsele tres morales en Huércal, qu'están en el camino que hera de Azetil.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la III tas. çibdad, que alindan con el camino [de una parte e de la] otra el aequia.

Diéronsele [dos tahullas de tierra en la] huerta que II tas. avía cerca de un vancal que [----] alfalfar e cercado de pared [----] de Cristóval de Perosa que tomó del dicho vancal la [mitad].

Diéronsele [cinco tahullas cerca] del río, en tierra de V tas. Mahoma Alhagín que [alinda con Juan] de los Valles e con el aequia hazia la parte [de --].

Diéronsele [más dos tahullas] en Huércal para cumplimiento a doze [que] heran del Puy [con] cinco higueras, que es a las espaldas de lo tapiado de la heredad de Juan de Oropesa.

huerta Diósele una huerta junto con la çibdad, que hera de la de Ubecar, en que ay una [tahulla e] quarta.
I ta.
I qta.

Diéronsele unas casas que son en la collación de Santo Juan, que alindan con casas de Diego Navarro.

Escudero f. LXIX, 67, 68. Juan de los Valles.

Diósele al dicho Juan de los Valles, de la capitánía de don Pedro de Castrillo, en el río, en el alquería de Huércar, en el olivar de Çacín Algamín con su casa e parral, en que ay XVI pies de olivos e dos tahullas de parral e los árboles de fruto: alvarcoques ocho, perales dos, manzanos treze, granados XIIIII, membrillos XVI, limones III, higueras X, ciruelos VI, un serval, un cidro, morales VII, alinda esto el aequia de la una parte e con Reduan e de la parte de abaxo el Puy. Diéronsele XVIII pies de olivos en el olivar de Çacín Algamí en la dicha Huércar qu'están señalados de dos golpes cada uno e quattro granados. Dié-

olivos
XLV

ronsele al dicho Juan de los Valles VII pies de olivos del dicho Çacín Alganí e quattro de Alí Alfarnay que son XI pies.

Diéronsele al dicho Juan [de los Valles dos tahullas de tierra] en Huécar en tierra de Alí Canfar en dos [vancales, alinda con el acequia e con] unas tapias [-] y alinda con Bernabé y con Peruchón, [diósele en hemienda] de la media tahulla de parral que le falta.

Diéronsele más dos tahullas de tierra blanca en el dicho **II tas.** heredamiento.

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas de **III tas.** tierra en tierra de Axellí, que alindan con Reinoso e con Ximeno de Arbiço.

Diéronsele otros dos tahullas de tierra en la dicha huerta en tierra de Abulaquín, que alinda con tierra de la Iglesia.

Diéronsele cinco tahullas de la parte del río en tierra **V tas.** de Hamed Abogalí, que van afrentar con el acequia.

huerta III qtas. Diósele una huerta cerca de la çibdad que era de Almondéjar, en que ay tres quartas con sus árboles de fruto.

Diéronsele unas casas al juego de las cañas, que alindan con Hormizedo e con Rodrigo de [Yepes].

Escudero *f.* 67v. Miguel Ruiz de Quebedo.

Pechina Diósele en el río en la dicha Pechina la casa y heredad de Mahoma Çalo, en que ay en ella doze pies de olivos con los pequeños, que son todos diez y huera de la dicha heredad siete que son XVII pies de olivos y los árboles de fruto que son: mançanos XVI, un naranjo, una lima, granados XVIII, nogales tres, un peral, alvarcoques tres, higueras cinco, membrillos dos, de parral tahulla e media. **olivos XVII XIII**

Y en el olivar de Hamete Abogalí XIII pies y tres estacas, que están señalados cada uno de dos golpes, que alindan con Diego Navarro e con Hernando de Soto e con Salinas, espingardero de la capitánía de mosén Pedro y granados XIII, morales pequeños VIII, higueras VI, [-], dos ciruelos y más otros dos pies [que eran de] *blanco* junto con otros tres dichos [qu'están] cerca de una piedra qu'está hincada.

Diéronsele otros XIII pies en el barranco del Guaxí, **XIII XLV** que eran de Audinal, qu'están señalados de sendos cruces

los seis que alindan con [-] y los otros VII pies que así mismo están señalados de sendos cruces que fueron [deca] de Pedro Gil.

Diéronsele junto con el dicho heredamiento tres tahu- III tas. llas de tierra en que ay VII morales.

Diéronsele en la huerta de la çibdad un vancal de tierra VI tas. cerca del acequia, que era del alfaquí Alvar, en que ay VI tahullas e unas higueras con ello junto con las tapias y alinda con tierra de Abuzeite e con Mahoma Almoliní.

Diéronsele más [dos tahullas e media] de tierra de Be- II tas. ma. nahaduz, que eran de Mahoma Almuney, que alindan con Bartolomé de Benavente, yerno de Solís.

Diósele media tahulla de tierra en la dicha huerta en ma. tierra de Motarrí, que alinda con Diego Solano, que era alfalfar.

huerta Diéronsele más dos tahullas de tierra en Pechina en I ta. tierra de Oxexarahen, que alindan con el Bao en hemienda de una tahulla de parral que le falta e por eso no se sacan aquí.

Diéronsele más una huerta, dentro de la çibdad, que fue de Mahoma Atino con su casa e aceña e sus árboles de fruto en que ay, en la mitad tahulla e quarta porque la otra mitad es del contador Juan de Quebedo, que alinda con huerta del dicho Juan de Quebedo, que fue primero de Abenasar.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina que alindan con casas del Comendador Mayor e con Alonso de Vera.

f. LXX, 68, 69. Juan de Caçorla.

parral Diósele en el río la casa y heredad de Lorquí que es en Huécar, en que ay treinta e quatro pies de olivos e II tas. ma. los árboles de fruto: granados ocho, membrillos quatro, morales cinco, alvarcoques cinco, higueras VI, manzanos XV, limones III y un peral e un serval e un cidral y de parral dos tahullas. Alinda esto con Pero Gallego y con Montoro y con la Iglesia.

Diéronsele más en la dicha Huécar en el olivar de Andino seis pies otros, que alindan con Padilla, tornadizo, que son todos los dichos pies XL. Diéronsele más cinco pies de olivos en la dicha Huécar, en olivar de Benahaxán, qu'están señalados de una cruz, que alindan con

olivos
XLV

Juan de Salamanca, que son de los que tenía Montoro los cuales se le dieron para complimiento a XLV.

Diéronsele en el dicho heredamiento una tahulla e media de tierra. **I ta. ma.**

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas de tierra, que es un vancal, que alinda con el aequia junto con un adelfa en tierra de Abdalla Abenexma. **III tas.**

Diéronsele más otras [dos tahullas en la dicha] huerta en tierra de Sotaxa, qu'está cercada de [parral con] una casilla. **II tas.**

Diéronsele más otras cinco tahullas de la parte del río en dos pedaços pequeños del Ostid junto con Yahí, moro del Alquián, e con el aequia e otro vancal dentro de la hoy a en tierra del Hodrí que alinda con el aequia. **V tas.**

Diósele una tahulla e media de tierra en Biator en tierra de [Ahosmín] junto con Gonzalo de Madrid, la tahulla en hemienda de media tahulla de parral que le falta e la media para cumplimiento a doze. **ma. ta.**

huerta
II tas.
I qta. Diósele una huerta junto con la çibdad, en que ay una tahulla e quarta que era de Aben Farax.

Diéronsele unas casas en la çibdad dentro del Almedina, junto con casas de Mondragón, oficial del artillería que fueron primero de Santo Juan, el negro.

Escudero f. 68v. Campuzano, de la capitánía de Alonso Osorio.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha Benahaduz la casa y heredad de Yahí Xes, en que ay los árboles de fruto: manzanos XIII, limones III, un naranjo, morales X y VI, higueras III, perales VIII y alvarcoques quatro, membrillos tres, cidrales VIII, un nogal, granados XIII, ciruelos III, olivos XXII pies, de parral dos tahullas. **olivos XLV**

parral
II tas. ma. Diéronsele más quatro pies e un garrofo en la dicha Benahaduz, en el barranco del Bardí que fueron de Sahara, hija de Moscorres, que alindan con otros de la dicha Sahara. Diéronsele más en el alcubilla, qu'es en Pechina diez e siete pies que eran de Omar Alomar y de Buncare y dos qu'están en la tierra de yuso contenida que son diez e nueve [pies].

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad, en tierra del Hodrí de Alhama, que alinda con la de Pedro de la Puebla e con Alonso Gonçález de Taraçona e con

Rodrigo Fajardo cerca de los mallorquines en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

Diose al dicho Campuzano V pies de olivos en la dicha alcubilla qu'está junto con los susodichos, señalados de un golpe, que eran del dicho Albuicare y [alinda con la otra] media qu'está entre ellos y detrás de los olivos del Ospital, [que son todos] IIII pies, qu'están señalados del dicho golpe en un vancal, que fueron primero de Diego de Oropesa, que son IX pies los cuales se le dieron por otros IX pies que dexó de los dicho XVII pies del alcubilla.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la cibdad en tierra del Xeturí, que alindan de la parte de arriba con tierra de la Iglesia e de la otra parte con el alcaide de Níxar e alinda con maestre Sierra, calafate, que fueron primero de Sandoval, criado del Comendador Mayor. III tas.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha huerta, que fue la suerte doze en tierra de Abulaquín, que alinda con Juan de los Valles. II tas.

Diéronsele quatro tahullas en tierra de Alhagí Sagí, qu'es un vancal, qu'está junto con las paredes del casino. III tas.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta, en tierra de Mahoma Albanco que alinda con Moriana, en tierra de esta misma tierra otra tahulla y afrenta con el aequia. I ta.

Diéronsele en el río dos tahullas de tierra que fueron de Yuça Manuel, de las IIII que tenía primero Guzmán y Mercado, las cuales son en la cabeçada, que ay en ellas dos pies de olivos y tres higueras. II tas.

huerta
II tas. Diósele una huerta cerca de la cibdad con su torre e árboles de fruto que fue de Aquén, que fue primero de Guzmán y Mercado, en que ay dos tahullas y diósele la una de más porqu'estava perdida.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina, que alindan de una parte con unas casas grandes en que estavan las azémilas del Rey, frontero de las casas de Hernando de Cafra e de la otra parte a las espaldas casas de la compra de Morales.

Escudero *j.* LXXI, 69, 70.* Antón de Montoro, de la capitánía de Pedro Osorio.

* Cambia la letra

parral Diósele en el río, en el alquería de Pechina, un heredamiento con media casa que hera de Hamete Abogalí de la parte del Rey, en que ay los árboles de fruto: limones VIII, naranjos III, ciruelos XXX, manzanos VII, perales VI, alvarcoques II, granados X, membrillos III, higueras V, un peral, morales XVI, de parral tres quartas e quarenta e cinco pies de olivos.

olivos
XLV

II tas. ma. Diéronsele en Huércal una tahulla e tres quartas de tierra de las tres taullas que heran de Andino.

Diéronsele taulla e media de las tres taullas de Xes en Benahaduz junto con Godoy, que es de la otra tahulla e media en emienda esto e la otra e tres quartas por una tahulla e tres quartas de parral que le faltava que [son tres] tahullas e quarta e no se sacan aquí.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha Huércal, **II tas.** en tierra del dicho Azerad, qu'es un vancal que tiene taulla e quarta e otro vancal más encima que tiene tres quartas, que alinda con Rodrigo Fajardo este un vancal de la una taulla y [quarta], que fue primero de Garçia Bermúdez.

Diósele otra taulla y quarta en la misma tierra del dicho **V tas.** Azerad, que llega hasta una tierra de los olivos que se dieron a Andrés Alvarez, e la tierra se dio al dicho Montoro, que hera del dicho Azerad, en que ay dos tahullas e media e otra taulla y quarta en tierra de Andino, que afrenta esta tahulla e quarta con un olivo que tiene un golpe e son todas cinco taullas.

Diéronsele más [tres tahullas en la huerta] de la **III tas.** cibdad, que fue la suerte segunda [en tierra de --, a bueltas con Hernando] Calderón, que alinda con Ximeno de Arbiço que tomó en esta misma tierra.

Diéronsele otras dos taullas en la dicha huerta, que fue * la suerte diez e seis, en tierra de Abenzegrí, que alinda con Reinoso e con un alberca de hazia el camino de la parte de la mar, que son cumplidas doce tahullas que a de aver.

izquierda: Bolviéronse al dicho Abenzegrí.

Diéronsele otras dos taullas en la dicha huerta en tierra **II tas.** ojo del alguazil [Cerefo], que alindan con Reinoso, que tomó en esta misma tierra y afrentan con unas paredes porque

* tachado: II tas.

estas otras dos no se le dieron, que se tomaron al dicho Benzegrí.

huerta Diéronsele la meitad de la huerta de [Alcuçala] cerca de la çibdad, en que ay una taulla y quarta con diez e seis morales e otros árboles de fruto.

I ta. Diéronsele unas casas dentro en el Almedina junto con las casas de Morales, criado del Comendador Mayor, que fueron primero de David de Segura.

I qta. **Escudero** f. 69v. * Rodrigo Martel, de la capitanía de Alonso Osorio.

derecha arriba: Diose esta suerte a Alvaro Montenegro, la qual le fue dada por el Allcaide y Corregidor, commo Veedores y Reformadores del Repartimiento, por quanto el dicho Martel no cumplió, segund más largo se contiene en su pliego de su asiento del dicho Montenegro, qu'está en lo que los dichos Allcaide y Corregidor dieron, qu'es en el cabo deste Libro.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha Benahaduz, la casa e heredad de Alhagí Xativí, en que ay sesenta e ocho pies de olivos de la parte del Rey, porque los otros de más son de la muger del dicho Xativí, de los quales se dieron al dicho Martel quarenta e seis pies e los árboles de fruto que ay en la dicha heredad son los siguientes: higueras XXII, mançanos XXXVII, alvarcoques V, limones V, un naranjo, un cermeno, çidros dos, granados LXIII, un peral, nogales dos, ciruelos VIII, duraznos III, açufeifos III, membrillos III. Destos árboles son del Rey CII que son dos tercios, [e el otro] tercio es de la dicha muger del dicho Xativí.

izquierda: Ojo. Fue esta suerte primero de [Juan] Daça y de su hermano e después de Guzmán.

parral Diósele en la dicha heredad taulla y media de parral.

I ta. ma. Diósele en [la dicha] Benahaduz dos taullas de tierra a bueltas con Andrés de Bustos, que feran de Alhagí Mähmet, que son quatro vancales, que van a dar a la rambla y la meitad dellos son del dicho Andrés de Bustos.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres taullas **III tas.**

* Se mantiene el cambio de letra

de tierras, que fue la veinte suerte en tierra de Noaila, que alinda con Guzmán e Mercado.

Diéronsele otras dos [taullas en la dicha huerta] a bueltas con Andrés de Busto e con [Luxán, que fue la] novena suerte, que comenzó en un melonar desde la puerta del alberca, que fera el melonar de Bernabé. **II tas.**

Diésele más cinco taullas de tierra, en tierra de Albarrazí, que es un vancal, que alindan con el camino e con [Sandoval] e con Juan Daça. **V tas.**

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, cerca de Rodrigo de Montanos, que fueron primero de Delgadillo, que alindan con el dicho Rodrigo de Montanos e de la otra parte con Toribio de Medina e por delante la calle Real.

huerta I ta. ma. Diósele la meidad de una huerta cerca de la çibdad a bueltas con Cristóval Gil, que fue de Albegani con su torre e açeña e sus árboles de fruto, en que ay, en la meidad, taulla e media.

Escudero de las guardas *f.* LXXII, 70, 71. Martín Alonso de Iguña.

parral III tas. Diósele al dicho Martín Alonso de Iguña, de la capitanía de Alonso Osorio, en el río, en el alquería de Huércar la casa y heredad de Mahoma Reduán, en que ay tres tahullas de parral e los árboles de fruto: mançanos tres, membrillos XV, un nogal, ciruelos V, higueras XIX, granados XXXII, morales IX, limones dos, un durazno, alvarcoques XII, perales dos y ocho pies de olivos. Diéronsele más en el olivar de Arrabia XXX pies que alindan con Diego de Oropesa e su hijo. Diéronsele más IX pies [otros que] eran del dicho Reduán e dos morales, los quales [fueron primero] de Juan de los Valles. **olivos XLVII**

Diósele más una tahulla de tierra blanca. **I ta.**

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas, **III tas.** que fue la suerte diez e siete, [que alinda con Juan Aportogués] y junta con el aequia y con vecino por venir que [fue primero del] alfaquí de la Mezquita de Pechina.

Diéronsele más [en la dicha Huércal dos tahullas] otras, **II tas.** que fue la novena suerte, en [una tierra cerca de la çibdad que era de [Abulei -----] de la Iglesia e [alinda con -----] su suerte de [-----].

Diéronsele [más otras çinco tahullas de tierra, que fue] **V tas.**
la quinta suerte en tierra de la [Iglesia e alinda con Cris-
tóval] de Peroza e con el aequia de la [otra parte].

Diéronsele otras [dos tahullas de tierra en la huerta] **II tas.**
de la çibdad, qu'es un vancal en tierra del [A...caheper]
que alinda con Peroza de una parte e con tierra de [-]
de la otra, en que ay una higuera e una aeña qu'es de
todos.

Diósele más una tierra cercada que era de Alfax, en **III tas. ma.**
que ay çiertas higueras alrededor de las paredes, por de
dentro y granados e su casa e parral e dos olivos, en que
ay quattro tahullas e media.

huerta I ta. Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era de Alha-
gí Comí, con su casa en que ay una tahulla con **XXIII**
morales e otros árboles de fruto.

Diéronsele unas casas, dentro en el Almedina debaxo
de un cobertizo que pasa la calle por delante la puerta
que va hazia Santa María e de la otra parrte alindan con
casas del Comendador Mayor de León; e otras casas pe-
queñas junto, se le dieron para ensanches de la dicha casa
que alinda con casas de Montenegro.

Escudero f. 70v. Pero Gallego.

Diose al dicho Pero Gallego, de la capitania de Juan **olivos XLV**
de Benavides en el río, en la alquería de Huércar una
casa y heredad de Alí Alfanay con su parral delante, en
que ay una tahulla e quarta, que alinda con el camino y
ay en el treze pies de olivos y los árboles de fruto: mora-
les V, nogales III, perales dos, granados VII, membrillos
VIII, higueras V, un naranjo, un limón e un çidro y alin-
da con Antón de Mesa. Diósele más en olivar de Mahoma
Gualaçar siete pies otros junto con Antón de Mesa, que
[començó] en un olivo que tiene una cruz y tres golpes
ençima. Diéronsele en el olivar del dicho Algualaçar, que
fue en otro olivar, XVII pies que son XXVII pies y tres
higueras y aca[ba en] un olivo que tiene una cruz y [-]
golpes ençima. Diósele [más en Huércar] VIII pies de
olivos para complimiento a XLV en [el olivar de .. endino]
qu'están señalados cada uno [de ellos con una cruz
--] de los de Juan de los Valles [e alindan con el] aequia
e la rambla.

Diéronsele [más la meitad de unos vancales en Biator] que eran de Mahoma Alfarnay, que ay dos tahullas e media de tierra, que afrenta con unos olivos [de -- que es la meitad] una tahulla e quarta de parral.

Diósele [una taulla de tierra en la huerta de la çibdad I ta. en el] heredamiento del dicho Yahí y alinda [con Juan Aportogués].

Diósele más tahulla [e media de tierra, en tierra de] I ta. ma. Mahoma Gualaçar junto con el dicho Antón de [Mesa, que ay] una higuera en el cabo.

Diéronsele más [otras tres tahullas en] la huerta de la III tas. çibdad que fue la XV suerte y [van a dar] al camino y alindan con Reinoso de la parte de baxo e con vecino por venir.

Diéronsele más dos tahullas otras en la dicha huerta, II tas. que fue la suerte tercera junto con Diego de Oropesa y entra en esta suerte un renglero de higueras en tierra de Fataya y la una tahulla destas está en tierra que era de Aleduy y alinda con Hernando Calderón.

izquierda: Diósele I tahulla de tierra en Huécar, que fue de Yuçey Reduán qu'estava sembrada de olivos, que alindan con tierra de Pedro de Mercado en hemienda de un poco de parral que se le tomó para hacer una parte por donde pasan las carretas junto con su heredad.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río, en V tas. tierra de Mahoma Baçí, qu'es un vancal que alinda con Diego de Oropesa e con la Iglesia; e tenía tahulla e media en otro vancal, tierra del dicho, que alinda con Juan de Oropesa, que tomó en esta misma suerte.

huerta
I ta. Diéronsele más la mitad de la huerta, que era de Alhagí
I qta. junto con ua çibdad, en que ay en la mitad una tahulla e una quarta.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan donde posava Fernando Ordas, de la capitánía de don Pedro de Castrillo, que alinda con casas de Navarro de Vitoria e de la otra parte la calle que va a dar a la huerta de la calle Real.

Escudero f. LXXIII, 71, 72. Rodrigo Fajardo.

Huécar Diósele al dicho Rodrigo Fajardo, de la capitánía de Juan de Benavides, en el río, en la dicha alquería de Huér-

parral car, la casa que era del Faray, con una torre, tiene media **olivos**
II tas. ma. tahulla de parral delante, que le pasa el acequia delante **XLV**
y los árboles de fruto: higueras doce, granados XV, alvar-
coques tres, ciruelos III, perales V, tres membrillos y veint-
te pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene cinco
golpes y alinda con Juan de Mardones. Y más se le dieron
doce pies otros en el olivar de Azerad, que son todos
XXXII y seis granados y dos higueras y un garrovo. Dié-
ronsele en Huéchar catorze pies de olivos en el olivar de
Mahoma Acamarís, qu'están señalados de sendas cruzes,
que alindan con Juan de Nieva, que tomó en este mismo
olivar.

Diósele una viña en el Alquián que era de Osmín, en
que ay una tahulla e alinda con alcarmes.

Diéronsele dos tahullas de [tierra en] la huerta de la
çibdad, en tierra de Omar Daidadulas, que alinda con Juan
[León e] su compañero, e con Pedro Dabre e con Martel,
en hemienda de una tahulla de parral que le falta.

Diósele más dos tahullas de tierra blanca, [que era del] **II tas.**
dicho Azerad.

Diéronsele más en la [dicha Huércal] tres tahullas, que
fue la suerte sesta, en tierra [de Azerad e alinda] con el **III tas.**
camino del Alquián e con Juan de los Valles e con Andrés
Alvarez de la dicha capitánía.

Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha huerta, **II tas.**
que fue la suerte treze, [en tierra de Azerad que alinda
con el] camino e con García Bermúdez.

Diéronsele más cinco tahullas [en la huerta de la çib-
dad] hazia el Bonar, que fue la suerte [setena a bueltas
con Andrés Alvarez] y afrenta con el bonar e con el ace-
quia y [toma en tierra de Marván] con más de una ta-
hulla.

Diósele más una [huerta en el] Alquián a bueltas con
García Bermúdez, de la dicha capitánía, que era en el
[cabo], que son dos tahullas e un poco de parral en que
ay los árboles de fruto con su anoria e alverca: granados
XXV, alvarcoques [-], un peral, higueras cinco, duraznos
dos, unos ciruelos, de que le cabe una tahulla.

Diósele al dicho Fajardo una casa medio caída a las
espaldas del mesón de Montenegro, qu'es en la colación
de San Pedro, que la pasa una calle delante la puerta e

otra calle a las espaldas e alinda con una casa de la capellanía.

Escudero f. 71v. Andrés Alvarez, de la capitánía de Juan Benavides.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huércar, en **olivo** **XLV**
parral el olivar de Azerad, que fueron veinte e un pies, que co-
II tas. ma. mençó en un olivo que tiene nueve golpes y están en una
hila junto con unas tierra, y el uno dellos tiene nueve gol-
pes, junto con un álamo, y con ellos siete morales, que
eran de Adino y una higuera y un membrillo y quattro
granados, VI higueras y perales quattro y dos alvarcoques
y un ciruelo y çinco granados. E otros nueve pies de olivos
en lo del dicho Azerad, que son treinta pies, y en el olivar
de Cacín Algamí diez pies, que fueron dos vancales, que
son todos quarenta pies y un granado y acaba en un olivar
que tiene nueve golpes, junto con una aequia. Diéronsele
seis pies otros en la dicha Huércar, en el olivar de Beni-
ha[rón] junto con otros que se dieron a Antón de Mesa
que tiene [dos tahullas e media].

Diósele una casa en la dicha Huércar que era de *blanco*
qu'está en la plaça [----, esto] fue lo principal, porque
un palacio se dio a [-----] junto con unos árboles que
le fueron [dados ----] se dio al dicho Andrés Alvarez.

Diósele tahulla e quarta de parral en Benahaduz, en lo
de Hamete Alhagí, que alinda con [-----] en que ay
una higuera e tres nogales [--, --, -] limones, un çidro
e dos mançanos [e ---- e] de parral tahulla e quarta en
el dicho parral, que alinda con Ríos e con [Biedma].

Diéronsele dos tahullas en la huerta de la çibdad, en
tierra del alguazil Abez, y afrentan con tierra del alguazil
y con el aequia del camino, qu'es en hemienda de una
tahulla de parral, que fueron primero de Madrid.

Diéronsele más media tahulla de tierra del dicho Caçín **II tas.**
Algamí, dentro en el dicho olivar, que tiene un mojón e
otra tahulla e media para complimiento a dos tahullas en
otra tierra que era del dicho Dendino, en que están los
dichos VII morales e una torre con ellos e un serval en
la regadera.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas, III tas. que fue la suerte seteta, que alinda con una aequia e con Rodrigo Fajardo, en tierra de arriba.

Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta, en II tas. tierra de Xativí, que fueron primero de Mercado, criado del Comendador Mayor.

Diéronsele más cinco tahullas otras, para complimiento V tas. a doze, de la parte del río, hazia el bonar en tierra de Abogalí, que alinda con Antón de Mesa e con el bonar.

huerta
I ta. Diósele más una huerta fuera de la çibdad, que era de Hamete Elbastí con su casa e alverça, que tiene el Rey la mitad.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Juan cerca de la huerta de la calle Real, que alindan con la dicha huerta e con Pero Gallego.

Escudero f. LXXIIII, 72, 73. Antón de Mesa, de la capitánía de Alonso de Osorio.

parral
II tas. ma. Diósele en el río en el alquería de Huércal, la casa y heredad de Alí Abenahaduz con su parral delante, en que ay una taulla e los árboles de fruto: granados IX, alvar-coques VII, dos bembrillos *sic*, un peral, higueras IX, nogales dos e ocho pies de olivos e entra en ello una parra, qu'está junto con una higuera y tiene tres golpes y la higuera non entra en ello, qu'es de otra casa de Caçín Axcar, qu'está junto con ella, e alinda esto con el camino. E diéronsele más treinta y quatro pies de olivos, en los sesenta e ocho pies del Puy, a bueltas con su yerno Peruchón e la mitad de los árboles, que entre ellos están que son [ciento] e dos árboles. E diéronsele más tres pies otros en la dicha Huércal, que fueron de Ben Harón junto con unos que se dieron [a] Andrés Alvarez.

Diósele media taulla de [alfalfa] junto con Peruchón, II tas. su yerno, e con la huerta del Allcaide, en hemienda de tauilla y media de parral que le falta, que hera de *blanco*, e otras dos tahullas de tierra en Huércal, que eran de Alí Cafar, cerca de Peruchón, su yerno.

Diéronsele más dos taullas de tierra en la dicha Huér- II tas. cal, que hera de Mahomat, [que ay en ello una] higuera, que entra en ello.

Diéronsele más dos * [tahullas de] tierra en la huerta **II tas.** ** de la çibdad, que fue la XVIII suerte, que son dos vancales uno a par del otro, que van a dar con la huerta de Alhagí Sagí.

Diéronsele más tres taullas de tierra en la dicha huerta, **III tas.** que fue la suerte otava, que alinda con Andrés Alvarez e con Reinoso de la parte de abaxo.

Diéronsele más otras cinco taullas de la parte del río, **V tas.** hazia el bonar en tierra de Abogalí junto con el en[-].

huerta
I ta.
I qta. Diósele más una huerta cerca de la çibdad, que hera de Mahar, en que ay una taulla y quarta.

Diéronsele más unas casas, que son en la collación de Santiago hazia la puerta de Pechina, que alindan con casas de Peruchón.

Escudero f. 72v. Ochoa de Cariaga.

Biator Diósele en el río, en la dicha alquería de Biator, la casa e heredad Moxeira, en que ay los árboles de fruto: limeras VII, naranjos dos, granados VII, membrillos IX, ciruelos IX, perales dos, mançanos V, higueras VI, palmas III, olivos veinte y quatro pies, con uno de [yuso], e acabo de un olivo que tiene una cruz *** tres golpes e una taulla e quarta de parral e su anoria, qu'es de todos, que alinda con Hernando de Medina, e más VII açufeifos e V ciruelos e tres nogales. Diéronsele más onze pies otros de Alí Algorrón, de los XVII pies que sobravan de lo de Fernando de Medina, que son todos treinta e cinco pies. E otros ocho pies de Abraén Alraní, qu'están en un vancalejo con dos higueras, que son quarenta y tres pies. E más otros dos pies de Mahoma Alorique, que son todos quarenta e cinco pies de olivos.

Diéronsele más dos taullas de tierra blanca junto con lo susodicho que heran del dicho Almoxeira, en que entra una higuera, que alinda con una alberca de Hernando de Medina.

Diéronsele más al dicho Ochoa dos taullas y media de tierra, en la dicha Viator [que hera del dicho Moxeira], en que ay una aceña, qu'es de todos los vecinos que con

olivos
XLV pies

* tachado: tres

** tachado: I

*** tachado: e

ella pudieran regar, e quatro higueras e quatro granados, que llega desdel açeña hasta la rambla, en emienda de taulla e quarta de parral que le falta, e con ella se le dio tres morales, los dos en tierra del Raní junto con la rambla, e el otro de Alí el Gorrón junto con unas higueras.

Diéronsele dos taullas junto con Berzocano, la una del II tas. dicho Almoxeira e la otra de Almilo.

izquierda: Ojo. [Tal heredad es] de Moxeira y de Almilo. Se le dieron porque las otras no eran tales.

Diéronsele otras cinco taullas de la parte del río, que V tas. es un vancal entero, que alinda con Gastón de la Torre e con Juan de Oropesa e afrenta con el aequia.

Diéronsele más otras dos tahullas en la huerta de la II tas. çibdad, que fue la suerte quinta en tierra de Buha, que alinda con el aequia de las paredes y con Peruchón, que tomó en esta misma tierra.

Diéronsele más tres tahullas de tierra, que fue la suerte III tas. XX, que alinda con el aequia e alinda con Pedro Fernández, artillero.

**huerta
III qtas.** Diósele una huerta hazia la huerta del Allcaide, detrás del camino y junto con lo que fue del alfaquí Albedehuy, en que ay tres quartas [con] diez morales pequeños y grandes e unas higueras e su açeña e alberca.

Diéronsele unas casas en la collación de Santa María, dentro del Almedina, baxo de Sant'Ana, que alinda de una parte casas de Juan Roque, e de la otra parte con cavalleriza de Lezcano.

Escudero f. LXXV, 73, 74. Cristóval de Reinoso.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha Benahaduz, de la heredad de Benaharón, que son LXXIII pies la mitad dellos, que eran del Rey, que son XXXVII e los otros XXXVII se dieron a su muger e a un hijo suyo, que se dice Francisco, por virtud de una céduela de Sus Altezas, en que ay los árboles de fruto: higueras XII, granados XVI, limones VII, un limón çibtí e un naranjo, nogales dos, un alvarcoque y ciruelos quattro, dos membrillos, morales quattro, mançanos quattro, perales uno que son L árboles, de que le vienen XXV dellos e los otros XXV se dieron a la dicha su muger, que se dice Leonor de Castañeda, e al dicho Francisco, su hijo, por virtud de la dicha céduela. Diéron-

olivos
XLV

sele VIII pies de olivos en Gádor, en el olivar de Xativí, junto [con m]aestre Pedro de Cuéllar e con Juan de [Córdoba a la espalda], qu'están seña[lados de] tres golpes.

Diósele [una casa e heredad, en la heredad] que era del dicho Benarón, la mitad [de la heredad se dio a] su muger [e al dicho su hijo, e la otra mitad y la casa, que] está caída, se dieron al dicho Reinoso [-----] junto con lo susodicho y ay en [ella los árboles de fruto]: tres nogales e un naranjo e un limón çibtí [----] e [I] çidral e dos higueras e tres perales e un [mançano e tres] çiruelas e un moral e una higuera. Los quales dichos árboles e casa se le dieron en hemienda de tahulla e media de parral, que a de aver, porquel lo quiso ansí por lo tener todo junto con lo sobre dicho. Y alinda esto con lo de la dicha su muger e del dicho su hijo e de otra parte con el heredamiento del Gevelí.

Diéronsele tres taullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fue la dezena, que alinda con Martín Valero e con el aequia e con el camino del Alquián e con Hernando de Hermosa.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha huerta, en tierra del alguazil Ataf, que alindan con Montoro e afrentan con unas paredes.

Diéronsele más cinco tahullas otras de la parte del río, que fue la suerte XXIII, en tierra del Hodrí, que alindan con Juan de Oropesa y con Caçorla.

huerta Diéronsele más quatro tahullas de tierra en Benahaduz, **I ta.** las dos para complimiento a doze tahullas e las otras dos por la tahulla de huerta que avía de aver en la çibdad.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Pedro e San Pablo, que alindan con casas de Villaplana.

f. 73v. Cristóval de Biedma, escrivano del Concejo desta çibdad de Almería, el primero que en el dicho oficio residió después que la dicha çibdad fue ganada de los moros, el qual oficio tovo por el Rey e la Reina, Nuestros Señores, el qual fue así mismo el primer escrivano público de la dicha çibdad.

Cristóval de Biedma.

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad de Mahoma Muní, en que ay los árboles de fruto: man-

çanos XIII, granados XX, açufeifos IIII, naranjos dos, un limón, un alvarcoque, higueras IIII, perales III, de parral una tahulla e media.

De tierra blanca dos tahullas.

Y con esto se le dio otra casa junto, que era de Albu-
laquín, que ay en ella higueras çinco, granados VI, mem-
brillos IIII, mançanos uno, un peral, un limón çibtí, de
parral una tahulla e media.

De tierra dos tahullas.

Diósele en la dicha Benahaduz, en el cabo della, veinte
e quattro pies de olivos que eran de [Al] Mahoma y con
ellos çinco alvarcoques y [XV] higueras y quattro grana-
dos y dos [çiruelos] y tres tahullas otras, que eran de
[--].

Diéronsele [más veinte e un pies de olivos en --], que
fueron del [alfaquí -- los seis qu'están cerca] del aequia,
junto con [--- e] alindan con el Comendador Mayor, e
los otros XV junto con el [---] aequia, que fueron pri-
mero de Ochoa de Alvelda.

**parral
y huerta
III tas.** Diósele una tahulla de parral en la dicha heredad de
Benahadúz por una tahulla de huerta que a de aver, que
son todas IIII tahullas.

Son las tahullas de tierra para en cuenta de las otras **III tas.**
quattro tahullas en las dos heredades.

Diéronsele dos tahullas de tierra en Gádor, que fueron **II tas.**
de [--] y fueron primero dadas al dicho Ochoa de Al-
velda, que alindan con el Alcaide que tomó una tahulla
en esta misma tierra.

Diéronsele dos tahullas de tierra en Benahaduz, en las **II tas.**
cinco tahullas que eran de Yahía Asique.

Diósele una tahulla en el río frontero de Rioja, que fue **I ta.**
de Mahoma Alpartaní, que alinda con tierra de Santa
María y de otra con tierras del Alcaide y llega a la rambla.

Y las tres tahullas otras que eran del dicho Alhagí Ma- **III tas.**
homa, que son las doze tahullas complidas.

Diósele unas casas dentro del Almedina junto con Sant
Ana, que alindan con casas de Villegas.

f. LXXVI, 74, 75. Peruchón, yerno de Antón de Mesa.

Diósele en el río, en la dicha Huércar, la casa y here- **olivos
XLVII**
dad de Alí Abenhaduz, que ay en ella los árboles de fru-

to: mançanos veinte e dos, granados XII, alvarcoques VI, membrillos IX, higueras XI, ciruelos III, morales III, un nogal, un serval, un naranjo, un limón, de azeitunos tres pies, de parral tahulla e media.

Diéronsele VIII pies de olivos en Çeçiliana, en los diez pies de Çad Xorví, que son en el comienço de Çeçiliana, quedáronsele todos diez pies.

Diéronsele en el olivar del Puy treinta e quatro pies de olivos a bueltas con Antón de Mesa, su suegro, e [tienen los] árboles de fruto qu'están entre ellos: granados LX, membrillos V, morales X, higueras XXV, perales dos, e la mitad [de un] cañaveral para él e para el [dicho Antón de Mesa, e la otra] mitad es de Diego de Oropesa e [--- -] árboles de que a de aver la mitad el dicho [su suegro].

Diéronsele en la dicha [Huércar quattro tahullas e media de] tierra, que eran de Abulfad, en que ay [---] açequia del olivar de David de [Segura --- e Fernando] DagUILAR, las dos e media para [hemienda a otras dos -] que afrentan e las otras dos para [en cuenta de las doce] e no se sacan aquí [por esto]. II tas.

Diósele más en el dicho [olivar] media tahulla de tierra ma. ta. blanca.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas III tas. de tierra, que fue la suerte veinte e quattro, que alinda con Juan de Mardones.

Diéronsele más en la dicha huerta otras dos tahullas II tas. de tierra, que fue la suerte sesenta, en tierra de Buha, que alinda con Ochoa de Cariaga e con una pared e alinda con otras paredes de la açequia.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río, que V tas. fue la suerte XVII, en tierra de Hamed Marván, que alinda con Hermosa e con un moro modéjar e con Antón de Mesa, su suegro.

I
huerta
ta. ma. Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era del Mexus, que ay en ella tahulla e media.

Diéronsele unas casas que son en la colación de Santiago, que alindan con casas de Antón de Mesa, su suegro.

Diósele media taulla de alfalfa junto con Antón de Mesa, ma. ta. su suegro.

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa e heredad olivos
de Mahoma Alcolaichí e del alfaquí del lugar, en que ay XLV

parral los árboles de fruto: higueras XIII, limones dos, un naranjo, granados XIXI, un membrillo, mançanos VIII, nogales dos, ciruelos VII, un peral, un alvarcoque, una palma e buena, olivos XXVIII, de parral dos taullas.

II tas. ma. Diéronsele treze pies de olivos en Huércar, en el olivar de Alí Abdarraní, que acabó en dos olivos, que tienen dos cruces uno a par de otro, e entra en ello tres higueras e dos membrillos e un alvarcoque, [además] otros quatro pies del dicho Abdarraní, que son diez e seis pies.

izquierda: Ojo. Vendió esta hacienda a Miguel de Almenara.

Diósele [en la dicha huerta] de Pechina una casa que era de Mahoma Abud [.... con los árboles de] fruto: mançanos V, nogales tres, limones [XXI], un [limón cibtí], un naranjo, morales dos, alvarcoques XI, [- XI, --], ciruelos III, higueras III, de parral V [tahullas de que le cabe la mitad] y porque en la heredad susodicha [---].

Diéronsele [más en la dicha Pechina frontero] con la dicha heredad, tahulla e tres quartas de [tierra e media tahulla más en tierra de -] y en Biator se le dio una tahulla de [tierra blanca, por los tres quartos que le faltan, en] que ay siete morales pequeños en tierra [de -----]. II tas. III qtas.

Diéronsele en la dicha huerta dos tahullas de tierra II tas. junto con el camino del acequia, que son dos vancales en la tierra de Cailón, que alindan con Gastón de la Torre.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra, que era del dicho II tas. Alcaílón junto con las otras, que fueron de Gastón de la Torre primero.

Diéronsele cinco tahullas otras, que fue la suerte XVI V tas. de la parte del río, que son dos vancales en tierra de Hamed Marván, que alindan hazia la parte de la cibdad con Cristóval de Perosa.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Juan que alindan con casas de Diego Navarro e de la otra parte con casas de *blanco*

f. LXXVII, 75, 76.* Al licenciado Diego López de Trujillo, corregidor primero que fue de la cibdad de Almería o el corregidor que fuere después dél.

* Cambio en la letra.

Pechina Diéronsele en el río, en la alquería de Pechina, al dicho Corregidor e al que fuere de la dicha çibdad después dél, la casa y heredad de Oraba, la muger de Alhagí Alcordoví, con una mezquita, en que ay los árboles de fruto: figueras XVII, perales V, morales II, granados XXV, mançanos XXIX, limones VI, naranjos II, un çidro, nogales dos, un açufeifo, en la mezquita dos granados y una higuera, de parral tahulla e media e dos pies de olivos. **olivos II pies**

parral Diéronsele onze pies de olivos que heran de la Iglesia e un naranjo junto con lo susodicho, e a la dicha Iglesia se le dio hemienda dello, por que Abenife se lo demandó para la dicha Iglesia, en lo de Mahoma Noaila, que fueron V mançanos e II alvarcoques e cinco higueras e una tahulla de parral e otra tahulla de tierra [blanca e] un ortezico con siete granados y tres figueras e [un] açufeifo que heran del alfaquí de la mezquita. **XI pies**

Diéronsele más IX pies de olivos, que heran [de la dicha] Iglesia, junto con lo sobredicho que son [----- pies] e diéronsele a la dicha Iglesia [en hemienda] otros IX pies quel dicho Abenife tomó en el [otro ----- heredamiento], se le dio en nombre de la [-----]. **IX pies**

izquierda: Tiene la çibdad por merçed de Sus Altezas para los propios.

Diéronsele más [XIII pies de olivos en la heredad de Alçaraita], la cual alinda con [----]. **XIII pies**

Diéronsele más otros [nueve pies de olivos, en el] olivar que ay en la feredad de Mafoma Azetil, [que fue para ----] de la Iglesia qu'están en dos vancales. **IX pies XLV pies**

Diéronsele en el río en la dicha Pechina tres tahullas de tierra, que heran de Mahomet Alazí. **III tas.**

Diéronsele más en Benaaduz dos tahullas e media, que heran de Ubecar, en un vancal e otras dos tahullas e media e otro vancal, junto con ello, que hera de Bení Avrín, que son cinco taullas. **V tas.**

Diéronsele más en la dicha Pechina dos tahullas de tierra que fueron de los herederos de Caçín Alhodrí. **II tas.**

Diéronsele más quattro tahullas de tierra, en la huerta de la çibdad, en tierra que fue del alfaquí Panper, las dos para cumplimiento a dos tahullas que a de aver e las dos en emienda de una taulla de parral que le falta. **II tas.**

huerta I ta. Diósele más la casa con sus árboles que hera de Alí Albudel, en que ay una tahulla, en Pechina frontero de

la dicha casa y feredad de la dicha Oraiba, en hemienda de la huerta de la çibdad que avía de aver.

derecha: Ojo. Esta casa con sus árboles el Allcaide y el dicho Corregidor, como Reformadores e Veedores del Repartimiento, veyendo que la tenía el dicho Corregimiento la dieron a Hernando de Trugillo, alguazil del río, en hemienda del trabajo que [avía re]cebido en lo del dicho Repartimiento, segund más largo se contiene en el pliego de su asiento.

Diéronsele más unas casas en la collación de Santiago donde posava don Pedro de Castrillo, que fueron de Luxán, que alindan de amas partes con casas de la Iglesia.

Diéronsele veinte pies de morales de los LIIII pies que fueron de Yucuf Alfax, en Benahaduz.

*f. 75v. Fernando de Mercado de las L lanças.**

Rioja Diósele en el río, en la dicha Rioja la casa y heredad que son dos casas, que heran del barvero Caçín, en que ay los árboles de fruto: higueras XX, granados II, açufifos VI, limones IIII, limas çibtís V, perales III, garrobos uno, ciruelos X, mançanos II, membrillos IIII, nogales II, morales III, azeitunos XLV pies e de parral dos tahullas e media.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de **III tas.** la çibdad, que fue la [suerte] XIIIII, que alinda con Pero Gallego, que tenía de esta [tierra un] vancal.

izquierda, tachado: Esta suerte fue primero de Juan de Ordas, alcaide de Senes.

izquierda: Diose a Hernando de Mercado esta suerte como el dicho Juan de Ordas la tenía, por quanto se fue e no traxo su muger en el término quel repartidor le dio.

Diéronsele otras tres tahullas en la dicha huerta, que **III tas.** fue la suerte primera, [que era un] vancal, [que alinda con el] camino e va afrentar con el aequia [de la otra parte, e fue] primero de Calderón.

Diéronsele más otras [dos tahullas en Al]hadra, en **II tas.** Bolcar linde con Hamed [----] alindan con las dichas higueras [-----] son tres tahullas y cuéntasele dos porque [una de ellas no es] tal.

* *tachado:* Juan de Ordas, criado del Almirante

Diéronsele [más en la huerta de la] çibdad quatro ta- **III tas.**
tro tahullas de tierra en tierra de Sima, de la quadrilla de
Salaya, junto con Hernando de Avila, que tomó en esta
misma tierra y tenía en otro vancal hasta la mitad.

Diéronsele después dos tahullas que quedavan en los
dichos vancales del dicho Cachixí en hemienda del parral
que le falta.

huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta que fue una tahulla de
tierra con seis morales en el almarjal de Yahí Absique,
que están ençima de Beneduz a bueltas con otras hazia
la sierra.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, que
son en una callejuela y son cerca de la casa de la Palma
del Mallorquín e alinda con *blanco*

Escudero f. LXXVI, 76, 66.* Cristóval de Perosa, de la capitania
de Alonso Osorio.

Diósele, en el río en la dicha Pechina la mitad de la **olivos XLV**
casa y heredad de Mojarrafe, porque la otra mitad es de
Alhagí Sagí, en que ay los árboles de fruto que son: man-
çanos XXII, naranjos dos, limones dos, higueras XIII, alvárcoques seis, un açufeifo, nogales VI, perales III, membrillos III, dos çidrales, granados veinte, duraznos dos, ciruelos VIII, de que le caben la mitad destos árboles qu'es la mitad [XLVI árboles] y ay LXX pies de olivos de que le caben [XXXV pies, qu'es la mitad -----]
y de parral quattro tahullas de que [le caben dos tahullas qu'es la mitad de parral. E ay] siete pies de olivos de Arbinar que [-----] alindan con Montenegro e otro [--- en la huerta ---] aèquia los cinco [pies --- baxo que ---] e otro dentro qu'está señalado [-----].

Diéronsele en la [dicha Pechina en el río] otras tres **III tas.**
en cuenta de [las doce tahullas que a de aver e una ta-
hulla] en hemienda de la media tahulla de parral [que
le faltava e son todo] tres.

Diéronsele [más en la dicha huerta de la çibdad otras] **III tas.**
tres tahullas de tierra, [que fue la suerte de la parte del
río] e una [----- que alinda con Hernando de Her-
mosa] de la parte de baxo [-----] mallorquín.

* En la restauración se ha colocado tras el f. 64

Diéronsele más dos tahullas [de tierra en la] huerta, II tas. en tierra del alfaquí que tomó la mitad della [e la otra mitad ali]nda cabó Juan de Mardones y va alindar con el camino.

Diéronsele más cinco tahullas otras en la parte del río V tas. en tierra de Mahoma Alcunaibe, que afrentan con el aequia, en que entra un pedaço pequeño de un vancal, que era de Çuleima Albacar qu'está junto con el aequia, que fue la suerte catorze.

huerta I ta. Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era de Alguadaxí, con su casa que ay media tahulla e por la media que le falta se le dio una tahulla de las dichas tres.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago a una frente de la calle donde morava Antón de Mesa e Peru-chón, su yerno, y enfrente de las casas de mosén Trugillo.

f. 76v. Juan Torre Aportogués.

Gádor Diósele en el río, en la dicha Gádor, en el olivar que era del alfaquí de la Mezquita del dicho lugar, que comenzó en unos olivos e en una higuera donde están tres golpes, que fueron XV pies de olivos y cinco morales y dos granados y quattro higueras y dos membrillos y tres perales y alinda con Alí Çuya de Tavernas; y donde acabaron estos XV pies tienen tres golpes y un moral y [otros dos] pies de olivos, que tienen tres golpes, [que alindan con --] hazia la parte de la [sierra. Diéronsele más otros] veinte e tres pies, se los [dieron porque le faltavan] porque son todos XL pies y otros [seis pies en Huércar que eran de la] hija de Adurramí que son [todos quarenta e seis] pies de olivos que tienen otros [- golpes junto con] higueras y dos limeras e [----].

izquierda: Ojo. Vendió esta hacienda a Cristóval de Biedma por céedula de Sus Altzas.

parral de II tas. ma. Diéronsele [más dos tahullas e media de parral que era de] Hamete Alfilamtexí, que [-----]dicho con su parral en [-----].

Diéronsele [dos tahullas de tierra en] tierra que fue **I ta. ma.** del [-- en Gádor ----], destas dos tahullas se le cuentan [una e media porque la otra media es en hemienda de que le falta].

olivos
XLVI

Diéronsele tres tahullas [e media en la huerta] de la III tas. çibdad, en tierra de Caitalán, junto [con Pedro Gallego], que alinda con el asequia que la atraviesa, e toma esta media tahulla en tierra del alfaquí de la mezquita de Pechina e alinda con Martín Alonso de la Çerda.

Diéronsele otras tres tahullas en la dicha huerta, que III tas. fue la XXI suerte, que fueron primero de [Pedro] Hernández, cartero, en tierra de Çide el Vijí, e salta en otro vancal ençima tahulla e media e tierra del alfaquí que alinda con Ochoa de Cariaga.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río, junto V tas. con Juan de Mardones, en tierra de Alhagín, que fue la suerte doze.

huerta Diósele una tahulla de huerta cerca de la çibdad, que I ta. era del Alguadaxí con su casa que ay en ella una tahulla.

Diéronsele unas casas al juego de las cañas en la colación de San Juan, que fueron primero de Juan Daça, que fueron primero a donde posava Alonso de Córdova, que alindan de una parte con casas de Mançaneque e de otra parte con casas donde posava Salas que se dieron a Juan de las Espadas.

f. LXXVIII, 77. Al Ospital de la çibdad de Almería.

Pechina Diéronsele en el río, en la dicha Pechina, una heredad olivos XXVII
con su casa, que era Alí Cafar, que ay en ella los árboles parral de fruto: alvaricoques XXIII, mançanos XV, perales X, ciruelos XX, higueras XII, membrillos II, un nogal, un limón, un granado, de parral dos tahullas e media, de olivos VIII pies e para complimiento a XLV se le dieron XXXVII pies en el alcubilla, qu'están señalados cada uno de dos cruces, que eran de Oma Alamar e de Çad Alcar-chilí, que alindan con Montenegro.

Diéronsele cinco tahullas de tierra en Biator [en la heredad] de Çad Arraúique, que alindan [con unas higueras grandes, que] ay junto con el asequia, [que no entran en esto, y alindan con Diego Her]nández de Molina. V tas.

Diósele más tahulla e media [de tierra en Pechina en I ta. ma. la heredad de] Alí Hasín, que llegan [hasta la rambla de una parte e alin]dan con Villegas [de otra].

Diósele [más tahulla e media de tierra en] Benahaduz, **I ta. ma.**
en tierra [de Yuça Aben Maçote e alinda con tierra de
la] fortale[ça].

Diéronsele [más quattro tahullas de tierra en Benahaduz] **III tas.**
que era de [Yuça Aben Maçote e alindan con el açe]quia
ha[zia una parte, e Fernando de] Çafra de la [otra parte
Pedro de Çafra e] Luquas de Vergano.

huerta Diósele en la huerta de la çibdad una tahulla de tierra
I ta con V higueras que era del [Xativí e afrenta con unas]
tapias e alinda con Benavente, yerno de Solís.

f. 77v. La Iglesia de Sant Juan del Alcaçaba de la çibdad
de Almería.

Diósele en el río un heredamiento con su casa en la
dicha Pechina, que era de Yuça Aben Maçote, que ay los
parra árboles de fruto: granados VIII, mançanos IIII, alvarco-
II tas. ma ques tres, nogales IIII, un peral, higueras VII, çidrales
III, limones IIII, naranjos uno, ciruelos VIII, un limón
çibtí, un membrillo, un durazno, de parral tahulla e me-
dia, de olivos IIII pies. Diéronsele más XXXV pies de
olivos en Huércar en el olivar del alfaquí en que ay tres
higueras e unos garroves, que alindan con la rambla. Dié-
ronsele más VI pies de olivos en complimiento a XLV en
Pechina que [eran de --. Diósele más una tahulla de pa-
rral] en el tercio de Alcasulí que [-----].

Diéronsele [otras cinco tahullas de tierra en la huerta] **V tas.**
de Benahaduz, que eran de Alí [--].

Diéronsele [más otras siete tahullas de tierra, que eran] **VII tas.**
de Çaide Arraqué que ay [en ellas -----] e las otras
desde [-----] en la [----].

Diéronsele [unas casas en la colación de Santa María
dentro del Almedina, que alindan con -----] e con Mar-
tíñ [de Cuaco -----].

f. LXXVIIII, 78. La Capellanía de Vargas, ya defunto,
que sírvela en Santiago.

Rioja Diósele en la dicha Rioja la casa y heredad de la muger
de Abraén Açén en que ay en ella tahulla e media de
parra parral e los árboles de fruto que son: higueras XIII, mem-
I ta. ma brillos dos, alvarcoques IIII, mançanos tres, granados X,

limones IIII, ciruelos tres, un nogal, un açufeifo, un moral e doze pies de olivos.

casas Diéronse más en la çibdad unas casas en la colación de San Pedro e San Pablo [que alindan] con Fajardo e un horno de pan cerca dello.

Es el capellán [Francisco] de A[---- que a de] dezir una [misa en el día de San - e otra el domingo] cada [semana].

f. 78v. Santo Domingo de la Trinidad de la çibdad de Almería.

Huércar Diósele en el río, en la dicha alquería de Huércar, un heredamiento que fue de David de Segura junto, que ay en él quinientos e setenta e tres pies de olivos contados por Almarchaní, alguazil de Pechina, e por Ascar, alguazil de Huércar, que comienza el dicho olivar junto con olivar de Juan Alonso de Quesada que buelve el aequia abaxo hazia el río. Alindan [con una] tierra e olivar de Alí Gomerí e buelve la rambla el río hasta donde una casa, qu'es del dicho heredamiento, y [va a]delante [has]ta dar con un molino de azeite, [qu'es una parte del dicho] heredamiento e la otra parte es de Abenaçar, [e alinda de una parte] con el aequia e con olivar de Pedro Bermúdez [e de otra parte con el] aequia e entre los dichos olivos e [-----] e veinte tahullas de tierras hasta llegar a la [rambla -----] de otra parte va afrentar [con ----- e de la otra] parte con huerta de Santa María [y afrenta] con tierras que eran de [Bermúdez].

Tierras e [.....] tahullas

huertas XII tas. ma Diósele al dicho Monasterio [doze tahullas e] media [de] huertas dentro de la çibdad, las siete tienen su [anoría] e aeña muy buenas con sus árboles de fruto e las otras tres no son tales porque están desbaratadas y están en el sitio del dicho Monesterio e avían de ser de Rodrigo [Ba . . .] y ay en todas las dichas huertas doze tahullas e media e LXXVII morales.

Diósele más al dicho Monesterio ocho tiendas con un vaño en la calle Real en la Pescadería a la mano derecha como vienen de la mar en una hazera, que dellas eran de Sus Altezas e dellas de los muros e dellas de la Iglesia,

olivos
DLXXXIII

a los quales se les dio hemienda por ellas, las quales posee el dicho Monasterio e le dan renta por ellas.

Son las huertas la de Maestre Pedro [de Bres], tirador, I ta. ma. con su casa e anoria e sus árboles de fruto en que ay una tahulla e media.

Otra que se dice de un moro Boleday con su casa e I ta. parral e anoria en que ay I tahulla.

Una qu'está detrás del vaño que entra en el sitio una I ta. ma. tahulla e media.

Otra pequeña, frontero del mesón de Montenegro, me- ma. ta. dia tahulla.

Otra que era de *blanco* en que ay su casa e anoria II tas. en que ay II tahullas.

Otra huerta qu'está dentro del Monasterio en que ay I ta. una tahulla.

Otras tres huertas la de Adaní e otras dos con ellas, IIII tas. que ay quattro tahullas.

La huerta de Cascales I tahulla e una quarta.

I ta. I qta.
XII tas. I qta.

Escudero f. LXXX, 79. Diego de Oropesa.

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina la casa y here- olivos dad que era de Alí Buha, en que ay los árboles de fruto: mançanos XXI, limones III, naranjos uno, çídras tres, tres *sic* nogales dos, alvaricoques dos, ciruelos diez, higueras XV, membrillos VII, perales dos, granados XIII, de parral dos tahullas e media e un olivo.

**parral
II tas. ma**

Diéronsele en la dicha Pechina XXV pies de olivos en XX el olivar de Hamete Abogalí, qu'están en un hoyo, que fueron primero del Comendador Mayor y alindan con olivos del Guadahe de Tavernas e con olivos del dicho Comendador Mayor.

Diéronsele más otros diez [pies de olivos en la] dicha X Pechina, en el cabo della hazia Biator [en tierra de --] e están hazia la parte [del ---- e alindan con] Miguel Ruiz de Quebedo [-----].

Diéronsele más tres pies [de olivos, que eran de Ma- XX ho]ma Atalí e más otros doze pies en [el alcubilla], qu'es- L tán señalados de dos golpes, que alindan con otros olivos que se dieron a Cam[puzano de la capitánía de Alonso de Osorio, e] çinco se le dieron en hemienda.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha Pechina **II tas.**
donde los dichos tres pies, que eran del dicho Mahoma
Atalí.

Diéronsele más otras dos tahullas en la huerta de la **II tas.**
çibdad en tierra de Abendeo a bueltas de Villegas e de
Juan de Oropesa, que fueron primero de Alonso Yáñez,
que fue suerte de seis tahullas y acabó esta suerte en un
vancal donde están cinco [higueras] que son de Villegas.

Diéronsele cinco tahullas de la parte del río, hazia el **II tas.**
Alquián, en tierra del Hodrí, que alindan con Gastón de la
Torre, e con Juan de Oropesa, su hijo, las dos para cuenta
de las doce que a de aver e las tres en hemienda de algu-
nas que no eran tales y no se sacan aquí más de dos.

Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha huerta **II tas.**
a bueltas con Andrés de Busto e García de Busto, que
començó desde una punta de un alverca de linde a linde,
que fue un melonar de Pedro Bernabé, que fueron pri-
mero de Luxán.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra en la dicha huer-
ta junto con su huerta de yuso contenida en la cabeçada
junto con el aequia y alinda con Alonso Sánchez, adalid.

huerte
I ta
I qta f. 79v. Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta
en tierra de Mahoma Almeleile, que alindan con tierra
del adarve e con Alonso de Caspe e con Fernán Cano.

Diósele mitad de la huerta, que era de Bobes, que son
dos tahullas e media y la otra mitad se dio a Juan de
Oropesa, su hijo, con una tahulla de tierra, qu'está junto
con la dicha huerta, qu'es tierra de la dicha huerta, la
qual dicha taulla de tierra es del dicho Diego de Oropesa.

Diéronsele unas casas en la colación de Santa María
dentro del Almedina, que alindan con casas de Alvaro de
Solís e de otra parte con una calle pequeña que deçiente
a la calle de la huerta y otras casas pequeñas cerca dellas,
que alindan con casas de maestre [Juan], albeitar, e con
casas de Juan de Mérida, alvañir, [e todas estas] casas
pequeñas se le dieron con XXIIII [morales, que primero]
fueron de Yuça Alfax, en hemienda de la casa [que no
se le dio] por quanto la ovo de comprar del dicho Alonso
Yáñez [por] mill maravedís, porque no tenía casa si la
[-----]. Dió[-----] de Alonso Yáñez Fajardo. E dié-

ronsele las dichas casas [pequeñas] e los dichos XXIIII morales susodichos en hemienda dellas.

Diéronse al dicho Diego de Oropesa un solar de una casa qu'estaba medio caída a las espaldas de la casa de la Vizcaina e a las espaldas de un mesón que fue de Fernando de Xerez, en la calle Real cerca de la puerta de la Mar, para que labre en ellas e ensanche el dicho mesón, que alinda de una parte con el dicho mesón, que así compró con las casas de la dicha Vizcaina, e con una calle que pasa junto con casas de Juan Adanero, las quales dichas casas e solar le fue dada por el Alcaide e por carta del Repartidor.

f. LXXXI, 80, 81. [-] de Molina, de las çinuenta lanças.

Benahaduz Diósele al dicho [- de Molina] en el río, en la dicha alquería, la casa y heredad que era del alfaquí del Algamma del dicho lugar, que ay en ella XVII pies de olivos y los árboles de fruto: granados XII, manzanos VII, perales IX, alvarcoques VI, limones tres, un moral, higueras cinco, membrillos IIII, ciruelos tres, de parral tres tahullas.

olivos
XLV

parral
III tas

Diéronse XX pies de olivos de Yuça Arrabia, que comenzó en un olivo que tiene una cruz e un golpe, e fueron XVII, e otros seis pies en el olivar de Alí Rodón que tiene una cruz cada uno e un golpe.

Diéronse seis pies otros del alfaquí de la Mezquita junto con lo susodicho e con ellos onze granados e dos higueras e quatro ciruelos e un almez, qu'está todo cercado, e más otros dos pies en Pechina, que eran de Mahoma Acabe, junto con tres que se dieron a Luxán.

izquierda: [Esta suerte] fue primero de Xuá[rez, después] de Juan de Lara.

Diéronse más dos tahullas de tierra blanca que eran **II tas.** de Arabia en que ay dos olivos de las XVII [junto] una tahulla e la otra tahulla en otro vancal junto con una higuera.

Diósele más en la huerta de la çibdad tres tahullas, que **III tas.** fue la quinzena suerte, qu'es un vancal de tierra en tierra del Xetuví y alinda con [Mercado].

* *tachado:* Pechina

Diéronsele más otras dos tahullas a bueltas con Beltrán **II tas.**
e Sandoval, que fue la suerte tercera, que alindaron con
el alcaide de Níxar, e su hijo.

Diósele más cinco tahullas, otras que fue la suerte se- **V tas.**
gunda, en tierra que era de Abén Taurón, que son dos
vancales y alinda con Luxán.

huerta I ta Diósele más una huerta a bueltas con Juan Daça, e su
hijo junto con la çibdad, que era de Ayón, en que ay
quattro tahullas, diósele a él la una.

Diéronsele unas casas en la colación de Santa María
frontero de Pedro de Morales, alcade de Marchena, don-
de posava Savando e Peruchón que alindan [-] Gonçá-
lez de Caçorla e de otra parte con un establo qu'es de
Horozco de la capitania de Hurtado de Luna.

Escudero *j. 80v.* Fernando de Ayvar. *

Benahaduz Diósele al dicho Fernando de Aivar, en el río, en la **olivos XLV**
dicha alquería de Benahaduz, la casa y heredad que era
de Alhagí Mahamed, junto con el molino de azeite, en
que ay XIX pies de olivos e los árboles de fruto: grana-
dos XXV, mançanos XXIII, alvarcoques XIII, morales
XXIII, membrillos dos, nogales dos, limones VII, cirue-
los III, higueras VIII.

Diéronsele más en el olivar de Abraén Alboyo XXIII
pies e dos pies en el barranco de Yuça Alfax junto con
unos que se avían dado a Garcíá de Busto.

parra' II tas. ma Diósele de parral una tahulla en la dicha heredad del
dicho Alhagí [tahulla] e media de parral, para complim-
iento a dos tahullas e media, en el parral de Alí Rodón,
alindan con Juan Daça e su hijo y con un durazno y con
el esquina de la pared.

izquierda: Ojo. Esta suerte fue primero de Andrés de
Busto e dióse a Fernando de Aibar así olivar como casas
e tierras y huerta.

Diéronsele más dos tahullas de tierra a bueltas con **II tas.**
Garçía de Busto en el río junto con la dicha heredad,
que eran del dicho Alhagí Mahamed, que son quattro van-
cales, que van a dar a la rambla del río y es la mitad
dello del dicho Hernando de Aivar.

* *tachado:* Andrés de Busto

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas, III tas. que fue la suerte dezena en tierra de Abendeo, que alinda con Alonso Yáñez.

Diéronsele más dos tahullas otras a bueltas con [la heredad] e tierra de Busto, su hijo, que fue la suerte novena en un melonar que era de Bernabé, que comienza desde la puerta de un alverca de linde a linde.

Diéronsele más çinco tahullas otras, que fue la suerte V tas. setena en tierra de Abén Taurón, que alindan con Francisco d'Angulo.

huerta Diósele la mitad de la huerta de Alhagí Sagí, que está cerca de la çibdad, que fue primero de Luxán, con su torre e alverca, que ay en toda dos tahullas e la otra mitad se dio a [Lucas] Manuel.

Diéronsele unas casas en el juego de las cañas, que eran en la judería, que eran las dichas casas de Abolafia, las quales ovo Cristóval de Biedma por conçierto.

*f. LXXXII, 81, 82. ** Juan de Oropesa. **

Diósele en el río, en el alcairía de Huércal, unas casas y heredad de Hamed Alpuy, que son junto con heredamiento de Reduán, qu'es de Martín Alonso de la Çerda e tahulla e media de parral que ay junto con la dicha casa e çiento e ochenta árboles de fruto de que le vienen la mitad; cuéntanse en la dicha mitad los árboles que ay junto con la dicha casa y XL pies de olivos, que alindan con heredamiento de Mahoma Reduán, que es del dicho Martín Alonso de la Çerda e con olivos de Diego de Oropesa, su hermano.

Diéronsele la tahulla e media de parral susodicho.

izquierda: Ojo. Diéronse cinco destos pies a miçer Luis qu'están señalados de sendas cruzes, que son en un vancal [-] junto con una reguera que son seis [pies] de olivos junto con olivos de Martín Alonso de la Çerda.

Diéronsele más seis pies de olivos en los onze pies qu'es-tán en Biator, que heran del dicho Puy, porque los otros cinco se dieron a Diego de Oropesa, su hijo.

izquierda: Ojo. Diose esta suerte e los olivos e la casa e parral a Gerónimo de Benavente, [que se contiene] en

* cambio en la letra
** tachado

su asiento [y a parte en el] pliego qu'está en [poder del] Alcaide e Corregidor en [---], en el cabo deste Li[bro e] al dicho Juan de Oropesa se le dio la orden para tomar del dicho Diego de Oropesa [-- contiene -- en otra parte -].

Diéronsele más cerca de lo susodicho tres tahullas de **III tas.** tierra, que heran del dicho Puy que llegan desdel camino hasta la rambla, que alindan con Martín Valero, que tiene otras tres, que heran del dicho Puy.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de **III tas.** la çibdad, que son dos vancales, que heran de un moro de Rioja, que alinda en tierra de la Iglesia de la una parte e de la otra parte afrenta con el aequia.

Diéronsele dos tahullas de tierras en la dicha huerta * **II tas.** a bueltas con Villegas e Alonso Yáñez, que fue la primera suerte, que comenzó desdel camino de las quatro tahullas junto con la huerta de Montenegro y acabó en otro vancal donde estavan las cinco figueras, esta suerte fue de seis tahullas.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río hazia el Alquián en tierra de Mahoma Alhaçén junto con Pedro Gallego, de la quadrilla de Reinoso, e en otro vancal más lexo entero del dicho Bagín, que alindan con tierra de un moro modéjar.

huerta f. 81v. Diósele más la mitad de la huerta que era de **I ta.** Bobes, que ay en ella morales e higueras e otros árboles **I qta.** e la una mitad es de su hijo, Diego de Oropesa, que ay en la mitad tahulla e quarta.

ojo Diósele unas casas que son en el juego de las cañas junto con un horno que es suyo.

Diéronsele otras casas en la calle de la Mar, que fueron primero de Juan de Palencia, que alindan con casas de [Gallarte] e de otra parte con una casa que tomó, a censo de la çibdad, Sotomayor.

Bolviéronse al dicho Juan de Oropesa las dichas casas que de primero tenía en el dicho juego de las cañas, por quanto fue declarado por mandamiento de Sus Altas e por mandato del Comendador Mayor que gozase de

* *tachado:* de la çibdad

las rentas de Benavente, escudero, por compra que de ellas
fizo a los herederos del dicho Juan de Palencia.

izquierda: Ojo. Estas casas se dieron a Jerónimo de Ve-
navente por el Repartidor.

f. LXXXIII, 82, 83. Juan de Oropesa.*

Diósele en el río, en la dicha alcairía de Huércal, la ^{olivos} XLV
casa y heredad de Mahomet el Puy con su torre en que
ay ciento e ochenta árboles de fruto, de que es la mitad
para él con la dicha casa e torre en que entran en la
dicha mitad todos los mançanos y otros árboles, qu'está
junto con la dicha torre e casa; porque la otra mitad es
para su hijo, Juan de Oropesa, con la otra casa qu'está
junto con Martín Alonso de la Cerdia, contándole los árbo-
les que en ella están para la dicha mitad quel dicho Juan
de Oropesa ha de aver e quarenta pies de olivos en la
dicha heredad sin otros quarenta del dicho Juan de Oro-
pesa; y alinda la dicha heredad con heredades de Mahoma
Reduán que es del dicho Martín Alonso, y acaba la dicha
suerte del dicho Diego de Oropesa en unos olivos, qu'están
en un renglero, fasta llegar a la pared del camino con
uno garrovo e tienen tres golpes cada uno, y entran en esto
su mitad del añoria, con dos tahullas e media de parral
que ay en la dicha heredad junto con la casa e torre del
dicho Puy, y entran en esto la mitad de la dicha anoria
con tres morales e tres granados quel uno tiene una cruz
e dos golpes y la mitad de un cañaveral con la mitad de
la dicha anoria e cañaveral es de Peruchón e fue de Cal-
derón.

izquierda: Ojo. Esta suerte quedó con el dicho Juan de
Oropesa la casa e olivos e parral e árboles e las dichas
tahullas del Puy. E al dicho Diego de Oropesa se le dio
la heredad en Pechina, que fue primero de Luxán segund
en el Libro se contiene en otro pliego qu'está adelante
desto, e con esto se le quedaron las casas e tierras e huer-
ta antes desto contiene.

Diéronsele más otros honze pies, en el olivar del dicho
Puy, en Biator la mitad dellos para complimiento a qua-
renta e cinco pies, que la otra mitad son para el dicho
su hijo.

* *tachado:* Diego de Oropesa. *Cambio en la letra.*

Diéronsele tres tahullas de tierra, que feran del dicho III tas.
Puy, que llegan desdel camino hasta la rambla, que alindan con Martín Valero, que tiene otras tres que heran del dicho Puy.

izquierda: Estas tres tahullas quedan con el dicho Juan de Oropesa.

Diéronsele cinco tahullas de la parte del río hazia el V tas.*
Alquián en tierra del Hodrí, que alindan con Gastón de la Torre e con su hijo Juan de Oropesa.

izquierda: Estas cinco tahullas quedaron con el dicho Diego de Oropesa.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad dos tahullas II tas.**
otras que fue la segunda suerte, que alindan con Caçorla tierra, que hera de Focaya.

izquierda: Quedaron estas dos tahullas con Perosa.

f. 82y. Diósele más la mitad de la huerta, que hera de Bobas, porque la otra mitad es de su hijo, Juan de Oropesa, que ay en la mitad tahulla e quarta.

Diósele unas casas en la colación de Santa María dentro del Almedina, que alinda de la una parte con casas de Alvaro de Solís e de la otra parte una callejuela e de la otra parte la calle que va a la fuente e con ella unas casas que heran de Abul Ascar para corral e ensanches de la dicha casa.

Escudero f. LXXXIIII, 83, 84. Marina de Narbáez e sus hijos.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha alquería de Benahaduz, olivos
la casa y heredad de Alí Absique en que ay los árboles XXX

parral de fruto: limones quatro, morales VIII, higueras cinco,
I ta. un nogal, mançanos quatro, ciruelos quatro, un alvarcoque, granados quatro, açufeifos quatro y más [ç]inco pies de olivos, los dos pequeños, y de parral una tahulla e media y cuéntanse de los olivos no más de tres porque los dos no son nada.

Diéronsele más treze [pies de olivos de los cuales] siete que eran del alguazil de [Benahaduz y los otros seis de] Yuça Alfax y quatro higueras más [---].

* tachado

** tachado

Diéronse XIIIII pies de [olivos en la dicha] Benahaduz, que fueron dados al Filantexí e dos pies se le quitaron junto con la dicha heredad.

Diéronse más en la huerta de la çibdad tres tahullas III tas. de tierra que fue la suerte quarta que alinda con Cristóval de Biedma e con el açequia del Alquián.

Diósele más otras dos tahullas de tierra a bueltas con II tas. Isabel Iñiguez, su hermana, junto con [Pero Gallego que alinda con] tierra de la muger de Alguasira, que va a dar hasta el camino, que alinda con tierra de la Iglesia por la parte de arriba.

Diéronse más çinco tahullas otras que fue la suerte V tas. quinta que alinda con Alonso Çerón.

huerta I ta. Diósele más una huerta fuera de la çibdad, que era de Mahoma Alborós, la mitad della porque la otra mitad se dio a su hermana Isabel de Narbáez una tahulla.

Diéronse unas casas en la colación de Santa María dentro del Almedina, cerca de Martín Alonso de la Çerda, que alindan con casas de su hermana Isabel Iñiguez.

Mandamiento del Corregidor.

Señor Contador: por quanto el repartidor Diego de Vargas en presencia vuestra e de Alvaro de Montenegro, procurador desta çibdad, dixo que los morales sobre que maestre Pedro, herrador, e Marina de Narbáez e Isabel Narbáez, su hermana, traen debate, que son quatro morales, los tres grandes e el uno pequeño, y quél, desde que la huerta que tienen, que les dio por Repartimiento, les ovo dado aquellos dichos morales porque estavan en la misma pared de la dicha su huerta y lo más dellos caían en la dicha huerta y que *f. 83v.* aunque no estuvieran ençima de la dicha huerta quel les dio y que aquella fue su voluntad y es non embargante. Que después les mandé yo dar al dicho maestre Pedro y pues quel dicho Repartidor, en vuestra presencia e del dicho Procurador y mía confesó y dixo avérseles dado. Yo os mando, como Justicia e Veedor del dicho Repartimiento, asentedes los dichos quattro morales a las dichas Marina de Narbáez e a Isabel de Narbáez, su hermana, non embargante que los tenga [desde agora e] al dicho maestre Pedro, por quanto al tiempo que yo [el dicho Corregidor se lo di] del dicho maestre Pedro no estava [asentado por vos que era merçed] del dicho Repartidor avérgeles él dado [por

Repartimiento a la] dicha Marina de Narbáez y a la dicha Isabel de Narbáez, su hermana.

Fecho a treinta de marzo de noventa e cinco años. El licenciado de Trugillo.

Escudero f. LXXXV, 84, 85. Francisco Vidal.

Rioja Diósele en el río, la casa y heredad de Caçín, alfaquí, olivos [en que] ay los árboles de fruto: higueras XVIII, man-

XXX

parral çanos [-], limones IIII, granados V, ciruelos IIII, alvar-

I ta. coques dos, morales V, un naranjo, [-- e de] parral una tahulla. Diéronsele más en el mismo lugar XXX pies [de olivos qu'están señalados de sendos] golpes que [alindan con Olivares e con Alonso] Dolmedo [-----] con ello e un [---].

III tas.

Diósele [más en la dicha Rioja otras tres tahullas de] tierra que [eran de -- del] Alquián e [alindan con ---].

II tas.

Diéronsele más otras [dos tahullas a bueltas con Cris-tóval de Biedma, que fue la suerte -, que afrenta con] tierra de su hijo de Abuzeite, por cabo en tierra del al-guazil Abez e alinda con tierra de Santa María.

izquierda: La una destas se le dio en emienda de la otra media tahulla de parral que le falta.

Diéronsele [más otras cinco tahullas de tierra], que alindan con tierra de [Cervantes].

huerta Diósele más una huerta [en la huerta de la çibdad] que V tas.
III qtas. ma. era de Alfontoxí de más de la que se dio, [que era todo] tres quartas e media.

Diéronsele unas casas en la colación de Santa María dentro del Almedina junto con Santa Ana, que alindan con casas de Juan Roque.

f. 84v. Fernando de Gálvez.

Huéchar Diósele en el río, en el lugar de Huéchar la heredad e olivar de Mahoma Arraní, en que ay doze pies de olivos e cinco higueras, morales III y doze ciruelos y [en el olivar] del alfaquí [otros treinta e tres en] el dicho lugar [de Huéchar] que son todos [quarenta e cinco pies de olivos]. E con ellos [tres] granados e dos [higueras].

olivos XLV

Diéronsele [más -----] del lugar los [---] paro con [-----] dados por el [-----]

-----] que tenía [-----] que le [ofreçe -----]
-----] tiene de más [-----] otras tales [-----].

Diósele tahulla e media [de parral] que era del dicho
Mahoma [Arramí].

parral Diósele [más en la huerta de la çibdad que son] tres **III tas.**
I ta. ma. tahullas de tierra, que fue la suerte [quarta frontero de
una tierra que era] de Cristóval de Biedma y alinda con
[Juan de Ucles, e con Çervantes e con Morataya y llega]
hasta una acequia [pequeña].

Diósele más otras dos tahullas de tierra en la dicha **II tas.**
huerta a bueltas con Pedro de las Casas en tierra de la
dicha muger de Alguasira, que alinda con el camino e
con la tierra de la Iglesia de dos partes.

Diéronsele más otras cinco tahullas que fue la suerte **V tas.**
quinta que alinda con Marina de Narbáez e con las pare-
des de las viñas del Alquián.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era de
I ta. *blanco* en que ay sus árboles de fruto, en que ay una
I qta. tahulla e quarta.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pedro e
San Pablo en la calle Real que va a la mar cerca de la
huerta.

Diéronsele dos tahullas otras en la dicha Huéchar cer-
ca del dicho parral, la una que era de Abraén Adardar
e la otra de *blanco*.

Escudero *f.* LXXXVI, 85. Juan de Medina, hijo de Fernando de
Medina.

Viator * Diósele en el río, en la dicha alquería de Biator, en el
olivar de Abraén [Cad Arraquí] que e Hamete Axadid **XIIII olivos**
XIIII pies de olivos e los árboles de fruto siguientes:
granados XVII, [garrobos -, higueras] cinco, alinda de
unas partes con la [dicha rambla e con] el acequia donde
están los dichos granados e [con un anoria ---- garrojos
e la mitad [de una anoria que es] para todos.

izquierda: Ojo. Dan otros XIIII en esto mismo de Cris-
tóval de Huzeda, artillero, y esta era primero de Mondra-
gón, que murió.

* *tachado:* Benahaduz

- parral** Diéronsele [otros XIII pies de olivos en el] olivar de **XIII**
I ta. Abraén Arraquí [que -----] delante la puerta [que ay una tahulla de parral e -] granados e higueras [-----] una lima junto [con -----] e con su padre [Fernando de Medina].
- Diéronsele [otros tres pies de olivos] en Huéchar junto **III XXX**
 con [su padre Fernando de Medina] en el olivar de [Xer-galí].
- izquierda:* En los XIX se cuentan los que eran de su padre.
 Diósele [más dos tahullas de tierra en la] çibdad en **II tas.**
 [tierra de -----] tahullas de Salaya [-----].
- Diósele [más otra tahulla en la dicha huerta que] alin- **I ta.**
 da [con -----] era [de ----].
- Diósele [más otras cinco tahullas de tierra en tierra **V tas.**
 de --- que alindan con -----].
- huerta** Diósele [una tahulla de huerta en la huerta de la çib-
I ta. dad] que [alinda con Fernando de Medina, su padre, e con Juan del Corral e ay] diez morales e otros árboles [de fruto].
- Diéronsele unas casas que son [en la colación] de San Juan cerca del dicho su padre que alinda con [---].
- Escudero** f. 85v. Juan de Carmona.*
- Diósele en el río, en la dicha Pechina, una casa de las **olivos XXX**
Pechina dos qu'están en la heredad de Fátima, hija de Abén Maçote, en que ay los árboles de fruto que son: alvarcoques X, de que le caben a V [alvarcoques], limones tres, man-çanos quatro, granados VI, ciruelos VII, un membrillo, [higueras] XVII, nogales [dos, morales tres, que son LI] árboles de que le [cabe la mitad] de todos. Diósele en la [dicha heredad tahulla] e media de [parral que] le cabe la mitad e un [pie de olivo en la dicha heredad y] treinta pies de olivos [en el olivar de Hamed el Moiger que fue] en el valle [frontero de Rioja a bueltas con Pedro García, navarro].
- izquierda:* Esta suerte fue primero de Alonso de Vera, cuñado de Pedro García, navarro, y diose a Juan de Carmona sin las casas.

* *tachado:* Alonso de Vera

izquierda: La mitad destos árboles son del dicho Juan de Carmona porque la otra mitad son de dicho Pedro García.

Diósele [más una tahulla de tierra en Pechina, en la dicha heredad que le cabe su] mitad la [qual se le cuenta en hemienda de media tahulla de parral que le] falta.

Diéronsele [más otras cinco tahullas de tierra] que son **V tas.** diez [vancales].

Diéronsele dos tahullas qu'están [en la huerta de la **II tas.** cibdad, en tierra que era de Abenaxar, junto con el acequia que alinda de] una [parte con Pedro García, navarro, su cuñado e de la otra parte con] Lope de [----].

Diósele [más una tahulla de tierra en la dicha fuerta, **I ta.** en tierra de Abenaxar, que alinda con Pedro García, navarro, su cuñado].

Diósele [más una tahulla ----- / -----] eran e la media [-----] cabe la dicha [tahulla ---].

huerta III qtas. Diósele [la mitad] de la huerta, que era del Malí con su [huerta e] casa que ay en ella tahulla e media de que le caben tres quartas, que fue primero de Andrés de Buste e de su hermano.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina que alindan con casas de Juan de Auñón e de la otra parte con casas de Miguel de Quebedo.

izquierda: Estas casas se dieron a [maestre] Sierra, calafate.

Escudero f. LXXXVII, 86, 87. Pedro Fernández de Alcaraz.

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad que era de Çad Andaraxí con su anoria, en que ay los árboles de fruto: granados XX, perales VI, açufeifos VI, tres [alvarcoques], un limón, higueras XV, morales IIII, ciruelos IIII, un mançano, palmas [---], azeitunos XV pies y una tahulla de parral, [que] está junto con esto que ay dos limones y quattro [granados----]. **olivos XXX**

parral I ta. Diéronsele más quinçe [morales --] en Benahaduz en el barranco de Bardulí.

Diéronsele en la dicha [- una tahulla] de tierra. **I ta.**

Diéronsele cinco tahullas de tierra [---], que es en la **V tas.** suerte [----] e con una [---- e alinda de la] otra parte con el camino.

Diéronsele [más tres tahullas de tierra en la] huerta de III tas. la çibdad [que fue la suerte XXII que está] cerca del açequia ----- e [alinda con Juan Aportogués e con Ochoa de Cariaga e va a dar con] un camino.

huerta I ta. ma. Diósele [más tahulla e media de huerta en la huerta], que era de Alí Bayán [que alinda con -- e con - y ay] higueras -----.

Diéronsele [unas casas en la colación] de Santiago, que son en una calle, que era junto [con ----].

f. 86v. Maestre Alonso, físico. *

izquierda: Diose esta suerte a maestre Alonso, físico, por quanto el dicho Fernando de Salamanca se fue, así olivos commo huerta y parral e tierras que fueron VIII tahullas.

Rioja Riosele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad de Yuça [Hodríguez] e de Yuça, alfaquí, su primo, que ay en ella los árboles de fruto: higueras XX, morales IIII, ci-ruelos X, granados [----], V alvarcoques, [VII] membrillos, dos limones, [un]naranjo, dos nogales, açufeifos III, de parral [una tahulla e pies de] olivos XVIII.

Diéronsele [otros doce pies] más en los CXX pies del Cachipí, de la [dicha Rioja] hazia la rambla, qu'están señalados [de - golpes e] alindan con dos pies de olivos [de -] el cuñado del dicho [Fernando de Salamanca], Secretario del Obispo.

izquierda, tachado: Esta suerte fue primero de Fernando de Salamanca, Secretario del Obispo.

Ay de tierra en ella [una tahulla].

Diósele otra [tahulla en la dicha -] frontero de [----].

Diósele [más dos tahullas de tierra] en la dicha [Rioja, en la heredad del dicho Cachi]pí, que ay en la dicha II tas. [heredad los árboles de fruto: ----- / -----].

[Diéronsele más quatro tahullas e media de tierra en III tas. ma. la dicha Rioja en la heredad de -----].

Diósele más en la [dicha - dos tahullas e media de II tas. ma. tierra -----] y en el cabo ay [----].

Diósele más otro vancal junto que era del dicho Asetil, que llega hasta el açequia, y más otro poco de tierra, qu'es hasta media tahulla de tierra, de la dicha açequia y llega

* *tachado:* Ferrando de Salamanca, secretario del Obispo.

hasta la rambla por otro tanto que no es tal, qu'está en un vancal donde están los tres olivos.

huerta Diósele una tahulla de tierra por huerta junto con la cibdad, que era de *blanco*, en que ay treze morales, que alindan de una parte con el açequia y camino de la canal e con Martín Valero e de otra parte con huerta del Comendador.

Diéronsele al dicho maestre Alonso las casas que fueron primero de Juan de Heredia, que son dentro del Almedina, que alindan con casas de Alonso Dalcantara e con Alvaro de Oropesa, que son en una calle que no tiene salida.

f. LXXXVIII, 87, 88. Santander.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha alquería de Benahaduz, la casa y heredad de Yahía Usí, en que ay los árboles de **olivos XXVII**

parral fruto: higueras III, alvarcoques VI, morales VI, perales I ta. quatro, un çermenio, un naranjo, un çidro, limones dos, I qta. ciruelos IX, granados V, una palma e azeitunos XV pies y de parral I tahulla e media. Diósele en el baranco de Al[----] cinco pies que eran de Alí Chilichí, e otros siete con siete higueras frontero del molino.

izquierda: Diósele la una quarta en hemienda de tres pies de olivos que le faltan para complimiento a **XXX**

Diéronsele más tres tahullas de [tierra en el] río, que **III tas.** son en Benahaduz que eran de Mahoma [Manuel e alindan de una] parte al mo[ro modéjar] [-]lef de la otra el [açequia].

[Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha huerta **II tas.** a bueltas] con Inés de Montanos, [que fue] la quarta suerte [que entró en tierra del alguazil Abez, que va afrontar con tierra del dicho] alguazil.

Diéronsele más [cinco taullas de tierra que] fue la suerte veinte, que alinda [con --]. **V tas.**

huerta Diósele una huerta [que era de Mahoma] Alhagí, que I ta. alinda con [Fernando de Molina], que ay una taulla e una quarta.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de [-] de la una parte e con casas de maestre Pero de la otra.

j. 87v. Isabel de Narbáez e sus hijos.

parral Diósele a la dicha Isabel de Narbáez e sus hijos en el olivos
I ta. río, en la dicha alquería de Benahaduz, la casa y heredad XXX
de Mahoma Idris, en que ay los árboles de fruto: un limón, un naranjo, higueras cinco, morales tres, nogales dos, ciruelos VI, perales III, un açufeifo, mançanos tres, granados tres, pies de olivos X, de parral media tahulla, e otra media tahulla de parral donde su hermana Marina de Narbáez tiene la heredad.

Diéronsele más doze pies otros de olivos, que eran de Yuça Arabia [en Benahaduz] e una higuera más e acabaron en un [-----] que tiene una cruz. Diéronsele diez [pies de olivos en] Rioja de los [XIX pies que eran donde -- del camino junto con el molino del aceite], que alindan con Lope de Vera [-----] y otro pie para cumplimiento a [--- en el Al]quián por los otros [---].

Diéronsele en la [dicha Benahaduz tres tahullas de III tas.
tierra] que fue la suerte dezena, [que era de] Juan de [Cascales e] alinda con el acequia pequeña.

Diéronsele más otras dos a bueltas con su hermana II tas.
Marina de Narbáez, que fue la suerte [dezena] en tierra de la muger de Alguasira junto con [Pero] Gallego, que llega hasta el camino e alinda con tierra [de la Iglesia]
por la parte de arriba.

Diéronsele más otras cinco tahullas, que fue la suerte V tas.
catorzena, que alinda con Pero de las [Casas] e Fernando Venero.

huerta Diósele más una huerta fuera de la çibdad, que era de
I ta. Mahoma Alberos con la mitad della, porque la otra mitad se dio a Marina de Narbáez, su hermana, una taulla.

Diéronse a la dicha Isabel de Narbáez quatro morales qu'estavan junto con la pared de la dicha huerta y los más dellos dentro en ella, que la regadera los metía dentro, en ella, los quales el Repartidor declaró ser suyos e avérgelos dado. Los quales se asentaron a la dicha Isabel de Narbáez por mandamiento del Corregidor, segund más largo se contiene en el mismo mandamiento, segund se contiene en otro pliego adelante deste, a ella los dos e a su hermana Marina de Narbáez los otros dos.

Asentóse una callejuela al canónigo Narbáez para que la zierre e saque la puerta a la calle que pasa por la puer-

ta de las casas de la dicha Isabel de Narbáez, su madre, que va hazia casa de Martín Alonso de la Cerdá, la qual se le dio por el Alcaide e por el Corregidor presentes Pero de Morales, regidor, e Cristóval de Biedma, escrivano del concejo, e otros muchos.

Diéronse unas casas en la collación de Santa María dentro, en el Almedina, cerca de Martín Alonso de la Cerdá, que alindan con casas de su hermana Marina de Narbáez.

Escudero f. LXXXIX, 88, 89. Juan de Cartajena.

Diósele al dicho Juan de Cartajena en el río, en la ^{olivos} XXX
dicha alquería de Biator, que fue la setena suerte en el olivar de Alí Fay veinte e cinco pies de olivos, y acabó esta suerte donde está una higuera y un olivo en una senda junto con una tierra blanca, que ay entre los árboles **huerta** de fruto: granados XII, higueras VII, y alindan con Juan Sánchez, que tomó en este mismo olivar. Diósele en Pechina la casa que era de Mahoma Abén Maçote, que ay en ella los árboles de fruto: higueras III, un limón, mançanos III, un nogal y [-- un] mançano desmochado, que alinda con Barroso, ciruelos [- e un] pie de olivo y un poquito de parral delante la casa y dello se le dio en hemienda de huerta.

Diósele en Huéchar [quattro] pies de olivos, en el olivar de [Al] y VI de Gómez de las Heras, qu'están [señalados de - golpes e están] junto con un mallorquíñ. **izquierda:** Vendió esta heredad a los vizcainos.

Diósele [una taulla de viña] en el Alquián a bueltas con otros en un pedaço [-----].

Diéronsele cinco taullas [de tierra que fue la suerte V tas. segunda, que antes eran de] Calamón, que alindan con Santarén.

huerta Diósele una taulla en la huerta de la çibdad en tierra I ta. de *blanco* que alinda con *blanco*.

Diéronsele dos tahullas en la huerta de la çibdad en II tas. tierra de Arroteil, que alinda con tierra del adar[ve e con tierra] del Bao.

Diéronsele unas [casas en la colación de Santiago], en una calle que no tiene salida cerca de las casas de Fer-

nando Cano, y alindan con casas de Juan Alonso de Quesada.

f. 88v. Juan Sánchez.

Diósele al dicho Juan Sánchez en el río, en la dicha alquería de Biator, en el olivar de Alí Fay siete pies de olivos, y en el olivar que era de Mahoma Alorfarí junto con lo susodicho veinte pies otros, que son todos XXVII pies y acabó esta suerte en una linde qu'está hazia la rambla donde ay dos mojones junto, que ay entre estos olivos XIX granados. Diósele más tres pies otros en Gádor qu'están señalados de tres golpes en los XI pies que tenía Juan Hernández Dalicante, que eran del alfaquí de la mezquita.

olivos
XXX

viña I ta. Diósele una tahulla de viña en el Alquián en las dos taullas de viña de Xadid, que alindan con [Juan Pérez la mitad para el dicho Juan Sánchez e la otra par]a Juan de Bretaña, tirador.

Diéronsele dos tahullas de tierra [en la huerta de la] çibdad a bueltas con Juan de las [Huertas e con Villarnao], fue suerte de seis taullas que son [dos para el dicho Juan Sánchez, que alindan con] el aacequia e con Juan Pérez [de Murcia].

Diósele más [otra tahulla en la dicha] huerta a bueltas con los susodichos e con Sanchón Despina, que fue suerte de quattro tahullas en tierra de Yahí Buha, que alinda esta suerte con Diego Pretel e sus compañeros e con el camino e con Juan Pérez de Murcia e sus compañeros.

Diose al dicho Juan Sánchez otras cinco taullas, que fue la suerte quarta, en tierra de Alcorrobas de la parte del río, en que ovo dos tahullas junto con Diego de [Carmona] e con [otra] tierra del dicho Alcorrobas tres tahullas, que son cinco tahullas, que alindan con tierra de la Iglesia e con tierras del alguazil Abez.

izquierda: Estas cinco tahullas se le dieron por otras cinco tahullas que se le quitaron para dar a la mujer de Çamudio.

uerta ia. ta. Diósele más media taulla de huerta a bueltas con otras junto con la çibdad en la huerta de iden.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo que alindan con casas de Tomás Bretón

del artillería e con casas de Pero Bernabé e la calle delante.

f. LXXXX, 89, 90. Alonso de Segura, adalid.

Diósele en el río en el alquería de Biator, la casa y olivos XXX
Biator heredad de Alhagí Aosmín, que fueron treinta pies de olivos e los árboles de fruto: granados X, morales VI, membrillos dos, un alvarcoque, un mançano, dos perales, un garrofo e su açeña, qu'es de todos, en cabo del dicho heredamiento junto con la sierra y de parral una tahulla y lo que ay delante en él se le cuenta por [la dicha tahulla e por tres] quartas de parral más [en hemienda de huerta].

izquierda: Fue primero esta suerte e estos olivos de Juan Gallarte.

Diérонsele quatro tahullas de tierra en Biator que fueron de Mahoma Alorquí, que comienza desde [----sa], ombre de la mar, hazia una [---] hasta la rambla.

izquierda: Dexósele esta suerte e vezindad por céduela de Sus Altezas.

Diérонsele otras [dos tahullas de tierra en tierra que II tas. era] de Mahoma Arraquique [que llega desdel aéquia hasta la rambla] en que ay una higuera e [un granado e alinda] con Juan de Medina, ombre del campo.

Diérонsele otras [dos tahullas de tierra más en] las II tas. cinco que tenía Juan de Aguiar [en Viator, que alindan con Gastón de la Torre].

Diérонsele unas casas en la [colación de San Pero] e San Pablo e son en la calle que va a la mar, frontero con [casas que se dieron a Bartolomé Studer] que está en ellas un cobertizo.

No se le dio huerta porque en el corral susodicho se le dieron tres quartas de parral en hemienda dello.

f. 89v. Bernaldo Navarro de Vitoria.

Diósele en el río la casa y heredad de Mahoma Axube, olivos XXXI que ay los árboles de fruto: naranjos dos, limones seis, higueras onze, alvarcoques quatro, granados XV, ciruelos XVI, nogales dos, un zerval, un mançano, un peral, una

palma, olivos veinte e ocho pies, que eran los tres de Panpis hazia la sierra e los otros del dicho Axube.

Diéronsele otros tres pies de olivos e un alvarcoque e unas higueras que eran de [-] Asique junto [con el] susodicho de la parte de la rambla.

parral Diósele una tahulla de parral en el parral que fue de
I ta. Hamete Alhagí que fueron [en -- e dos pies de olivos de --] desde una higuera [-----] e un durazno e una figuera y XIII granados pequeños [-----] junto con el aequia, XVII ciruelos.

Diéronsele [en la dicha -] VI [tahullas de tierra que VI ta. eran de -----] hasta la rambla que son quatro vancales.

Diéronsele dos taullas e media en la huerta de la cibdad en tierra [de --], que alinda con el aequia del camino e con Lara. **II tas. ma.**

huerta Diéronsele dos taullas en el [río ----] cerca de la huerta del Alcaide, en que ay dos morales e está cercado de tapias, que era de Almelé, en hemienda de una tahulla de huerta.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan en una calle que no tiene salida, que alindan con casas de Pero Gallego de una parte e de otra con casas de *blanco*.

f. LXXXXI, 90, 91. Antonio de Sotomayor.

parral Diósele en el río, en el alquería de Benahaduz, en la **olivos VII** casa y heredad de los herederos de Alnoayar la mitad, que ay en ella seis pies de olivos y los árboles de fruto: higueras XII, limones IIII, limas cibtís dos, membrillos [-], un cermeno [---], naranjos [-], granados IIII, [-, --, -- e] morales IIII.

izquierda: Ojo. Cúpole veinte e ocho árboles destos, e tres pies de olivos con la mitad de la casa.

Diósele más [tahulla e media de] parral en lo susodicho. Diéronsele más quattro pies de olivos que eran de la mezquita del lugar qu'están junto con los de Abenzegí e con lo del [Comendador Mayor].

Diéronsele [más en --] quattro pies otros para cumplimiento a [treinta pies en un olivar] que comenzó en unos **XXIII** **XXXI** olivos [-----] otro [----].

Diéronsele [más tres tahullas de tierra en la dicha III tas. ----- / -----].

Diéronsele [más otras dos tahullas de tierra en ----- II tas.
--- / ----- / -----].

Diéronsele [más cinco tahullas de tierra en -- que] V tas.
alindan con [tierra de Fernando Díez de Alcalá].

Diósele más una huerta dentro en la çibdad hazia la
puerta cerrada, que era de *blanco*, moro, que ay en
ella *blanco*.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Pero
e San Pablo que eran de *blanco*, moro, cerca de la
calle Real, que alindan con casas de Enrique, espingardero.

Labradores f. 90v. Fernando de Yeste.

Diose al dicho Fernando de Yeste, en el río, en la dicha
alquería de Biator, que fue la segunda suerte, en el olivar
Biator de Mahoma Alfay, junto con Diego de Carmona, XXIX
pies de olivos e los árboles de fruto [que son]: granados
VI, açufeifos dos y dos [-, que alindan con el] dicho
Diego de Carmona e con [Gonçalo Ruiz e con -- de la]
parte de la sierra, con su casa [e árboles e ---]. **olivos
XXIX**

parral Diósele más en la huerta de la çibdad una [tahulla de 1 ta.
I ta. tierra] a bueltas con Alonso de [- e con Antón García],
alvanir, e con [Juan de Villanueva que] alinda con [Diego de Sahagund e sus compañeros en tierra de Ubecar].

Diéronsele [más una tahulla de parral en tierra de --],
alvanir, [-----] fue [----- que] alinda [con ---
----].

Diéronsele [más cinco tahullas de tierra en tierra de --] V tas.
la [----- / -----].

Diéronsele [más dos tahullas otras de tierra en la huer-
ta de la çibdad, en tierra de -- que alinda con Gonçalo] II tas.
Ruiz Ferrando [de Quesada, que fue suerte de seis tahu-
llas] que alindan con el aequia misma de la rambla.

Diéronsele casas en la colación de Santiago frontero de
Martín Pastor, que alinda con casas de maestre Pero, he-
rrador, el moço.

Labradores f. LXXXXI, 91, 92. Gonçalo Ruiz.

Diósele en el río al dicho Gonçalo Ruiz, en la dicha **olivos
parral** alquería de Biator, que fue la tercera suerte [que son **XXX
I ta.** XXIII] pies de olivos en el olivar de Mahoma Alcorrós;

[e con los] árboles de fruto: higueras XV, alvarcoques dos, [- dos, -] XXIIII, una lima, dos garrojos y un cañaveral [frontero] que alinda con Fernando de Yeste. Diéronsele siete pies de olivos en Huéchar, los dos en el olivar de Abençay [que] están con Diego de Sahagund e Francisco de Grado e [los otros cinco] en el dicho olivar qu'están señalados de tres [golpes].

Diéronsele dos taullas de [tierra en la] huerta de la II tas. çibdad a bueltas con Fernando de [Yeste e con Fernando de Quesada que] fue suerte de seis tahullas que alinda [con el acequia misma de la] rambla.

Diósele [más una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con] Juan Martínez e con Diego Pretel e Juan Román, también están] en esta [misma suerte I ta. Nuflo de Soler, Juan de Gorrus y San Juan].

Diéronsele más [cinco tahullas de tierra en tierra de V tas. ----- / -----].

huerta ma. ta. Diósele una tahulla e media [de huerta en el Alquián a bueltas con otros qu'están en] la huerta de Alí [Ximeinar, que le cabe su parte de los] árboles e la media tahulla por [huerta e la tahulla es en hemienda] de la tahulla de parral.

Diéronsele unas casas que son en la colación de Santiago, que alindan con un esquina y con Ferrando del Corral.

Diósele un corral cerca de sus casas, que alinda con una mezquita.

f. 91v. Francisco de Cáceres.

Diósele al dicho Francisco de Cáceres en el río, en la dicha alquería de [Biator, que] fue la suerte quarta, en el olivar de Yuça Alcorros [que] fueron veinte e ocho pies de olivos e los árboles [de fruto]: higueras XIII, granados X [---] esta su [- que alinda] con Gonçalo Ruiz e la rambla del río de la otra parte.

parral I ta. Diósele una tahulla de parral en Rioja, en el parral de los hijos de Mahoma Aximeinar [que] alinda con Francisco Rodríguez, cantarero, que tomó en [esta misma tierra e con Fernando] del Corral.

Diéronsele en la huerta de la çibdad dos tahullas en II tas. tierra de Abul[aquíñ] junto con [Alonso Sánchez], yerno

olivos
XXVIII

de Ginés Ros e con [---- que] fueron primero de Angeber.

Diósele [una tahulla de tierra en la] huerta de Abu- Ita. Iaçén Xantí [---, que alinda con el] camino.

[Diéronsele cinco tahullas de tierra en -] de la parte tas. [de -----] tierra [-----].

huerta ma. ta. Diósele [más una huerta de -- en que ay media tahulla e los árboles de fruto: -] granados e X [X higueras] e XIII [-, --] huerta [con VIII --] de que le cabe [su parte de los] árboles e de las dos tahullas, tahulla e media [e no se saca] la una en hemienda de [la tahulla] de parral.

Diósele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo que alindan con casas de *blanco*

f. LXXXIII, 92, 93. Francisco Rodríguez, cantarero.

Diose al dicho Francisco Rodríguez en el río, en la di- olivos Biator cha alquería de Biator, que fue la quinta suerte, veinte XXX e ocho pies de olivos en el olivar de Yuça Alcorrós, que fueron XXVI pies de olivos y un cañaveral y en ellos un anoria y los árboles de fruto: [seis -], higueras XXV, granados XV, un almendro, un garrovo, alinda todo esto con la rambla del río y a la otra parte la sierra. Diéronsele más otros dos pies en Huéchar, que eran del dicho Açamaris, qu'están señalados de sendas cruzes, que alindan con Gonçalo García de Yeste.

parral I ta. [Diéronsele dos taullas de tierra en la huerta de la II tas. cibdad] a bueltas con [Alonso Rodríguez de] Alcázar [e con Fernando Dagilar que fue] suerte [de seis tahullas que alinda con el acequia e con Alonso Despín e sus compaños e con huerta de sus hijos].

Diósele [otra tahulla de tierra en la dicha huerta que I ta. fue suerte] de [quattro tahullas a bueltas con Ginés Dalmenara e Alonso de Santaolalla e Juan Pérez de Murcia, en tierra de Yahí Buha y alinda con tierra de Santa María].

Diéronsele cinco tahullas que [son la suerte -], que V tas. alindan con [Astudillo ---].

huerta I ta. Diósele más una tahulla de huerta [en la cibdad en la] huerta de Alboroscote e la otra se le dio a Sancho de [-].

Diéronsele más unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo con una [-----] que son las casas junto con [---].

Diósele una tahulla de parral en el parral de [los hijos de Mahoma] Ximeinar en Rioja, detrás de la casa hazia la sierra, que alinda con Francisco de Cáceres que tomó en este mismo parral.

f. 92v. Marina Sánchez e sus hijos.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Biator, que **olivos XXX** fue la suerte sesta en el olivar de Yuça Alcorrobas, que fueron siete pies de olivos, que eran del dicho Corrobas e de Munay y los árboles de fruto siguientes: higueras XXVII, granados XVI, un peral e un moral, [un na]ranjo e una alameda e acabó esta suerte junto [con un] peral e de la otra parte la sierra en derecho de un granado y alinda con Francisco Rodríguez, cantarero.

Diéronsele más treze pies de olivos en Huércar, que eran de [Focaya] los VIII e los cinco de un moro de Inox. Diéronsele más [otros diez pies de] olivos [en ----- que] comenzó en [-----] a la rambla.

izquierda: Ojo. Estos VII pies e la media tahulla de huerta fue primero de Rodrigo de Alcaraz de la quadrilla de Villaplana.

Ojo. Ansele de dar otros cinco en otra parte, porque los cinco del moro de Inox se dieron a don Alonso de Venegas.

Diéronsele [más -----] los quales [-----].

Diéronsele [ocho taullas de tierra ----] de la [----- VIII tas. ---] quattro [-----].

parral Diósele [una taulla de parral cerca de la ciudad], que **I ta.** era del [Bao] que alinda con [--- en que] ay una [---] higuera grande en la regadera por una taulla de parral que a de aver.

huerta ma. ta. Diósele media taulla de huerta a bueltas con Pero Sánchez e Juan Alonso de Quesada e con [-----] Mahoma [Menón].

Diéronsele unas casas [que eran] a las espaldas del [alhóndiga que alindan con Pedro de] Carmona en la colación de San Pero.

Escudero de las guardas f. LXXXIXIII, 93, 94. Luis de Alcaraz. *

Pechina Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad de Mahoma Coçaitala, en que ay treze pies de olivos e los árboles de fruto: mançanos [-], V limones, un naranjo, un çidro, un limón çibtí, granados XI, higueras X, perales III, mançanos IIII, ciruelos VI, duraznos dos, de parral dos tahullas e media y junto con lo susodicho diez membrillos y perales tres y higueras VII y onze pies de olivos. Diéronsele más otros onze pies de olivos que fueron de Mahoma Amio, que alindan con la Iglesia de la parte de arriba. Diéronsele más dos pies que fueron de Mahoma, hijo de Çad Abén Mazote, junto con lo susodicho, que alindan con Alonso de Arévalo que tomó treze dellos. Diéronsele otros ocho pies en lo de Hamete Abogalí junto con Juan de Avalos que fueron de Abén Mazote que los compró.

izquierda: Ojo. Esta suerte fue primero de Beltrán y diose a Luis de Alcaraz de las L lanças segund quel dicho Beltrán la tenía, por quanto se fue.

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas, que III tas. fue la otava suerte, en tierra de Abendeo, que alinda con el acequia e con tierra de la Iglesia el un vancal e [el otro de más a]baxo con tierra del dicho Abendeo que alinda con Alonso [Yáñez].

Diéronsele otras dos tahullas a bueltas con Sandoval y Xuárez que fue la suerte *blanco*.

Diéronsele dos tahullas otras en tierra del alfaquí [Abez], II tas. que alindan con las huertas de las [viudas] en que está un alverca, las quales fueron primero de Montenegro, de las tres que tenía.

Diéronsele cinco tahullas otras, que fue la suerte XVIII V tas. en tierra del Albazarín, que alindan con Sotomayor.

Diéronsele más en la dicha heredad dos tahullas para II tas. cumplimiento a doze.

Diósele más una huerta junto con la çibdad a bueltas con Villegas que fue de *blanco*, en que ay dos tahullas es la mitad dellas e un poco qu'está junto con ello sin casa e otro poco de la dicha huerta porque la casa e alberca entra en lo de Villegas.

* *tachado:* Beltrán de Velasco

Diéronsele unas casas al juego de las cañas en la jude-
ría, que alindan con casas del alcaide de Níxar.

f. 93v. Remón Ramí e Ochoa de Alvelda.

Dióseles en el río, en Pechina, la heredad de Alí el olivos
Bardo, que son dos casas que tienen los árboles de fruto:
granados quatro, higueras VII, ciruelos quatro, un mem-
brillo, un nogal, limones seis, un durazno, manzanos tres
y once pies de olivos. Ay más: XVIII limones y dos na-
ranjos y quatro morales y dos perales, un nogal, limo-
neros VI, alvarcoques III, granados VIII, ciruelos IIII,
de parral quatro tahullas e más otros tres pies de olivos
que son catorze.

izquierda: Ojo. A de aver el dicho Remón desta here-
dad la casa mejor, que es la que está hacia arriba, e las
dos partes de los árboles e parral y de los olivos y el
dicho Ochoa la otra casa qu'está hacia la çibdad e la otra
parte de los dichos árboles e parral e olivos.

Dióseles más cincuenta e VIII pies de olivos, en el olivar de los herederos de Abén Maçote los XLI e en el olivar de Alhogéis que es el alcubilla doce pies y en Çiciliana XXIIII pies en los LII pies que fueron de Mofadal e de Xened e de Adus.

izquierda: Destos olivos de los dichos herederos de Abén Maçote se dieron a Remón los XXV e a Ochoa de Alvelda los doce del Alcubilla e los XXIIII de Çiciliana y once pies de los XLV de los herederos del dicho Abén Maçote.

Diéronseles más seis tahullas de tierra en la huerta de VI tas.
la çibdad a cada uno tres, al dicho Remón [tres tahullas]
que fue la suerte quinta en tierra de Alhagí, que son dos
vancales, que alindan hacia la parte del acequia con tierra
de Santa María e con Villegas, que fueron primero de
Alonso Dangulo. E al dicho Ochoa las otras tres e dos
pedaços de tierra de Avelde, que fue la suerte quinta,
que alindan con tierra de Santa María hacia la parte de
la çibdad e hacia la parte de arriba con el dicho Remón,
que fueron primero de Francisco Dangulo.

Diéronseles más quattro tahullas otras a cada uno dos, IIII tas.
a bueltas con Sotomayor, que fue la segunda suerte, que
son dos vancales enteros que alindan con Villegas e con

Alonso Yáñez e con Juan de Oropesa, que fueron primero de los dichos Francisco Dangulo e Alonso Dangulo.

Diéronseles más cada cinco tahullas otras al dicho Remón en tierra de Abén Taurón, que fue la suerte quinta junto con Villegas y las cinco del dicho Ochoa en tierra del dicho Abentaurón, que fue la suerte sexta que alinda con el dicho Remón.

Diéronseles más cada dos tahullas otras en Pechina, III tas. que eran del Cordobay e del Begín, que afrentan con el acequia que fueron primero de los dichos.

huerta Dióseles en el Alquián la huerta Dalcadal a cada uno la mitad con su casa, que fue primero de los dichos Francisco d'Angulo e Alonso d'Angulo.

Diéronse al dicho Remón las casas que tenía el dicho Alonso Dangulo al juego de las cañas en la calle que fue judería, que alindan con Beltrán.

**Escuderos
çibdadanos** f. XCV, 94, 95. Inés de Montanos e sus hijos.

Diósele en el río a la dicha Inés de Montanos e sus hijos, en la dicha alquería de Huércar junto con Rodrigo de Montanos, su hijo, de la capitánía de Juan de Benavides en la casa y heredad de Mahoma Axutalí en el cabo donde se acaba la dicha alquería, veinte e cinco pies de olivos XXX árboles de los que en la dicha heredad ay porque los otros se dieron a Rodrigo de Montanos, su hijo. Diéronsele más otros cinco pies para cumplimiento a XXX pies en el olivar de Alí Alfanay junto con Rodrigo de Montanos, su hijo.

**parral
I ta.** Diósele en Pechina la casa que era de Mahoma Buha, el pequeño, en que ay los árboles de fruto: manzanos VI, un nogal, higueras V, granados V, ciruelos VI, un alvarcoque, un cidro, un limón e un durazno e un pie de olivo e un [poco] de parral, en hemienda de una tahulla de parral e los árboles en [hemienda] de huerta.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de III tas. la çibdad, que fue la suerte segunda, que alinda con Bravo, el quadrillero.

Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha huerta II tas. a bueltas con Santander, que fue la quarta [suerte que entró] en tierra del alguazil Abez, que va afrontar con [tierra del] dicho alguazil.

Diéronsele más otras cinco tahullas, que fue la suerte **V tas.** XVIII, que fueron tres vancales, que alindan con Cristóval de [Biedma] e con el aceania de arriba.

Diósele más una huerta junto con la cibdad, que era del Ramí, en que ay una tahulla junto con Hernando Montanos.

izquierda: Ojo. No se le dio esta huerta porque se le dio hemienda en el río por ella la dicha casas y heredad de Pechina yuso contenida.

Diéronsele unas casas a las espaldas donde a de ser Señor San Francisco junto con la calle Real, que va a dar en la cerca, que son junto con casas de Alverto de Biedma.

f. 94v. Juan de Uclés.

Benahaduz Diéronsele al dicho Juan de Uclés, en el río, en la dicha alquería de Benahaduz, la mitad de la casa y heredad de Abraén Alboyo en que ay los árboles de fruto: nogales cinco, limones IIII, un naranjo, alvarcoques VII, perales VI, higueras V, ciruelos X, granados X, destos árboles le vienen los XXIIII porque los otros se dieron a Diego Pretel, su yerno, y XXIII pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene dos golpes e acabó en otro que tiene otros dos. Diéronsele en Huéchar siete pies de olivos en el olivar de Çamarís, que alindan con Diego Pretel, su yerno, qu'están señalados de quatro golpes. olivos XXX

parral I ta. Diósele más una tahulla de parral en las quattro tahullas de parral que ay en la dicha heredad.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de la cibdad, que fue la suerte [primera] que [alinda con] Hernando de Gálvez, que tomó en su misma tierra. III tas.

Diéronsele más otras dos tahullas en la dicha huerta a bueltas con Çervantes, que fue la primera suerte en tierras del alguazil Abez e entra en ellos un alverca, qu'es de Abez y alinda con otra alverca qu'está en tierras de Santa María y alinda con [...] e con el [Comendador] Mayor. II tas.

Diéronsele otras cinco tahullas, que fue la suerte primera, que alinda con el camino e las viñas que llegan a las paredes. V tas.

huerta Diósele la mitad de la huerta de Abad que es cerca
I ta. de la cibdad, qu'es una tahulla e la otra mitad se dio a Luis de Quesada.

Diéronsele unas casas en la calle Real junto con los carpinteros, que son en la colación de San Juan, que alindan con una tienda qu'está junto con la casa de Bolaños e con tienda de un moro modéjar.

f. XCVI, 95, 96. Alverto de Biedma.

Diéronsele al dicho Alverto de Biedma en el río, en el alquería de Benahaduz, en el olivar de Sahara treinta pies de olivos y un ciruelo y dos granados y dos higueras y un peral, que comenzó esta suerte desde una pared hazia una puente y acabó en un olivo, que tiene cinco golpes e una cruz encima y una linda arriba que lo ataja hazia la sierra. olivos XXX

parral Diósele una tahulla de parral en el almarjal de Yahí
I ta. Absique, qu'está en la sierra ençima de Benahaduz, que alinda con Juan Despín e con Pero Gil que tomaron en el dicho parral sendas tahullas.

Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de III tas. la cibdad, que fue la quinta suerte, que alindan con Hernando de Gálvez.

Diéronsele más dos tahullas otras en la dicha huerta a II tas. bueltas con Hernando de Cárdenas, que [fue la suerte tercera] en tierra de [artilleros -----] a la parte de [-----].

Diéronsele [más otras cinco tahullas que es la] suerte V tas. diez e nueve que a[linda con - -].

huerta Diósele [una tahulla de huerta cerca de la] cibdad que
I ta. era de Alhodrí, que la [-----].

Diéronsele más [unas casas en la colación de Santiago], junto con Inés de Montanos.

f. 95v. Pedro Solano.

Benahaduz Diósele en el río, en el alquería de Benahaduz, la casa y heredad de la muger de Alí Alhar, en que ay los árboles de fruto: higueras XVIII, granados VIII, limones VII, naranjos dos, ciruelos VI, un peral, mançanos honze, morales VI, nogales tres, alvarcoques quatro, una toronja que olivos XXX

tiene una cruz y XVIII pies de olivos y acabó esta suerte en dos higueras que tienen sendas cruces y en un membrillo junto con la pared. Diéronsele más doce pies otros, que eran de Alboyo, los ocho granados e un vancal con tres granados y otro vancal cinco pies que se cuentan por quattro y con ellos VII higueras junto con unos olivos que se dieron a [Alonso] Cano.

izquierda: Fue esta suerte primero destos XVIII pies de Juan de Castellón.

parral Diósele más una tahulla de parral, de las dos qu'están en la dicha heredad.

I ta. Diéronsele más dos taullas de tierra blanca qu'están en **II tas.** la dicha heredad.

Diéronsele [más tres tahullas de tierra] que fue la hon-**III tas.** zena suerte [---- que alinda con --] y con el camino del [Alquián].

Diéronsele más [otras cinco tahullas de tierra] que alin-**V tas.** dan con Hernando de [-].

huerta Diósele [una huerta en que ay dos tahullas que] eran **I ta.** de Ben Harón, la mitad [qu'es una tahulla y una quarta I qta. se dio] a Ruy Sánchez de Deça [y la otra mitad al dicho Pedro Solano, que alinda de una parte con] otra tierra de [que fue] primero de Trugillo.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de Pedro Verdú.

f. XCVII, 96, 100. Fernando Venero.

parral Diósele en el río, en el alquería de Benahaduz, la casa **I ta.** y heredad que era de Abraén Alquiço, que ay en él treinta pies de olivos e los árboles de fruto: una lima, un naranjo, granados tres, mançanos tres, membrillos dos, ciuelos cinco, higueras dos, un nogal, un cidro, un moral, de parral una tahulla.

Diéronsele más diez pies en Huéchar, en el olivar de Xergalí, qu'están señaladas de dos golpes y **IIII** higueras y un granado y dos garrovos junto con su yerno Juan de Salamanca.

Diéronsele en la huerta [de la çibdad tres tahullas] **III tas.** de tierra, que fue la suerte diez e siete, que alinda [con ----] en medio e con Morataya.

olivos XXX

Diéronsele más [en la dicha huerta de la çibdad] dos II tas. tahullas de tierra a bueltas con Juan de Nieva en tierra del alguazil Abez e [que alinda con Bravo e Alçaraz] e con el açequia del camino e con Juan de Cascales.

Diéronsele cinco tahullas [...] parte del río [...] que V tas. alindan con Hernando de Cárdenas.

huerta I ta. Diósele una huerta cerca de la çibdad la mitad della, que era de [Algílì la mitad] e la otra mitad se dio a Pero de las Casas.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan que alindan con casas de Fernando de [Medina].

f. 96v. Pedro de las Casas.

Diéronsele en el río, en el alquería de Benahaduz, la casa y heredad de Mahoma Alganlí, en que ay treze pies de olivos y los árboles de fruto: higueras XL, nogales dos, granados X, ciruelos V, un membrillo, un peral, un naranjo, un limón, dos alvarcoques y un açuefeifo, de parral media tahulla dentro en la casa e fuera. Diéronsele en Huéchar doze pies de olivos en el olivar del alfaquí de la Mezquita del dicho lugar que fue suerte de maestre Pero, herrador.

izquierda: Ojo. Los XXV árboles destos se le dieron en hemienda de la media tahulla de parral e los otros en compensación de algunos olivos.

Diose más tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fue la suerte [-] que alinda [con] Gálvez e con el açequia.

izquierda: Diósele la una tahulla destas por la media tahulla de parral que le falta.

Diéronsele más otras [dos tahullas de tierra a buel]tas II tas. con Gálvez en tierra de la muger de Al[guazil, que alinda con -- de una parte] e con tierra de la Iglesia de dos partes.

Diéronsele más otras cinco tahullas de la parte del río V tas. hacia el açequia que fue la suerte [- que alinda con Isabel de Narbáez e] alinda con Hernando de Venero.

huerta I ta. Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era [de Al]gilí la mitad della, e la otra mitad [se dio a Fernando Venero, que en toda ella] ay dos tahullas.

olivos
XXV

Diéronsele más unas casas en la colación de Santiago cerca de la puerta de Pechina, que alinda con casas de Antón de Mesa e la calle Real delante la puerta.

f. XCVIII, 97, 98. Montoya.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha alquería de Benahaduz, olivos la casa de Caçín Manuel, en que ay los árboles de fruto: **XXX** higueras VII, limones tres, cidros dos, un naranjo, un nogal, un moral, ay en ello dos tahullas de parral, diósele **parral** la una tahulla. Diéronsele XXVI pies de olivos en el barranco de Alboyo, que acabó en un olivo que tiene una cruz sin golpes y entra en esto dos higueras e alinda de la parte de arriba con la Iglesia. Diéronsele más quatro pies de olivos otros frontero de Benahaduz, que alinda con Santander de la parte de la rambla, que eran de *blanco*.

huerta Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas de **III tas.** **I ta.** tierra, que fue la suerte quinze, que alinda con Juan de Nieva, que va a dar baxo de una linde y con Hernando de Cárdenas.

Diéronsele más dos tahullas otras en la dicha huerta a **II tas.** bueltas con el dicho Juan de Cascales en tierra del algauzil Abez, que va a dar en el aequia del camino.

Diéronsele más cinco tahullas que fue la suerte setena, **V tas.** que alinda con Pedro de Çervantes e con Gálvez.

Diéronsele más una huerta en el Alquián a bueltas con Pero Gil e Mançaneque, mercaderes, e con Montoya e Juan Adanero e sus hermanos que le cupo tahulla e media.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Juan en la calle, que va a dar desde casa de Sanchón de Arronez a la calle Real, que alinda de amas partes con casas donde hazen almaizares.

Ojo. *tachado*: Estas casas vendió su muger del dicho Montoya a Guirao Pino, maestro de texer terciopelos, a la qual el Alcaide y el Corregidor dieron liçencia por quanto el dicho Guirao Pino las recibió por vezindad segundo más largo se contiene en el asiento del dicho Girao Pino. Estas casas se dieron a Guirao de Pino, maestro de texer terciopelo, por quanto la dicha Teresa de Herrera, muger del dicho Pedro de Montoya, ge los vendió por virtud de la liçencia que se le dio, la qual le dieron el

allcaide Fernando de Cárdenas e el liçençiado Diego López de Trugillo, corregidor en esta çibdad, para las poder vender al dicho Guirao, las quales el dicho Guirao recibió por vezindad y porque las recibió por vezindad. Dieron liçença a la dicha Teresa de Herrera para que ge las vendiese, las quales el recibió por vezindad como dicho es. Las quales dichas casas la dicha Teresa de Herrera en la partición con el dicho Pero de Montoya, defunto, tomó para sí e lo otro del campo, así olivar como tierras e huerta vendió para cumplir el ánima del dicho su marido. E por virtud de lo que dicho es, se le quitaron de aquí estas dichas casas e se asentaron al dicho Guirao segund más largo se contiene en su asiento qu'está su asiento con los mercaderes e oficiales adelante.

f. 97v. Cervantes.

Diósele al dicho Cervantes en el río, en la dicha alquería de Benahaduz, la casa y heredad de Yuça Manuel junto con Pero de Montoya, en que ay los árboles de fruto: mançanos X, perales III, granados III, çídras dos, un limón, una palma, nogales dos, membrillos uno, higueras VI, un nogal y más quattro pies de olivos los dos dentro e otros dos fuera debaxo del camino e una tahulla de parral y más tres alvarcoques.

Diéronsele XVI pies de olivos en el barranco de Yuça XVI Alfax y dos higueras que alindan con Alonso Çerón e con Hamed Alhagí.

Diéronsele doze pies otros en el comienço de Gádor, XII que eran de la muger de Caçín Amarraquique e del Xarquí, que alindan con un modéjar del Alquián, qu'están señaladas de seis golpes.

Diósele más en las huertas de la çibdad tres tahullas III tas. de tierra, que fue la novena suerte, que alinda con Francisco Vidal, que es un vancal.

Diéronsele más dos tahullas otras en la huerta a bueltas II tas. con Juan de Uclés en tierra del alguazil Abez, que alindan con Alonso de Montemayor.

Diéronsele más otras cinco tahullas, que fue la sesta V tas. suerte, que alinda con Gálvez.

huerta
I ta. Diósele más una huerta junto con la çibdad que era
ma. qta. de Alí Açid la mitad della una tahulla e media quarta.

Diéronsele más unas casas que son en la calle que va a dar en la cerca a las espaldas donde a de su Señor San Francisco, que alindan con casas de una esquina y son frontero de las casas de Jorge de Sevilla y la calle por delante la puerta que va a dar a la cerca.

f. IC, 98, 99. Gonçalo García de Yeste.

Diósele al dicho Gonçalo García en el río, en la dicha alquería de Biator que fue la novena suerte en el olivar de Mahoma Alovalí tres pies de olivos y en otro olivar junto con este que era de Çuleima Albacar XXIII pies que son todos XXVI pies y acabó esta suerte junto con valladar donde ay dos mojones junto con un olivo de Lope de Castro. Y ay entre los dichos olivos los árboles de fruto: higueras XVII, granados XIX. Diéronsele cuatro pies en Huéchar, que eran los dos de Aben Çaid e los otros dos de Abraén Çamarís, que están señalados de una horquilla.

olivos
XXX

izquierda: Ojo. Los doce pies destos veinte y tres se hallaron ser de los adarves después de dados y diéronsele otros doce en Gádor frontero de Rioja, que fueron desmochados, los cuales le fueron dados por mandado del Corregidor.

viña Diósele una tahulla de viña en el Alquián [---] en I ta. un pedaço de viña del al[guazil] Abez, que fueron XVIII tahullas.

Diéronsele dos tahullas de tierra [en la huerta] de la II tas. çibdad a bueltas con Clavijo e Jaime de Campos, que fue suerte de seis tahullas que alinda esta [suerte] con Pero de Baeça e sus compañeros e con el acequia.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con I ta. Clavijo e Jaime de Campos e Ferrando Dagüilar, que fue suerte de quatro tahullas en tierra del [Albairín] y entra en esto un alverca e un anoria e va a dar a otra alverca arriba, e de la parte de baxo alinda con Diego de Sahagund e sus compañeros.

Diósele más cinco tahullas otras de la parte del río para V tas. cumplimiento a ocho tahullas, que fue la suerte treinta, que alindan con Juan Martín.

huerta Diósele más en el Alquián una taulla de huerta a bueltas con Alonso Martín Dagüilar, de la quadrilla de Cha-

cón, que ay en esta huerta quatro tahullas, ay VIII higueras de la parte del Rey y la mitad de un alverca e aceña a más y dos [-].

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo detrás de la huerta de San Francisco hazia la cerca, que son cerca de la huerta de Rodrigo de Montanos.

f. 98v. Fernando de Quesada.

Diose al dicho Hernando de Quesada en el río, en la dicha alcairía de Alhadra,* la suerte que cupo a Miguel Ribas, que fueron veinte e quattro pies de olivos en el olivar del Morçí, que alinda con Villaplana de la parte debaxo y más con esto VI higueras. olivos XXX

Diéronsele VI pies de olivos en Huéchar, en el olivar de Abencay, qu'están señalados de cinco golpes, que alindan con Diego de Carmona e con Pero [-].

parral I ta. Diósele más en Huécar una casa con los árboles de fruto siguientes: un nogal, un durazno, un alvarcoque, dos perales, ciruelos VI, membrillos dos, manzanos V, limeras III, [de parral una tahulla, que era] de Alí Al-farnay.

Diéronsele más tres tahullas [de tierra] en su olivar. III tas.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad a bueltas con [Alberola] e con Gonçalo Ruiz, que alindan con el aequia misma de la rambla.

Diéronsele más seis ** tahullas otras cerca del molino III tas. de la torre en tierra que era de *blanco*.

izquierda: Destas seis se dieron tres a Francisco de Tineo, su yerno, e a él se le dieron las tres de arriba.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con casas de Rodrigo de Jahén e de otra parte con casas de Señor Santiago e por delante la puerta la calle que va a dar a la calle Real de Pechina.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta cerca de la çibdad que era de *blanco* que alinda con huerta de Francisco de Grado.

f. C, 99. Al dicho Villaplana.

* *tachado:* Biator

** *tachado:* VI

Diósele en el río al dicho Villaplana, en el alquería de olivos XXX Alhadra en el olivar de Caçín y tuvo en el olivar del Morçí, para complimento a treinta pies, que alindan con Miguel Rivas.

Diéronse más en el heredamiento del Morçí los árboles de fruto que es en la dicha Alhadra: [granados] cinco, higueras [nueve], membrillos dos, un [mançano].

parral De parral media tahulla e [parte con Falcón] la casa I ta. con los árboles, se le dieron en hemienda de la media tahulla que le falta de parral.

Diéronse en la huerta de la [çibdad] a bueltas con II tas. [Francisco de Villaplana e con Bartolomé de Villaplana] que fue suerte de VI tahullas [que alinda esta suerte con] tierra de la Iglesia.

Diósele más [otra tahulla en la dicha] huerta a bueltas I ta. con los dichos [Francisco de Villaplana e con Bartolomé de Villaplana e con Luis de Quesada] que fue suerte de IIII tahullas en tierra de [Yahí Buha] que alindan con Francisco de Grado e sus [compañeros].

Diéronse cinco tahullas, que fue la suerte XV, que V tas. alinda con Pero Bernal e con el aequia.

huerta Diósele una tahulla de huerta porqu'es quadrillero junto I ta. la çibdad que es la huerta de [-].

Diéronse unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de Reinoso e con casas de Alonso de Santa Olalla e la calle delante la puerta.

f. 99v. Juan Pérez de Murcia.

Alhadra Diósele en el río al dicho Juan Pérez, en la dicha alquería de Alhadra, que fue terçera suerte, en el olivar olivos XXX de Xergalí, que son XXX pies de olivos e una higuera, que alinda con Hernando de Quesada, que fue la suerte de Miguel Ruiz.

Diósele en Çiciliana un pie de olivo, que era de [Alí Refí], qu'está junto con Fernando de Trugillo, alguazil del río.

viña Diósele en el Alquián una tahulla de viña, que era de I ta. modéjar, que alinda con una de Salaya e con unas paredes.

Diéronse [dos tahullas de tierra en la] huerta de la II tas. çibdad a bueltas con [Ginés de Almenara e Manuel Sán-

chez], que fue suerte de [seis tahullas, que alinda con Alonso de Santaolalla] e con tierra de la Iglesia.

Diósele otra [tahulla de tierra en la dicha huerta, que I ta. fue suerte de quatro tahullas, a bueltas con Ginés] Dalmenara e Alonso de Santaolalla e Francisco Rodríguez, cantarero en tierra de Yahí Buha, que fue suerte de quatro tahullas y alinda con tierra de Santa María.

Diéronsele más cinco tahullas otras que fue la suerte V tas. XXXV, que alinda con tierra del Filantexí.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta junto con la cibdad a bueltas con otros en la huerta de iden.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de Diego de Robles.

f. CI, 100, 101. Girao Pino, maestro de hazer tercio-pelos.*

izquierda: Fue esta suerte primero de Falcón.

parral I ta. Diósele al dicho Girao Pino en el río, en Alhadra, que olivos fue la quinta suerte en el olivar de Xergalí cinco pies de

olivos, que alindan con Juan Pérez de Murcia e en el olivar del Morcí diez e nueve pies, que son todos XXIIII pies, alindan con el dicho Juan Pérez de la una parte e con un parral del dicho Almorcí, que ay los árboles de fruto: higueras VI, un peral, granados VI, un membrillo e un ciruelo. Diéronsele más siete pies de olivos en Huéchar de los XV que eran de Mahoma Almogavar porque los otros VIII se dieron a García Gallego más se le dieron otros [árboles de fruto: tres] membrillos e un limón e tres ciruelos e [-]. Diósele la mitad de la casa e del parral media tahulla e la otra mitad se dio a [Villaplana], quadrillero. Estos XVIII árboles se le dieron en hemienda de media tahulla de parral.

izquierda: Diose esta heredad ansí olivos commo tierras e parral de la manera quel dicho Falcón la tenía a Girao de Pino, la qual se le dio en XXIII de junio de XCVI por quanto el dicho Falcón avía dos años que se era ido e su muger un año, lo qual juró Juan Alonso de Quesada que tenía la dicha heredad por ellos, segund más largo se contiene en su asiento.

* tachado: Falcón

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la huerta de **II tas.**
la çibdad a bueltas con Juan Gil e con Francisco de Gra-
do, que fue suerte de seis tahullas, que alinda con un
horno de teja e con un açequia de la rambla e con el
camino de la otra parte.

Diósele más una tahulla en la dicha huerta a bueltas **I ta.**
con los dichos, que fueron quatro tahullas en tierra de
Yahí Buha, que alinda con Diego Pretel e sus compa-
ñeros.

Diéronsele más cinco tahullas otras para cumplimiento **V tas.**
a ocho tahullas de la parte del río, que alinda con Cris-
tóval Fernández e con Mahoma de Aldane.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta junto con la çibdad
a bueltas con otros en la huerta de Albaní, que fueron
Juan Gil e Bartolomé de Villaplana.

Diéronse al dicho Girao Pino las casas que fueron de
Teresa de Herrera, muger de Pero de Montoya, en la col-
ación de *sic* San Juan, que alindan de amas partes
con las sederías de hazer almaizares y la calle que va
a dar a la calle Real por delante la puerta. Las cuales
dichas casas la dicha Teresa de Herrera le vendió por
virtud de la liçençia quel alcaide Ferrando de Cárdenas
y el liçençiado Diego López de Trugillo, corregidor desta
çibdad, le dieron para que las vendiese al dicho Girao
por quanto eran casas perteneçientes para el dicho su
oficio condicionalmente para que las reçibiese por vezin-
dad e repartimiento las quales él reçibió por vezindad.

f. 100v. Juan Alonso de Quesada

Diósele en el río, en la dicha alquería de Alhadra, que
fue la suerte quinta, treinta pies en el olivar de Abolfad,
que alinda con el camino e açequia e con la huerta de
Abenaxar.

olivos XXX

viña I ta. Diósele una tahulla de viña en el Alquián a bueltas
con otros en un pedaço de viña del alguazil Abez.

Diéronsele ocho tahullas de tierra en su olivar.

VIII tas.

huerta ma. ta. Diósele más media tahulla de huerta a bueltas con
otros en las dos tahullas de huerta de Mahoma Menón.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago en la
calle [donde posava Juan de] Cartajena y alindan con
sus [vezinos].

f. CI, 101. Fernando Daguiar.

Diósele en el río al dicho Fernando Daguiar, en el olivar de Huécar, en el olivar de Abolfad tres pies de olivos y fue a tomar para complimento a los XXX en el olivar de Azerad junto con el acequia y fue acabar en el olivar de Yusey Reduán, que toma dél cinco pies para complimento a los treinta pies, e más XX higueras, que eran de Alí Fornay qu'están en la ladera.

parral Diósele una tahulla de parral a bueltas con Domingo I ta. de Veas adelante desto contenido con la mitad de una casa.

Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Francisco Rodríguez, cantarero, e Alonso Rodríguez de [Alcaçar] que fue suerte de seis tahullas que alinda con el acequia e con Sanchón Espina e sus compañeros [e con] huerta de sus hijos.

Diósele una tahulla [en la dicha] huerta a bueltas con I ta. [Clavijo] e con Jaime de Campos e con Gonzalo García de Yeste y este en tierra de Albairín, que fue suerte de quatro tahullas y entra esta suerte un alverca e va a dar a otra alverca arriba e de la parte de baxo con Diego de Sahagund e sus compañeros.

Diéronsele cinco tahullas de la parte del río, que alinan con Villaplana e con Fernando Quesada.

huerta Diósele la huerta de Mofadal junto con la çibdad con I ta. un vancal de tierra e la otra mitad se dio a Ferrando de Oropesa, de la quadrilla de Alonso Pérez.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago * en un esquina, que alinda con un esquina de una calle que va a las casas de Retés e de Valbuena.

f. 101v. Domingo de Veas.

Diósele al dicho Domingo de Veas en el río, en la dicha Huécar, en el olivar de Reduán dos pies de olivos junto con Fernando Daguiar e los árboles de fruto: higueras IIII, un peral, granados II, un ciruelo. Y en el olivar de Xergalí, adelante deste, XIX pies de olivos que son todos XXI pies e más XXIII pies de árboles otros, que son todos los árboles XXXIII.

* *tachado:* que alindan

Diéronsele más IX pies otros en Gádor al comienço dél, junto con Françisco de Villaplana, que comenzó en un olivo que tiene cinco golpes que eran de Abraén Abenzegrí.

- parral I ta.** Diósele una tahulla de parral a bueltas con Ferrando Dagular antes desto contenido e la mitad de una casa. Diéronsele en [la huerta de la çibdad] dos tahullas de **II tas.** tierra en tierra de Arrodí, que alindan con el [açequia] e con el camino e de la otra parte con Atea, espingardero, e [con San] Pedro.

Diósele una tahulla otra de tierra en tierra de *blanco*, **I ta.** que alinda con *blanco*.

Diéronsele cinco tahullas para complimento a **VIII tas.** VII tahullas en tierra de Mahara, que alinda con Ferrando de Toledo e con el camino.

- huerta ma. ta.** Diósele media tahulla de huerta a bueltas con Pero Girao e Ferrando de Toledo e Diego Muñoz e otros en la huerta de Çadí Alcadid.

Diéronsele unas casas en el sitio * de San Francisco.

f. CIII, 102, 103. Françisco de Villaplana.

Diósele al dicho Françisco de Villaplana en el río, en **olivos XXX** cl alquería de Huércar, en el olivar de Xergalí junto con Domingo de Veas veinte e un pies de olivos con su casa, que es suya y XXIII pies de árboles y los VIII pies de olivos destos se dieron en la huerta de Alí Canfar hasta la pared y alindan con Ginés Dalmenara. Diéronsele más otros IX pies en Gádor al comienço dél, junto con Ginés Dalmenara, que están señalados de quatro golpes, que eran de Abraén Benzegrí e de Almorchón.

- parral I ta.** Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, en hemienda de una tahulla de parral, en tierra de Abeniça, en la suerte que fue dada a los artilleros, que fue la suerte quinta.

Diéronsele más dos tahullas [de tierra en la huerta] de **II tas.** la çibdad a bueltas con Villaplana, [quadrillero e con Bartolomé de Villaplana] que alinda esta suerte [con tierra de la Iglesia, que fue suerte de seis tahullas].

* *tachado:* colación

Diósele más en la dicha huerta [otra tahulla a bueltas I ta. con] los dichos e con Luis de Quesada, que fue suerte de IIII tahullas en tierra de Yahí Buha, que es un vancal y alinda con Francisco de Grado e sus compañeros.

Diéronsele cinco tahullas en tierra de Culema e Abraén V tas. Albacar, que fue la suerte primera hazia el cerro Real, que comienza desde junto con un vancal de Alhodrí, moro, que alinda con unas paredes de una huerta, que es un vancal que ay tres tahullas e media e una tahulla e media otra para complimento a cinco tahullas junto con lo susodicho en otro vancal tierra de los dichos.

**huerta
ma. ta.** Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros junto con la çibdad en la huerta de iden.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo y en la misma calle de la dicha Iglesia a la entrada della, que son cerca de las casas de Montemayor.

f. 102v. Ginés Dalmenara.

Diose al dicho Ginés Dalmenara en el río, en la dicha alquería de Huércar XX pies de olivos, en el olivar de Alí Canfar, con su casa e corral e los árboles de fruto que son XX árboles: granados e higueras e un naranjo e un limón y un parral delante la casa que son dos pedacos, en que ay una tahulla.

Diéronsele diez pies de olivos en el cabo de Gádor hazia Benahaduz, que eran de Mahoma Xarquí junto con Niculás [Barver], qu'están señalados de tres golpes e un garrovo.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad a bueltas con Juan Pérez de Murcia e Manuel Sánchez, que fue suerte de seis tahullas, que alindan con Alonso de Santaolalla e sus compañeros, que son quattro vancales e van alindar con un horno de teja [---].

[Diósele otra tahulla de tierra] en la huerta a bueltas I ta. con Juan [Pérez de Murcia e Alonso de Santaolalla e] Francisco Rodríguez, cantarero, que fue [suerte de quattro tahullas en tierra de Yahí Buha], que alinda con tierra de Santa María.

Diéronsele cinco tahullas que alindan con Bartolomé III tas. de Villaplana y con el acequia e con Manuel Sánchez.

izquierda: Las III destas cinco tahullas se bolvieron a Juana Díaz, muger de Camudio, que heran suyas.

Diéronse al dicho Almenara tres tahullas de la parte **III tas.** del río por las dichas otras en tierra del alguazil Abez, que alindan con [Osterer], mallorquín, que tomó en esta misma tierra.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros en la huerta de iden junto con la cibdad.

Diéronse más unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo, que alinda con casas de Reinoso.

Labradores f. CIIII, 103, 104. Pedro Bernabé.

Diósele al dicho Pedro Bernabé en el río, en la dicha alquería de Huécar, en el olivar de Alí Canfar quinze pies de olivos y treze higueras y afrenta con el molino e con Aben [-] en el olivar de Abulfad catorze pies, que son todos veinte e nueve pies, e dos granados e una higuera e alinda con la dicha casa del dicho Abulfad e con Martín de Murcia, que tomó en este mismo olivar. Diósele otro pie en Huéchar a bueltas con sus hijos Juan Bernabé e Miguel de Xexona.

olivos XXX

Diósele la casa qu'está junto con el camino e con Diego de Sahagund que era del dicho [Abulfad].

viña I ta. Diósele [una viña en el Alquián] que eran dos tahullas la una para él [e la otra para --].

Diósele dos tahullas [de tierra en la huerta] de la cibdad a bueltas con Diego de [Sahagund e con Alonso] de Santaolalla, que fue suerte [de seis tahullas], que alindan con Falcón e sus compañeros.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con los dichos en tierra de [Alí] Ubecar, que alinda esta suerte con Clavijo e sus [compañeros].

Diéronse cinco tahullas otras para complimento a ocho **I ta.** **V tas.** [que abía dado ----].

huerta ma. ta. Diósele más una huerta junto con la cibdad a bueltas con otra media tahulla en la huerta de Dafer.

Diéronse unas casas en la colación de San Pero e San Pablo junto con la calle Real que alinda con casas de Juan Sánchez con un poco de corral * que se dio a Juan Bernabé, su hijo.

* *tachado*: parral

Huércar Diósele en el río, en la dicha alquería de Huércar, veinte e cinco pies de olivos en el dicho olivar de Abolfad, que fue suerte onzena, e onze pies de árboles que fueron: granados e higueras e un cerezo e un membrillo e otra casa de Abulfad e unos parrales ençima de los olivos. olivos XXX

Diéronsele más otros tres pies en el olivar de Quatrovía, en el olivar qu'está en el valle de la fuente junto con maestre Miguel, sastre, que tiene dos golpes cada uno.

Diéronsele dos pies de olivos con una [higuera] e un çídral e unas parras [---- un] molino de azeite [-----], que alinda [con ---] que se dieron a [-----].

Diéronsele dos tahullas de tierra, [en la huerta] de la **II tas.** çibdad a bueltas con Gonzalo [Ruiz e sus compañeros], que fue suerte de seis tahullas, e alinda con el [acequia e con] la rambla.

Diéronsele más una tahulla en la dicha huerta a bueltas con Alonso de Herrera e con Garçía, alvañir, e con Fernando de Yeste, que fue suerte de quatro tahullas en la [tierra] de Ubecar, que alinda con Diego de Sahagund e sus compañeros. I ta.

Diéronsele al dicho Juan de Villanueva [cinco tahullas **III tas.*** en un vancal] donde tienen el higueral, porque las [quiere] allí.

izquierda: Son **III** tahullas estas cinco.

viña I ta. Diósele una viña en el Alquián, una tahulla en las dos tahullas que tenía Juan de Aguiar, del alguazil Abez.

huerta Diósele un higueral por huerta en el valle baxo de la torre de [Cárdenas], hazia Alhadra que era de *blanco*.

Diósele unas casas en la colación de Santiago al juego de las cañas a una rinconada, que alinda con Hormizedo de una parte, que son frontero de unos.

Diéronsele cinco tahullas otras, que fue la suerte sesta, que alinda con tierra de Moquica, el viejo, e con tierra de la Iglesia.

izquierda: Ojo. Las quattro tahullas destas se le quitaron e se dieron a Lo[pe] Pamo e al dicho Juan de Villanueva se le dieron otras quattro en el dicho higueral suso contenido.

* tachado: V tas.

f. CV, 104, 105. Pedro García de Andújar.

parral Diósele en el río, en la dicha Huércar, la casa y heredad de Bolfad con su parral delante, en que ay media tahulla e onze pies de olivos e treze árboles [de fruto en que ay]: un limón e un manzano e otros árboles [--- e III] pies de olivos otros en una huerta [en que ay más] árboles [junto con una] alverca en que ay: [-, dos] membrillos y en el olivar de [--- e VI] pies de olivos, que son todos XX pies. Diéronsele [más ocho] pies otros en el olivar del [dicho Abulfad] en el [-] fuente, qu'están señalados de tres golpes [-]. **olivos XXX**

Diéronsele dos pies de olivos en [Rioja en los] XIX pies que era [del Dardux, de la parte del camino junto con el molino de azeite que alinda con quattro pies que se dieron a Canelas].

izquierda: Esta suerte fue primero de Diego Muñoz que se fue.

[Diéronsele dos tahullas de tierra que eran del alfaquí **II tas.** de Huércar], en que ay [dos vancales que uno llega hasta el camino] y alinda [con Alonso de Mira, hachero].

Diósele [una tahulla más de tierra], que era de *blanco* **I ta.**, que alinda con [-----].

huerta ma. ta. [Diéronsele más cinco tahullas otras de] tierra de [--- **V tas.** -----].

Diósele media tahulla de huerta a bueltas con Bernal [Costa] e Ferrando de Toledo e Pero [Girao] e Domingo de Veas e otros en la huerta de Cadí Alcadí.

Diósele un vancal de [tierra] en Huércar que era de Alí [Alfarnay], en que ay dos limeras e [- higueras grandes] e cinco pequeñas en un renglero, en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

Diósele unas casas en la colación de Santa María, que son en una callejuela que no tiene salida, que alinda con casas de Alonso de Madrid.

f. 104v. Francisco de Grado e Diego de Sahagund.

Diéronseles en el río al dicho Francisco de Grado e Diego de Sahagund, en la [dicha] alquería de Huércar, en el olivar de Abul[fad que son todos] XXV pies de olivos e su parral delante [que ay árboles e] de parral

tahulla e media, que alinda con el camino e con olivos [de Pero Bernabé] e los árboles de fruto: granados XL, mem[brillos --] e albarcoques III, limones IIII, un [-, un] çidro, nogales quatro, mançanos V, un [serval, -] dos, higueras IX, membrillos [-], açufeifos IIII. Diéronseles [veinte e un olivos en] Huércar [e] XIII en el olivar de [Abençaid -----] e alindan [con Gonçalo Ruiz].

Dióseles en el Alquián [en el alquería de -- dos] tahullas de parral que les faltan [----], que alindan con [Fuenrunia ---].

Diéronse al dicho [Francisco de Grado en la huerta de la] çibdad dos tahullas de tierra [a bueltas con Juan Gil e con Falcón, que fue suerte de seis tahullas que alinda con un horno de teja e con el aequia] de la rambla e con el camino de la otra parte.

Diósele más otra tahulla en la dicha huerta a bueltas I ta. con los dichos, en tierra de Yahí Buha, que alinda con Diego Pretel e sus compañeros.

Diéronsele más cinco tahullas de tierra para cumplimiento a VIII tahullas de la parte del río [---] hazia la mar.

**huerta
ma. ta.** Diósele más media tahulla de huerta a bueltas con otros junto con la çibdad en la huerta de Dafer.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago junto con el esquina de la calle, que buelve por delante las casas de Juan del Corral e de otra parte alinda con otra callejuela, que va junto con las casas en que posava Arbiço.

f. CVI, 105, 106. Diéronse al dicho Diego de Sahagund II tas. dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Alonso de Santolalla e Bernabé, que alindan con Falcón e sus compañeros.

Diéronse más otra tahulla en la dicha huerta a bueltas I ta. con [Clavijo e Jaime de Campos e Gonçalo García de Yeste], que fue suerte de quattro tahullas en tierra [de Albairín] que alindan con unas paredes del camino e con ellas junto con sus compañeros.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río, en V tas. la suerte de los quadrilleros, en tierra que era primero del Xarquí de [Rioja], que alindan con Jorge de Sevilla.

**huerta
ma. ta.** Diósele [media tahulla de huerta a bueltas con otros en -----].

[Diósele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con casas de Andrés de Lorca ----- / -----].

j. 105v. Bartolomé de Villaplana e Saldaña.

izquierda: Fernando Saldaña. La repartición que se hizo entre los herederos del dicho Saldaña de la dicha heredad e su muger qu'está en otro pliego detrás desto. Esta suerte de Saldaña fue primero de Juan Viçente.

Dióseles en el río a los dichos Bartolomé de Villaplana **olivos XXIII** c Saldaña, en la dicha alquería de Huércar la casa e huerta del Bergí con su parral delante la puerta, en que ay media tahulla, e XXIII pies de olivos que alindan [con Alhagí Sagí] e afrentan con otra casa pequeña [e con el] camino, que queda de fuera, e con [los] árboles de fruto, en que ay entre ellos cidrales e naranjos.

Diéronse al dicho Saldaña XIII pies otros en el valle **XIII** arriba de Mondújar los VIII pies de Abdullá [-] e los cinco de Çad Algazí, de la parte del acequia qu'están señalados [de -----].

izquierda: Diéronse al dicho Saldaña IIII pies en lo de **III** Alí Idris, en Huéchar, qu'están señalados de VI golpes.

Diéronsele [----- / ----- / -----] **XV** Mondújar los tres [-----] Patarní.

Diéronse al dicho Bartolomé de Villaplana IIII pies en **III LIX** Huéchar en lo de [Mahoma Açamarís] qu'están señalados de tres golpes, que alindan con Juan de Nieva, que tomó en este mismo olivar, e más un vancal e dos higueras.

Diose al dicho Saldaña II tahullas de tierra en la huerta **II tas.** de la çibdad a bueltas con Pero de Baeça e Antón Martínez Calero, que fue suerte de seis tahullas, que alinda con el acequia e con tierras de Santa María.

Diósele más una tahulla en la dicha huerta a bueltas **I ta.** con los dichos e con Pero de Almenara en tierra de Ubecar, que fue suerte de quatro tahullas que alindan con el camino e con unas paredes e con Diego de Carmona e sus compañeros.

Diéronsele más cinco tahullas otras para complimiento **V tas.** a VIII tahullas, que fue la suerte XXXII, que alindan con tierra del Filantexí.

**huerta
ma. ta.** Diéronsele más media tahulla de huerta junto con la çibdad a bueltas otros en la huerta de iden.

Diéronsele más al dicho Saldaña unas casas en la colación de Santiago, que alindan con *blanco*.

j. CVII, 106, 107. Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Alcaílón, qu'es un vancal, que era alfalfar e salta en otro más baxo hasta cinco heras, que alinda con una pared de [la] huerta [de . . .]ete en hemienda de tahulla e media de parral que les falta e no se sacan aquí.

Diéronsele al dicho Bartolomé de Villaplana dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Villaplana, quadrillero, e con Françisco de Villaplana, que fue suerte de seis tahullas, que alinda con tierra de la Iglesia. **II tas.**

Diósele más otra tahulla de tierra en la dicha huerta **I ta.** a bueltas con [los dichos e con Luis de Alcaraç], que fue suerte de [quatro] tahullas en tierra [de Yahí Buha que es un vancal e alinda con Françisco de] Grado [e sus compañeros].

Diéronsele [cinco tahullas que fue la suerte XVI, que **V tas.** alinda con Ginés de Almenara e con Manuel Sánchez e con el aequia].

**huerta
ma. ta.** Diósele más media tahulla en la huerta junto con la cibdad a bueltas con otros en la huerta de Albani.

Diéronsele unas casas [en la colación de San Pero e San Pablo e alindan con casas] de Miguel Gironés e Juan [de la Hoz].

Diose liçençia a la muger del dicho Saldaña para que pudiese vender la mitad de la dicha hacienda antes desto contenida, que se le dio por vezindad e Repartimiento, para complir el ánima de su marido y debdas. E fueron en partir a apreciar la dicha hacienda Cristóval de Xodar e Gonçalo Ruiz, vezinos desta dicha çibdad, por mandado del alcalde Antón de Monterroso, los quales juraron en manos del dicho alcalde que avían hecho la dicha partición entre los dichos herederos del dicho Saldaña e la dicha su muger bien e fielmente, segund Dios e sus concienças, e que quedó con los dichos herederos menores la dicha heredad, que tenía en la dicha Huércar, e con ella los cinco pies de olivos, que están en la dicha Hué-

char con sus árboles e la media tahulla de huerta; e a la dicha su muger quedó las casas de la çibdad e las ocho tahullas de tierra e los XIII pies de olivos del dicho barranco. E desta manera lo tasaron a repartieron e por virtud del dicho Repartimiento así hecho que los dichos Cristóval de Xodar e el dicho Gonçalo Ruiz hizieron su asiento. E quedó a cada uno lo susodicho ansí a los dichos menores herederos commo a la dicha su madre, muger del dicho Saldaña.

Escudero f. 106v. Juan Gil Marín.

Diósele en el río al dicho Juan Gil, en la dicha alquería de Huécar, que fue la XV suerte, XXX pies de olivos en el olivar de Aserad, que alindan con [.....] de la parte de abaxo e con el olivar de [Fataya] Agegemí e una casa junto con el camino, qu'está a par de Diego de Sahagund e [Françisco] de Grado se les cedió. olivos XXX

viña I ta. Diósele una tahulla de viña en el Alquián, en las dos tahullas de viña que eran de Margarita e la otra se dio a Retes.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad a bueltas con Falcón e con Francisco de Grado, que fue suerte de seis tahullas que comenzó junto con un horno [de teja e con el aequia de la rambla e con el camino de la otra parte].

Diósele más [una tahulla de tierra en la dicha huerta I ta. a bueltas] con los [dichos, que fueron quatro tahullas en tierra de Yahí Buha, que] alinda esta suerte con [Diego Pretel e sus compañeros].

Diósele más cinco tahullas otras [en el] río para cumplimiento a [ocho] tahullas, que alindan con Diego Pretel [e sus compañeros] e con tierra de la Iglesia. V tas.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta [a bueltas] con otros junto con la çibdad, en la huerta de [Albaní].

Diéronsele unas casas dentro del Almedina, en la colación de Santa María, que [alindan con casas de Juan de las Parras] e de otra con casas que se dieron a [Ginés d'Espín], que son en [---] donde está una palma.

Escudero f. CVIII, 107, 108. Alvaro de Oropesa.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huécar, XXX pies de olivos que es la suerte XVI, diez e seis [pies eran de -] Azerad e los otros [quatorze] en [tierra del Boleduy con -] higueras [e una lima e dos duraznos e diez granados y un moral pequeño] junto [con el camino e con --Juan de] Toledo [-----] olivos [-----].

parral [Diósele más una tahulla de parral ----- / ----- / -----].

I ta. **huerta** [Diósele más junto con la çibdad de una] huerta en la [huerta del Lorquí a bueltas con otros que alinda con huerta] de Chacón [que ay en ella - tahullas, que fue suerte de - de] que le cabe [al dicho Alvaro de Oropesa tahulla e media de huerta].

Diéronsele [çinco tahullas de tierra otras en] tierra de **V tas.** Albayán [que alindan con ----- que fueron primero de -----].

[Diósele una tahulla de tierra ----- que era de ---] **I ta.** junto con Ginés Ríos.

Diéronsele dos tahullas otras en la huerta de la çibdad **II tas.** en tierra de Yahí Buha, que fueron primero de Villaplana.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina cerca de [Alvaro de Montenegro], que alindan con casas de Juan de Heredia, que [después] se dieron a maestre Alonso, físico, e de otra parte con casas de Pedro de Morales, alcaide de Marchena.

f. 107v. Alonso de Santaolalla e Juan de las Huertas.

parral Diéronseles en el río al dicho Alonso de Santaolalla e a Juan de las Huertas, en la dicha alquería de Huécar, XXXI pies de olivos en la casa e heredad de [-- en que ay dos] casas e [una tahulla] de parral e los árboles de fruto [--- un peral], un durazno, [----- / ----].

Diéronsele [más - pies de olivos en la alquería de Huéchar, los] diez pies [en tierra de Mahoma Idris e - pies en tierra de -, en la dicha] alquería [en la rambla del río e - pies en tierra de --, junto con] Lorenço, [çapatero, e con Martín de Çafra -----].

Diéronsele [-----] con la [-----] en huerta [-----] la puerta [-----].

[Diéronse al dicho Alonso de Santaolalla dos tahullas **II tas.**
de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con sus com-
pañeros que fue] suerte de VI [tahullas a bueltas con
Diego Sahagund e Pedro Bernabé e alinda con la] rambla
e con [Ginés Dalmenara e Manuel Sánchez, e con Juan
Pérez de Murcia].

Diósele más [otra tahulla de tierra en la dicha huerta **I ta.**
a bueltas] con Francisco R[odríguez, cantarero, e Juan
Pérez de Murcia e Ginés Dalmenara] en tierra de [Yahí
Buha, que fue suerte de quatro tahullas e] alinda esta
suerte con unas paredes e [con tierra de Santa María].

Diósele más cinco tahullas para complimiento a **VIII V tas.**
tahullas, [que alindan con] Falcón de la parte del río.

huerta ma. ta. Diósele más media tahulla de huerta a bueltas con
[otros, junto] con la çibdad en la huerta de iden.

viña ma. ta. Diósele más media tahulla de viña en el Alquián [para
complimiento] a una tahulla en la viña de Coaidí, que
alinda con Rey.

Diéronse unas casas en la colación de San Pero e San
Pablo, que alindan con casas de Villaplana, que son en
un esquina.

Diéronse al dicho Juan de las Huertas dos tahullas de **II tas.**
tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Villaplana
e Juan Sánchez, que fue suerte de seis tahullas, que alin-
da con Juan Pérez de Murcia e sus compañeros.

Diósele más otra tahulla en la dicha huerta a bueltas **I ta.**
con los dichos en tierra de Yahí, que alinda con Diego
Pretel e sus compañeros e con Juan Pérez de Murcia e
sus compañeros de la parte de arriba.

Diéronse más cinco tahullas otras de la parte del río
para complimiento a **VIII** tahullas, que alindan con tierra
de la Iglesia e con tierra de Abdalá Filantexí.

huerta f. CIX, 108, 109. Diósele más media tahulla de huerta
ma. ta. a bueltas con otros junto con la çibdad en la huerta de
iden.

viña ma. ta. Diósele más media tahulla de viña en el Alquián en
viña de Gaibán para complimiento a una tahulla.

Diéronse más unas casas al dicho Juan de las Huertas
en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con
casas de Tomás Bretón y de otra parte con casas de Sa-
havedra.

[Diego] de Carmona.

Diéronse [al dicho Diego de Carmona en] Huércal la olivos
mitad de [la heredad en que ay su casa que era] de [Al-
XXXI

parral farnay en que ay árboles de fruto e] de parral [una tahu-

I ta.lla e XXXI pies de olivos e alindan con el] camino [de
una parte e con los] herederos [de -- e con Ferrando de
Yeste e con -- Vera este- -]. Diéronsele más cinco tahullas
para cumplimiento [a - que eran] de Al[----] en el río
en tierra de Albacar que alindan con [-----].

izquierda: Fue esta suerte primero los olivos de Jaime
de [Campos].

Diéronsele [dos tahullas de tierra en la huerta de] la **II tas.**
çibdad [a bueltas con Catalina de Fuentes e sus hijos]
e Martín [Pastor en tierra de -] que fue suerte de seis
tahullas que son dos vancales, que alinda ésta con el canal
donde pasa el agua.

Diéronsele más una tahlula de tierra en la dicha huerta **I ta.**
a bueltas con los dichos e con Manuel Sánchez, que fue
suerte de quatro tahullas en tierra de Abulazís, que afronta
esta suerte con tierra de Santa María e con el camino
e con Juan Sánchez e sus compañeros.

Diósele más otras cinco en tierra de Çalema e Abraén **V tas.**
Albacar en que ovo tahlula e media junto con Luis de
Quesada e con otro vancal más baxo tres tahullas e media
en tierra de Buley Alcorrobas, que alinda con Juan Sán-
chez, que son las dichas cinco tahullas. Diéronsele de la
parte del río que fue la suerte tercera.

huerta
ma. ta. Diósele media tahlula de huerta a bueltas con otros
en la huerta de iden junto con la çibdad.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan fron-
tero de Diego Navarro e frontero de las casas que fueron
de Hermosa debaxo un cobertizo.

f. 108v. Pedro Verdú.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huércar, olivos
veinte pies de olivos en el olivar del Gomerí con su casa
XXX

parral **I ta.** e media tahlula de parral e los árboles de fruto: limas
dos, membrillos IX, un ciruelo, un alvarcoque, granados
XII, higueras III; alinda con Juan Rodríguez e con el
camino de la parte de arriba e con Alí Alfarnay.

Diéronsele otros X pies en Huéchar, en el olivar de Abençaid e otros tres que eran de los mezquinos con cinco granados e dos ciruelos, que alindan con Ferrando de Quesada e otro pequeño de Yahí Çamsí.

Diósele tahulla e media de tierra en la huerta de la çibdad en tierra de [--], que alinda con [- Juan Sánchez e -- , diósele en hemienda de la tahulla de parral que le falta, -----].

[Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad, en tierra de - cantarero ---- , que alinda con Juan Viçente e con Santa Amorós].

[Diósele más otra tahulla e media de tierra en la heredad de] Alançar e media [tahulla en la dicha huerta en tierra de A]benaxar, que alinda con [Pero García, navarro, de la parte de abaxo e con --].

Diéronsele más cinco tahullas otras en tierra de Alí V tas. [.], que alinda con Lorquí, moro, e con Diego Díaz.

huerta III qtas. Diósele en el Alquián tres quartas de huerta en la parte que tenía Alonso de Herrera, que es ido, a bueltas con Martín de Murcia e Alonso Rodríguez de Alcáçar e con otros, que fueron VIII, con que le cabía tahulla e media en la huerta de Alí Osmín, en que ay XXX higueras e granados XXVI e morales XIII e de parral I tahulla de que le cabe parte destos árboles e las otras tres quartas se dieron a Pero Calero.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas que fueron de Juan de Cascales e son agora de Pero Solano e del Corregidor.

f. CX, 109, 110. Antón García, alvañil e Catalina de Huentes e sus hijos.

parral II tas. Dióseles en el río a los dichos Antón García, alvañil, [e a Catalina de Fuentes] e sus hijos, [en la dicha alquería] de Huécar [la heredad de -- en que ay dos casas --] que eran [----- e los] árboles de fruto: [-----] alvarcoque [----- un] naranjo, un [--- e - pies de olivos e de parral dos tahullas].

[Diósele más en la dicha alquería - pies de olivos, los seis en el olivar [de -- e los otros - en el de Mahoma] ei Marchaní [---].

Diéronsele una tahulla de tierra [en la huerta] de la **I ta.** çibdad a [buetas con Juan de Villanueva e con Ferran]do de Yeste [con Alonso que fue suerte de quatro tahullas] e alinda con Diego de [Sahagund e sus compañeros].

huerta I ta. ma. Diéronsele [al dicho Antón García dos tahullas de tierra **II tas.** en la huerta de la çibdad en tierra que era de -], que alindan [con ----- / -----].

Diéronsele [çinco tahullas de tierra, en tierra que era **V tas.** de --], que alinda con Alonso de [---].

[Diéronsele tahulla e media de huerta al dicho Antón García ----- en] que ay [una casa ---].

izquierda: La una se dio al dicho Antón García e la media a su fijo.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pedro e San Pablo junto con la dicha Iglesia, que alindan con casas de Alonso de Toledo, sastre, vuestro sobrino.

Diéronsele a la dicha Catalina de Fuentes e sus hijos **II tas.** dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Martín Pastor e Diego de Carmona, que fue suerte de VI tahullas, que son dos vancales junto con la canal donde pasa el agua.

Diósele más una tahulla en la dicha huerta a bueltas **I ta.** con los dichos e con Manuel Sánchez, que fueron todas IV tahullas en tierra de Abulazís, modéjar, que afrenta con tierra de Santa María e el camino e con Juan Sánchez e sus compañeros.

Diéronsele más cinco tahullas otras para complimiento **V tas.** a VIII tahullas de la parte de la rambla del río, que fue la suerte XXXIII, que alinda con tierra del Filantexí.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta [a bueltas con otra huerta] del Albaní junto con la çibdad.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Pedro e San Pablo, que alindan con una mezquita, que se dio de más, para en que estoviesen las bestias de sus hijos e con casas de Belver, alpargatero.

Dióse esta mezquita a [Juan de Huentes], su hijo, por quanto se tasó por casa.

f. 109v. Pedro de Baeça e Luis de Quesada.

Dióseles en el río, en la dicha alquería de Huércar, en **olivos el olivar de Yahí Alfarnay XXXIII pies de olivos y los LX**

parrales árboles de fruto: [una] higuera, ciruelos dos, [granados]
II tas. IIII. [Diósele más en el] olivar de Mahoma [-] pies de
olivos [----- e de] parral [dos tahullas y los ár-
boles de fruto: -----] y dos membrillos [-----]
duraznos [----- Diósele más en] Gádor [XXVI pies,
en el olivar de --, que alindan con Sanjuán] Polo, que
están señalados [de -----] Abenzegrí junto con
la [rambla ----- en la] dicha heredad, que era de
[-----] más [-----].

Diéronsele [más al dicho Pedro de Baeza dos tahullas **II tas.**
de tierra en la huerta] de la cibdad [que era antes de -
que alinda con Clavijo e con Jaime de Campos], que fue
suerte [de seis tahullas a bueltas con Juan Viçente e An-
tón Martínez Calero] e comienza [en un aequia e con
tierras de Santa María].

Diósele [una tahulla en la dicha huerta] a bueltas [con **I ta.**
los dichos e con Pero de Almenara, que fue] suerte de
quattro tahullas, que [alinda con el camino e con] unas
paredes e [con Diego de Carmona e sus compañeros].

Diéronsele [más cinco tahullas de tierra en tierra de **V tas.**
-- que fue] la suerte [----- e alinda con] Martín
[.....], alguazil de Tabernas, por la parte de arriba.

huerta
ma. ta. Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros
junto con la cibdad en la huerta de Dafer.

Diósele más unas casas, que son en la colación de San
Pero y San Pablo, que son frontero de las casas de Cas-
cales.

Diéronse al dicho Luis de Quesada dos tahullas de **II tas.**
ojo tierra en la huerta de la cibdad a bueltas con Sanchón
Despina e Rodrigo de Cardona, que fue suerte de VI ta-
hullas, que alinda con el aequia.

Diósele una tahulla otra en la dicha huerta a bueltas **I ta.**
con Villaplana, quadrillero, e con Francisco de [Villa-
plana] e con Bartolomé de Villaplana, que fue suerte de
IIII tahullas en tierra de Yahí Buha, que alinda con Fran-
cisco de Grado e sus compañeros.

Diéronsele V tahullas de tierra en tierra de Abraén **V tas.**
Albacar e de Çuleima junto con [Bartolomé de Villaplana], en que ay IIII tahullas, que afrenta con el aequia
y otra tahulla en otro vancal tierra de los dichos, que
alinda con Diego de Carmona que tomó en esta misma
tierra.

izquierda: Ojo. Estas V tahullas se le dieron por otras cinco que se le avían dado después e se le quitaron para dar a la muger de Çamudio.

Diósele más la mitad de la huerta de Abez junto con la çibdad, en que ay dos tahullas e la otra mitad se dio a [R...da], de la quadrilla de Villaplana.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo junto con Juan de Cascales.

f. CXI, 110, 111. Juan de Chillón.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huércal, **olivos XXXII** pies de olivos en la [heredad de -----] de **XXXII** [----- en] tierra de An[tón -----], que entran [en ella los árboles de fruto siguientes: ----- / ----- / ----- / ----- / -----].

huerta ma. ta. Diósele [más dos tahullas de tierra en tierra de --. E II tas. media tahulla de huerta en la huerta de la] çibdad, que **parral** ay [en ella -----] tahullas e IV cruces [----- I ta. -----] e alinda por la otra [parte con -----].

[Diósele más una tahulla de parral en -- con los árboles de fruto: -----] ciruelos [-----].

[Diósele una tahulla de tierra en tierra de --- en] la **I ta.** [huerta de la çibdad -----]da [----- en el al-qu]airía [de ----- / ----- / ----- / -----].

[Diéronsele cinco tahullas otras en tierra de la huerta **V tas.** de la çibdad en tierra de -- que alinda con ----- / ----- / -----].

Diósele una tahulla de tierra de Alí Cafar, que alinda **I ta.** con [Antón de] Mesa, en emienda de las **II** tahullas que están dentro en el higueral que no se riega.

Diéronsele unas casas que están en la colación de Santiago, que son en una calle que no tiene salida, que son frontero de las casas de Ferrando del Corral.

f. 110v. Jorge de Sevilla.

[Diósele en la dicha] Huércar XXX pies de olivos, en **olivos XXX** el olivar [de --], VI pies en lo bajo junto con [----- -----] y las [----- / ----- / ----- / ----- / ----- / -----] para las [-----].

Diósele dos tahullas de tierra [en la huerta de la çibdad, en tierra que fue de] Azetil [que alinda de una parte con Martín de Çafra en hemienda de] parral [e por eso no se sacan aquí, en la suerte de los artilleros] que a de aver [a dos tahullas].

Diósele [más tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad junto con Gil Díaz de San Clemente en tierra de Mahoma] en [que entra un açeña qu'es para todos, era esta] la suerte [de los artilleros]. III tas.

Diósele [más çinco tahullas otras de la parte del río, V tas. en la huerta de los quadrilleros en tierra] que [era de su primo del alfa]quí [de Rioja, que alinda con Diego de Sahagund].

huerta I ta. Diósele [una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas con Juan de Cardona e] con otros [que era de Alí Fuxux, que ay en ella ocho tahullas e] L higueras e granados XV, morales IV de que le [cabe] parte de los árboles e una tahulla della.

Diósele unas casas en la colación de Santiago [...] en la calle de los montanos frontero de Çervantes y alindan con unas casas pequeñas, que se dieron a Galván.

f. CXII, 111, 112. Maestre Pero de Cuéllar e Juan de Córdova, albañires.

Dióseles en el río el heredamiento de Mahoma Axe olivos L [-- en] Gádor, en que ay [los árboles de fruto:] VI y morales [----- / --] naranjos [----- / -----] seis [----- / -----] dos [-----] granados e tres higueras [----] e acabo esta suerte destos XXXI pies en dos perales donde ay seis [granados], que alindan con Hamete Adendaní. [Diéronseles la casa y heredad en] Gádor [que era del molino de lo de -- e más XXVIII pies otros ----- / -----].

parral I ta. Diéronsele [al dicho maestre Pero de Cuéllar en la dicha - en tierra de --] otra [-----] otra mitad [era de Almorchoní -- en] hemienda de la tahulla de parral que la faltaba.

Diósele tahulla e media de tierra [en la huerta de la I ta. ma. çibdad] junto con Pero Muyor Dalicante [---] e Apa-

riçio, en la suerte que fue [de los artilleros que] afrenta con un ribaço.

Diéronse más cinco tahullas otras, en la suerte de los **V tas.** escuderos de la que [tomó Rodrigo] de Salaya, de vezino por venir, en que ay dos azeñas e un alberca en tierra de Abosti, que es hazia el camino.

Diéronse más dos tahullas otras en la huerta de la **II tas.** çibdad en la suerte de los oficiales, [que es la suerte segunda] de la quadrilla de maestre Juan, albeitar, [---] e llegó hasta las paredes de una huerta, e de la parte de arriba un camino.

huerta III qtas. Diósele una huerta junto con la çibdad a bueltas con maestre Juan, barbero, e Guzmán, çapatero, e con otros oficiales, que era del alfaquí Alosdarí, en que le cupo tres quartas.

Diéronse unas casas que son en la calle que solía ser judería, que alinda con casas de Andrés de Busto.

f. 111. Diéronse al dicho Juan de Córdova cinco tahu-

ojo llas de la parte del río, en tierra que eran de Abraén Alflantexí, que alindan con Ginés Despín e sus hijos que fue un vancal e medio y están en medio [de --- que alinda] con Bartolomé [Villaplana].

Diéronse [más otras dos tahullas de tierra en tierra **II tas.** de Alvei que alindan con Pero Gallego ----- / --- -----].

Diéronse [más otra tahulla de tierra en tierra de --] **I ta.** hazia [-----].

huerta I ta. Diósele [una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas con Jorge] de [Sevilla e con Pedro Clerán, que era de Alí Fuxux, que ay en ella ocho tahullas e L higueras, morales IV, de que le cabe una tahulla e su parte de árboles].

Diéronse [unas casas en la colación de San -----] en la [-----].

Diéronse al dicho [Juan de Córdova -] pies de olivos en la dicha Gádor [qu'estan señalados de tres golpes], que alinda con tres pies que se dieron a Juan [Sánchez ----] en emienda de ciertos árboles que se le quitaron para dar a Alonso de Torres, de la capitánía de Hurtado de Luna.

parral Diósele más una tahulla de parral a bueltas con Ruí
I ta. Velas e con otros en el parral que hera de Alhagí Muigrí,
que se dio dél a Pero de Çafra.

f. CXIII, 112, 113. Juan de Mérida, alvañir.

parral Diósele en el río en la dicha Gádor, XXVIII pies de **olivos**
I ta. olivos en el olivar del Alfaquí [del Algama, que era] la **XXVIII**
suerte [-----] que ay en ella los árboles de fruto.

Diósele [más en la dicha Gádor en tierra de -----] me-
dia [-----] la [-----] e [-----]
---] a [demás diósele -----] e de la casa [-----
-----].

[Diósele en Pechina la casa y heredad que era de Abd-
rasis Asique] con [los árboles de fruto: granados nueve,
limones dos, un naranjo, alvarcoques IIII, higueras III]
çiru[elos XII. Diósele la mitad de la casa e los árboles
-----].

huerta Diósele [una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas
I ta. con maestre Juan, albeitar, su suegro, e con Juan de Au-
ñón e Andrés de Illescas e con otros que fue suerte de
diez tahullas, que ay árboles de fruto de que le cabe
su parte que es una tahulla e árboles].

Diósele [más ocho tahullas otras de tierra en tierra **VIII tas.**
de - que alindan con ----- que alinda con -----
----- / ----- / ----- / -----].

Diéronsele unas [casas en la colación de] Santa María
dentro del Almedina, que [alindan con casas de -- e con
una] cavalleriza de Pero Osorio en otra parte con unas
casas pequeñas, que se dieron a Diego de Oropesa.

f. 112v. Sanchón Despina.

Huéchar Diósele en el río en la dicha alquería de [Huéchar **olivos**
XXX] pies [de olivos] en el olivar [de ----- / ---
----- / -----]. Diósele más media casa de Abr-
hem Almerchí].

parral Diósele [más una tahulla de parral en tierra de Chilichí
I ta. a bueltas con Pero Sánchez ----- / --- qu'es en
el cabo de Rioja].

Diéronsele [más otras dos tahullas de tierra en tierra, **II tas.**
que fue suerte de seis] tahullas [en la huerta de la çibdad

a bueltas con Rodrigo] de [Cardona e con Luis de Quesada que alinda con el acequia].

Diósele [más una tahulla otra de tierra en la dicha I ta. huerta a bueltas con Juan Sánchez e con Juan de las Huertas e con Villarnao], en tierra [de Yahí Buha que alinda esta suerte con Diego Pretel e sus compañeros e con el camino e con Juan Pérez de Murcia e sus compañeros].

Diósele [más otras cinco tahullas de tierra en tierra V tas. de ----- / -----].

huerta ma. ta. Diósele [más media tahulla de huerta en la huerta de la cibdad ----- / -----].

Diósele más [unas casas en la colación de San Pero e San] Pablo, [que alindan con casas de Juan Barner], que ay en ella una torre [-----] las casas de adalid.

Diósele [más en Huéchar la] mitad de la casa de Abrehen Almerlín e la otra mitad a Juan Despina.

f. CXIIII, 113, 114. Pero Sánchez, hijo de Alonso Sánchez.

Huéchar Diósele en el río, en la dicha alquería de Huéchar, XXIX pies de olivos, que fue la suerte sesta, los cinco pies dellos en el olivar de [Mahoma] Alfanai e en el olivar de Mahoma Arráez XXIIII pies, que son los dichos XXIX pies e más una higuera e un garrovo. Diósele

parral I ta. una tahulla de parral a bueltas con Sanchón [Despina ---- en tierra] de Chilichí qu'es en el cabo de Rioja.

Diéronsele más en la huerta de la cibdad tres [tahullas III tas. de tierra que a]freantan [con -----].

Diéronsele [más otras cinco tahullas de tierra en tierra V tas. de --, que alinda con el] acequia [e con -----].

huerta III qtas. Diósele [tres quartas de huerta en la huerta de la cibdad que alindan con] Diego de [- en las dos tahullas de huerta de Mahoma Menón a bueltas con Marina] Sánchez [e con Juan Alonso de Quesada e con -----].

Diéronsele [unas casas en la colación de Sant Pero e San Pablo que a] tenido [antes -- que alindan con Damián de Ibiza ----] San Pedro.

izquierda: Diósele al dicho Pero Sánchez en Huéchar la meitad de la heredad de Mahoma Arráez e la otra meitad Alonso Sánchez, la casa de su padre.

[Pero Gallego].

Diósele en el río [en la dicha] alquería de Huéchar **olivos XXX**
XXX pies de olivos [en el olivar de ----- / -----
que va a dar] al mar, en que ay dos olivos, que ay en el
[-----] de otros onze, que fue suerte onzena [que alinda
con --] e con García, su hijo.

parral I ta. Dióse al dicho Pero Gallego una tahulla de parral a
bueltas con su suegro Antón Estuder en Pechina, en lo
de Mahoma Moní, en que ay con ello treze árboles de
fruto de que le viene la mitad e de una casita.

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad **I ta.**
en tierra de Mahoma Algomerí, que alinda con huerta del
alcaide de Quatrovia.

Diósele más çinco tahullas otras de la parte del río de **V tas.**
la suerte de los quarenta vezinos por venir.

Diéronsele más dos tahullas otras para complimiento **II tas.**
a VIII tahullas en la dicha huerta en tierra de Aboleima,
que alinda con Françés Porta de la parte de arriba e con
tierra de Xativí hazia la çibdad.

huerta I ta. Diósele en la huerta de Açaframí las dos partes quel
Rey tiene en ellas e las dos partes de una casa que ay
en ella, e a su suegro Antón Estuder, de que le cabe una
tahulla.

Diósele unas casas que son en la colación de San Pero
e San Pablo, en un callejón que no tiene salida junto
con la mançebía a la entrada del dicho callejón que
alinda con casas de *blanco*.

Diósele después un palaçio a las espaldas para establo
e pajar qu'es un corral caído, que alinda con otro pedaço
que se dió a su suegro [Antón] Estuder, ombre de la
mar.

Diósele en Huéchar la meitad de una casa que fue de
Mahomat Almedí porque la otra meitad se dió a [Antón
Estuder], su suegro.

f. 113v. Miguel Candelas.

parral I ta. Diéronsele en el río, en la dicha alquería de Huéchar, **olivos XXXIII**
en el olivar de Mahoma Almarchaní XXV pies de [olivos
con] dos garrobos e una higuera y [acaba] en la rambla
junto con dos pies de Santa María y más otros quattro
pies en la dicha [Huéchar] que eran de Mahoma Adardín

y una tahulla de parral [y] perales y dos [ciruelos de Mahoma Rondí ---]. Diósele [más otros cinco pies en la dicha Huéchar que eran del dicho Mohamé Almarchaní que son todos treinta e cuatro pies, que alindan con Juan Gorrus ----- / ----- / ----- ---].

izquierda: Ojo. Esta suerte fue primero de Jaime Março.

Diéronsele [tres tahullas de tierra en tierra de --, que III tas. alinda con -- e con ----- / -----].

Diéronsele más [dos tahullas otras e media de tierra II tas. ma. en tierra de ---].

Diósele en el dicho lugar de [- para complimento a] II tas. ma. VIII tahullas, dos tahullas e media que eran de [- Isimón - que son -] vancalejos, que eran de Alí Açatil.

huerta III qtas. Diósele [más tres quartas de huerta en la huerta de la çibdad, que ay tahulla e media que fue la mitad, e la otra mitad se dió a Andrés de Castilblanco].

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, cerca de San Francisco, que alindan con casas de *blanco*.

f. CXV, 114, 115. Francisco Velázquez.

olivos XXX Diósele en el río, en la dicha alquería de [Huéchar], que fue la suerte XV en el olivar [de -- veinte e cinco] pies de olivos e una alameda [-----] junto con el alameda [-----] pequeñas e entra en esto [-----] en una [.....] que tiene casas. Diéronsele [más otros cinco] pies [de olivos en la dicha Huéchar en el olivar de Mahomé Almarchaní para complimento a treinta pies de olivos, que alindan con Juan de Gorrus e con Lope Gonçález de Hita, su hijo].

viña I ta. Diósele [una tahulla de viña en el Alquián en las dos tahullas] que heran [de Mahoma Albecar que alindan con Lope Gonçález de Hita, su hijo].

Diéronsele en Huéchar [dos tahullas de tierra, en tierra de ----] mitad la otra [-----] vancal [--- -----].

Diósele más [una tahulla de tierra en la huerta de la I ta. çibdad en tierra de Aben] Haron [que alinda con su hijo Lope Gonçález de Hita e con huerta] del [Bao e con tierra de Santa María].

Diósele [más otras cinco tahullas de tierra en tierra **V tas.**
de --, cerca] del río [-----] e con Juan [-].
huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta [en el Alquián a bueltas
con otros] ocho que era de Horox, que ay [quarenta e
dos figueras e XXV granados] e dos morales y azeitunos
[tres y alvarcoques tres] y un membrillo y dos duraznos
de que le cabe su parte de todo.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, cerca
de San Graviel, que alinda con *blanco*.

Diósele la meidad de una casa en Huéchar que fue de
Caçín Aboalí, la otra meidad se dió a Lope Gonçález de
Hita, su hijo.

f. 114v. Diego de López, portero *.

Dió[sele en la dicha] alquería de Huéchar, en el olivar
de [----] XXVI pies de olivos e [-----] siete perales
e un moral e [---]. Diósele [más otros cinco] pies de
olivos en el olivar de [Mahoma Almarchaní, en la dicha
Huéchar] en hemienda de [---] pies [de olivos que no
eran tales, que alinda con Juan de Gorrus].

olivo
XXXII

izquierda: Esta suerte fue primero de Juan Martínez, des-
pués de Juan de Jahén.

Diósele [dos tahullas de tierra en la huerta de la cibdad, **II tas.**
a bueltas con Juan Román e Diego Pretel que alinda con
el camino con Clavijo e sus compañeros].

Diósele [más otras cinco tahullas de tierra de ----- **V tas.**
----- / ----].

izquierda: Ojo. Dióse esta suerte a Diego López, portero,
así olivos como tierras y huerta, por quanto el dicho Juan
de Jahén se fue.

Diósele [más una tahulla de tierra en la dicha huerta, **I ta.**
que fue suerte de siete tahullas, a bueltas con Gonçalo
Ruiz e con Juan Román e con Diego Pretel].

Diósele [más otras tres quartas de huerta en la huerta
de la cibdad ----- / ----- / ----- !
----].

huerta III qtas. [Diósele más] unas casas en la colación de San [Pero
e San Pablo que alindan con [-], platero, que fueron
primero de Alonso Hernández [de Illescas]].

* *tachado:* Juan de Jaén, yerno de la de Adanero

Diósele en Huéchar parte en una casa que fue del Almuxararí a bueltas con Juan Adanero y Juan de Medina, ombre del campo, e la parte que a él se le dió fue la parte del dicho Juan de Jahén.

f. CXVI, 115, 116. Alonso Sánchez de Ubeda.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huéchar, en olivos XXX
parral una rambla que se dize de Roçalayón, que en el comienço
I ta. ay tres higueras e dos morales e quatro perales, zercado
de una tapia, e un garrofo fuera de las tapias e tres tahullas de tierra e un cañaveral que lo toma todo de la parte
de baxo e delante del cañaveral dos higueras e un membrillo e un [.....] e un limón e con estos XXX pies de
olivos y más [---] donde ay diez golpes e dos olivos y entra en esto quattro granados e un peral e más otra tahulla e media de tierra que son quattro tahullas todo.

Diéronsele las dichas quattro tahullas de tierra en la IIII tas.
dicha heredad [para] en cuenta de las ocho que [a de aver].

Diéronsele más otras dos tahullas de tierra en el logar II tas.
[.....] del alfaquí [-- que alinda con Gonçalo Portogués ----- / -----].

Y otra feredad [de dos tahullas con Alonso García de II tas.
Arjona] cerca.

huerta Diósele [tres tahullas de huerta en el Alquián a bueltas
I ta. con] Alonso Sánchez [yerno de Ginés Ros, y con Blas,
caçador, que era de Arraní] que [ay en ella diez tahullas
e los árboles de fruto con su torre e una casiya delante]
e otra casa. [Los árboles de fruto son: granados XXIV,
higueras XXIV, duraznos III], dos [alvarcoques, un oli-
vo, una lima, morales doze, de que le viene a él un tercio
e las] dos en hemienda de [una] tahulla de parral.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San
Pero e San Pablo cerca de la cerca de y [-] de la huerta
de Rodrigo de Montanos.

izquierda: Dexó estas casas y diéronselas de yuso.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San
Pedro a las espaldas de la dicha iglesia y estas otras se
dieron a Pedro Mullor.

Diósele en Huéchar la meitad de unas casas que fueron de Mahomat Arráez, porque la otra meitad se dió a su hijo Pero Sánchez.

f. 115v. Bartolomé Studer, ombre de la mar e Juan Pérez, oficial sedero *.

Dióseles en el río, en la dicha alquería de Huéchar, que fue la suerte XXI en el olivar del Dardux, treinta pies de olivos, que començo esta suerte en un olivo que tiene dos cruces y un golpe e [están] las tierras medio secas y otras dos más baxo en derecho [destas e] otras tres más baxo e acabo donde ay otra [----] e un golpe junto con una senda, en el olivar [de --] ay e alinda ésta con Juan Segarra.

izquierda: Esta suerte fue primero de Bartolomé Çoriz de Alicante.

viña Dióseles una viña en el Alquián, una tahulla en las dos tahullas de viña de Xedid, e la otra se dió a Juan de la [Hoz], en la quadrilla de Alonso Pérez.

Dióseles dos tahullas [de tierra más en la heredad de -] II tas. en tierra [de -----] Ferrer e con [-----].

izquierda: Ojo. Dióse la meitad desta suerte al dicho Bartolomé Estuder los XV pies y las quattro tahullas de tierra e la meitad de la dicha viña y en las IIII tahullas le cupo la una, que alinda con su padre y de las cinco las tres e las otras cuatro al dicho Juan Pérez con la otra meitad de viña.

Dióseles [una tahulla más de tierra en tierra de -- que I ta. alinda - con ----- / ----- / ----- ---].

huerta III qtas. Dióseles [más cinco tahullas otras de tierra] en tierra V tas. [de ----- que alindan con tierra] del adarve e con Sayavedra, de la compañía de Mosén Pedro.

Dióseles una huerta de Daboní, la meitad della, cerca de la çibdad qu'está junto con el açequia, en que ay tahulla e media e la otra meitad se dió a Pedro Navarro.

Dióse al dicho Juan Pérez, sedero unas casas en la collación de Santo Pero e Santo Pablo cerca de las casas de Andrés Orón, texedor de lienços, e alindan con una

* *tachado:* Bartolomé Çoriz de Alicante

casilla que tiene maestre Juan, çapatero, junto con el dicho Andrés Orón.

izquierda: Ojo. Dióse la meitad desta suerte a Juan Pérez, oficial sedero, e la otra meitad se dió al dicho Bartolomé Estuder, por quanto el dicho Bartolomé Çoriz se fue, que fueron los otros XV pies e quattro tahullas de tierra y la otra meitad de la dicha viña y las casas que fueron dadas al dicho Bartolomé Çoriz, que son en collación de Santo [Pero] cerca de las casas de Andrés Orón, texedor de lienços.

Ojo. Diérонse al dicho Bartolomé Estuder unas casas en la collación de Santo Pero e Santo Pablo que alindan con casas de Juan Berner e con casas de Alonso, adalid. E diósele un poco de corral frontero de las dichas casas junto con Pero Gallego, su cuñado.

Ojo. Las dichas dos tahullas arriba contenidas se hallaron ser de moro modéjar e diérонseles otras dos tahullas a los sobredichos en la dicha huerta que fueron primero de Angeber que alinda con una casilla e con una tahulla que fue de Alonso Sánchez, yerno de Ginés Ros.

f. CXVII, 116, 117. Antón Estuder.

Diósele en el río, en la dicha alquería, que fue la suerte XXII en el olivar de [.....], junto con Ginés de Bolea, treinta pies de olivos, que comenzó en un olivo, que tiene dos cruces de dos golpes [---] rambla e fue a cabar en un olivo que tienen [---] e otros dos golpes y por la parte de arriba [---] Martín de [.....] y acabo esta misma suerte en la rambla y ay en ella dos perales e un mebrillo.

olivos
XXX

parral Diósele una tahulla de parral en Pechina en lo de Mahoma Moní, a bueltas con Pero Gallego, su yerno, en que ay en ella treze árboles de fruto [de que le viene la mitad de una casita ----- / ---].

I ta. [Diósele más otras dos tahullas de tierra cerca de] la II tas. qibdad en tierra que era de [----- / ----- ---].

Diérонsele [más una tahulla otra de tierra en tierra I ta. de --] junto con [-----].

Diéronsele [más otras cinco tahullas de tierra en tierra V tas.
de ---] parte [----- camino del] Alquián [-----].

huerta III qtas. Diósele tres quartas de huerta en la huerta de la çibdad
a bueltas con Pero Gallego, su yerno, e con la huerta de
Yuça Franí con su casa de que tiene el Rey dos partes,
e la otra parte es de un hijo suyo, e son las dos partes
tahulla e media.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San
Pablo en una calle que no tiene salida frontero de Pero
Gallego, su yerno.

Diósele la meidad de la casa de Mahomat Merliní en
Huéchar porque la otra meidad se dio a Pero Gallego,
su yerno.

j. 116v. Andrés Lleneres, mallorquín.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huéchar, que
fue la suerte [XXIII], en el olivar de Almoçedid junto
con una tapia que entró en un olivo que tiene seis cruzes
junto con unos árboles de fruto que fueron: XIX pies
de olivos y cinco higueras y dos [morales] e un peral
e un alvarcoque e tres [- e nueve pies de olivos] en el
olivar de Mahoma Itris y son todos XXVIII pies, y acabo
esta suerte en dos olivos que tienen otras seis cruzes y
entre ellos un serval.

izquierda: Fue esta suerte primero de Francisco de Ruocibas.

parral I ta. huerta ma. ta. Diósele una huerta en el Alquián a bueltas con Alonso
de Herrera e con Martín de Murcia, maestro de salar, e
con otros que fue[ron VIII, en la huerta de Alí Osmin,
que ay] XXX higueras [e granados XXVI e morales
XIII e] una tahulla de parral y ay [----- le cabe me-
dia tahulla] de huerta [----- que a] de aver, de
que [le cabe parte destos árboles].

Diósele [más otras dos tahullas de tierra en tierra de II tas.
--- e alinda] con Francisco [-----] su [-----]
[-----] e [-----].

Diósele [más otra tahulla de tierra en tierra de --, que I ta.
alinda con] Santaolalla e con [-----] suerte
de quatro tahullas, en tierra de Ubecar, que alinda con
[--] e sus compañeros e con unas paredes del camino.

olivos
XXVIII

Diéronseles V tahullas otras para complimiento a ocho V tas. tahullas en tierra de Adruhain, que alinda con tierra del adarve hazia la çibdad.

Diéronsele unas casas en la colación de Santo Pero e Santo Pablo que alindan que alindan *sic* con casas de Alonso Sánchez, adalid.

f. XVIII, 117, 118. Martín Pastor.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huéchar, que fue la suerte XXIV, XXX pies de olivos en el olivar de Moçedad, que començo en un olivo que tiene una cruz e diez golpes junto con una higuera, e acabó en otro olivo que tiene otra cruz e otros diez golpes e con un garrofo.

parral Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad
I ta. en tierra del Juaní, en hemienda de una tahulla de parral, que afrenta con una aequia e con unas adelfas e con una tahulla de Campuzano.

Diéronsele en la huerta de la çibdad a bueltas con Catalina de [Fuentes] e sus hijos e [con Diego de Carmona, que fue suerte de seis tahullas] que [son dos vancales, que alinda ésta con la canal] donde pasa el agua [e se le dio su parte] de dos tahullas.

Diéronsele [más una tahulla que es suerte de quatro I ta. tahullas] en un vancal [a bueltas con los dichos e con Manuel Sánchez], que afrenta con [tierra de Santa María e con el camino e con Juan Sánchez] e sus compañeros.

Diéronsele [más cinco tahullas otras de tierra en tierra V tas. de ---] dicho de la [capitanía de ---] treze [---] Juan Rodríguez.

huerta Diósele media tahulla de huerta junto con la çibdad
ma. ta. a bueltas con otros en la huerta de Alba [...].

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago cerca [del juego de las cañas], que son a una calle a las espaldas de las casas donde posa maestre Pero, herrador, y frontero de las casas de Ferrando de Yeste.

f. 117v. Miguel Ferrer.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huéchar, XXX olivos pies de olivos de XLVIII pies que quedavan por dar en XXX las suertes del logar que fue la postrera suerte.

parral Diósele en [Huéchar media casa] que fue de Çad Al-
I ta. carchilí de la parte que [le] pertenece con tres granados
y una quarta de parral, estos árboles con la media casa
se le dio en hemienda de una tahulla de parral.

derecha: Ojo. Esta media casa con estos árboles no se le dio porque se dio a Berzocano e al dicho Miguel Ferrer le dio el dicho Berzocano una tahulla de viña en el alquian, segund se contiene en el asiento de yuso.

Diéronsele [más otras dos tahullas de tierra en la huerta] de la çibdad junto con Juan de Bolea [texedor de mantas ----- que alinda] con el açequia e con el [camino]. **II tas.**

Diósele otra tahulla en la [dicha huerta en tierra del **I ta.** alguazil] de Tavernas [---- que alinda con] el alcaide e con el açequia.

Diósele [más otras cinco tahullas de tierra en la huerta **V tas.** de la çibdad] que fue la [.....] suerte, que alinda con el camino e con [Pero Navarro].

huerta ma. ta. Diósele [media tahulla de huerta a bueltas con otros junto con la çibdad en la huerta del].

Diéronsele unas casas en la colación de [Sant Juan] en una callejuela que no tiene salida qu'es [cerca de la] de Venero e con casas de Juan de Ayora.

Diósele una viña en el Alquián, que fue de Yusuf Al-hagí, que alinda con Juan de Salamanca y pasa la linde junto con un granado y con un mebrillo y afrenta con una higuera en lo baxo. Ay en ella una tahulla la qual fue primero de Berzocano.

f. CXIX, 118, 119. Françi, oficial cordonero * e Diego de Oropesa, fijo de Alonso de Oropesa.

Dióseles en el río, en la alquería qu'está cerca de la boca de Xergal treinta pies de olivos, en el olivar de Alí Ragení que fueron diez e siete pies e dos alvarcoques y en el olivar de Alí Idrís nueve pies, que son XXVI pies y cuatro higueras y dos alvarcoques e dos granados e dos morales e una higuera e otros dos [pies] que eran de Yuça Buhar. Y en el valle cerca de Huéchar quattro pies **olivos XXX**

* Fuese Pedro de Auñón

para complimiento a XXX en el olivar de Mahoma Almoxararí, que comenzó en un olivo que tiene una cruz y un garrofón y una higuera.

izquierda: Fue primero esta suerte de Pedro de Auñón, labrador, e repartióse por los dichos Françí e Diego de Oropesa, porquel dicho Pedro de Auñón se fue.

izquierda: Ojo. Dieronse estos IX pies quel dicho Pedro de Auñón tenía en el olivar de [Alí] Idríz a Françí, cordonero de las cosas de la mar, por quanto el dicho Pedro de Auñón se fue y así mismo la casa y las dichas tres tahullas de tierra e la dicha huerta; ansi mismo al dicho Diego de Oropesa los otros XXI pies y los dichos dos alvarcoques e los granados con las cinco tahullas. La [dicha heredad de nueve pies de olivos del dicho] Alí [Idrís] se dio a [dicho] Françí, [cordonero, e a Diego] de Oropesa los veinte e uno.

Diéronseles tres tahullas de tierra las dos en tierra de **III tas.** Aboleys [la en] un vancal y [alinda de la parte de] arriba con [Martín de -] e con [Pero Gallego de la] parte de abaxo e con tierra de Xat[iví hazia la çibdad e la otra tahulla] en tierra de Alvey que alinda con Juan de Córdovala.

izquierda: Ojo. Estas tres tahullas son del dicho Françí.

Diéronse cinco tahullas otras en tierra que era del dicho Alhagí, que afrenta con una regadera, que es un vancal. **V tas.**

izquierda: Ojo. Estas V tahullas son del dicho Diego de Oropesa.

Diósele una tahulla de huerta a bueltas con Diego Núñez e Rodrigo Dalva en la huerta de Cadí Alcabde, que era primero esta suerte de [Françisco Sánchez]. **I ta.**

izquierda: Esta huerta se dio al dicho Françí.

Dióse al dicho Françí unas casas que son en la colación con casas de Molina, espingardero, y por delante la puerta una calle que va a dar a la plaça de Señor San Francisco.

f. 118v. Diéronsele unas casas que son en la colación de Santiago al dicho Diego de Oropesa, hijo del dicho Alvaro de Oropesa, que alindan con casas de Bernaldino Calderón, que son a un rincón e delante dellas un establo. Y la viña de yuso contenida.

viña * Diósele una tahulla de viña en el Alquián, que era del
I ta. alfaquí Alí, que alinda con Reverte.

Leonor López e sus hijos.

Diéronsele en el río de la dicha Mondúxar arriba, que **olivos XXVII** fue la suerte XXXII en el olivar de Alí Buzete nueve pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene tres cruces e dos golpes e otros siete pies de Hamete [-----]. Diéronsele once pies [de olivos en la dicha Mondújar] bajo [en el valle] en el olivar de Alí Çala, junto con Aparicio de la compañía de [mosén Pero], que están señalados de tres cruces que son todos XXVII pies.
izquierda: Ojo. Esta suerte era primero de Lorenço, capatero.

parral Diéronsele [dos tahullas de tierra en la huerta] de la **II tas.**
I ta. çibdad, que es un vancal en tierra [de Dafer, alinda de la parte de] arriba [con Niculas] de Alcaraz e del [---] e con suerte de la cuadrilla de Salaya, hazia la parte del molino.

Diósele otra tahulla de tierra que era de *blanco*, que **I ta.** alinda con Sanchón de Çespedes e de la otra parte con el aequia e con Juan Muñoz e con Rodrigo de Alcaraz.

parral Diósele cinco tahullas que son dos vancales en tierra **V tas.**
I ta. de [Aosmín], que alindan con Pedro de Auñón y sobre dello dos tahullas, las quales se le dieron en hemienda de la tahulla de parral que a de aver y no se le cuentan más de las cinco.

huerta Diósele una huerta a bueltas con Martín de Çafra e Juan Serrano e otros de la quadrilla de Alonso Pérez que son tres quartas en la huerta de Açulete con sus árboles de fruto, que avía en ella tres tahullas e media.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan en una calle que no tiene salida que fueron de Juanín, moro.

f. CXX, 119. Fernando de Toledo.

Diósele en el río, en el valle cerca del camino del lugar de Huéchar a mano derecha, que fueron tres pies que eran de Mahoma Arraní e otros tres de Farax Alcaní e otro del dicho Farax Alcaní, que son VII pies e otros X

* *tachado:* huerta

pies de Abraén Çamaris y IIII higueras e un almendro e XVI pies otros de Rafe que son todos XXXIII pies, porque algunos no eran tales.

izquierda: Estos pies de olivos fueron de primero de Machín de Artiaga.

viña Diósele una viña en el Alquián, que era de Almaguaçí,
I ta. que alinda con el alinde.

Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad II tas. en tierra de Arrondí, que es un vancal, que alinda con Sahavedra e de otra parte con Domingo de Veas e de otra parte con el camino.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta en tierra de I ta. *blanco*, que alinda con Lorenço, çapatero, e de otra parte con Sanchón de Çespedes.

Diósele cinco tahullas otras para complimiento a VIII V tas. tahullas en tierra de Adrahahín, e pasa el aequia, e toma otro vancal de la dicha tierra que afrenta con el camino e con una adelfa.

huerta Diósele [tres quartas de huerta] a bueltas con Diego III qtas. Muñoz e Rodrigo Dalva e Bernal Co[sta] e otros, [en la huerta de Cadí Alcaldid], que fueron seis tahullas.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan cerca de San Graviel, que alindan con casas que fueron de Hernando de Hermosa.

[Mateo de Lagasca].

Diósele en el río adelante de Mondújar que fue primera suerte de las que se echaron, XXX pies de olivos en el olivar de Hamate [que alinda] con la rambla del río y acabó esta suerte donde ay un golpe con su cañaveral alrededor, que alinda con Juan Terín. Diósele más otros VII pies de olivos con unos árboles en un rincón de la rambla junto con el alquería de Huéchar que eran de Caçín, almuedano, que son todos XXXVII pies. Y estos siete pies se le dieron de más porque avía de gastar mucho en adereçar el aequia para regar este olivar.

parral Diósele una tahulla de parral en el parral del Gazí, que I ta. es en Rioja, que alinda con Alonso Sánchez Adalid, que tomó otra tahulla en el dicho parral.

Diósele la una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad I ta. a bueltas con Diego de Robles e Miguel Ruiz e Juan de

olivos
XXXVII

Villena, que fue suerte de quatro tahullas en tierra del Xeturi, que alinda e va afrentar con tierra de Santa María.

Diósele dos tahullas otras en la dicha huerta a bueltas con Juan de Oviedo e Juan Terrín, que fue la segunda suerte, que comenzó desde un valladar hasta el asequia de arriba, que está en ella tres adelfas, que fue suerte de seis tahullas. II tas.

Diéronsele cinco tahullas otras para complimento a ocho tahullas, que fue la suerte XXXV, que alinda con Andrés de Lorca.

huerta Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros ma. ta. junto con la çibdad en la huerta de idem.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo cerca de San Francisco, que alindan con Sahavedra, e frontero de las casas de Domingo de Veas.

f. 119v. Ginés Angeber, ombre de la mar *.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue la suerte tercera, junto con Juan Terán en el olivar de Caçin, alfaquí, tres pies de olivos donde están tres golpes y en el olivar de Mahoma, alfaquí, veinte e seis pies, que son todos veinte e nueve pies e acaba esta suerte donde ay tres golpes e ay en esto dos higueras e un granado. olivos XXIX

izquierda: Fue esta suerte primero de Bartolomé Molines e después de [.....] Xuárez e después de Alonso Osorio.

parral Diósele una tahulla de parral que era de Abdallá Omera, que alinda con un modéjar y entra en ello dos perales I ta. e tres higueras e un moral e otros árboles.

huerta Diósele una tahulla de huerta junto con la çibdad que I ta. era de Alhagí Almordí.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Fernando de Oropesa e Bernaldino Calderón que fue suerte de seis [tahullas] que comenzó [desdel aequia e va orilla] del camino e va a dar con un valladar y entra en un vancal de a mano derecha hasta una tahulla e alinda con Mateo de Lagasca e con Juan Terín. II tas.

Diósele una tahulla otra de tierra en la dicha huerta a bueltas con [Fernando] de Oropesa, que es asimismo I ta.

* *tachado:* Alonso de Osorio

la primera suerte en tierra [de Algomerí], que fue suerte de doze tahullas.

Diéronsele cinco tahullas otras para complimento a VIII V tas. tahullas que fue la suerte primera, que alinda con Juan de Palençia.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con casas de Juan de Toledo, oficial herrero.

Diósele en Mondújar la mitad de la casa de Alí, alfaquí, e la otra mitad a *blanco*.

f. CXXI, 120. [Nadar] Reverte *.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar arriba, que fue olivos la suerte quinta junto con Lope Gonçález, armero, en el XXXIX olivar de Mahoma, alfaquí, XXXIX pies que comenzó en un olivo que tiene cinco golpes y [entre ellos un nogal] y morales cinco y quatro algarrovos y un peral.

izquierda: Esta suerte fue primero de Miguel Gómez e dióse a Nadar Reverte.

parral Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad I ta. en tierra de Altorigue a bueltas con maestre Pero e Pero de Benavente, de la quadrilla de Retés, que fue la suerte de Gerónimo de Benavente en hemienda de la tahulla de parral que a de aver.

Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad II tas. a bueltas con Miguell Luna e Alonso Sánchez, adalid, que fue suerte de seis tahullas, que alindan con tierra de Santa María e con Miguell Gironés e con sus compañeros.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con I ta. los dichos e con Lope Gonçález, que fue suerte [de cuatro tahullas, en tierra del Xativí] e afrenta con las [paredes del] Gomerí e con Sanjuán e sus compañeros.

Diéronsele cinco tahullas para complimento a VIII tahu- V tas. llas de la parte del río, que alindan con el acequia e con [-].

huerta Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros ma. ** ta. junto con la çibdad en la huerta de idem.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo a bueltas con su padre, frontero de las casas

* *tachado:* Miguel Gómez

** *tachado:* I

de Sahavedra y le pasa una calle por delante la puerta que va a dar a San Francisco.

f. 120v. Bernardino de Montoya.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar arriba, que fue la suerte sesta en el olivar de Abdallá [-], treinta pies de olivos, que alindan con el aequia de la parte del molino e con el dicho Miguell Gómez de la parte de abaxo, que comenzó en unos olivos, que tiene seis golpes e afrenta con una palma, que alinda con Bartolomé [Reverte] e entra en ello una torre. olivos XXX

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la cibdad a bueltas con Mateo de Lagasca e Juan Terín, que fue suerte de seis tahullas, que comenzó desde un valladar hasta el aequia de arriba, que está en ella tres adelfas. II tas.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con Diego Chacón e Martín de Espinosa e Bartolomé Gironés, que fue suerte de quatro tahullas en tierra del Xeturí, que alindan con la Iglesia. I ta.

[Diéronsele cinco tahullas otras para complimiento] a VIII tahullas que fue la suerte XXX [e alinda con Pero Rodríguez]. V tas.

huerta ma. ta. Diósele en el Alquián a bueltas con Pero Gil, mercader, e con Montoya, su hijo, e con Juan Adanero, su hijo, en la huerta que era de Çaid, en que ay los árboles de

parral I ta. fruto: higueras XXXVI, granados XVIII, morales [XI] e unos arraihanes y de tierra en medio nueve tahullas; de que le cabe su parte de los árboles, de las tahullas una e media, la media por huerta e la una en hemienda de la tahulla de parral que a de aver.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que son hazia la cerca de la mar junto con la mançebía que agora es la qual mançebía, alindan con huerta de Alonso de la Maestra.

f. CXXII, 121. Bartolomé Reverte.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar arriba, que fue la suerte setena, junto con Bernardino de Montoya en el olivar del almoedano, seis pies de olivos e otros XIII pies en lo de Caçín, almuedano, con veinte e dos morales e olivos XXIII

tres higueras e dos nogales e dos limeras e nueve álamos junto con la rambla e un granado e una casa, que va el aéquia entre él e el dicho Bernardino. Diéronsele más cinco pies otros de la suerte de Bartolomé Selva, que es de Mondújar arriba, en el olivar del alfaquí del algama los dos, e tres están en un vancal, que alinda con un olivo de Bernaldino Calderón que son del [alfaquí de Mondújar]. E al dicho alfaquí se le dio en hemienda dellos en tierra de Xergalí.

Diósele en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra **II tas.** a bueltas con Juan Inglés [e con Niculao Sierra], que fue suerte de seis tahullas, que alinda con Sanjuán e sus compañeros.

Diósele una tahulla otra en la dicha huerta a bueltas **I ta.** con otros, que fue suerte de doze tahullas, en tierra de Algomerí e en tierra de Alpatarní.

Diéronsele cinco tahullas otras para complimiento a **V tas.** ocho tahullas en tierra de Caçín Alaçelí, que alindan con el aéquia que [son un vancal] e medio.

viña I ta. Diósele una tahulla de viña en el Alquián, que era de Almierí, que alinda con Juan Pérez de Murcia.

huerta III qtas. Diósele más a bueltas con otros que son [Martín de Cafra] e Juan Serrano e Francisco de Toro e Lorenço, çapatero, la huerta de Çulete, en que ay tres tahullas e dos quartas de que le cabe su parte con su casa e alberca con sus higueras e morales e otros árboles.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo cerca de Sahavedra, espingardero de mosén Pero, a bueltas con su hijo, Nadar Reverte.

f 121v. Alonso Sánchez, adalid.

Diósele en el río, de la dicha Mondújar arriba, que fue la suerte octava en el olivar de Amed Alpatarní, que comenzó en un olivo, que tiene ocho golpes y acaba en la sierra que fueron **XXX** pies de olivos e quatro granados e tres garrovos de la parte de la sierra, que alinda con Miguell Gómez.

parral I ta. Diósele más una tahulla de parral en las cuatro tahuillas de parral del Gazí, que alindan con [el gordelaçín] e con el aéquia.

Diósele en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra, II tas. que fue suerte de seis tahullas, a bueltas con Miguell Luna e con Miguell Gómez, que alindan con Miguell Gironés e sus compañeros y más media tahulla junto con las dichas dos en emienda de un poco de parral que le faltava.

[Diósele en la dicha huerta] otra tahulla que fue suerte de quatro tahullas a bueltas con [Lope Gonçález] e con los [dichos], en tierra de Gativí e afrenta con las paredes del Gomerí e con Sanjuán e sus compañeros. I ta.

Diéronsele cinco tahullas otras para complimento a V tas. ocho tahullas, que fue la suerte XXXIII, que alinda con Diego de Salamanca e con el açequia.

huerta ma. ta. Diósele la media tahulla de huerta a bueltas con otros junto con la çibdad en tierra de [.....].

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo y son en la calle donde morava Juan de Cascales, que alindan con casas de Quesada.

Diósele en el Alquián un pedaçuelo de huerta, en que ay en ello VII higueras e un alvarcoque, que alinda con una torre e con el camino e con la heredad de Alí Fuxux, que tenía Juan Vega e Juan Segarra e [Juan Luna] e Pero [Clerán], porque non tenían árboles en la otra media tahulla de huerta susso contenida.

Diósele un palaçio en Mondújar de la casa de Abrahén Alcahal.

f. CXXXIII, 122. Juan de la Hoz.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar arriba, que fue suerte novena en el olivar de Amed Alpatarní, que fueron IV pies de olivos y en el olivar de Yuça Abenuça XXVI pies con dos pequeños, que son todos treinta pies y quattro higueras y dos membrillos y un serval e un peral e un moral, que alinda esto con un moro de Almexiar e con Jaime Gil e acabó en un olivo que tiene nueve golpes.

viña I ta. Diósele en el Alquián una tahulla de viña, en las dos tahullas de viña que eran de Xedid, que alindan con Ginés de Bolea.

Diósele en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra II tas. a bueltas con Sanjuán e Lope Gonçález, que fue suerte

olivos
XXX

de seis tahullas, que va a dar con huerta del moro Alcabsi, y entra en otro vancal pegado a un alverca hasta una tahulla e quarta.

Diósele en la dicha huerta otra tahulla a bueltas con I ta. un olivar e Juan Gironés e Miguel Gironés, que fue suerte de quatro tahullas, en tierra de Alguasiraní e alinda con el aequia e con Marina de Narváez e su [hermana e con tierra de la Iglesia].

Diósele otras cinco tahullas, para complimento a VIII Vtas. tahullas, que fue la suerte XXXI, que alinda con Juan Serrano.

Diósele media tahulla de huerta junto con olivar de su suegro cerca de la çibdad.

Diósele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo cerca de las casas de Villaplana, que alindan con el horno del Alcaçaba, que son a la misma esquina.

Diósele la mitad de la casa de Alí Chitín en Mondújar e la otra mitad se dio a su suegro [-].

j. 122v. Pero Mullor de Alicante.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar, en el olivar olivos XXX de Mahoma Axebe treinta pies de olivos e diez higueras e un serval e cinco higueras e un serval e cinco ciruelos e dos granados, que comenzó en un olivo que tiene diez golpes en el olivar de Mahoma Alnajar con otros diez golpes, que alinda con Pero Fernández.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad de la suerte de los artilleros, en hemienda de una tahulla de parral, en tierra de Aben Yuça que alinda con Barroso e afrenta con un altoçano del aequia e con sus hijos de Ginés Despín.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha huerta, que II tas. fue suerte de VI tahullas a bueltas con Juan de Villena e Pero Oliver, que alinda con Pero Fernández e sus compañeros e de otra parte con tierra de Santa María e va a dar a una esquina de un alverca.

Diósele una tahulla en la dicha huerta a bueltas con I ta. Juan Guillén e Juan Terín e [Diego de Salamanca] que fue suerte de quatro tahullas, que alinda con Falcón e con tierra de la Iglesia.

Diéronsele más çinco tahullas otras para complimento **V tas.**
a VIII tahullas, que fue la suerte novena, que alinda con
Miguell Gironés e con el açequia.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta junto con la çibdad
a bueltas con otros en la huerta de Albaní.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero, qu'es
en el sitio de Señor San Francisco, frontero de Juan Gi-
ronés, la qual se le dió hasta quel General venga e por-
que se an de sacar algunas casas para los vecinos, por-
qu'es gran cantidad de sitio e se avía de sacar dél.

Estas casas dexo el dicho sitio se le dieron otras en la
dicha collación de Santo Pero cerca de la huerta de Ro-
drigo de Montanos e cerca del adarve, que fueron de
Alonso Sánchez de Húbeda.

Diósele en Mondújar la casa de Hamet Axuaya.

Labradores f. CXXIIII, 123. Juan de Pastrana, alvañil.

Diósele en el río, la casa y heredad que era de la muger
de Mahoma Xativí, que ay los árboles de fruto: higue-
ras XIII, perales VI, granados XVII, çermeno, un na-
ranjo, limones dos, un mançano, ciruelos tres, un moral,
una palma, de parral media tahulla, azeitunos XVII pies,
que eran los tres dellos de Mahoma, hijo de Çad. Diéron-
sele más treze pies otros en el barranco de Chilichí en el
comienço junto con el parral y entra en ella una higuera
e están señalados de *blanco* golpes.

parral I ta. Diéronsele una tahulla de tierra en hemienda de media
tahulla de parral que le falta en tierra de *blanco*.

Diéronsele en la huerta de la çibdad dos tahullas de **II tas.**
tierra, que alindan con maestre Pero [-], e con Miguell
Gómez e con maestre Pero, çapatero, e sus compañeros.

Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta que **II tas.**
[fueron] primero de Juan [Gallarte ----- / ---
-----].

Diéronsele otras quatro tahullas en tierra de *blanco* **III tas.**
que alinda con Villaplana de la parte del río.

huerta III qtas. Diósele una huerta cerca de la cibdad que era de Ço-
baçedín, en que ay tres quartas, frontero de la huerta de
Guzmán.

Diéronse unas casas que son en la calle Real frontero de la huerta, que alinda con casas de maestre Pero, capatero.

f. 123v. El jurado Martín Alonso.

parral Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad que era de Abraén Asús, que ay los árboles de fruto: olivos XXX
I ta. ma. mançanos XIII, higueras XVII, limones dos, çidras dos, un limón cibtí, un naranjo, alvarcoques tres, nogales uno, granados XII, ciruelos VI, de azeitunos XXVI pies, de parral tahulla e media e una palma.

Diéronse en Gádor desta parte del molino hazia Benahadúz, en lo de Xativí quattro pies junto con Andrés de Illescas e Juan de Auñón.

Diéronse quattro tahullas de tierra en la huerta de III tas. la çibdad en tierra de Asarrás, que alinda con Juan [Návarro], que son dos vancales, que en el uno ay çinco [- e una tahulla] que alinda con su huerta [e en el otro vancal] ay tres tahullas, que alindan con el camino e con el aequia.

[Diéronse otras quattro tahullas de tierra, que eran III tas. hazia el] molino de la torre de la quadrilla de [Salaya, que] son tres vancales, los dos que afrentan con el aequia en tierra de Yuça Alpatarnegra e otro vancal más bajo, en que era del dicho Alpatarnegra, que alinda con Juan [chón] de Zaldíbar e con Trugillo.

huerta Diósele una tahulla de huerta cerca de la çibdad con I ta. su torre, que era de Alpatarnegra, que ay una tahulla e seis morales e otros árboles de fruto.

Diéronse unas casas que son en la colación de San Juan cerca de la huerta de la calle Real, que alinda con unas tiendas del Rey y son tiendas quél hizo nuevas, e de otra parte con casas de Guadeja, sastre.

f. CXXV, 124. Juanchón de Caldíbar.

parral Diósele en el río, en la dicho Rioja la casa y heredad olivos XXX
I ta. de Abraén Lais en que ay los árboles de fruto: higueras XV, un limón cibtí, limones dos, membrillos çinco, morales quattro, de parral una tahulla e diez pies de olivos.

Diéronsele más veinte pies otros en Çiciliana, en los XXXVII pies que fueron de Mahoma Alcarfí, que alindan con Tomás Delgadillo.

Diéronsele en la dicha heredad media tahulla de tierra **ma. ta.** con unas higueras pequeñas.

Diósele en la huerta de la çibdad tres tahullas de tierra **III tas.** en tierra de Çayacad, que son de la suerte de la quadrilla de Salaya e vecinos por venir, que alindan con Juan Hita e con Santa María.

Diéronsele en la dicha huerta dos tahullas otras junto **II tas.** con el jurado Martín Alonso, de la suerte de la quadrilla de Salaya, en tierra de Yusa Alpatarnegra, que alinda con [tierra del jurado] e con Diego de Cuenca.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en tierra del Hodrí, de la suerte de Retés, que fueron primero de Melgarejo.

Diósele otra media tahulla de tierra, en complimento **ma. ta.** a VIII tahullas, en la huerta de la çibdad, en tierra de [Albudey] a bueltas con Juan de Auñón, que tomó otra media tahulla en esta misma tierra, que alinda con Fernando de Aguilar, tratante.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta en Pechina, [que era en tierra de Mahoma] Alcoçaitala, en que ay LXVI árboles de fruto [a bueltas] con Gonçalo de [Santacruz] e con Valdenebro e Pero Gonçález, portogués, e con otros, que ay en ella seis tahullas.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Juan, frontero de Calcerán de Almenara, que alindan con la plaça de San Juan.

f. 124v. Cristóval de Xódar.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, una casa caída y la heredad de Hamete Chalar, en que ay en ella los árboles de fruto: higueras V, un nogal, un limón, dos granados, pies de olivos VIII y IX morales y tres quartas de parral. Y más quinze pies otros se le dieron en Huéchar, los doce pies e una higuera, qu'están señalados de tres golpes cada uno, en el olivar de Mahoma Arraní e un garrofo e tres pies otros en el olivar de Açamarís, que alindan con Diego Pretel e con la de Juan de Uclés, qu'es-

**olivos
XXIII**

tán señalados de tres golpes, que son todos XXIII pies y con los morales, que son XXX.

Diósele más tahulla e media de tierra, qu'esta cercada, I ta. en la huerta de la çibdad, que era de Alhagí Alhagín, con la mitad de las higueras que ay en ella; la tahulla para en cuenta de las ocho tahullas y la media en hequivalencia de una quarta de parral que le falta.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la dicha huerta en tierra del alfaquí [e afrentan con el camino e con] un pedaço de cañaveral e una higuera e un moral, que alinda con Ruy Pérez de [Oçete], ombre de la mar. II tas.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río, en V tas. tierra de una mora del río, que alinda con suerte de Clavijo hazia el aequia con tierra del [alguazil Abez].

huerta ma. ta. Diósele más media tahulla de huerta en la huerta de la çibdad, que era de Mahoma Alabraquí.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con [casas de] Pero Vaquer, mallorquín, que fueron primero de Juan de Ucles.

j. CXXVI, 125. La de Juana de Alcalá e sus hijos.

parral I ta. Diósele en el río en la dicha Rioja, una casa en la que está Yuça Alay y con ella VIII higueras e tres nogales e VI granados e un alvarcoque e tres limones e un naranjo e un parral y dos ciruelos y IX pies de olivos. Diéronsele más XXII pies otros en Gádor en el comienço dél, que eran del alfaquí del algama e de Yuça Alhoge, y que comenzaron en tres pies que tiene sendas cruzes e un golpe debaxo, junto con el aequia y acabaron donde ay otros dos pies de sendas cruzes e un golpe debaxo. Sin unos questavan secos. olivos XXXI

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad junto con Juan Díaz [-] en tierra de Abendeo, que tomó hasta tres quartas, e salta en la dicha tierra de Xativí hasta una quarta, que fueron de Juan Daça en hemienda del parral que le falta.

Diéronsele en [Biator quatro tahullas de tierra en tie- III tas. rra que era de] Axadid, que alindan con Ay[-----] una alameda e con el aequia e pasa hazia la rambla [.....].

Diéronsele más en la dicha Biator tres tahullas e media III tas. ma. junto con lo susodicho, que eran de [---- Quede]huy e

afrentan con tres higueras hazia la [-----] hazia la rambla, e cuéntasele otra media tahulla de tierra en la huerta de yuso contenida.

huerta ma. ta. Diósele una tahulla de huerta cerca de la çibdad, que es un alfalfar cercado, cerca de la huerta del alcaide, en que ay higueras, que era del [---], la media por media tahulla de huerta, e la otra media pequeña [porque] le falta, que alinda con Cristóval de Xodar, que tomó en la misma tierra e tiene la mitad, e con Fernán Cano.

Diósele una casa tienda en la calle Real, que alinda con Belver, alpargatero, e con *blanco*.

f. 125v. Martín Navarro.

Diósele en el dicho lugar de Huéchar, que fue la suerte **olivos XXX** segunda, en el dicho olivar de Abuzeyte, junto con Pero Vaquer, que fueron diez e seis pies, que comenzó en un olivo que tiene tres golpes, y en el olivar de Mahomad Caçile seis pies con tres higueras, y en el olivar de Rafí otros seis o que son veinte e siete, que alindan con seis pies que tiene el alguazil, e otros tres pies para cumplimiento a XXX del dicho Buzeite que tiene cada uno tres golpes.

izquierda: Ojo. Esta suerte fue primero de Lázaro Vaquer.

parral Ita. Diósele más al dicho Martín Navarro una tahulla de parral junto con Pero Vaquer, en el olivar del dicho Mahoma Alçamarís, que alinda con él y va a dar a un ciruelo de tres golpes y hasta la rambla y alinda con Gaspar Oliver que tomó en este mismo parral.

Diérонsele más en la dicha Huéchar otras ocho tahullas **VIII tas.** de tierra que fueron de Absique.

huerta Ita. ma. Diósele una huerta en el Alquián de [una tahulla e media] en tierra de [Pero Vaquer], su hijo, [a bueltas] con Juan [Martorell] y Ferrer [Torrer] y Bernal Torrer, su hijo, y con Graviel Çintas e con Juan Oliver, que era de Alhagín, que son dos casas con su torre e dos anorias, en que ay honze [tahullas] y los árboles de fruto: un limón, higueras LXXVIII, granados L, un naranjo, alvarcoques dos, morales V, perales dos, un almendro, ciruelos V, de parral dos tahullas y junto con esta huerta [de la parte del camino] un pedaço de tierra en que ay dos higueras [e una tahulla]. Y más se le dio a bueltas

con los susodichos en la huerta que era de Abulfarax, almoedano, su parte, cinco tahullas que están junto con la susodicha en que ay XXV higueras, que comienza desde una que tiene una cruz y ay en esto dos garrovos e tres morales pequeños, en la parte que cupo al Rey.

Diéronse unas casas en la colación de Santo Pero e Santo Pablo a un esquina, frontero de las casas de Juan de las Huertas, que alindan con casas de *blanco*.

Diósele media casa en Huéchar de Mafoma Arraní, e la otra meitad se dió a Pero Vaquer.

f. CXXVII, 126. Andrés de Illescas e Juan de Auñón.

Dióseles * en el río, en la dicha Mondújar, la casa de olivos **LIII** Yahí Alcahal, en que ay los árboles de fruto: higueras VI, dos membrillos, XV granados e un peral e un alvarcoque, ciruelos VI, un moral, quatro garrovos y comenzó esta suerte en tres olivos, que tienen onze golpes y un álamo junto con la casa y otros XXXVII pies de olivos del dicho Yahí Alcahal, que son quarenta pies y acabó donde están onze golpes junto con unos garrofos, que entran en ellos. Dióseles más XIV pies otros en Gádor, frontero de Rioja en el olivar de Abraén [Xativí], que donde acabó tiene dos golpes.

parral I ta. Diéronsele al dicho Andrés de Illescas dos tahullas de tierra de la parte del río, que eran de Abenaime, que alindan con Lorenço [de Godoy] e con tierra de Santa María, que era primero de Juan Sánchez, las cuales se le dieron en hemienda de la tahulla de parral que a de aver, por esto no se sacan aquí.

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas de **III tas.** [tierra del alfaquí que alindan de una] parte con Perosa, que afrentan con [tierra de Nixar].

Diéronsele cinco tahullas otras con un vancal que era **V tas.** de Alcarfí, que alindan con Pero Martín e con Gaspar Sobiras, e tomó en otro vancal del dicho Carfí hasta una tahulla.

huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas con maestre Juan, alteitar, e Juan de Mérida, su yerno, e con Juan de Auñón.

* *tachado:* le

Diéronse unas casas en la colación de Santiago, que alindan con casas de Maestra.

f. 126v. Ojo. Dióse al dicho Juan de Auñón una tahulla de viña en el Alquián, en una viña del Gomerí Gazí, **parral** **I ta.** que alindan con Graviel de Carvajal, sastre. Diósele más una tahulla de tierra por el parral que le falta e en hemienda della, en tierra de [Abendeo], en las dos tahullas de Juan Daça; y donde acabó ay cinco mojones, que están con el acequia y alindan con la de Juana de Alcalá, que tomó junto.

Diéronse dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.** çibdad en tierra que era de Mahoma [Abicalí] junto con Francisco Ortiz, que alindan con el camino hazia la parte de la mar.

Diéronse cinco tahullas otras, que fue la suerte doze, en **V tas.** tierra de [...] y que, junto con Nicolao López, el sardo, que alinda con él y con un acequia de la parte de la mar.

huerta **I ta.** [Diósele más otra tahulla en la huerta de la çibdad], **I ta.** en tierra de *blanco*.

Diósele una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas con maestre Juan, albeitar, e Juan de Mérida, su yerno, e con otros.

Diéronse [unas casas dentro, en el] Almedina, que alindan con casas de Montenegro.

f. CXXVIII, 127. Pedro de Carmona e Sebastián Gui llén.

Dióseles en el río la casa y heredad de Alame Omar, **olivos** **LI** en que ay los árboles de fruto que son: IX morales, granados VIII, higueras VII, ciruelos IV, un alvarcoque, un naranjo e media tahulla de parral. Que comenzó esta suerte en dos olivos que tienen treze golpes, que fueron XXXVI, en que entra * XVI pies de los mezquinos y acabaron con un olivo que tiene treze golpes e un golpe grande y alinda esto con el adarve.

Diósele más XV pies otros en lo de Gádor frontero de Rioja junto con Melgarejo los doce de Hamete Algazí e los otros tres de *blanco*.

* *tachado:* ay

parral Dióseles más, para en hemienda de la tahulla e media
II tas. de parral que les falta, tres tahullas de tierra en tierra
de Alí Yahed junto con Gonçalo de Santarem e salta en
otro vancal del dicho Yahed e afrenta con el aequia
que fue [para el gasto] de la torre.

Diéronsele cinco tahullas al dicho Pero de Carmona **V tas.**
de la parte del río, que alindan con el aequia e con la
rambla, que fueron primero de Miguel Ruiz de la quadri-
lla [-], que son en tierra de *blanco*.

Diéronsele más al dicho Pero de Carmona tres tahullas **III tas.***
de tierra en tierra dézima de la quadrilla de Salaya, que
tomó una tahulla en un vancal, que afrenta con un caña-
veral de Rodrigo de Montanos e las otras dos en otro
vancal más bajo, que llega al camino.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pedro e
San Pablo a las espaldas del Alhondiga, que alindan con
casas de Çerezo, cuñado de Juan Adanero.

f. 127v. Ojo. Diéronse al dicho Sevastián Guillén dos **II tas.**
tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, la una se le
dio en un alcandía junto con Pero Gallego, e la otra se
le dio en otra tierra más baxo en tierra de Xativí que
alinda con otra tierra del dicho Xativí e de la otra parte
tierra de Dafer, y entra en esta tahulla un alverca con
su anoria, qu'es de todos.

Diósele más otra tahulla en la dicha huerta en tierra **I ta.**
de *blanco* junto con Rodrigo de Jahén.

Diéronsele más otras cinco tahullas junto con el dicho **V tas.**
Rodrigo de Jahén e con Rodrigo de Alcaraz de la suerte
de los XL vecinos por venir de la quadrilla de Villaplana.

huerta Diósele más la mitad de una huerta de Abdallá Idrís
I ta. que tiene su casa e torre e una palma a la puerta e un
pie de olivo e XV granados e XXXVIII figueras e VIII
açufeifos, que alindan con [Mahoma Abone]laya, modé-
jar, que le viene la mitad destos árboles e la otra mitad
de la dicha huerta se dio a Diego Pretel e cábele la mitad
de todo e una tahulla dello.

Diéronsele [unas casas que son] en la colación de San-
tiago cerca de las casas de Perosa.

* tachado: V tas.

f. CXXIX, 128. Juan de Villena e Pedro de los Ríos,
su yerno.

Frontero
de Rioja
en el
valle

Diéronseles en el río, en el dicho valle cincuenta y tres olivos LX pies de olivos, que comienza desde un olivo, que tiene una cruz, en el olivar de Alfacar, que son XIIIII junto con el acequia que viene derecho por una linde a donde están unos mojones de piedra e dan en un olivo, que tiene una cruz, con otros tres qu'están en el mismo vancial e otros quatro pies bajo del parral, que eran del Dordux, qu'están señalados de sendas cruzes, sin quattro que quedaron de fuera, que no se cuentan, hazia la sierra y en estos LIII pies ay los árboles de fruto: higueras dos, granados IX, un membrillo, una limera, un ciruelo, un naranjo e un durazno e más otros siete granados e otros tres ciruelos e un peral e otros dos membrillos e dos ciruelos e dos granados, que alinda ésta de una parte con Juan Roque e con Diego D[espín] e Alonso D[espín], hijo de Ginés Despín. Diéronseles [siete] pies [de olivos en Rioja], en los quatorze de la [rambla], que alindan con [...] junto con su heredad e unas tierras blancas.

parral
II tas.

Diéronseles más una tahulla de parral, en el parral del Dordux, junto con lo susodicho, con la casa qu'está en ello, en la qual tiene parte Toribio de Medina.

Diéronseles una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad, en tierra de Xativí, a bueltas con Juan Pita junto con la suerte de Alonso de Olmedo y acabó donde está un mojón y alinda con el acequia. Diéronseles otra tahulla en la dicha huerta en tierra del trompeta junto con Valbuena, que tomó hasta una quarta y alinda con el acequia de la çibdad con la cabeçada, en hemienda asi la otra tahulla susodicha e ésta que son II tahullas por una tahulla de parral y con esto se le cumplen a dos tahullas de parral.

intercalado: Diósele en hemienda de la otra media tahulla.

Diéronsele al dicho Juan de Villena dos tahullas en la II tas. huerta de la çibdad, que fueron primero de Juan Terín, que alinda Bernaldino de Montoya.

Diósele una tahulla otra en la dicha huerta, que fue I ta. suerte de IIII tahullas, que fue la otava a bueltas con Diego de Robles e con Miguell Ruiz e Mateo de la Gasca,

en tierra del Xativí, que alinda e va afrentar con tierra de Santa María.

f. 128v. Diéronsele çinco tahullas otras que fue la suerte veinte que alinda con Miguell Ruiz e con la rambla. **V tas.**

huerta Diósele una huerta en que ay media tahulla de su parte, **ma. ta.** junto con otros, en la huerta de Dafer.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo en la calle que va a la mançebía cerca de la mançebía que alinda con una esquina y con casas de [su suegro] Pedro de los Ríos.

Ojo. Diéronse al dicho Pedro de los Ríos dos tahullas **II tas.** de tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Mahoma Chicalí junto con un açequia y reguera, que alinda con Garçia de Iglesia.

Diósele otra tahulla en la [dicha huerta] en tierra que **I ta.** era de Arra[....] y alinda con [Juan] de Cartajena e con [...] y afrenta con un alverca.

Diéronsele más çinco tahullas otras en tierra de Alhagí, **V tas.** que es un vancal, y alinda con tierra de Santa María en la cabeçada y con tierra del adarve hazia la parte de la çibdad e con Juan Ramírez de Toledo, escudero.

huerta Diósele una huerta que fue media tahulla en Pechina, **ma. ta.** en la heredad de Mahoma Alcoçaitala, que ay en ella LXVI árboles de fruto a bueltas con [Canelas] e con Valdenebro e Rodrigo de Jahén e Pero Gonçález, portugués, e otros.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo en la calle de San Pero, debaxo de un cobertizo, que alindan con casas de Juan de Villena, su suegro.

f. CXXX, 129. Rodrigo de Salaya.

parral Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y here-
I ta. dad de Haxa de Azetil, que tiene los árboles de fruto: **olivos XXX** granados IIII, higueras X, un nogal, un limón, de parral media tahulla e treinta pies de olivos.

Diósele más dos tahullas de tierra en la dicha heredad, **I ta.** la una en hemienda de la media tahulla de parral que le falta e la otra para en cuenta de sus VIII.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad siete tahullas **VII tas.** de tierra en tierra de Juaní, que alindan con Alonso de

Torres e Gravel Çintas las dos, e las otras cinco en tierra de un moro de Tavernas.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta junto con su hermano Juan de Salaya en la huerta de Çacín junto con la çibdad, que fueron ocho morales.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan en una calle que no tiene salida que fue de [Pero] Navarro, el napolitano, que alinda con casas de maestre Martín, çapatero.

f. 129v. Pero García, navarro.

Diósele en el río, en la dicha Pechina, una casa de las dos qu'están en la heredad de Fátima, hija de Aben Maçote, en que ay los árboles de fruto: alvarcoques X, limones tres, mançanos quattro, granados VI, ciruelos VII, un membrillo, higueras XVII, nogales dos, morales tres, que son LI árboles, de que le caben la mitad de todos. Más en la dicha heredad tahulla e media de parral, de que le cabe la mitad, e un pie de olivo en la dicha heredad y XXX pies de olivos en el olivar de Hamed el Moijer, que fue en el valle frontero de Rioja a bueltas con Alonso de Vera.

parral I ta. Diósele más una tahulla de tierra, en la dicha heredad, que le cabe su mitad la qual se cuenta en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

Más se le dio una tahulla de tierra en Pechina a bueltas con Alonso de Vera, su cuñado, en tierra de Mahoma Marvan en hemienda de parral.

Diósele en la huerta de la çibdad, en tierra que era de Abena[xar] junto con el [açequia] e con el camino, dos tahullas e alindan con tierra de Abendeo de la otra parte e con Alonso de Vera, su cuñado, que tomó en esta misma tierra.

Diósele más otra tahulla en la dicha huerta, en tierra de Abenaxar, que alinda con la cabeçada de arriba con Pero Verdú e de la otra parte con Alonso de Vera, su cuñado.

Diéronsele más cinco tahullas otras de la parte del río, en tierra del Ramí, que son dos vancales cerca de Fernando de Soto, su yerno.

olivos
XXX

huerta Diósele la mitad de la huerta que fue del Malí, e la
III qtas. otra mitad se dio Alonso de Vera, su cuñado, en que ay
tahulla e media, de que le cabe tres quartas con su aeña
e casa.

Diéronsele unas casas en la calle que era judería en
una casa que fue sinagoga e otra pequeña junto con ella.

f. CXXXI, 130. Francisco Santos.

Diéronsele en el río, en la dicha Pechina la casa y olivos
heredad de Mahoma Azetil, en que ay los árboles de fruto:
granados XVI, y en otro pedaço que era del alfaquí
otros XVI granados y perales dos y manzanos V, un na-
ranjo, membrillos dos, de olivos XXV pies y en lo del
dicho alfaquí dos tahullas de tierra y en otro pedaço, que
es herencia entre el Marchaní y el alfaquí del lugar y
Fátima, hija de Alí Yuça, higueras VII, alvarcoques V,
perales dos, granados XIII, ciruelos dos, un limón cibtí,
otro limón, un nogal, un membrillo, de [parral] media
tahulla e otras dos de tierra blanca que son quattro, y la
una [dellas] se le dio en hemienda de la media tahulla
de parral que le falta de manera que se sacan aquí tres
tahullas. Diéronsele más cinco pies otros en Benahadúz
en el barranco del Bardú.

Diósele una tahulla en Benahadúz al comienço dél, que I ta.
era de Mahoma Abén Maçote, de dos que tiene e la otra
se dio a Alonso de Madrid.

[Diéronsele quattro tahullas de tierra en la huerta de -], III tas.
en tierra [de --, que] fueron primero de Alonso de To-
rres e de vecino por venir de la quadrilla de Salaya.

huerta Diósele media tahulla de huerta en Pechina, en la he-
ma. ta. redad de Mahoma Alcoçaitala, en que ay LXVI árboles
de fruto a bueltas con [Canelas] e con Valdenebro e Gon-
çalo, portogués, e Pero Gonçález e Juanchón de Caldíbar
e otros, que ay en ella VI tahullas.

Diéronsele unas casas más dentro en la çibdad cerca
de las casas de don Alonso Venegas.

f. 130v. Fernando de Salinas, escudero de la capitánía
de mosén Pedro.

Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y here- olivos
dad de Hamed Abogalí, el mayor, en que ay los árboles XXX

I ta. ma. de fruto: granados XXVII, higueras X, morales dos, manzanos IIII, naranjos dos, alvarcoques dos, un cérmeno, bembriños *sic* dos, ciruelos quatro, pies de olivos XXX, de parral tahulla e media, y llega esta suerte hasta una piedra qu'está hincada [en derredor] de unos olivos pequeños con dos medianos, que se dieron a [Miguel Ruiz] de [Quebedo], qu'están señalados.

Diósele la dicha media tahulla de parral, que tiene de más por media tahulla de huerta que a de aver.

Diósele tahulla e media de tierra en la huerta de la **I ta. ma.** cibdad en tierra de [Asarrar], que alinda con Pero Gil e con *blanco*.

Diéronsele cinco tahullas de tierra de la parte del río **V tas.** en derredor del molino junto con [- en tierra de Alcarfí, que alinda con] Juan Barner y afrenta con [Niculás Barner, su padre], que fueron primero de sus compañeros.

Diéronsele más otras dos tahullas que fueron del dicho **II tas.** Juan [...]paní, en tierra de Alhagí Sagí.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Juan, que son frontero de Falcón con una casa pequeña, qu'está cerrada de la quadrilla [-----] e la dicha casa estaba al esquina frontera de [..... a]. Diósele más otra casa junto, qu'está frontero de Juan de Rueda, para juntar con la dicha casa para ensanches e corral della, la qual le fue dada por el alcaide e corregidor.

f. 131, 132. Alonso García de Arjona *.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar, en el olivar de Azeite, quattro pies, que tiene el uno dos golpes qu'está junto con el aequia de XIII que eran en esta suerte, porque los diez se dieron a Ríos, y ay dos higueras con ellos y en el olivar de Mahoma Arrubeila veinte e [tres], que son treinta e un pies y doze higueras, granados [-], VII ciruelos, un serval, un peral, un limón, un cidro, [--] junto con la mezquita, que acabó dentro [-] y ay en ello una quarta de parral [---] del lugar y con [Enzinas].

izquierda: Esta suerte fue primero de Alonso Sánchez, yerno de Ginés de Ros, e dióse Alonso García de Arjona por quanto que el dicho Alonso Sánchez se fue.

* *tachado:* Alonso Sánchez, yerno de Ginés Ros

Diéronsele en la huerta de la çibdad dos tahullas de II tas. tierra, en tierra de Abalaquín, qu'es junto con el cañaveral de [dos moros], que alindan con Angeber de una parte e con Alonso Sánchez de Ubeda de otra y con Francisco de [Cáceres], qu'están en esta misma tierra.

izquierda: Ojo. Tenía parral en Rioja y dexolo; el qual se dio a Martín Sierra, calafate.

Diéronsele otras cinco tahullas que fueron de Pero Martín, valençiano, junto con Martín de [-] en tierra de [-], que alindan con tierra del alguazil Abez y con tierra de la Iglesia.

huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas con Blas, caçador, y con Alonso Sánchez de Ubeda, que era de Arrona, que ay en ella diez tahullas e los árboles de fruto con su torre e una casiya delante: granados XXV, higueras XXIII, duraznos III, dos alvarcoques, un olivo, una lima, morales doze. De que le viene al dicho de todo esto un tercio, de parral tahulla e media, de que le viene media [-] de una tahulla dello, e del tercio de los árboles su parte.

Dióse al dicho Alonso Garçía un vancal de tierra en **I ta.** la huerta de la çibdad, que era de Yahí Buha, que ay tres tahullas, las dos en hemienda de una tahulla de parral e la otra para complimiento a ocho, que alindan con una tierra de Santa María y afrenta con el aequia y alinda con tierra de Peruchón de la parte de abaxo.

Diéronsele al dicho Alonso Garçía unas casas, que son en la colación de San Juan, que fueron primero de Mançaneque con su corral, que alindan con casas que fueron de Juan Daça e con Francisco de Toledo.

izquierda: Deste corral destas dichas casas se dio un poco dél al dicho Francisco, platero.

f. 131v. Diego de Toledo, hijo de Antón Garçía, alvañir.

Diósele en el río, en la dicha Benahaduz, la casa y **parral** heredad de Mahoma Conjús, en que ay cinco pies de **I ta.** olivos e los árboles de fruto: higueras VII, granados VI, ciruelos VI, un [nogal], un limón e un bembrillo *sic.* Diéronsele más IX pies otros de olivos de Yuça Alhax, que son todos [XIII pies, e de] parral media tahulla en **olivos XXX**

el parral [de - - e] diéronsele otros [XVI] pies de olivos en el valle de Yuça Alfax, que son [todos XXX pies, están] junto con Gálvez, que [-] están en un vancal [e alinda] la otra parte de la rambla en uno que tiene quatro golpes.

Diéronsele dos tahullas e media de tierra, que eran del **II tas. ma.** dicho Yuça Alhax.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, de la parte del aequia [hazia el molino], en tierra del Moliní a bueltas con Pero de [Morales] e Juan del Corral, de la quadrilla de Retes, que fueron [primero de Montenegro].

Diéronsele en la dicha Benahaduz dos tahullas e media **II tas. ma.** de tierra, que eran de Mahoma Alcojús, en que ay tres higueras e tres granados.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta dentro de la çibdad a bueltas, con su padre, en la huerta de [-].

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de Diego de Cuenca.

f. 132, 133. Fuerrunia e su muger la portuguesa.

Diéronsele en el río, en la dicha Benahaduz, que fue la suerte primera, que fueron IX pies de olivos, que eran de Mahoma Abén Maçote con [IX granados] e quattro higueras e un peral e dos morales, y en el olivar de Alboyo XIX pies, que son todos XXVIII pies y tres perales y tres alvarcoques e una higuera y dos granados y tres morales y un naranjo y dos açufeifos y [dos] pies de olivos otros con su alverca e unas palmas e una casa.

parral I ta. Diéronsele [en la dicha Benahadux] dentro de su heredad dos tahullas de tierra, en hemienda de una tahulla de parral, que a de aver.

Diéronsele más en la dicha Benahaduz cinco tahullas **V tas.** de tierra cerca de la dicha heredad, que llega hasta la rambla, que eran de Mahoma Xaxaque alindan con *blanco*.

Diéronsele más en la parte del río, hazia el Alquián **III tas.** tres tahullas de tierra de [...] son, que eran de Hamed Ayatia.

huerta I ta. Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era de Mahoma Moraçale con una casa e con sus árboles de

olivos
XXXI

fruto, que alindan con Gómez de las Heras, que ay una tahulla.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago junto con un cobertizo, qu'están cerca de unos plateros moriscos y sale a la calle de la puerta de Pechina una tienda della.

j. 132v. Fernando Navarro, el de Nixar.

Diósele en el río, en la dicha Biator, la heredad que era de Mahoma Arraunque, junto con Diego Hernández de Molina, en que ay los árboles de fruto: granados XXXIX, limones tres, un naranjo, un nogal, higueras V, ciruelos VIII, membrillos dos, un alvarcoque, VII higueras e VI pies de olivos que eran de Alí Albudel, que alindan con el dicho Diego Hernández de Molina, e otro pie de olivo del dicho Mahoma Arraunque, que son VII, con un garrovo. Diéronsele más otros siete pies en el olivar del dicho Mahoma Arraunque, que comenzó en un olivo, que tiene una cruz y [tres golpes, qu'está junto con] un garrovo, que entra en ello mismo los dos [----] e los otros cinco con otro más arriba.

Diéronsele dos tahullas e quarta de tierra en la huerta de la çibdad, en tierra que era de Çad Avdulá, [que] alinda con Retes e de otra parte con el contador e con [Gastón] de la Torre.

Diéronsele en el río en Biator VII tahullas de tierra que eran de Abraén [Supí, que son quatro vancales], en que ay cinco olivos en la cabeçada que no son suyos e salta en otra tierra de Mahoma Azetil junto con la rambla, se dan estas VI para cumplimiento a VIII tahullas e la una en hemienda de media tahulla de huerta * que le falta, e no se sacan aquí más de las seis.

Diéronsele una tahulla de viña en el Alquián, en un pedaço del alguazil Abez, que alindan con [Adantrís] e con una aequia.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo debaxo de un cobertizo donde morava primero su muger, en la calle que va a las espaldas de San Pero, que alinda de una parte con casas de *blanco* que son, en las

* *tachado:* parral

que morava Çarate, espingardero de mosén Pedro. Diósele más un corral frontero de su casa para que lo hiziese.

f. 133, 134. Juan Despín, hijo de Ginés Despín.

Diósele en el río en la dicha Benahaduz una casa de olivos XXX

parral dos que fueron de Çayad, porque la otra se dio al dicho

I ta. Ginés Despín, en que ay los árboles de fruto en la dicha heredad: higueras XVIII, granados XV, naranjos dos, limeras IIII, membrillos [V], un limón cibtí, mançanos VII, ciruelos X, alvarcoques III, morales VII, nogales dos, un peral, que son LXXIII. Destos a de aver el dicho Juan Despín los XXX porque los otros XLIII a de aver el dicho su padre y son los morales del dicho su padre. Diósele una tahulla de parral en el almarjal, que era de Yahí Absique, que son en la sierra ençima de la dicha Benahaduz, que ay en él quatro tahullas. Diéronsele doze pies de olivos en Çiciliana que era de Caçín Alailaçín. Diéronsele en el valle de Alvayar qu'está frontero de Rioja XVIII pies que alindan con sus hermanos Alonso Despín e Diego Despín.

Diéronsele más al dicho Ginés Despín, su padre, cinco V tas. tahullas [de tierra qu'están] en tierra de[1 Filantexí con otras cinco que se dieron al dicho Juan Despín].

Diéronsele más tres tahullas de tierra, la tahulla e media III tas. en tierra del alfaquí de Pechina junto con Martín Alonso de la Çerda e la tahulla e media en tierra de Abenexma, que alinda con Niculás de Alcaraz, hombre de la mar, son de la quadrilla de Reinoso, vezino por venir.

huerta Diósele en el Alquián una tahulla de huerta en la huert-

I ta. ta de Alhagí Alhagín de quatro tahullas que ay en ella, porque las otras tres tahullas tiene las dos el dicho Ginés Despín e la una Juan Roque, que ay en esta huerta torre e anoria e los árboles de fruto: higueras XX de la parte del Rey y morales de la parte del Rey cinco y perales tres y membrillos tres y granados siete, un naranjo, un poco de parral, dos alvarcoques, de que le cabe esta parte.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que fueron las unas de las en que posava Gimeno de Arbiço, las que son frontero de la posada de don Pero de Cas-

trillo, porque las otras qu'están junto tienen la puerta
hazia el vaño caída.

f. 133v. Jaime de Campos * e Pero Calero.

izquierda: Esta suerte de Vergara se dio al quiñonero
Diego Ximénez por quanto el dicho Vergara se fue.

izquierda: Dióse a Jaime de Campos la suerte del dicho
quiñonero por quanto se fue.

Rioja Diéronseles en el río, en la dicha Rioja, la casa e here-
dad que eran de Alí Xarquí, el mayor, que son dos casas
e con su aceña, en que ay los árboles de fruto: morales
VII, un peral, higueras tres, membrillos dos, palmas XI,
un garrofo, granados tres, pies de olivos diez e VIII, de
parral dos tahullas.

olivos
XVIII

Diéronsele en Huéchar XIX pies de olivos, que eran de XXIII
la muger que se dezía Faquitalca, junto con XIII pies
que eran de Xergalí, que alindan con un modéjar que se
dize el Alcahal de Mexixar y otros quatro pies de los
dichos XIII del dicho Xergalí, que alindan con Ferrando
de Medina e su hijo, que tomaron los otros diez.

Diéronseles otros veinte e un pies de olivos [-] con XXI
[- Oliver] y otros seis pies qu'están junto con [-] dié-
ronse a Sahavedra [e ay -- que] eran del alfataquí de
la suerte de Gómez de las Heras, que son XXI pies e dió-
se dos más de sesenta, porque en los XVIII ay tres que no
son tales.

Diéronse al dicho Pero Calero en la huerta de la çibdad II tas.
dos tahullas de tierra en tierra de Azarróní, que alindan
en la cabeçada con el acequia e con unas higueras, que
son IIII que son suyas.

Diósele otra tahulla junto con Miguel de Xexona encima I ta.
de lo susodicho en tierra de Abenexmé.

Diéronsele cinco tahullas otras en tierra de Chureychan, V tas.
que alindan con Alonso Méndez de Alcántara e con tierra
de la Iglesia hazia la parte del Alquián e con Moquiça,
el viejo.

huerta Diéronse al dicho Pero Calero en el Alquián parte de
I ta. una huerta que era de Aosmín, a bueltas con Alonso Mar-

* *tachado:* Pero Calero e Vergara, espingardero de mosén Pero, e Diego Ximénez,
quiñonero.

tín de Murcia e con Alonso Rodríguez de Alcaçar e con otros que fueron VIII, en que ay XII tahullas de que le cabe una tahulla, en que ay en ella XXXIII árboles.

f. 134, 135. Diéronsele al dicho Pero Calero unas casas en la colación de San Juan, que alindan con un horno de la Iglesia e de otra parte con casas de un moro que haze almaizares.

Ojo. Diéronse al dicho Jaime de Campos en Biator tres III tas. tahullas de tierra, que son tres vancales, el uno que era de Alí Çay e otros dos vancales hazia la rambla del río, que eran de Abraén Budey.

izquierda: Ojo. No se le dieron estas tierras al dicho Jaime de Campos e diéronsele las tierras e huertas que tenía de primero, en otra suerte que le fue quitada, que de primero tenía porque se ovo ido, que son las de yuso contenidas. E estas otras se dieron a otros personas.

Diéronsele otras tres tahullas en la huerta de la çibdad III tas. en tierra de Alhagí [Alhagín], que fue la primera suerte de los artilleros [---] un paso a la larga en tierra del Mo[chí], que alinda con [-].

huerta I ta. ma. Diéronsele [una huerta en la çibdad a buel]tas con Enrique [de la compañía de mosén Pero en la huerta de Çad] Cuaya, en que ay en ellas [los árboles de fruto siguientes:] granados XX, higueras XIII, [alvarcoques] VIII y un algarrovo, es la mitad desto del Rey e la otra mitad de los arrendadores y tienen en medio de tierra seis tahullas, a de aver el Rey tres e a de aver el dicho Jaime de Campos tahulla e media e la parte de los árboles que le caben.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago hazia la plaça del juego de las cañas arriba de Garçicasco en una callejuela que no tiene salida.

izquierda: Ojo. No se le dieron.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad a bueltas con Clavijo y con Gonçalo Garçía de Yeste, que fue suerte de seis tahullas, que alinda esta suerte con Pero de Baeça e sus compañeros.

Diósele más una tahulla de tierra en la dicha huerta I ta. a bueltas con los dichos y con Fernando de Aguilar, que fue suerte de quattro tahullas en tierra del Albairín y entra en esto un alverca e anoria y va a dar a otra alverca

arriba, y de la parte de baxo alinda con Diego de Sahagún e sus compañeros.

Diéronsele más cinco tahullas otras para cumplimento **V tas.** a [ocho] tahullas, que fue la suerte veinte e ocho, que alinda con tierra de Mahoma Aldahe del Alquián e con Falcón.

Diósele media tahulla de huerta junto con la çibdad a bueltas con otros en la huerta de Dafer.

f. 134v. Gil Díaz de San Clemente.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, en el comienço **olivos XXX** della en lo de Chilichí, de las tres casas que son: la una

parral I ta. qu'está junto con los limones e con los olivos e con una quarta de parral y con ello los árboles de fruto: limones VIII, granados XVI, higueras IIII, morales VI, un peral, ciruelos tres e un membrillo e XXVIII pies de olivos e otros dos pies, los dos que están en las dichas tierras de yuso contenidos que son XXX.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad junto con Jorge de Sevilla en tierra de Mahoma, en que entra un açeña qu'es para todos. Era esta suerte de los artilleros.

Diéronsele cinco tahullas otras, [que están en la parte **V tas.** del río, en tierra del Xaji de Rioja -----], cuñado de [-, que fue la suerte de los] artilleros.

[Diéronsele más otras dos tahullas de tierra en tierra de -----, e alinda con] la rambla y afrenta con [-, en] hemienda de una tahulla de parral que [avía de aver].

huerta I ta. Diósele una casiya en Alhadra con XX higueras y morales dos y un alvarcoque e tres granados, en que ay una tahulla, que era de Alí Baça, que alinda con un modéjar e con el camino.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo qu'están en una callejuela que no tiene salida, que fue primero de Pero Girao.

f. 135, 136. Pero Alvarez de Vadajoz. *

* muerto Pero Vaquer

Alquería de Huéchar Quadrilla de Manuel, mallorquines Diósele en el río en la dicha alquería de Huéchar, junto **olivos XXX** con el lugar, que fue la suerte primera, treinta pies de olivos en el olivar de Abuzeite, que acabó en un olivo que tiene dos golpes e en una higuera y ay en ello otra higuera.

Diósele más una tahulla de parral en el parral de Mahoma Alçamarís, con sus árboles de fruto, que alindan con Lázaro Vaquer, su hijo.

Diéronsele tres tahullas de tierra de la parte del río **III tas.** detrás del molino, que eran de Mahoma Alcarachí, que alindan y afrentan con el acequia.

Diéronsele más [otras dos tahullas] en otro pedaço de **II tas.** tierras de la dicha acequia [----] Albacar, que alindan de [una parte con --].

Diéronsele más otras tres tahullas [de tierra en la **III tas.** çibdad] en tierra de Omar [Alamed], que alindan con [Martorell] e con el acequia.

izquierda: Ojo. Esta hacienda ovo comprado Pero Gil, mercader, por quanto el dicho Pero Vaquer e su muger murieron, la qual compró de los albañeas del dicho Pero Vaquer, e el dicho Pero Gil la dio y traspasó al Repartimiento, porque le dio ésta por libre y quitó del Repartimiento, e la hacienda que ne sic le fue dada por vezidad la pudiese vender a quien él quisiese, segund que todo lo susodicho está asentado en su asiento del dicho Pero Gil, el que es adelante desto.

Diósele más en el Alquián a bueltas con [Viçen] Çintas e con Antón Çintas e con Cardona e con [Pero Vaquer] e con otros mallorquines, que son todos diez la huerta de Alhagí Alhagín, que son dos casas con su torre e con dos anorias en que ay honze tahullas y ay los árboles de fruto: que son setenta e ocho higueras y granados L y un naranjo y alvarcoques dos y morales V y perales dos y un almendro y ciruelos V y de parral dos tahullas; y junto con la dicha huerta de la parte del camino un pedaço de tierra, en que ay dos higueras e una tabulla de tierra de que le cabe una tahulla de tierra en la huerta y su parte de todo lo susodicho.

Diósele más en la huerta que era de Abulfarax, almuedano, que ay cinco tahullas tiene en ella su parte de los árboles, qu'están junto con lo susodicho.

Diéronsele unas casas que son en la colación de Santiago, que alindan con Cristóval de Xodar.

Diósele en Huéchar la meidad de la casa de Mahomat Arraní porque la otra meidad se dio a Martín Navarro.

f. 135v. Gaspar Oliver.

Diósele en el dicho lugar de Huéchar, que fue la suerte terçera, treinta pies de olivos en el olivar de Rafe junto con Lázaro Vaquer, que comenzó en un olivo que tiene quatro golpes, e acabó en otro que tiene quatro golpes en que entraron cinco higueras.

parral Diósele al dicho Gaspar una tahulla de parral en el **I ta.** parral de Alçamarís junto con Lázaro Vaquer, y entra en ello una casilla y llega el parral hasta un alverca y con un cañaveral y la dicha alverca es de todos, y ay en ella algunos árboles.

Diéronsele cinco tahullas de tierra que era de Boha, de * las que fueron del alcaide de [Tavernas].

izquierda: Ojo. Estas cinco tahullas non se le dieron por quanto estavan dadas a otros, e diéronsele en Huéchar las tres tahullas y media que fueron del [--], que son seis.

Diéronsele otras tres tahullas de tierra [en la huerta de la qibdad, en tierra] de Omar Alamed, que alinda [con tierra de la Iglesia e con Carrión e con otros].

huerta Diéronsele una tahulla de huerta cerca de la qibdad a **I ta.** bueltas con Nadar Oliver en la huerta de Codeira, que son dos tahullas con su corral e alverca, que alindan con el acequia que viene del molino.

Diósele en Huéchar la meidad de la casa de Farax Albairí, porque la otra meidad es de Bartolomé Coriz, su yerno.

Diéronsele unas casas en la colación de Santo Pero, detrás de la mancebía vieja, hazia la cerca.

f. 136, 137. Miguel Soler, mallorquín.

Diósele en el dicho logar ** de Huéchar, en el dicho olivar de Rafe, que fue la suerte quinta, que fueron seis pies que comenzó en un olivo que tiene cinco golpes, en que entra un granado grande e otro granado junto a otros

* *tachado:* V tas.

** *tachado:* olivar

olivos
XXX

olivos
XXXI

dos pies de olivos del alguazil, e otro de Mahoma Caçila, e otros VIII pies que eran de Abuzeite, qu'están señalados estos ocho cada uno de cinco golpes, en que entra una higuera, e otros tres señalados de cinco golpes, que eran del dicho Abuzeite e un garofo e otros dos pies más bajo que son XX pies e otros tres pies qu'están señalados de cinco golpes, del dicho Buzeite e otros VII pies, que eran de Idrís, almuedano, qu'están señalados de cada cinco golpes y dos higueras que son todos XXX pies.

izquierda: Esta suerte fue primero de Juan Oliver.

parral Diéronsele más una tahulla de parral en el parral de
I ta. Abraén Almochacarí con Yuça Alfagir, modéjar de Almexixar, en que entran [dos olivos].

parral Diéronse al dicho Miguel Soler, [mallorquín, dos tahu-

I ta. llas en] un vancal de dos tahullas, que eran de Farrax Alberí e otros tres vancales, que eran de Abraén Açamarís junto con Lope Gonçález de Hita e otros con el dicho olivar, que eran de Roque.

Diósele más en el Alquián, en la huerta de Alhazí Alhagín, en que ay dos casas con su torre e dos anorias, una **huerta** tahulla, que ay en ella los árboles de fruto: un limón, **I ta. ma.** higueras LXXVIII, granados L, un naranjo, alvarcoques dos, morales cinco, perales dos, un almendro, ciruelos cinco, de parral dos tahullas, que ay [en ella más] de honze tahullas a bueltas con Viçen Çintas e Antón Çintas e con Cardona e con Pero Vaquer e Juan Martorel e Ferrer e Bernal Torrer, su hijo, e Graviel Çintas de que le cabe una tahulla e parte de los árboles susodichos, y más le cabe su parte de cinco tahullas que es la huerta de Abolfaray, almuedano, en que ay XXV higueras e III morales pequeños e dos garrojos de la parte que al Rey pertenece.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago a un esquina de una calle a las espaldas de las casas de Juan del Corral.

Diósele en Huéchar la meitad de la casa de Çandar Açolute, porque la otra meitad es de Andrés Ferrer.

f. 136v. Viçen Çintas e Graviel Çintas.

Dióseles en el dicho lugar de Huéchar la casa y here- **olivos** **LX** dad del alguazil del dicho lugar, con su parral, que parte

parral con lo que se avía mandado a Sierra e a su yerno, en II tas. que ay dos tahullas e media e en el olivar de Alí Mocedis siete, qu'están señalados de dos cruces, e otros cinco pies dentro en el parral junto con la dicha casa qu'están señalados de dos cruces e otro pie junto con el parral, que era del alguazil qu'está en el aequia, qu'están señalados de dos cruces, e XXXVII pies otros en el olivar del alfaquí de la mezquita del dicho lugar, que son L pies, e asimismo están señalados de cada dos cruces. E otros diez pies para complimiento a sesenta en el olivar de Abeniça, que es un vancal, que alinda con Andrés Torrer. izquierda: Ojo. La media tahulla del parral se dio a la suegra de Graviel Çintas, con su fijo Cristóval.

Diéronseles dos tahullas de tierra que eran del dicho II tas. alfaquí.

Diéronsele más al dicho Viçén Çintas quattro tahullas IIII tas. de tierra qu'es [un vancal junto] con el aequia de la [rambla -----].

Diéronsele más tres tahullas otras en la huerta de la III tas. çibdad en tierra que era de Boha junto con Gaspar Oliver, que fueron primero del alcaide.

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad, I ta. en tierra de Omalame, que alinda con tierra de la Iglesia VIII tas. e con Cardona e con Pero Vaquer.

Dióse al dicho Graviel Çintas un vancal de tierra * en III tas. la huerta de la çibdad en tierra de Ala Pín qu'es un vancal que alinda y afrenta con el aequia y con Martorel.

Diéronsele más al dicho Graviel Çintas ** otras IIII IIII tas. **** tahullas e media en tierra de Alagís, que fueron primero del alcaide, que alindan con Ferrer la cabeçada *** e de arriba con el aequia.

f. 137, 138, 139. Diéronse a los dichos Graviel Çintas huerta II tas. ma. e Viçen Çintas, en el Alquián dos tahullas de huerta en la huerta de Alhagí Alhagín, con dos casas con su torre e con dos anorias, a bueltas con Antón Çintas, su hijo e Cardona e Pero Vaquer e Lázaro Vaquer, su hijo, e Juan Martorel e Ferrer Torrer e Bernal Torrer, su hijo,

* tachado: de la parte del río

** tachado: cinco tahullas

*** tachado: e de la parte de arriba

**** tachado: V tas.

e con Juan Oliver en que ay onze tahullas en ella y los árboles de fruto: higueras LXXVIII, granados L, un naranjo, alvarcoques dos, morales V, perales dos, un almendro y cinco ciruelos, de parral dos tahullas de que le cabe su parte de todo lo susodicho.

Cábeles su parte de las cinco tahullas de huerta que alindan con Albuferax, almuedano, junto con lo susodicho en que ay XXV higueras e cinco tahullas e tres morales e dos garrovos.

Diéronsele unas casas al dicho Viçen Çintas en la colación de San Juan e alinda con la mançebía en una calle que no tiene salida, que alinda con Juan, napolitano, currador.

Diéronsele otras casas al dicho Graviel Çintas en la dicha colación frontero de mosén Juan, çiciliano, en tierra que alinda con casas que se dieron a Navarro, el valenciano.

Dióseles a los susodichos en Huéchar dos partes de la casa de Quitay, porque la otra parte es de Nadar Oliver.

f. 137v. Juan Martorell.

Diósele en el dicho lugar de Huéchar, que fue la suerte setena en el olivar del alfaquí Moguatí, que fueron X pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene ocho golpes junto con tres pies de la muger del alguazil Abez, que alindan con el acequia en que entra un ciruelo e dos granados e otros siete pies junto en otro vancal e dos granados e un alvarcoque e un garrovo, e otros XIII pies en el dicho olivar que acabó en dos olivos que tiene ocho golpes e una higuera en medio, que son todos treinta e un pies.

olivos
XXXI

parral Diósele una tahulla de parral en el parral de Mogacarí, que afrentan con un olivo e alinda con Juan Oliver, en que entran muchos árboles de fruto e acabó en dos membrillos y va afrentar con un peral, en que ay una huerta [---].

Diéronsele más otras cinco tahullas de tierra de la parte **V tas.** del río, que eran de Mahoma Al[ha]gí, que alindan con [las tres tahullas] de Pero Vaquer y con el acequia mayor.

Diéronsele más tres tahullas e media en la huerta de IIII tas. la çibdad, que son dos vancales uno a par de otro, que alindan con el aequia en tierra que era de Çaid Alasfín.

Diósele en el Alquián una tahulla de huerta en las XI tahullas de la huerta de Alhagí Alhagín, que son dos casas con su torre e dos anorias y ay en ella los árboles de fruto: un limón, higueras LXXVIII, granados L, un naranjo, alvarcoques dos, morales V, perales dos, un almendro, ciruelos V, de parral dos tahullas y de la parte de la dicha huerta un pedaço de tierra en que ay dos higueras, que es una tahulla a bueltas con su hijo Viçen Çintas e con Cardona e Pero Vaquer e Lázaro Vaquer, su hijo, e con otros mallorquines de que le *sic* su parte de los árboles y casas y parral. E así mismo le cabe su parte de cinco tahullas otras de otra huerta junto, que era de Abulfarax, almuedano, en que ay XXV higueras e tres morales pequeños e dos garrovos.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo frontero de Diego Rabe, texedor, que le pasa la calle delante la puerta e va a las espaldas la dicha Iglesia.

f. 138, 133, 139. Pedro Soler [Ostací], mallorquín.

Diósele en Huéchar treinta pies de olivos de LX pies olivos que fueron dados a Lucas [Corral e a Antonio Cardona, mallorquín] porque los otros XXX se dieron a Juan de Medina, ombre que fue del campo, los quales son en Santa María con la casa [que era] de Almoigar y dos tahullas de parral que ay en ello, de que le cabe la una porque la otra es del dicho Juan de Medina, y en olivar del alguazil Abraén Hadida siete pies y en olivar del dicho [Almoiger] XXXV, que son XLII, y alinda la casa y el parral [con - - y otros tres pies] de Abuzeite, en que ay los árboles de fruto: higueras VI, granados tres, naranjos tres, quatro garrovos y acabó esta suerte [en tres naranjos] y con el aequia y alinda con la fuerta que fue de Hormizedo, y están señalados de un golpe todos y más XV pies otros en los XXIIII pies de Abraén, almodéjar, que son [todos] LX pies y también están los dichos XV señalados de un golpe, ay entre ellos muchos árboles de fruto, que lo parte una aequia y ansí mismo le caben

de la [dicha parte de los] dichos árboles e la mitad de la casa porque la otra mitad es del dicho Juan de Medina.

Diéronsele más cinco tahullas de tierra de la dicha parte del río las dos y media en tierra del [Bonar] e las otras **V tas.** dos e media en tierra del alguazil Abez.

izquierda: Ojo. Estas cinco tahullas se le dieron por otras cinco tahullas que le fueron tomadas para dar a Juana Díaz, mujer de Çamudio, que heran suyas las quales eran en tierra de Abulhaquín.

Diéronsele más tres tahullas otras, las dos en la huerta **III tas.** de la çibdad en tierra de Omar Almalo, que alindan y afrontan con el asequia e con Pero Vaquer, que fueron primero de Cardona, y otra tahulla en Huéchar que fue de Abraén [Açamarís] para [complimiento] a **VIII** tahullas.

huerta I ta. Diósele una huerta en el Alquián a bueltas con otros que fue de Alonso Cardona.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que son las en que está la palma a un rincón cerca de las casas donde posava Antón de Chales que después se dieron al alcaide de Senes.

izquierda: Dióse por mandado del [Corregidor] a su mujer Isabel Verdún.

f. 138v. Pedro de Abre.

Diósele en el dicho lugar de Huéchar en el olivar de **olivos XXX** Mahoma [Idrís, almoedano], junto con Juan Oliver, que fue la suerte [V, que fueron **VIII**] pies, señalados cada uno de VI golpes, e otros VI pies que eran de Amed Arraní, qu'están señalados cada uno de seis golpes, que alindan con un modéjar que se dice Morús de Xergal, en que ay tres higueras e un granado, e otros cinco pies de Belarós [-] de cada VI golpes e unos granados e otros V pies del dicho Abelarós señalados de cada seis golpes e otros VI pies que eran del Calçís, que son todos **XXX** pies.

parral I ta. Diósele más una tahulla de parral, en las dos tahullas del [Xergalí], junto con los olivos de Abré, su hijo.

Diósele más un vancal de tierra de la parte del río, **III tas. ma.** que comenzó desde un sembrado, [que era cerca de una] higuera que era del alguazil [Abraén Hadida] cerca el aequia, en que ay tres tahullas e media, e otro vancal

pequeño junto con la rambla [que ay en él una tahulla] que son todas IIII tahullas e media.

Diósele más en la huerta de la çibdad tres tahullas e III tas. ma. media en tierra del Omar Daidalas, que alindan con Pero Quijano, yerno de Sierra, que tomó en la tahulla e media hazia la parte de la çibdad, e las otras dos en otro vancal más ençima en tierra del dicho Omar.

huerta Diósele más una tahulla de huerta a bueltas con Juan I ta. Dabre, su hijo, en las dos tahullas de Mahoma Almeleile toda [çercada] con su casa, que alinda con el camino e con Nadar Oliver e Gaspar Oliver, en que ay sus árboles de fruto e morales e un poco de parral.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago en la calle donde mora Fernando del Corral, que alinda con él.

f. 139, 140, 140. Andrés Ferrer. *

izquierda: Esta suerte fue primero de Juan Dabre y dióse Andrés Ferrer.

parral Diéronsele en el dicho lugar de Huéchar la suerte sesta olivos I ta. en el olivar de Mahoma Axergalí, junto con Pedro de XXX Abre, su hijo, que fueron XV pies, que alindan con el parral de Pero de Abre, su hijo, y una tahulla de parral que era del dicho Xergalí con sus árboles: granados III, ciruelos V y un alvarcoque y otros tres pies qu'están señalados de siete golpes, que eran de Yahí Alarif, e cinco garrovos e cinco pies otros, qu'están señalados de siete golpes, que eran del dicho Alarif e otro garrovo e más otros siete pies, para complimiento a treinta en un vancal que eran *sic* que eran del alguazil del dicho lugar e [-] granados e están señalados de siete golpes.

Diéronse al dicho Andrés Ferrer tres tahullas de tierra III tas. que eran del [Moçiera], que es un vancal en Huéchar cerca de la huerta de Juan Daraoz.

Diéronsele quatro tahullas en la huerta de la çibdad III tas. en tierra de Omar Almeled, que alinda con el camino del Alquián, que afrenta con tierra de la Iglesia hazia la çibdad.

* *tachado:* Juan Dabre

Diósele más otra tahulla en Huéchar que fue de Yuça **I ta.**
Açamariz.

huerta Diósele más en la huerta de Mahoma Almeyle una
I ta. tahulla de huerta a bueltas con Pero de Abre, su hijo, toda cercada con su casa, que alinda con el camino e con Nadar Oliver y [Gaspar] Oliver en que ay sus árboles de fruto y morales y un poco de parral.

Diéronse unas casas en la colación de San Pero e San Pablo en una calle que no tiene salida, que alinda con un corral de Pero Gil e maestre Pero Dabre.

f. 139v. Nadar Oliver.

Diósele en el dicho lugar de Huéchar junto con Cardona e Lucas Corral XX pies de olivos en el olivar de la muger de Abraén Hadida, y en lo de Mahoma Idrís diez pies, que son todos XXX pies de olivos y están señalados de dos golpes y entran en ellos los árboles de fruto: higuera e granados e ciruelos e un poco de parral.

olivos
XXX

parral Diósele una tahulla de parral junto con Juan Martorel
I ta. en el parral de Abraén Almoyacarí.

Diéronse quatro tahullas de tierra en tierra de Al-farnay de la parte del río, que va a frentar con el aequia.

Diéronse otras quatro tahullas en la huerta de la çibdad en tierra de [Omar Al]maled, que alinda con Françés Ferrer e con Gaspar Oliver e afrontan con el aequia.

huerta Diósele al dicho Nadar Oliver una tahulla de huerta en
I ta. las dos de la huerta de Ira con su torre caída e su alverca e la otra tahulla se dio a Gaspar Oliver, que alinda con el aequia que viene del molino.

ojo Diósele otra huerta al dicho Oliver dentro de la çibdad
huerta con su aeña que era del alfaquí Axendel, en que ay una palma, que alinda con Juan Birla, currador, e con Juan Fernández Dalicante, su cuñado, e esta otra susodicha se dio a Pablo, mallorquín.

Diéronse unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con el sitio de Señor Santo Domingo en la calle de Cascales, e ansí mismo se le dio un solar en que ay un palaçio para establo, a las espaldas de la huerta de Juan de Briviesca, en que ay un pie de olivos, en que fue el dicho palaçio de Mahoma de Çeitur, moro.

Diósele una parte de casa en Huéchar en la casa del Quitay porque las otras dos partes fueron de Graviel Çintas y Viçen Çintas.

f. 140, 141, 141. Françes Ferrer e Barroso, su yerno.

Dióseles en el dicho lugar de Huéchar [la casa] y he-
parral redad de Yuça Açamarís con su parral [e árboles en] olivos
II tas. ma. que ay dos tahullas e media e unos çiruelos e un çidral LX
e en el olivar de [-] ocho pies, qu'están señalados cada uno de una cruz, e quatro pies otros de Abraén Dardar e una higuera señalada ansí mismo de una cruz, e otros seis pies que eran de Abraén Almojaraf señalados de sendas cruzes e una higuera e un granado, e cinco pies otros dentro, que son XXIII pies, e otros XXI pies se les die[ron que eran de Mahoma] Almoçedí e un çiruelo e [VII granados e - garrovos], e en el olivar de [Menchú], que era suerte de Ormizedo, XVI pies que fue [la suerte VIII que alinda con -], que son todos [sesenta pies e además se le dieron dos] granados e un membrillo, e [-] higueras e un garrovo.

Diéronse al dicho Françes Ferrer seis tahullas de tie-
VI tas. rra en tierra que era de [Boay] a bueltas con Barroso, su yerno.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra en la huerta de II tas.
la çibdad en tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Omar Almaled, que alindan con Pero Vaquer e Cardona e con tierra de la Iglesia hazia la çibdad.

huerta I ta. Diósele una huerta dentro de la çibdad con su casa e aeña, en que ay una tahulla [que era de --] cerca de la cerca.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que son cerca de las de Barroso, su yerno, donde morava Antón Pérez, ombre de la mar.

f. 140v. Diéronse al dicho Barroso quattro tahullas e IIII tas. ma.
media de tierra en tierra de Boay a bueltas con el dicho Ferrer, su suegro, que fueron primero del alcaide que son dos vancales.

Diéronsele más otras dos tahullas e media en la huerta II tas. ma.
de la çibdad en tierra de Omar Almaled, que alinda con

el dicho Francés Ferrer e con Cardona e con Pero Vaquer y afrentan con el asequia.

Diéronsele más en la dicha huerta una tahulla de tierra **I ta.**
[---], en tierra del alfaquí Pauper que alinda con [Cristóbal de] Perosa.

huerta III qtas. Diósele una casa [medio caída con su] huerta dentro de la çibdad, [-----]te de la huerta [-----] en el corral [-] Morales que alinda y afrenta con huerta de su suegro e con la tenería que tomó a çenso Sotomayor, que puede aver en todo tres quartas.

Diósele una casa que fue de Abraén Almoxatarí en Huéchar, en que tenía su azeituna e azeite.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan en una calle que va al mesón de Montenegro, cerca del horno de Manuel, donde morava Juan Terín.

f. 141, 142, 142. Pablo Cuello, mallorquín.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huéchar, que **olivos XXX** fue la suerte novena, en el olivar de Mahoma, Arraiz quattro pies y tiene un olivo e IX golpes, y en el olivar de Mahoma Adardal, en los otros veinte e uno de IX golpes, junto con el sobredicho, y acabó en lo de Çad Alaxbora, y acaba en cabo de la rambla y ay en esta suerte un garrovo y cinco pies que fueron en esta suerte treinta pies de olivos.

Diósele en el río en el alquería de Huéchar, qu'está **I ta.** cerca de la boca de Xérgal, un pedaço de tierra, que era de Abraén Almenchú, que llega hasta la rambla en que ay una tahulla.

Otro pedaço de tierra en que era de Amed Audea, en **I ta.** que ay una tahulla.

Diósele otro pedaço de Yahí Camarís, que alinda con **I ta.** un modéjar en que ay una tahulla.

Diósele cinco tahullas en Huéchar, en el olivar, que son cinco vancales, que son diez garrovos que ay en ellos, que eran del alguazil Hadid.

huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta cerca de la çibdad que **V tas.** son dos tahullas de la huerta e quedan con su torre caída e alverca e la otra se dio a Gaspar Oliver, que alinda con el aequia, que viene del molinillo, que fue primero de Nadar Oliver.

viña Diósele más una viña en el Alquián, que era de **I ta.** Lomba, que alinda con una que era de Margarid y van a dar a la pared.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, cerca del horno que tiene el napolitano, que alinda con un mallorquín que se dice Francisco.

f. 141v. Juan de Salamanca, yerno de la de Venero.

parral Diósele en el río, en la dicha Huéchar treinta pies de **I ta.** olivos con su casa e una tahulla de parral en el olivar de **olivos XXX** Hamed Axergalí y de Abraén Almechú, en que ay ciertos granados e higueras e garrovos y acabó en un olivo que tiene dos cruces, junto con una higuera que tiene tres la qual suerte fue primero de Hormizedo.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la huerta de **II tas.** la զibdad en tierra de *blanco*, que afrentan con el camino e con un cañaveral y alindan con Ruy Pérez de Osete, ombre de la mar.

Diéronsele más cinco tahullas otras en tierra de *blanco*, **V tas.** que alindan con huerta de los espingarderos de mosén Pero e con un cañaveral que es la mitad suya, las cuales cinco tahullas fueron primero de Juan de [Salaya] de la capitania de Pero Osorio.

huerta Diósele otra tahulla de tierra en Huéchar de Abraén, **I ta.**
I ta. almoedano, que es un corral.

Diéronsele una tahulla de huerta en las quatro que tenía Juan de Campos e Alonso Martín, su suegro, e [Pedro] de Murcia, su cuñado, en el Alquián que era de Azerad Aosmín, en que ay un pozo e XVI higueras e IIII granados e quattro morales e un açufeifo e tres quartas de parral de que le cabe la parte de todo esto.

Diósele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de Juan Dayora e la calle Real delante la puerta.

f. 142, 143, 143. Juan de Medina, ombre que fue del campo.

parral Diósele en el río, en la dicha Huéchar, la mitad de una **I ta.** casa y heredad que era del Moijer, en que ay dos tahullas **olivos XXX** de parral, de las cuales se le dio la una, en que ay los

árboles de fruto: higueras VI, granados tres, naranjos III, quatro algarrovos, de que le cabe la mitad, porque la otra mitad se dio a Pedro [Soler], mallorquín, qu'es de suso contenido. Diéronsele más XXX pies de olivos de sesenta pies que fueron dados a Lucas Corral e a Antonio Cardona, mallorquín, en Santa María, en el olivar del alguazil Abraén Hadida siete pies y en el olivar del dicho Moiger XXXV pies y están señalados de un golpe todos, y otros XV pies en los XXIII pies de Abraén Almodéjar, que ansi mismo están señalados de un golpe, en que ay entrellos muchos árboles de que le cabe de todo ello la mitad.

izquierda: Esta suerte fue primero de Lucas Corral [a bueltas contenido antes].

Diéronsele más en Biator dos vancales de tierra, que III tas. llegan desdel camino hasta el aequia, que eran de Alí Albuldal, en que ay tres tahullas y ay en él un vancal tres morales.

Diósele más en la dicha Biator otro vancal de tierra V tas. junto con tierra de Caçín Marraquique, que llega [desde] huerta el aequia hasta la rambla, en que ay VI tahullas, que I ta. tienen en la cabeçada unas higueras e un granado, que era del dicho Alí Albuldal, las cinco para complimiento a VIII, e la otra tahulla en hemienda de media tahulla de huerta que avía de aver.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan frontero de Juan de Salamanca, yerno de la de Venero, que alinda con casas de Ferrando de Medina.

Diósele en Huéchar parte de la casa de Almoxararí, porque las otras dos partes son de Juan Adanero y de Juan de Jahén.

f. 142v. Pero Garçía de Plazençia.

Diósele en el río en la dicha alquería, en el olivar de Abraén, almuedano, con su casa e un poco de parral, que fueron treinta pies e tres granados e dos higueras e una tahulla de tierra blanca. olivos XXX I ta.

parral Diósele una tahulla de parral a bueltas con Miguell de I ta. Alcober, en Rioja en el parral de Alí Xarquí, el mayor.

Diéronsele más dos tahullas otras de tierra que fueron primero de Pero Rodríguez de [Cáceres], que las tenía a II tas.

buetas con Martín de Çafra e Pero Serrano, que alindan con Diego de Robles e Miguell Ruiz, en la huerta de la çibdad.

Diéronsele más çinco tahullas otras en tierra del Sacaita **V tas.** junto con Alonso Martín de Murçia, que van a frentar con la rambla e con Peruchón, que fue la suerte XIII, las quales fueron primero de Diego Hernández de [Molina].

huerta III qtas. Diósele una huerta cerca de la çibdad e junto con el aequia de la çibdad, a la parte que era de Abolafia, que ay tres quartas, que alinda con Françisco Tineo, sastre.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que eran unas casas junto con Tristán de Quebedo.

Labradores *f.* 143, 144, 144. Pero Fernández.

De Mondújar arriba Diósele en el río, en la dicha Mondújar arriba, que fue suerte honzena junto con Jaime Gil en el olivar de Almajar que fueron quattro pies de olivos de a onze golpes, e en el olivar de Abdallá Alcadí veinte e un pies, que son todos veinte e cinco pies, e cinco figueras e dos morales e dos perales e tres çiheruelos *sic* e tres membrillos, e acabó en otro olivo que tiene honze golpes que alinda con Andrés de Lorca. **olivos XXX**

Diéronsele más seis pies otros en la suerte de Bartolomé Silva, a bueltas con Juan Viçente, yerno de Gironés, que son medianos e son en el olivar del alfaquí del algama de Mondújar.

Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, a bueltas con Andrés de Lorca e Cristóval Rodríguez, que fue suerte de seis tahullas, que alinda con Gironés e sus compañeros e con el aequia e con tierra de Santa María. **II tas.**

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con Alonso Pérez e Andrés de Lorca e Cristóval Rodríguez que fue suerte de quattro tahullas, que alinda con Falcón e con el aequia de las paredes de Algomerí. **I ta.**

Diéronsele çinco tahullas para cumplimiento a ocho **V tas.** tahullas, que fue suerte veinte e una, que alinda con Juan de Villena e con Bartolomé Silva.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta junto con la çibdad a bueltas con otros en la huerta del Torquí.

parral I ta. Dióse al dicho Pero Ferrández en Rioja a bueltas con su yerno Andrés de Lorca la casa de Mahoma Alvayar

en que ay figueras tres, un limón, un çidro, un mançano, un garrovo, un membrillo e ocho palmas sin dos pequeñas, de parral una tahulla. E dióse esto por amos a dos para dos tahullas de parral.

Diéronsele unas casas que son a la colación de Santo Juan, frontero de las casas de Juan de Aguiar, que alindan con casas de Juan de Gurruz.

f. 143v. Andrés de Lorca.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue **olivos XXX**
parral la suerte dozena, en el olivar del alfaquí de la mezquita

I ta. de Rioja, junto con el alguazil de Mondújar, cinco pies de olivos que comenzó en un olivo que tiene doze golpes en otros tres pies que alindan con el dicho Pero Ferrández, su suegro, y en el olivar de Hamed Alamed veinte e dos pies, que son todos treinta pies, e acaba en unos olivos que tienen doze golpes y alindan con *blanco*.

Ojo. A de aver el dicho Andrés de Lorca la mitad desta casa e árboles e parral que se dió al dicho su suegro desta otra parte contenido e cuéntasele esto por la otra media tahulla de parral.

Diéronsele dos tahullas de tierras en la huerta de la **II tas.** çibdad a bueltas con Pero Ferrández, su suegro, e con Cristóval Rodríguez, que fue suerte de seis tahullas que alindan con Juan Gironés, e sus compañeros e alindan con el acequia e con tierra de Santa María.

izquierda: Ojo. A de aver la mitad de la casa e árboles e parral que a su suegro Pero Ferrández se dio esta otra parte.

Diósele una tahulla otra en la dicha huerta a bueltas **I ta.** con los dichos e Antón Pérez, quadrillero, que fue suerte de quatro tahullas, que alinda con el acequia e con Falcón.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.** ocho tahullas, que fue la suerte treinta e quatro, que alinda con Alonso Sánchez, adalid, e con el acequia.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros junto en la çibdad en la huerta de Albani.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con Diego de Sahagún.

f. 144, 145, 145. Bernaldino Calderón.

De la dicha Mondújar arriba Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue **olivos** la suerte treze, en el olivar de Hamed Alcomed junto con **XXX** Andrés de Lorca, que fueron veinte e nueve pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene treze golpes e acabó en otro que tiene otros treze junto con un granado, e tiene dos figueras e dos morales, dos granados e un peral e dos ciruelos. Diósele al dicho Bernaldino un pie de olivo en la suerte de Bartolomé de Silva, que tiene una cruz en el olivar del alfaquí de algama, que alinda con Bartolomé [Reverte].

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.** cibdad a bueltas con Fernando de Oropesa e Bartolomé Molinés, que fue suerte de **VI** tahullas, que comenzó desde el aequia e va orilla del camino, e va a dar a un valladar, con alinde de Juan de Quevedo e con Juan Terín e [- de la Gasca].

Dióse otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con **I ta.** otras en tierra del Gomerí, qu'es un pedaço qu'está cercado de tapias de ocho tahullas con un pedaço de tres tahullas en tierra del Patarní, que fue suerte de doze tahullas.

Diósele cinco tahullas otras para cumplimiento a ocho **V tas.** **VIII tas.** tahullas, que fue la suerte sesta, que alinda con Diego de Robles en tierra de Hamed Abogalí.

parral II tas. Diósele dos tahullas de tierras en la huerta de la cibdad en tierra de Maçote Azeriar, que tomó en tierra de Abendeo dos pies, en hemienda de una tahulla de parral que le falta con acabo donde ay dos mojones.

huerta III qtas. Diósele la huerta de Zanbezo junto con la cibdad, que tiene tres quartas.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago hazia San Francisco e alinda con Villaviciosa [-] e con una tienda suya e de otra parte con unas casas en que solía morar Diego [de la Cadena] que son en un rincón con una figuera en medio.

Diósele la meitad de la casa de Abdalá, almuedano, en Mondújar.

f. 144v. Rodrigo de Jahén.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue **olivos** la suerte XIV, en el olivar de [Zacatia], que fueron trein- **XXXII**

ta e dos pies porque algunos no heran tales, e tres perales junto con la sierra, e alinde con el alguazil de Mondújar.

Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la cibdad II tas. a bueltas con Sanchón Despina e Luis de Quesada, que fue suerte de seis tahullas, que alinda con el aequia.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta en tierra de I ta. blanco, que alinda blanco.

Diósele cinco tahullas otras para cumplimiento a ocho V tas. tahullas, que fue la suerte treinta e tres, que alinda con VIII tas. Juan Viçente e con el Filabrixí.

huerta Diósele media tahulla de huerta e media quarta a buelta ma. ta. tas con Andrés Martín e Bartolomé Silva e Ginés de Almenara en la huerta de Culete.

viña Diósele una tahulla de viña en el Alquián en las dos I ta. tahullas del alguazil Abez.

Diósele unas casas en la collación de Santiago, que son por aledaños, casas de Fernando de Quesada e la calle pública por delante la puerta.

f. 145, 146, 146. Pero Oliver.

De Mondújar arriba Diéronsele en el río de la dicha Mondújar arriba, que olivos fueron la suerte quinze en el olivar de Hamed Alamed treinta pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene quinze golpes junto con Bernaldino Calderón e con una figuera que tiene también los dichos quinze golpes e dos perales e un serval con otra figuera.

Diósele en la huerta de la cibdad dos tahullas de tierras a bueltas con Jaime Gil e Juan de Villanueva y fue suerte de seis tahullas e alinda con Pero Ferrández e sus compañeros e de otra parte con tierra de Santa María e va a dar a un aequia de una alverca.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con I ta. Juan Gironés e Miguell Gironés e Juan de la Hoz, que fue suerte de quatro tahullas, en tierra de Alguaziraní, que alinda con el aequia e con Marina de Narbáez e con tierra de la Iglesia de [dos partes].

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a V tas. VIII tahullas, que fue la suerte XXV, que alinda con VIII tas. Lope Gonçález e con el aequia.

huerta Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros ma. ta. junto con la cibdad en la huerta del Lamí.

viña Diósele una tahulla de viña en el Alquián que alinda
I ta. con [Peti] Juan e con Alonso de Arévalo, viña que hera
de Abogalí.

Diósele unas casas en la colación de San Pero e San
Pablo, que alindan con casas de Juan de la Hoz, su yerno.

Diósele la meidad de la casa de Alí Chique en Mondú-
jar, porque la otra meidad es de Juan de la Hoz, su yerno.

f. 145v. Alfonso de Nava.

izquierda: Ojo. Esta suerte fue primero de Niculás Sierra.

Diéronsele en el río de la dicha Mondújar arriba, que **olivos** **XXVIII**
fue la suerte diez e seis en el olivar de Abrahén Alahal,
que fueron veinte e ocho pies de olivos e tres figueras e
un granado, un moral e dos cieruelos, que comenzó en un
olivo que tiene diez e seis golpes, e alinda con lo de la
Iglesia de la parte de la sierra.

izquierda: Diósele más un pie de olivos, un peral grande,
junto con Isabela, tornadiza, junto con la rambla del río
que hera de Avdallá, almuedano, quel peral quiso para
otro pie, que son dos.

parral
I [ta.] Diósele una tahulla de parral de Alpatarní, que alinda
con [-], de que se le dio en el dicho parral otro, y más se
lo dio un nogal e dos figueras e una lima que parte el
parral con un granado e alinda con Lope Gonçález que
tomó dél otra tahulla.

Diéronselé dos tahullas de tierras en la huerta de la **II tas.**
çibdad a bueltas con Juan Inglés e Bartolomé [Reverte],
que fue suerte de seis tahullas que comenzó junto con
Santo Juan e sus compañeros junto con un alverca.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta en tierra que **I ta.**
hera de Xativí, que alinda con tierra e huerta de Santa
María.

Diósele más cinco tahullas otras en tierra de Aben Ha- **V tas.**
rón, que alinda con Alonso Martínez de Lorca. **VIII tas.**

huerta
I ta. Diósele una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas
con ciertas personas en la huerta que hera de Alí Horox,
que tiene diez tahullas, que en ella: figueras **XLII**, gra-
nados **XXV**, morales dos, azeitunos tres, alvarcoques tres,
un membrillo, dos duraznos de que le cabe su parte de
nueve personas que fue.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago al juego de las cañas que fueron primero de [-, tobernero] e alindan con Rodrigo de Yepes, herrero.

Diósele en Mondújar la meidad de la casa de Fexí, porque la otra meidad se dio a Aparicio.

f. 146, 145, 147. Antón de Astudillo *.

izquierda: Esta suerte fue primero de Manuel Sánchez, panadero.

De Mondújar arriba Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue **olivos XXX** suerte diez e siete, en el olivar de Hamed Alamed, siete pies de olivos, que comenzó en diez e siete golpes e un peral, e en el olivar del Mahoma Alpartaní veinte pies que son veinte e siete e tres morales e dos perales e una figuera, e otros dos pies que heran del algima de Mondújar junto con el aequia, que tienen estos dos, diez e seis golpes que son todo veinte e nueve.

Diósele un pie de olivos de la suerte de Bartolomé Silva que fueron dos pies pequeños junto con los tres morales de Chacón.

Diéronsele dos tahullas de tierra a bueltas con Juan **II tas.** Pérez de Murcia e Ginés Dalmenara, que alindan con Alonso de Santaolalla e sus compañeros, que fue suerte de seis tahullas y alindan con el horno de la teja.

izquierda: Ojo. Dióse después esta suerte a Antón Das- tudillo porque el quanto dicho Manuel Sánchez se fue, sin las casas, y diéronsele las casas de yuso contenidas.

Diósele otra tahulla a bueltas con Catalina de Fuentes **I ta.** e con Diego [de Carmona] e con Martín Pastor, que fue suerte de quatro tahullas, en tierra de Adulazis, modéjar, que afronta con tierra de Santa María e el camino.

Diéronsele cinco tahullas otras, que fue la diez e siete, **V tas.** junto con Villapiana e en tierra de Haçerán.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros en la huerta de Torquí.

viña I ta. Diósele una tahulla de viña en el Alquián con una viña del cuchillero que alinda con Hormizedo que tomó de esta misma viña.

* *tachado:* Manuel Sánchez

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago en la calle que hera judería, fuera del matadero, que alindan, fueron primero de Juan Alonso Vallestero.

f. 146v. Juan de Pineda.

De la dicha Mondújar arriba Diósele en el río, en la dicha Mondújar arriba, que **olivos XXX** fue la suerte diez e ocho, en el olivar de Almoxeí que fueron veinte e cinco pies e otros cinco pies del mismo, que fueron treinta pies, e tres figueras e dos morales con tres granados, que acabó donde ay diez e ocho golpes. **izquierda:** Diéronse dos pies destos a Pero Navarro, quedaronle **XXVIII.**

Diéronse después al dicho Pineda dos pies de olivos en el valle, cerca de Mondújar, en la suerte de Nuflo de Soler, que fue en el olivar de Mahoma Alnajar, que alinda con Pero Navarro.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la huerta de **II tas.** la çibdad a bueltas con Alonso Sánchez, adalid, e con Miguell Gómez, que fue suerte de seis tahullas, que comenzó junto con tierra de Santa María e alinda con Miguell Gironés e sus compañeros.

Diósele otra tahulla de tierra en la dicha huerta a bueltas con Alonso Sánchez, adalid, e con Lope Gonçález, que fue suerte de quatro tahullas, en tierra del Xeturí, que afrenta esta suerte con las paredes del Gomerí e con San Juan e sus compañeros.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.** [ocho] tahullas, que fue la suerte diez e siete, que alinda **VIII tas.** con Diego Chacón e con el acequia.

parral II tas. Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Dafer, que llegan junto afrentar con la pared, y alindan con Fernando del Corral, de la quadrilla de Salaya, en hemienda de las tahullas de parral que avía de aver.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros junto con la çibdad en la huerta de iden.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago a las espaldas de San Francisco, que alindan con Gironés de la otra parte con Diego de Peñalosa, tornadizo.

f. 147, 148, 148. Juan Gironés.

De la dicha Mondújar arriba Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue **olivos XXVIII** la suerte veinte e dos junto con Chacón, quadrillero, en el olivar de Abrahén Alcorchosí, que fueron veinte e ocho pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene **XXII** golpes, y entran en ellos cinco morales e dos figueras e alindan con Juan Viçente, su yerno, que tomó en él dos olivos.

Diéronsele otros dos pies para cumplimiento a treinta **II** **XXX pies** junto con Miguell Gironés de la suerte que fue de Beselna e en el olivar del alfaquí de la algima, que alinda con Bartolomé Reverte que tomó desta misma suerte.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.** çibdad a bueltas con Diego de Salamanca e Juan Gui-llén, que fue suerte de seis tahullas, que son quatro vancales junto con el aequia e el uno dellos alinda con Santo Juán e sus compañeros.

Diósele una tahulla otra en la dicha huerta, que fue **I ta.** suerte de quatro tahullas, a bueltas con Pero Oliver e Mi-guell Gironés e Juan de la Hoz en tierra de Alguaziraní, que alinda con el aequia e con Marina de Narbáez e su hermana e con tierra de la Iglesia de amas partes.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.** **VIII tas.** ocho tahullas, que fue la suerte honzena, que alinda con Juan Terín e con el aequia.

viña I ta. Diósele una tahulla de viña en el Alquián que hera del modéjar, que alinda con Jordano.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta junto con la çibdad a bueltas con otros en la huerta de idem.

Diéronsele unas casas que son en la collación de San-tiago, que alindan con casas de Juan Viçente, su yerno, e por delante la puerta una calle que viene a dar a la calle Real del sitio de San Francisco.

Diósele en Mondújar una parte de casa que fue de Mofadal porque las otras dos partes son de Juan Viçen-te, su yerno, y de Miguell Gironés, su hijo.

f. 147v. Juan Viçente, yerno del dicho Juan Gironés.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue **olivos XXIII** la suerte veinte e tres, en el olivar del Corchofí, seis pies de olivos e una figuera e dos granados e dos almez es e un arraihan hazia la sierra, que comenzó en un olivo que

tiene veinte e tres golpes, y en el olivar de Monfadal, delante desto, diez e ocho pies de olivos que son veinte e quatro pies, e quattro granadas e tres morales e un alvarcoque, tres figueras e alindan con Miguell Gironés, su cuñado.

Diéronse más seis pies de olivos, que le faltavan para cumplimiento a treinta en la suerte de Bartolomé Silva, que alinda con Bartolomé Cañete, que tomó deste olivar tres pies, que son del olivar del alfaquí del algima. VI
XXX

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierar de Alhasí Sagí las dos, que alindan con Peruchón e con Pero Verdú e la otra en tierra de Benaharón, que alinda con Juan Companí e con el [-] Calatayud.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a V tas. ocho tahullas en tierra de Althagid y toma dellas en tierra VIII tas. de Abogalí un vancal.

parral Diósele parral a bueltas con Miguel Gironés, en el I ta. parral que tenía Ruiz de Deça, frontero de Mondújar que hera del Alquiaçen de la parte del río, tres quartas dél.

Diósele media tahulla de tierra a bueltas con Miguel Gironés, su cuñado, hazia Alquián, en hemienda de la quarta de parral que le falta, en tierra de Hamed, ay cinco, que alindan con Fuenrrunia e Francisco de Grado.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta en la huerta de la çibdad a bueltas con lo de Martín de Çafra e Bartolomé Reverte e Lorenço, capatero, en la huerta de Çulutí que tiene parte en la casa e alverca con sus figuritas e morales e otros árboles, que fue primero de Francisco de Toro.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, que fueron primero de Miguell Ruiz, en la calle de Miguell Luna que alindan con casas de Juan de Pineda e de la otra parte con casas de *blanco*.

Diósele en Mondújar una parte de casa que fue de Mofadal porque las otras dos partes son de Juan Gironés e de Miguel Gironés, su cuñado.

f. 148, 149, 149. Miguel Gironés.

De la dicha Diósele en el río, en la dicha Mondújar arriba, que olivos Mondújar fue la suerte veinte e quattro, en el olivar de Mahoma XXV

Xuaíma, que fueron veinte e cinco pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene XXIII golpes, e entran en ellos diez granados y tres morales e acabó en otro olivo que tiene XXIII golpes junto con un molino y alinda con Bartolomé Silva.

Diéronsele cinco pies otros en la suerte de Bartolomé Silva junto con Juan Viçente, yerno de Gironés, que tomó desta misma suerte, que alinda con Juan Gironés. V
XXX

Diéronsele dos tahullas de tierras a bueltas con otros en la huerta de la çibdad con Juan de Gorrús e Nuflo de Soler, que fue suerte de seis tahullas, que alinda un pedaço desta suerte con la Iglesia, que va hasta dar en el açequia hasta las paredes de la huerta de Bobusa. II tas.

Diósele otra tahulla de tierra en la dicha huerta a bueltas con Pero Oliver e Juan Gironés e Juan de la Hoz, que fue suerte de quatro tahullas en tierra de Alguaziraní, que alindan con el açequia e con Marina de Narváez e su hermana e con tierra de la Iglesia de dos partes. I ta.

Diósele otras cinco tahullas que fue la suerte otava, que alindan con Bartolomé Gironés para cumplimiento a ocho tahullas. V tas.
VIII tas.

parral Diéronsele tres quartas de parral a bueltas con Juan Viçente, su cuñado, en el parral que tenía Ruiz de Deça frontero de Mondújar, que hera del alfaquí Haçén. I tahulla

Diósele en hemienda de la quarta de parral que le falta media tahulla de tierra a bueltas con Juan Viçente, su cuñado, hazia el Alquián en tierra de Hamed Ayaçil, que alinda con Fuenrrunía e Francisco de Grado.

huerta Diósele media tahulla de huerta cerca de la çibdad a bueltas con otros que son Chacón e Juan Guillén en la huerta de *. ma. ta.

Diéronsele unas casas en la collación de San Pero, que alindan con Bartolomé de Villaplana.

Diósele en Mondújar una parte de casa que fue de Mofadal porque las otras dos partes son de su padre Juan Gironés y de Juan Viçente, su cuñado.

f. 148v. Martín de Çafra.

De la dicha Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue olivos **Mondújar** la suerte veinte e seis, junto con la rambla en el olivar **XXVI**

* tachado: Açequí

arriba de Mahoma Alcahal, que fueron veinte e seis pies e seis granados e dos perales e dos çiberuelos e quatro morales e dos figueras e un almez e una alameda, que comienza esta suerte junto con el alvarcoque que entra en ello.

Diéronsele más seis pies de olivos en Huéchar, en el **VI**
olivar de Mahoma Idris, que alinda con Alonso de Santolalla e Juan de las Huertas, que tomaron en el dicho olivar.

parral Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la
I ta. çibdad, en hemienda de una tahulla de parral, en tierra de Abeniaça, que alinda de la una parte con Jorge de Sevilla, que fue la suerte quinta de la suerte que fue dada a los artilleros de a dos tahullas.

Diéronsele dos tahullas de tierras en la huerta de la **II tas.**
çibdad a bueltas con Juan Serrano e Pero Rodríguez de Cáceres, que fue suerte de seis tahullas, que alinda con Diego de Robles, e Miguel Ruiz, e Bartolomé Pérez, de otra parte en tierra de la Iglesia.

Dióse otra tahulla de tierra en la dicha huerta a bueltas con Juan Serrano en tierra del Gomerí e en tierra de Alpatarní, que fue suerte de doze tahullas.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.**
ocho tahullas, que fue la suerte veinte e nueve, que alinda con Juan Gorrús. **VIII tas.**

huerta Diósele más media tahulla de huerta a bueltas con Juan
ma. ta. Serrano e Bartolomé Reverte e Francisco de Toro e Lorenzo, çapatero, en la huerta de Çulete con su casa e alverca.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago en una calle que no tiene salida, que alinda con *blanco*.

Diósele en Mondújar la meitad de la casa de Almagara, porque la otra meitad es de Juan de las Huertas.

f. 149, 150, 150. Diego de Salamanca.

Benahaduz Diósele en el río, en la dicha Benajaduz la casa y heredad de su muger de Abenife, que tiene los árboles de fruto: granados XXIII, figueras IX, mançanos VIII, un naranjo, una lima, un nogal, perales cinco, çiberuelos doce, membrillos tres, duraznos dos, un açufeifo, una tahulla de parral, siete pies de olivos. **olivos VII**

No se le dio más por los muchos árboles que tenía y él quedó contento con esto.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad a bueltas con Juan Gironés e con Juan Guillén, que fue suerte de seis tahullas, e fueron quatro vancales e medio.

huerta Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con I ta.
ma. ta. Juan Guillén e Juan Terín e Jaime Gil, que fue suerte de quattro tahullas, que alindan con Falcón e con tierra de la Iglesia.

Diéronsele cinco tahullas otras para complimiento a V tas. ocho tahullas que fue la suerte XXXII, que alinda con VIII tas. Juan de la Hoz.

Diósele media tahulla de huerta junto con la çibdad a bueltas con otros en la huerta de Defer.

Diéronsele unas casas en la collación de San Pero e San Pablo que alindan con casas de Luis de Quesada e de la otra parte con Pero de Baeça.

f. 149v. Juán de Gorrús.

parral Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, en el olivos I ta. alcairia de Huéchar, que fue suerte otava, junto con Juán XXX I qta. [Sevilla] en tres olivos que tienen ocho golpes en el olivar de Farax Albairí, que fueron diez e ocho pies e en el olivar del alfaquí junto con lo susodicho tres pies que son veinte e uno y en lo de Alí Almoçidid quattro pies que son todos XXV pies, e acabó junto con la casa que tiene VIII golpes e seis morales e ocho ciruelos e un alvarcoque e una tahulla de parral con su casa e acabó en un serval, que entra en ello en cabo del parral, e otro pedaço de fasta una quarta que es todo tahulla e quarta.

Diéronsele cinco pies otros en Huéchar en lo de Mohamá Almarchaní, que alinda con Miguel Candelas e con Juán de Jahén e con Francisco Velázquez e tomaron en este mismo olivar.

huerta Diéronsele los seis morales e la quarta de parral en ma. ta. hemienda de media tahulla de huerta que avía de aver.

Diéronsele cerca de lo susodicho dos tahullas de tieras que heran de Mahoma Adardur junto con Juan Guillén. II tas.

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad **I ta.**
a bueltas con Sanjuán e Gonçalo Ruiz e Nuflo de Soler,
que fue suerte de quatro tahullas, que alindan con Diego
Chacón e sus compañeros.

Diéronsele çinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.**
ocho tahullas, que fue suerte de veinte e ocho, que alin-**VIII tas.**
dan con Alonso Pérez, quadrillero.

Diéronsele unas casas que son en la collación de San
Juan, que alindan con casas de Pero Ferrández.

f. 150, 151. Pero Rodríguez de [Cáceres].

Diósele en el río, en la dicha alcairía, que fue suerte **olivos XXVI**
setena en el olivar de Caçín Abençaid junto con Niculás López
veinte e seis pies de olivos e nueve morales e
quattro granados e un membrillo e un alvarcoque e un
garrovo, que entra en ello, que alinda con la sierra fazia
una casa y una lima pequeña e acabó en un olivo que
tiene siete golpes.

parral I ta. Diósele más una tahulla de parral en la dicha alcairía.

Diéronsele más quattro pies otros en la calle cerca de **III tas.**
Huéchar junto con el sardo que comenzó en un olivo
que tiene siete golpes en el olivar del alguazil con dos
garrovos e una figuera.

Diéronsele dos tahullas de tierra cerca del olivar de **II tas.**
Caçín Abençay que fueron del [-] de Alhama, que alin-
dan con Nicolaso López, [-] sardo.

Diósele otra tahulla en la huerta de la çibdad, en la **I ta.**
suerte de las doze tahullas de vezino por venir, que fue
en tierra del Gomerí de ocho tahullas cercado e otro de
tres de Alpatarní.

Diéronsele çinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.**
ocho, que fue suerte treinta e seis de la parte del río, que **VIII tas.**
alinda con Mateo de Lagasca.

huerta ma. tahulla Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros
cerca de la çibdad en la huerta de Torquí.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, que
alindan con casas de la Iglesia de Señor Santiago e junto
con una esquina de una calle que no tiene salida y la
calle que pasaba delante de la puerta que va a dar a la
calle de Purchena, fuera los plateros.

f. 150v. Alonso Martín Despinosa e Diego de Robles.

De la Dióseles en el río de la dicha Mondújar arriba, que olivos
dicha fue la suerte treze cerca de la dicha alcairía de Huéchar.
Mondújar cincuenta e un pie de olivos que heran del almuedano,
arriba parral con su casa e parral que ay dos tahullas que alindan con
II tas. ma. la sierra e en el río con sus árboles de fruto.

Diéronseles cinco pies otros de olivos en el valle cerca de Huéchar, en el olivar de Alma [-], que comenzó en un olivo que tiene quatro golpes. V
LVI pies

Diéronse al dicho Alonso Martín Despinosa en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra a bueltas con Bartolomé Gironés e con Diego Chacón, que fue suerte de seis tahullas, que comenzó junto con vecinos por venir e va a dar a una alverca de la suerte de Santo Juán e sus compañeros. II tas.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con Ita. Diego Chacón e Bernaldino de Montoya, en tierra del Xetulí, que alinda con la Iglesia, que fue suerte de cuatro tahullas.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a ocho tahullas, que fue la suerte quarta, que alinda con Fernando de Oropesa, que son de la parte del río. V tas.
VIII tas.

huerta Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otras ma. ta. junto con la çibdad en la huerta Dalbaní.

Diósele unas casas que son en la collación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de Miguel Dalcober y son cerca de la calle Real.

Diéronsele al dicho Diego de Robles dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Miguel Ruiz e Bartolomé Pérez, que fue suerte de seis tahullas, que comenzó desdel aequia e va fazia arriba, fazia la huerta la mitad de un vancal. II tas.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con Ita. Miguel Ruiz e Mateo de la Gasca e Juan de Villena que fue suerte de quattro tahullas, en tierra del Xatuví, que alinda e va afrentar con tierra de Santa María.

Diéronsele otras cinco tahullas para cumplimiento a ocho, que fue la suerte quinta, que alindan con Martín Despinosa. V tas.
VIII tas.

izquierda: Ojo. Estas cinco tahullas se dieron a Juana Díaz, muger de Çamudio, que eran suyas, e se le dieron

otras çinco que fue la suerte setena, que alinda con las dichas cinco tahullas, que fueron primero de Bartolomé Gironés.

huerta ma. ta. Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otras en la huerta de Dafer junto con la çibdad.

Diéronsele unas casas que son en la collaçón de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de Juan Pérez de Murçia, que son frontero de las casas de Pero [Juez].

f. 151, 152, 152. Sanjuán el negro.

Rioja Diósele en el río, en el alcairía de Rioja, en el eredamiento que hera de Altolí con su casa e parral delante *, en que ay XVII pies de olivos e los árboles de fruto que son: figueras diez e cinco membrillos e çheruelos cinco y quattro granados y perales dos y dos limones y dos çidros.

Diósele más diez pies de olivos los quattro en el olivar de Hamete Chilichí e otros seis pies en el olivar de Mahoma Chilichí junto con ello, que son todos XXVII pies, que comenzó en un olivo de los dichos diez, que tiene dos golpes y acabó en otro que tiene otros dos.

Diéronsele dos tahullas de tierras en la huerta de la II tas. çibdad, a bueltas con Juan de la Hoz e Lope Gonçález, que fue suerte de tres tahullas, que va a dar a la huerta del moro Alcauzí e junto con una alverca.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con I ta. Gonçalo Ruis e Nuflo de Soler e Juan de Gorruz, que fue suerte de quattro tahullas, que alinda con Diego Chacón e sus compañeros.

izquierda: Ojo. Diéronsele unas casas en la collaçón de Santa María dentro del Almedina hazia la plaça de la fortaleza que alindan con casas de Mondragón. Diéronsele después las de yuso contenidas y estas otras a Juan de [Caçorla].

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a V tas. ocho tahullas, que fue la suerte quinze, que alinda con VIII tas. Nuflo de Soler e con el acequia.

huerta I ta. e ma. Diósele la huerta de Hamete Raujaní ** dentro de la çibdad, que junta con la cerca de la puerta de la Mar, que ay tahulla e media.

* *tachado:* en que ay tahulla e media

** *tachado:* junto con la çibdad

Diéronsele dos pares de casas unas a par de otras, cerca de la de Adanero, donde morava el vizcaíno, que traía lanças.

f. 151v. Cristóval Rodríguez.

Diósele en el río, en la dicha alcairía de Benahaduz, en el olivar de Mahoma Alneçí, que ay en él veinte e siete pies de olivos y los árboles de frutos: granados XVI, manzanos IIII, figueras X, membrillos II, morales II, un limón, una casa caída; son veinte e cinco árboles destos para el dicho Cristóval Rodríguez porque los otros diez ha de aver el dicho Mahoma.

olivos
XXVII

parral I ta. Diósele en Pechina la casa con tres quartas de parral y ciertos árboles en ello, que fue de Mahoma Almudaira y los árboles que se miden de la otra quarta que alinda con la calle.

Diéronsele dos tahullas de tierras en la huerta de la **II tas.** çibdad a bueltas con Pero Ferrández e Andrés de Lorca, que fue suerte de seis tahullas, que alinda con Juan Gironés e sus compañeros e con el aequia e con tierra de Santa María e cúpoles más de la parte de la tierra de Santa María un vancal en que ay en él dos anorias e una alverca e una figuera.

Diósele más una tahulla a bueltas con Alonso Pérez **I ta** e Pero Ferrández e Andrés de Lorca, que fue suerte de quattro tahullas, que alinda con Falcón e con el aequia de las paredes del Gomarí.

Diósele más otras cinco tahullas para cumplimiento a **V tas.** ocho tahullas, que fue la suerte treze, que alindan con **VIII tas.** Juan Guillén e con el aequia.

huerta ma. tahulla Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros, junto con la çibdad en la huerta del Torquí.

Diéronsele unas casas que son en la collación de San Pero e San Pablo que ha hecho mejor que alindan con unas tiradas, que están cerca de Trujillo, espingardero de Mosén Pero y está una callejuela en medio la qual le ha de hacer más ancho de las mismas tiendas.

f. 152, 153, 153. Alonso Pérez, quadrillero.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar arriba treinta **olivos XXX** pies de olivos, en el olivar de la mujer de Abrahén Al-

paterní junto con los molinos, e acabó en un olivo que tiene quatro golpes junto con el molino hazia la parte de la sierra e en otro olivo que tiene quattro golpes.

viña Diósele una tahulla de viña en el Alquián que fue de **I ta.** Colanba y va a dar a la pared y alinda con viña que hera de Maltite por la parte de arriba.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.** çibdad, en un vancal que tiene una figuera y alinda con tierra del Alcaide e con tierra de la Iglesia.

Diósele una tahulla en la dicha huerta a bueltas con **I ta.** Pero Fernández e Andrés de Lorca e con Cristóval Rodríguez, que alinda con Falcón e con el acequia de las paredes del Gomerí.

Diéronle cinco tahullas de tierras que fue la suerte **V tas.** veinte e tres que alinda con Bernal Conca. **VIII tas.**

huerta I tahulla Diósele una huerta junto con la çibdad que hera de *blanco*, en que ay una tahulla.

Diéronsele unas casas cerca de las tenerías de Lezcano, que heran de *blanco* moro, que alinda con una acequia.

f. 152v. Gonçalo de Sayavedra, espingardero de la capitánía de mosén Pero.

Diósele en el río, en la dicha alcairía de Biator, la casa **olivos I** y heredad de Alí Poquil, con su pozo en ella; ay los árboles de fruto: un naranjo, mançanos * cinco, duraznos quattro, alvarcoques dos, granados nueve, figueras seis, y un pie de olivo.

izquierda: Ojo. Diósele en Viator otros dos pies de olivos, que heran de Aluzní.

Diéronsele en el olivar de Mahoma Hahozmín veinte e quattro pies de olivos, que son veinte e cinco e los cinco dellos detrás del camino y están señalados de una cruz y un golpe debaxo y treze granados y dos figueras. **XXV**

izquierda: Ojo. Diósele una tahulla de tierra en Biator, que hera del dicho Uzní, en que ay los dichos dos pies de olivos e una higuera grande y otros dos que alindan con el acequia y la tierra e las higueras en emienda de otros tres pies.

* *tachado:* limones

Diéronsele otros cinco pies de olivos en Huéchar, con V
los veinte e seis pies que tenía Gómez de las Heras que XXX
son en el olivar de Alfatalí, qu'están señalados de seis golpes cada uno junto con Ruiz Pérez.

izquierda: Dexó esta tierra con los dichos pies porque se le dieron los dichos cinco pies en Huéchar.

viña Diósele una viña en el Alquián que hera de Raf Aben-I ta. tauron, en que ay una tahulla, que alinda con Audalla Rina.

Diósele más en la huerta de la çibdad dos tahullas de II tas. tres, que fue la suerte treze, en un alcandia tierra de Arrondí, que alinda de la una parte con Domingo de Veas e de la otra parte con Lorenço, çapatero, e con tierra de Xativí de la parte de arriba.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta en tierra de I ta. *blanco* a bueltas con Juan del Campo, que alinda con Martín de Perea e con [-]verpo e con otros vezinos de la parte de baxo.

Diósele más otras cinco tahullas en la tierra de Alhagí V tas. Alhagín para complimiento a ocho, que alindan con Juan del Campo, y comienza desde una regadera y falta una tahulla del vancal, que fue la sesta suerte.

huerta Diósele una huerta, que es hazia la mar, a bueltas I ta. con Santarén e Pascual Datea e Juan del Campo e Juan de Llerena e Martín de Perea e Machín de Çuaço e Trugillo e sus compañeros, en que fueron tres huertas, la una de Homey e la huerta de Çayad e la huerta *blanco*, en que ovo seis tahullas e tres quartas e tres casas con sus árboles de figueras e morales de que le cupo a su parte, una tahulla.

Diéronsele unas casas en la collación de San Pero e San Pablo, cerca de San Francisco, debaxo de un cobertizo que alindan con Juan de las Huertas, donde posava Peña Aranda.

f. 153, 154, 154. Juan del Campo, espingardero de la dicha capitánía.

Diósele en el río en la dicha alquería de Biator, junto olivos con Gonçalo de Sayavedra, en la heredad del dicho Alí VII Poil que fueron los árboles de fruto susodichos: grana-

dos XXVI, figueras tres, un limón çibtí, junto con el açaquia, una anoria e siete pies de olivos.

Diéronsele más en el olivar del Hodrí e de Alí Aben XVIII Zaid diez e ocho pies de olivos, que son todos XXV pies, e otros XXI pies de granados e un alvarcoque e tres figueras e acabó en un olivo que tiene una cruz e alinda con Francisco Fidalgo.

izquierda: Estos árboles se le dieron en lugar de casa.

Diósele más cinco pies de olivos en Çeçiliana, en los V cinquenta e dos pies de olivos que fueron de Mofadel XXX Axarod e de Asus, que alindan con Juan de Llerena.

parral Diéronsele en Biator dos tahullas de tierra en tierra I ta. de Abrahén Arraní, que alinda con Diego Rabe, texedor, en hemienda de una tahulla de parral que avía de aver.

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad I ta. a bueltas con Sayavedra, su compañero, que alinda con Perea con Nerpo.

Diéronsele más dos tahullas otras en huerta desta çibdad, II tas. en tierra de Abul Farax, la una tahulla cerca del molino de la Torre, la otra tahulla tomó en tierras del boñolero junto con Juan de Llerena e con Machín de Çuaço.

Diósele más cinco tahullas otras para complimiento a V tas. ocho, que alindan con Machín de Çuaço e con Sayavedra en tierra de Alhagí Alhagín.

huerta Diósele más una huerta hazia la mar a bueltas con III qtas. Santarem e Sayavedra e Pascual Datea e otros sus compañeros, en que fueron tres huertas una junto con otra, la una de Honey e la otra de Çayad e la huerta de blanco, en que ovo seis tahullas e tres quartas con tres casas con sus árboles de morales e figueras e otros árboles de que le cabe su parte de las dichas seis tahullas e tres quartas.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago a una esquina de la calle que va a Santiago y son en la plaza del juego de las cañas frontero de donde morava [- -], que fueron primero de Rodrigo Fajardo.

f. 153v. Machín de Çuaço, de la dicha capitánía.

Diósele en el río en la dicha alcairía de Biator una casa olivos de Alí Çay en que ay los árboles de fruto: granados XXX, XIX figueras VIII, çiheruelos quatro, dos perales, un mança-

no, dos limones, açufeifos quatro e diez e nueve pies de olivos, que comenzó en un olivo delante la puerta de la dicha casa que tiene una cruz y dos golpes y otros con otra cruz y dos golpes junto con el camino e alinda con él. izquierda: Ojo. Esta casa es para él y para Martín de Perea antes desto contenido.

Diéronsele otros dos pies de olivos de la parte del camino del dicho Alí Çay, qu'están de sendas cruzes y dos figueras y la tierra en qu'están los dichos olivos en hemienda del parral y otros honçe pies en el valle de Yuça Alfax, frontero de Benahaduz, que heran de Mahoma Coçaitala, que va a caer a en donde está una cruz y quattro golpes.

XI
XXX

viña Diósele más una viña en el Alquián, en un pedaço de II tas.
I ta. viña del alguacil Abez, que fue la quarta suerte y alinda con Santarem y con tierra de Castrejón. Diósele más dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad junto con Sanchón de Çespedes en tierra del boñolero.

Diósele más otra tahulla de tierra en la dicha huerta I ta. a bueltas con Juan de Llerena, que alinda con otra e con Perea e con Sayavedra.

Diéronsele más otras cinco tahullas para cumplimiento V tas. a ocho en tierra de Alhagí Alhagín, que alindan con Juan VIII tas. del Campo e con Nerpo de Cuéllar, albañil.

Diósele más una huerta fazia la mar a bueltas con Atea e con Juan de Llerena e Sayavedra e Juan del Campo e con sus compañeros en que fueron tres huertas, todas tres juntas la una de Honey e la otra de Çayad e la otra de Zanbezo, en que ovo seis tahullas e tres quartas con tres casas e sus árboles de figueras e morales e otros árboles de que le cabe su parte de las dichas seis tahullas e tres quartas.

Diéronsele unas casas que son en la collación de Santa María, cerca de la fortaleza en una calle de la dicha fortaleza.

f. 154, 155, 155. Juan de las Parras.

Diéronsele al dicho Juan de las Parras veinte e quattro olivos pies de olivos con la mitad de la casa de Abrahen Al-hudrí e onze granados e siete figueras e un peral e los

XXIII

dichos XXIII pies de olivos, que comenzó desde un olivo que tiene una cruz e tres golpes junto con un parralejo junto con la casa e acabó en otro de camino, e tiene otra cruz e tres golpes e alinda con un moro modéjar. *izquierda:* Ojo. Esta suerte fue primero de Juan de Vergara, espingardero de mosén Pero.

Diéronsele en Huéchar ocho pies de olivos en el olivar de Alfatalí para cumplimiento a treinta qu'están señalados de quatro golpes, que alindan con Juan de Cartajena e con dos pequeños que son por uno. VIII
XXXII

viña Diósele en el Alquián una tahulla de viña en un pe-
I tahulla daço del alguazil Abez a bueltas con otros espingarderos. I ta.

Diósele una tahulla de tierra en el Alquián en la huerta que se dio a Ginés e a Juan Barner, su fijo, que hera del Gomerí.

Diéronsele dos tahullas otras en la huerta de la çibdad, **II tas.** que tenía primero Rodrigo Dalva, que fue la quinze suerte de la quadrilla de Alonso Pérez.

Diósele más una tahulla, que tenía el dicho Rodrigo **I ta.** Dalva en las ocho tahullas que cayeron a vecino por venir, en tierra de Algomerí e en otras quattro junto con ellas, que alindan con el camino e con Falcón.

Diéronsele más las cinco tahullas que tenía el dicho **V tas.** Rodrigo Dalva, que hera la **XXXVIII** suerte, que alindan **VIII tas.** con Bernaldino de Montoya [e escuder] e con el aequia.

huerta Diósele una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas
I ta. con Ginés Ros e Nicolás Barner e con Juan Barner, su fijo, con las quattro tahullas de huerta, que heran del Gomerí en un poco de parral e sus árboles de fruto.

Diéronsele unas casas en la collación de Santa María dentro del Almedina, que alindan con casas de la compra de Ferrando de Madrid e de otra parte con casas de Juan Gil.

Diósele en Huéchar parte de una casa que hera de Mahoma Arráez, porque las otras dos partes son de Ruy López Osete e su madre Marina Sánchez.

f. 154v. Juan de Sosa.

Diósele en el río, en la dicha alcairía de Viator, la **olivos** casa de Hahozmín, en que ay los árboles de fruto: figue-
XXX

ras cinco, granados XXV, un limón, y en el olivar del dicho Hahozmín y de Mahoma Noaila [XXX] pies de olivos.

izquierda. Ojo. En esta casa tiene parte Atea, espingardero de la dicha capitánía.

Diéronsele otros diez pies de olivos en el olivar de X Xergalí, en Huéchar, junto con Ferrando de Medina e V Juan de Salamanca e otros seis pies junto con Juan Daraoz, que son XLVI pies que fueron de Hadid.

viña **I ta.** Diósele una viña en el Alquián con la viña que hera de Çataya una tahulla, que heran dos tahullas e la otra se dio a Ruiz de Deça.

Diósele en el río, en la dicha Biator, dos vancales de tierra que heran del dicho Noaila, en que ay dos tahullas, que llegan hasta una asequia.

Diéronsele más tres vancales otros, que heran del dicho Noaila, que ay en ello tres tahullas que llegan hasta la rambla del río.

izquierda: Ojo. Diósele a éste cavallería entera por virtud de una céduela de Sus Altezas.

Diéronsele más quatro vancales otros junto con lo soredicho, que comenzó desde una aequia en que ay tres tahullas, que heran de Mahoma Arraquique.

Diósele más otro vancal de tierra que hera del dicho Mahoma Arraquique en hemienda de huerta que se le avía dado que junta con el aequia.

parral **I ta. ma.** Diéronsele otras tres tahullas en * tierra de Yahí Açamiris en hemienda de tahulla ** e media de parral que avía de aver.

Diéronsele más tres para cumplimiento a doze en la dicha huerta, que fueron de Mahoma Bujar, en que ay unas paredes e unas parras e garrovos.

Diéronsele dos partes de una anoria de Alnahen Crito con siete figueras, que puede aver tahulla e media, lo qual se le dio porque en la tierra que se le dio en hemienda de la huerta no tenía árboles, las cuales partes de anoria son partidas los vezinos que en ella pudieren regar.

* *tachado:* huerto

** *tachado:* de parral

Diéronsele unas casas junto con Jaime Pérez y con [-] capatero, que son en una callejuela que no tiene salida, frontero de unas casas donde texían almaizares.

f. 155, 156, 156. Pascual Datea, de la capitánía de mosén Pedro.

Diósele en el río en la dicha alcairía de Biator, su casa olivos y heredad del dicho Aozmín, que tiene los árboles de fruto susodichos junto con el dicho Juan de Sosa: granados XIII, figueras IIII, açufeyfos IIII e treinta pies de olivos en el olivar de Almagaz e de Mahoma Arra quique que acabó en dos olivos que están junto con el camino que tienen una cruz y tres golpes, e alindan con el dicho Juan de Sosa e con Juan de Llerena de otra parte.

izquierda: Ojo. Tiene parte en esta casa Juan de Sosa de esta otra parte contenido e antes desto.

viña Diósele un pedaço de viña en el Alquián, que hera **I ta.** de Aben Taurón e alinda con Hozmín de la parte de arriba, en que ay una tahulla.

Diósele más en la huerta de la çibdad dos tahullas de **II tas.** tierra, que fue la suerte honze, que fue un vancal junto con Lorenço, capatero, en tierra que hera de Xativí, que alinda con el dicho Lorenço, e con tierra de Dafer de la parte debaxo el aequia e el camino.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta en tierra de **I ta.** *blanco,* que alinda con tierra de Santa María la parte debaxo e con Gaspar Soliza e con Perea e con quadrilla de Salaya.

Diéronsele más otras cinco tahullas para cumplimiento **V tas.** a ocho, que alindan con Perea con tierra de Aligula, que **VIII tas.** fue la quinta suerte e con la tierra del Alquián e con Machín de Çuaço.

huerta Diósele más una huerta a bueltas con Santarem e Sayavera e Juan de Llerena e otros susodichos compañeros, **III qtas.** en que fueron tres huertas todas tres juntas, la una de Honey e la otra de Cayad e la huerta de [-], en que ovo seis tahullas e tres quartas con tres casas en sus árboles de fruto: morales e figueras e otros árboles de que le cabe su parte de las dichas seis tahullas, tres quartas.

Diéronsele unas casas que son en la collación de San Pero e San Pablo, que alindan con Gómez de Miranda, que son * [-] a la pescadería nueva donde solía la calle de San Graviel.

f. 155v. Juan de Llerena, de la dicha capitánía.

Diósele en el río, en la alquería de Biator, la casa de olivos **XXVII** Abrahém Crito junto con otra en que ay los árboles de fruto siguientes: granados XII, un peral, quatro açufeifos, tres pies de olivos e en lo de Abrahém Crito un poco de parral delante la puerta e los árboles de fruto: un almez, un bembrillo, un peral, dos figueras, un cidral, dos açufeifos, dos limones, nueve granados y doze pies de olivos y un anoria, que es de todos los vecinos que en ella pudieren regar; y en un vancal del dicho Abrahén Crito honze pies otros que son todos veinte e siete pies de olivos, y acabó en una figuera pequeña que tiene tres golpes, e un olivo de Alonso Pérez, qu'es cerca de la dicha figuera, e alinda este vancal con el camino e alinda la casa con otra casa de Navarro.

Diéronsele tres pies otros de Çeçiliana, en los çinquenta e dos pies que fueron de Mofadal Axarode e de Asus. **III** **XXX**

viña I tafulla Diósele más una viña en el Alquián, que hera de Aben Taurón, que alinda e afrenta con Lopo, en que ay una tahulla.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad dos tahullas **II tas.** de tierra del boñolero, que comenzó desde una figuera e va hazia la çibdad e toma deste vancal dos tahullas e alinda con Sanchón de Çéspedes.

Diósele otra tahulla de tierra en la dicha huerta en **I ta.** tierra de *blanco* a bueltas de Machín de Çuaço, que alinda con Atea e con Martín de Perea e con Sayavedra.

Diéronsele más cinco tahullas otras, que alindan con **V tas.** **VIII tas.** Juan de Cartajena e con quadrilla de Salaya en tierra del dicho Hahín, que fue la suerte tercera.

huerta III qtas. Diósele una huerta, que es hazia la mar, a bueltas con Pascual de Atea e con Sayavedra e con Juan del Campo e con otros sus compañeros, que fueron tres huertas, la una de Honey e la otra de Çayad e la huerta de *blanco*

* *tachado*: donde

en que ovo seis tahullas e tres quartas con tres casas e sus árboles de figueras e morales de que le cupo su parte de las dichas seis tahullas e tres quartas.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina cerca del Ospital en la calle de Alonso Gonçález de Buitrago e cerca de su horno.

f. 156, 157, 157. Enrique, de la dicha capitánía.

Diósele en el río, en la dicha alquairía de Biator, veinte * e ocho pies de olivos y nueve árboles en los ciento y honze pies de olivos que a él e a otros sus compañeros cupieron en el valle que se dice Alhandra Alazcar, que fue la suerte tercera.

olivos
XXVIII

Diéronsele dos pies otros en la dicha Biator, que heran de Alhojus, a bueltas con Santarén e otros sus compañeros, que están señalados de cinco golpes que parte en la casa de Alí Moxoira con ciertos árboles, que son XXIII de que le caben su parte dellos e de un poco de parral.

II
XXX

viña Diósele una viña en el Alquián, en un pedaço de viña I ta. del alguazil Abez, a bueltas con otros sus compañeros.

Diéronsele tres tahullas de tierras junto con lo susodicho, que heran de Mahoma Alcanfar, que alindan con un olivo de Cristóval, su compañero.

III tas.

Diéronsele más otras cinco tahullas en tierra de Aben Harón, que alindan con Trujillo, espingardero, su compañero.

V tas.
VIII tas.

huerta Diósele en el Alquián una huerta a bueltas con Vergara, su compañero, que hera de Çad Çuaye y una tahulla I ta. ma. de parral y los árboles de fruto: granados XX, figueras treze, alvarcoques ocho y un garrobo, es la mitad del Rey, y ay seis tahullas de tierra de que tienen el Rey las tres, de que lo cabe una e media e la parte destos árboles, e la otra mitad es de los otros.

Diéronsele unas casas en la collación de San Pero e San Pablo, en una callejuela que no tiene salida, junto con Sotomayor e con Juan de Nieva.

f. 156v. Trujillo, espingardero de la dicha capitánía de mosén Pero.

* tachado: diez

Diósele en el río, en la dicha alcairía de Biator, XXVIII **XXVIII**
pies de olivos y nueve árboles de fruto en los ciento y
honze pies de olivos que a él e otros sus compañeros les
cupo en el valle que se dize Alhanda Alazcar, y fue la
suerte quarta.

Diéronsele otros dos pies en Biator a bueltas con San-
tarém e Enrique e otros sus compañeros, que heran de
Al Hojuza, que están señalados de cinco golpes e dióse-
le a todos la casa de Al Moxeria con XXIII árboles que
son dos alvarcoques e dos perales e veinte granados, de
que le cabe su parte.

II
XXX

viña Diósele una viña en el Alquián, en un pedaço de viña
I ta. que hera del alguazil Abez y fue la segunda suerte a
bueltas con Enrique e Santarem e otros espingarderos,
sus compañeros.

Diósele más tres tahullas de tierras junto con lo suso-
dicho, que hera de Abrahén Super, que son tres vancales
con una anoria y alinda con Santarem, la cual dicha ano-
ria es de todos los que en ella pudieren regar.

Diéronsele más cinco tahullas en el campo de la cibdad, **III tas.**
en tierra de Ben Harón, que alindan con Francisco Ma-
roto.

V tas.
VIII tas.

huerta Diósele más una huerta hazia la [mar] a bueltas con
III qtas. Atea e Juan de Llerena e Sayavedra e otros sus compa-
ñeros e Sayavedra e otros sus compañeros espingarderos,
en que fueron tres huertas juntas todas tres: es una de
Honey e la otra de Çayad e la otra de *blanco*, en que
ovo seis tahullas e tres quartas con tres casas e sus ár-
boles de figueras e morales e otros árboles, de que le cabe
su parte que son tres quartas.

Diósele unas casas en la collación de San Pero e San
Pablo en la calle que va a la mançebía vieja, que alin-
dan con unas tiendas que son del Rey, que son tres
tiendas una a par de otra, qu'está cerca de Gonçalo de
Lerma e en una esquina de una calle que buelve junto
con las dichas casas.

f. 157, 158, 158. Molina, espingardero de la capitánía
de mosén Pero.

Diósele en el río en la dicha alquería de Biator veinte **olivos**
e ocho pies de olivos y nueve pies de árboles en los **XXVIII**

ciento e honze pies de olivos que a él e otros sus compañeros les cupieron en el valle que se dize Alhandra Alazcar, y fue su suerte la primera.

Diósele dos pies de olivos en Biator, que heran de II Alhojuz, qu'están señalados de cinco golpes, a bueltas con Santarem e con Enrique e con sus compañeros e la casa de Alí Moxeira con un poco de parral e con dos alvarcoques e un peral e XX granados, que heran del dicho Alhojuz cerca de Juan del Corral, su suegro de Morales, e los dos alvarcoques e el un peral están en un vancal alto con unas parras, que le cabe su parte de la casa e de los árboles.

parral Diósele siete tahullas e media de tierra que fueron VII tas.

I ta. de Mahoma Alhagí, que va a dar a la acequia desdel dicho olivar, e la una tahulla e media destas se le dio en hemienda del * parral que avía de aver que avía de aver *sic*. Sácansele aquí los seis olivos con tierra de Santarém.

huerta Diósele en huerta de la çibdad dos tahullas en tierra II tas.
III qtas. de Çafarrosa, junto con Jaime García y alindan con él VIII tas. e con el acequia.

Diósele más una huerta en el Alquián con su casa, que hera de Abrahém Adarraní a bueltas con [Garro], tratante e con Juan Gallego, en que ay seis tahullas e sus árboles de morales e figueras, de que le caben dos tahullas, la una de huerta e la otra para el parral que avía de aver.

Diósele unas casas en la collación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de Pero de Auñón e una calle que va a la plaça de San Francisco.

f. 157v. Santarém, espingardero de la capitania de monsén Pedro.

Diósele en el río, en la dicha alcairía de Biator, XXVIII olivos pies de olivos e en ellos nueve árboles en los ciento e honze pies que a él e a Molina e a Enrique e a otros sus compañeros cupieron en el valle que se dize Alhanda Alazca y fue su suerte la segunda.

* *tachado*: huerta

Diéronse otros dos pies en Biator, que heran de II
Alhojuz, a bueltas con Molina e Enrique e Trugillo, sus
compañeros, qu'están señalados de cinco golpes e la casa
de Alí Moxeira con un poco de parral e con dos alvarco-
ques e un peral e XX granados, qu'están cerca del olivar
de Juan del Corral, su suegro de Morales, e los dos
alvarcoques e un peral están en un vancalejo alto con
unas parras de que le cabe parte de la casa e árboles.

viña Diósele en el Alquián una viña en un pedaço de viña
I ta. del alguazil Abez qu'está cercado a bueltas con otros sus
compañeros, que fue la tercera suerte.

Diósele más en la dicha Biator dos tahullas de tierras, II tas.
en tierra que hera de Mahoma Canfar, qu'es vancal e
medio e alinda con Enrique, su compañero.

Diósele en la huerta de la çibdad una tahulla en tierra **I ta.**
que alinda con Sayavedra e con Nerpo.

Diósele más cinco tahullas que fue la primera suerte V tas.
que alinda con Juan de Cartajena y con Çalamón y sus
compañeros en tierras del dicho Çalamón.

huerta Diósele más una huerta junto la mar a bueltas con
III qtas. Pascual Datea e Juan de Llerena e Sayavedra e otros
sus compañeros, en que fueron tres huertas todas tres
juntas, la una de Homey e la otra de Çayad e la otra de
blanco en que ovo seis tahullas e tres quartas con tres
casas e sus árboles de morales e figueras de que le cabe
su parte de las dichas seis tahullas e tres quartas.

Diósele más unas casas en la collación de Santiago en
la judería que alindan con casas de García de Iglesias
y dos de Alonso Menéndez de Alcántara de una parte
e de otra parte con casas de Cornejo, espingardero.

f. 158, 159, 159. Bartolomé Cid.

Diósele en el río, en la dicha Biator, la casa Dalfar olivos
junto con la mezquita con los árboles de fruto: membrí-
llos quattro, una figuera, çheruelos tres, granados diez,
limeras dos, mançanos dos y con ello doze pies de olivos
que heran del alfaquí de la mezquita, con otros cinco
pies que heran de Çuleima Albacar qu'están señalados
cada uno de un golpe, e otros quattro pies que heran de
Mahoma Albacar qu'están señalados cada uno de un
golpe junto con Juan de Salamanca e otro olivo grande

del alfaquí [del algama] junto con el aequia, que son todos XXII pies, e otros dos pies del dicho alfaquí de la algama con un peral grande, qu'está en el aequia junto con ellos, qu'están señalados de un golpe.

Diéronsele más seis pies de olivos en la dicha Biator VI que heran de Alhojuz qu'están señalados cada uno dellos XXX de cinco golpes, que alindan con un olivo de tres golpes de Juan del Corral, su suegro de Morales.

viña I ta. Diéronsele en el Alquián una viña en que ay una tahulla junto con Aparicio, espingardero, su padre, que fue primero del Alcaide, que hera del Gomerí Gazí, que alinda con Gonçalo de Villarreal a la parte de arriba e con [-] Juan de Salamanca de la otra parte.

Diéronsele ocho tahullas de tierra en la dicha Biator, VIII tas. que eran cinco tahullas e media del alfaquí del dicho lugar e las dos e media de Alí Achocholín, que llegan hasta la rambla e alindan con lo del Hodrí.

huerta ma. ta. Diéronsele en Pechina, en la heredad de Alí Abocaire, el pregonero, tres alvarcoques y dos figueras e cinco ceheruelos y dos granados y un nogal e un manzano, un peral y un poco de parral en hemienda de media tahulla de huerta.

Diéronsele unas casas que son a la plaça del juego de las cañas, donde fue primero judería, que alindan con casas de Juan de Oropesa e con casas de Pero Juan.

j. 158v. Fernando de Oropesa.

parral I tahulla Diósele en el río, en la dicha Huercal, la casa e heredad que hera de Caçim Azcal, en que ay los árboles de fruto: ceheruelos dos, figueras seis, un nogal, perales ocho, membrillos quattro, manzanos dos, un limón, granados XII e seis pies de olivos, de parral una tahulla; alindan con viñas de Mesa de una parte e con Caçorla de la otra, e diéronle más en la dicha Huercal XXIII pies, que son todos treinta, en el olivar de Azerad, que comenzó en un olivo que tiene seis golpes e una cruz ençima, que alinda con Juan de Mardones.

Diéronsele en la huerta de la çibdad una tahulla de I ta. tierra a bueltas con Bartolomé Molina e con Bernaldino Calderón e con otros en tierra de Algomerí, que fue suerte de vecinos por venir de XII tahullas.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra en la dicha **II tas.**
huerta a bueltas con Bartolomé Molina e con Bernaldino Calderón, que fue suerte de seis tahullas, que comenzó desde el aequia e va orilla del camino e va a dar en un valladar e alinda con Juan Terín e Mateo de la Gasca.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.**
ocho tahullas de la parte del río en tierra de Benaharón, que son cerca de la rambla del río, que fue la quarta suerte de los quarenta vecinos por venir.

VIII tas.

huerta I ta. Diósele la mitad de la huerta de Mofadal con un vancal de tierra, en que ay una tahulla, e la otra mitad se dio a Ferrando de Aguilar.

Diéronsele unas casas que son dentro del Almedina cerca de las casas de Alonso Gonçález de Buitrago, que alindan a las espaldas casas de Pero García de Andújar e con casas de Alonso de Madrid.

f. 159, 160, 160. Gonçalo Portogués.

parral I ta. Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa e heredad con su anoria que hera del alfaquí Mixlavín, que ay en ella los árboles de fruto: figueras XVIII, alvarcoques V, çiheruelos onze, mançanos IX, granados diez, limones dos, membrillos dos e de parral una tahulla, de olivos XX pies, e junto con esto, a las espaldas, seis pies de olivos que heran de Mahoma Alancar y en ellos tres alvarcoques e un limón e un peral e un membrillo e cinco granados e quatro çiheruelos, que son todos XXVI pies.

Diéronsele dos pies otros de olivos en lo de Alí Ozuli, **II** en el olivar del Rey, qu'están señalados de sendos golpes, que alindan con la Iglesia del Alcaçaba.

Diéronsele más en Çeciliana tres pies otros, que heran de Abrahén Albudey de la parte del aequia junto con otros que se dieron Alonso Moquiça [qu'están] señalados de sendos golpes; e en Pechina dos pies en [-ç]io de Alcozalí junto con los que se dieron a la Iglesia del Alcaçaba.

Diéronsele [en la huerta de la] çibdad tres tahullas **III tas.** de tierra, en tierra de *blanco*, que alindan con Alonso Sánchez de Ubeda e Alonso Sánchez, yerno de Ginés Ros.

Diéronsele cinco tahullas [junto con Juan] de Retes V tas.
en tierra de [- que afrentan con unas paredes] y va VIII tas.
a dar [a ---], que fue primero de [---].

huerta **ma. ta.** Diósele media tahulla de huerta en [Pechina], en la heredad de Mahoma Alcoçaitala, en que ay [LXVI] árboles de fruto, de que le cabe su parte de [los árboles que ay] en ella a bueltas con [Canelas] e Valdenebro e [Pero Gonçález, portogués e] Juanchón [Dorvina], e otros.

Diósele unas casas en lo que se le [quitó a los moros], que no hera morería, qu'está en un palacio que se haze de los dichos moros [donde venden -- las el juego de las cañas de antes ---] cerca de las casas de Diego Espín.

f. 159v. García Gallego.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue la suerte veinte, en el olivar que hera de la mezquita de Mondújar, que fueron veinte pies, que comenzó en un olivo que tiene veinte golpes e en el olivar de Mofadal diez pies otros, que es un vancal, que son todos XXX pies y alindan con Chacón, quadrillero.

izquierda: Ojo. Fue primero de Juan Serrano esta suerte.

viña **I ta.** Diósele una tahulla de viña en el Alquián, en las dos tahullas de la viña de Hamete Algazí, que alinda con Alonso Martín de Aguilar.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad a bueltas con Martín de Çafra e Pero Rodríguez de [Cáceres], que fue suerte de seis tahullas, que alindan con Bartolomé Pérez e Diego de Robles e Miguel Ruiz e Enrique de la [capitanía de mosén Pero], la buelta cabe [-] Sanjuán e sus compañeros.

Diósele otra tahulla de tierra en la dicha huerta a I ta. bueltas con Martín de Çafra e con otros [que era de Algomerí] e de Alpaterní, que fue suerte de doze tahullas.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a V tas.
VIII tas. VIII tahullas, que fue la suerte [treçe], que alinda con Martín de Çafra.

huerta **ma. ta.** Diósele [media tahulla] de huerta a bueltas con [Martín de] Çafra [e Reverte] e Francisco de Toro e Lo-

renço, [çapatero, en la huerta de Açullete con] su casa e tahulla e media con figuras e morales e [otros árboles].

Diéronsele unas casas en la collación de [San Pero e San Pablo que] después se dieron a Rodrigo de Santa-cruz esto [-] dicho García Gallego las trece en [-] del mallorquín [-] dicho García Gallego las tiene en la calle que no tiene salida cerca de la mar [-] y cerca de posesión de su hijo, que alindan con Ginés [Ros] e [-] e con Françisco de Villaplana el [viejo]. Diósele en Mondújar una casa que fera de Alcorchofín.

f. 160, 161, 161. Andrés de Castilblanco.

Diósele en el río, en la alcairía de Huéchar baxo del ^{olivos} XXX
dicho lugar, que fue la suerte segunda en el olivar de Mahoma Idris y en otro olivar de Avdallá Almocidid, que fueron XXX pies de olivos y cinco garrovos, que alindan con vecina por venir, que fue la primera suerte, que alinda *blanco* *.

parral Diósele una tahulla de parral en Huéchar en lo de I ta. Xergalí, que fueron primero de [- que -----].

[Diósele dos tahullas de tierra] en la huerta de la II tas. çibdad que fueron primero de [-----] que fue suerte de seis [tahullas -----] primero.

Diósele una tahulla de tierra [en tierra de --, que I ta. alinda] con los dichos [- que fue suerte] de quatro tahullas, que alinda con Françisco de [-----] que son dos vancales en tierra de Yahí Baha.

Diósele [más cinco tahullas] de tierra para cumplimiento a ocho tahullas de la parte del río quattro tahullas que alindan con Juan [- e Ginés Ros --]. ^{V tas.} _{VIII tas.}

huerta III qtas. [Diósele tres quartas de huerta] en la huerta [de la çibdad, que ay en ella tahulla e media], que fue la mitad e la otra mitad se dio a Miguel Candela.

Diéronsele unas casas en la collación de [San Juan], que alindan con casas del dicho [García de Mondragón e de la otra] parte la [de] San Cristóval.

f. 160v. Sanchón de Aranda.

* *tachado*: con Juan de Salamanca y de Fernando de Venero, que se le dio otra con la heredad

Diósele baxo del lugar de Huéchar, que fue la suerte olivos tercera, en el olivar de Janí y Adreçamorí, que fueron XXX treinta pies y una figuera y un garrovo junto donde acabó.

Diéronsele cinco tahullas de tierra de la parte del río V tas. en tierra de Adrahahín, que alinda con tierra del adarve hazia la parte de la çibdad e con Alonso Rodríguez de Alcácar.

[Diéronsele más otras tres tahullas de tierra] que co- III tas.
mençó [-----]. VIII tas.

parral Diósele en la huerta de la çibdad una tahulla de parral [-----] que alinda [con -----] con las otras [-----] alinda con [----].

huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta [en el Alquián] con Juan de Mérida [-----] e con otros e de la parte que tenía en esta huerta que era de Alí Horox e [alinda con] Bernal Viçente [--] que [--] figueras [--] e dos morales [---] alvarcoques *, duraznos, e de ocho tahullas que ay en ella le cabe una.

Diéronsele unas casas en la collación de [Santa María], en que ay una açeña e unos árboles dentro.

f. 161, 162, 162. Blas, caçador.

Diósele en el río de la dicha Huéchar abaxo, que fue olivos la suerte quarta, en el olivar de Hamí junto con Sancho XXX de Aranda nueve pies de olivos, e en el olivar de Alí Moçerí veinte e un pies, que son todos treinta pies y quattro garrovos y una figuera y un granado y acabó donde ay quattro [-].

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la III tas. [çibdad en] tierra de Alcarcí, que alindan con Juan Barner e afrentan con el aequia.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a V tas. ocho tahullas en tierra de Açin y alindan con Juan Tornner y con Pero Dalmenara. VIII tas.

parral Diósele una tahulla de parral en Rioja a bueltas con I ta. Juan de Córdova, albañil, en el parral de Alhagí Moigí.

huerta I ta. Diósele en el Alquián a bueltas con Alonso Sánchez de Ubeda un [troço] que tiene en [ella] que hera de [Romí], que ay en ella diez tahullas [los árboles] de

* tachado: membrillos

fruto: [higueras XXIIII e granados] XXV a bueltas [con una casilla delante] e con su torre e [con dos] alvarcoques e una lima e doze morales e tafulla e media de parral.

Diéronsele unas casas en la collación de San Pero e San Pablo en la calle que [---] un esquina de una calle que buelve a Santo Domingo y de otra parte con unas tiendas del Rey.

f. 161v. Lope Gonçález de Fita, fijo de Francisco Velázquez.

Diósele en el río del dicho lugar de Huéchar abaxo, que fue la suerte diez e seis junto con el dicho Francisco Velázquez, veinte e ocho pies de olivos que eran del alfaquí de la mezquita de Xérgal y acabó en un olivo de Alamar y [-] que hay en él XLI golpes y una [cruz] que tiene [-] y un garrovo y acabó esta suerte junto con lo de Almaxí [-].

olivos
XXVIII

Diósele seis pies de olivos otros en la dicha Huéchar en el olivar de Mahoma Almarchaní, que alinda con su suegro Francisco Velázquez e con Juan, de Jaén, que tomaron en este mismo olivar. Diéronsele quatro pies de más porque los otros no heran tales.

VI
XXXIV

viña I ta. Diósele una tahulla de viña en el Alquián, en las dos tahullas que heran de Mahoma [Ubecar], que alinda con su padre Francisco Velázquez.

[Diéronsele al dicho Lope González dos tahullas] en **II tas.** Huéchar, que son dos [vancales], que heran de Mahoma [Açamarís], en que entra una figuera e [-] que otros dos [---] se dieron a Juan de [Oliver].

Diósele media tahulla cerca del lugar que hera del Mechir la media e la otra media de Abrahén, almuedano, dos tahullas qu'es mitad de las dichas dos tahullas para [él e la otra para -] que [alinda] con olivar de Juan Pérez.

Diósele otra tahulla en la huerta de la qibdad, entre **I ta.** tierra que era de Abenharón, que alinda con Ferrando Velázquez, su padre, que tomó en la misma tierra otra tahulla con huerta del Bao y con tierra de Santa María.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.** ocho, que son dos pedaços en tierra de Çahalí, que alin- **VIII tas.**

dan con el aequia e con la rambla del río e con Bartolomé Reverte e con tierra de Santa María.

huerto Diósele una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas
I ta. con Françisco Velázquez, su padre, e con maestre Juan, albeitar, e con otros, que son nueve personas, en la huerta que hera de Alahorix y de Xaitiví, en que ay quarenta e dos figueras e XXV granados e morales dos y açeitunos tres y alvarcoques tres y un membrillo y dos duraznos y dos tahullas de tierra, de que le cabe su parte de todo.

Diéronsele unas casas en la collación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de Grabiel Çintas e con el sitio de Santo Domingo.

Diósele en Huéchar la meidad de la casa de Caçín Aboalí, porque la otra meidad es de su padre Françisco Velázquez.

f. 162, 163, 163. Juan Pita.

Diósele en el río, en el dicho lugar de Huéchar, que olivos
fue suerte diez e siete, en el olivar de Abrahén Mechín, XVIII
que fueron veinte e ocho pies, e acabó en unos olivos
que tienen XVII golpes, e alindan con el olivar de Mahoma
Alcaçila en que tiene el Rey la mitad dello, que ay
en ello çinco figueras e cuatro çheruelos e nueve granados e cuatro garrovos e media tahulla de parral.

Diéronsele tres pies otros en la dicha Huéchar que heran del dicho Abrahen Almechín junto con Mahoma, III
alfaquí. XXXI

Diéronsele çinco tahullas de tierra de la parte del río V tas.
en tierra de Abeniexbe, que es un vancal que alinda con Juan Sánchez, de la quadrilla de Villaplana, y con tierra de Santa María.

Diéronsele tres tahullas otras para complimiento a III tas.
ocho tahullas en la huerta de la çibdad en tierra de VIII tas.
Çayad Çad, e otro poco en tierra de modéjar Mançor, que alinda con [Juanchón de Çaldíbar] y fue primero de Salzedo, de la quadrilla de Salaya.

parral Diéronsele una tahulla de tierra en la huerta de la
I ta. çibdad a bueltas con Pero de los Ríos e Juan de Villena, en tierra de Xativí, junto con la suerte de Alonso de

Olmedo, e acabó donde ay dos mançanos, en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

Diósele una huerta cerca de la çibdad con un anoria, huerta III qtas.
que fue de su hijo de Abolafia, que alinda con Pero Gar-
cía de Plazencia, que son tres quartas.

Diéronsele unas casas que son en la colación de Santiago que alindan con un corral de Andrés de Lorca por delante la puerta la calle que va del juego de las cañas a Señor Santiago.

Diósele la meitad de una casa en Huéchar de Abrahen Almerchí, porque la otra meitad es de Sanchón Despín.

f. 162v, en blanco.

f. 163, 163. Que queda esta plana blanca.

f. 163v, en blanco.

Labradores *f. 164, 164. Pero Martín de Utiel.*

Diósele en el río en el dicho lugar de Huéchar, que olivos XXXI
fue la suerte XIX en el olivar de Faray Albanir junto con Mahoma Albuçair junto con la suerte veinte e seis, veinte e siete pies de olivos que comenzó en un olivo que tiene diez e nueve golpes junto con una higuera que entra en ello, y un ciruelo y tres granados y un serval e otra higuera y acabó en otro olivo que tiene diez e nueve golpes en el olivar de Mahoma Array.

Diósele otros quatro pies en la dicha Huéchar que eran de Mahoma Adardar e de Farax, albañir, junto con lo susodicho.

Diósele más tres tahullas de tierra en lo susodicho, III ta.
que eran del dicho Mahoma Arraiz e un parral, en que ay un tahulla con sus seis pies de olivos e tres morales, dos perales e seis granados por huerta, así que tiene parral e huerta.

Diósele una tahulla de tierra con un olivo en un valle I ta.
bajo, antes del lugar que era de *blanco*.

Diósele otras quattro tahullas de tierra que son dos IIII tas.
[vancales cerca de cercados] que eran de *blanco* [que fue cerca del camino del Aljama] y cerca de los olivos

de Fernando de Toledo, para complimiento a VIII tahuillas.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo, que juntan por una calle doze pa[res en] el sitio de Señor Santo Domingo, e alindan con casas de Alonso García, de [Caçorla], pescador, yerno de Cristóval Rodríguez.

Diósele en Huéchar la casa de Hamete Axalí.

f. 164v. Francisco de Villaplana, el viejo.

Diósele en el río, en el dicho lugar de Huéchar, que olivos fue la suerte veinte, en el olivar de Mahoma Arraiz, bajo XXX del lugar junto con Pero Martínez de Utiel, que fueron XXX pies de olivos en que ay dos morales pequeños, que comenzó en un olivo que tiene veinte golpes que ay un granado e una higuera, y acabó en otro olivo pequeño que es en el olivar de Dardar [tiene amas] partes junto con un peral pequeño. Diéronsele más dos higueras que eran de Mahoma Almoratarí, que son en el alquería del logar.

izquierda: Fue esta suerte primero de Juan Segarra.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad, que eran de Juan Muñoz, de la quadrilla de Villaplana, en tierra de Arrondí, que alindan con Fernando de Toledo e de la parte de baxo con el camino.

Diósele otra tahulla, que fue del dicho Juan Muñoz de I ta. primero en tierra de *blanco*, que alinda con Pero Gallego, labrador *.

Diéronsele cinco tahullas otras para complimiento a V tas. ocho tahullas, que eran ansi mismo de Juan Muñoz, de VIII tas. la suerte de los XL vecinos por venir.

huerta ma. ta. Diósele más tahulla e media de huerta a bueltas con Juan Vega e Juan Luna e [-cleron e con Gonçalo] Ruiz, en la huerta de [-] en el Alquián [que] hay VIII tahullas, cinqüenta higueras e granados XV y morales IV y alinda con Çaid Anexí de que le cabe su parte de los árboles. Diósele la media tahulla por huerta e la tahulla **parral** I ta. en hemienda de parral.

* *tachado*: Diéronsele

Diósele unas casas en la colación de San Juan, en un esquina, que alindan con unas casas que se dieron a Solano, de la capitánía de Alonso Osorio, para corral e establo.

izquierda: No se le dieron estas casas sino las de yuso contenidas porque éstas quedaron al dicho Solano.

Diéronsele otras casas en la colación de Santo Pedro en la calle donde bive Pero Gallego, labrador, que alindan con él e con Garcíá Gallego, su hijo.

f. 165, 166, 166. Juan Torrer.

Diósele en el río, en el dicho lugar de Huéchar, junto con Nicolás Barner, que fue la suerte veinte e cinco, en el dicho olivar de Mahoma Arraiz, que fueron XV pies, que comenzó en un olivo que tiene una cruz e ocho golpes, y en el olivar de Mahoma Arraiz XIV pies de olivos e dos garrovos, que son todos XXIX pies, y acabó en un olivo que tiene otra cruz y ocho golpes y más otros quatro pies, porque algunos no eran tales, que son todos XXXIII pies.

Diéronsele tres tahullas de tierra en tierra de Xativí, III tas. que comenzó desdel una acequia, que comenzó junto con unas paredes y alinda con Martín de Santacruz.

Diéronsele cinco tahullas otras, para complimiento a V tas. VIII tahullas, en tierra de Alhagín, junto con Blas, caçador, que alindan con tierra del adarve hazia la parte de la çibdad e con Alonso de Casarruvios.

huerta Diósele en el Alquián una casa con su huerta que era
I ta. de Mahoma [-], en que hay dos tahullas e media e los árboles de fruto: alvarcoques quattro, un [-], morales [-],
parral de parral media tahulla.

I ta. *derecha:* La una tahulla primera de huerta e la una e media por parral.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan en una calle que no tiene salida, que alinda con casas de Bernal de Navarra.

f. 165v. Martín de Santacruz.

Diósele en el río, en el dicho lugar de Huéchar, que olivos fue la suerte XXVIII en el olivar de Alcozalí, que co-

mençó en un olivo que tiene quatro cruces [-] acaba en el olivar de Almaschanien un olivo que tiene otras quatro cruces que fueron XXVIII pies de olivos e cinco higueras e tres garrovos. Diéronsele otros dos pies en Huéchar junto con esto.

parral Diósele una tahulla de parral en la dicha Huéchar, que
I ta. eran del Xergalí, que son dos pedaços e unos árboles.

huerta Diósele dos tahullas de tierra en lo susodicho la una I ta.
I ta. en cuenta de sus VIII tahullas, e la otra en hemienda de huerta.

Diéronsele cinco tahullas otras en tierra del Ximeina V tas. junto con el acequia de la parte del Alquián e con otra acequia hazia la parte del río que alinda con Pero Martínez, valençiano.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra en tierra de II tas. Xativí, que alindan con Juan Torrer e con Diego de la [Cadera], que tomó junto con él.

Diéronsele unas casas [que son en la colación de] San Juan en una calle [que no tiene salida] della, que alindan con casas de maestre Pedro, sastre.

Diósele en Huéchar la meidad de la casa de Alí el Moçirad, porque la otra meidad es de Miguel Ferrer.

f. 166, 166. Juan Adanero, escudero.

Diósele en el río en el dicho lugar de Huéchar la suerte que fue XXXI en el olivar de Alí Itrís junto con Alonso Rodríguez de Alcaraç, de la quadrilla de Villapiana, que comenzó en un olivo que tiene siete cruces, que heran del dicho Alí y en el olivar de Mahoma Itrís veinte e dos pies e otros X pies en un vancal del olivar de Alí Itrís, que son todos XXXII pies, que ay otras siete cruces en un olivo qu'está al comienço del vancal.

Diéronsele cinco tahullas de tierra en tierra de Albóhós, que alindan con Gonzalo de Madrid, y el un vancal es de Aduhihe, que son cinco vancales, que alindan de la una parte con el cañaveral de Rodrigo de Montanos e de la otra parte con el alcaide hazia la mar e con el camino.

Diéronsele más tres tahullas otras en la huerta de la III tas. çibdad en tierra de Xativí a bueltas con Canelas e cada uno tres y entra en ello seis morales, de que le caben

olivos
XXXIII

V tas.

tres, y un alverca y alindan con Guzmán de una parte e con Luxán e Bustos e con tierras de Santa María hazia la çibdad.

huerta Diósele en el Alquián tahulla e media de huerta a **ma. ta.** bueltas con Montoya, su hijo, e con [Pero Gil] mercaderes, en la huerta que eran Said, que fueron IX en que ay XXXVI higueras y granados XVIII y morales XI **parral** e su casa e alverca e anoria de que a de aver parte destos **I ta.** árboles. Diósele la tahulla en hemienda de la tahulla de parral que a de aver.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan a las espaldas de las ccasas de Sanchón de Frías hazia la puerta de la mar, a las espaldas del adarve donde fue primero la mançebía, que alindan con casas de Sanjuán el negro, que fueron dos pares dados por él para casar una huérfana.

Diósele en Huéchar una parte de casa que fue de Almoxararí, porque las otras dos partes son de Juan de Medina, ombre del campo, e de Juan de Jahén.

f. 166v. Juan de Fuentes.

Diósele en el río en el dicho lugar de Huéchar que **olivos XXXIII** fue la suerte XXXII en el olivar de Alí Itrís, que fueron XXIII pies, que alindan con el Gomerí de Nixar e otros diez pies del dicho Gomerí, que son todos XXXIII pies.

Diéronsele cinco tahullas de tierra en la suerte que **VIII tas.** cupo a ombres de la mar junto con Pero Peña, mercader, en tierra que era de Alhagí Aubrillo, e tres tahullas otras en la huerta de la çibdad, de las quatro que tenían Lope Gonçález de Hita e Francisco Velázquez, su padre, cerca de la puente del aequia, que son en tierra de Abraén Abudí, alguazil de Tavernas, junto con al aequia.

huerta Diósele una tahulla de huerta en el Alquián, a bueltas **I ta.** con Gonzalo García de Yeste, de la quadrilla de Villaplana, y parte de un hortezuelo y la mitad de un alverca e açeña y con una torre que era del hijo de [Fátima], en que ay XVI higueras, que son las ocho del Rey.

Diéronsele dos tahullas de tierras en la huerta de la çibdad en tierra de Abendeo, en hemienda de una tahulla de parral que le falta, y acabó donde ay tres mojones y alinda con él [-].

Dióse al dicho Juan de Huentes una mezquita por casa qu'está junto con casas de su madre en la colación de San Pedro que alindan de una parte con casas de *blanco*.

Diósele la meitad de la casa de Tagomí en Huéchar de la otra meitad es de [-], mallorquín.

f. 167, 168, 168. Pero Navarro.

Diósele al dicho Pero Navarro en el río de la dicha olivos XXX
Mondújar arriba, que fue la suerte diez e nueve, en el olivar de Alí Moxaicar que fueron XVII pies, que comenzó en un olivo que tiene diez y nueve golpes, a otros cinco pies junto con ello en el olivar de Mofadal, que son todos veinte e dos pies de olivos e nueve higueras y tres morales e nueve granados e quattro [-] e un alvarcoque, que alinda con Juan Serrano. Diéronsele III pies de olivos pequeños que eran de *blanco* junto con Chacón, quadrillero, e otros dos pies que eran de Alí Moxerí, que eran de la suerte que tenía Pineda, e más otros tres pies en el valle qu'está cerca de Mondújar, de la suerte que tenía Nuflo de Soler en el olivar de Mahoma Alnajar, que alinda con dos que se dieron a Pineda, que son todos VIII pies y todos XXX.

izquierda: Ojo. Esta suerte fue primero de Juan de Podclera.

Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad II tas. en tierra del alfaquí Dardar, que alindan con el aequia de la çibdad e con Juan Sánchez.

Diósele otra tahulla en tierra de *blanco*, que alindan I ta. con [Miguel Ferrer] e con unas paredes junto con el camino.

Diósele cinco tahullas otras para complimiento a VIII V tas. tahullas de la parte del río en tierra de Xuay, que alindan con Jaime Garçía e con el Bonar.

huerta III qtas. Diósele al dicho Pero Navarro la mitad de la huerta que era de Albañí junto con el aequia, que viene del molinillo, en que ay tres quartas e la otra mitad se dio a Ginés de Bolea.

viña I ta. Diósele una viña en el Alquián, que era de modéjar, en que ay una tahulla.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de Salaya.

Diósele en Mondújar la casa de Hamed Alamar.

f. 167v. El dicho Chacón, quadrillero.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue la suerte XXI, en el olivar de Hamete Xergalí, que fueron VIII pies, en el olivar de Mofadal XIII pies, que son todos XXI pies e cinco morales e [-] e quatro perales e dos alvarcoques e una higuera que comenzó en un olivo que tiene XXI golpes. Diéronsele cinco pies cerca de lo susodicho, que eran de Abdallá, almuedano, pequeños e otros quattro pies de la suerte de Bartolomé Selva, que eran del alfaquí de la mezquita, que alindan con diez pies que le dieron a Bartolomé Cañete desta misma suerte, diéronsele más tres morales por dos olivos. olivos XXXI

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la cibdad a bueltas con Bartolomé Gironés e Alonso Martín Despinosa, que es suerte de VI tahullas e va a dar a una alverca de la suerte de Sanjuán e sus compañeros. II tas.

Diósele una tahulla a bueltas con Bernaldino [de Montoya] e Alonso Martín de [Espinosa] e con Bartolomé Gironés, que fue la suerte de quattro tahullas en tierra del Xativí e alinda con la Iglesia.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a VIII tahullas, que fue la suerte XVI, que alindan con Sanjuán. V tas.

huerta Diósele media tahulla de huerta a bueltas con otros **ma. ta.** junto con la cibdad en la huerta del Lorquí.

viña Diósele una tahulla de viña en el Alquián, en las tres **I ta.** tahullas de viña de Iça Alhagí, que alindan con el alcáide e con Juan de Salamanca [oficial del artillería que] tomó otra tahulla.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Juan, cerca del horno que tenía Manuel Sánchez, que fue dado a la capellanía de Vargas que alindan con casas de maestre Pero, sastre, e de otra parte con casas de Martín de Santacruz.

Diósele en Mondújar la mitad de la casa de Alguay e la otra mitad es de Manuel Sánchez.

f. 168, 168. Aparicio, espingardero de mosén Pero.

Diósele en el río, en la dicha Mondújar, en el olivar de Mahoma, alfaquí, junto con un olivar de [Santa María] veinte e cinco pies e [otros cinco pies] en los de Alí Çala, que es en un valle, los quales cinco pies están señalados de dos golpes que de dicho [valle da en la dicha] Mondújar. olivos XXX

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la III tas. çibdad en tierra de Abenuça junto con Antón de [Alcáçar en la] suerte de los artilleros, que alinda con [Maestre Pero de Cuéllar].

Diéronsele cinco tahullas otras en la parte del [-] V tas. xique, que alinda con Alvaro de Oropesa [---]redor, que fue en la suerte [---].

viña Diósele una tahulla de viña en el Alquián [que fue I ta. del alcaide], en que ay tres membrillos e unos granados [---] en medio de [-] de Juan Alonso [de Quesado].

huerta Diósele una huerta [en el Alquián] en los dos tercios I ta. ma. [que el -] Abulfarax, que hay [en ella los árboles de fruto: XXXV higueras], que son XXII del Rey [y XII granados, VIII son] del Rey e una palma e un peral [con su casa] aceña e alverca, de Faxmas de que le viene la mitad de los dichos árboles e de tres tahullas que tiene [la mitad] tahulla e media.

Diéronsele unas casas en [la çibdad en la colación de Santa María] en el Almedina, que alindan con casas de [Alonso de] Morales.

Diósele en Mondújar la meitad de la [casa del Fexí] e la otra meitad es de Alonso de Nava.

f. 168v. Alonso Martín de Murcia.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue la suerte XXXI, junto con Francisco Ortiz en el olivar del alguazil de Mondújar [-] en el un olivo que tiene [tres golpes -- e] acaba en el olivar de Fátima, hija de [Alva .. car], que fueron XXIX pies de olivos e un granado e quattro higueras e acabó en otro olivo del [---] que alinda con olivar de la Iglesia. Diéronsele [dos pies] de olivos otros en el valle cerca de Mondújar [en la dicha suerte] que fue de Nuflo de Soler, olivos XXX

junto con [Juan de] Pineda, que fue en el olivar de Alnajar.

parral II tas. [Diósele un poco de parral] que fueron dos tahullas porque estaba perdido [---], que alinda con [P... verde].

Diósele [cinco tahullas de tierra] en tierra de Zucairan **V tas.** junto con [Pero García de Plaçencia] que alinda con la rambla [e con Peruchón].

[Diósele tres tahullas de tierra cerca] de la cibdad, **III tas.** que alindan [con la parte] de Alonso [Martín de Lorca].

huerta ma. ta. Diósele en el Alquián una tahulla e media de huerta a bueltas con Alonso de Herrera que fue suerte [de -- con Alonso] Rodríguez de Alcázar e con Nuflo de Soler [que ay] casa e huerta, que era de Alí Osmín, en que [ay XXX higueras] e granados XXVI e morales [XIII e de] parral una tahulla, que fueron [ocho vecinos] en esta huerta, de que le cabe su parte de los árboles e la tahulla fue en hemienda de parral e la huerta.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago junto con la cerca de [---] del agua que alinda con *blanco*.

f. 169, 167. Bartolomé Cañete.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba que fue **olivos XXX** la suerte XXXIII en el olivar de Mahoma Abuleide, dióse siete pies de olivos e en la tierra de Yahí Elmoliní ocho higueras e seis morales.

E dos tahullas de tierra e otra tahulla de tierra que **III tas.** era del dicho Mahoma Abuleides que son todo tres tahullas.

Diéronsele cinco tahullas otras para cumplimiento a **V tas.** ocho tahullas en tierra del Aljimijí junto con Juan Bernabé y alinda con tierra de Xarquí, moro.

huerta ma. ta. Diéronsele más dos vancales de tierra cerca de lo susodicho en que ay dos tahullas, la una e media en **parral I ta.** hemienda de la tahulla de parral e la media con las dichas ocho higueras por la media tahulla de huerta que avía de aver que era de Aloquese.

Diéronsele diez pies de olivos de la suerte de Bartolomé Selva, que son en tierra del alfaquí del Algama [--] e [otros] tres pies del dicho olivar que son treze [pies e los otros para cumplimiento a] **XXX** [pies] e

alinda con Juan Viçente y [Miguel] Gironés, que tomó en este mismo olivar.

Diósele [en Mondújar unas casas qu']es un palaçio junto con la casa del [alfaquí] que era de Abraén Yohibuela.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con casas de [Martín] de Çafra e de la otra parte con casas de Saldaña [-].

f. 169v. Niculás Barver e Juan Barver, su hijo.

Diósele en el río, en la dicha Gádor, cinco pies de olivos, que eran del alfaquí de la mezquita de Mondújar e otros XVIII pies en lo alto del dicho alfaquí, e cinco pies otros en el olivar de Mahoma Asús, e otros siete pies en otro olivar del dicho Asús, que son todos XXXV pies, e los siete pies están señalados de siete golpes cada uno e un limón e un serval e dos ciruelos e dos higueras e un nogal e un poco de parral de la parte del aequia de lo alto junto con los VII pies de olivos, e alinda el parral con los dichos VII pies de olivos con Abrahén Alfacar. Diéronsele en el dicho Gádor XXV pies otros, que comenzaron en dos olivos que tienen dos golpes junto con el aequia, y alindan con Juan Daça e su hijo que fueron de Caçín, almuedano, e del alfaquí de Rioja e fueron acabar en otros dos olivos, que tienen dos golpes e cuatro garrojos.

LX

Diósele a Niculás Barver dos tahullas de tierra en la II tas. huerta de la çibdad en tierra de Alhagí Moçi, que alindan con Juan Barver.

Diósele más en el Alquián una tahulla de tierra en la I ta. huerta que se dio a Ginés Ros e a Juan López de las Parras que era del Gomerí.

Diósele cinco tahullas otras para complimiento a VIII V tas. tahullas en un vancal que era tierra del Carfí, que alindan con [Ginés] Despín e sus hijos.

parral Diósele en el Alquián una huerta a bueltas con [Ginés] Ros e con el dicho Juan Barver, que era de [Çayad], en que hay [higueras] e morales e un olivo de que le I ta. viene su parte dello [de los árboles] lo que le cabe la huerta I ta. una por huerta y las dos en hemienda de parral.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo hazia la parte de Santa Catalina.

Diéronse al dicho Juan Barver cinco tahullas de tierra **V tas.** de la parte del río en tierra del Carfí junto con Niculás Barver, su padre, que alindan con Blas, caçador.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.** cibdad, en tierra que era de Alhagí Morçí, que alindan con tierra del adarve e con Niculás Barver.

Diósele otra tahulla de tierra en la huerta que se le **I ta.** dio en el Alquián, que era del Gomerí a bueltas con el dicho su padre e con Ginés Ros e Juan de las Parras.

parral I ta. Diéronsele tres tahullas otras en el Alquián en una tierra blanca que era de Çayud, con * ciertas higueras

huerta I ta. e morales que fueron XXXII higueras y morales VI y un olivo a bueltas con el dicho Niculás Barver e con Ginés Ros de que le cabe su parte de los árboles e las tres tahullas se le dieron la una por huerta e las dos por el parral.

Diéronsele unas casas en la colación de Santo Pero en una calle que viene a frentar con la calle que va a la mançebía y afrenta la dicha calle con casas de Sanchón Despina.

f. 170. Juan de Briviesca, cuñado de Arán.

Diósele en el río, en la dicha Gádor XXX pies de **olivos XXX** olivos, en el olivar de Abrahén, el mallorquí, que fueron quatro pies e los otros XXVI en el olivar de la muger de Mahoma el Filantexí que comenzó en un olivo junto con el açequia que tiene cinco golpes, y fue acabar con un olivo junto con el esquina de la casa, y otros dos en derredor en un ribaço de otros cinco que alindan con Alonso Moquiça que tomó doze pies en esta suerte.

izquierda: Ojo. Vendió el dicho Juan de Briviesca esta hacienda a Pero de Soria, criado de Carcerán.

Diósele en la huerta de la cibdad tres tahullas de tie- **III tas.** rra en tierra de Asarróní junto con Pero Calero con el açequia.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río en **V tas.** la suerte de los artilleros en tierra del Xarquí de Rioja, que afrenta con el açequia y con el Xarquí del Alhadra.

* *tachado:* çeruelos e

parral Diósele en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra
I ta. en tierra de Abendeo, que acabó donde están quatro mōjones en hemienda de una tahulla de parral que a de aver e por eso no se saca aquí.

huerta Diósele por huerta una tahulla de tierra [con quattro
ma. morales] e otros árboles en el [almarjal de Yahí Alosi-
que en] Benahaduz, [en la syerra], qu'era a bueltas con
maestre Guillén e Pero de la Torre e Alonso de Caspe
e otros.

Diéronsele unas casas en la hazera que se sacó de la
morería adelante de Canelas las casas en que morava
el moro fondidor con un establo e un establo e un corral.

f. 170v. Diego Pretel, yerno de Juan Uclés.

Diósele en el río en la dicha Benahaduz, que fue la
suerte sesta, en el olivar de Sahara, que comenzó en un
olivo que tiene quattro golpes e acabó en otro de tres,
que fueron XXIII pies de olivos y entran en esto dos
higueras e quattro granados e un almendro e más XXVI
árboles de XLVIII que son en la heredad de su suegra.
Diósele en Huéchar siete pies de olivos en el olivar de
Mahoma Çamarís que alindan con Cristóval de Xodar e
con su suegra, la de Juan de Uclés e un garrovo, qu'están
señalados de quattro golpes cada uno.

parral Diósele una tahulla de parral en el parral de Abrahén
I ta. Albollo junto con su suegro e parte en la casa que se dio
a la dicha su suegra.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la
II tas. çibdad, que fue la suerte novena a bueltas con Juan Ro-
mán e Juan Martínez, que alinda con el camino, con
Clavijo e sus compañeros.

Diósele [una tahulla de tierra en la dicha huerta] que
I ta. fue la suerte terçera [que fue a bueltas] con Juan Mar-
tínez e Juan Román e Gonzalo Ruiz, que alinda con
Françisco [Rodríguez, cantinero e Falcón] en tierra de
Yahí Buha.

Diéronsele cinco tahullas otras que fue suerte segunda, **V tas.**
que alinda con Françisco de Grado.

huerta Diósele en Alhadra la mitad de la huerta de Abdallá
I ta. Idrís, que tiene su casa y torre con una palma a la puerta

olivos
XXX

e un pie de olivo e * treinta granados e XXXVIII higueras e unos açufeifos, que alinda con Mahoma Abonelaya, modéjar, de que le viene la mitad destos árboles e la otra mitad de la dicha huerta se dio a Sebastián Guillén y cabe la mitad, que ay una tahulla.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago que son frontero de Peruchón de la capitánía de Pero Osorio, e alindan con casas de Perosa de la capitánía de Alonso Osorio.

f. 171, 171. Pedro de la Torre.

Diósele en el río, en la dicha Benahaduz, la casa y heredad de Misa, hija de Açuida, en que ay los árboles de fruto: limones XI, un naranjo, un nogal, ciruelos cuatro, membrillos dos, un durazno, granados dos, dos pies parral I ta. algima diez e seis pies que son XVIII. Diéronsele otros doce pies en Gádor en el cabo dél, frontero de Rioja, qu'están señalados de un golpe, que eran del alfaquí de Pechina, que alindan con otros de Çervantes.

Diéronsele en la huerta de la çibdad dos tahullas de II tas. tierra que eran de Açén Alcaílón, que alindan con Morales y con el camino, que fueron primero de Retes.

Diósele una tahulla en la dicha huerta junto con Graviel de Plasençia en tierra del Bahó, en el barvecho que tenía el alcaide y afrenta con el aequia.

Diéronsele cinco tahullas de la parte del río, en la V tas. suerte de los artilleros [- -] camino de Rioja, que alinda con Juan de Briviesca [e con Alonso Despín] y con Abuzeite de otra parte.

huerta ma. ta. Diósele por huerta una tahulla de tierra en el almarjar de Yahí Alsián con seis morales e otros árboles, qu'está ençima de Benahaduz, en la sierra, a bueltas con Alonso de Caspe e Ordas e maestre Guillén e otros.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago en una calle que fue judería que va al matadero.

f. 171v. La de Pedro de la Puebla e Alonso Martín, cañamero.

* tachado: veinte e cinco

Dióseles en el río de la dicha Mondújar arriba, que fue olivos en el olivar del Alí, alfaquí de Mondújar, que fueron veinte e * quatro pies de olivos e siete morales e quarenta e cinco árboles de fruto, que son todos LII árboles e media tahulla de parral e una casilla qu'está en un barranco.

izquierda: Esta suerte fue primero de Juana de Moncón y de Peruchón, su yerno, y de Almenara.

Diéronseles XXII pies de olivos en Gádor los XVI en XXII *** lo de Xativí junto con el jurado Martín Alonso, qu'están señalados de cinco golpes e van a dar a una palma, e otros VI pies en lo de Mahoma Alfacar junto con un moro modéjar de [-], qu'están señalados de los dichos cinco golpes.

Diéronsele más quattro pies en la dicha Gádor, que fueron de Aden[daní], cerca de los de la suerte de maestre Pero de Cuéllar e Juan de Córdova e con éstos se cumplen a cincuenta pies.

Diéronse a la de Pero de la Puebla cinco tahullas de V tas. tierra en tierra de Alhagín, que alindan de la [parte de arriba con] tierra de *blanco* e de la parte de [abajo con tierra de --].

Diéronsele tres tahullas de tierra en Biator, que fueron III tas. del [-] de Axo, que llegan hasta la rambla.

Diéronsele al dicho Alonso Martín cinco tahullas de V tas. tierra en tierra de Záncara junto con Diego Hernández de [-] y alindan con el alguazil de Tabernas y con tierras del adarve hazia la parte de la mar.

Diéronse dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. cibdad en tierra de Alhagí Sagí, que alindan con Juan León e su compañero y con Viçente, yerno de Juan Girónés.

Diósele otra tahulla en el dicho olivar para cumplimiento a ocho tahullas.

Diéronse a la dicha muger de Pero de la Puebla e Alonso Martín, cañamero, tres tahullas de tierra en la huerta de la cibdad en tierra del Hodrí de Alhama, que alindan con Juan León e su compañero e con Campuzano e con Rodrigo Fajardo en la suerte de los mallorqui-

* tachado: ocho

** tachado: VIII

*** tachado: IIII

nes, en hemienda de una tahulla e media de parral que les falta.

izquierda: Ojo. Estas tres tahullas no fueron sino dos y dióseles otra * en la dicha huerta segúnd se contiene en el capítulo de adelante.

parral f. 172, 172. Diéronse a la dicha muger de Pero de la **II tas.** Puebla e al dicho Alonso Martín otra tahulla de tierra en la huerta a bueltas con Diego Chacón e Alonso Martín de Espinosa, que fue primero de Bartolomé Gironés, en hemienda de una tahulla e media de parral que le falta con las dos antes desto contenidas.

Diéronsele al dicho Alonso Martín unas casas en la colación de San Juan, cerca de San Graviel, que fueron primero de Almenara, que alindan con Pero de Toledo.

Diéronsele unas casas a la muger de Pedro de la Puebla, en la colación de San Pedro donde era la mançebía, que alindan con un esquina de la calle.

Dióseles una huerta.

f. 172v. Pedro Herrero de Iniesta.

izquierda: Fue esta suerte primero de Bernal Conca.

Diósele en el río de la dicha Mondújar arriba, que **olivos XXX** comenzó en IX morales que eran del Alcalias, e una higuera e XXX pies de olivos, que fue a cabar en el olivar de Mahoma Alnajarén un olivo, que tiene tres golpes.

parral Diéronsele en la huerta de la çibdad dos tahullas de **I ta.** tierra en hemienda de una tahulla de parral que a de aver en tierras de Santafril, que alindan con Diego de Cuenca, que fueron primero de Rodrigo de Salaya, que alindan con tierra de la Iglesia de una parte e con tierra del adarve hazia la huerta del Contador e mezquita [- -].

Diéronsele en la dicha huerta dos tahullas de tierra en **II tas.** tierra de Asarrón, que alinda con Pero Calero.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta que fue de las **I ta.** tres tahullas que tomó Godoy en tierra de Xineique, que alinda con tierras de Hormizedo.

Diéronsele cinco tahullas otras en la dicha huerta en **V tas.** tierra que era de Alhagí Alhagín, junto con una huerta

* *tachado:* se

que se le dio cerca de Montero, que alinda con huerta del contador Quebedo.

huerta III qtas. Diósele la mitad de una huerta en que ay XVI higueras e un granado e un moral junto con la huerta de Montero e con las dichas cinco tahullas, que fue del dicho Alhagín, en que ay tahulla e media, de que le viene la mitad que son tres quartas, e su parte de los árboles e la otra mitad se dio a Diego López, portero.

Diéronsele unas casas en la calle de Gil Haire en la hazera que se sacó de la morería que es la hazera de a mano derecha viniendo del juego de las cañas a la cárcel, que fueron las casas qu'están junto con casas que se dieron a Hernando de Chinchilla, yerno de Pero Ferrández de Alcaraz, e alindan éstas con otras qu'están señaladas a Mexía, mercader.

Diósele una parte de casa en Mondújar que fue de Abrahén Alcahal e la otra parte Alonso Sánchez, adalid.

f. 173, 173. Juan Román, napolitano.

izquierda: Fue esta suerte primero de Pusverde.

Diósele en el río en la dicha Mondújar arriba en el olivos olivar de Alpatarní, junto con la rambla que va Alhama, XXXII pies de olivos e una tahulla de parral delante la casa, que juntó el parral con un granado e un ciruelo, que parte el parral con otro e once higueras e tres perales e tres granados e un membrillo.

parral De parral una tahulla.

I ta. Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. ciòdad a bueltas con Juan Martínez e Diego Pretel, que alinda con Clavijo e sus compañeros.

Diósele otra tahulla de tierra [en la dicha huerta a I ta. bueltas con los] dichos e con Gonzalo [Ruiz e alinda] con Francisco de Grado [e sus compañeros].

Diéronsele [cinco tahullas de tierra que] alinda con V tas. Juan de las Huertas e con R[----].

huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas con otra [huerta de] Alonso Martín de Murcia e Francisco e otros que fue en la huerta [de Alí Osmín].

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo junto con Andrés Orón, texedor de lienços,

a una esquina do se haze una plaçuela, que alindan con unas casas que fue todo de Juan de Campos.

f. 173v. Gómez de Miranda e Bartolomé Martín, mallorquín.

Dióseles en el río la suerte de Pero Guillén e de Miguel Delmenara, su yerno, que tenía en el río, en el alquería de Huéchar, qu'es hazia la bera de Xergal, que fueron XXXV pies de olivos e XVII morales e XIII higueras y tres perales e un naranjo e media tahulla de parral * y tres tahullas de tierra blanca, las dos del dicho Abdimen e la otra en tierra de Abrahén Medar y quattro pies destos son en lo de Mahoma alfaquí, que tiene un golpe.

olivos
XXXV

parral Dióseles más otra casa en la dicha alquería con otra II tas. pequeña que tiene [-----] y tahulla e media de parral en la dicha [-----] que tenía cinco tahullas [-----].

huerta De la [-----] huerta que avían de aver con los XVI I ta. morales.

Diéronseles más quinçe pies de olivos [en el alquería] de Huéchar en el olivar de Mahoma [---] del camino de Almoxí [que] fue la suerte primera.

XV
L

Dióse al dicho Bartolomé Martín, [-] tahullas mallorquín, cinco tahullas de tierra en tierra de Hamed Abogalí, que alindan con Francisco Cano.

V tas.

izquierda: Ojo. Fueron estas tahullas de primero del dicho Pero Guillén y después de Gonçalo Flores.

Diéronsele más dos tahullas en tierra de Raibaida cerca del molino, que alindan con el acequia y con el dicho Miguel Dalmenara.

II tas.
VIII tas.

Diéronse al dicho Gómez de Miranda cinco tahullas de tierra en tierra del dicho Hamed Abogalí, que alindan con el acequia e con el dicho Pero Guillén.

izquierda: Ojo. Estas tierras fueron primero del dicho Miguel Dalmenara.

Diéronsele tres tahullas otras para complimiento a VIII en tierra del dicho Rasbaida junto con el dicho Pero Guillén.

II tas.
VIII tas.

Diéronsele unas casas al dicho Gómez en Miranda en la colación de San ** Pero cerca de San Graviel, que son

* *tachado:* en el heredamiento e olivar de Abdimen Almachín

** *tachado:* Juan

frontero de la pescadería, que alindan con casas de Pascual de Atea.

Diéronse al dicho Bartolomé Martín, mallorquín, otras casas en la dicha colación de San Pero e San Pablo en una callejuela que alindan con corral de * Gil y de maestro Pero, lombardero.

Dióse al dicho Gómez de Miranda en Huéchar la casa del Marchaní a la entrada del logar.

f. 174, 174. Sanchón de Céspedes.

izquierda: Fue primero esta suerte de Juan Sánchez.

Diósele en el río en la dicha alquería, que es cerca de la boca de Xergal en el olivar de Mahoma, alfaquí, que se tomó la mitad, que fueron VIII morales e una higuera e una tahulla de tierra que comenzó en dos olivos que tienen dos golpes, que alinda esto con Alí Alçafar, vecino de Almería, y diéronsele más en el olivar de Chuleil XVII pies e dos higueras y acabó donde ay dos golpes, que alinda con Pedro de Murcia. Diéronsele más en el valle cerca de Huéchar treze pies otros, que comenzó en un olivo que tiene tres golpes cerca de un vancal sembrado, que eran de Abraén [-] y acabó en otro pie donde están tres golpes y quatro de ellos son del alguazil, y seis higueras.

parral **I ta.** Diósele la casa de Çamaris e el parral, qu'es una tahulla.

Diéronsele dos tahullas de tierra, que son dos vancales en lo susodicho, que eran [---] Yahí Açamarís.

[Más se le dio una dicha tahulla] de tierra en el dicho I ta. olivar contenida.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río, que alindan con Juan [de Llerena e Fernando] de Toledo.

oj o **huerta** Diéronsele más media tahulla de tierra en una huerta en tierra del alfaquí almuedano, que comienza desde una linde hasta un moral que cupo a Martín de Murcia, que fue primero dada al dicho Juan Sánchez.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo frontero de la dicha Iglesia, que alindan con casas de la dicha Iglesia y de otra parte con casas en que morava Villaplana.

* *tachado:* Pero

Diósele en el río en la dicha alquería de Huéchar baxo olivos XXV del lugar cerca de la boca de Xergal, que fue la suerte tercera dos pies de olivos en el olivar del muedano, que comenzó en un olivo que tiene tres golpes, y en el olivar de Halamed XV pies otros e dos morales, que alindan con un mogatejo de piedra en que ay unos morales de modéjar. E diéronsele más en el olivar de Caçín almuedano, VIII pies otros que son todos XXV pies e treze pies otros de morales e dos perales e un alverca e acabó en un olivo que tiene tres golpes y alinda con Alonso Martín [de Murcia].

parral I ta. Diéronsele quatro pies otros de olivos en el valle cerca de Huéchar en lo de Çamaris el uno, e los tres de Almechín, que acabaron donde ay dos golpes y porque tiene XIII morales no se le dieron más. Diósele una tahulla de parral en la dicha alquería.

Diósele una tahulla de tierra [de - de] dos que eran, I ta. e la otra se dio a [---].

Diéronsele cinco tahullas otras en tierra de Benaharón, V tas. que alindan con tierra de Santa María e con la rambla del río.

Diéronsele dos tahullas otras en la huerta de la çibdad II tas. en tierra del trompeta, que comienza de junto a la huerta de Santa María [-] de Tablada y alinda con el acequia del camino y con Sancho Daranda.

huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta en el Alquián a bueltas con Alonso Martín de [Lorca], su suegro, e con Juan de Campos, su cuñado, en la huerta con su casa que era de Hazerad e Aosmín, en que ay XXVI higueras y quattro granados y quattro morales y de tierra quattro tahullas, de que le cabe su parte.

Diósele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo que son frontero de Jaime de Campos, su suegro.

f. 175, 175. Alonso de Morales, yerno de Pero de Toledo e Tomás de Iviça.*

izquierda: La dicha alquería del logar de Huéchar.

* *tachado:* Alonso Martín de Lorca

Diósele en el río, en la dicha alquería del lugar de olivos
Huéchar cerca de la boca de Xergal, que fue la suerte XXVI
quinta en el olivar de Hamete Audín, en que ay XXVI
pies de olivos e VIII granados e V higueras e dos mem-
brillos e un peral, que comenzó en quatro golpes, e qua-
tro morales e dos higueras que son en un vancal de la
parte del río, que afrentan con Pero de Murcia, yerno de
Martín de Lorca.

izquierda: Ojo. Diéronse Alonso de Morales, yerno de
Pero de Toledo, la meidad desta eredad que son XV pies
y las IIII tahullas de las dichas VIII y la meidad del
parral y la meidad de la huerta por quanto el dicho Alon-
so Martín de Lorca se fue y con ello se le dieron unas
casas qu'están junto con el dicho Pero de Toledo, su
suegro, que son en la colación de San Juan.

parral Dióseles en la dicha alquería una tahulla de parral.

I ta. *izquierda:* Diéronse al dicho Tomás de Iviça la otra mei-
tad así de olivos e tierras e parral e huerta que el dicho
Alonso Martín tenía.

Diéronse más al dicho Alonso Martín quattro pies de
olivos en el valle cerca de Huéchar, en lo de Çamarís,
que comenzó en un olivo que tiene dos golpes.

izquierda: Ojo. Fue primero esta suerte de Alonso Martín
de Murcia.

Diéronse en lo susodicho una tahulla de tierra en las I ta.
dos tahullas que eran [de -----], que alindan con [-].

[Diéronse otras cinco tahullas] en tierra de Benav-
harón, que son parte dél [e alindan con Alonso Martín
de] Murcia.

izquierda: Ojo. La mitad de todas las dichas VIII son
del dicho Tomás de Iviça y se le dieron tres más de yuso
contenido, que son siete.

Diéronse más dos tahullas de tierra [en la huerta] II tas.
de la çibdad junto con Martín Cariaga, en tierra de VIII tas.
Mahoma el Rondí, que alindan con unas paredes e unas
higueras, que entran en ellas.

Diéronse al dicho Tomás de Iviça dos tahullas otras II tas.
en la huerta de la çibdad en tierra de Xativí, que fueron
primero de Mercado, criado del Comendador Mayor.

Diéronse al dicho Tomás otra tahulla en el alquería
de [Richerte], cerca de la dicha heredad que era de
blanco.

Diéronsele unas casas en la colación de * Santa María al dicho Tomás de Iviça dentro del Almedina, que fueron primero de Ginés Ros, que alindan con casas de Alonso de Madrid.

Diéronse otras casas al dicho Alonso de Morales en la collación de Santo Juan junto con Pero de Toledo, su suegro.

Diósele al dicho Alonso Martín en el Alquián una tahulla de huerta a bueltas con Juan de Campos, su yerno, y Pero de Murcia, su yerno, en la huerta que hera de Azerad e Ozmín, en que ay XXVI figueras e granados IIII e morales IIII y de tierra IIII tahullas de que le cabe su parte de los árboles.

f. 175v. Manuel, panadero. **

izquierda: Ojo. Dióse esta suerte a Manuel, panadero, por quanto el dicho Juan de Campos se fue, sin las casas. Esta suerte fue primero de Juan de Campos.

Diósele en el río en la dicha alquería del lugar de Huéchar que fue la suerte quinta en el olivar de Audín junto con Alonso Martín, su suegro, que fueron XXVI pies y comenzó en un olivo que tiene cinco golpes e XIII granados e un alvarcoque e un ciruelo e un serval e entra en ello tres algarrovos, que alindan hazia la parte de arriba con olivar de Santa María. Diéronsele otros quatro pies en el valle cerca de Huéchar en lo de Camarís, que alindan con Alonso Martín.

parral Diósele una tahulla de parral en la dicha alquería.

I ta. Diéronsele más tres tahullas de tierra en lo susodicho **III tas.** en tierra que era de Alí Tugení.

Diéronsele cinco tahullas para cumplimiento a **V tas.** hullas [frontero] del río, que son en un [----] y alindan con Lorenço, çapatero, [e con --].

huerta Diéronsele más en el Alquián una tahulla [de huerta]

I ta. a bueltas con Alonso Martín de Lorca, su suegro, [e con Pedro de Murcia, su cuñado en la] huerta que era Azerad Aozmín [en que ay XVI higueras e IV] granados e [IV morales e IV tahullas] de [tierra].

* *tachado:* San Pero

** *tachado:* Juan de Campos, fijo de Jaime de Campos

Diósele al dicho Manuel en Mondújar la meitad de la casa del Gazí por quanto la otra meitad es de Chacón.

f. 176, 176. Miguel Dalcober.

izquierda: Fue primero esta suerte de Luis Falcón.

Diósele en el río en la dicha alquería baxo de Huéchar, hazia la boca de Xergal, en el olivar de Yuça Bujar seis pies de olivos e dos morales e quatro higueras y en el olivar de Abrahén, almuedano, XXII pies de olivos e siete granados e un serval que son todos XXVIII pies. Diéronsele más tres pies otros que eran de Mahoma Avidtaric con una higuera en cabo, que son en el valle baxo de Huéchar a la mano derecha.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad a bueltas con Bartolomé Selva e Bernal Costa, que fue suerte de VI tahullas que va a dar en el aacequia e alinda con Bartolomé Pérez e Diego de Robles e Miguel Ruiz.

Diósele otra tahulla a bueltas con Bernaldino Calderón en tierra del Gomerí e de Alpaterní que fue suerte de doze tahullas que alindan con el camino e con Falcón.

Diósele cinco tahullas otras para complimiento a VIII V tas. tahullas que alindan con Miguel Luna y con Chacón e con el aacequia.

huerta Diósele media tahulla de huerta junto con la çibdad, **ma. ta.** que era de Saitalán.

parral Diósele una tahulla de parral en el parral que era de **I ta.** Alí Xerquí que es en Rioja, que alinda con Pero García de Plaçençia, que tomó en la otra tahulla.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo cerca de San Francisco que alindan con casas de Pero, çamorano, yerno de Mateo de Lagasca, e de otra parte con casas de Alonso Martín Despinosa.

Diósele en Mondújar la meitad de la casa de Alí, el Mocliní e la otra meitad se dio a Mateo de Lagasca.

j. 176v. Nocolao López, el sardo.

Diósele en el río, en la dicha alquería baxo del lugar olivos de Huéchar, en el olivar de Alí Tajení junto con Juan XXX de Campos, hijo de Jaime de Campos, XXVIII pies e

çinco morales e un peral, que fue la suerte sesta, e una tahulla de parral en dos pedaços, e acabó en un peral e moral que tiene seis golpes, que alinda con Pero de Cáceres. Diéronsele más dos pies otros en el valle cerca de Huéchar que eran del alguazil Hadida, que tiene seis golpes.

huerta Diósele un vancal de tierra, en que ay tahulla e me- **I ta.**
ma. ta. dia, que era de algama de Alhama, que alinda con Juan de Campos y no se sacan aquí más de la tahulla porque la media se dio en hemienda de huerta.

Diéronsele dos tahullas otras en la huerta de la çibdad **II tas.** en tierra de Hamed Arrondí y afrontan con una pared de [argamasa] y alinda con Pero de Murcia.

Diéronsele çinco tahullas otras en tierra de X[...] **V tas.** junto con Pero Clerán y alindan con él.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo a las espaldas de la dicha Iglesia, que alindan con casas de *blanco*.

f. 177, 177. Alonso Méndez de Alcántara e Garçía de Iglesias, su yerno.

Diéronsele en el río en la dicha alquería junto con **olivos XXXI** Juan de Gorrus en el olivar de Alí Moçedid y en lo de Farax Albeirí seis pies de olivos, que comenzó en un olivo que tiene IX golpes e dos servales e un poco de pa-
parral rral e tres alvarcoques e un granado e un serval e otro **II tas.** membrillo e tres pies de olivos e otros en lo de Yahí Almagiffí e un peral e una higuera e un granado, e otros tres pies en lo de Fátima [Alvalmoncar] e otros dos pe-
rales e dos higueras e un ciruelo e ocho morales, que eran de Yahí Adardal, e çinco ciruelos e una higuera e otro membrillo e otro peral e quattro granados e otras dos higueras e un durazno e otra higuera e dos tahullas de parral e nueve pies de olivos otros que eran de algama de Huéchar, e otros onze pies de Yahí Dardal, que ovo [-] tahulla e çinco pies e otros nueve granados, que alindan con la rambla.

Diéronseles XV pies de olivos otros en el olivar del **XV** alfaquí e de Yuça Çamarís que son en el valle cerca de Huéchar, que se dice pe[danía] e entran en un olivo que tiene un golpe.

Diéronseles en Huéchar siete pies otros qu'están señalados de quatro golpes, e más otros quattro que no son tales en los de Alí Idrís cerca de la rambla, que son onze pies.

XI
LXI

Tiene [dos partes en la dicha] heredad la una buena e la otra no tal.

Dióse al dicho Alonso Méndez una tahulla de [tierra], I ta. que son dos vancales que eran de Ataganí junto con lo susodicho.

Diéronsele cinco tahullas otras en tierra de Chureicha V tas. de la parte del río, que alindan con tierra del adarve hacia la parte del río, e con tierra del adarve hazia la parte del río, e con tierra de la Iglesia hazia la parte de la çibdad e con Pero Calero.

Diéronsele más otras dos tahullas en la huerta de la II tas. çibdad en tierra que era de Rasbaida junto con Miguel Dalmenara, que alindan con el aequia e con el camino e con tierra de la Iglesia.

huerta f. 177v. Diósele más en el Alquián una huerta junto al ma. ta. dicho su yerno Garçía de Iglesias, adelante desto contenido, a bueltas con otros en la huerta que era de Alí Osmín, en que ay los árboles de fruto: higueras XXX, granados XXVI, morales XIV, de tierra XII tahullas y fueron VIII personas en esta huerta de que le cabe tahulla e media e la media por huerta.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo con una calle qu'está detrás de la mançebía en la hazera de a mano izquierda como entran en ella y cerca de [- -].

izquierda: Ojo. Dexó estas casas porque se cayeron e diéronsele las de yuso contenidas.

Diéronse al dicho Alonso Menéndez unas casas qu'están a las espaldas de Pero Garçía de Plaçencia y junto con las casas de [al...ona] las cuales están derribadas, y otras con ellas a las espaldas, las cuales le fueron dadas por el alcalde Antón de Monterroso por el contenido por que las él pidió.

Al dicho Garçía de Iglesias se le dieron cinco tahullas V tas. de la parte del río en tierra que era de Mahoma Axurraique, que comenzó desde una aequia y alinda con

Diego de la Cadena y con otra aequia hazia la parte del Alquián e con Juan Sánchez.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en tierra del II tas. Çafrañí en la huerta de la çibdad junto con Antón García, albañir, y afrentan con unas tapias hazia la çibdad.

Diéronsele una tahulla e media de huerta en el Alquián a bueltas con el dicho su suegro e con otros, que fueron VIII personas, que son en la dicha huerta, que era de Alí Osmín que son en la dicha huerta doze tahullas la [media tahulla por huerta] e la otra en hemienda del parral.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo en la calle qu'está detrás de la mançebía en entrando en ella a mano derecha y cerca de su suegra.

izquierda: Ojo. Estas casas se cayeron e diéronsele las de uso contenidas.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con casas de Santarém e Pero, de la capitania de mosén Pedro.

f. 178, 178. Juan de Nieva.

Diéronsele en el río, en el alquería de Benahaduz, la olivos VIII casa y heredad que era de la mezclita *sic* del algima de Alhamilla de Pechina, que ay en ella VIII pies de olivos e los árboles de fruto: higueras VI, ciruelos V, granados IIII, un nogal, un mançano, un limón, un çidral, un poco de parral delante la puerta.

Diéronsele más en el barranco de Yuça Alfax XVII pies XVII de olivos que comenzó en un olivo que tiene una cruz e tres golpes e acabó en otro de otra cruz y tres golpes.

Diéronsele más VI pies en Huéchar en lo de Mahoma VI Açemarís, que alindan con Fajardo que están señalados XXXI de dos golpes.

parral Diósele más una tahulla de tierra qu'está baxo de la **I ta.** casa en hemienda de tres quartas de parral.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad [tres tahullas de] tierra, que fue la suerte tercera, que alindan con Juan de Cascales e con Fernán Patino que va a dar a una aequia pequeña.

Diósele más otras cinco tahullas de la parte del río **V tas.**
hacia el Alquián, que alindan con Juan de Cascales e
con unas paredes.

huerta I ta. Diósele más una huerta cerca de la çibdad, que era
de [-], una tahulla.

Diéronsele más unas casas en la colación de San Pero,
que alindan con casas de [Bartolomé] Martín.

Diéronsele más otras dos tahullas a bueltas con Fer-
nando [Venero], que fue la suerte sesta en tierra del
alguazil Abez, que alindan con Bravo e Alcaraz e con
Juan de Cascales e con el açequia del camino.

izquierda: Ojo. Diéronsele estas dos en [hemienda] de la
tahulla de parral.

f. 178v. Juan Bernabé e Miguel de Xexona, su hijo.

Dióseles en el río, en la dicha Benahaduz la heredad **olivos XIX**
de Sahara, hija de [Moscorres], en que ay en ella los
árboles de fruto: ciruelos doze, dos perales, higueras VI,
granados XII, limeras II, olivos quatro pies e un alvar-
coque e un nogal e de parral tahulla e media, e otros
onze pies se le dieron en otro olivar de la dicha Sahara,
que son XV pies, que comenzó en un olivo que tiene tres
golpes y acabó en otro que tiene tres y más otros quattro
pies, que son todos XIX, que tiene los quattro cada tres
golpes y más un naranjo.

Diéronseles en Huéchar XXXVI pies, los XVIII en el **XXXVI**
olivar del Moxatarí e otros XVIII en el olivar de Alí
Moçedit, todos juntos, que acaban los diez e ocho de
Alí Moçerí en dos olivos, que tienen cada sendas cruzes
e dos golpes e una higuera.

Diéronseles en Huéchar [seis pies] otros en el dicho **VI**
olivar de Alí Moçerí, junto con los dichos XVIII qu'están **LXI**
señalados en sendas cruzes junto con la rambla.

Diéronse al dicho Juan Bernabé tres tahullas de tierra **III tas.**
en la huerta de la çibdad en tierra de Abenexma que
alinda con Miguel de Xexona, su hermano.

Diéronsele cinco tahullas otras para complimiento a **V tas.**
VIII en tierra de Alhagín [-] de la parte del río, que es
un vancal e toma de otro vancal hasta tahulla e media
y alinda con Bartolomé Cañete.

huerta Diósele en el Alquián la mitad de la huerta e casa
I ta. ma. de Mahoma Anomarí, en que ay veinte e cinco higueras
y morales *blanco* y membrillos dos, un durazno, un peral,
un açufeifo e granados XX e de tierra en medio VI tahu-
llas de que es la mitad del Rey, cábele tahulla e media,
su parte de los árboles, e la otra mitad se dio a Alvaro
de Oropesa, escudero.

izquierda: La media tahulla se le dio en emienda de la
media tahulla de parral que les falta.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e
San Pablo, que alindan con maestre Jaime, sastre, que
son frontero de Pero Bernabé, su padre.

f. 179, 179. Ojo. Diéronse al dicho Miguel de Xexona **II tas.**
dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad junto con
el dicho Juan Bernabé, en tierra de Abenexma, que alin-
dan con Pero Calero de una parte.

Diósele otra tahulla en tierra de Azarróni junto con **I ta.**
Pero Calero y con el aequia.

Diéronsele más cinco tahullas otras de la parte del río **V tas.**
para complimiento a VIII tahullas, que fueron primero
de Juan Terán, de la quadrilla de Alonso Pérez, en tie-
rra de *blanco*.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad que era de Alha-
III qtas. gal Abulbarasí, que fue primero de Alonso Ferrández de
Alicante e de su hijo.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e
San Pablo junto con Juan de Cascales, su suegro, [-]
que les tocó después con Pero Verdú, que las tenía junto
con Cervantes.

f. 179v. Fernán Cano.

parral Diósele en la dicha Benhaduz la casa y heredad de **olivos**
I ta. Yuça Manuel, en que ay los árboles de fruto: un limón,
higueras III, un membrillo, mançanos V, granados V,
alvarcoques dos, un peral, ciruelas V, pies de olivos XXII,
de parral una tahulla. Diéronsele ocho pies de olivos
otros en el cabo de Gádor hazia Benhaduz en el olivar
de Mahoma Alfacar, qu'están señalados de dos golpes y
alindan con el aequia en que están unos olivos de un
modéjar que se dize Almançor de Inox.

Diéronsele en la huerta de la çibdad [dos] tahullas II tas. de tierra junto con Diego de [Oropesa -], en tierra que era de Xativí un vancal, que ay una tahulla y tomó otra tahulla en tierra de Mahoma Çafaraní junto con Jaime Garçia.

Diósele otra tahulla en tierra de Mahoma Almeleile, I ta. que alinda con el aequia e con Jaime Março.

Diéronsele al dicho Fernán Cano otras cinco tahullas V tas. de la parte del río en tiera del alguazil Abez, que alindan con Bartolomé Gironés e con Juan de Rueda.

izquierda: Ojo. Diéronse estas cinco tahullas por otras cinco que se le tomaron de Hamete Abogalí, que se dieron a la muger de Çamudio, que eran suyas.

huerta ma. ta. Diéronsele en la huerta de Alhagí Alhagín cerca de la çibdad, que son un alfarfal, qu'está cercado de tapias con ciertas higueras, media tahulla dél, que alinda con Cristóval de Xodar e tomó en él la de Juan de Alcalá.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago en una calle que no tiene salida e frontero de las casas de Juan de Cartajena.

f. 180, 180. Diego Despín e Santander.*

izquierda: Ojo. Dióse la parte de Alonso Despín a Santander escudero a pie, por quanto el dicho Alonso Despín, se fue; lo qual le fue dado por el allcaide y el corregidor así commo veedores del Repartimiento.

parral II tas. Dióseles en el río en la dicha Benahaduz la casa y heredad de Yahí Buha, en que ay los árboles de fruto: olivos XXXIII granados IX, perales VI, ciruelos IX, un naranjo, manzanos dos, duraznos dos, membrillos quatro, un nogal, higueras VIII e XXXIII pies de olivos e dos tahullas de parral.

Diéronseles más en el valle frontero de Rioja en el olivar de Albayar XXXIII pies de olivos, que alindan con Pero de los Ríos e con su suegro e con Juan Roque e con la rambla.

huerta I ta. e ma. Diéronseles dos vancales de tierra en la dicha Benahaduz, que eran del alfaquí de Alhamilla en que ay tres tahullas, que alindan con Ferrando de Cárdenas e con el camino, las cuales se le dieron en hemienda de una

* *tachado:* Alonso Despín

tahulla de huerta que avían de aver y por dos pies de olivos que les faltan para sesenta.

Diéronse al dicho Alonso Despín tres tahullas de tierra **III tas.** en la huerta de çibdad en tierra de Abenuça, que alindan con Diego Despín, su hijo, y afrentan con el acequia.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río en **V tas.** tierra del Xarquí de Rioja, a bueltas con el dicho Diego Despín, que alindan con Juan de Briviesca, cuñado de Adán, e con Pedro de la Torre e va a frontar en la cabeçada con el acequia. **VIII tas.**

Diéronse al dicho Diego Despín tres tahullas de tierra **III tas.** en la huerta de la çibdad, en tierra de Abeniçar junto con el dicho Alonso Despín en la suerte de los artilleros.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río en tierra del Xarquí de Rioja junto con el dicho Alonso Despín que alindan con Pero de la Torre e con Juan de Briviesca, cuñado de Adán.

Diéronse al dicho Diego Despín unas casas en la collación de San Juan, que era morería de primero, que alindan con casas de Gonzalo Portogués.

Diéronse al dicho Santander unas casas dentro del Almedina que alindan con casas de Juan Gil y de otra parte con una sedería.

f. 180v. Juan Roque *.

Diósele en el río, en la dicha Benaduz, una casa de **olivos XXVII** Mozcorroz en que ay onze mançanos y dos limones y dos higueras e un nogal e un alvarcoque e una quarta de parral y catorze pies de olivos, e en el barranco de Yuça Alhagí XIII pies otros y tres higueras, que comienza desdel acequia fasta un olivo que tiene una cruz junto con una higuera que tiene otra cruz.

Diéronsele cinco pies otros en el valle frontero de **V XXXII** Rioja en el olivar de Bayar, que alindan con Pedro de los Ríos e con su suegro.

izquierda: Ojo. Dióse al dicho Juan Roque otra eredad en Benaaduz, segund se contiene de yuso, y esta otra heredad se dio a Diego Alonso de las Posadas la qual dicha heredad que se dio al dicho Juan Roque, fue primero de Gálvez.

* *tachado:* Diego Alonso de las Posadas

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha Benaaduz, que heran de Abdalá Ibridriz, en emienda de una tahulla de parral que le falta.

izquierda: Estas dos quedaron con el dicho Diego Alonso. III tas. ma.

Diéronsele más tres tahullas e media de tierra en la dicha Benaaduz que hera del dicho Mozcorroz.

izquierda: Estas ocho tahullas quedaron con el dicho Juan Roque.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte de río a V tas. bueltas con Ginés Despín, su suegro, e con Juan Despín, su cuñado, en tierra del Filavrexí, que alindan con Juan Córdova e con tierras de Ubegí Alcagalí e con tierra de iden Alcarfí, que alinda esta suerte e afrenta con el acequia y con Luxán.

huerta Diósele en el Alquián una huerta a bueltas con Ginés

I ta. Despín, su suegro, e con Juan Despín, su cuñado, con su torre e anoria e alverca que hera de Alhagí Alhagín, que ay en ella quatro tahullas e los árboles de fruto: figueras XX de la parte del Rey, morales V, perales III, membrillos III, granados VII, un naranjo, un poco de parral, dos alvarcoques, de que le cabe una tahulla e la parte destos árboles e de la casa y torre.

Diósele unas casas en la collación de Santa María dentro del Almedina que alindan con casas de Francisco Vidal y con casas de Juan Márquez.

parral Diósele en el río, en Benaduz, otra heredad que fue la **I ta.** casa e heredad de Cacín Alquiz en que ay los árboles de fruto: higueras VII, granados IX, alvarcoques VI, ciruelos VII, un peral, membrillo III, manzanos IIII, un moral, limones tres, palmas dos, de parral una tahulla, pies de olivos veinte y seis, son XXVI.

izquierda: Fue esta heredad primero de Gálvez. Quedaronse al dicho Juan Roca los cinco pies de olivos de los dichos catorze, qu'están en la dicha heredad de Mozcorroz, los cuales son de la parte del camino junto con las dichas tres tahullas e media.

f. 181, 181. Diego Alonso de las Posadas.

Diósele en el río en la dicha Benaaduz, una casa de olivos Mozcorroz, en que ay XI manzanos, II limones, II fi- **olivos XXX**

gueras, un nogal y un alvarcoque e una quarta de parral y XIIIII pies de olivos, y en el barranco de Yuça Alhagí XIIII pies y otras III higueras, que comienzan desdel aequia fasta un olivo que tiene una cruz junto con otra higuera que tiene otra cruz.

Diéronsele más cinco pies otros en el valle frontero de Rioja en el olivar del Bayar, que alinda con Pero de Barrios y su suegro.

Diéronsele tres pies de olivos en el valle frontero de Benaaduz, que se dize de Yuça Alfax, qu'están señalados de tres golpes y una cruz junto con Juan de Nieva en que entran dos figueras.

izquierda: Ojo. Destos XIIIII pies se dieron a Juan Roca los cinco según se contiene en su asiento qu'está antes desto y quedaron los IX con el dicho Diego Alonso.

Fue este heredamiento dado primero a Juan Roca.

Diéronsele en la huerta de la çibdad una tahulla de tierra en tierra de *blanco*, que alinda con Pero Gallego, labrador.

Diéronsele cinco tahullas otras de la parte del río, que **V tas.** alindan con Rodrigo Fajardo de la parte de arriba en tierra de *blanco*.

izquierda: Estas seis tahullas fueron primero de Juan Alonso de Quesada.

Diéronsele dos tahullas otras en la huerta de la çibdad **II tas.** en tierra de *blanco* junto con Pero de Benavente, que son de las tres que tenía Godoy primero.

parral Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha huerta, **I ta.** que fueron primero de Luis de Arronez, junto con Gómez de las Heras y con Villalpando en hemienda de una tahulla de parral que a de aver.

huerta Diósele una huerta en el Alquián a bueltas con Alonso **I ta.** Sánchez, adalid, e con Jorge de Sevilla y con Juan de Córdova, en la huerta de Alí Xofufo, que ay en ella ocho tahullas e cinquenta higueras e granados XV, morales IIII, de que le cabe una tahulla y parte de los árboles y la parte que le cabe es la que tenía Pero Clerán.

Diéronsele unas casas que fueron de Sandoval cerca del esquina de los barberos en la azera de Nicolao el Sardo, que alinda con casas de los dichos barberos.

Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad de Çaad Noaila, que ay en ella los árboles de fruto: higueras VII, granados III, un membrillo, azeitunos XX pies, y bajo de la heredad quatro pies e un pequeño qu'están en un vancal junto con la rambla e de parral una quarta e junto con este media casa de Alí Alcarchalí e quattro granados y dos membrillos y ciruelos VI y un nogal y un limón e un olivo e una quarta de parral. Diósele al dicho Allarchí emienda desto en Inox. Diósele más ocho pies en Benahaduz al comienço dél, que se cuenta por seis que los tres dellos son pequeños, que eran del Boyo junto con Solano, el del Corregidor.

olivos
XXX

Diéronse a Solano el del Corregidor los dos, destos quedaron en seis por quattro, y por los dichos dos se le dieron en la dicha Pechina tres, qu'están junto con los que se dieron a San Juan del Alcaçaba, y todos pies que se dieron a Gonzalo Portogués, que son en el tercio que a Sus Altezas pertenece en el tercio de Alcozulí.

viña Ita. Diósele en el Alquián una viña que era de Iça Falhagí, que alinda con Juan de Salamanca, y pasa la linde junto con un granado y con un membrillo y afrenta con un higuera en lo baxo, que ay una tahulla.

derecha: Ojo. Esta viña se dio a Miguel Ferrer porque al dicho Berzocano se le dio la dicha meidad de casa e árboles susodichos del dicho Alí Alcarchilí.

huerta ma. ta. Diéronsele en la dicha Pechina VIII tahullas de tierra, VIII tas. que eran de *blanco* junto con la dicha heredad.

Diéronsele en Biator una tahulla de tierra, que era de Alí Moxeirí, que afrenta con tres olivos hasta el aacequia en que ay cinco granados e siete higueras, que entra en ello por media tahulla de huerta que a de aver.

Diéronsele quattro morales junto con la huerta de Selaya de diez qu'están en un renglero detrás del aacequia junto con la huerta e los otros seis se dieron a Lucas Manuel.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de Juan Birla, currador, debajo de un cobertizo.

Diósele en el río la casa y heredad que era de Mahoma Marván en la dicha Pechina, en que ay los árboles de fruto: morales V, granados XI, higueras XX, un limón, un naranjo, de olivos XXVI pies e un poco de parral. Diéronsele en Rioja quatro pies, en los XIX que eran del Dardux, de la parte del camino junto con el molino de aceite, que alindan con dos que se dieron a Pero García de Andújar.

olivos
XXX

parral De tierra blanca tres tahullas, que las dos dellas se le **I ta.**
I ta. dieron en hemienda de una tahulla de parral e la otra es para en cuenta de las ocho que a de aver.

Diéronsele más quattro tahullas de tierra en la dicha **III tas.** Pechina, que eran de Haçén Begín que alindan con tierra de Abdallá Aludán.

Diéronsele otras tres para acompañamiento a **VIII** en la **III tas.** huerta de la çibdad, en tierra de Xativí a bueltas con Juan Adanero, en que ay seis morales de que le caben tres y un alvarcoque, y alindan con Guzmán e Mercado de la una parte e con Luxán e Busto e con tierra de Santa María hazia la çibdad.

huerta **ma. ta.** Diósele media tahulla de huerta en Pechina, en la heredad que era de Mahoma Alcoçaitala, en que ay LXVI árboles y seis tahullas de que le cabe su parte e de los árboles e diósele a bueltas con Valdenebro e Pero Gonzales, portogués, e Gonzalo portogués e otros.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Juan en la hazera que se avía quitado de los moros para dar a los vezinos cristianos, que son dos pares unas a par de otras en un callejón con un corral, que el dicho Canelas cercó después con un palacio, que sale a la plaça donde los moros venden las cañas dulces.

Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad de Caçín Albaharín, que ay los árboles: higueras XVII, granados XIII, ciruelos VIII, un nogal, perales V, **parral** **I ta.** un alvarcoque, unos mançanos pequeños e un poco de parral delante la puerta e treinta pies de olivos.

olivos
XXX

De tierra blanca dos tahullas las quales se le dieron en hemienda de la tahulla de parral que a de aver.

Diéronsele treinta pies de olivos en Huércal en el olivar de Guarraçad, que alindan con Martín, criado del Comendador Mayor.

Diéronsele quatro tahullas de tierra en Benahaduz, en IIII tas. el comienço dél, que eran de Alasdraquí, que llega desde la sierra a la rambla, que ay en la cabeçada dos higueras, que alindan con tierra de Ferrando de Çafra hazia la parte de baxo.

Diéronsele tres tahullas e media en Biator, que eran III tas. de Mahoma Almoquede, que son quatro vancales, que en el uno dellos están quatro olivos, que son de maestre Blasco.

huerta Diósele tahulla e media de tierra en la dicha Benahaduz **ma. ta.** junto con las quatro que eran de Aben Maçote, la media que le falta e la otra en hemienda de media tahulla de huerta que a de aver.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina cerca de las casas de Martín Alonso de la Çerda a la subida de la fortaleza.

f. 183, 183. Gonçalo de Villarreal.

Diéronsele en el río, en la dicha Pechina, treinta pies de olivos en el tercio del Rey de lo de Alcozulí, que alindan con la heredad de Ferrando de Çafra e con el aequia, en que ay cinco árboles de fruto y alinda con heredad del contador Juan de Quebedo.

Diósele una tahulla de viña en el Alquián, que era de *blanco*, de las que fueron dadas al Alcaide, que alindan con *blanco*.

viña Diéronsele en el río en Biator quatro tahullas de tie-
I ta. tra, que comienza desde una aeña hasta la rambla, que eran de Abrahén Albudey, que alindan con un vancal de tierra en que ay unas higueras e morales del contador.

Diéronsele dos tahullas otras junto con tierra de [Mi-
randa], que comienza desdel aequia, que ay en la cabeçada dos higueras e llega hasta donde está una piedra hincada, que entran otras tres higueras.

Diéronsele en Biator otras dos tahullas, que comenzó **II tas.**
junto con la dicha piedra, que llega hasta la rambla para
complimiento a **VIII** tahullas.

huerta ma. ta. Diéronsele más tahulla e media de tierra en la dicha
Biator de Caçín Marraquique, que alindan con el aequia
qu'es [-] de Bolea, el de Lorca, [- -] en hemienda de
media tahulla de huerta con seis higueras e un moral
en el cabo e por eso no se sacan aquí.

Diéronsele unas casas en la colación de Santa María
dentro del Almedina a una esquina de una calle que fue
a la fortaleza, e cerca de Martín Alonso de la Cerdá,
que fueron primero de Juan del Campo.

f. 183v. Antón Martínez Calero.

Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa y here-
dad que era del * Alí, el fijo de Aben Maçod, que ay los
árboles de fruto: mançanos quatro, un nogal, limones
parral I ta. dos, cídras dos, alvarcoques dos, higueras IV, un moral,
higueras otras dos, un granado, de parral media tahulla
y por la media que le falta se le dieron en hemienda
los árboles.

Diéronsele en Gádor XXX pies de olivos, en lo de la
hija de Filantexí e en lo de Abrahén Xativí junto con
IX pies que se dieron a Jordano, que acabó junto con
el olivar de Santa María junto con una palma e detrás
del aequia dos que tienen XII golpes, junto con el aequia.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.**
çibdad a bueltas con Pedro de Baeça e Juan Viçente,
que fue la suerte setena de seis tahullas que alinda con
tierra de Santa María e con el aequia baxo.

Diéronse una tahulla en la dicha huerta, que fue la **I ta.**
otava suerte de a **IIII** tahullas a bueltas con Pero de
Baeça e Juan Viçente e de Pero de Almenara, en tierra
de Mahoma Ubecar, que alinda con un camino e con
unas paredes e alindan con Diego Carmona [que fue]
suerte [de quattro tahullas] e con sus compañeros e con
tierra de la Iglesia e con Diego de Sahagund.

* *tachado:* hijo

Diéronsele cinco tahullas otras para complimiento a **V tas.**
VIII tahullas que fue la dezena suerte, que alinda con
el asequia e con tierra de la Iglesia e con el Filantexí.

Diósele media tahulla de huerta en la huerta del Torquí
a bueltas con otros.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que
alindan con casas de Pero de Alcaraz, sastre, e la calle
delante y afrentan con casas de Martín Inglés, çapatero.

Labradores f. 184, 184. Alonso de Ordas, moquiça.

izquierda: Fue esta suerte primero de Bolea el de Lorca.

Diósele al dicho Alonso de Ordas la casa y heredad **olivos XXX**
de Carchipí, en Rioja, en que ay en ella: higueras IIII,
mançanos tres, limones tres, ciruelos V, un alvarcoque,
parral un peral, granados dos, garrovos tres, un çídral e veinte
I ta. ma. e seis pies de olivos y de parral tahulla e media y otros
tres pies en los XIX pies del Dardax, que es cerca del
molino de azeite qu'está de la parte del camino. Dióse
al dicho Alonso de Ordas dos pies de olivos en Biator,
el uno que fue de Alorquí, que alinda con tierra de Pe-
drosa, e el otro de Albegí con dos higueras pequeñas,
que alindan con tierra de Rodrigo Herrero e con una
tierra de modéjar.

Diéronsele de la parte del río VI tahullas de tierra, **VI tas.**
que son dos vancales en tierra de Alcorrobas, que alin-
dan con el aequia.

Diósele otra tahulla de tierra en la huerta de la çibdad **I ta.**
en tierra del Xarquí, que alinda con Reinoso.

Diósele otra tahulla para complimiento a VIII, en tie- **I ta.**
rra de Aboleila, en que entra un moral en ella y alinda
con la huerta de Retes.

huerta III qtas. Diósele tres quartas de huerta con su torre e aeña,
que era de Xaraique, que alinda con tierra de Reinoso
e con el aequia.

Diéronsele unas casas de [-] tras de la Iglesia Mayor,
que son frontero de la huerta de Lezcano, que fueron
primero de [Regle . . .].

f. 184v. Lope Pamo.

Diósele en el río, en el alquería de Huéchar, **XXXII olivos**
pies de olivos e dos figueras en el olivar de Alcozulí los **XXXII**

veinte e cinco qu'están señalados de un golpe, e otros siete pies en un vancal que fueron de Mahoma Almesí, que los dos se le dieron de más porque algunos no eran tales.

parral Diósele una tahulla de parral en Benahaduz en la heredad de Omalaiz, de dos tahullas que ay en ella y con los árboles de fruto: dos mançanos e otros dos pequeños e un limón junto con ello e dos ciruelos junto con el parral e un moral y un membrillo y un ciruelo junto con el dicho parral y cinco morales junto con la linde de maestre Lope, e la dicha tahulla de parral alinda con el dicho maestre Lope porque la otra tahulla con la dicha heredad se dio a Mexía, mercader.

Diósele * dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad, en tierra de Alguaday, en la cabeçada junto con tierra del contador Quebedo, que llega quattro pasos adelante de un moral del dicho contador y alinda de otra parte con Aguilar, tratante, que tomó otras dos en esta misma tierra.

Diéronsele quattro tahullas otras de la parte del río, III tas. de cinco que tenía Juan de Villanueva, que alindan con Moquiça, el viejo, e con tierra de la Iglesia e al dicho Juan de Villanueva le quedó las otras.

Diéronsele otras dos tahullas en Alhadra, que fueron II tas. de Aben Buha e de Hamed Axadid, que fueron dos vancales en que ay cinco tahullas y van afrentar con el asequia, que alindan con Perpiñán.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo cerca de la mançebía, que ay en ella una açeña e ciertos morales.

Diósele en Huéchar la meitad de la casa de *blanco*, en que ay una cozina e dos palacios e un sobrado e un moral en medio, que es junto con la casa de Mafomat Buja, e la otra meitad es de *blanco*.

Oficiales del artillería f. 185, 185. Ančeberín.

Començó su suerte, que fue la primera de las que cupo olivos XXXV Biator a los artilleros, en la dicha alquería de Biator en un heredamiento de Mahoma Aloralí, que tomó en él diez pies e

* *tachado*: una tahulla

toma en otro olivar del algima de los moros XXI que son XXXI pies e los árboles de fruto: higueras X, granados VIII, un moral. Diéronsele quatro pies de olivos otros para complimiento a XXXV, qu'están señalados cada uno de dos golpes, que alindan el uno con Juan de Bretaña, que era del Fuy, e los otros tres de Mahoma Alorálí, el Toxo, con una higuera e dos açufeifos e un granado.

huerta e parral Diósele una casa con tres quartas de parral e con veinte granados e IX ciruelos e un limón, e tres higueras e tres morales pequeños e un peral e dos pies de olivos, lo que se le dio en hemienda de otras tres quartas de parral e por huerta.

Diéronsele seis vancales de tierra en Biator que eran de [-] Himina, que llegan hasta la rambla, que [alindan con] Mahoma Axergalí, modéjar, e [-----], modéjar, que son cinco tahullas.

Diósele más un pedaço de tierra [en que ay otras cinco tahullas junto] con lo susodicho del dicho [---].

Diósele más en Biator [una tahulla de huerta a bueltas con Juan de Bretaña] e Tomás [Bretón e Mondragón e sus compañeros que ay árboles de fruto] y en ellas seis tahullas [---].

izquierda: No se le dio esta huerta por quanto se le dio hemienda de ella.

Diéronsele unas casas [en la colación de San Juan cerca de las] que posaba [----- que alindan con casas de] Diego [Gallego -----].

f. 185v. Juan de Bretaña, tirador.

Començó su suerte, que fue la segunda en el olivar de Alí Alfay, que tomó en él treinta e dos pies de olivos, los diez pies en el olivar del algima de los moros e los otros en el dicho olivar de Alí Alfay, que junto con el esquina de la casa orilla del camino e los árboles de fruto: ocho higueras y once granados.

Diéronsele más tres pies de olivos para complimiento a XXXV, qu'están señalados de un golpe cada uno, cerca de su huerta, que era del Fuy, con dos higueras e un granado.

izquierda, tachado: Ojo. Diéronsele más tres pies de olivos para complimiento a treinta y cinco, qu'están señalados de un golpe cada uno, cerca de su huerta, que heran del Fuy, con dos higueras y un granado.

parral Diósele más una tahulla de parral e una casa, para él
I ta. e para Ančeberín la dicha casa, e para él dicho Juan de Bretaña la dicha tahulla del dicho parral.

Diósele más al dicho Juan de Bretaña una tahulla de viña en el Alquián, en las dos tahullas de Xadid, que alindan con Juan Sánchez, de la quadrilla de Villaplana.

[Diósele tahulla] e media en Biator en tierra que era **V tas.** del dicho Alí el Fuy, cerca de [- e otras tres tahullas e media] en un vancal del dicho Alí el Fay, con [-----] unos [canales] de la rambla.

[Diósele un] cañaveral otro [de - vancales] de tierra **V tas.** [en -, en que ay] quatro tahullas e media [e otra] media tahulla bajo [---].

[Diósele más una huerta en Biator] a bueltas con Tomás [Bretón e Ančeberín e Mondragón e sus com]pañeros que ay en ella seis tahullas e los árboles de fruto [higueras V, membrillos tres], un moral [un limón -- e - pies] de olivos e alindan con [un cañaveral que le cabe] que ay en ella [-----].

[Diéronsele unas casas en la colación de] San Pero [e San Pablo, que alindan con casas] donde vivía [Alonso Fernández de Illescas, cortidor].

f. 186, 186. Juan de Palençia, tonelero.

Començó su suerte, que fue la terçera en la dicha alquería, en el olivar de Aloralí, que tomó en él treinta pies de olivos e los árboles de fruto siguientes: granados IX, higueras X, perales uno, ciruelos IIII, un limón, un açufeifo. Diéronsele más dos pies de olivos el uno de Çid Albegí e el otro de Mahoma Aloralí, el Toxo, señalados de tres golpes e tres higueras e con él un granado e un moral e un açufeifo, e otro pie que era de Çad Albacar, que son **XXXIII** pies.

olivos
XXXIII

parral Diósele más tahulla e media de parral con su casa e
I ta. torre la mitad de la dicha casa, que alinda con Tomás Bretón, tirador, y la mitad de un pozo.

Diéronsele çinco tahullas de tierra en tierra deçina que son de la quadrilla de Salaya, que alindan con Gonçalo de Setién, qu'es un vancal e otro junto más de medio.

Diéronsele quatro tahullas de tierra [en tierra de --, que] entra un peral en la cabeçada [--- e] alindan con el Hodrí, que son dos vancales [---].

huerta II tas. Cuéntasele una tahulla de tierra en la [---] de más de una que a de aver.

izquierda: Ojo. Destos dos vancales se dio una tahulla y quarta a Antón de Benalcaçar, en que entran las dos higueras e le quedaron las dichas quatro tahullas enteras.

Diéronsele más unas [casas en la calle de la Mar] y la huerta dentro de [ellas, en que ay un] almez, que ay en ellas dos [--- e alin]dan con Gallarte.

f. 186v. Tomás Bretón.

Començo su suerte, que fue la quarta, en el olivar de Alarulí, que fueron XXXI pies de olivos e los árboles de fruto siguientes: granados IX, una lima, alvarcoques tres, ciruelos dos, membrillos çinco, mançanos dos, un durazno. Diéronsele más otros tres pies que eran de Arraní, qu'están señalados de çinco golpes e ocho granados e un moral e tres higueras que eran de Çad Albacar e un pie en la huerta que se le dio, que son IIII pies qu'está encima del aequia gorda.

olivos
XXXV

parral I ta. ma. Diósele más tahulla e media de parral junto con la Puerta, y acabó en un olivo junto con el esquina de la pared, que tiene un pozo, la mitad dél es suyo e la otra mitad de Juan de Palencia.

Diósele más la mitad de las casas porque la otra mitad son del dicho Juan de Palencia.

Diósele en Biator çinco vancales de tierra que eran de **VIII tas.** Hamed [---] que van a la rambla e el otro encima que tiene [-----] que ay [ocho tahullas].

[Diósele más al dicho Tomás] Bretón dos tahullas de **II tas.** tierra del dicho [Alorali, en Biator, donde] están sus olivos, que son to[dos ---] alto media.

[Diósele más una huerta en] Biator, a bueltas con Juan de [Bretaña e Ançaberín] e Mondragón, sus compañeros, [--- los] árboles de fruto: higueras [V, membrillos] III, un moral, un limón, [-----] que alindan

con [un cañaveral que son todo seis tahullas de] que le cabe una tahulla e quarta [e su parte de los árboles de fruto].

[Diéronsele unas casas en la colación] de San Pero e San Pablo que fueron [primero de -- e alindan con Juan] de las Huertas [e con casas de Juan Sánchez e la calle] delante la puerta [-----].

f. 187, 187. Maestre Blasco, carpintero.

Començó su suerte, que fue la setena, en la dicha alquería de Biator, en el olivar e heredamiento de Abdallá Alcamoro con su casa e con su anoria que es de todos c veinte e nueve pies de olivos e los árboles de fruto siguientes: granados XVIII, limones dos, un naranjo, morales dos, ciruelos dos, un peral e un durazno, higueras XV. Diéronsele dos pies de olivos otros que eran de Arraní qu'están junto con dos higueras. Diéronsele más otros quattro pies que eran de Mahoma Almoquede, que están en un vancal grande que son todos treinta y cinco pies.

olivos
XXXV

parral Diósele más tahulla e media de parral en [emienda]
I ta. ma. que sobre lo dicho en el parral que se dio a Guillén de Mira e al dicho Alonso de Mira, su hijo, e alinda todo de la parte de baxo con el dicho Guillén de Mira e con tierra de Alhodrí de la parte de arriba.

derecha: Ojo. Esta media [tahulla --] que [---].

huerta Diósele la huerta de Alhagí Alvalençí dentro de la
I ta. cibdad que alinda [con Gil de Requena e con -- e con -- que es una tahulla de huerta].

Diéronsele dos tahullas e media de tierra en Biator [en tierra que era de --] en que ay çinco granados [---].

Diéronsele otros tres [vancales, que eran de Almarraquique], en que ay çinco tahullas [---- que] alinda de una parte con [-- e otra con --].

Diósele más [en Biator tres tahullas e media] otras [en Biator -----] un camino fasta [-----] olivos [-----].

Diéronsele más [unas casas en la colación de] San Pero e San Pablo [-----] a la calle [-----] todo de corral [-----] que quedó [-----] dichas

del ídem [-----] dicha [-----] tienda [-----]
---dad un [-----].

f. 187v. Antón de Benalcáçar, hachero.

Començó su suerte, que fue la otava, en la dicha Biator en el heredamiento del Caçín Axadí, con su casa e una anoria dentro e un parral delante la puerta una tahulla e veinte pies de olivos e los árboles de fruto: granados XV, ciruelos tres, membrillos tres, morales IX, una lima, higueras VIII, que alinda esto con Peti Juan, tirador.

parral Diéronsele diez pies de olivos en Huéchar en el olivar I ta. de Xantalí, qu'están sin señal junto donde acabó maestre Francisco, y con ellos un moral e un granado junto con el asequia, y cinco pies de olivos que faltan se le dieron los morales por ello.

Diéronsele en Biator dos vancales de tierra que era el uno de Alagí Andaraxí, en que ay en la cabeçada una higuera e el otro del alguazil Çad Albata, en que ay VI tahullas, que alindan con Sanchón de Frías e con ocho granados e dos higueras e con un açeña qu'es de todos.

Diósele [más una tahulla de tierra, que alinda con] una higuera que era de Mahoma Alrulí, que alinda con un modéjar cerca de los [-----].

[Diéronsele más dos vancales el uno en Biator] e el otro alinda con el aequia de la huerta de Juan de Bretaña e dos higueras e seis granados, en que ay dos tahullas.

[Diósele más una tahulla de tierra en la] huerta de la çibdad, en tierra de [----- de los] artilleros, que alindan con [-----] tierra.

[Diósele más una tahulla de tierra en] tierra de Mahoma Aloralí [-----] alinda con Ferrando Belver [-----] tahulla e quarta [-----] de Benavente [-----] qu'estaba dada [-----] del dicho Juan Bretón [-----].

[Diósele más -----] que eran del [dicho San Juan -----] en que ay en la [-----] e la otra [-----].

Diósele más [----- / ----- / ----- / ----- / -----] en tierra de Çad [-----] a una re[-----].

f. 188, 188. Cristóbal de Uzeda, artillero.

olivos
XXX

Començó su suerte en la suerte del dicho Mondragón, olivos XIII que fue la doze, en el olivar de Abrahén Çad Arraquique e del dicho Hamed Axadid que fueron veinte e siete pies de olivos de que le cupo la mitad que son treze pies e los otros XIIII se dieron al dicho Mondragón. Diéronsele más la mitad de los árboles siguientes: granados XVII, garrofes dos, higueras V, linderos del dicho Mondragón es de amas partes hazia una asequia donde están los dichos granados e con los dichos garrofes e la mitad de una anoria e alverca.

parral Diósele más al dicho Cristóval de Uzeda la casa de XIV I ta. ma. Çulema Albatar, que está a las espaldas del dicho Abrahén Albacar, qu'es del dicho Mondragón, e XXII pies de árboles junto con el dicho Mondragón en la dicha heredad del dicho Abrahén Albacar, en que le cabe una lima junto con un álamo, e con ellos XIII pies de olivos que son todos XXVII que alindan con Juan de Salamanca e van a dar al camino.

Diéronsele más VIII pies de olivos para cumplimiento a XXXV en Huércal en el olivar de Xantalí, qu'están señalados de sendas cruzes e un golpe debaxo junto con maestre Francisco y entra en ello tres higueras e dos granados.

Diósele más una tahulla de parral junto con su casa, que le cupo de más una tahulla de tierra en la dicha Biator que fue del Xudey en que ay VIII higueras, que alinda con el aequia e con el camino, en hemienda de media tahulla de parral.

huerta * Diósele más una huerta junto con la de su muger dentro de la çibdad, que era de Çad, en que ay tahulla e quarta e tres morales e otros árboles de fruto.

Diéronsele en la dicha [Biator] cinco tahullas e media de tierra que eran de Alí Osmín, que [comienzan desdel aequia hasta la rambla y afrentan con dos olivos qu'están de la parte del aequia].

izquierda: Estas cinco tahullas son las de yuso contenidas.

Diéronsele otras [tres tahullas, e media] junto con lo III tas. ma. susodicho en tierra de Abrahén Quito, que son IIII van-

* *tachado:* parral

** *tachado:* V tas. ma.

cales, que llegan hasta la rambla que comenzó donde acabó Juan de Sosa.

Diósele una tahulla cerca de lo susodicho, en tierra **I**ta. del dicho Abrahén Quito, que llega desde el aequia hasta afrontar con unos olivos de Juan de Llerena.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo frontero de Pero Bernabé, que alinda con casas de *blanco*.

Diéronsele en la dicha Biator cinco tahullas e media **V**tas. que heran de Alí Ozmín, que comienza desdel aequia hasta la rambla y afrentan con dos olivos qu'están de la parte del aequia.

f. 188v. Sanchón de Frías, polvorista.

Comenzó su suerte, que fue la **XIII**, en el olivar e he-
parral redamiento de Çad Albacar con su casa e parral delante
II tas. ma. la puerta, que ay en él tahulla e media e diéronsele en el dicho heredamiento **XVIII** pies de olivos e los árboles de fruto siguientes: higueras **VIII**, granados **VIII**, alvar-coques uno, una limera, ciruelos **cinco**, membrillos **tres**, un garrovo, un alvarcoque. Diéronsele más veinte pies otros de olivos para complimiento a **XXXVIII** pies, porque Sus Altezas enbiaron mandar por una su Cédula que se le diese commo a los de sus guardas, los quales se le dieron en el olivar de Abrahén Albacar con seis granados que pasan el aequia y toma fuera della los quattro pies de olivos e un álamo grande, que alinda con unas tierras blancas del dicho Albacar y de la parte de arriba con huerta del dicho Albacar.

Diéronsele otros siete pies de olivos con dos higueras **VII** e un granado para complimiento a **XLV** pies, como agrado de Sus Altezas de los de las guardas, porque así lo mandaron por una cédula quel dicho Sancho de Frías tiene en los **XVIII** pies del Puy que tiene en la dicha Biator, que alindan con Juan de Oropesa.

Diósele tahulla e media de tierra en Biator con cinco higueras en la cabeçada de un vancal e salta en otro hasta media tahulla, que era de Abrahén Aludey, en hemienda de una tahulla de parral que le falta.

olivos
XXXVIII

Diéronsele siete tahullas de tierra, que eran del alguazil Çad Albacar en Biator, en que entran dos higueras que son cinco vancales que llegan hasta la rambla.

Diéronsele más otras cinco tahullas del dicho alguazil V tas. junto el [----].

huerta I ta. ma. [Diósele tahulla e media de huerta en la huerta de la çibdad, que era de] Hamete Albaní, moro, que alinda con [----, que ay] en ella tahulla e media.

Diéronsele unas casas en la calle Real de la mar junto con el aduana de la çibdad e con una calle que va entre medias dellas e de las casas de la Vizcaína.

f. 189, 189. Maestre Françisco de Olanda.

Començó su suerte, que fue la treze, en el olivar de olivos Hamete Axadid con su casa e parral delante la puerta, XXXVI que ay en él tahulla e media e veinte e nueve pies de olivos e los árboles de fruto siguientes: granados XI, dos membrillos, un çidro, limeras dos, higueras siete, un limón çibtí, un algarrovo, un alvarcoque, perales dos, alinda con la calle e de la parte de arriba con Çaide Albacar. Diéronsele siete pies otros en Huércal, en el olivar de Xentulí que començó en un olivo que tiene una cruz e tres golpes [qu'está] junto con un granado e un naranjo e los otros seis de sendas cruces y el naranjo e un granado e un almez entra en ello, y el un pie destos salta en un vancal junto con Antón de Benalcáçar.

Diéronsele en Biator quatro tahullas de tierra, que son quattro vancales que llegan desdel acequia hasta la rambla, en que en la cabeçada ay tres higueras e dos granados, que alindan con Juanchón de Villafranca.

Diéronsele al dicho Maestre Françisco otra tierra que II tas. ma. era de Arramí e de Alí Çay, que son dos vancales angostos, que llegan desdel acequia hasta la rambla, que ay en la cabeçada una higuera e un granado, que alinda con Sanchón de Frías, que son dos tahullas e media.

Diéronsele más tres tahullas e media que eran de Abraén III tas. ma. Alhudey, que començó donde acabó Sanchón de Frías, que llegan hasta la rambla.

huerta I ta. I qta. Diósele más una huerta dentro de la çibdad que era de Mahoma Alvacar cerca de Sancho de Arronez, en que ay una tahulla e quarta.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan de la una parte con casas donde posava Cárdenas, de la capitánía de Alonso Osorio, e de la otra parte la calle que va a dar a la calle Real de la mar.

f. 189v. Juan Gallarte, tirador.

Diósele en Rioja una heredad con su casa que era del olivos alfaquí Juaní, tres partes dello que son del Rey, en que le cabe de ochenta pies de olivos XXX y de los árboles de fruto que son CXXX tres partes y los árboles son: granados L y membrillos XVI, higueras XXII y ciruelos XVI, alvarcoques tres, nogales dos, naranjos tres, morales VII, perales tres, limones seis y una quarta de cidrales, una palma y de quatro tahullas de parral que ay en la dicha heredad vienele una tahulla e media, e los otros cinco pies se le dieron por ellos seis pies en Biator qu'están señalados de quattro golpes. Diéronsele más diez pies de olivos para complimiento a XLV en Benahaduz, en lc de Mahoma Xativí, en un vancal qu'están señalados de un golpe, en que ay V açufeifos e una higuera, que alindan con una pared de argamasa e con Pero de Mercado, los cuales se le acrecentaron por carta del Comendador Mayor en que mandó que se le acrecentasen como a los de las guardas.

Diéronsele en Biator tres tahullas de tierras que eran III tas. del alfaquí de la mezquita * del logar junto con los siete pies de olivos.

izquierda: Ojo. Diósele en Rioja en el comienço della una casa de las tres que fueron de Chilichí, que es la primera que tiene una higuera junto con el esquina e otro árbol, que es *blanco*, porque las otras dos se dieron la una a Gil Díaz de Santo Climente e la otra a maestre Antonio Çeçiliano, su yerno.

Diéronsele otros dos vancales de tierra que eran de IIII tas. Caçín Xadid junto con lo susodicho, que ay en ellos dos tahullas, e otros dos vancales junto que eran de Çulema Albacar, que ay en ellos dos tahullas e cinco granados e dos perales.

* *tachado:* del alfaquí

Diéronse más otras dos tahullas que eran del alguazil, en la cabeçada de Sanchón de Frías, en que ay un moral e dos higueras e quattro granados. **II tas.**

Diósele más otro vancal de tierra en que ay cinco higueras e quattro granados, que eran del dicho alguazil, que alindan con una casa de Juan de Bretaña, en que ay dos tahullas. **II tas.**

parral Diéronse al dicho Gallarte tres tahullas de tierra en la **I ta.**
II tas. ma. dicha Biator, que fueron primero de Segura, espingardero de mosén Pedro, que fueron tres vancales, un vancal que fue de Alí Çay, e los otros dos vancales hasta la rambla, que fueron de Abrahén Albudey, las dos tahullas en hemienda de una tahulla de parral que a de aver para cumplimiento a dos tahullas e media e la otra para cumplimiento a XII tahullas, las cuales se le dieron por carta del Comendador Mayor en que envió dezir que le cumpliesen commo a los de las guardas.

Diósele más la huerta de Abendeo, dentro de la çibdad con su casa en que mora, que tiene una tahulla, que alinda con Juan de Palençia, tonelero, e la calle Real delante.

Oficial f. 197, 190. Fernando de Cárdenas, platero.

parral Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa e heredad de Mahoma Idar en que ay quattro pies de olivos e los **olivos IX**
ma. ta. árboles de fruto: alvarcoques IIII, limones V, morales uno, higueras VI, granados IIII, çidras dos, ciruelos IIII, de parral una tahulla. Diéronse otros tres pies de olivos de la heredad de Çaleima Almorid e otros dos pies de la heredad de Sotomayor, que fueron de Alí Xorquí, el moço.

huerta Diósele la media tahulla de parral e algunos de los árboles, por la huerta de la çibdad.

Diéronse dos tahullas de tierra en la dicha Rioja de **II tas.** tierra, que era una en tierra de Hamed, almuedano, e la otra del alfaquí del algima de Pechina.

Diósele una tienda en la calle Real de Pechina, que alinda con tiendas de otros plateros.

Diéronse unas casas en la colación de San Juan frontero de Gastón de la Torre.

f. 197v. Antón, platero tornadizo.

parral Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa de Alí **olivos**
III qtas. Alcarfí que ay en ella los árboles de fruto: mançanos **VII**
VIII, alvarcoques dos, un nogal, granados cinco, ciruelos
siete, membrillos tres, limones tres, higueras VIII, un
moral, perales dos, azeitunos VII pies, de parral tres
quartas.

De tierra blanca tahulla e media.

I ta. ma.

Diósele una tienda en la calle de Pechina a bueltas con
Francisco, platero, adelante desto contenido, que alinda
con tienda que se dio a Françisco de Cárdenas, platero
tornadizo.

Diéronse unas casas en la colación de Santiago, que
es en una esquina de una calle que solía ser judería, que
alinda con Santarém, espingardero de mosén Pedro.

huerta Diósele huerta en el dicho heredamiento hemienda della.
I ta.

f. 198, 191. Francisco, platero.

parral Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa que era **olivos**
I ta. del alfaquí que ay en ella los árboles de fruto: un limón, **VI**
çidros dos, granados VI, VII membrillos, alvarcoques VI,
un moral, perales dos, mançanos dos, ciruelos quatro,
higueras VIII, de parral una tahulla, de olivos seis pies.

De tierra blanca en la dicha heredad dos tahullas. **II tas.**

Diósele una tienda en la çibdad en la calle de Pechina
junto con otra tienda de Ferrando de Cárdenas, platero.

Diósele unas casas en tienda que son en la colación
de Santiago, que son en las que morava Brau Barros en
la calle que se dize de Pechina y ençima de la puerta un
cobertizo, e delante la puerta la calle que va a dar * hazia
Señor Santiago.

huerta Cuéntasele huerta en el dicho heredamiento en la media
I ta. tahulla de parral que tiene de más.

f. 198v. Françisco, barvero.

izquierda: Este heredamiento fue primero de maestre Juan,
barvero.

* *tachado:* a la dicha puerta

parral Diósele en el río en la dicha Pechina la casa y heredad **olivos VII**
I ta. que era de Haçén Begel, en que ay los árboles de fruto: un naranjo, un limón, un nogal que entra quarenta mançanos, granados XII, dos perales, higueras V, membrillos dos, ciruelos VII, de parral I tahulla, de olivos VII pies.

huerta Diósele una tahulla de huerta dentro de la çibdad que
I ta. fue de *blanco*, que alinda con huerta de Sanchón de Arróniz en que ay una aceña.

Diósele una casa en la colación de Santa María, dentro del Almedina, que alinda con casas de Juan [--] e con un corral del horno del contador Quebedo.

Diósele una tienda en la plaça de los muros, que alinda con el muro, que son dos tiendas porque la una [hizose].

Dióse al dicho Françisco, barvero, una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Bartolomé, platero, e Rodrigo de Yepes, herrero, que fue suerte de tres tahullas en tierra de Alhagís junto con Carvajal e sus compañeros, que alinda con el camino e con maestre Juan, albeitar, e sus compañeros, e otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con el dicho Rodrigo de Yepes y con maestre Juan, albeitar, y con Juan del Yerro, e Juan Alonso, que fue suerte de cinco tahullas, que alinda con Miguel Sánchez e sus compañeros e acabó en una tierra que hera del Çulutí.

f. 199, 192. Bartolomé, platero, e Rodrigo de Yepes, herrero.

parral Dióseles en el río, en la dicha Biator la casa y heredad **olivos XIII**
I ta. dad de Yahí Alminada en que ay los árboles de fruto: mançanos XV, granados VI, un limón, un garrofo, higueras VII, membrillos * dos, ciruelos VI, de parral media tahulla e ocho pies de azeitunos e otros cinco que eran de Alí Çay, que son todos XIII pies e una anoria, qu'es de todos los que con ella pudieren regar.

Dióseles en la huerta de la çibdad cada sendas tahullas **II tas.** de tierra a bueltas con Françisco, barvero, en tierra de Hagis, que fue la suerte quarta, que alinda con el camino

* tachado: tres

de la parte de abaxo e con maestre Juan, albeitar, e con Mateo de Ladrada e con Juan Alonso, vallestero.

Dióseles otras sendas tahullas en la dicha huerta a Bartolomé, platero, a bueltas con Alonso del Río, cuchillero, e con Carvajal e con Luis de Guzmán e con maestre Viçente, que fue suerte de cinco tahullas, que fue la quarta en tierra de Çulutí, que alinda con Françisco, barvero, e con maestre Juan, albeitar, e con otros.

Diósele dos tahullas de tierra en la dicha Biator que eran de Alfay, junto con maestre Pero de Brés, qu'es un vancal qu'está de la parte del asequia hazia la rambla en hemienda de una tahulla de parral.

Dióse al dicho Rodrigo de Yepes otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con Françisco, barvero, e con maestre Juan, albeitar, e Juan del Yerro, armero, e Juan Alonso, vallestero e otro, que fue suerte de cinco tahullas e la terçera junto con Miguel Sánchez, sastre, e sus compañeros e va a dar al camino hazia la mar e acabó en una tierra, que era de Çulutí.

f. 199v. Diósele un vancal de tierra en Biator que fue de Çad Albacar e de Andaraxí, en que ay VII higueras e IIII granados que llega afrentar con unos olivos de Lopo, modéjar, que ay una tahulla e media, lo qual se le dio de más de las dos porque es oficial que la çibdad lo ha mucho menester.

huerta Diósele al dicho Bartolomé, platero, la huerta que era
I ta. de Velasco dentro de la çibdad en que ay una tahulla.

Diéronsele unas casas e tienda en la calle Real cerca de la fuente, que alinda con dos calles que la toman en medio que la una dellas va a San Pero.

huerta Diéronse al dicho Rodrigo de Yepes una huerta fuera
I ta. de la çibdad, que era de Alcalá cerca del aequia de la çibdad junto con una rambla, en que ay una tahulla.

Diéronsele unas casas en la plaça del juego de las cañas, en la colación de Santiago, que alindan con casas de Juan de los Valles e con casas de Garcilasco.

f. 200, 193. Françisco de Ribas, espadero.

Diósele en el río en la dicha Pechina la casa e heredad de Alí Atale, en que ay los árboles de fruto: mança-olivos VIII

nos V, morales V, limones dos, cidros dos, granados VI, un membrillo, ciruelos VI, un alvarcoque, higueras VI, un durazno, dos pies de olivos e media tahulla de parral.

parral ma. ta. Diéronsele más VI pies de olivos en el olivar de Mahoma Xativí, en Benahaduz, qu'están señalados cada uno de tres golpes *, los quales le fueron dados por el Alcaide e Corregidor, que alindan con otros siete pies que se dieron a Fernando de Albelda y con Pero de Mercado.

De tierra blanca una tahulla.

Diósele otra tahulla en la huerta de la çibdad en tierra **I ta.** de Alcailón, que alinda con maestre Miguel, sastre, e con Juan de las Espadas, que tomaron en esta misma tierra.

Diósele una tienda con casa en la calle Real, que alinda con casa [-] e con otra tienda que tenía Mexía.

Diósele una tahulla de huerta en la huerta que fue de Aben Asan e agora era del Bao, qu'es [cerca de la huerta de] lavadero que [alinda con el aequia] e con huerta de Ginés de Bolea, que ay en ella tres tahullas con su torre e alverca e aeña en que ay XVIII morales, que le caben los ocho e otros se dieron a su yerno Lope de Astutia e a otros.

f. 200v. Maestre Diego Pillado, çurujano e barvero, e Juan Birla, currador. **

Dióseles en el río, en la dicha Biator, cerca de la mezquita con un corral de ganado en el heredamiento del alfaquí los árboles de fruto: granados XXVII, higueras XXIII, pies de olivos **XIX**.

izquierda: Ojo. Maestre Diego Rabe traspasó su hacienda a maestre Diego Pilado, çurujano e barvero, casado, el qual tiene aquí su muger, e que la tierra pasó por virtud de la céduela de Sus Altezas e con liçençia que le fue dada por el Corregidor y Regimiento, e por virtud de la dicha céduela y de la dicha liçençia se quitó al dicho Diego Rabe y se asentó al dicho maestre Diego, así casas como tierras y huerta y parral, segund quel dicho Diego Rabe lo tenía, lo qual le fue asentado en XXII de diciembre de XCVI años.

* *tachado:* que fueron primero de Santander

** *tachado:* Diego Rabe, texedor

Dióse al dicho * maestre Diego una tahulla de tierra, en Biator, en tierra de Abraén Arraní, que alinda con Ančeberín que comienza esta tahulla desdel açequia cerca del anoria de los [mires] en hemienda de media tahulla de parral.

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad I ta. a bueltas con Salvador Boned e con Diego Gallego, sastre, que fue la terçera suerte de tres tahullas, que comenzó en una tierra que era del Xantilí junto con Antón Aznar e Andrés Sierra, que alindan con Juan de Chinchilla, cortidor, e con Alonso Sánchez, sastre, e sus compañeros y entró en esta suerte un alverca.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con I ta. [Guede]xa, sastre, e con Diego Gallego, sastre, [---] e con otro que fue suerte de çinco tahullas, en tierra de [-.] junto con unas casas.

huerta Diósele al dicho una huerta cerca de la çibdad, que
I ta. era de Almoraisa que ay una tahulla.

Diósele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo a las espaldas de la dicha Iglesia, que alindan con casas de Juan Linares e la calle Real delante.

Diéronse al dicho Juan Birla dos tahullas de tierra en II tas. la huerta de la çibdad, en tierra del Maho junto con maestre Pero e con Juan Inglés, su hijo.

huerta Diósele dentro de la çibdad una huerta a bueltas con
III qtas. Juan Ferrández de Alicante, su cuñado, la huerta de Alasafí, junto con la cerca, en que ay en la dicha huerta tahulla e media con dos açeñas que le cabe tres quartas.

viña Diósele media tahulla de viña en el Alquián, a bueltas
ma. ta. con Ferrández de Alicante, su cuñado, e con Juan de Villanueva, en las dos tahullas de viña que tenía de primero Juan de Aguiar, que fue en una viña del alguazil Abez junto con el açequia.

Diósele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con Berzocano.

f. 201, 194. Alonso del Río, cuchillero e Andreo Sierra, çapatero.

Dióseles en el río, en la dicha Viator, la casa e here-
dad de Abraén Alhoduy en que ay los árboles de fruto: **olivos XXXIII**

* tachado: Diego Rabe

perales tres, granados XX, higueras VII, ciruelos IIII, duraznos dos, un limón, membrillos dos. De parral media tahulla y dos pies de olivos. Diéronseles más XIIIII pies otros en el olivar del dicho Alhodrí de la parte del camino que son todos XVIII pies. Diéronse al dicho Alonso del Río, cuchillero, XII pies de olivos en Pechina baxo del olivar de Morales, los tres de Mahoma Muney qu'están señalados de un golpe, e los dos del alfaquí qu'están señalados asimismo de un golpe, e del Hodrí siete pies que son los dichos doce pies.

Diéronse al dicho Andrés Sierra quatro pies de la suerte que fue primero de Juan de Mardones, en Huécar, en el olivar que fue de Almeleile, qu'están señalados de sendas cruzes que alindan con olivos de Ferrando de Oropesa, el que tiene la suerte de Montoro.

Dióse al dicho Andrés Sierra media tahulla de viña en el Alquián, que era de *blanco*, que alinda con Carvajal, sastre, e con Juan de Auñón.

Dióse al dicho Alonso del Río, cuchillero, una tahulla **I ta.** en la huerta de la çibdad que fue la suerte segunda a bueltas con maestre Juan, barvero, e Barroso, coraçero, junto con maestre Pero e con su hijo Martín Inglés, que alindan con Carvajal e sus compañeros.

Diósele otra tahulla a bueltas con Carvajal e Luis de **I ta.** Guzmán e maestre Vicente e Bartolomé, platero, que fue la suerte quarta que comenzó junto con Francisco, barvero, e sus compañeros, que fue a dar a una linde de la parte del cañaveral e a unas paredes de una huerta que eran tierra de Çulutí.

Diósele unas casas e tienda en la calle Real e dentro su huerta de morales e otros árboles en que ay una tahulla, que alinda con tienda de *blanco* e la calle Real delante.

Diósele más otra tienda junto con su casa que fue de la Iglesia para ensanchar su casa e a la dicha Iglesia se le dio en hemienda della.

f. 201v. Ojo. Dióse al dicho Andrés Sierra una tahulla **I ta.** de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Antón Aznar, guantero, e Gudeja, sastre, que fue la suerte segunda junto con Juan Lance e sus compañeros, que co-

mençó esta suerte en tierra de Agus, e acabaron en tierra que era de Xaturí junto con unas paredes.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta, que fue suerte I ta. de çinco tahullas, a bueltas con Juan Lanç e Andrés Orón e con Juan Fernández de Alicante e Antón Aznar, que comenzaron en tierra de Alcadí junto con Pero Francisco e sus compañeros, e acabó junto con unas higueras.

Diósele unas casas en la colación de San Juan e con ellas una tienda en la calle Real, que alindan con una calle que sale a la calle Real e la calle Real pasa por delante la puerta, e más se le dio para corral en la plaça qu'está delante de la casa de Alvelda doze pies della en ancho e comienza el largo quatro pies más baxo de una puerta qu'está cerrada con ladrillo que sale desta casa.

huerta Diósele una huerta dentro de la çibdad, que era de I ta. Yuça Albani, que ay en ella una tahulla y alinda con la huerta de Bartolomé, platero.

f. 202, 195. Juan Napoletano, currador, e Bolea, texedor de mantas.

Dióseles en el río, en la dicha Biator, en lo de Mahoma olivos Arraquique, en que ay los árboles de fruto: granados XIX parral XXXVII, higueras VII, garrovos III, membrillos dos, un I ta. ciruelo, de olivos XVIII pies, que acabó en un olivo que tiene una cruz e quattro golpes debaxo. Dióseles en Pechina la casa que era de Mahoma Alhazy, en que ay onze mançanos e diez granados e tres higueras e un membrillo e dos alvarcoques y tres morales y quattro ciruelos e de parral una tahulla e un pie de olivo.

Diéronse al dicho Bolea en la huerta de la çibdad, una tahulla de tierra a bueltas con maestre Pero e con [Martín] Inglés en tierra de Almuney, que viene desde unas paredes hasta una alverca e otras dos se le dieron en tierra de Begey, para hazer [carbón, que] alindan con Miguel Ferrer e con el aequia e con la huerta del Boloduy.

Diósele otra tahulla a bueltas con el dicho maestre Pero I ta. e maestre Juan, barvero, e Barroso, coracero, e Martín Inglés, que fue suerte de çinco tahullas en tierra de Haçén, que alinda por amas partes con los caminos que van al Alquián.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad, la huerta de
I ta. Atarila, que ay en ella una tahulla con su casa e alverca.

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Pedro e San Pablo, que era una mezquita, frontero de las casas de Cristóval Rodríguez, masonero.

f. 202v. Ojo. Diéronse al dicho Juan Napoletano dos **II tas.** tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fueron de maestre Nicolao e Juan de Chinchilla a bueltas con Alcaraz en tierra de Xantilí, que alindan con Garçicasco e sus compañeros que tomaron en esta misma tierra.

huerta Diósele dentro de la çibdad una huerta que era de
I ta. Azuagua, en que ay una tahulla, que alinda con huerta de Althagí Sagí.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que son en una callejuela, que no tiene salida cerca de la mançebía, que alindan con casas de Sancho de Céspedes.

f. 203. Maestre Juan, alteitar.

Diósele en el río, en la dicha Biator, en el olivar de **olivos XII** Çaid Arraunque junto con Juan de Bolea e Juan Napoletano, en que ay XX granados e dos perales, çiruelos III, morales IIII, higueras XI, y pies de olivos XII y están señalados alrededor de una cruz e cinco golpes los cinco dellos.

De tierra blanca tahulla e media.

I ta. ma.

parral ma. ta. Diósele en Pechina la casa y heredad que era de Abdarrázis Azique, que ay en ella los árboles: granados IX, limones dos, un naranjo, alvarcoques IIII, higueras III, çiruelos XII. Diósele la mitad de la casa e de los árboles e la otra mitad se dio a Juan de Mérida, su yerno, e la mitad destos árboles se le dio en hemienda de media tahulla de parral que a de aver.

Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Juan Alonso, vallesteros, e con Juan del Yerro, armero, en tierra de Hagís, que alinda con Bartolomé, platero, e sus compañeros y acabó en una linde junto con tierra del Xantilí.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con **I ta.** Francisco, barvero, e Rodrigo Yepes e Juan Alonso, va-

llestero, e con otros dos, que fue suerte de cinco tahullas, que fue acabar en tierra que era de Culutí e alinda con Miguell Sánchez e sus compañeros.

huerta Diósele en el Alquián una tahulla de huerta a bueltas
I ta. con Juan de Mérida, su yerno, e con otros siete oficiales en la huerta que era de Alarox e del Xativí, en que ay XXXXII higueras e granados XXV y morales dos y azeitunos III y alvarcoques III y un membrillo y dos duraznos, de que le cabe su parte.

Diósele en la calle de Pechina una tienda cerca de la puerta, que alinda con tienda de *blanco*.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina, que alindan con casas de Moriana e con una callejuela que va a la calle de la huente.

f. 203v. Rodrigo de Salamanca, latonero *.

izquierda: Ojo. Dióse esto de Juan de Jahén a Rodrigo **olivos X** de Salamanca, latonero, por cuanto el dicho Juan de Jahén se fue los dichos X pies e la meidad de los árboles.

Diósele en el río, en Biator, la mitad de la casa de Çad Arraúquique, que es a las espaldas de la heredad de Diego Hernández de Molina, alcaide de la mar, en que ay los árboles de fruto: granados LX, ciruelos XVIII, membrillos III, higueras II y unos álamos y de Mahoma Alfarnay VI granados e un peral e III higueras y diez pies de olivos.

izquierda: Esta suerte fue primero de Juan de Jahén, odrero.

izquierda: Ojo. Dióse la meidad de los árboles a Damián Iviça, sastre, su yerno, que son XL árboles segund se contiene más largo en su asiento.

huerta Son los árboles XXXIX de que a de aver el dicho
I ta. Rodrigo de Salamanca la mitad dellos, porque la otra mitad se dio a Damián de Iviça, sastre, su yerno.

Dióse en el Alquián cerca de las viñas unas casas y **parral ma. ta.** alverca e anoria tierra cercada de tapia que era de Almançor, en que ay los árboles: higueras XX, alvarcoques dos, granados XII, membrillos VI, un almendro, de parral una tahulla e de [ay . . .] dos tahullas de tierra e

* *tachado:* Juan de Jaén, odrero

huerta, de que se le dio la mitad dello, e la otra mitad se le dio a García de Castrejón.

Diéronsele hazia el Alquián junto con la dicha huerta dos tahullas e media en tierra de Mahoma, modéjar, que II tas. ma. son dos vancales, que alindan con tierra de Santa María e de la parte de baxo con tierra del Filantexí.

izquierda: Estas eran cinco tahullas diéronsele la mitad.

Diósele una tienda en la calle de Pechina a un esquina frontero de la tienda de Rodrigo de Yepes, herrero.

Diéronsele unas casas cerca de la cerca, que son en la colación de Santiago.

f. 204, 197. Francisco de Valladolid, latonero. *

Diósele en el río, en la dicha Biator, en lo de Abraén olivos Supí e de Azetil los árboles de fruto: granados XVIII, V higueras IIII, un peral y ** quatro pies de olivos y quattro estacas que se cuentan por uno las quattro estacas son del dicho Abrahén Supí e los quattro olivos son del dicho Azetil.

izquierda: Esta suerte fue primero de Juan Alonso, vallestero.

parral Diósele una tahulla de tierra en la huerta de la cibdad, ma. ta. en tierra del alfaquí Pauper, junto con Juan Dávalos e con la tierra del Corregimiento en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

Diósele en la huerta de la cibdad una tahulla de tierra I ta. a bueltas con maestre Juan, albeitar, e con Juan del Yerro en tierra de Agís junto con Bartolomé, platero, e sus compañeros, que acabó en una linde junto con Xantilí.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con I ta. Francisco, barvero, e Rodrigo de Yepes e maestre Juan, albeitar, e con otro que fue suerte de cinco tahullas que comenzó junto con Miguel, sastre, e sus compañeros e va a dar al camino hazia la mar e acabó en tierra del Çalutí.

Diósele una tienda en la calle de Pechina, que alinda con tienda de *blanco*.

Diéronsele unas casas que son a la plaça del juego de las cañas, en una calle que fue judería, que alindan con casas de *blanco*.

* *tachado:* Juan Alonso, vallestero

** *tachado:* siete pies de olivos

izquierda: Ojo. Estas casas no se le dieron sino las de yuso contenidas.

huerta Diósele la mitad de una huerta que era de Avdín e de **III qtas.** Alí Xergal, e la otra mitad se dio a Alonso de San Martín, en que ay tres quartas en la mitad.

Consintiósele que comprase las mismas casas de la parte de la de Guzmán, çapatero, las cuales diz que ge las vendió y él recibió las dichas medias casas por vezindad y así dixo que con ellas se contentava y las recibía por vezindad, lo qual dixo presente Sancho Méndez, veedor de la gente de las guardas de Sus Altezas, e de Alonso de Salvatierra, sobrino del contador Juan de Qubedo.

f. 204v. Pero Sánchez, espartero.

Diósele en el río en la dicha Biator quatro pies de olivos con una higuera e un granado e una tienda, que comienza desde los olivos hasta la rambla en que ay **III** granados e quattro higueras pequeñas, que eran de la mujer de Buzeite, que alinda con suerte de Juan Alonso, vallestero.

parral Diósele en la huerta de la çibdad una tahulla de tierra en tierra de Aserre, en que está un pozo qu'es de todos los que pudieren regar, que alinda con Alcaraz e Barroso, en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas en que morava Martín de Artiaga y frontero de las casas de Barroso, yerno de Ferrer, mällorquín.

Diósele una tienda en la calle Real, que alinda con la tienda de Belver, alpargatero.

huerta Diósele en Biator dos tahullas de tierra que eran de **I ta.** Mahoma Azetil en hemienda de la tahulla de huerta que avía de aver.

f. 205, 198. Garçicasco, barvero,* e Pero de Villaviciosa, vallestero.

Dióseles en el río, en la dicha Huércar, la casa y he- **olivos V** redad de Alfarnay, en que ay cinco pies de olivos e los

* *tachado:* Francisco, barvero

árboles de fruto: alvarcoques quatro e un naranjo e un peral e un ciruelo, higueras VI, granados IIII, nogales IIII, limeras V, membrillos IIII, de parral tahulla e media.

izquierda: Ojo. Esta suerte fue de Francisco, barvero, se dio a Pero de Villaviçiosa, vallestero, porque al dicho Francisco, barvero, se le dio otra que fue la de maestre Juan, barvero, y dióse al dicho Villaviçiosa la heredad e non otra cosa y las tierras e huerta del dicho maestre Juan.

parral Diéronsele al dicho Pero de Villaviçiosa dos tahullas **II tas.**
I ta. ma. de tierra, que fueron de maestre Juan, barvero, en la huerta de la çibdad, la una a bueltas con Barroso, coracero, e con Alonso del Río, cuchillero, que alinda con maestre Pero y Carvajal e Lois de Guzmán, e la otra con maestre Pero e con Martín Inglés, su hijo, e con Juan de Bolea e con Barroso en tierra de Haçén.

Diósele al dicho Pero de Villaviçiosa una casa e tienda en la calle de Pechina a una esquina.

Diósele otra tienda cerca de lo susodicho para ensanches de la dicha casa e tienda.

huerta Dióse ansi mismo la huerta, que tenía maestre Juan
I ta. a bueltas con maestre Pedro, alvañir, e con Guzmán, capatero, en la huerta del alfaquí Alcosdarí.

Dióse al dicho Garçasco dos tahullas de tierra en la dicha huerta, la una a bueltas con Alonso de Toledo, sastre, e con Martín Sánchez de Moratalla, sastre, que fue suerte de tres tahullas, que alindan con Alcaraz e sus compañeros que fue en tierra de Xantilí e la otra a bueltas con el dicho Alcaraz e con maestre Nicolao [es . . . ida] e con el dicho Alonso de Toledo, sastre, e con Martín Sánchez de Moratalla, que fue suerte de cinco tahullas en tierra de Ben Harón, que alinda con Juan Sánchez Lançe e sus compañeros.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad que fue primero
I ta. de Juan del Yerro, espadero, a bueltas con Fernán García, carpintero, que fue la mitad de Caçar Açema, que tiene dos tahullas diósele la una.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago a la plaza del juego de las cañas, que alindan con casas de Rodrigo de Yepes, herrero.

Diósele una tienda en la calle Real a una esquina que alinda con casas de Gonçalo de Lerma.

f. 205v. Caravajal, sastre.

Diósele en el río en la dicha Huércar la casa e heredad del Harón, que ay en ella quatro pies de olivos e los árboles de fruto: un membrillo, granados dos, nogales cinco, limones dos, un naranjo, higueras VI, un durazno, ciruelos quattro, un garrovo. olivos III

viña Diósele media tahulla de viña en el Alquián, que era **ma. ta.** de *blanco* que alinda con Andrés Sierra, capatero, que tenía otra media en esta misma viña.

Diósele en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra, la una a bueltas con Luis de Guzmán e maestre Vicente en tierra de Hagís e va alindar con el camino e con Bartolomé, platero, e sus compañeros e la otra a bueltas con el dicho Guzmán e maestre Vicente e con Bartolomé, platero, e con Alonso del Río, cuchillero, en tierra de Çulutí e alinda con una linde de la parte del cañaveral e con unas pinedas de una huerta del dicho Çulutí. II tas.

huerta Diósele una huerta junto con casas que eran de *blanco*, **I ta.** en que ay ciertos morales e con su aceña, que ay en ella media tahulla e con el otro huerto qu'está en su casa, ay en todo una tahulla.

Diósele unas casas en la plaça de los moros, que alinda con una tienda de la Iglesia e con el muro del Almedina e con el dicho huerto, en que ay en ella una aceña e alberca.

Diósele una tienda en la calle Real, que fue primero de Mexía, mercader, que alinda con tienda e casa de Guzmán, capatero.

f. 206, 199. Cornejo.

Dióse en el río, en el alquería de Huéchar, onze pies de olivos de los treinta pies que fueron dados a Diego Díaz que fue la suerte otava, en el olivar de Abrahén Hadida, que fueron nueve pies e acabó esta suerte destos treinta pies en el olivar de Mahomat Adadir, e los otros quinze pies se dieron a Francisco Pero González. olivos XV pies

Diéronsele más otros cinco pies en la dicha Huéchar, **V pies**
que fueron primero de Villarnao, el uno de Açamariz,
e el otro de los mezquinos, que alindan con Francisco
Rodríguez, cantarero que tiene una cruz e un golpe, e
otros dos de los dichos mezquinos señalados de la dicha
señal, e otro pie que tiene cinco cruces.

Diéronsele en la dicha Huéchar dos tahullas, de tres **II tas.**
que fueron de Alí Alhaudrí.

parral I ta. Diéronsele otras dos tahullas en la huerta de la çibdad
a bueltas con Enzinias e con Rodrigo de Montanos, que
fueron primero de Salzedo en tierra de Alhagí Çohan,
que fue suerte de seis tahullas, que alinda con Salaya e sus
compañeros la dicha suerte, e acabó en tierra de Alí Chu-
reila, en emienda de una tahulla de parral e por eso no
se sacan aquí.

Diéronsele más cinco tahullas otras en la huerta de la **V tas.**
çibdad que fue suerte de Alonso de Olmedo, criado del
Comendador Mayor, en tierra de Bentavrón, qu'es un
vancal.

huerta Diósele una huerta en Huércal, que ay tres pies de
olivos y unos árboles e unas parras que fue de *blanco*,
que alindan con *blanco*, moro modéjar, e con el camino
e ay en la dicha huerta un cañaveral.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, en
la calle que fue judería, que alinda con casas que fueron
de Viçente Ferrer.

f. 206v. Pedro de Valladolid.

Diéronsele en el río, en Huéchar, quinze pies de olivos,
que fue la suerte novena de los treinta pies de vecino
por venir, en el olivar de Mahomat Arráez que fueron
[-] pies y tiene un olivo nueve golpes e acabó en lo de
Çad Alaxbora e acaba con cabo de la rambla e ay en
esta suerte un garrovo, e los otros quinze destos se die-
ron a Pedro de Baena delante desto contenido.

Diéronsele dos tahullas y media de tierra en la huerta **II tas. ma.**
de la çibdad, en tierra dezima, que alindan con Fernan-
do de Mercado e con Alcántara, las quales se le dieron
a bueltas con Pedro de Baena, que tomó en esta misma
tierra otras dos y media.

Diósele una tahulla e media a bueltas con el dicho **I ta. ma.** Pedro de Baena en tierras de Hamet Abulgaid, que tomó en esta misma suerte y tierra otra tahulla e media, que alinda con la Iglesia de amas partes e con el camino de la parte de abaxo.

Diéronsele unas casas en la collación de Santo Pero e Santo Pablo frontero de las casas del Sardo.

f. 207, 200. Pedro de Baena.

Diéronsele en la dicha Huéchar quinze pies de olivos a **olivos XV pies** bueltas con el dicho Pero de Valladolid, que fueron de la suerte novena del dicho vecino por venir, en el olivar de Mahomat Arráez e de Çad Alaxbora.

Diéronsele dos tahullas y media de tierras en la huerta de la **II tas. ma.** çibdad en tierra dezima, a bueltas con Pero de Valladolid que tomó en esta misma tierra otras dos y media, que alindan con Fernando de Mercado.

Diósele más otra tahulla y media en la huerta de la **I ta. ma.** çibdad a bueltas con el dicho Pero de Valladolid que tomó en esta misma tierra otra tahulla y media, en tierra de Hamet Adulgaid, que alinda con la Iglesia de amas partes e con el camino de la parte de abaxo.

Diósele unas casas en la collación de San Pedro e Santo Pablo en la misma calle, que alinda con Antón García, alvañir, e con casas del [-] Sanchón de Çéspedes.

f. 207v. Françisco Alonso, mallorquín.

Diéronsele unas casas en la collación de San Pero e San Pablo que alindan con casas de Pablo Cuello, mallorquín, e de otra parte con un esquina de la calle que va por la puerta de las casas de Lope Pamo.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.** çibdad, que son a bueltas con Diego de Robles, que fueron primero de Miguel Ruiz e con Angelar, que se dieron a maestre Juan Çeçiliano, que fue la suerte sesta de seis tahullas de la quadrilla de Alonso Pérez.

Diéronsele otras dos tahullas de tierras en la dicha **II tas.** huerta en tierra de *blanco*, que alinda con Alonso González de Taraçena e con la huerta de Alí Açén e con Juan de Xerez, yerno de Almenara.

Oficial Alonso Fernández de Illescas, cortidor.

Diéronsele unas casas medio caídas, que son a la collación de Santo Pero, que son frontero de Santo Graviel, que alindan con casas de Juan de Bretaña.

Diéronsele más dos tahullas de tierras en la huerta de la çibdad a bueltas con Bartolomé Renarte, que fueron primero de Juan Inglés e de Nicolao Sierra, que fue suerte de seis tahullas de la suerte de Alonso Pérez.

f. 208, 201. Damián de Iviça, sastre.

Diéronsele unas casas en la collación de Santo Pero e Santo Pablo, que alindan con casas de Pero Sánchez, hijo de Alonso Sánchez, e con casas de Juan Martorell, mallorquín.

Diéronsele dos tahullas e media de tierra de la parte II tas. ma. del río, que fueron de Mahomat, el modéjar, que alindan con tierra de Santa María e con Rodrigo de Salamanca, su suegro, que tomó en esta misma tierra otras dos tahullas e media.

XL árboles Diéronse al dicho Damián la meitad de los árboles, que tiene Rodrigo de Salamanca, su suegro, en Biator, que son en la heredad de Arraquique, a las espaldas de la heredad de Diego Ferrández de Molina, que son los árboles de la meitad que tenía árboles.

Pero Valdetoro, çapatero.

Diósele una tienda en la calle Real junto con maestre Juan, çapatero.

f. 208v. Alvaro de Montenegro.

Diósele en el río, en la dicha Benahaduz, la casa y heredad de Alhagí Xativí, en que ay sesenta e ocho pies de olivos de la parte del Rey, porque los otros de más son de la muger del dicho Xativí, de los quales se dieron al dicho Alvaro de Montenegro quarenta e seis pies e los árboles de fruto que ay en la dicha heredad son los siguientes: higueras XXII, mançanos XXVII, alvarcoques V, limones V, un naranjo, un çermenio, çidros dos, granados LXIII, un peral, nogales dos, ciruelos VIII, du-

olivos
XLVI
pies

raznos tres, açufeifos tres, membrillos III. Destos árboles son del Rey ciento e dos, que son dos tercios, e el otro tercio es de la muger del dicho Xativí.

parral *izquierda*: Ojo. Esta suerte fue primero de Rodrigo Martel.
I ta. ma. Diósele en la dicha heredad tahulla y media de parral.

Diéronsele más en la dicha Benahaduz dos tahullas de **II tas.** tierra a bueltas con Andrés de Busto, que heran del alfaquí Mahamet, que son quattro vancales, que van a dar a la rambla y la meitad dellos son del dicho Andrés de Busto.

Diéronsele más en la huerta de la çibdad tres tahullas **III tas.** de tierra, que fue la veinte suerte en tierra de Noaila, que alinda con Guzmán e Mercado.

izquierda: Estas tierras fueron primero de Garçía de Busto.

Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta a bueltas con Andrés de Busto e con Luxán, que fue la novena suerte, que comenzó en un melonar desde la punta de la alberca, que hera el melonar de Bernabé.

Diéronsele más cinco tahullas de tierra de Albarrazín, **V tas.** que es un vancal, que alinda con el camino e con Sandoval y Juan Daça.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, cerca de Rodrigo de Montanos, que fueron primero de Delgadillo, que alindan con el dicho Rodrigo de Montanos e de la otra parte con Toribio de Medina y por delante de la calle Real.

huerta **I ta. ma.** Diósele la meitad de una huerta cerca de la çibdad a bueltas con Cristóval Gil, que fue de Albeganí con su torre e aceña e sus árboles de fruto, en que ay en la meitad tahulla e media.

f. 209, 202. Tomás Ainas de Iviça, pariente de Sierra.

Diósele en el río, en el alquería de Ninchití, la meitad de la heredad que Alonso Martín de Lorca tenía en el río, en el alquería de Ninchití, que es azia la boca de Xergal e la meitad de las tierras e parral, que son quinze pies de olivos la meitad, e la otra meitad se dio a Alonso de Morales, yerno de Pero de Toledo, segund se contiene más largo en el asiento del Libro de Repartimiento.

izquierda: Ojo. Yerro porque está esto asentado antes

desto a bueltas con el dicho Alonso de Morales en el pliego del dicho Alonso Martín.

Está tachado hasta el fin del folio.

Diéronsele más quatro tahullas de tierra de las ocho **III tas.** tahullas que el dicho Alonso Martín tenía.

Diósele más otra tahulla cerca de la dicha heredad. **I ta.**

Diósele otras dos tahullas en la huerta de la çibdad **II tas.** en tierra de Xativí, que fueron primero de Guzmán e Mercado que alindan con Andrés Alvarez e con Caneda.

Diéronsele unas casas en la collación de Santa María dentro del Almedina, que alindan con Alonso de Madrid, que fueron primero de Ginés Ros.

f. 209v. Pero Sánchez Aragonés, albañir.

Diósele en el río, en la sierra encima de Benahaduz, **X pies** olivos un almagal que fue de Alnayar, en que ay su alverca con su agua e con diez pies de olivos y tres figueras e quinze granados sin otros morales e un peral e unas parras por encima de unos árboles e de tierra blanca de regadío hasta ocho tahullas e una casa con su corral. **VIII tas.**

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago que son donde morava Juan, tornadizo, que alindan con casas de Alonso de Salamanca, çapatero, e con la calle que va hazia el dicho Alonso de Salamanca.

Juan Galván.

Diéronsele cinco tahullas de tierra que fueon de Alhagí **V tas.** Alhagín en el [campo] de la çibdad, que alindan con Sayavedra, espingardero de la capitánía de mosén Pero.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago junto con casas de Jorge de Sevilla, que alindan con ellas.

Oficial f. 210, 203. Juan de Toledo, herrero.

Diósele en el río, en el alquería de Huércal, una casa medio caída que fue de Boleduy con siete pies de olivos **VII pies** olivos e siete figueras y una lima e dos duraznos e diez granados y un moral pequeño e alindan con el camino.

Diéronsele dos vancales de tierra en Huércal, que fueron de Alhagí Alfarnay, en que ay tres tahullas, que alindan con maestre Pedro, herrador. **III tas.**

Diósele una tienda en la calle de Purchena, en la haze-
ra de Santa Luçía, que es una tienda e otra pequeña con
ella para que la labre e haga una tienda buena, que
alinda con otra tienda del moro alvardeo.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad a la puerta Pe-
china, que fue de Çanahoria, moro, que alinda con la
calle y con una huerta de maestre Diego, çurujano, que
fue primero de maestre Diego Rabe, texedor.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, a la
puerta Pechina, que alindan con casas que fueron de Bar-
tolomé Molina, e estas casas fueron en que posava Soto.

f. 210v. Nicolao López, sobrino de Juan de las Huertas.

Diéronsele en Huéchar diez e siete pies de olivos, que **olivos XVII pies**
fueron los diez pies de la muger del alfaquí Tala, en
que está un ciruelo y unas parras e los siete fueron de
Alí Idriz, que alindan con Fajardo e de otra parte con
un moro modéjar.

Diéronsele cinco tahullas de tierra de la parte del río **V tas.**
hazia el Alquián en tierra de *blanco*.

Diéronsele unas casas en la collación de Santo Pedro
y Santo Pablo, frontero de Andrés Orón, texedor.

Bartolomé Sánchez de Orihuela, labrador.

Diéronsele un solar en la collación de Santo Juan, fron-
tero de Chacón, que alinda con el horno de la capellanía
de Vargas, que tiene Viçen Çintas, con el qual se con-
tiene presente Diego de Oropesa, mayordomo de la çibdad.

Y más se le dieron cinco tahullas de tierras de la parte **V tas.**
del río en tierra de Torra, que son tres vancales en que
ay una higuera e alindan con el camino hazia la huerta
del Anomarí.

f. 211, 204. Andrés de Roca.*

Diéronsele en el río en Huéchar catorze pies que fue-
ron de su hijo de Yuçab Açamariz, que alindan con otros **olivos XIIIII pies**
XVI pies que se dieron a Salzedo, alguazil del río, que
tomó en este mismo olivar.

* Ido Francisco de la Cruz

Diéronsele tres tahullas de tierra en la parte del río **III tas.** en tierra de Hamete Abogalí, que alinda con Bernaldino Calderón e con Juan de Peñalosa, pescador.

Diéronsele otras dos tahullas en la huerta de la çibdad **II tas.** en tierra del alfaquí Adardal, que alindan con Villegas que tomó en esta misma tierra una tahulla en la cabeçada hazia el Alquián.

huerta Diéronsele otras dos tahullas junto con las dichas tres **II tas.** en la dicha tierra de Hamete Abogalí, en emienda de huerta, que alindan con Bartolomé Sánchez de Oriuela, que tomó en esta misma tierra cinco tahullas.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, que alindan con casas de Juan Pita e con corral de Andrés de Lorca.

En XXVI de febrero de XCVI años el señor licenciado Diego López de Trugillo, corregidor desta çibdad de Almería, así commo veedor e reformador del Repartimiento della, por mandado del Señor Comendador Mayor mando dar la hacienda susodicha a Andrés, hermano de Juan Roca, vecino que nuevamente sea venido a bevir a esta çibdad, por quanto el dicho Françisco de la Cruz se fue e a su muger le dexaron la dicha hacienda e mandó que se le diese carta de donaçón della.

Oficial *f. 211v.* Françisco de Toledo, yerno de Juan Lance, oficial de texer lienzos.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago al juego de las cañas, que fueron primero de maestre Pedro, herrador, que alindan con el corral donde se encierran los toros.

Diéronsele más tres tahullas de tierras de la parte del río en tierra de Ben Abdalá, que alindan con Abrahén Ayud.

f. 212. Diego de Hariza.

Yo Fernando de Cárdenas, alcaide e capitán de la çibdad de Almería por el Rey e Reina, Nuestros Señores, e yo Antón de Monterroso, alcalde en la dicha çibdad por el licenciado Diego López de Trugillo, corregidor e justicia mayor de la dicha çibdad por Sus Altezas, así

como veedores e reformadores del Repartimiento della, dezimos: que por quanto Diego de Hariza compró unas casas de Rodrigo de Cardona, vezino que fue desta dicha çibdad, el qual se fue, y el dicho Diego de Hariza no tenía ninguna cosa por Repartimiento e porque es buen ombre e provechoso para estar en la dicha çibdad para vender e comprar, segund su oficio, el qual recibe las dichas casas de vezindad sin otra cosa ninguna se le dé. Dezimos a vos, el contador Juan de Quebedo, escrivano del Repartimiento de la dicha çibdad, que le asentes por vecino e así mismo le asentes las dichas casas pues las recibe por Repartimiento e vezindad como dicho es. Fecho a veinte e seis de enero de noventa e ocho años. Fernando de Cárdenas. Antón de Monterroso.

f. 212v. Alonso de Ordas.

Yo, Fernando de Cárdenas, alcaide e capitán de la çibdad de Almería por el Rey e Reina, Nuestros Señores, y yo, Antón de Monterroso, alcalde en la dicha çibdad por el lienciado Diego López de Trugillo, corregidor e justicia mayor por Sus Altezas, veedores e reformadores que somos del Repartimiento della dezimos a vos el contador Juan de Quebedo, escrivano del Repartimiento de la dicha çibdad, que asentedes a Alonso de Ordas, vezino de la dicha çibdad, seis tahullas de tierra que son de secano, que las tres dellas están en un cercado, que alindan con el camino del molino de la Torre e con el acequia, lo qual no se puede regar de la dicha acequia, e otra tahulla y media junto con una hera, e otra tahulla e media cerca de la huerta de Santa María, que fue de Tablada. Lo qual le damos en emienda del trabajo que ha recibido en lo del Repartimiento. Fecha a VII de enero de XCVIII años. Fernando de Cárdenas. Antón de Monterroso.

f. 213, 206. Almarchaní, alguazil de Pechina.

Yo Fernando de Cárdenas, alcaide e capitán de la çibdad de Almería e su tierra por el Rey e Reina, Nuestros Señores, e yo Antón de Monterroso, alcalde en la dicha çibdad por el lienciado Diego López de Trugillo, corre-

gidor e justicia mayor por Sus Altezas, veedores e reformadores que somos del Repartimiento della, dezimos a vos Juan de Quebedo, contador e escrivano del Repartimiento de la dicha çibdad, que asentedes Almarchaní, alguazil del río, dos vancales de tierra que son en Pechina junto con la rambla del río, que fueron hechos nuevamente de los quales han de gozar los moros que los hazen quatro años, que alindan de una parte hazia la mar con tierra del Bao e de la otra parte de arriba con Diego Navarro, e el término dellos se cumple en fin deste año de noventa y ocho años, e los a tenido un moro vezino de Pechina, e porquel dicho Marchaní a trabajado mucho en lo del Repartimiento e ha recibido alguna pérdida en su hacienda por entender en ello. Los dichos vancales se le dan en emienda e satisfacción de todo ello e por las avisaciones que en el dicho Repartimiento a dado. Fecho a IX de febrero de XCVIII años. Fernando de Cárdenas. Antón de Monterroso.

Oficiales f. 214, 207. Pedro Gallego, sastre. *

Diósele en el río en la dicha Huécar la casa que era del alfaquí con seis pies de olivos fuera della y junto con ella e cinco higueras e un alvarcoque e tres granados e dos ciruelos e dentro en la dicha casa un naranjo e un limón e un cidro e una higuera e otro olivo e un poco de parral e un peral e un granado e no se le dio más parral porquel heredamiento es bueno.

izquierda: Ojo. Dióse esta suerte a Pero Gallego, sastre, hermano del dicho Alonso Gallego, por quanto el dicho Alonso Gallego murió sin muger y hijos y le dexó por heredero, y la hacienda se dio al dicho Pero Gallego porque la él quiso servir y residir en ella en lugar del dicho su hermano.

izquierda: Dióse al dicho Pero Gallego la tierra de todo lo susodicho quel dicho Alonso Gallego tenía, por quanto entra en logar del dicho su hermano a servir la dicha vezindad.

Diósele en la huerta de la cibdad dos tahullas de tierra en tierra del trompeta, que alindan con Pero Martín, II tas.

* *tachado:* Alonso Gallego, çapatero

valençiano y afrentan con la huerta de la Iglesia que era de Tablada y entra en ella un alverca, que toma otro vancal ençima desta tierra del dicho trompeta.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad a bueltas con
I ta. Fernán Guedeja, sastre, que era de Mahoma Açulí, con su torre en que ay dos tahullas cabe la mar.

Diósele una tienda en la calle Real, que fueron dos para hacer una junto con el esquina de Bernabé.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de Calcerán de Almenara, y un corral a las espaldas del dicho Calcerán, que salen a él por un callejón e está el dicho corral a las espaldas del palaçio de las dichas casas.

f. 214v. Pero García, zamorano. *

Diósele en el río en la dicha Gádor la mitad de una casa con diez árboles de fruto e doze pies de olivos, lo cual se le dio a bueltas con Pero González, portogués, que le cayó de parte otro tanto.

izquierda: Ojo. Dióse esta suerte a Pero García, çamorano, yerno de Mateo de la Gasca, [oficial cordonero] de cosas de la mar, por quanto el dicho Alonso Fernández se fue.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad la una a bueltas con Pero Francisco, sastre, e con Miguel Carcax, çapatero, en tierra del Xantilí e la otra a bueltas con el dicho Pero Francisco e con el dicho Miguel Carcax e con Juan de Ayora, cortidor, en tierra de Lacadí.

viña Diósele media tahulla de viña en el Alquián a bueltas con Juan Birla, su cuñado, e con Juan de Villanueva, que fue del alguazil Abez.

huerta Diósele una huerta dentro de la çibdad con su casa
III qtas. junto con la tenería e con Alonso Pérez, su cuñado, de la otra parte, en que ay ciertos morales e una palma que ay en ello tres quartas.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo al dicho Pero García, çamorano, que fueron

* *tachado:* Alonso Fernández de Iliescas, cortidor

primero de Villarnao, que alindan de una parte con el amo e de otra parte con Antón García, alvañir.

Diósele una tienda en la calle Real, que alinda con casas de Juan de Ucles de una parte e de otra parte con casas de Bolaños.

Diéronsele después otras casas en el sitio de Señor Santo Francisco, que fueron primero de Domingo de Veas, por quanto el guardia quiso que al dicho Pero García se diesen en que estuviese, que alindan con casas de Miguel de Alcober.

f. 215, 208. Andrés Orón, texedor, e Juan de Ayora, cortidor.

Dióseles en el río en la dicha Gádor diez e nueve pies olivos de olivos que eran de Caçin e de Hamet Xeturí e siete ciruelos e tres higueras e dos membrillos. XIX

I ta. Dióseles parral.

Dióseles dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Aboleila, que alinda con maestre Guillén y afrenta con el acequia, en hemienda de una tahulla de parral que an de aver.

Dióse al dicho Andrés Orón dos tahullas de tierra, la II tas. una a bueltas con Juan Lanç e Juan Fernández Dalicante, carpintero, en tierra de Hagís, que alindan con Antón Aznar e sus compañeros que tomaron en esta misma tierra e la otra tahulla a bueltas con Juan Lanç e con Juan Fernández Dalicante e con Antón Aznar e Andrés Sierra en tierra del Cadí, que alinda con Pero Francisco e sus compañeros e unas paredes de una huerta e con unas figueras.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era de I ta. Çad Lopo en que ay una tahulla.

Diósele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con una casa pequeña que se dio a maestre Juan, zapatero, para corral y con una esquina que sale hazia la pared de la huerta de San Francisco.

Diéronse al dicho Juan de Ayora dos tahullas de tierra II tas. a bueltas con Pero Francisco, sastre, e con Alonso Hernández Dalicante e con maestre Miguel Carcax, çapatero, en tierra que era de Alcadí que alinda con un cañaveral.

Diósele una huerta en el Alquián que fue de Alí Osmín a bueltas con otros en que le cupo una tahulla e con sus árboles de fruto.

Diósele una *sic* colación de San Juan en una callejuela que no tiene salida cerca de Juan de Salamanca, yerno de Venero.

f. 215v. Diego Gallego, sastre, e maestre Pero, sastre.

Dióseles en el río en la dicha Pechina una casa pequeña que era de Adalazís Açequis con XV pies de olivos e los árboles de fruto: membrillos XIIIII, manzanos XIIIII, granados XXII, ciruelos ocho e un peral e un nogal e un limón e higueras XIIIII, alvarcoques IIII, morales dos.

parral Dióseles en Benahaduz una tahulla de parral en lo de **I ta.** Hamete Alhagí, que alinda con Alonso Moquiça de Ordas, que tomó en él media tahulla.

Dióseles dos tahullas de tierra la una a bueltas con **II tas.** Diego Rabe, texedor, e Salvador Boned en tierra de Xantilí, que alinda con Antón Aznar e sus compañeros e con Alvarez e sus compañeros, e la otra con Guedeja, sastre, e con los dichos Diego Rabe e Salvador Boned e con Juan de Chinchilla, cortidor, en tierra de Inabranay, qu'está cerca de las heras.

Dióseles en hemienda de huerta la mitad de los árboles de la dicha heredad y la tahulla de tierra que tiene de más el dicho maestre Pedro.

Diósele unas casas al dicho Diego Gallego en la colación de San Juan, que alindan con casas de Anceberín.

Diósele una tienda en la calle Real, que alinda con otra tienda de Caravajal, sastre.

Diéronse al dicho maestre Pero, sastre, tres tahullas de **III tas.** tierra en la huerta de la çibdad en tierra del Xeturí en un vancal que fue suerte de criados del Comendador Mayor. La una en hemienda de huerta e la mitad de los árboles e tiene parte en ella el dicho Diego Gallego.

Diéronse al dicho maestre Pero una tienda en la calle Real, que alinda con *blanco*.

Diéronse unas casas en la colación de San Juan, que son cerca de las casas de Chacón a un rincón.

f. 216, 209. Fernán Gómez, oficial vallestero, * e Barroso, coracero.

izquierda: Dióse la parte del dicho Alcaraz y casas e tierras e huerta a Hernando Gómez, oficial vallestero, por quanto el dicho Alcaraz e su muger se fueron e diósele en IIII días de agosto de XCVI años.

Dióseles en el río la casa y heredad de Mahoma Çulaita ^{olivos VI} que ay en ella los árboles de fruto: mançanos IX, higueras XIII, alvarcoques tres, membrillos dos, perales VI, un limón, un naranjo, granados IIII, un çidro, ciruelos VIII, un çidro, duraznos dos, de olivos seis pies, de parral una quarta.

izquierda, tachado: Ojo. La mitad desto fue primero de Alcaraz, sastre, y dióse al dicho Hernando Gómez.

Dióseles más arriba de Mondújar tres pies de olivos e ^{III tas.} tres higueras grandes e dos morales e ocho pies de granados e un serval e dos perales e un algarrovo, dos membrillos e un parral que ay media tahulla que son todo de *blanco*, que alinda con Alonso de Nava, lo qual se les dio en hemienda de unos granados e dos higueras, que se les dieron en Pechina, que son orilla de la heredad de Fernando de Çafra.

izquierda: Ojo. Dióseles dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Azerrí, en un vancal, e falta en otro vancal hasta tres quartas, que alindan con Guzmán e Gudeja e sus compañeros e con Pero Sánchez, espartero, en hemienda de tres quartas de parral que les falta. *Tachado:* la qual dicha mitad fue primero del dicho Alcaraz.

Diéronse más al dicho Hernán Gómez quatro pies de ^{III tas.} olivos cerca del molino que es cerca de Mondújar, los dos de Almodavar e el otro de Yuça Vuxar e el otro de un moro de Abla, los cuales se le dieron e acrecentaron por ser muy buen oficial e porque los tenía.

Diéronsele al dicho Alcaraz en la huerta de la çibdad ^{II tas.} dos tahullas de tierra, la una a bueltas con Juan Napoleano e maestre Nicolao, en tierra de Xantilí, que alinda con Garçicasco e sus compañeros, e la otra a bueltas con

* *tachado:* Alcaraz, sastre

Garçicasco e con Martín Sánchez de Moratalla e con Alonso de Toledo, que fue suerte de cinco tahullas en tierra de Benaharón, que alinda con Juan Lanç e Andrés Orón e con unas paredes del camino e con un aequia.
izquierda: Fueron primero del dicho Alcaraz.

huerta Diéronse al dicho Hernando Gómez dos tahullas de II tas. tierra otras en la huerta de la çibdad, en tierra del Maho, que alinda con el aequia e con tierras de la Iglesia hazia el molino de la Torre, las quales se le dieron de más de las susodichas.

Diósele una huerta dentro de la çibdad que era de Abraén Ascar que ay una tahulla.

izquierda: Fue primero del dicho Alcaraz.

f. 216v. Diósele unas casas en la colación de San Juan que, alindan con Martín Valero en una callejuela que no tiene salida.

izquierda: Fueron primero del dicho Alcaraz.

Diéronsele al dicho Hernando Gómez una tienda en la calle de Pechina, al esquina de la calle que va a San Graviel, a la portezuela del agua, que fue primero de *blanco*, con otra junto para ensanches y con un corral a las espaldas en que labrase.

Dióse al dicho Barroso dos tahullas de tierra en la II tas. huerta de la çibdad, la una a bueltas con maestre Juan, barvero, e con Alonso del Río, cuchillero, que alinda con **oj o** Caravajal e Luis de Guzmán e de otra parte con maestre Pero e sus compañeros, en tierra de Almuney, e la otra a bueltas con el dicho maestre Juan e con maestre Pero e con Martín Inglés e con Juan de Bolea en tierra de Haçén, que alinda con Miguel Sánchez e sus compañeros, que fue suerte de cinco tahullas.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad que era de Mahoma [-] que ay una tahulla.

Diósele una casa con otra que metió en ella por casa e tienda, que es cerca de la calle Real, frontero de maestre Juan, barvero, que alinda con Antón Aznar.

Diósele más otra tienda en la calle Real, que fue primero de la Iglesia, qu'está en un rinconcillo, a la dicha Iglesia se le dio hemienda della a San Graviel.

f. 217, 211. Fernando de Chinchilla, tondidor.

parral Diósele en el río en la dicha Pechina la casa y heredad **olivos VI**
III qtas. de Hamed Muçabeque en que ay los árboles de fruto: **VI**
higueras VI, un limón, un alvarcoque, granados VI, un
peral, un membrillo, dos mançanos e VI pies de olivos
e de parral tres quartas.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.**
çibdad en tierra del Xeturí, que alinda con Pero Fernán-
dez, su suegro.

huerta Diósele por huerta la casa e los árboles susodichos.

I ta. Diéronsele unas casas en la calle de Gil Haire en la
hazera que se sacó de la morería, que es la hazera de
a mano derecha como van del juego de las cañas a la
cárçel, la primera casa que era de Abenife con una ca-
nerilla, que alinda con otra casa que se dio a Pedro, he-
rrero de Iniesta junto con ella.

f. 217v. Tomás de Facio, tonelero.

parral Diósele en el río en la dicha Çeciliana, en el olivar de **olivos XXII**
I ta. Hamed Abudadel, que ay en él XXII pies de olivos e los
árboles de fruto: cinco higueras, ciruelos VI, un moral
e la casa de Alí Alfacar con su parral junto con su casa
que ay dos tahullas y el açequia delante y los árboles de
fruto que son: granados [VIII], perales VI y un alvar-
coque y dos limones y un membrillo e VI higueras e dos
morales e veinte e dos pies de olivos e un garrovo junto
con el açequia que van afrentar estos XXII pies con la
rambla del río, que son todos quarenta e quatro.

izquierda: [A de] aver la mitad desto el dicho Tomás
de Façio porque la otra mitad a de aver Juan de Yepes,
onbre de la mar, e por eso no se sacan aquí más de
XXII pies e una tahulla de parral e XX árboles con la
mitad de la casa.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la **II tas.**
çibdad la una e media qu'es un vancal en tierra del Mao
e otra media tahulla más ençima en otro vancal que era
tahulla e media en la suerte de Retes.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad, que era de Al-
I ta. cazulí, junto con la huerta qu'está primero a la Trinidad,
en que ay una tahulla.

Diósele unas casas en la colación de Santiago en una callejuela, que alinda con casas de Martín Sánchez, su suegro.

f. 218, 211. Maestre Juan, provincial librero, * e Graviel Capoche, barvero.

Alhadra Dióseles en la dicha Alhadra un heredamiento de Mahoma Aloralí junto con Alí Haçén e con Abraén Xarquí, en que ay VIII pies de olivos e tres higueras e un moral pequeño orilla del camino e pasa la tierra para dar en el acequia e dos higueras en la dicha acequia en que ay tahulla e media en la dicha tierra. **olivos VIII**

izquierda: Ojo. Dióse esta suerte de Pero Francisco a Graviel Capoche así casas como tierra y olivos por quanto el dicho Pero François se fue.

Dióseles más en la dicha Alhadra tahulla e media de tierra en un vancal que era de Alcorrobas, que son tres tahullas las cuales se le dieron en hemienda de la tahulla de parral que an de aver e por eso no se sacan aquí.

izquierda: Diósele las dichas tres tahullas enteras.

Dióse al dicho Pero François una tahulla de tierra en **I ta.** la huerta de la çibdad, a bueltas con Alonso Ferrández Dalicante e con maestre Miguel, çapatero, en tierra del Xantilí.

Diósele otra tahulla en la dicha huerta a bueltas con **I ta.** Fernández Dalicante e maestre Miguel e Juan de Ayora, cortidor, en tierra que era del Alcadí, que alinda con un cañaveral.

huerta I ta. Diósele una tahulla de huerta al dicho Capoche a bueltas con otros en la huerta de Alí Aramo.

Dióse al dicho Graviel Capoche una tienda en la calle de Pechina, que fue primero de Sandoval, tondidor.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo con un riconcillo, que alindan con *blanco*.

Dióse al dicho maestre Juan, librero, dos tahullas de **II tas.** tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Ben Harón a bueltas con Belver, alpargatero, e con Fernán García, carpintero, e con Sandoval.

* *tachado:* Pero François

huerta Diósele una tahulla de huerta cerca de la çibdad a
I ta. bueltas con otros y con el dicho Pero Françisco en la huerta de Alí Aramo.

Diósele una tienda en la calle Real, que alinda con tienda que se dio al bonetero en la hazera de las casas del jurado.

Diósele unas casas en la colación de San Juan, que alindan a las espaldas con las casas de Bartolomé de Benavente.

f. 218v. Antón Aznar, guantero, e Jaime Françisco, su yerno.

Dióseles en el río en la dicha Rioja la casa y heredad **olivos VI** de Abdallá Alborchofí, en que ay los árboles de fruto: higueras dos, morales IIII, ciruelos cinco, un limón, una lima çibtí e un naranjo, un çidro, palmas dos, un alvarcoque, de parral una tahulla e seis pies de olivos.

izquierda: Los VI pies de olivos se dieron al dicho Antón Aznar y lo otro por meitad.

Dióse al dicho Antón Aznar una tahulla de tierra en **I ta.** la huerta de la çibdad, a bueltas con Andrés Sierra, çapatero, e Guedeja, sastre, en tierra de Agís un vancal y en tierra de Xantilí, que fue suerte de tres tahullas, que alindan con Juan Lanç e sus compañeros.

Diósele otra tahulla de tierra a bueltas con Andrés **I ta.** Orón e Juan Lanç e Juan Fernández Dalicante e Andrés Sierra, que fue suerte segunda de cinco tahullas en tierra de Alcalá, que acaba junto con unas higueras y alinda con Pero Françisco, sastre, e sus compañeros.

huerta Diósele una tahulla de huerta cerca de la çibdad a
I ta. bueltas con Pero Françisco, sastre, e con Maestre Juan, provincial librero.

Diósele una tienda en la calle Real, que alinda con Barroso, coraçero.

Diósele al dicho maestre Jaime Françisco, sastre, una **I ta.** tahulla de tierra en el olivar, en la huerta de la çibdad a bueltas con Françisco de Salamanca, çapatero, e Miguel Sánchez, sastre, que fue suerte de tres tahullas en tierra de Agís y alinda con tierra del Xantilí.

Diósele más otra tahulla de tierra en la dicha huerta I ta.
e la otra de *blanco*, que alinda con *blanco*. *

huerta Diósele una tahulla de huerta en la huerta que fue de
I ta. Abenazán, que agora era del Bao a bueltas con Ribas
e su yerno, que es cerca de la pontezuela que tiene XVIII
morales e otros árboles de que le caben cinco dellos e
tiene su torre e alberca e aeña.

Diósele una tienda en la calle Real, que alinda con
Lope González, [armero].

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e
San Pablo, frontero de Pero Bernabé, que alindan con
[Juan Bernabé] e más se le dio para un corral qu'está
medio caído cerca de [otros corra]les que alinda con
[el dicho] Nicolao, sobrino de Juan de las Huertas [e el]
dicho corral queda para la dicha casa en que está Nicolao
un palaçiete qu'está descubierto e los otros para el di-
cho Jaime Francisco.

f. 219, 212. Juan de los Renes, oficia bonetero.

parral Diósele en el río, en la dicha Rioja la casa y heredad
III qtas. de Alí Alborchoní en que ay los árboles de fruto: dos
higueras, [-] limones e unos ciruelos e cinco membrillos,
dos perales, dos granados e un ciruelo e cinco pies de oli-
vos, de parral tres quartas.

huerta Diósele los árboles por la huerta que avía de aver en
I ta. la cibdad.

Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la cibdad
junto con Pedro de Barros e Juan de Villena, que alin-
da con tierra de Santa María hazia la huerta del Bao en
tierra del Xativí.

Diósele una tienda en la calle Real junto con la pared
de las casas del Jurado.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, a las
espaldas de los sederos, que alinda con *blanco*.

f. 219v. Guzmán, çapatero, e maestre Juan Ferrández
Dalicante, çapatero, e maestre Miguel, çapatero, e Gue-
deja, sastre.

Dióseles en el río en la dicha Pechina una casa e he-
redad que era de Hamete Ben Maçote, que ay en ella los

olivos

V

II tas.

I

* *tachado*: Diósele

parral árboles de fruto: limones III, un naranjo, dos cidros, higueras XII, perales [-], morales uno, açufeifos dos, manzanos VII, alvarcoques dos, nogales dos, granados XVIII, ciruelos X, membrillos dos, de parral una tahulla e un pie de azeituno.

Dióseles en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra en tierra de Açarres que alindan con Diego Sánchez, carpintero, que tomó en esta misma tierra en hemienda de una tahulla de parral que les falta e por eso no se sacan aquí.

Diéronse al dicho Guzmán dos tahullas de tierra en II tas. la huerta de la çibdad en tierra de Hagís, la una a bueltas con Caravajal e con maestre Viçente e la otra en tierra de Açulutí a bueltas con el dicho Caravajal e con maestre Viçente * con Bartolomé, platero, e con Alonso del Río, cuchillero, que fue la suerte quinta.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad a bueltas con I ta. maestre Juan, curujano, e con maestre Pero de Cuéllar, alvañir, una tahulla en la huerta del alfaquí Alcosdarí.

Diósele una casa e tienda en la calle Real, que alinda con otra tienda que tenía Mexía, que se dio después a Caravajal, e otro poquito de tienda, que es commo callejuela para salida de casa, que era de la Iglesia qu'estava perdido.

Dióse al dicho Juan Ferrández Dalicante dos tahullas I ta. de tierra en la huerta de la çibdad, la una a bueltas con Juan Lanç e con Andrés Orón, que fue la primera de a tres tahullas en tierra de Hagís, que alinda con Antón Aznar, guantero, e sus compañeros, e la otra que fue suerte de cinco tahullas a bueltas con el dicho Juan Lanç e con el dicho Andrés Orón e con Antón Aznar e con Andrés Sierra, en tierra del Alcadí, que alinda con Pero Francisco e con Alonso Ferrández, su hijo, e sus compañeros.

huerta f. 220, 213. Diósele una huerta dentro de la çibdad que III qtas. era de Alasafí junto con la cerca, en que ay tahulla e media con dos aceñas, a bueltas con Juan Birla, currador, su cuñado, de que le vienen tres quartas.

* *tachado*: la otra en tierra de Çuluti

Diósele una casa e tienda dentro en la calle Real, que alinda de una parte con otra tienda de *blanco* e de otra parte con casas de Alonso Hernando, su hijo.

Dióse al dicho maestre Miguel dos tahullas de tierra **II tas.** en la huerta de la çibdad a bueltas con Pero Francisco, sastre, e con Alonso Fernández Dalicante, cortidor, en tierra del Xantilí, que alinda con Garcicasco e sus compañeros e la otra parte que fue suerte de cinco tahullas a bueltas con el dicho Pero Francisco e con dicho Alonso Fernández e con Juan de Ayora en tierra del Alcadí, que alindan con un cañaveral e con Juan Lança e sus compañeros.

huerta Diósele huerta cerca de la çibdad a bueltas con Martín Sánchez, de Moratalla e con maestre Miguel Sánchez, en la huerta que era de Nadajar, que ay en ella dos tahullas e media de que le viene tres quartas.

III qtas. Diósele una casa e tienda en la calle Real, que alinda con tienda de maestre Lope, armero, e de otra parte con un callejuela.

f. 220v. Diéronse al dicho Guedeja, sastre, dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad la una a bueltas con Antón Aznar, guantero, e * con Andrés Sierra, capatero, que fue suerte de tres tahullas en tierra de Agís e de Xantilí junto con unas paredes e la otra que fue suerte de cinco tahullas a bueltas con Diego Rabe e Salvador Boned e Diego Gallego, sastre, en tierra de Inabranay qu'está cerca de las heras junto con la casa.

huerta Diósele huerta cerca de la çibdad a bueltas con Pero I ta. Francisco, sastre, e con Alonso Gallego, carpintero, la I qta. huerta de Mahoma Açuleile con su torre que ay dos tahullas e media.

izquierda: Diósele al dicho Pero Francisco [en otra parte].

Diósele unas casas en la colación de San Juan que alindan de una parte con casas del jurado de Martín Alonso e de la otra parte con Martín Valero e la calle Real delante.

Diósele una tienda en una esquina de la calle que va a la mancebía en la calle Real, que alinda con tienda de *blanco* e con la calle que va a la mancebía.

* *tachado:* la otra

f. 221, 214. Gil de Requena, calzetero, e Alonso de Toledo e Martín Sánchez de Moratalla, sastres.

parral Dióseles en el río en la dicha Pechina la casa e here- **olivos**
I ta. ma. dad de la muger de Alí Carfí con su anoria, en que ay **III** los árboles de fruto: mançanos XI, alvarcoques IIII, morales IIII, granados XI, higueras XV, un nogal, un peral, ciruelos VI, membrillos tres, pies de olivos tres, de parral tahulla e media.

De tierra blanca tahulla e media. **I ta. ma.**

Diéronsele dos tahullas en la huerta de la çibdad al **II tas.** dicho Gil de Requena en tierra de Alcailón, que son dos pedaços, es un vancal entero e toma más de una quarta en otro, junto con Ribas, espadero, que tomó en esta misma tierra una tahulla y viene alindar con [-].

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad con su torre, **I ta.** que era de Abrahem, que ay una tahulla que fue primero de maestre Martín, carpintero.

Diósele una tienda en la calle Real, que alinda con *blanco*.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, que sale la puerta a la calle Real, que alinda con maestre Blasco, carpintero del artillería.

Diósele Alonso de Toledo, sastre, dos tahullas de tie- **II tas.**
rra en la huerta de la çibdad la una a bueltas con Garçicasco, barvero, e con Martín Sánchez de Moratalla, sastre, en tierra de Xantilí, que alinda con Alcaraz e sus compañeros, e la otra a bueltas con el dicho Alcaraz e con Garçicasco, e con el dicho Martín Sánchez en tierra que era de Bena Harón e alinda con Juan Lanç e sus compañeros e con unas paredes del camino e con un acequia.

huerta Diósele una huerta dentro de la çibdad que era de **III qtas.** Hamed Xeturí en que ay tres quartas con su aceña.

Diósele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, en la calle misma de la Iglesia, que alinda con Antón García, alvafñir.

Diósele una tienda en la calle de Pechina, qu'está adelante de su casa de Francisco de Tineo como va a la dicha puerta.

f. 221v. Dióse al dicho Martín Sánchez dos tahullas de **II tas.** tierra en la huerta de la çibdad, la una a bueltas con Gar-

çicasco, barvero, e con Alonso de Toledo en tierra de Xantilí que alinda con Alcaraz e sus compañeros, e la otra a bueltas con Alcaraz e Garçicasco e Alonso de Toledo en tierra de Bena Harón, que alindan con Juan Lanç e sus compañeros y con unas paredes del camino y con un aequia.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad a bueltas con III qtas. maestre Miguel, sastre, e Miguel Carcaes, çapatero, que fue de Mondújar, que ay en ella dos tahullas e media de que le viene tres quartas.

Diósele unas casas en la colación de Santiago en una callejuela, que alinda con casas de *blanco*.

Diósele una tienda en la calle de Pechina, que alinda con tienda de los tornadizos plateros.

f. 222, 215. Francisco Tineo, sastre.

parral Diósele en el río en la dicha Pechina la casa e heredad ma. ta. de la muger de Abdallá Açabaque, que ay en ella su anoria e los árboles de fruto: higueras VI, alvarcoques dos, mançanos V, un açufeifo, çeruelos tres, un limón, membrillos tres, un peral, nogales dos, un pie de olivo, de parral media tahulla. **olivo I**

huerta Diósele en la huerta de la çibdad tres tahullas de tie- I ta. rra en las seis tahullas que tenía Fernando de Quesada, su suegro, en tierra del alfaquí del Alquián las dos que a de aver e la otra en hemienda de la huerta.

Diósele en la calle de Pechina una casa e tienda, que morava en ella Alonso de Madrid, que alinda con tiendas del Rey.

Diósele después para ensanches de la dicha casa e tienda otra tienda qu'está junto.

f. 222v. Juan Lanç, çintero.

parral Diósele en el río en la dicha Benahaduz la casa y here- I ta. dad con su pozo de Hamete Ayugo en que ay los árboles de fruto: limones quattro, un naranjo, un limón çibtí, granados IIII, un nogal, higueras VIII, çiruelos VI, un peral, un durazno, alvarcoques dos, un mançano, un çermenio, çidrales quattro, una palma, de parral una tahulla.

huerta Diósele en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra en tierra de *blanco*.
III qtas.

Diósele una huerta dentro de la çibdad con su casa e árboles en que ay tres quartas.

Diósele una casa e tienda en la calle Real de Pechina, que alinda con *blanco*.

f. 223, 216. Alonso Sánchez, carpintero, e Belver, alpargatero.

Dióseles en el río en la dicha Pechina la casa e heredad de Hamete, hijo de Abdallá Aben Maçote, que ay en ella los árboles de fruto: higueras XV, morales III, un nogal, un peral, un cermeño, limones dos, limones çibtís otros dos, un naranjo, un membrillo, granados XX, un nogal, alvarcoques dos, ciruelos tres, mançanos dos, de parral media tahulla.

parral Dióseles una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad
I ta. en tierra del [dicho] Azarre, que alindan con Guzmán e Guedeja en hemienda de media tahulla de parral que les falta e no se sacan aquí.

Diéronse al dicho Alonso Sánchez dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierra del Mao, que alinda con Pero Verdú que tomó en esta misma tierra dos tahullas. **II tas.**

izquierda: No se le dio esta dicha huerta salvo la de yuso contenida. Ojo.

huerta Dióse al dicho Diego * Sánchez una huerta cerca de la
III qtas. çibdad, que era de la hermana de Achacalí Arraboní, con una torrezilla que ay tres quartas junto con Inés de Montanos que fue primero de Ferrando de Montanos.

Diósele una tienda en la calle Real, que alinda con Diego de Cuenca, oficial del artillería.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo que alindan con casas de Belver, alpargatero, y por delante la puerta la calle Real.

Diósele otra huerta junto con la susodicha, que fue primero de Inés de Montanos, que era de Raní que ay en ella una tahulla e la otra de arriba no se le dio.

* *tachado:* Alonso

f. 223v. Ojo. Diósele al dicho Belver, alpargatero, dos **II tas.** tahullas de tierra en la huerta de la çibdad a bueltas con Sandoval e con Juan de Medina, carpintero, e con maestre Miguel, sastre, e con Fernán García, carpintero, que fue suerte de diez tahullas de tierra de Bena Harón, que alindan con el cañaveral del adarve.

huerta Diósele una huerta en el Alquián a bueltas con maestre Juan, alveitar, e con Juan de Mérida, su yerno, e Bernal Viçente e otros en que ay diez tahullas que ay XLII higueras y granados XXV, morales dos, azeitunos tres y alvarcoques tres y un membrillo y dos duraznos de que le cabe una tahulla e la parte de los árboles que son IX [- a ello].

Diéronsele unas casas que son en la colación de San Pero e San Pablo en la calle [de Benavente], que alindan con casas de Diego Sánchez, carpintero.

Diósele una tienda en la calle de los carpinteros, que alindan con otra casa tienda de Juana Dalcalá, frontero de las casas de Juan de Ucles.

Françisco de la Huente, çapatero.

Diósele unas casas dentro del Almedina cerca de la huerta, que alinda con casas de Moriana e cerca de una higuera que fueron de Nuflo de Soler primero.

Diósele una tienda en la calle de Purchena frontero de la tienda e casa del platero morisco.

f. 224, 217. Lope de Astutia, espadero e açecalador.

Diósele en el río en la dicha Rioja siete pies de olivos **olivos VII** de la Rabita, que fueron del alfaquí de la Mezquita con un poco de parral e unas parras sobre el acequia e un limón e una higuera e quattro granados.

Diéronsele dos tahullas de tierra cerca de la çibdad, **II tas.** qu'es un vancal que era de Alhagí Sagí *, que afrentan con el camino e con la torre de la huerta de Luxán, que fue esta tierra primero de Martín, criado del Comendador Mayor.

Diósele una tahulla de huerta en la huerta, que fue de Abenazar e agora era del Bao, que es cerca de la horte-

* *tachado:* que es un vancal que era de Alhagí Sagí

huerta zuela donde es el lavadero, que alinda con el aequia
I ta. e con huerta de Bolea, que ay en ella tres tahullas e su torre e alverca e aeña en que ay XVIII morales e otros árboles de que le caben cinco dellos e ocho a su suegro Francisco de Ribas.

Diósele una tienda en la calle Real que alindan de la una parte con la de Juan de Ucles y de otra con Alonso Sánchez, carpintero, y unas casas en la collación de Santo Pero e Santo Pablo, que son donde morava Alonso Martín de Aguilar y junto con Jaime de Campos.

izquierda: Ojo. Esta tienda no se le dio y diósele otra pequeña junto con la casa que agora tiene, que fue de Gonzalo de Lerma, la qual era de la Iglesia e a la Iglesia se le dio otra por ella cerca de Santo Graviel.

Dexó estas casas susodichas para el Repartimiento y tomó otras que fueron de Gonzalo de Lerma y el dicho Gonzalo de Lerma se fue.

f. 224v. Lope Gonçález, armero.

Diósele en la huerta de la çibdad tres tahullas de tierras que fue la suerte tercera de la suerte de seis, a bueltas con Juan de la Hoz e Sanjuán que va a dar esta suerte a la huerta del moro Alcabzis de que le cupo dos, que fue en tierra de Çad Fulfal e otra tahulla a bueltas con Miguel Luna e Alonso Sánchez, adalid, e con Miguel Gómez en tierra del Xeturí. Diósele una en hemienda de una tahulla de parral.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad que es la huerta de Almarchaní e de Mahoma Alhadid que es una tahulla.
I ta.

Diósele una casa e tienda en la calle Real, que alinda con maestre Miguel Carcaes, capatero.

f. 225, 218. Maestre Guillén, vallestero.

Diósele en el río en la dicha Benahaduz la casa y heredad de Omar Alcaídí, en que ay los árboles de fruto: un **olivos VI**
parral limón, higueras VI, ciruelos VI, alvarcoques III, granados III, de parral media tahulla y seis pies de olivos en el olivar de Alí Rodón, qu'están señalados cada uno de tres golpes e un membrillo de otros tres.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad en tierra de Aboleila, que alindan con Andrés Orón, texedor, e Juan de Ayora e con el aequia.

huerta Diósele una tahulla de tierra con quatro morales e I ta. *blanco* figueras en el almargal de Yahí Absique a bueltas con Ordás e Alonso de Caspe e otros ençima de Benahaduz, en la sierra, lo qual se le dio por huerta.

Diósele una tienda en la calle de Pechina, que alinda con tierra de Juan de Salamanca.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con casas de Perosa.

f. 225v. Maestre Pero, çapatero, e Martín Inglés, su yermano.

Dióseles en el río en la dicha Benahaduz una heredad olivos VI de Alí Albani sin casa junto al molino de azeite en que ay VII pies de olivos e los árboles de fruto: higueras cinco, alvarcoques III, un membrillo, ciruelos dos, perales dos, limones dos.

Diéronseles dos tahullas de tierra, a cada uno una, en II tas. la huerta de la çibdad que fue la suerte primera a bueltas con Juan de Bolea en tierra del Almuney que viene desde las paredes cerca de un alfalfar hasta un alverca.

Dióseles otras sendas tahullas en la dicha huerta que II tas. fue la suerte primera a bueltas con el dicho Juan de Bolea e maestre Juan, barvero, e Barroso, coracero, en tierra de Haçén, e alinda por amas partes con los dos caminos que van al Alquián.

Diéronseles otras sendas tahullas en la dicha huerta en tierra del moro en hemienda de una tahulla de parral que an de aver a cada uno media e por eso no sacan aquí.

parral Diéronse al dicho maestre Pero unas casas tienda en I ta. la calle Real que alindan con casas de Juan de Pastrana, alvañir, e de otra parte con casas de maestre Pero de Bres, del artillería, en la qual él labró.

Diósele más una tienda en la calle Real junto con Alonso Gallego, carpintero, en hemienda de algo que gastó en hacer la dicha tienda.

huerta Diósele una huerta con su casa e anoria dentro de la I ta. çibdad que era de Mahoma Aljabís, con sus árboles de

fruto, que ay una tahulla y alindan con otra huerta de la Iglesia.

f. 226, 219. Dióse al dicho maestre Martín Inglés unas casas en la colación de San Juan, que alindan con casas de Pero Navarro, labrador, e frontero de las casas de Antón Martínez Calero e una esquina de una calle.

Diósele una tienda en la calle Real que alinda con Juan de Pastrana frontero de la Huente.

huerta Diósele al dicho Martín Inglés la huerta de Pina, mora dentro de la çibdad con su casa e anoria que ay tres quartas.
III qtas.

f. 226v. Maestre Miguel, sastre.

Diósele en el río, en la dicha alquería de Huércal, unos árboles de fruto con su anoria que son higueras e dos limas e una parra con un palacio pequeño, de los qu'están en la casa de Hamed Cafar [-] los dichos árboles seis pies de olivos del olivar de quattro, qu'están señalados cada uno de un golpe, y el palaçio es el qu'está junto con los dichos árboles qu'está descubierto.

izquierda: Ojo. Estos seis pies se le quitaron e los dieron a su madre de Juan de la Parras e a sus hijos y lo otro le quedó.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la huerta de **II tas.** la çibdad a bueltas con Sandoval, tondidor, e con Martín de Belver, alpargatero, e con Juan de Medina, carpintero, e con Fernán García, carpintero, en tierra de Ben Harón e alindan con el cañaveral del adarve que fue suerte de diez tahullas.

huerta Diósele más tres quartas de huerta a bueltas con maestre Miguell Carcaes, çapatero, en la huerta que era de Nadajar.
III qtas.

Diósele una tahulla de tierra en tierra de Alcailón junto con Gil de Requena, calçetero, en hemienda de media tahulla de parral que a de aver, que alinda con Juan de las Espadas.

Diósele una tienda en la calle que va a la puerta de Pechina, que alinda con una tienda del Bao.

Diósele detrás de la dicha tienda en un solar XVIII pies de ancho quanto dise su tienda e dos pasos en largo para que haga un palacio e corral.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago frontero de Juan de Alcalá, que alindan con una casa de Señor Santiago.

f. 227, 220. Fernando Díez de Alcalá, tornadizo encuadrador.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago en la calle donde morava Miguel Luna e otra junto con ellas para corral e ensanches e una tienda en la calle Real al esquina de Bernabé, qu'estaba medio caída.

Diósele un huerto dentro de la çibdad, que fue de [-]sibe con su aceña e casa, que alinda con huerta de Antonio de Sotomayor e con dos calles de la una parte e de la otra.

f. 227v. Francisco de Salamanca, çapatero.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago en una callejuela que sale a la calle de Miguel Luna e una tienda al esquina, cerca de Pero, herrador, con otra que hizo de nuevo.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad que fue de Alí [-]
I ta. en que ay una tahulla.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad la una a bueltas con Jaime Françisco, sastre, e con Miguel Sánchez e la otra *blanco*

f. 228, 221. Françisco, platero.

Diéronsele en el río en el alquería de Rioja unas casas con un poco de parral de los tres de los hijos de Mahoma Aximeinar, la qu'está hazia la sierra junto con *blanco*, porque las otras dos casas se dieron a Juan de Rueda e diéronsele VI pies de olivos en la dicha Rioja, los tres están orilla de una pared junto con una aceña e cerca de un olivo del camino mayor e los otros tres en un vancal frontero, qu'están señalados de sendos golpes, que fueron

olivos
VI

del Filantexí, que alindan y juntan con olivos de Francisco Vidal.

izquierda: Estos olivos fueron primero de Olivares.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la cibdad de la media tahulla en tierra de Xativí junto con Martín de Santa Cruz e la otra tahulla e media en otro vancal, en otra tierra del dicho Xativí, e afrentan con un alverca que entra en esta suerte, que fueron primero de Diego de la Cadena.

Diósele una huerta en el Alquián a bueltas con Enrique, de la compañía de mosén Pero, que fue primero de Vergara, de la dicha compañía, en la huerta que era de Çad Çuaya, en que ay en ello un parral hasta una tahulla y granados XX, higueras XIII y un alvarcoque y un garrofo es la mitad desto del Rey e la otra de los arrendadores de tierra, en medio VI tahullas, a de aver su parte de la parte del Rey.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan, con la mitad de un corral que tenía Mançaneque, alinda con sus casas e con casas de Gastón de la Torre e la calle Real por delante la puerta.

Diósele una tienda en la calle Real, que fue primero de Pero Françisco, sastre, que es frontero de Ferrando Dávila.

f. 228v. Maestre Juan Çiciliano, çapatero.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, que alindan con casas de maestre Lope, fundidor.

Diósele una tienda en la calle Real.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la cibdad, que son a bueltas con Diego de Robles e con Miguel Ruiz, que se dieron a Françisco Alonso, mallorquín.

f. 232, 222. Maestre Antón Çiciliano, tratante, yerno de Gil Díaz de San Clemente.

huerta Diósele en el río, al comienço de Rioja, en el valle de **olivos**
ma. ta. Chilichí, una casa qu'está detrás de la de su suegro con **X**
ciertos árboles, que son: un limón y un membrillo e seis
granados y dos higueras e un moral e un peral e un alvarcoque e un çidro y de parral tres quartas. Diósele emien-

da de huerta en la dicha heredad con la media tahulla de tierra e diez pies de olivos qu'están de la parte de la rambla, que alindan con Gastón de la Torre.

De tierra media tahulla.

Diósele en la huerta de la çibdad tres tahullas de tierra III tas. que fue de la suerte de los criados del Comendador Mayor, que alinda con suerte de Bentrán, en tierra de Abenedo, que alindan con el aequia que son dos vancales.

Diósele un vancal de tierra en Alhadra, que ay en él dos tahullas, que era de Abulfad, que alinda con un mo- II tas. déjar e con la rambla.

Diósele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo, dentro en lo que fue mançebía en la hazera de a mano izquierda que era la terçera casa donde está una parra e la salida della a de ser a la calle donde mora Pero Gallego y cerca Antón Estuder, su suegro.

f. 232v. Alonso Arias.

Diósele en el río en la dicha Gádor IX pies de olivos, olivos que eran de Abraén, el mallorquí, e dos limeras e tres IX granados e dos higueras e un peral, que alinda con Alonso Fernández de Illescas e con Pero Gonçález, portogués.

Diósele tres tahullas de tierra, que fue la segunda suerte III tas. en tierra de Azatarios que alinda con el camino hazia la parte de la mar e con Juan de Mondéjar, que después se dio a Pero Navarro.

Diéronsele más dos tahullas otras en tierra de [Santa-cruz] junto con lo susodicho, que alindan con una huerta de labradores e con las paredes del camino. II tas.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad con su torre, en I ta. que ay una tahulla que era de Mahoma Alcozulí.

parral Diósele una tahulla de tierra en hemienda de media ma. ta. tahulla de parral, a bueltas con Pero Navarro, mercader, en tierra de Arroçaila.

Diéronsele unas casas en la calle Real, que alindan con casas de Pero Gonsales, portogués, de la una parte e por delante la dicha calle.

f. 233, 223. Pero Gonsales, portogués.

Diósele en el río, en la dicha Gádor, treze pies de olivos de los XXV que fueron dados a Alonso Hernández XIII

de Illescas, cortidor, que fueron de Xebe e la mitad de una casa e la mitad de los árboles de fruto siguientes: higueras VII, dos perales, doce granados y alindan con Hamete Dendaní e acabó esta suerte junto con una pared.

Diósele tres tahullas de tierra que son dos vancales, que III tas. eran de Calafar de Huécar, e alinda con Alonso López de Toledo e es una aequia e con tierra de Xarquí.

parral Diéronsele más tres tahullas de tierra en la huerta de II tas.
ma. ta. la çibdad, las dos que le faltavan e la otra en hemienda de media tahulla de parral que avía de aver, en tierra de *blanco* y la de parral no se saca.

huerta Diósele media tahulla de huerta en Pechina, en la he- II tas.
ma. ta. redad de Mahoma Alcoçaitala, que ay en ella LXVI árboles de fruto, a bueltas con Valdenebro e Pero Gonsales, portogués, e Gonsalo, portogués, e Canelas e otros.

izquierda: Ojo. A de aver la meitad de la casa con el parral e otro tanto Valdenebro.

Diéronsele unas en la colación *sic* de San Juan cerca de la pescadería, que alindan con casas de Alonso Arias.

f. 233v. Rodrigo Peláez, mercader, e Valdenebro, tratante.*

izquierda: Ojo. Diose esta suerte de Gonzalo de Lerma a Diego de Olivares, tratante e oficial, los olivos e tierras que le caben por quanto se fue e la casa del dicho Gonzalo de Lerma queda para dar que fue la casa en que morava maestre Lope de Azcotía, espadero, que es junto con Barver, por quanto la casa del dicho Gonzalo de Lerma se dio al dicho maestre Lope en trueco de esta otra.

Dióseles en el río en la dicha Gádor en el olivar del olivos Filantexí desde un garrovo que tiene cinco golpes e en una higuera junto con la senda, se le dieron los árboles de fruto que fueron; seis higueras e siete granados e tres morales e un alvarcoque caído de cinco golpes e otro alvarcoque de otros cinco golpes e tres limeras, la una dellas es toronja e XVII pies de olivos en el olivar de Yuça Alçamarís desde la pared adelante hasta otra pared XXIII pies, que son todos XL pies, y acaban en unos

* *tachado:* Gonzalo de Lerma e Diego de Olivares

almezes e IX higueras e dos membrillos e otro moral e tres ciruelos e quatro granados e un peral e un algarrovo e alindan con el asequia de la parte de abaxo.

izquierda: Ojo. Diose esta hacienda de Olivares a Rodrigo Peláez, mercader, por quanto el dicho Olivares se fue, y el dicho Rodrigo Peláez se obligó de la servir la vezindad todo el tiempo qu'el dicho Olivares la avía de servir segund Sus Altezas lo tienen hordenado y mandado, presentes Gastón de la Torre y Juan de Salaya, lo qual le fue dado con consentimiento del señor lienciado Diego López de Trujillo corregidor desta çibdad que dixo quél consentía en ello y así dijo que se asentase.

Diéronsele unos parrales qu'estaban perdidos, que eran de un modéjar porque no los curava.

Diéronseles tres tahullas de tierra en la huerta de la III tas. çibdad en tierra del Hodrí y alindan con el camino que va al Alquián y van junto con el aequia y alindan con Gonzalo de Morales, de la quadrilla de Retes.

Diéronseles más tahulla e media en la dicha huerta, I ta. que es un vancal del alfaquí Tauper, con una higuera, que en el dicho vancal está en una rinconada, que alinda con Horozco, de la capitanía de Hurtado de Luna y de otra parte con Juan Dávalos.

parral Diéronseles más siete tahullas e media de tierra de la V tas. ma.
I ta. parte del río hacia el Alquián en tierra de Osmín, que alindan con tierra de la Iglesia y con tierra que era de Alí Chureila de la parte debaxo, las cinco e media para cumplimiento a diez e las dos en hemienda de una tahulla de parral que an de aver.

tachado: Esta suerte de Peláez fue primero de Gonzalo de Lerma y después de Olivares, la qual se dio al dicho ojo Peláez, mercader, por quanto el dicho Olivares se fue y el dicho Rodrigo Peláez se obligó a servir la vezindad todo el tiempo que el dicho Olivares la avía de servir, segund Sus Altezas lo tienen hordenado e mandado, presentes Gastón de la Torre e Juan de Salaya, lo qual fue dado con consentimiento e mandado del señor lienciado Diego López de Trujillo corregidor desta çibdad, que dixo quél consentía en ello y así dijo que se asentado.

huerta f. 234, 224. Dióse al dicho Valdenebro media tahulla de ma. ta. huerta en el río, en Pechina, en la heredad que era de Ma-

homa Alcoçaitala a bueltas con Canelas e con Pero Gonçales, portogués, e con Gonçalo, portogués, e con Gonzalo de [Santacruz] e Juanchón de Zaldívar e con otros en que ay en ello seis tahullas, de que le cupo media con sus árboles de sesenta e seis que ay en ella.

Diéronse unas casas en la colación de San Juan cerca de la calle Real al esquina junto con maestre Juan, barvero.

tachado: Diose al dicho Peláez un huerta qu'está

Dióronse al dicho Peláez, mercader, las casas en que morava Navarro, valenciano, mercader, en la colación de San Pero e San Pablo, frontero de maestre López, fundidor, que alindan con casas de Gavriel Çintas, mallorquín, porquel dicho Navarro las dexó, porque le dieron un solar en la calle Real, que demandó, qu'es frontero de Miguel Sánchez.

f. 234v. Gómez Barroso.

Diósele en el río en la dicha Pechina la casa y heredad de Abraén Alosdraquí e cinco pies de olivos e los árboles de fruto: higueras VII, granados dos y de Mahoma, hijo de Çad Aben Maçote, higueras IIII, un limón y dos çidras, dos ciruelos e un granado, que alinda con el acequia y con ello un poco de parral qu'están de parte de la barranca, que alinda con el Ospital, y con ello seis higueras y ciruelos tres y tres granados y con otro poco de parral qu'está a la parte de los dichos olivos será todo media tahulla. Diéronsele cinco pies de olivos otros en la heredad de Abraén Alfacar, en Gádor, que se dio a Pero Pascual e otros tres qu'están fuera de la dicha heredad, fuera del acequia, que no se riegan, son ocho pies.

huerta ma. ta. Diéronsele los árboles qu'están de la parte de la barranca que son doze por media tahulla de huerta que a de aver.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la cibdad, en la suerte de los artilleros, en tierra de Abeniça, que afrentan con el acequia y alindan con Pero Mullor Dalicante que tomó en esta misma tierra e con los hijos de Ginés Despín.

Diéronsele dos tahullas otras en la dicha huerta en el II tas. alcaillón, que afrentan con las paredes de la huerta de Gastón de la Torre.

Diéronsele unas casas al esquina de la calle que va a la mançebía que fueron primero de Sanjuán, onbre de la mar, condicionalmente si el otro no viniese.

f. 235, 225. El dicho Barroso.

Diósele de más, de lo que el repartidor le dio un solar cerca de su casa en la calle que va a la puerta cerrada para hacer una tienda, que alinda y junta con ella con una casa de los muros y con una esquina de una pared de la hazera de su casa, e en la cual dicha tienda a de sacar la puerta della a la dicha calle y no a otra parte, y si la dicha puerta a otra parte de su casa sacare que pierda la dicha tienda y quede para propios de la çibdad; el qual dicho solar para labrar la dicha tienda le fue dado por el alcaide Fernando de Cárdenas, así como veedor del Repartimiento e por el alcalde Antón de Monterroso en nombre del liçenciado Diego López de Trugillo, corregidor desta çibdad así como veedor del dicho Repartimiento, lo qual se le dio en veinte e seis de octubre de noventa e seis, para que labrase e hedificase la dicha tienda con las condiciones susodichas y que fuese para tienda e no para otra cosa. Fecho en Almería a veinte e siete de octubre de noventa e seis. Fernando de Cárdenas. Antón de Monterroso.

f. 235v. Rodrigo de Córdoba.

Diéronsele en el río en Çeçiliana XIIIII pies de olivos ^{olivos} XIIIII en los çinuenta e dos pies que eran de Mofadal Axarod e de Asués, que alindan con Juan del Campo e con los alindes de Níxar.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la * çibdad a bueltas con Sanchón Despina e Luis de Quesada, que fue suerte de seis tahullas, que alinda con el aequia, en hemienda del parral que a de aver.

* tachado: II tas.

Diéronsele en la parte del río cinco tahullas, que fue **V tas.**
la suerte veinte e tres, que alinda con Juan Viçente e con
Filantexí.

Diósele una tahulla en la dicha huerta en tierra de
blanco que alindan con *blanco*.

huerta Diósele media tahulla de huerta en Pechina, en la here-
ma. ta. dad de Mahoma Marván, a bueltas con Pero Gonsales,
portogués, e con Valdenebro e con Canelas e con otros.

Diéronsele unas casas en la colación de Sant Juan, jun-
to con las casas de Santacruz, que alindan con *blanco*.

f. 236, 226. Françisco, pintor. *

Diósele en la dicha Huércar una huerta cercada, qu'es **olivos III**
a la entrada de la dicha Huércar, en que ay una açeña
con su alverca con los árboles de fruto: higueras XXI,
granados XIII, dos perales, quatro alvarcoques, un ser-
val, un azeituno, una tahulla e media de parral, en que
ay tres tahullas e media en ella un alinda e afrenta con
huerta de Santa María e con una casa pequeña que era
de Çulema Lopo.

izquierda: Ojo. Diose esta suerte a Françisco, pintor, con
la casa e con las dos tahullas de tierra de Abraén Albo-
lodudí, por quanto el dicho Françisco Gallego se fue.

izquierda, tachado: Esta suerte fue primero de Françisco
Gallego, tratante.

Diéronsele tres pies de olivos que eran de Abulfad, en **III VI olivos**
Huércar, qu'están en un renglero que alindan con Santo
Domingo y están en tierra que se dio Abenaxar.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la dicha Huércar, **III tas.**
junto con la dicha huerta que eran de Alí Alfarnay.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra en la dicha huer-
ta que son dos vancales, que eran de Abraén Albolududí,
en que el uno está un olivo e otro olivo se le dio qu'está
junto con el camino que era de Caçín Ascar.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San
Pablo a una esquina con la mançebía, que fueron pri-
mero de la Vizcaina, mujer de Pero de la Puebla.

f. 236v. Fernando Dagilar.

* *tachado:* Françisco Gallego, tratante

Diósele un solar en la calle que va a dar en la calle Real, cerca y junto con casas de Juan de Sosa, con un palaçio qu'está en el dicho solar para que labre y sea suyo, que alinda con una casa pequeña de Alonso del Río, cuchillero.

Diósele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad II tas. en tierra de Alguaday, que alinda con Lope Pamo que toma en esta misma tierra otras dos y acabó donde está un mojón de piedra y alinda con Gastón de la Torre y afrenta con la huerta del Nayar en derecho de un moral qu'está cerca de otro moral cabero.

Mercaderes f. 237, 227. Calçerán de Almenara.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad olivos XXX
parral del Gazí que ay en ella los árboles de fruto: higueras XX,
I ta. ma. granados XXII, nogales dos, mançanos dos, limones IIII,
çidrales dos, un peral, alvarcoques tres, membrillos dos, *
ciruelos V, una palma, de parral tahulla e media e treinta
pies de olivos.

Diósele en la huerta de la çibdad dos tahullas de tierra, II tas.
en tierra del Moní a bueltas con Retes e Diego Hernández de Molina, que fueron primero de Juan de Araoz.

Diórонsele otras cinco tahullas de tierra en la dicha V tas.
huerta, en tierra de Alcailón, que alinda con Gaspar, boticario.

huerta Diérонsele en hemienda de la huerta que ha de aver,
II tas. que son dos tahullas, una casa con unos árboles, dentro
de la çibdad, e su anoria que era de *blanco*, en que
ay avía media tahulla, que alinda con huerta de Cristóval
de Uzeda e los XX árboles de fruto de los LXV que ay
en la dicha heredad.

Diérонsele unas casas en la colación de San Juan, que
alindan con casas de Salaya de la una parte, e la plaça
de San Juan delante.

f. 237v. Pero Navarro, valençiano.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad olivos XIII
que era de Adulay con su pozo e los árboles de fruto:

* *tachado*: çidrales

parral limones IIII, higueras III, media tahulla de parral, XIII
I ta. pies de olivos fuera della, VIII higueras e dos perales e IIII granados. Diósele más otros dos limones e tres higueras e un granado, qu'está detrás de la dicha casa con otra casita. Diósele una tahulla de tierra que era de Mahoma Xarquí frontero de Rioja, que alinda con Luis Arrónez, en hemienda de otra media tahulla de parral que avía de aver.

Diéronsele çinco tahullas de tierra en la huerta de la **V tas.** çibdad, que fue la suerte primera en tierra de Çacarías, qu'está cercada de tapias y alinda con el camino e con Alonso Arias, tratante.

Diéronsele otras dos tahullas de tierra en la dicha huerta, en tierra que era de Roçaila, a bueltas con Alonso Arias, que fueron dos vancales e un poco en otro.

huerta Diósele la mitad de una huerta cerca de la çibdad que
I ta. era de Albazíe la otra mitad se dio a Ginés, panadero, que ay en ella dos tahullas.

Diéronsele unas casas en la colación de Santo Pero y Santo Pablo cerca de las casas de Françisco de Cascales y frontero dellas, que alindan con Graviel Çintas, maillorquín.

Diósele un solar para en que laborase, qu'está frontero de Miguel Sánchez, mercader, y va a afrentar con corral de Alonso Arias.

izquierda: Dexó estas casas para el Repartimiento y diósele el * dicho solar.

Diósele dos pares de tiendas que eran de la Iglesia, para salida del dicho solar y a la dicha Iglesia se dio en hemienda dellas en la calle de *blanco*.

izquierda: Diéronsele las dichas casas, después a Oliva-
res, mercader.

f. 238, 228. Perpiñán, mercader.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la heredad de **olivos XXIII** Abraén Alcarfí, que ay los árboles de fruto: granados XXVIII, mançanos VII, alvarcoques IIII, naranjos dos, limones IIII, ciruelos VIII, un nogal, higueras VI, dos

* *tachado:* solar

alvarcoques, de olivos veinte e dos pies que son LXII árboles.

parral I ta. ma. De parrau na tahulla, alinda esto con el Comendador Mayor, e media tahulla otra del Boçaire junto con ello una higuera.

Diósele en esto la casa de Alí el Can.

huerta II tas. Cuéntanse los XXX árboles por la huerta que se le avía de dar en la çibdad.

Diéronsele çinco tahullas de tierra en la huerta de la Vtas. çibdad, en tierra que era de Alhagí Andino, que alinda con Francisco Fidalgo e afrenta con el açequia e con el camino.

Diéronsele en Alhadra dos tahullas de tierra, que son II tas. dos vancales que era de Alí Abén Abuz e el otro de Hamed Axadid, que ay en ellos dos tahullas, que alindan con el Algentero.

Diéronsele unas casas en la plaça de los muros, que alindan con una tienda que es carnecería de los muros e con una esquina.

f. 238v. Diego Caçorla * y Fernando Dávila e Miguell Sánchez, mercaderes.

izquierda: Diose la suerte de Mançaneque a Caçorla, sin las casas por quanto se fue y diéronsele otras casas dentro del Almedina, que fueron de las azémilas del Rey, que alindan con Campuzano.

Dióseles en el río en Huécar la casa y heredad con su torre que era de Çad, que ay XXXIII pies de olivos e los árboles de fruto: higueras VII, ciruelos III, alvarcoques dos, granados VIII, almendros II, membrillos quatro e naranjos dos, dos perales.

izquierda: A de aver el dicho Miguel Sánchez XI pies destos.

Diéronse al dicho Miguell Sánchez quatro pies en Hué- IIII ** char junto con Lope Pamo e con Diego Sánchez, marinero, en el olivar de Alcozalí, qu'están señalados de tres golpes los cuales se le acrecentaron por carta del Comen-

* *tachado:* Mançaneque

** *tachado:* X

dador Mayor, en que mandó que lo asentasen por mercader.

izquierda, tachado: Ojo. La suerte de Caçador fue primero de Mançaneque.

Diéronse al dicho Mançaneque * tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, en tierra de Abendeo, que son dos vancales, que alindan con Luis de Alcaraz e de la otra parte con tierra de la Iglesia y afrentan con el açequia en hemienda de parral de tahulla e media.

izquierda: Fueron primero estas tierras de Luxán y después del dicho Mançaneque.

Diéronsele más cinco tahullas de tierra en la huerta de **V tas.** la çibdad, en tierra de Çacarías, que es un vancal poco más de tahulla e media, que alindan con Alonso Arias, tratante, e con unas higueras de una huerta e toma otro vancal hazia la mar entero, que fue la suerte tercera.

izquierda: Estas tahullas fueron primero del dicho Mançaneque.

Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta en **II tas.** tierra de su hijo Alhagí Sagí, que alindan con Diego de **VII tas.** Oropesa.

huerta II tas. ma. Diósele una huerta en el Alquián a bueltas con otros, que fue Pero Gil e Montoya, escudero, e sus hijos, con sus árboles en la huerta, que era Said, que tiene IX tahullas y tiene su casa e alverca e anoria e XXXVI higueras e XVIII granados e morales XI y arrayahanes, de que le cupo su parte de los árboles e dos tahullas e media de huerta, *tachado* la qual fue así mismo primero del dicho Mançaneque.

Diéronsele unas casas en la collación de Santo Juan, que alindan con casas de Françisco, platero.

izquierda: Ojo. Estas casas se dieron a Alonso Garçía de Arjona e al dicho Caçorla estas otras.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina, que son en las qu'estavan las azémilas del Rey, que alindan con casas de Rodrigo Campuzano.

En XXVI de febrero de XCIX años, el Señor licenciado Diego López de Trujillo, corregidor de la dicha çibdad, así como veedor e reformador del Repartimiento della dixo: que por quanto Diego Caçador, en esta plana

* *tachado:* Caçador

contenido, se fue desta çibdad e dexó la hacienda susodicha, que fue primero del dicho Mançaneque, que mandava e mandó que se diese al [Allandreçid], que nuevamente es venido avezindarse en esta çibdad e más unas casas en la collación de Santiago que alindan con casas de Cornejo.

f. 239, 229. Diéronse al dicho Fernando Dávila cinco **V tas.** tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fue la suerte quinta junto con Pero Fernández, en tierra de almuedano, que tomó en otro vancal quattro tahullas para complimiento a cinco, que alinda con el camino e con las paredes.

Diéronsele dos tahullas otras en la dicha huerta en tierra **II tas.** de Pina junto con Fernando de Benavente, latonero, que son dos vancales e salta en otro vancal, hasta tres pasos, de la quadrilla de Salaya.

huerta Diósele una tahulla e quarta de huerta, en la huerta de **I ta.** Marván e de Xucaya e de Alminchín, dentro de la çibdad, e la otra mitad se dio a Miguell Sánchez, en que ay en ella tres casas e dos anorias e XXI morales de que le cabe la mitad e de otros árboles de fruto.

Diósele unas casas en la calle Real, que alindan con Miguell Sánchez.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Albaroscote, que va a dar con la linde de los morales de Bolaños, que fue suerte de vezino por venir de la quadrilla de Retes, y alinda con maestre Pero, en hemienda de tahulla e media de parral que a de aver e ansí mismo alinda con Gómez de las Heras, que comienza luego.

Diose al dicho Miguell Sánchez dos tahullas de tierra **II tas.** en la huerta de la çibdad, la una a bueltas con Jaime Francisco, sastre, e con Francisco de Salamanca, çapatero, en tierra de Agís, que alinda con tierra de Xantilí, e la otra tahulla a bueltas con maestre Pero, alvañir, e con Juan de Pastrana, que fue suerte de cinco tahullas.

Diéronse más al dicho Miguel Sánchez otras cinco tahullas en Huércar, las dos que fueron del alfaquí de Huércar e otra tahulla en tierra de Açey Reduán, que alindan con Alonso de Mira, e otras dos tahullas que fueron de Alí Ascar con dos higueras, que fueron quattro vancales.

f. 239v. Diéronsele más otra tahulla en la dicha Huér-car, en hemienda de media tahulla de parral, en tierra de Andino que llega hasta donde está una cambronera e por eso no se sacan aquí.

huerta Diósele la mitad de una huerta dentro de la çibdad con
I ta. su casa que era de Marván e de Xucayade de Almerchín
I qta. porque la otra mitad se dio a Ferrando Dávila, en que le cupo una tahulla e quarta, en que ay en la dicha huerta tres casas e dos anorías e XXI morales de que le caben la mitad dellos.

Diéronsele unas casas en la calle Real, que alindan con Ferrando Dávila.

Diósele media tahulla de parral en el parral de Hamete Alhagí, en la tahulla e media de Juanchón Dovina e la otra tahulla se dio a Diego Gallego e maestre Pero, sastres, que son en Benahaduz.

f. 240, 230. Gaspar, boticario.

parral Diéronsele en el río, en la dicha Pechina, la casa y heredad de Halva, en que ay los árboles de fruto: un limón, un çidro, mançanos IX, higueras XI, ciruelos dos, granados XV, morales VIII, nogales uno, un membrillo, un poco de parral.

huerta De tierra en la dicha heredad quattro tahullas, las quales se le dieron las dos dellas en hemienda de la huerta que se le avía de dar en la çibdad e las otras dos en hemienda del parral que avía de aver.

Diéronsele doze pies de olivos en Benahaduz en lo de **olivos** Xativí de XV pies qu'están junto con Bernal Navarro, en **XII** que ay una higuera y dos granados. *

Diéronsele çinco tahullas de tierra en la huerta de la **V tas.** çibdad en tierra de almuedano, junto con Juan Navarro, que fueron dos tahullas e en otra tierra de Alcailón tres tahullas, que alindan con un acequia y entra en ella una casilla.

Diéronsele otras tres tahullas en la dicha huerta en **II tas.** tierra de Caçín Sáandar, qu'es un vancal en que ay unas higueras pequeñas y alindan con Mançaneque, que tomó tierra de su hijo de Alhagí Sagí las dos para complimiento

* *tachado:* por quanto

a VII tahullas e la una en hemienda de media tahulla de parral que le faltava.

Diéronsele más unas casas en la plaça de la morería, que alindan con casas e tiendas de otros moros.

f. 240v. Pero Gil, mercader.

Diósele en el río, en la dicha Rioja, la casa y heredad olivos de Abraén Alpatarní que ay en ella los árboles de fruto: XIII arvarcoques VI, ciruelos V, limones VI, limones çibtís dos, mançanos tres, higueras VII, de parral media tahulla, de olivos XIII pies.

Diósele una tahulla de parral en el almarjal de Yahí Absique qu'está en la sierra, de quatro tahullas que son que alindan con Juan Despín, hijo de Ginés Despín, que se le dio una e por la otra media que falta se le dio una tahulla de tierra en hemienda della, en Alhadra, en tierra de Azcar, junto con el Hodrí, que son dos tahullas con dos higueras y porque algo della no es tal cuéntasele una.

Diéronsele siete tahullas de tierra en la huerta de la VII tas. çibdad, las cinco en tierra de Azarrechín, que fueron primero del Alcaide, que alindan con Juan Navarro, mercader, e las otras dos en tierra de Abraén el Mao, que fueron primero de Diego Gutiérrez, de la quadrilla de Salaya, junto con Alcántara e con Lerma.

huerta Diósele una huerta en el Alquián a bueltas con Juan ma. ta. Adanero e Montoya e Bernaldino de Montoya e Mançaneque con su casa e alverca e açeña, que fue de Azeid, que fueron IX tahullas de que le cupieron dos tahullas, en que ay en la huerta higueras XXXVI, granados XVIII, morales XI, unos arrayhanes y el Xarquí tiene un tercio en el anoria y no en lo otro, cábete al dicho Pero Gil su parte de los árboles.

Diéronsele unas casas en la calle Real, que fue mezquita por vezindad e Repartimiento, con condición que en ellas labre e gaste en contra de quinze mill maravédes, y que durante el tiempo que no se casase pagase en cada un año un ducado de censo para los propios de la çibdad, las quales dichas casas e mezquita alindan con casas de maestre Pero de Bres, tirador, e con unas tiendas quél dicho Pero Gil tomó a censo de la çibdad.

f. 241, 231. Ojo. Diose al dicho Pero Gil por libre e quito del dicho ducado e de las dichas casas e hacienda, para que sea suya, e no tenga que hazer con el dicho Repartimiento por quanto dio otra hacienda con sus casas al dicho Repartimiento, la qual hacienda fue de Pero Vaquer e de su muger, ya defuntos, la qual el dicho Pero Gil compró e la dio al dicho Repartimiento y el alcaide Ferrando de Cárdenas y el licenciado Diego López de Trugillo, corregidor desta çibdad, así commo veedores e reformadores del dicho Repartimiento, recibieron la dicha hacienda para el dicho Repartimiento, la qual dieron a Pero Alvarez de Xerez por vezindad, e dieron por libre e quito al dicho Pero Gil de todo lo susodicho, e que pudiese hazer de la dicha hacienda quel dicho repartidor le dio todo lo que quisiese e por bien toviese, segund más largo se contiene en la carta que sobre ello le dieron firmada de sus nombres, su tenor, del qual es este que se sigue:

Yo Fernando de Cárdenas, alcaide e capitán de la çibdad de Almería e su tierra por el Rey e Reina, Nuestros Señores, e yo el licenciado Diego López de Trugillo, corregidor e justicia mayor de la çibdad de Almería e de la çibdad de Guadix e de sus tierras e términos e juridición por Sus Altezas, dezimos: Que por quanto a vos Pero Gil, mercader, os fue dada una heredad en el río en Rioja por Repartimiento, por Diego de Vargas, repartidor, que fue la heredad de Abraén Alpatarní con su casa e con veinte e nueve árboles de fruto e de parral media tahulla y treze pies de olivos y otra tahulla de parral en el almarjal de Yahí Asique, qu'es en la sierra, encima de Benahaduz, y así mismo ocho tahullas de tierra y una huerta en el Alquián y así mismo una casa en la çibdad, que fue mezquita, en la qual aviados de labrar hasta en contra de quinze mill maravedís, e que mientra no os casáedes pagáseles un ducado de censo por ella, para los propios de la çibdad, durante el tiempo que no os casáedes. Y por quanto vos, el dicho Pero Gil, distes al Repartimiento una hacienda que ovistes comprado de Pero Vaquer e su muger, ya defuntos, vezinos desta dicha çibdad, porque os diesen por libre e quito, e quedase la dicha hacienda e así os fue dada por Repartimiento libre e quita, sin tener que hazer ninguna cosa con el dicho Repartimiento

para que hiziédes della lo que qui *f. 241v.* siéedes commo cosa vuestra, la qual hazienda que ansí deis al dicho Repartimiento son: una casa donde el dicho Pero Vaquer morava y treinta pies de olivos en Huéchar e una tahulla de parral con sus árboles de fruto y ocho tahullas de tierra y una tahulla de huerta en el Alquián, que todo lo susodicho más largo está asentado en el Libro del Repartimiento. Dezimos, que ansí commo veedores e reformadores del dicho Repartimiento, que os damos por libre e quito de la dicha hazienda que ansí vos fue dada por Repartimiento, segund dicho es para que hagáis della lo que quisiéredes e por bien toviéredes commo cosa vuestra propia, y ansí mismo del dicho ducado que así dávades, commo dicho es, por quanto la dicha hazienda que ansí comprastes e distes al dicho Repartimiento es más cantidad que a la que a vos fue dada por Repartimiento, la qual se dio a Pero Alvarez de Xerez de Vadajoz por vezindad e Repartimiento. Fecho a treze de diciembre de noventa e siete años. Fernando de Cárdenas. El liçençiado de Trujillo.

f. 242, 232. Juan Navarro.

Diéronsele en el río en la dicha Pechina la casa y heredad de Mahoma Moní que hay en ella los árboles de fruto: granados X, higueras VIII, un alvarcoque, nogales dos, limones dos, un naranjo, mançanos XIII, çídras dos, membrillos uno, ciruelos VIII, un moral, de parral una quarta y VII pies de olivos. Diéronsele más tres pies otros en la dicha Pechina que era del alfaquí de la mezquita qu'están en un vancal hondo, junto con lo de Alasdraquí, e otros cuatro pies en lo del tercio de Alcozulí, que los dos dellos alindan con el camino mayor y otro está en un vancal de tierra solo hasta media tahulla y entra en ello.

Diósele cinco tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, que fue la otava suerte, que alinda con Pero Gil y con Gaspar, boticario, que tomó en la dicha tierra dos tahullas.

Diéronsele dos tahullas de tierra en Pechina, que era la una de Noaila e la otra del alfaquí de la mezquita, que alinda con el açequia de la parte de arriba e de la otra

olivos
XIII

parte la rambla, es en hemienda de una tahulla de parral que le faltava.

Diéronsele dos tahullas otras, para complimiento a siete **II tas.** tahullas, en la huerta de la çibdad, que es un vancal en tierra de Abraén Mayo, que alinda con Pero Gil e con el jurado Martín Alonso.

huerta Diósele una huerta en la çibdad dentro, que era de **I ta.** *blanco*, que alinda con una cantarería, en que está Yuça e ay su anoria e XXVI morales e otros árboles de fruto e hay tahulla e tres quartas, e de amas partes alinda con las calles.
III qtas.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina frontero de las casas del contador Quebedo, que alindan con casas del Comendador Mayor de amas partes.

f. 242v. Graviel de Plazencia.

parral Diósele en el río en la dicha Pechina la casa y heredad **olivos X** **I ta.** de Onalfata, hija del Albegesí, en que ay los árboles de fruto: mançanos XV, granados XVI, limones dos, higueras VII, ciruelos IIII, un peral, membrillos IIII, un garrofo, de parral una tahulla, de olivos diez pies, más tres granados e un membrillo que alinda esto con Alvelda.

Diéronsele cinco tahullas de tierra en la huerta de la **V tas.** çibdad, que fue la suerte sexta en tierra de almuedano, que alinda con Ferrando Dávila.

Diéronsele otras dos tahullas en la huerta de la çibdad, **II tas.** en tierra de Alnão, que afrenta con el aequia e que son del barvecho que tenía el Alcaide.

huerta Diéronsele dos tahullas de huerta en el Alquián las dos **II tas.** tahullas de las quatro que tiene el Rey en la huerta de Abulfarax con su casa e torre, que tiene el Rey dos partes en ello y de XXXV higueras, que son dos tercios XXIII y XII granados, VIII, y una palma y un peral que fueron primero de Berzocano e las dos tahullas se dieron a Aparicio, espingardero de mosén Pedro.

Diéronsele unas casas en la calle Real en que tiene una tienda, que alinda con el comendador Pedro de Calatayud.

Onbres de f. 243, 233. Alonso de Caspe.
la mar

Benahaduz Diósele en el río en la dicha alquería de Benahaduz **olivos XLV** la casa y heredad de Yuça Alhagí en que ay los árboles

de fruto: morales cinco, higueras VIII, un cidro, limones VI, perales dos, címenos dos, granados III, un nogal, ciruelos VIII, un naranjo, un membrillo, una tahulla de parral, con su pozo y XVI pies de olivos. Diéronsele más quattro pies de olivos, junto con lo susodicho que eran de Hamete Alhagí e con ello dos limones e dos morales e quattro higueras e tres ciruelos e dos granados e un alvarcoque.

Diéronsele más X pies otros, que eran de Mahoma Alacheites, junto con Reinoso. Diéronsele más XV pies otros en Çiciliana que eran de Mahoma * Almoratalí.

Diéronsele siete tahullas de tierra en la dicha Benahaduz, que eran del dicho Yuça Alfax, que llegan desdel camino hasta la rambla del río. VII tas.

Diéronsele más en la dicha Benahaduz dos tahullas de II tas. tierra, que era del Alquis.

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres tahullas de III tas. tierra en tierra de su muger de Almulay, que alinda con Ginés Despín.

Diéronsele en el almarjal ** ençima de Benahaduz, que huerta era de Yahí Absique una tahulla de tierra, con seis morales e con blanco figueras por la tahulla de huerta que a de aver y una tahulla de parral de quattro que son, que alindan con su sobrino Juan Despín.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina junto con Santa Ana donde moraba primero Caçorla.

f. 243v. Maestre Lope, calafate.

Diósele en el río en la dicha Benahaduz la casa e heredad de Yuça Alfax, que ay en ella los árboles de fruto: olivos XV
parral alvarcoques dos, membrillos IIII, mançanos tres, granados XX, un nogal, higueras III, ciruelos III, morales X, pies de olivos X. Diéronsele más en Çiciliana cinco pies en los XV, que fueron de Adruahain Elgasí, que alindan con Niculás de Alcaraz, que fueron primero de Ochoa de Alvelda y de parral una tahulla e media en la dicha heredad.

Diéronsele en Biator dos pedaços de tierra, quel uno V tas. ma. era de Alí Azetil, qu'está junto con una aceña y afrenta

* tachado: Atalí

** tachado: Çiciliana

con un olivo grande e un peral seco, e el otro en que está un açeña de Abraén Supil, que afrenta con unos olivos pequeños, que ay en ellos cinco tahullas e media.

Diósele en Alhadra dos * vancales de tierra que es un I ta. ma. ** vancial pequeño de Agí Baya e el otro de los cativos, que llega hasta la rambla, que ay en ello tres tahullas.

Ojo. Este de los cativos que fue tahulla e media se falló II tas. ser de la Iglesia y diósele dos tahullas en Huércar por ello, que fue un vancial de Yuça Andino, que alinda con Miguell Sánchez.

Otro vancial de tierra de la parte del aequia, en la I ta. dicha Alhadra, donde acabó morales hazia la rambla, que era de Abulazís Arrolilulí, en que ay una tahulla con una higuera.

huerta Diósele una tahulla de tierra por huerta en el almargal I ta. de Yahe Absique con sus árboles e con cinco morales.

Diéronsele unas casas en la colación de San Juan cerca de la pescadería, frontero de Pero Gonsales, portogués.

f. 244, 234. Ginés Despín.

Diósele al dicho Ginés Despín en el río, en Benahaduz, las casas y heredamiento de Çayad, que son dos casas para él la mejor e la otra para su hijo Juan Despín en que ay los árboles de fruto: higueras XVIII, granados XV, naranjos dos, limeras IIII, membrillos III, un limón çibtí, mançanos VII, ciruelos dos, alvarcoques tres, morales VI, nogales dos, un peral, dos pies de olivos con su anoria y dos tahullas de *** parral para él e para su hijo e para su yerno.

izquierda: Al dicho su hijo se le dio parral en otra parte e a de aver XXX árboles destos.

Diéronsele más en el barranco de Yuça Alfahí XLIII pies de olivos **** para él e para el dicho Juan Despín, su hijo, que son todos XLVI. Los quales dichos XLVI pies de olivos e de los dichos árboles ha de aver el dicho Juan Despín su parte e una higuera grande, que acabó esta suerte en un olivo que tiene una cruz e dos golpes

* tachado: uno

** tachado: III tas.

*** tachado: tierra

**** tachado: que son todos XLVI

y sácanse para el dicho Ginés Despín * de los dichos olivos XXX.

izquierda: Ojo. Quedaron estos XLIII pies con el dicho Ginés Despín por quanto se le cumplió a cavallería, commo a los de las guardas e al dicho Juan Despín se le dieron en otra parte.

parral Diéronsele al dicho Ginés Despín tahulla e media de **II tas. ma.** parral, de las dichas tres tahullas, e la otra tahulla e media se le dio al dicho Juan Despín, su hijo, e a Juan Roque, su yerno.

derecha: Ojo. Este parral quedó con el dicho Ginés Despín todo por quanto no eran más de dos tahullas y al dicho Juan Roque e Ginés Despín se le dieron en otra parte.

Diéronsele al dicho Ginés Despín, seis tahullas de tierra en la dicha heredad que eran del dicho Çayal. **VI tas.**

Diéronsele al dicho Ginés Despín cinco tahullas a bueltas con Juan Despín, su hijo, e con Juan Roque, su yerno, en tierra del Filantexí, que alindan con Juan de Córdoval e en tierra de Ubecar Alcagalí e en tierra que era de iden Alcarfí, que alindan e afrentan con el aequia e con el Xarquí. Esta suerte de cinco tahullas se le dio en las tierras de la parte del río hazia el Alquián. **V tas.**

izquierda: Estas eran XV tahullas de los dichos Ginés Despín e Juan Despín, su hijo e Juan Roque, su yerno.

Diéronsele más dos tahullas otras en la huerta en tierra de Mahoma Almuley, que alindan con el camino del aequia e con Alonso de Caspe. **II tas.**

izquierda: La una destas tahullas se le dio en hemienda de media tahulla de parral que le falta.

Diéronsele más en el Alquián a él e a Juan Despín, **huerta** su hijo, e a Juan Roque, su yerno, una huerta con su **II tas.** corral e con su anoria e alverca que era de Alhagí Alhagín, que ay en ella quatro tahullas e los árboles de fruto: higueras XX de la parte del Rey y morales [V] de la parte del Rey, perales tres, membrillos tres, granados VII, un naranjo, un poco de parral, dos alvarcoques y caben desto las dos tahullas e mitad de los dichos árboles al dicho Ginés Despín e lo otro a su hijo e yerno.

* *tachado:* XXX

Diéronsele unas casas en la colación de Santa María dentro del Almedina cerca de Santa Ana, que alindan con casas e huerta de Lezcano.

f. 244v. Francisco Hidalgo, capitán e maestre de mafinos.

Començó su suerte en el alquería de Biator en la casa olivos II que era del alfaquí, en que ay dentro de ella dos pies de olivos e quatro granados e una higuera e un pozo, cercada la casa de tapias e un poco de parral e fuera de la dicha casa XXIII granados e cinco membrillos e siete mançanos e IX ciruelos e un alvarcoque e tres higueras, lo cual todo parte por el dicho alvarcoque e un membrillo, que tiene otros tres golpes en derredor del esquina de su casa, e un garrovo junto con la pared e de otra parte del esquina de la dicha casa otra linde de granados, e acabó en una higuera que tiene tres golpes e una anoria, en cabo de la linde.

Diéronsele en Huércar en el olivar de Alí Genifí XIII XV pies de olivos y en el olivar de Abraén Alboluduy dos pies, que son XV que fueron primero de Villarnao, que alindan con el camino e con *blanco*.

parral Diéronsele más XXVII pies de olivos otros en el olivar II tas. ma. de Çuleima Albacar, que son todos, un moral e un alvarcoque e dos ciruelos e un peral e un poco de parral e un anoria qu'está junto con el camino, qu'es de todos, y de otra parte alinda con Mondragón e Cristóval de Uzeda, oficiales del artillería. Diéronsele estos árboles en hemienda de una tahulla de parral que se le avía de dar, porque no lo avía en la heredad.

Diéronsele VI tahullas de tierra, que eran de Caçín VI tas. Alhodrí, que alindan con el camino e con el acequia, la cual tenía senbrada el dicho Alhodrí.

Diéronsele más cinco tahullas otras en la suerte de los onbres VI tas. de la mar, en tierra de Almerçí, que comienza desde el camino y alinda con San Juan.

Diósele otra tahulla en Huércar junto con su yerno I ta. Juan Baile en tierra que fue de Atey Reduán.

Diéronsele más dos tahullas de tierra, en la dicha Biator, que son dos vancales, que eran del Puy que afrentan

con sus olivos en hemienda de I tahulla de parral que le falta.

huerta Diósele una huerta cerca de la çibdad que era de Çadden
III qtas. en que ay III quartas.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina, dentro de la Iglesia Mayor, cerca de la puerta de la Mar, que alindan con las casas del aduana e con otras casas de la dicha Iglesia.

f. 245, 235. Ruy Pérez de Osete, onbre de la mar.

Diéronsele en el río en la dicha Biator la casa de Caçín Arraúque, en que ay los árboles de fruto: granados XXIII, alvarcoques III, ciruelos IX, higueras X, un limón, membrillos dos, de parral media tahulla. Diéronsele XV pies de olivos en el olivar de Alí Çaid, que alindan con cinco pies que se dieron a Bartolomé, platero, e Alonso Rodríguez del Río, cuchillero, y más se le dio XV pies otros en Huéchar en el olivar de Alfatalí, que fueron primero de Gómez de las Heras qu'están señalados cada uno de cinco golpes e un garrovo junto con Juan de las Parras e con Sayavedra.

Diéronsele más dos tahullas de tierra en la huerta de **II tas.** la çibdad, en tierra de *blanco*, que alinda con Cristóval de Xódar e afrentan con un cañaveral e con Juan de Salamanca, yerno de la de Venero.

Diéronsele más cinco tahullas otras de la parte del río, **V tas.** en tierra de Abraén Supe, que alindan con tierras del Filantexí e con tierra de Santa María e con Juan de las Huertas.

parral Diéronsele más tres tahullas de tierra en la dicha Biator, en tierra de Caçín Arraúque, que llega desdel acequia hasta casi la mitad en que en la cabeçada, se le dio un higuera grande por un pie de olivo, que dice que le falta, la una para complimento a VIII tahullas e las dos en hemienda de una tahulla de parral que le falta, e no se saca aquí más de la una.

huerta Diósele dos tahullas de tierra en la dicha Biator que
I ta. eran de Abraén Arramí, que comienzan desde un par de una higuera y salta en otro vancal que llega y afrenta con un vancalejo pequeño, en que están dos morales e

olivos XXX

una higuera de Ochoa de Cariaga, en hemienda de una tahulla de huerta.

Diósele más una tahulla de tierra de dos que eran de la hermana de Alí el Gorrón, que llegan desde la rambla hasta un mojón para complimiento a IX tahullas.

Diéronsele unas *sic* en la collación de Santo Juan en un rincón, que alindan con casas de Pero de la Torre e con una mezquita de la morería.

f. 245v. Antón de Almoguer, onbre de la mar e Juan de Villanueva, onbre del campo.*

derecha: Ojo. Estos XXXV pies con sus árboles se dieron a Juan de Villanueva y Antón de Almoguer, marinero, con otros V pies de olivos en Çeçiliana que fueron de Abraén Albudey, de la suerte del maestre Miguel de Cartagena, qu'están de la parte del aequia, que son todos XL pies, a cada uno XX, y así mismo las tierras e huerta.

Dióseles en el río en la dicha Mondújar la casa y here-
dad de Malí Çale con su parral junto con la puerta, en
que ay media tahulla e los árboles de fruto: ciruelos VII,
veinte e ocho granados, quatro higueras, un peral, quattro
limones e un naranjo, cinco membrillos e treinta e cinco
pies de olivos y están dados en un almez X golpes e un
cañaveral y van a dar a la rambla y acabó en el olivar
de Yahí Alcahar.

olivos
XXXV

izquierda: Ojo. Esta suerte fue primero de Juan León, piloto, e de Juan Sánchez de Iviça, maestre, con más otros pies, XX pies de olivos que se dieron a Bartolomé Gironés, yerno de maestre Blasco.

Diéronseles XX pies de olivos en el olivar de Haçén XX
Abenaumar, los cuales fueron primero de Alonso de
Torres.

Diéronseles otros cinco pies [de olivos] ** que fue suerte de Ruy Sánchez de Deça con ocho higueras. V

izquierda: Ojo. Estos cinco pies fueron dados a la suerte de Covarruvias, que después se dio a maestre Pero, herrador, y los otros XX pies de Abenaumar se dieron a Bar-

* *tachado:* Juan de León, piloto, e Juan Muñoz de Iviça, maestre

** *tachado:* que fueron del alfaquí Albudey, de la suerte de maestre Miguel de Cartajena, qu'están de la parte del aequia, que son XL pies, a cada uno veinte

tolomé Gironés, yerno de maestre Blasco, qu'está su asiento adelante, en el pliego de Niculás de Alcaraz.

Diéronseles a los dichos Juan León y Juan Sánchez **VIII tas.** ocho tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, las dos en tierra de Omar Daidalas junto con Pero Dabre, mallorquín, que alindan y afrentan con el aequia, e las otras seis tahullas en otro vancal más ençima en tierra del Hodrí de Alhama, que alindan e afrentan con el aequia. *izquierda:* Estas VIII tahullas y las otras IIII de yuso fueron primero del dicho Juan León e del dicho Juan Sánchez.

parral II tas. ma. Diéronseles en Biator seis tahullas, que eran de Alí Aze- **II tas.** til, que tiene en la cabeçada cerca del aequia una higuera pequeña junto con otra y este vancal está junto y alinda con otra tierra en que está un aequia, e no se sacan aquí más de las dos porque las otras quatro se les dio en hemienda de dos tahullas de parral.

Diéronse al dicho Antón de Almoguer e al dicho Juan de Villanueva cinco tahullas otras de la parte del río, en **V tas.** tierra de Alhagín junto con Juan de Moçón que tomó en esta misma tierra V tahullas, las cuales se dieron después a Alonso Martín, cañamero.

tachado: Dióseles una tahulla de tierra en la huerta de la çibdad, en tierra del Dafir, que alindan con Niculás de Alcaraz que tomó en esta misma tierra, que fue primero de Fernando de Soto de la quadrilla de Salaya.

f. 246, 236. Dióseles una tahulla de tierra en la huerta **I ta.** de la çibdad, en tierra de Dafer, que alinda con Niculás de Alcaraz que tomó en esta misma tierra que fueron primero de Hernando de Soto de la quadrilla de Salaya.

izquierda: Esta huerta fue primero de los dichos Juan León e Juan Sánchez.

huerta I ta. ma. Dióseles tahulla e media de huerta en Pechina en la **I ta.** heredad de Almahoma Alçoçaitala a bueltas con Caneda e con Gonçalo de Setién e Juanchón de Zaldívar e Valdenebro e Pero Gonçales, portogués, e con otros.

Diéronsele al dicho Antón de Almoguer unas casas en la collación de San Juan, frontero de Salaya, e otras casas allí junto a par para corral y ensanches, que alindan con corral del dicho Salaya.

izquierda: Fueron primero del dicho Juan León.

Diéronse al dicho Villanueva otras casas en la collación de Santiago, que fueron primero de Juan de Campos, que alindan con Juan de Alcalá.

f. 246v. Niculás del Alcaraz.

parral Diósele en el río, en la dicha Pechina, la casa e here- **olivos VII**
I ta. dad que era de Mahoma Atale, en que ay los árboles de fruto: granados IX, higueras X, alvarcoques dos, un limón e VII pies de olivos e un poco de parral.

De tierra blanca tahulla e media en hemienda de una tahulla de parral.

Diéronsele otros X pies de olivos en Çeçiliana en los **X XV** que fueron de Adrahaín Algazí, que fueron primero de Ochoa de Alvelda, que alindan con maestre Lope, calafate, que se le dieron otros cinco.

Diéronsele cinco tahullas de la parte del río en tierra **V tas.** de *blanco*, que alinda con Moquiça, el viejo, e con Fernando de Yeste, que fueron primero de Villarnao.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çib- **II tas.**
dad, en tierra de Alhagí Sagí, que alinda con Juan Márquez que toma en este misma tierra una tahulla en el vancal que sembró el contador en la parte de baxo porque la cabeçada tomó Juan Márquez.

huerta Diéronsele tres tahullas de tierra en la huerta de la çib- **I ta.**
I ta. dad, en tierra de Abenexma, las dos en hemienda de una tahulla de huerta e la otra para complimiento a VIII tahullas, e sácasase la una e alinda con Juan Despín.

Diósele otra tahulla de tierra en tierra de Dafer, que **I ta.** alinda con Juan León e su compañero, que fueron primero de Fernando de Soto, para complimiento a IX tahullas.

Diéronsele unas casas en la collación de Santa María dentro del Almedina, que alindan con casas de Covarrubias, criado del Cardenal, e son frontero de las casas de Diego de Oropesa.

f. 247, 237. Bartolomé Gironés, yerno de maestre Blasco.

Diósele en el río en Mondújar veinte pies de olivos en **olivos XX**
el olivar de Haçén Abenomar, que fueron de Juan León, calafate, e su compañero antes desto contenido.

Diósele un vancal de tierra en Huércar, que fue de VI tas. Alhagí Almoigí, que es cerca de Diego Navarro, que llega desde una senda en que ay VI tahullas.

Diéronsele tres tahullas otras en la huerta de la çibdad III tas. en un vancal de su hijo de Alhagí Sagí, que tiene quatro tahullas que alinda con otro vancal del dicho, que era alfalfar e la otra tahulla es de Juan Gallarte, su cuñado.

parral Diéronsele más de la parte del río hazia el Alquián

I ta. quattro tahullas de tierra en tierra del alguazil Abeç, que alindan con Hernán Cano, que tomó tres tahullas de tierra

I ta. en este mismo vancal y de otra parte con el alguazil de Tavernas, las dos en hemienda de una tahulla de huerta e las otras dos en hemienda de una tahulla de parral.

Diéronsele unas casas en la collación de San Juan, en lo que se sacó de la morería para dar a vecinos cristianos, que fueron primero de maestre Miguell de Cartajena.

f. 247v. Juan de Xerez.

parral Diéronsele en el río en la dicha Çeçiliana en el olivar olivos

I ta. de Hamed Abuduadel, que ay en él XXII pies de olivos XXII e los árboles de fruto: higueras V, ciruelos VI, un moral e la casa de Alí Alfacar con su parral junto con su casa en que ay dos tahullas y el acequia delante y ay los árboles de fruto que son: granados XI, perales VI y un alvarcoque y dos limones e un membrillo e seis higueras e dos morales e XXII pies de olivos e un garrovo junto con el acequia, que van afrentar estos XXII pies con la rambla del río, que son todos XLIII.

izquierda: A de aver la mitad desto el dicho Juan de Xerez porque la otra mitad a de aver Tomás de Façio, tonelero. Sácanse aquí XXII olivos e una tahulla de parral e XX árboles.

Diéronsele seis tahullas de tierra de la parte del río VI azia el Alquián, en tierra de Choroncha, que alinda de una parte con Hodrí, moro, que fueron primero de Sobías.

huerta Diéronsele más IIII tahullas de tierra en la huerta de II tas.

I ta. la çibdad, en las cinco tahullas que fueron primero de Nieto en tierra de Algamí, que alindan con Mercado, las dos para complimiento a VIII e las otras dos por la tahulla de huerta que a de aver e sácanse dos.

Ojo. Destas IIII le quedaron las dos e las otras dos se dieron a [-] de los [Ucles] e al dicho Juan de Xerez se le dieron otras dos tahullas por ellas en tierra del alfaquí Alaberfí, que alindan con la huerta de Alí Haçén.

Diéronsele unas casas en la colación de San Pero e San Pablo con una esquina cerca de las casas de Andrés de Orón, texedor e cerca de las casas de Juan Román, napolitano, el sardo.

f. 248, 239. Alonso Gonçález de Taraçona.

Diósele en el río en la dicha Biator la mitad de la casa de Alí Çalí, porque la otra mitad se dio a Manchín de Çuaço y con ello seis pies de olivos que eran de Caçín Axadid, qu'están en un vancal que alindan con Navarro y en lo de Alí Andaraxí los árboles de fruto que son: ciruelos tres, una higuera e XIII granados e onze pies de olivos que son todos XVII pies, con otros cinco pies del dicho Alí Çaqui son XXII e otros treze granados e acabó en un granado que tiene una cruz e un golpe e un poco de parral.

izquierda: Esta suerte fue primero de Martín de Perea.

Diéronse dos tahullas de tierra en la dicha Viator, qu'es un vancal que hera del Hodrí, que afrenta con unos olivos de Juan del Campo, en emienda de la tahulla de parral que a de aver.

parral I ta. Diéronsele dos tahullas de tierra en la huerta de la çibdad, en tierra del alfaquí Laburí, que alindan con el aequia e con Francisco Alonso, mallorquín, que tomó en esta misma tierra en hemienda de una tahulla de parral que a de aver.

derecha: Ojo. Estas dos tahullas se dieron a Gonçalo de Madrid e al dicho Alonso González se le dieron estotras dos susodichas del alfaquí por quanto fueron dadas primero al dicho Gonçalo de Madrid.

Diéronsele dos tahullas de tierra en la dicha huerta de **II tas.** la çibdad en tierra de Boleime, que alinda con el aequia e con Juan del Campo e con [-] de Çuaço e con una alverca que entra con la dicha tierra.

Diósele una tahulla en la dicha huerta junto con **I ta.** Pas-cual de Atea, en tierra de *blanco*, que alinda con Juan de Cartajena.

Diéronsele cinco tahullas de tierra otras en tierra de V tas. Adrahay, que alindan con Juan de Llerena e con tierra de la quadrilla de Salaya, que es un vancal e más de medio otro.

Diósele una tahulla de tierra en tierra de Yahí Buha, I ta. que afrentan con el aequia y con la torre de Solís, que fueron primero de Villarnao para complimiento a IX.

huerta Diósele una huerta hazia la mar a bueltas con Pascual III qtas. de Atea e con Juan de Llerena y Sahavedra e Machín de Çuaço e con otros compañeros, que fueron tres huertas todas tres juntas la una de Oimey e la otra de Çayad e la otra de *blanco*, en que ovo VI tahullas e tres quartas con tres casas e sus árboles de morales e higueras e otros árboles de que le cabe su parte de las dichas VI tahullas, que entran tres quartas.

Diéronsele unas casas dentro del Almedina junto con Pero Pascual en un rincón.

f. 248v. Gonçalo de Pedrosa, onbre de la mar.

Diósele en la dicha Biator una suerte, que fue la primera en la heredad de Aragí e la Haçalí que fueron XX pies de olivos e los árboles de fruto: higueras XXX e morales XII e granados IIII e alinda esto con la huente del Alquián e la sierra de la otra parte e la rambla del río e de la otra un cañaveral con ciertos açufeifos con su casa cerca de la dicha huente.

huerta Cuéntansele en estos árboles las higueras por huerta II tas. que a de aver.

Diéronsele más dos tahullas de tierra junto con el molinillo orilla del aequia, que son tres vancales en tierra de Mahoma Alabaquí.

Diéronsele cinco tahullas de tierra en la huerta de la çibdad junto con Francisco Hidalgo, en tierra de Almorací y va alindar hazia la parte de la mar con Juan Ganygos.

Diéronsele en Biator quatro tahullas de tierra en tierra de Lorquí, que alinda con Ferrando de Benavente de la huerta de Juan de Palencia, las dos para complimiento a IX e las otras dos para enmienda de una tahulla de parral.

Diéronsele unas casas en la collación de San Pero e San Pablo, cerca de Bernaldino de Montoya.

Diósele un solar para hacer un corral a las espaldas de su casa, que alinda con una higuera dos pasos menos della.

f. 249, 239. Juan de Peñalosa, pescador.

Diéronsele dos tahullas de tierra de la parte del río **II tas.** hacia el Alquián en tierra de Hamed Abogalí, que alindan con Francisco de la Cruz, yerno de Alvaro de Oropesa, que tenía en esta misma tierra.

Diéronsele unas casas en la colación de Santiago, que alindan con casas de Francisco de Alcalá, encuadernador.

f. 249v. Juan Gayangos.

Diósele en el río, en la dicha Biator, en la heredad de **olivos XX** Yahí Almardono X pies de olivos que tienen una cruz y cuatro golpes y entre * estos ay XXI granados y un peral y un moral y un membrillo y un ciruelo y alinda esto con el camino y diéronsele más otros diez pies de olivos que eran de Alí Açay fuera del camino en dos vanales, que alindan con Machín de Çuaço y ay dos granados y dos higueras entre ellos.

izquierda: Fue primero esta suerte de García de Castrejón.

viña I ta. Diósele una tahulla de viña en el Alquián, en un pedaço de viña del alguazil Abez, a bueltas con Trugillo e Santarén e Machín de Çuaço.

Diéronsele tres tahullas de tierra en la dicha Biator, **III tas.** que son tres vanales, que era el uno de Alí Çay e el otro de Arramí e el otro de Albudey, que alinda con Navarro e con el aequia y ay una higuera en el denmedio.

Diéronsele tres tahullas de tierra cerca del Alquián, que **III tas.** son dos vanales que eran de Hozmín, en que ay tres higueras en el un vancal e alinda con Juan Márquez e con su yerno Valbuena.

Diéronsele más tres tahullas en la huerta de la çibdad **III tas.** en la suerte de la quadrilla de Alonso de Arévalo que

* *tachado:* en esto

fueron primero de Valbuena, su yerno, que alindan con el camino, que son dos tahullas e media, e otra media tomó de la suerte susodicha que alinda con Alvelda.

huerta Diósele una huerta en el Alquián a bueltas con Juan
I ta. de Jahén e dieron con su casa e alverca e anoria, tierra cercada de tapia que era de Almançor, en que ay higueras X y alvarcoques dos, granados XII, membrillos VI, un almendro, de parral media tahulla. Ay en esto dos tahullas cabe la una.

Diéronsele unas casas en la collación de San Juan frontero de Trugillo, alguazil del río.

f. 250, 240. Diego Sánchez, pescador, e Alonso Garcíá de Caçorla.

Diéronseles en Huéchar XXX pies de olivos en el olivar **olivos XXX** de Mahoma Idrís, que fueron primero de Rodrigo de Santacruz, escudero, a cada uno XV pies que alindan con olivos de Moxatarí, en que entran seis garrofos.

Diéronsele más al dicho Diego Sánchez XVI pies otros **XVI** en la dicha Huéchar en el olivar de Alcozulí, qu'están señalados de dos golpes, que alindan con Lope Pamo.

Diéronsele en la dicha Huéchar dos tahullas e media **II tas. ma.** de tierra que fueron de Caçín Alfaní.

Diéronsele otras dos tahullas e media de tierra en la **II tas. ma.** dicha Huéchar que fueron de Mahoma Arramí.

Diéronse al dicho Alonso Garcíá media tahulla que era **ma. ta.** de Abraén Almoxacarí, que es cerca del olivar, así que son tres las qu'están en Huéchar.

Diéronsele más al dicho Diego Sánchez otra tahulla **I ta.** del dicho Mahoma Idrís, qu'está junto con el dicho olivar en que ay un garrofo.

parral Diéronsele dos tahullas otras en Alhadra, en tierra que
I ta. fue de Abdallá Alafus, de las qu'estavan dadas a Pero Osorio, de las quatro que tenía allí de * más de VIII, en hemienda de una tahulla de parral e por esto no se sacan aquí.

Diéronse al dicho Diego Sánchez cinco tahullas otras **V tas.** de la parte del río que fue la suerte XXII de la quadrilla de Alonso Pérez, que alinda con Pero Fernández, que fue primero de Bartolomé Selva.

* tachado: a

Diéronse dos tahullas otras al dicho Diego Sánchez en el Alhadra, en tierra del dicho Abdallá Alafús, en huerta hemienda de una tahulla de huerta que a de aver, e por Ita. eso no se saca aquí porque está junto con las otras que se le dieron en hemienda de parral.

Diose al dicho Diego Sánchez unas casas en la collación de Santo Pero, cerca de las casas de Bernaldino de Montoya.

Diéronse al dicho Alonso García unas casas en la dicha collación de Santo Pero que alindan con casas de Pero Martín, valençiano. Y son en una calle qu'está frontero de las casas de Juan de Villena en las cuales labró Cristóval Rodríguez, su suegro.

f. 250v. Maestre Sierra, calafate e maestro de hacer návios.

Diósele en el río en la dicha Rioja la casa y heredad olivos de Mahoma Aldexís en que ay XXII pies de olivos e los árboles de fruto que son: higueras VIII, morales VII y granados X, membrillos IIII, alvarcoques III, ciruelos V, limones II, una palma, de parral una tahulla y más otros IIII pies en lo de Cachixí, qu'están señalados de dos golpes, que alindan los dos con la pared e los otros dos frontero con la senda.

izquierda: Ojo. Fue esta suerte primero de Alonso de Olmedo e después de Olivares el de Lorca.

II tas. ma. Diósele más otra tahulla de parral que fue de Alí Aldexís junto, que comienza desde una esquina de una pared hasta baxo e queda la casa del dicho Aldexís con un pie de olivo e con un poco de parral, que no entra en esto salvo una casa pequeña que es corral con un palaçiete qu'está a las espaldas desta dicha casa en hemienda de parral que le falta. Se le dio e él la quiso.

Diéronse más en Mondújar XVIII pies de olivos en la suerte de Ginés Ros, los IX pies que fueron de Mahoma Toray e los otros IX junto del alguazil de Mondújar.

Diéronse tres tahullas de tierra en la huerta de la cibdad, que fue suerte setena, que fueron de Alonso de Olmedo e dos pies del dicho Olivares en tierra del Xeturí, qu'es un vancal e salta en otro vancal baxo, e va alindar con tierra de la Iglesia.

Diéronse otras VI tahullas dentro del Alquián a bueltas con Niculás Barner e con Juan Barner, su hijo, que fueron de Ginés Ros en tierra de Sayedo, con ciertas higueras e morales.

Diéronse otras tres tahullas que fueron primero del III tas. dicho Ginés Ros en la dicha huerta en tierra de Abenaxar, que alindan con Pero García, navarro, hazia la parte de la çibdad e con tierra de Abogalí.

huerta I ta. Diósele en el Alquián una tahulla de huerta que fue del dicho Ginés Ros a bueltas con Juan de las Parras e con Niculás Barner e Juan Barner, su hijo, e la casa que fue del Gomerí e con un pedaço de parral en que ay XXXVI higueras e dos membrillos e ocho granados e un alvarcoque e dos servales e un moral.

Diéronse unas casas en la collación de Santa María dentro del Almedina, que alindan con casas de Juan de Auñón, labrador, de la una parte e de la otra con casas de Miguell Ruiz de Quebedo, las quales fueron primero de Alonso de Vera.

f. 251, 241. Micer Lois.

Diósele en el río en el alquería de Rioja la casa e heredad de Mahoma Albastí, el sordo, en que ay veinte y nueve pies de olivos e los árboles de fruto: figueras ocho, cidrales dos, granados catorze, alvarcoques dos, duraznos dos, limones dos, un limón çibtí, un peral, ciruelos quatro, un çermenio, una palma, de parral taulla e media.

izquierda: Ojo. Diéronse doze pies de olivos de más de lo susodicho y un moral grande y dos higueras que fue primero de Alí Tugení que están fuera del acequia hazia lo alto de la^{*}ranbla que alindan con olivos de Diego Solano los quales fueron primero de Gonçalo de Setién y diérone al dicho micer Lois en emienda de la heredad por que no era tal. Los quales le fueron dados por el corregidor.

Diéronse más seis pies de olivos en Huécar en la heredad del Puy, qu'están señalados de sendas cruzes junto con olivos de Martín Alonso de la Cerda, su suegro, que son en un vancal e comenzaron junto con una higuera.

olivos
XXIX

XII
XLVII

* tachado: sie

Diéronsele más doze pies de olivos que fueron del Gazi * en Rioja junto con el camino, que alindan con él e con maestre Pedro, herrador, e con Gómez de las Heras que tomaron junto tres pies.

Diéronsele dos taullas de tierra en la dicha heredad que II tas. feran del dicho sardo.

Diéronsele otras tres taullas de tierra en la huerta de III tas. la çibdad que comienzan en tierra de Mahomat Noaila e toma tierra del Xeturí e va a cabar en un vancal de la tierra que hera de Zamatril junto con el açequia, las quales fueron primero de Mercado, criado del Comendador Mayor.

Diéronsele más en la dicha huerta dos taullas de tierra II tas. en tierra que hera de Abenaxar, que alinda con Pero Garçía, navarro, las cuales fueron primero de Alonso de Vera.

Diósele más otra taulla de tierra en la dicha huerta, en I ta. tierra del dicho Abenaxar, junto con el dicho Pero Garçía e alinda con unas paredes de Abogalí.

Diéronsele más quatro taullas de tierra de la parte del IIII tas. río en tierra del Canilixí, que alindan con Ginés Angelar, onbre de la mar, e con el açequia.

huerta f. 251v. Diéronsele más dos taullas de tierra en la dicha I ta. tierra junto en hemienda de una taulla de parral que les falta, que alinda con las dichas quattro taullas y con tierra de Alvaro de Oropesa y por eso no se sacan aquí. Y más tres quartas más que ay en la dicha tierra las quales así mismo se le dieron porque no avía allí más.

Diéronsele más dos taullas otras en la dicha huerta en tierra del Xaturí, que alindan con Gerónimo de Benavente y con el camino e con Pero Ferrández de Hellín e con Villegas, que fueron primero de Martín, criado del Comendador Mayor, en emienda de una taulla de huerta que avía de aver y por eso no se sacan aquí.

Diéronsele más tres taullas de tierra en Huércal, que fueron de Abulfat, que alindan con tierra de Martín Valero, las quales le dio el Corregidor commo veedor y reformador del Repartimiento en emienda de la dicha huerta de más de las dichas dos taullas suso contenidas.

* *tachado:* junto

f. 252, 242. Alonso de Mira, hachero.

derecha y tachado: Diose al dicho Alonso de Mira [en la] dicha Rioja una casa de Alí Aldixix e un poco de parral y un pie de olivo por quanto en la dicha heredad que se le dio no se le dio casa y alinda esta con casa y heredad de Mahomat Aldixix que se dio a maestre Sierra, calafate.

Diósele en el río en la dicha Huércal la casa e heredad **olivos XXXV**
parral de Azeriad con su casa e parral en que ay taulla e media
I ta. ma. y son dos casas ay los árboles de fruto: un nogal, nueve limos, figueras seis, bembrillos cinco, duraznos dos, ci-ruelos tres, alvarcoques tres, granados dos, cidrales tres y treinta e cinco pies de olivos.

izquierda: Fue primero de Juan de Mardones.

Diéronsele en la dicha huerta dos taullas de tierra que **II tas.**
fueron del Puy cerca de otras dos que fueron dadas a
Juan de Mardones a las espaldas de lo tapiado.

Diéronsele otras dos taullas en la dicha Huércal, que **II tas.**
son dos vancales quel uno llega hasta el camino en que ay
una higuera que fueron del alfaquí del algima, que alin-
dan con Pero Garçía de Andújar.

Diósele más en la huerta de la çibdad una taulla de **I ta.**
tierra en tierra del Chiliquí que alinda con la huerta del
Allcaide.

Diéronsele más cinco taullas otras hazia el Alquián de **V tas.**
la parte del río en tierra de *blanco*, que alinda con
Diego Sánchez, onbre de la mar, que fueron primero de
Bartolomé Selva.

Diéronsele más tres quartas de tierra junto con la dicha **III qtas.**
heredad, que hera primero carcel el qual roço él, que
alinda con la dicha heredad e con el alguazil de Níxar.

huerta I ta. Diósele una huerta dentro de la çibdad en que ay dos
taullas que hera de Adrahaín Allcaidí, que alinda con
huerta de Santo Domingo en que ay morales e otros árbo-
les la meitad della e la otra meitad es de Pero de Mira,
su hijo.

Diéronsele unas casas en la collación de Santa María
dentro del Almedina, que es en una calle que sube a la
fortaleza, que alinda con casas de Alonso de Mira, su
hijo.

f. 252v. Pedro de Mira, hijo de Alonso de Mira.

derecha: Diose al dicho Pedro de Mira en la dicha Rioja una casa de Alí Aldixix con un poquito de parral e un pie de olivo por quanto en la dicha heredad que se le dio no se le dio casa y alinda esto con otra casa y eredad de Mahoma Aldexix que se dio a maestre Sierra, calafate.

Diósele en el río frontero de Rioja en el olivar de Çad Alcarchilí diez y seis pies de olivos y con ellos los árboles de fruto: figueras quatro, benbrillos tres, granados treze y alinda esto con la rambla y con el aacequia y más dos garrovos e tres ciruelos y dos granados en lo del Ordux y más otros cinco pies de olivos en el olivar del dicho Ordux, qu'están señalados de dos golpes que son todos veinte y un pies de olivos.

izquierda: Fue esta suerte de primero de Toribio de Medina.

Diéronsele más otros tres pies en la dicha Rioja que III fueron del alfaquí Rabita y un poco de parral con tres higueras, en que está una torre de la mezquita que alinda con la Iglesia.

parral **I ta.** Diéronsele media taulla de parral del dicho Ordux, a bueltas con Juan de Villena y Pero de Barrio, su yerno, con una parte de una casa qu'está en el dicho parral.

Diéronsele más cinco pies otros de olivos, en los çin- V cuenta e dos pies que fueron de Mofadal y Xarod los dos pies, e los tres justo con los onze de Moratal.

Diéronsele siete pies otros en Huércal en el olivar de VII Azeriad junto con el dicho Alonso de Mira, su padre. XXXVI

Diéronsele en el río junto con los dichos veinte y un olivos dos vancales de tierra que fueron del Alcarchilí, III tas. ma. en que ay tres taullas, que va a dar a la rambla del río que ay en cada uno taulla e media, y más otro vancal junto con esto, que ay taulla y media, que así mismo llega a la rambla que era del dicho Ordux que son todas quattro taullas e media.

izquierda: Ojo. No se sacan aquí más de las tres y media porque la otra se le da en emienda de media taulla de parral.

Diósele más dos taullas de tierra en la huerta de la II tas. çibdad junto con Pero de Carmona, que fue la meitad de un vancal en tierra dézima de la suerte de la quadrilla

olivos
XXI

de Salaya e la meitad del vancal es a la parte del Alquián y la otra meitad es de Pero de Carmona.

Diéronsele más otras dos taullas en la dicha huerta, en II tas. tierra del Hodrí, que fueron primero de Collantes, de la quadrilla de Retes.

Diéronsele otras dos taullas en la dicha huerta en tierra II tas. del boñolero, que alindan con el asequia del molinillo.

huerta I ta. Diósele la meitad de una huerta dentro de la çibdad, que hera de Adrahaín que alinda con huerta de Santo Domingo en que ay morales e otros árboles, porque la otra meitad se dio Alonso de Mira, su padre, que es una taulla la meitad.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago, que fueron primero del dicho Toribio de Medina, que alinda con casas que fueron de Delgadlo.

f. 253, 243. Fernando de Mexía, mercader.

parral I ta. Diósele en el río en el alquería de Benaaduz la casa olivos XVII y heredad de Omalaiz con una tahulla de parral de dos que ay en ella, que alinda el dicho parral con las paredes y con los árboles de fruto: mançanos quatro, un çidro, dos limones, un limón çibtí, tres alvarcoques, dos nogales, onze higueras, cinco morales, otros dos pequeños, cinco bembrillos, dos granados y un almez e otro árbol cabe la dicha casa, más un durazno e quattro çiruelos arriba y en baxo diez e seis çiruelos y con todo lo susodicho diez e siete pies de olivos en la dicha eredad.

Diéronsele en la huerta de la çibdad tres taullas de III tas. tierra en tierra de Alhagí Almorçí, que fue la suerte primera de los artilleros, e tomó un paso a la larga en tierra del Maho, que alinda con Jorge de Sevilla.

Diéronsele más otras cinco taullas de tierra en la quadrilla de Retes, que fue la suerte diez e siete, que va hazia arriba y toma la meitad * de un vancal hazia las huertas que fueron primero de Alonso de Madrid. V tas.

huerta I ta. Diéronsele más dos taullas y media de tieirra de las cinco de Hormizedo, junto con lo susodicho, en emienda de una taulla de huerta que a de aver e por eso no se sacan aquí.

* *tachado:* suerte

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago en la calle de Gil Haire en la hazera que se sacó de los moros para dar a los vezinos cristianos, que alindan con casas de Chinchilla.

253v. Pedro de Mercado, criado del Comendador Mayor de las çinuenta lanças.

parral Diósele en el río en el alquería de Benaaroz la casa y olivos
II tas. ma. heredad de Mahoma Xativí con sus árboles de fruto: L
granados XXXVI, ciruelos XX, figueras XVI, un moral,
açufeifos dos, limones cinco, una lima çibtí, cidros quatro,
mançanos cinco, alvarcoques tres, membrillos tres, un peral,
de parral taulla y media e en el parral que fue del
alfaquí del algima que tenía Xuárez junto una taulla que
son dos taullas y media e quarenta e cinco pies de olivos
e otros cinco más en emienda de algunos que no heran tales.

izquierda: Ojo. Fue primero esta suerte de Guzmán y Mercado.

Diéronsele en Huércal dos taullas de tierra que es un **II tas.**
vancal e salta en otro más arriba fasta media taulla en
tierra de *blanco*.

Diéronsele en Biator un vancal de tierra de Abrahén **III tas.**
Almoquedén, que llega desdel açequia hasta la rambla en
que ay quattro taullas y en la cabeçada dos higueras y
quattro granados.

izquierda: Ojo. Fue primero de Bolea el de Lorca.

Diéronsele en la huerta de la çibdad dos taullas de **II tas.**
tierra en tierra de Alhagí Sagí, que es la meitad de un
vancal porque la otra meitad se dio a las fijas de Alonso
de Córdova que alinda con Campuzano y de otra parte
con Juan Márquez.

izquierda: Ojo. Diósele la otra media tahulla en la dicha
huerta en tierra de Albuaday y junto con otra que se dio
a Juanchón de Çaldíbar en la dicha tierra.

Diéronsele otras quattro taullas en el río en Pechina, **III tas.**
que fueron de Almoxeira, que son dos vancales y van
a dar a la rambla y de amas partes tierra de la Iglesia.

huerta Diéronsele más en Biator taulla y media de tierra, que
I ta. es un vancal con quattro morales grandes, que fue de Alí
Gorrón, que afrentan con el açequia e alinda con Fer-

nando de Medina en emienda de una taulla de huerta que avía de aver.

Diéronsele más otros siete morales en la huerta de la çibdad que fueron de Abraén Cad Alcadí detrás de una regadera que alindan con unas paredes e con una alverca y con morales de Françisco de Valdibia.

Diéronsele unas casas en la collación de Santiago que fueron primero de Martín de Cariaga en una callejuela que no tiene salida, que son dos cuerpos de casas una junto a otra.

f. 254, 244. Gerónimo de Benavente. *

Diósele en el río en el alquería de Huércal una casa que fue de *blanco*, que alinda con heredad de Martín Alonso de la Çerda y con ella tahulla e media de parral e XL pies de olivos con sus árboles de fruto, que son de CLXXX árboles que en la dicha heredad ay, la meitad dellos, porque la otra meitad son de Juan de Oropesa con la otra casa del Puy, en qu'está la torre.

olivos
XL

izquierda: Son menos VI pies porque fueron dados a Miçer Lois junto con olivos de Martín Alonso de la Çerda.

Diéronsele cinco ** pies en Biator en los XI pies que fueron del dicho Puy, porque los otros son del dicho Juan de Oropesa.

izquierda: Ojo. Diose despues a esta suerte otros VI pies en Pechina en el alcubilla que fueron de los IX pies que fueron primero de Campuzano que están cerca de la sierra e alindan con el dicho Campuzano que fueron de Alí Al[mo]quia.

Diósele quattro tahullas de tierra en la huerta de la çibdad en tierra de Hamet Adruhaín, que son en un vancal grande.

Diéronsele más tres tahullas otras en la dicha huerta en tierra de Calamón, que fueron primero de Biedma, que alindan con Inés de Montanos e con Marina de Narbáez.

Diéronsele otras dos tahullas en la dicha huerta, que alindan con Françisco Vidal que tomó en esta misma tierra, que comenzó en un vancal de su hermano de Abu-

* *tachado:* Remón Ramí de las Llanças

** *tachado:* seis

zeite, fueron primero del dicho Biedma e tomó un vancal e medio del alguazil Abez.

Diósele dos tahullas otras en la dicha huerta de las tres **II tas.** que fueron primero de Tristán de Quebedo, que alinda de la parte de baxo con tierra de la compra de Morales que son en tierra del alfaquí Alaborí.

izquierda: Ojo. Diose después esta suerte a Gerónimo de Benavente e al dicho Remón otra suerte que fue de los alindes de Níxar a bueltas con Ochoa de Alvelda.

Diósele más tres tahullas otras de tierra en la dicha **I ta.** huerta, que fueron de vecino por venir de la suerte de Retes, que son dos vancales e medio, que fue la suerte onzena e alinda de la una parte con tierra de la Iglesia e de la otra parte con el camino con tres morales, la una para cumplimiento a XII, e las dos en hemienda de una tahulla de parral que le falta, y no se saca más de la una.

huerta Diósele al dicho Gerónimo de Benavente un vancal de tierra en Biator qu'es del Fuy que lo hizo nuevamente en la rambla del río, que hera unos tarahes del qual a de gozar cierto tiempo, e después a de ser de Sus Altas, en que ay cinco tahullas e diósele en emienda de la huerta e parral siendo el dicho moro contento dél porque a de gozar, porque dixeron que avía tres años con este de XCVIII que gozave dél.

Diéronsele unas casas al dicho Gerónimo de Benavente en la calle que hera judería, que alinda con casas de Cornejo e de otra parte con casas dél.

izquierda: Ojo. Diéronsele otras casas al dicho Gerónimo que son en la collación de Santiago que alindan con casas dichas e con el horno de Juan de Horopesa, que fueron primero del dicho Juan de Oropesa las cuales le fueron dadas por [el] Corregidor desta cibdad Diego López de Trujillo, así commo veedor e reformador della, por mandado del Comendador Mayor. E estas otras se dieron a Leandro Cid en XXVI de [-] de XCIX.

f. 254v. Las hijas de Alonso de Córdova.

Dióseles en el río en Gádor en el olivar de la muger de Mahoma Alfilabtexí doze pies de olivos e con ellos VIII granados e V higueras e III bembrillos y una lima **olivos XXV**

e un ciruelo e un peral e acabó en un garrofo que tiene cinco golpes que entra en ello, e otros XIII pies en Ceciliana que fueron de Abraén Albudey, de los XVIII que tenía maestre Miguel de Cartagena qu'están en un vancal, e en el dicho vancal está un pie que es de la Iglesia que tiene dos golpes e alinda el vancal con el acequia e entra en ello un álamo grande que tiene una parra.

izquierda: Diósele una casa en Gádor que fue de Abudí qu'está junto con otra casa de Tristán de Quebedo.

izquierda: Esta suerte fue primero de maestre Miguel de Cartagena.

parral Dióseles más en Rioja la casa y heredad que hera de Halagarén que ay los árboles de fruto: higueras XIII, granados X, ciruelos VI, membrillos VI, manzanos III, morales V e un naranjo e una lima cibtí e otras tres limas y de parral una taulla e XIII pies de olivos e junto con lo susodicho cinco pies en los XI pies del alfaquí, que son XVIII pies la qual fue primero de Gonçalo de Setién e en la dicha heredad tres quartas de tierra.

izquierda: Ojo. Esta suerte se les dio por céduela de Sus Altezas, lo qual le fue dado por el allcaide e corregidor commo veedor e reformador del Repartimiento.

Dióseles un vancal de tierra qu'está junto con los dichos Ita. olivos que llega hasta la rambla en que ay una tahulla.

Diórenseles más dos tahullas de tierra en la huerta de II tas. la cibdad en un vancal de Alhagí Sagí, que alindan con Pero de Mercado que tomó en esta misma tierra.

Diéroneles tres tahullas de tierra en la huerta de la III tas. cibdad, que fueron primero de Martín, criado del Comendador Mayor, las dos en tierra de Abendeo e la otra en tierra de blanco.

huerta Diéroneles más V tahullas en la dicha huerta, que fueron de vecino por venir, que alindan con Juan de Hormizedo que son de la quadrilla de Retes en tierras del alfaquí Almedeví, que fue la suerte XIX, las dos y media en hemienda de una tahulla e quarta de parral y las otras dos y media en emienda de la huerta que se les avía de dar.

Diéronele otras V tahullas en tierra dezima, de la quadrilla de Salaya, las dos y media que fueron dos vancales que comienzan desde la torre y las otras dos y media un

XVIII
XLIII

vancal más encima, que alindan con Fernando de Benavente, latonero, qu'es la suerte de Juan de Palencia.
izquierda: Estas V fueron asimismo del dicho Gonçalo de Setién.

Dióseles unas casas quel dicho Gonçalo de Setién tenía en la collación de Santiago frotero de las casas de Diego de Sasedo e porqu'están mal tratadas las dichas casas se le da en su hemienda e para las reparar la dicha casa en Rioja con los dichos árboles e parral e porque no ay casa en la çibdad para le dar, le dan la dicha equivalencia.

f. 255, 245. Don Alonso Venegas.

Mandamiento del alcaide e del corregidor por donde mandamos acodir al dicho don Alonso con los frutos de las heredades que tiene en Pechina e Huércal.

Viernes veinte e seis días del mes de febrero año de noventa e seis años. Este dicho día estando juntos el señor allcaide Fernando de Cárdenas e el señor liçenciado Diego López de Trugillo corregidor desta çibdad de Almería, dixerón que: Por quanto don Alonso Venegas mostró ante ellos, en presencia de mí, Juan de Quebedo, escribano del Repartimiento desta çibdad, dos cartas de venta moriscas por las quales paresció, por la una que Abulaçín Çadén, moro, vecino que fue desta dicha çibdad, vendió al dicho don Alonso, siete años ha, poco más o menos, una heredad que tenía en el río, en el alquería de Huércal, so ciertos lindes contenidos en la dicha carta de venta en que ay setenta e ocho pies de olivos e otros árboles de fruto. E por la otra paresce que Alhax Retil, moro, vecino desta çibdad, por virtud del poder que tenía de Mongibe, moro, vecino que fue desta dicha çibdad, vendió a Çidi Yayha Alnayar otra heredad cabe el alquería de Pechina, so ciertos lindes contenidos en la dicha carta de venta, en que ay noventa pies de olivos e otros árboles de fruto, lo qual puede aver tres años poco más o menos, las cuales dichas dos heredades el dicho don Alonso e el dicho Nayar pudieron comprar así, porque la una dellas fue comprada antes que la dicha çibdad fuese ganada e la otra porque se pudo vender, por virtud de la facultad que los moros tienen para poder vender e contratar sus haciendas segund paresce por una capitulación e sobre carta que tiene de

Sus Altezas. E el dicho don Alonso mostró asimismo una carta de donación quel dicho Nayar le hizo de la dicha heredad, de la dicha alquería f. 255v. de Pechina, e porque hasta agora como quiera, que ha poseído las dichas heredades como suyas, e por cabsa del Repartimiento se le ha puesto algund enbaraço en ellas, dixeron los dichos señores que les parescía que devían declarar e declararon que las dichas dos heredades son e pertenesçen al dicho don Alonso, e puede e deve gozar dellas de aquí adelante commo de cosa propia suya. E que si algunos frutos le están enbaraçados por qualquier persona que los mandavan e mandaron desembaraçar, lo qual dixeron que declaravan e declararon, mandavan o mandaron salvando si el Rey e la Reyna, Nuestros Señores, o el señor Comendador Mayor en su nombre a quien el Repartimiento desta çibdad estava cometido, otra cosa mandasen en contrario desto, destas dichas dos heredades. Lo qual firmaron de sus nombres presente Cristóval de Biedma, escrivano del Concejo desta dicha çibdad, e aquí lo señalaron.

Otrosí los dichos señores así commo reformadores del dicho Repartimiento dieron a Cristóval de Biedma por Repartimiento e reformación en satisfacción de lo que ha servido en esta çibdad, así en el Repartimiento como en otras muchas cosas de que la çibdad e Repartimiento le es encargo, un sitio de molino de azeite, con dos piedras del dicho molino, una grande muy buena e otra menor, que son del dicho molino, e están en él. El qual dicho sitio de molino es dentro de una heredad del dicho Cristóval de Biedma, e alinda con el camino, el qual es en Benahaduz, para quel dicho sitio del molino con las dichas dos piedras e con todo lo que le pertenesce sea del dicho Cristóval de Biedma e de sus herederos, para siempre jamás, e para que lo pueda dar, donar, vender, trocar e enajenar e hazer dél e en él como de cosa suya, así como los otros bienes que le fueron dados de Repartimiento que a él pertenesçen para siempre jamás.

f. 256, 246. Después desto en diez e seis días de junio año de mill e quatrocientos e noventa e nueve años el señor liçençiado Diego López de Trugillo, corregidor mayor desta çibdad e reformador della así mismo del Repartimiento della dixo: que por quanto el señor Comen-

dador Mayor de León, a mí cargo ha estado e está la reformación del dicho Repartimiento por mandado del Rey e de la Reina, Nuestros Señores, le enbió una carta firmada de su nombre por la qual le enbía dezir e mandar, que pues Diego Despinosa se ha venido a vezindar a esta çibdad, que le diese una buena hacienda como se da a los otros vecinos de la dicha çibdad e con la dicha carta el dicho Diego Despinosa requirió al dicho licenciado, el qual visto la dicha carta e commo el dicho Diego Despinosa se ha venido a vezindar a esta dicha çibdad e tiene en ella su principal asiento e casa bien poblada e qu'es vecino onrrado e provechoso a la dicha çibdad, e visto que a Alonso de Madrid fue dada en esta çibdad una hacienda con condición que se casase e que casado truxese a esta çibdad su muger, e visto así mismo como porque non la truxo al tiempo que le fue mandado por mandado del dicho Señor Comendador Mayor, le fue prorrrogado el término para que perentoriamente truxese su muger hasta la Pascua del Espíritu Santo del mes de mayo, que agora pasó, e le fue apercibido que si para aquel tiempo no viniese e truxese la dicha su muger que la dicha hacienda se daría a otro vezino que nuevamente se viniese a avezindar a la dicha çibdad, e que agora parece quel dicho Alonso de Madrid no ha venido ni traído la dicha su muger como quedó asentado al dicho tiempo, ni un mes después por ende, que conformándose con la dicha carta del dicho Señor Comendador Mayor, e viendo quel dicho Diego Despinosa ha venido como dicho es nuevamente a se avezindar a esta çibdad, que le señalará e señaló e dava e dio la dicha hacienda, para que la aya e tenga por suya f. 256v. por vía de Repartimiento segund e como fue dada al dicho Alonso de Madrid e se contiene de suso en este Libro, con tanto quel dicho Diego Despinosa se case e traiga e tenga su muger en esta çibdad, e mientras se casare e truxere e toviere su muger en esta çibdad no goze de la dicha hacienda, e que los frutos della estén embargados como están los de las otras haciendas, qu'están embargadas por mandado de Sus Altezas, e que casándose el dicho Diego Despinosa e trayendo e teniendo su muger en esta çibdad que le sea acodido con la propiedad e señorío de la dicha hacienda e con los frutos e rentas della. E mándolo asentar así en

este Libro del Repartimiento. E mando asimismo asentar en este Libro el traslado de la dicha carta del dicho Señor Comendador Mayor el tenor de la qual es este que se sigue:

Especial. Señor Diego Despinosa, criado del thesorero Alonso Sánchez, se quiere avezindar en esa çibdad e por respecto del thesorero quisiera yo que fuera antes porque oviera alguna buena hacienda para dalle, como quiera que sea, os pido de mucha gracia que si oviere agora o de aquí adelante alguna buena hacienda para darle se le dé, e que sea buena que todo lo que en esto hiziéredes por él, avré mucho plazer. Nuestro Señor, vuestra persona guarde. De Madrid, a veinte e uno de marzo de noventa e nueve de su [...] dezía:

Esto os ruego mucho por venir de mí, el Comendador Mayor. Dezía el sobreescrito a mí, especial, señor el licenciado Diego López de Trugillo, corregidor de la çibdad de Almería e Guadix.

f. 257, 247. En veinte días de junio de año de noventa e nueve años el señor licenciado Diego López de Trugillo, corregidor que fue en esta çibdad e reformador del Repartimiento desta çibdad por mandado e comisión del Señor Comendador Mayor de León a quien principalmente está cometido de Repartimiento desta çibdad, por mandado de Sus Altzas, dixo: que porque en el Libro del Repartimiento desta çibdad, en la hacienda que se dio a Gerónimo de Benavente parece que le faltan al dicho Gerónimo tres tahullas de tierra, por quanto tres tahullas de las que se dieron al dicho Gerónimo parecen estar dadas a Diego Navarro. Por ende, que para le complir e acabar de henchir las tierras que ha de aver dixo: que dava e dio e señalava e señaló al dicho Gerónimo de Benavente * tres tahullas que estavan en el alquería de Benahaduz, a la parte de arriba, que non las posee nadie e si alguno las posee es sin título alguno para que las aya e tenga por Repartimiento e vezindad, como los otros bienes que le fueron dados de vezindad, las quales yo le señalo y dó tanto quanto de derecho puedo, no parando perjuicio a

* *tachado*: otras

otro que diose, tenga a las dichas tahullas. El licenciado López de Trujillo.

f. 257v. En Almería treze días del mes de setiembre año del naçimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mill e quatrocientos e noventa e nueve años. Estando juntos a cabildo en las casas de consistorio desta çibdad los señores: Bernaldino de [...]go, alcalde della, e Rodrigo de Madrid e Alonso de Arévalo, regidores de la dicha çibdad, con Bartolomé de Benavente, prosíndico della, con Juan Ramírez de Toledo e Gonçalo de Valbuena, procuradores del concejo de la dicha çibdad, e en presencia de mí, Cristóbal de Biedma, escrivano del concejo della. Pareció el comendador Pedro de Calatayud e presentó ante ellos una fe firmada de Diego de Vargas, repartidor de la dicha çibdad, la qual pidió e requirió mandasen asentar en el Libro del Repartimiento della, la qual los dichos señores vieron e oyeron leer e mandaron a mí el dicho escrivano la asentase en el dicho Libro, la qual yo asenté e su tenor della es éste:

Muy virtuosos Señores: En el tiempo que yo, Diego de Vargas, fui repartidor por el Rey e la Reina, Nuestros Señores, de los bienes e raízes desa çibdad de Almería, en la heredad que yo di e señalé de Repartimiento al comendador Pedro de Calatayud, criado de Sus Altezas, qu'es en el alquería de Benahaduz, le di e señalé por suya con la dicha heredad una mezquita blanca qu'está junto con ella, porqu'era cosa conveniente para con la dicha hacienda para que en ella e della fizierese lo que mejor le estoviese. Agora, señores, me ha hecho saber commo por olvido se dexó de poner en el Libro del Repartimiento, que quedó en poder de Juan de Quebedo, e asimismo en su carta dize que no la halla puesta, y por quanto yo ge la di e señalé e quello fue mi voluntad, que quedase por propia suya por esta carta que va firmada de mi nombre. Yo el dicho Diego de Vargas doy fe como esta es la verdad que yo por puesta f. 258, 248 [-] asentada la he tenido fasta agora que me ha hecho saber lo susodicho. E por esta dicha fe que doy, yo le di la dicha mezquita blanca en su Repartimiento.

Digo señores que se la manden poner en el dicho Libro del Repartimiento pues le fue dada por mí e la tiene con justo título. Nuestro Señor sus muy virtuosas personas guarde e prospere como desean. A servicio de vuestras mercedes. Diego de Vargas. Dezía en el sobrescripto a los muy virtuosos señores los señores corregidor e regidores de la çibdad de Almería.

f. 258v. *blanco*

f. 259, 249. Las tierras que se dieron a la Trinidad.

Una tierra en que ay tres vancales que fueron de Mahoma Azayed, que comienzan desde una linde en derecho de la huerta de Bolus y llega hasta el camino del Alquián, que alinda y junta con la huerta de Abrahén Ayed, que ay en ella nueve taullas, que alindan con tierra de Mahoma Adaof. **IX tas.**

Otra tierra que comenzó junto de la huerta hazia el açequia, que son quatro sembrados y uno por sembrar junto con el açequia en que ay diez taullas que afrentan con el açequia mayor, que son en tierra del dicho Mahomat Azayed. **X tas.**

Otra tierra junto que fue de Moçamanea, que son cuatro vancales que llega desdel açequia hasta la dicha huerta de Bobus, en que ay siete taullas, e alindan hazia la parte del Alquián con tierra de Çaid Xofufo y de la parte de la çibdad con la dicha tierra de Zayed. **VII tas.**

Otra tierra cerca de lo susodicho, que son cinco vancales, los dos del dicho Mahoma Azayed y los tres de Mahomat Tuzmín, que ay en ello nueve tahullas, que alindan por la cabeçada con el açequia y con huerta de Juan Ramírez de parte de la çibdad e con tierras de la Iglesia. **IX tas.**

Más otro vancal junto con el dicho Mahomad Azayed, en que ay dos taullas, que alindan con tierra de Mahomad Adais hazia la çibdad. **II tas.**

Otra tierra de la parte del río, que es junto con las cinco tahullas de Martín Alonso de la Çerda, en tierra de Hamet Abogalí de la quadrilla de Reinoso, que son cinco tahullas, que fueron de Francisco de Cárdenas, que alindan e afrentan con el Bonar. **V tas.**

Otro vancal de tierra de cinco tahullas en tierra de **V tas.** Mahomat Alhagi de la suerte de Reinoso, que alindan con Juan Correa, portugués, que tomó en la misma tierra y va afrentar con el aequia hazia la çibdad y con Perosa hazia arriba.

Más diez tahullas de tierra en el aequia e la rambla, **X tas.** que fueron del alguazil Abez, que las tiene sembradas Chilichí de Rioja, que comienzan desde en derecho de Juan de Rueda.

Más en el campo de la çibdad en la quadrilla de Retes **VI tas.** seis tahullas que heran de las guardas de la mar, que alindan y afrentan con una tierra cercada qu'es de Cristóval de Xódar e con Retes hazia la çibdad.

f. 259v. Otras dos tahullas junto, qu'es medio vancal en **II tas.** la dicha tierra, que hera para las dichas guardas.

Diósele más una suerte de cinco taullas de la quadrilla **V tas.** de Alonso de Arévalo, que fue la veinte y dos de vezino por venir, que alinda con el Filavrexí y con maestre Lope, fundidor.

Diósele otra suerte de la dicha quadrilla, que fue la **V tas.** veinte y quatro, que alinda con Bartolomé Sánchez de Orihuela.

Diósele otra suerte de otras cinco tahullas de la dicha **V tas.** quadrilla, que fue suerte veinte que fueron primero de Juan de Rueda.

Diéronsele más tres tahullas de tierra de la parte del **III tas.** río, que fueron de *blanco*, que alindan con Abrahén Xarque que es un vancal y con tierras de Alberto de Biedma y con un camino viejo.

Diéronsele más otras tres tahullas en el campo de la **III tas.** çibdad, que fueron de vecino por venir que alindan con Calcerán e con Pero de las Casas e el aequia en medio, que son en la quadrilla de Bravo.

Diéronsele más quattro vancales de tierra en tierra de **VI tas.** Hamete Abogalí, en que ay seis tahullas, que alindan con el aequia qu'está en medio e con el camino e con Francisco de la Cruz.

huerta Una huerta qu'está señalada junto con la çibdad.

En el campo de Níxar que se dize estufa que son las diez alcandias que avrá hasta diez fanegas de sembradura que serán treinta taullas.

izquierda: Dize la çibdad que son suyas.

Diéronsele diez e ocho tahullas de tierra baxo de la torre de Cárdenas para viñas, que son en lo de Huércal, que se pueden regar, que es donde está el olivo de los ahorcados y son veinte taullas.

Un almarjal frontero de Rioja ençima de la sierra que renta diez reales, que fue de Caçín Amarraquique.

f. 260, 250. Cinco molinos de pan, de diez que ay en el río por dar, porque los otros cinco mandaron que sean para la çibdad, los quales se an menester adereçar que están caídos. El uno en Huércal de dos que ay, que es el uno de Mahomat Coçaitabro que se puede adereçar, y es el qu'está antes de la heredad de Martín Alonso de la Çerda, venido de arriba.

Otro arriba de Benaduz que hera de Almarraquique y Xarquí, qu'está sin ningund adereço.

izquierda: Este se dio a Biedma.

El otro en Gádor cinco partes porque las tres son de modéjares tiene parte en el Çad.

El otro arriba de Mondújar en el camino de Huéchar que es la meitad de Çamudio.

El otro arriba deste qu'está perdido en el cabo la heredad del amo que hera de Alhama.

Un molino en Mondújar qu'está derribado.

En otro molino qu'está en Çeçiliana un ochavo en él.

En otro molino en Pechina quattro ochavos, porque los otros son de moros modéjares y está caído.

Otro molino en Huércal qu'está derribado, qu'está junto con la heredad de Çamudio.

En Rioja otro molino pequeño más de la meitad dél, porque lo otro es de moros modéjares.

Lo que ay en Félix e Almexízar Un campo que es de riego, en que ay taulla e media e un quinto de agua con un garrofo, e otro campo de secano con una tierra e con una viña y un çamen de agua e otro campo de secano con sus árboles, e un pedaço de tierra, e una casa con unos morales en que ay para criar una onça de seda, lo cual dexó Iça Alhabí.

Quattro campos y una viña e un día de agua con ciertos morales en que ay para criar una onça e media de seda lo qual dexó el alfaquí Mahomat Alcozulí.

fol. 260v. Otro canpo de tierra con sus árboles e con su agua, e otros dos campos de secano con su casa e con

çiertos morales en que ay para criar media onça de seda,
lo qual dexó Mahomat Bena Farabí.

izquierda: [-] tres heredamientos [--] que Alonso de Alanís los dio a Vanegas y dizen por DLLL pesantes y otros doze que por más y no se sabe lo cierto diciendo que le perteneçía commo por herencia.

Otro campo de tierra con sus árboles e tres tierras de secano e una viña y un quarto de agua en una fuente e una casa con morales, que puede aver para criar una onça de seda, lo cual dexó Hamete Arabí.

En Imill ay una huerta en el monte, que hera de Izmael Merlí, en que ay una viña e árboles de fruto la qual está arrendada en ocho pesantes, an levado los arrendadores la renta.

Diose más a la Trinidad siete pies de olivos e un garrofe en Huéchar que fueron de Mahoma Mardur, que son junto con el olivar de Pero Martínez. olivos VII

Más otros pies en la dicha Huéchar, que fueron del IIII Marchaní, qu'están junto con el olivar de Pero Gallego.

Más otros ocho pies qu'están entre los olivos de Haçerán, en la dicha Huéchar, que fueron del alfaquí de la mezquita. VIII

Más cinco pies otros, los quattro de Bahalí e el uno del V Marchaní, qu'está junto con el olivar de Santacruz.

Más otros siete pies que fueron de los mezquinos y son X cerca del olivar que compró Gálvez, e cerca destos otros tres pies los dos pequeños, e el uno grande e uno garrofo.

Más se les dio en el almargal, baxo en la rambla de XII Huéchar, doze pies que fueron de Adulazís e una tahullá de tierra e un moral que alindan con olivos que se dieron a [--] e el dicho almargal se dice del dicho Adalazid.

un folio en blanco

[*Ultimas disposiciones*]

f. 261, 252. LAS TIERRAS QUE SE DIERON E REPARTIERON PARA PONER VIÑAS.

En tres de enero de noventa e ocho años a las personas de yuso contenidas, las quales se les dieron por el allcaide Fernando de Cárdenas, e por Antón de Monterroso, alcalde mayor en esta çibdad, por el liçençiado Diego López de Trugillo, corregidor de la dicha çibdad, presente Lope de Araoz, secretario del Comendador Mayor, ansi mismo estando presentes las personas a quien se dieron de yuso contenidas, las quales se les dieron que las pongan de viñas dentro de un año, que comenzó des del dicho mes de enero hasta la menguante del mes de enero de noventa e nueve, e si dentro deste dicho tiempo no las pusieren que las puedan poner qualesquier otras personas sin contradiccion alguna, por quanto las dichas tierras no se dan nin reparten salvo para poner las dichas viñas, las quales son en las ramblas baxo de la torre de Cárdenas y a la entrada del alquería de Guércal, las quales se les dio por suertes a cada uno donde le cupo en esta guisa.

Primeramente se dieron a la Trinidad veinte taullas de **XX tas.** tierra, que comenzaron desde unas peñas, que están junto con el camino en tierra de Alí Abenaduz e de Abrahén Albolodudí e de Caçín Azacar, que son diez taullas que comienzan desde una regadera junto con Miguel Sánchez, mercader, que llegan hasta el vancal del molino de los ahorcados, e otras diez taullas en tierra del Puy junto

hasta llegar a un agujonçillo de unas peñas junto con el camino.

Diéronse al allcaide treze taullas e media en las ramblas baxo de la dicha torre, las dos en un vancal que alinda con su sobrino el Abrahén Xarquí e afrentan con un ribaço, e otras tres taullas e media junto, que fueron dos vancales que afrentan con unas higueras e con garrovo e con la sierra, e otras ocho tahullas junto en tres vancales que comienzan desde una serrezuela y van afrentar con el dicho garrovo e con el higueral e alindan con Juan de Araoz.

Diéronsele más otras doze taullas en tierra de Hamete XII Abogalí, que alindan con la rambla e con el aequia e con el camino del Alquián para las dichas viñas, que son quatro vancales.

Cupo la primera suerte de quattro taullas a Juan de Araoz, junto con el dicho allcaide, en un vancal de tierra que hera de Abén Taurón y toma en otro vancal hasta la meitad del que fue de Borhón, que alinda con Miguel Ruiz de Quebedo, que tomó en este mismo vancal.

f. 261v. Cupo la segunda al dicho Miguel Ruiz de Quebedo de otras quattro taullas, junto en la dicha tierra de Borhón, y llega la suerte hasta donde está una piedra hincada, que son dos medios vancales. IIII tas.

Cupo la tercera de quattro taullas a Gastón de la Torre IIII tas. junto en la dicha tierra que tomó medio vancal y fue a tomar en otra tierra del alfaquí de Benaaduz, que alinda con el higueral de Villanueva y acabó en derecho de una higuera.

Cupo la quarta Alonso de Madrid en la dicha tierra IIII tas. junto con el dicho Gastón de la Torre, que tomó taulla y media e saltó en otro vancal arriba del vancal del dicho Villanueva en tierra de Abendino, que tomó della dos taullas y media, e alinda con Diego Chacón que tomó en esta misma tierra que son quattro taullas.

Cupo la quinta al dicho Diego Chacón de tres tahullas III tas. en la dicha tierra junto, que comenzó donde acabó el dicho Alonso de Madrid y fue a tomar un vancalejo pequeño en la dicha tierra e acabó en la linde junto con una tierra de Caçín, mallorquín.

Cupo la sesta a Fernando de Trugillo en tierra de Alí **III tas.** Riboní, que fueron dos vancales que son tres taullas y media, e media tahulla en la dicha tierra cabo de dichos vancales que alindan con Juan Roque.

Cupo la séptima de tres tahullas al dicho Juan Roque **III tas.** junto con el dicho Trugillo en una tierra del dicho Alí Roboní, que afrenta con un ribaço e con otro ribaço en que ay dos tahullas y media, que son dos vancales e un pequeño e salta en otro vancal en tierra de Borreha y toman media tahulla.

Cupo la octava a Fernando de Medina en la dicha tierra **III tas.** junto con el dicho Juan Roque e fue a cabar con Rodrigo de Montanos, que tomó en la dicha tierra.

Cupo la novena al dicho Rodrigo de Montanos que comenzó junto con el dicho Fernando de Medina en la dicha tierra y acabó en un vancal de Mahoma Molaní junto con Montenegro.

Cupo la decena a Montenegro que comenzó junto con Rodrigo de Montanos en la dicha tierra de Molain, que fue un vancal e otros tres vancales más arriba en tierra del dicho Molain, que alinda con Alvaro de Solís.

f. 262, 253. TIERRAS QUE SE DIERON A LOS MOROS EN HEMIENDA E TRUECO POR LAS QUE SE LES TOMARON PARA VIÑAS.

Abrahén Darrahámín Diéronse al dicho Abrahén Adarrafamín diez tahullas **X tas.** de tierra en un vancal suyo, porquestas diez tahullas que se le dieron fueron de su primo Adarrahamín que pasó allende, e diéronsele porqu'estavan a bueltas de lo suyo, las quales se le dieron por siete tahullas que le tomaron, las quales se dieron a Sant Juan Polo e a Retes e las otras se le dieron de más por que no eran tales y quedó contento e alindan con el camino.

Caçín Axarquí Diéronse al dicho Caçín Axarquí siete tahullas de tierra **VII tas.** que alindan con Abrahén Adurrahámín, que fueron de Abén Abdallá, por otros siete que se le tomaron las quales se dieron las quatro a Juan Dávalos e las tres a Ruy Sánchez.

Haçerán Diéronse al dicho Haçerán doze tahullas de tierra en **XII tas.** un vancal grande, que comienza desdel aequia, que va

a dar con la huerta de Barver, las quales comenzaron en la cabeçada junto con el aequia e alindan con el Hodrí, que tomó en la misma tierra hazia la dicha huerta de Barver por otras doze que se le tomaron las quales se dieron a Diego Navarro e Calcerán e a otros labradores.

Al Hadri Diéronse al dicho Hodrí otras doze tahullas en la dicha **XII tas.** tierra que va a frentar con la * huerta de Barver por otras doze que se le tomaron e se dieron a Juan Baile e afrentan con Hidalgo e a Lorenzo de Godoy.

Abrahén Xarquí Diéronse al dicho Abrahén Xarquí quinze tahullas de tierra, que son dos vancales, que alindan con el camino del Alquían e con un vancal de Yahí Adrahén e con tierra que se dio al Monasterio de Santo Domingo hazia arriba e con tierras de Çamudio hazia la ranbla en hemienda y por troque de veinte e dos tahullas de tierra que le fueron tomadas para viñas, las quales se dieron a Martín Alonso de la Çerda e Alonso de Caspe e maestre Pero, herrador e a Pero Fernández e a otros, con las quales quedó contento por las suyas e diéronsele condicionalmente que las *f. 262v.* tierras suyas que así se tomaron no se pusieren de viñas por ser algo dello peña que se le buelvan, y questas otras que así se le dan en trueco se tornen para el Rey e si en ellas oviere sembrado que goze dello o del barvecho que en ellas oviere.

f. 263, 253. Continúa el reparto de viñas.

Cupo la onzena al dicho Alvaro de Salas, junto con el **III tas.** dicho Montenegro, en la dicha tierra que fueron quatro vancales y fue acabar en el camino.

Cupo la dozena suerte a Diego de Oropesa junto con **III tas.** Diego Chacón en tierra de Alí Roboní, que fueron tres vancales e medio, que alindan con Campuzano, que tomó en la dicha tierra.

Cupo la trezena al dicho Campuzano junto con el dicho **III tas.** Diego de Oropesa e la dicha tierra de Roboní, que alinda con Cristóval de Biedma, que tomó en esta misma tierra.

* *tachado:* tierra

Cupo la cartozena al dicho Cristóval de Biedma junto **III tas.** con el dicho Campuzano e fue a cabar en tierra de la muger del mallorquín con Ochoa de Cariaga que tomó en esta misma tierra.

Cupo la quinze al dicho Ochoa de Cariaga en la dicha **III tas.** tierra que tomó un vancal e medio en otra rambla, en que ay una tahulla y media e fue a tomar un vancal en otra rambla en tierra de Andino, que alinda con Salzedo, que tomó junto.

Cupo la diez e seis al dicho Salzedo en otro vancal **III tas.** junto en la dicha tierra de Andino, en que en el tres tahullas, e saltó en otra tierra de Mahoma Canfar una tahulla que alinda con Pero Gallego, labrador, que tomó en la misma tierra.

Cupo la diez y siete al dicho Pero Gallego de a tres **III tas.** tahullas en tierra de Azcar, que afrenta con las heras.

Cupo la diez e ocho a Juan Baile, que comenzó junto **III tas.** con el dicho Pero Gallego detrás de la regadera, en la dicha tierra de Azcar dos tahullas y media, y saltó en tierra del alfaquí de Huércal una y media, que son quatro tahullas que afrentan con un cerrillo de las heras y afrenta con tierra de Santo Roque hazia el camino.

izquierda: Ojo. Estas dos suertes de ocho taullas se dieron a Fernando de Aguilar y Alonso Peinado e Gonçalo Ruiz, labrador. Por quanto se dieron a los dichos Juan Baile y Juan Dávalos otras sendas suertes en el Alquián.

Cupo la diez e nueve a Juan Dávalos, en la dicha tierra **III tas.** del alfaquí junto, que comenzó donde acabó el dicho Juan Baile y afrentan en la dicha tierra de Santo Roque e con una senda de las heras.

Cupo la veinte a Pero Muñoz de Benavente, junto do **III tas.** acabó el dicho Juan Dávalos en tierra del dicho alfaquí, que alinda e afrentan con la dicha tierra de Santo Roque, y alinda con Diego Fernández de Molina, que tomó en esta misma tierra.

f. 263v. Cupo la veinte e una al dicho Molina junto con **III tas.** el dicho Pero Muñoz de Benavente en la dicha tierra del dicho alfaquí, que tomó dos taullas en un vancal e saltó en otra tierra en tierra de Abulfat que tomó otras dos tahullas, que alinda con Pero de Morales que tomó en la misma tierra.

Cupo la veinte y dos al dicho Morales en la dicha tierra **III tas.** del dicho Abulfat, que tomó quatro tahullas que afrentan con una senda e con una regadera de la tierra de Abenaxar y con Alonso de Ordás.

Cupo la veinte e tres al dicho Alonso de Ordás de a **III tas.** tres tahullas que tomó en la dicha tierra de Abulfat dos tahullas e saltó en otro vancal más arriba, cerca de las heras una taulla e afrenta con unos cerrillos de las dichas heras.

izquierda: Ojo. [-] suerte de Alonso de Ordás [se dio] a Alvaro de Oropesa porque al dicho Alonso de Ordás se le dio otra en el Alquián.

Cupo la veinte e quatro a Rodrigo de Madrid en tierra **III tas.** de Almoigir, que comienza desde la suerte de las heras e alinda con tierra de su yerno de maestre Blasco e con Alonso de Arévalo, que tomó en esta misma tierra.

Cupo la veinte e cinco al dicho Alonso de Arévalo que **III tas.** comenzó en la dicha tierra y tomó del vancal una tahulla y tres quartas y salta en otro vancal más encima del dicho Moigí, que tomó dos tahullas e una quarta e alinda con Fernando de Soto que tomó en esta misma tierra e vancal.

Cupo la veinte e seis al dicho Fernando de Soto en la **III tas.** dicha tierra e en el mismo vancal junto con el dicho Alonso de Arévalo que tomó tres tahullas y va afrentar con las heras.

TIERRAS DEL ALQUIÁN QUE SE DIERON A LAS PERSONAS DE YUSO CONTENIDAS.

Diose al dicho Fernando de Soto una tahulla de tierra **I ta.** que le faltava para quatro en un pedaço cercado de tapia que alinda con Gerónimo de Cárdenas que tomó en esta misma tierra.

Cupo la veinte y siete al dicho Gerónimo de Cárdenas, **III tas.** junto con el dicho Soto, en el mismo vancal cercado en que entra un pedaço sembrado y llega hasta donde está una raya en el pared.

f. 264, 255. Cupo la veinte e ocho a Cristóval Gil en la **III tas.** dicha tierra de lo cercado que tomó dos tahullas e media, que alindan con el dicho Gerónimo de Cárdenas e saltó

en otra tierra sembrada detrás de lo cercado, que alinda con Salaya e su hermano que tomaron en la misma tierra.

Cupo la veinte e nueve al comendador Calatayud en IIII tas. tierra de Xativí, que fueron un vancal en que ovo una tahulla y de otro vancal la meidad de tres tahullas, que son quatro, que alinda con Bartolomé de Benavente que tomó en la misma tierra e vancal.

Cupo la treinta a Bartolomé de Benavente que tomó IIII tas. en la misma tierra del dicho Xativí la otra meidad del vancal, en que ovo dos tahullas e media y saltó en otra tierra junto, que solía ser viña, que alinda con Astodillo que tomó en esta misma tierra, que fueron cinco heras en las viñas que fueron del alguazil Abez e de los moros que las pusieron por él qu'estavan perdidas.

Cupo la treinta e una a Estudillo en la misma tierra III tas. de tres tahullas, que alinda con Alonso de Torres e con Montero.

Cupo la treinta e dos al dicho Alonso de Torres que IIII tas. comenzó desde una alberca en las dichas viñas la qual dicha alberca entra en ello, que alinda con Benavente y acabó junto donde comenzó Montero junto con una regadera.

Cupo la treinta e tres al dicho Montero en las dichas IIII tas. viñas perdidas, que fueron del dicho alguazil Abez e de los moros que las pusieron por él, que comenzó junto donde acabó el dicho Alonso de Torres.

Cupo la treinta e cuatro a Pero Pascual en las dichas V tas. viñas, que fueron cinco tahullas y tomó dos tahullas e media con Montero y buelve hazia baxo y toma otras dos tahullas e media en un vancal entero, e afrenta con Juan Alonso de Quesada e con Gonçalo García de Yeste.

TIERRAS QUE SE DIERON EN EL DICHO ALQUIÁN SIN SUERTE.

Diose a Caçorla quattro tahullas, las tres en las dichas IIII tas. viñas del dicho alguazil en que entra una sima y otra tahulla de viña que afrenta con el aequia.

f. 264v. Diéronsele otras quattro tahullas a Valdibia, que IIII tas. alindan con Caçorla en las dichas viñas del alguazil Abez e de los moros que las pusieron por él.

Diéronse a Lerma otras quatro tahullas, las tres en las **III tas.** dichas viñas que alinda con majuelo de Antón de Chales y de otra parte con majuelo de Navarro de Níxar, cazador e salta arriba de las tapias hazia la çibdad en tierra de Xativí, que tomó una taulla.

Diéronse a Bolaños e a Remón, su yerno, una tierra **VIII tas.** de Xativí, que fueron ocho tahullas que comienza desde una torrezilla caída e afrentan con la regadera e lo cerca otra regadera, que cupo a cada uno quattro tahullas.

Diéronse a Juan de Orvina e a Pero de Horozco, de la **VIII tas.** capitánía de Hurtado de Luna, una tierra en que ovo ocho tahullas en tierra de Xativí, a cada uno quattro, que alindan con el dicho Bolaños e con Tomás Bretón e la parte de arriba e a la parte del aequia con el dicho Diego de Lerma, en lo qual ay dos taullas más.

Dióse a Gonçalo de Madrid quattro tahullas en tierra **III tas.** de Xativí, que afrentan con una senda e alindan con el Hodrí, e la parte debaxo alindan con el camino que va a Níxar.

Diéronse Alcántara quattro tahullas en tierra de Ozmín, **III tas.** que alinda con Juan de Mardones que tomó en la misma tierra otras quattro.

Diose al dicho Juan de Mardones otras quattro taullas **III tas.** que comenzó donde acabó el dicho Alcántara en la dicha tierra, que alinda con Fernando del Corral que tomó dos tahullas en la dicha tierra.

Diose al dicho Fernando del Corral otras quattro tahu-**III tas.** llas que comenzó las dos donde acabó el dicho Juan de Mardones, e toma otras dos en otro vancal del dicho Ozmín junto con el camino e afrenta con unas paredes.

Diose a Pedro de Mercado otras quattro tahullas que **III tas.** comenzó junto donde acabó el dicho Fernando del Corral, que fue en la dicha tierra, que alinda con Villegas que tomó en la misma tierra.

Diéronse al dicho Villegas otras quattro tahullas en la **III tas.** dicha tierra, que comenzó donde acabó el dicho Pedro de Mercado e fue acabar en una casa caída que entra en ello.

Labradores f. 265, 256. Diose a Cristóval de Xódar tres tahullas de **III tas.** tierra en lo cercado, que fue * la primera que comenzó

* *tachado:* de

desde las paredes de la parte de hazia Níxar hasta un ma-jano e alinda con Juan Despín, su yerno, que tomó en la misma tierra.

Diose al dicho Juan Despín otras tres tahullas que co-mençó junto donde acabó el dicho Cristóval de Xódar y fue acabar e afrentar con el aequia.

Diose la tercera Alonso Menéndez de Alcántara que III tas. comenzó desdel aequia, donde acabó el dicho Juan Despín en la dicha tierra de lo çercado, y fue acabar e alindar con Garça de Iglesias.

Diósele la quarta al dicho Garçía de Iglesias en la dicha III tas. tierra, que afrentan con un portillo de la pared.

Diose la quinta a Pero de Bernabé, que tomó en la mis-sima tierra, e acabó en un mojón de piedras e alinda con Juan de las Huertas, que tomó en la misma tierra.

Diose la sexta a Juan de las Huertas, que comenzó don-de acabó el dicho Bernabé y fue afrentar con el aequia.

Cupo la setena a Pero Herrero, que tomó en la dicha III tas. tierra que comenzó junto donde acabó el dicho Juan de las Huertas e fue acabar donde está una piedra hincada.

Diose la otava a Diego Pretel, que comenzó junto don-de acabó Pero Herrero, que alinda con el aequia donde está hincada una piedra e fue a acabar junto con una regadera donde está una lancha puesta.

Diose la novena a Pero Mulor, que comenzó donde III tas. acabó el dicho Diego Pretel y fue acabar y afrentar con una buelta de la esquina de la pared y afrenta con el aequia donde están unos árboles.

Diose la dezena a Pero Oliver en la dicha tierra, que III tas. comenzó desde la pared donde acabó el dicho Pero Mulor e afrenta con Gerónimo de Cárdenas junto con la pared en que puede aver de bueno quatro taullas y dos otras de no tal y va afrentar con Garçía de Iglesias y aquí acabó la tierra çercada.

f. 265v. Diose otra suerte a Garçía Gallego, labrador, III tas. junto con Cristóval de Perosa en tierra de Ozmín, en un vancal que afrentan con el camino.

Diose otra suerte a Cristóval de Perosa en la dicha III tas. ma. tierra de Ozmín, qu'es un vancal que va afrentar con el aequia hazia la mar, e de la parte de arriba alinda con Garçía Gallego que fueron tres taullas y media.

Diose Alonso de Santolalla, labrador, una suerte en III tas. tierra de Haçerán, tres tahullas que es un vancal junto con el majuelo del contador en que ay çinco tahullas.

ojo Diose a Bartolomé de Villaplana otras tres tahullas en III tas.
Tierras Diose a Juan Pérez de Murçia otras tres tahullas en el III tas.
de dicho vancal y saltan todas tres en otro vancal más baxo
Haçerán qu'está sembrado y tomaron dél quattro tahullas que son todas nueve tahullas a cada uno tres.

Diéronse a Diego Navarro otra suerte de quattro tahu-
llas en el dicho vancal sembrado del dicho Haçerán, que
començó donde acabaron los dichos y va afrentar con el
camino e alinda con Calcerán de Almenara, que tomó en
el dicho vancal.

Diose al dicho Calcerán otras quattro tahullas en el di-
cho vancal sembrado del dicho Haçerán junto con el dicho
Diego Navarro, e acabó en el dicho vancal hazia la parte
de Níxar.

Diose a Santo Juan Polo quattro tahullas de tierra de III tas.
Abrahén Adurrahámín, qu'es un vancal que alinda con
Diego Navarro hazia la parte de Níxar e con Retes, que
tomó en la misma tierra.

Diose a Retés otra suerte en la dicha tierra que co-
mençó donde acabó el dicho Santo Juan Polo, que fueron
dos tahullas e tres quartas hasta llegar al camino e saltó
en otro vancal de Mahoma Xarquí, que tomó en él una
tahulla e quarta.

Diose a Martín Alonso de la Çerda una suerte de qua-
tro tahullas, las tres y media en un vancal entero del di-
cho Abrahén Axarquí, que alinda con Retés y saltó en
otro vancal más baxo tierra del dicho Abrahén Xarquí
que tomó media taulla.

Diose otra suerte a Juan de Rueda, que començó junto
donde acabó el dicho Martín Alonso en la dicha tierra
del dicho Xarquí, que tomó tahulla y media y fue a saltar
más baxo en otro vancal del dicho Xarquí que tomó dos
tahullas e media del, que alinda con Peruchón de Çurbano
que tomó en el dicho vancal y alinda con el camino.

APÉNDICE

1. Vecinos musulmanes que quedan en Almería

Abenaçar. Abenasán. Abenasar. Abenaxar. Abenayar. Abenayer. Benahaxán ²	Am: 14t T H: 5 O R: 4t T Tiene ³ en B: parte de un molino de aceite	Abolafia C: 13 O Tiene en Am: C, 1tm H y un horno
Abenife. Abdalá Abenfe. Yuça Abe-nuça. Abeniça	Ah: 8t T Am: C y 16t T B: C, A, 7 O y 1t P C: 2t T Hr: 10 O M: 30 O R: 23 O y 5t T Tiene: 7f trigo	Alí Albaní Am: 2t3/4 H B: A y 7p O Tiene en B: A y 3 O
Abensegí. Abenzegí. Abenzegrí. Bene-cegrí. Benzegrí	G: 9 O Tiene en Am: 2C y t T Tiene en R: parte de un molino	Aldarraní. Darrafamín. Abrahén Alraní Aq: 8t3/4 T V: 8 O Tiene en Am: 10t T
Abochire, pregonero de Pechina		Mahomat Alguadalí. Alguahí, alfaquí Tiene en Am: 17t T, 2t H y una noria Tiene en P: parte de un molino de aceite
		Hamete Alhagí. Alaxxín Am: 10T y 1t H B: A, 18 O y 6t3/4 P P: C, A, 15 O y 1tm P Tiene: 7f trigo
		Almançor de Inox, mudéjar

¹ Utilizo las siguientes claves: Para los lugares: Ah = Alhadra; Am. = Almería; Aq = Alquián; B = Benahadux; C = Ceciliana; G = Gádor; H = Huércal; Hr = Huéchar; M = Mondújar; N = Níjar; P = Pechina; R = Rioja; V = Viator.

Para los bienes: A = árboles; C = casa; f = fanega; m = media; O = olivo; P = parral; T = tierra; TB = tierra blanca; t = tahulla.

² Agrupo varios nombres por creer que pertenecen a una misma persona, sufriendo varias transcripciones.

³ Distingo los bienes que les habían pertenecido de los que siguen perteneciendoles.

Almarchaní, alguacil de Pechina
B: 14 O
Hr: A y 42 O
Tiene 6f trigo

Mahamed Alvertís, mudéjar

Alhagí Andaraxí
V: A y mt T

Çad Andaraxí
P: 2C, A, 67 O y 1tm P

Mohamed Atab
Tiene en N: 4tm T

Bao
Am: A, 1t P, 6t T y 7t H
Tiene en Am: una tienda

Haçerán
Aq: 29t T
Tiene en Am: 12t T

Hodrí. Al Fodrí. Caçín Alfodrí. Hodrí
de Alhama
Es primo de Muça, alfaquí
Am: 30t T
P: C, A, 55 O, 1t P, 5t T y 3t TB
R: C, A, 18 O, 1t P y 2t T
V: 4t T
Tiene en Am: 12t T

Mahoma, mudéjar
Aq: 5t T

Morús de Gérgal, mudéjar

Taramo
Tiene en Am: A y mt H

Abraén Xarquí el mozo
Hijo de Alí Xarquí
Aq: 20tm T
R: 50 O
Tiene en Am: 15t T

2. Vecinos cristianos

2.1. Vecinos con asiento en el LRA

- | | | | |
|-------------------------------|------|------------------------|------|
| Pedro de Abre | 138v | Alonso de Arévalo | 36v |
| Juan Adanero | 166 | Alonso Arias | 232v |
| Juan de Aguiar | 66 | Diego de Ariza | 212 |
| Fernando de Aguilar, labrador | 101 | Antón de Astudillo | 146 |
| Fernando de Aguilar, tratante | 236v | Lope de Astutia | 224 |
| Fernando de Aivar | 80v | Pascual de Atea | 155 |
| Juan de Alcalá | 36 | Juan de Auñón | 126 |
| Juana de Alcalá | 125 | Juan de Avalos | 39v |
| Alonso de Alcántara | 58v | Fernando de Avila | 238v |
| Luis de Alcaraz | 93 | Juan de Ayora | 215 |
| Niculás de Alcaraz | 246v | Antón Aznar | 218v |
| Miguel de Alcober | 176 | Pedro Baeça | 207 |
| Calcerán de Almenara | 237 | Juan Baile | 28 |
| Ginés de Almenara | 102v | Bartolomé | 199 |
| Antón de Almoger | 245v | Juan Barver | 169v |
| Maestre Alonso, físico | 86v | Niculás Barver | 169v |
| Diego Alonso de las Posadas | 181 | Barroso, coracero | 216 |
| Francisco Alonso | 207v | Barroso, labrador | 140 |
| Juan Alonso de Quesada | 100v | Gómez Barroso | 234v |
| Martín Alonso | 123v | Martín de Belver | 223 |
| Martín Alonso de Iguña | 70 | Antón de Benalcazar | 187v |
| Andrés Alvarez | 71v | Bartolomé de Benavente | 37 |
| Pero Alvarez de Badajoz | 135 | Jerónimo de Benavente | 254 |
| Fernando de Alvelda | 40 | Pedro de Benavente | 41v |
| Ochoa de Alvelda | 93v | Juan Bernabé | 178v |
| Ančeberín | 185 | Pedro Bernabé | 103 |
| Ginés Angeber | 119v | Berzocano | 181v |
| Antón, platero | 197v | Alverto de Biedma | 95 |
| Aparicio | 168 | Cristóval de Biedma | 73v |
| Juan Aportogués | 76v | Juan Birla | 200v |
| Sanchón de Aranda | 160v | Blas | 161 |
| Juan de Araoz | 52 | Maestre Blasco | 187 |
| Lope de Araoz | 27v | Diego de Bolaños | 48v |

- Juan de Bolea 202
 Juan de Bretaña 185v
 Tomás Bretón 186v
 Juan de Briviesca 170
 Francisco de Cáceres 91v
 Juan de Caçorla 68
 Pedro de Calatayud 23
 Bernaldino Calderón 144
 Pero Calero 133v
 Juan del Campo 153
 Jaime de Campos 133v
 Campuzano 68v
 Miguel Candelas 113v
 Canelas 182
 Fernán Cano 179v
 Bartolomé Cañete 169
 Graviel Capoche 218
 Mosén Fernando de Cárdenas, alcaide de Almería 57
 Fernando de Cárdenas, platero 197
 Gerónimo de Cárdenas 32
 Ochoa de Cariaga 72v
 Diego de Carmona 108
 Juan de Carmona 85v
 Pedro de Carmona 127
 Juan de Cartajena 88
 Graviel de Carvajal 205v
 Pedro de las Casas 96v
 Alonso de Caspe 243
 Andrés de Castilblanco 160
 Alonso Cerón 28v
 Sanchón de Céspedes 174
 Las hijas de Alonso de Córdoba 254v
 Juan de Córdoba 111
 Rodrigo de Córdoba 235v
 Cornejo 206
 Fernando del Corral 59
 Juan del Corral 53v
 Maestre Pero de Cuéllar 111
 Pablo Cuello 141
 Fernando de Çafra 60v
 Martín de Çafra 148v
 Pedro de Çafra 63v
 Juanchón de Çaldíbar 124
 Pedro de Çervantes 97v
 Maestre Antón Çiciliano 232
 Maestre Juan Çiciliano 238v
 Bartolomé Çid 158
 Viçen Çintas 136v
 Martín de Çuaço 153v
 Diego Chacón 167v
- Antonio de Chales 34v
 Juan de Chillón 110
 Fernando de Chinchilla 217
 Tomás Delgadillo 34
 Gil Díaz de San Clemente 134v
 Fernando Díez de Alcalá 227
 Antonio Enzinas 55v
 Enrique 156
 Juan de las Espadas 49v
 Diego de Espín 180
 Ginés de Espín 244
 Juan de Espín 133
 Sanchón de Espina 112v
 Diego de Espinosa 51v
 Antón Estuder 117
 Bartolomé Estuder 115v
 Tomás de Facio 217v
 Rodrigo Fajardo 71
 Alonso Fernández de Illescas 207v
 Madalena Fernández 47
 Pero Fernández 143
 Pero Fernández de Alcaraz 86
 Maestre Juan Fernández de Alicante 219v
 Andrés Ferrer 139
 Francés Ferrer 140
 Miguel Ferrer 117v
 Françi 118
 Françisco, barbero 198v
 Françisco, pintor 236v
 Françisco, platero 198
 Françisco, platero 228
 Jaime Françisco 218v
 Sanchón de Frías 188v
 Fuenrunía 132
 Francisco de la Fuente 223v
 Catalina de Fuentes 109
 Juan de Fuentes 166v
 Juan Galván 209v
 Fernando de Gálvez 84v
 Juan Gallarte 189v
 Diego Gallego 215v
 García Gallego 158v
 Pero Gallego, escudero 70v
 Pero Gallego, labrador 113
 Pedro Gallego, sastre 214
 Alonso García de Arjona 131
 Alonso García de Caçorla 250
 Alonso García de Iglesias 177
 Antón García 109
 Gonçalo García de Yeste 98

- Pero García de Andújar 104
 Pero García Navarro 129v
 Pero García de Plasencia 142v
 Pero García Zamorano 214v
 Garcíasco 205
 Mateo de la Gasca 119
 Gaspar 240
 Juan Gayangos 249v
 Cristóval Gil Marín 47v
 Juan Gil Marín 106v
 Pero Gil 240v
 Bartolomé Gironés 247
 Juan Gironés 147
 Miguel Gironés 148
 Lorenzo de Godoy 46
 Fernán Gómez 216
 Alonso González de Buitrago 21
 Alonso González de Taraçona 248
 Lope Gonçárez 224v
 Lope Gonçález de Hita 161v
 Pero Gonsales 233
 Juan de Gorrués 149v
 Francisco de Grado 104v
 Fernán Guedeja 219v
 Maestro Guillén 225
 Sebastián Guillén 127
 Luis de Guzmán 219v
 Gómez de las Heras 43v
 Hernando de Hermosa 74v
 Diego Hernández de Molina 48
 Francisco Hidalgo 244v
 Juan Hita 162
 Maestre Francisco de Holanda 189
 Juan de Hormizeda 42
 Martín de Horozco 65
 Juan de la Hoz 122
 Juan de las Huertas 107v
 Damián de Ibiça 208
 Tomás de Ibiça 175 y 209
 Martín de Iguña 65v
 Andrés de Illescas 126
 Maestre Martín Inglés 225v
 Pedro de Iniesta 172v
 Rodrigo de Jaén 144v
 Miguell de Jexona 178v
 Juan de Jerez 247v
 Cristóval de Jódar 124v
 Juan Jordano 35
 Maestre Juan, albeitar 203
 Maestre Juan, librero 218
 Juan Lançe 222v
 Diego de Lerma 60
 Juan de Lezcano 27
 Maestre Lope 243v
 Alonso López de Toledo 221
 Diego López 114v
 Diego López de Trujillo 75
 Juan López de las Parras 154
 Leonor López 118v
 Nicolao López 210v
 Nicolao López, el sardo 176v
 Andrés de Lorca 143v
 Mícer Lois 251
 Andrés Lleneres 116v
 Juan de Llerena 156v
 Alonso de Madrid 51v
 Gonçalo de Madrid 45v
 Rodrigo de Madrid 62v
 Alonso de la Maestra 42v
 Lucas Manuel 64
 Juan de Mardones 66v
 Juan Márquez 37v
 Rodrigo Martel 69v
 Alonso Martín 171v
 Alonso Martín de Espinosa 150v
 Alonso Martín de Murcia 168v
 Bartolomé Martín 137v
 Pedro Martín de Utiel 164
 Antón Martínez Calero 183v
 Juan Martorell 137v
 Fernando de Medina 39
 Juan de Medina, escudero 85
 Juan de Medina, labrador 142
 Fernando Mejía 253
 Diego Melgarejo 43
 Alonso Méndez de Alcántara 167
 Fernando de Mercado 75v
 Pedro de Mercado 253v
 Juan de Mérida 112
 Antón de Mesa 72
 Maestre Miguel 226v
 Maestre Miguel Carcar 219v
 Alonso de Mira 252
 Pedro de Mira 252v
 Gómez de Miranda 173v
 Bartolomé Molina 157
 Juan de Molina 80
 García de Mondragón 61
 Inés de Montanos 94
 Rodrigo de Montanos 58
 Alonso de Montemayor 64v
 Alvaro de Montenegro, escudero 50v

- Alvaro de Montenegro, escudero 208v
 Juan Montero 62
 Antón de Montoro 69
 Bernaldino de Montoya 120v
 Pedro de Montoya 97
 Alonso de Morales 175
 Gonzalo de Morales 52v
 Pero de Morales 52v
 Moriana 61v
 Pero Mullor de Alicante 122v
 Pedro de Murcia 174v
 Isabel de Narbáez 87v
 Marina de Narbáez 83
 Juan Napoletano 202
 Alfonso de Nava 145v
 Bernaldo Navarro 89v
 Diego Navarro 49
 Fernando Navarro 132v
 Juan Navarro 242
 Martín Navarro 125v
 Pero Navarro, labrador 167
 Pero Navarro, mercader 237v
 Juan de Nieva 178
 Gaspar Oliver 136v
 Nadar Oliver 139v
 Pero Oliver 145
 Alonso Ordas Moquiça 184
 Andrés Orón 215
 Alvaro de Oropesa 107
 Diego de Oropesa, escudero 79
 Diego de Oropesa, mayordomo 118
 Fernando de Oropesa 158v
 Juan de Oropesa 81
 Juanchón de Orvina 56
 Pedro Pacheco 44
 Juan de Palencia 186
 Lope Pamo 184v
 Pero Pascual de Iguña 25
 Martín Pastor 117
 Juan de Pastrana 123
 Maestre Pedro, herrador 54
 Maestre Pedro, herrador 42v
 Gonzalo de Pedrosa 248v
 Rodrigo Peláez 233v
 Juan de Peñalosa 249
 Alonso Pérez 152
 Juan Pérez 115v
 Juan Pérez de Murcia 99
 Rui Pérez de Osete 245
 Maestre Pero, sastre 215v
 Maestre Pero, zapatero 225v
 Cristóval de Perosa 76
 Perpiñán 238
 Peruchón 74
 Maestre Diego Pillado 200v
 Juan de Pineda 146v
 Girao Pino 100
 Graviel de Plasençia 242v
 Sanjuán Polo 33v
 Gonzalo Portogués 159
 Diego Pretel 170v
 La de Pero de la Puebla 171v
 Juan de Quebedo 25v
 Tristán de Quebedo 38
 Fernando de Quesada 98v
 Luis de Quesada 109v
 Ramón Ramí 93v
 Juan Ramírez de Toledo 50
 Cristóval de Reinoso 73
 Juan de los Renes 219
 Gil de Requena 221
 Juan de Retés 41
 Bartolomé Reverte 121
 Nadar Reverte 120
 Francisco de Ribas 200
 Juan de los Ríos 55
 Pedro de los Ríos 128
 Diego de Robles 150v
 Andrés Roca 211
 Alonso Rodríguez del Río 201
 Cristóval Rodríguez 151v
 Francisco Rodríguez 92
 Pero Rodríguez de Cáceres 150
 Juan Román 173
 Juan Roque 180v
 Juan de Rueda 33
 Gonçalo Ruiz 91
 Miguel Ruiz de Quebedo 76v
 Diego de Sahagund 104v
 Diego de Salamanca 149
 Francisco de Salamanca 227v
 Juan de Salamanca 141v
 Rodrigo de Salamanca 203v
 Juan de Salaya 57v
 Rodrigo de Salaya 129
 Fernando de Salcedo 22v
 Fernando de Saldaña 106v
 Fernando de Salinas 130v
 Alonso Sánchez 121v
 Alonso Sánchez, carpintero 223
 Alonso Sánchez de Ubeda 115
 Diego Sánchez 250

- Juan Sánchez 88v
 Manuel Sánchez 175v
 Marina Sánchez 92v
 Martín Sánchez de Morataya 221
 Miguel Sánchez 238v
 Pero Sánchez, albañir 209v
 Pero Sánchez, espartero 204v
 Pero Sánchez, labrador 113
 Ruy Sánchez de Deça 59
 Sanjuán el negro 151
 Martín de Santacruz 175v
 Santander, escudero 87
 Santander, labrador 180
 Alonso de Santaolalla 107v
 Gonçalo de Santarem 157v
 Francisco Santos 130
 Gonçalo de Sayavedra 152v
 Alonso de Segura 89
 Jorge de Sevilla 110v
 Maestre Sierra 250v
 Andrés Sierra 201
 Diego de Solano 63
 Pedro Solano 95v
 Miguel Soler 136
 Pedro Soler 138
 Alvaro de Solís 40v
 Juan de Sosa 154v
 Fernando de Soto 21v
 Antonio de Sotomayor 22
 Antonio de Sotomayor 90
 Francisco Tineo 222
 Diego de Toledo 131v
 Fernando de Toledo 119
 Francisco de Toledo 211v
 Juan de Toledo 210
 Gastón de la Torre 58v
- Pedro de la Torre 171
 Alonso de Torres 57
 Juan Torres 165
 Trujillo 156v
 Fernando de Trujillo 24
 Juan de Uclés 94v
 Cristóval de Uzeda 188
 Gonzalo de Valbuena 35v
 Valdenebro 233v
 Pero Valdetoro 208
 Francisco de Valdivia 51
 Francisco de Valladolid 204
 Pedro de Valladolid 206
 Juan de los Valles 67
 Domingo de Veas 101v
 Francisco Velázquez 114
 Fernando Venero 96
 Lope de Vera 38v
 Pedro Verdú 108v
 Luquas de Vergaño 182v
 Juan Viénte 147v
 Francisco de Vidal 84
 Juan de Villanueva hombre del campo
 245v
 Juan de Villanueva, labrador 103v
 Villaplana 99
 Bartolomé de Villaplana 106v
 Francisco de Villaplana 102
 Francisco de Villaplana, el viejo 164
 Gonçalo de Villarreal 183
 Pero de Villaviciosa 205
 Villegas 46v
 Juan de Villena 128
 Rodrigo de Yepes 199
 Fernando de Yeste 90v

2.2. Vecinos cuyo asiento falta en el LRA pero recibieron su lote

- | | |
|--|-----------------------------------|
| Pedro de Almenara, labrador | Antón Cintas, labrador |
| Salvador Boned | Juan de Chinchilla, cortidor |
| Bravo, labrador quadrillero | Fernán García, carpintero |
| Maestre Pero de Brés, tirador del artillería | Diego Ginés, panadero |
| García de Bustos | Juan Guillén, labrador |
| Clavijo | Alonso Guzmán |
| Lucas Corral | Juan Luna |
| Diego de Cuenca, oficial del artillería | Pero Martínez |
| Juan Centeno | Juan de Medina, carpintero |
| | Alonso Moquiça el viejo, labrador |

Francisco Ortiz	Juan Terín, labrador
Pedro Osorio, capitán de escuderos	Pero de Toledo
Gonçalo de la Peña	Bernal Torrer
Peti Juan, tirador del artillería	Ferrer Torrer
Pus Verde	Martín Valero, escudero
Alonso Rodríguez de Alcázar, labrador de la quadrilla de Villaplana	Juan Vega
Ginés Ros, escudero de las guardas	Maestre Bernal Viçente, oficial
Alvaro de Salas	Hernando de Villalpando, labrador de la quadrilla de Alonso de la Maestra
Bartolomé Sánchez de Orihuela, labrador	Juan de Yepes, hombre de la mar

2.3. Otros posibles vecinos

2.3.1. Vecinos que dejaron su lote después de estar asentados

Juan de Abre 139	Miguel Luna 146v
Almenara 171v	Juan Martínez 114v
Miguel de Almenara 173v	Jaime Marzo 113v
Juan Alonso 204	Toribio de Medina 252v
Alonso de Angulo 93v	Juana de Monzón 171v
Francisco de Angulo 93v	Juan Muñoz 245v
Andrés de Bustos 80v	Olivares el de Lorca 250v
Maestre Miguel de Cartagena 254v	Juan Oliver 136
Juan de Castelló 95v	Alonso de Olmedo 250v
García de Castrejón 249v	Juan de Ordas 75v
Bernal Costa 172v	Alonso de Osorio 119v
Juan de Covarruvias 54	Juan de Oviedo 121v
Diego Cid 47	Martín de Perea 248
Graviel Çintas 136v	Peruchón 171v
Luis Falcón 176	Juan de Podiechera 167
Alonso Ferrández de Alicante 214v	Diego Rabe 200v
Jaime Gil 122v	Francisco de Ruocibas 116v
Miguel Gómez 120	Juan Sánchez 245v
Pero Guillén 173v	Juan Segarra 164v
Alonso Guzmán 253v	Juan Serrano 159v
Juan de Heredia 44v	Niculao Sierra 145v
Maestre Juan, barbero 198v	Pero de Soria 170
Juan de Lara 119v	Lázaro Vaquer 125v
Juan de León 245v	Alonso de Vera 85v
Lorenço, zapatero 118v	Miguel Xuárez 119v

2.3.2. Vecinos que murieron o se ausentaron

Juan de Aça	García Bermúdez
Rodrigo de Alcaraz	Ginés de Bolea
Rodrigo de Alva	Diego de la Cadena
Ximeno de Arbiço	Hernando Calderón

Alonso de Cardona	Bartolomé Pérez
Martín de Cariaga	Miguel Ruiz
Juan de Cascales	Sandoval
Pero Clerán	Bartolomé Selva
Juan de Collantes	Gonçalo de Setién
Juan Compañía	Gaspar Sobirás
Diego Díaz	Nuflo de Soler
Bartolomé Gironés	Pero Terán
Diego Gutiérrez	Francisco de Toro
Juan Inglés	Villarnao
Luxán	Alonso Yáñez
Alonso Martín de Aguilar	

2.3.3. Vecinos que sólo aparecen una vez en el *LRA*

Cabrera	Juan de Morón
Francisco Carnero	Juan de Oñate
Lope de Castro	Fernando de Ordas
Pedro de Córdoba	Padilla, tornadizo
Fernando de Fátima	Alonso Peinado
Viçente Ferrer	Peñaranda
Gonçalo Flores	Maestre Pero, bombardero
Juan García	Pero Quijano
Jaime García	Juan de Reina
Juan, tornadizo	Rodrigo, herrero
Juan de Linares	Alonso de San Martín
Maldonado	Alonso de Salvatierra
Francisco Maroto	Francisco Saporta
Medrano	Pedro Sarmiento
Gómez de Miranda	Juan de Segovia
Guillén de Mira	Juan de Solana
Juan de Mondéjar	Bartolomé Solano
Montalvo	Juanchón de Villafranca

2.3.4. Vecinos muertos

Luis Sancho de Arróniz	44	García de Mondragón	40v
Alonso Gallego	214	Pero Vaquer	135

2.3.5. Vecinos que se fueron tras recibir asiento

Pero Alcaraz	216	Bartolomé Çorís de Alicante	115v
Pedro de Auñón	118	Alonso de Espín	180
Diego Caçorla	238v	Falcón	100
Juan de Campos	175v	Pero Francisco	218
Francisco de la Cruz	211	Francisco Gallego	236

- Alonso de Herrera
Juan de Jaén 114v y 203v
Gonzalo de Lerma 233v
Mançaneque 238v
Alonso Martín de Lorca 175
Diego Muñoz 104
Diego de Olivares 233v
Fernando de Salamanca 86v
- Diego de Salcedo
Salcedo
Alonso Sánchez 131
David de Segura
Diego Vázquez 133
Beltrán de Velasco 93
Juan Vergara 133v y 154

3. Composición social de la población

3.1. Tienen suerte de escudero de las guardas o mayor

Lope de Araoz, secretario del comendador mayor y escribano del concejo.	Diego de Espinosa, criado del tesorero
Cristóbal de Biedna, escribano del concejo y escribano público.	Alonso Sánchez.
El comendador Pedro de Calatayud.	Diego López de Trugillo, corregidor
Mosén Fernando de Cárdenas, alcaide de Almería y justicia mayor.	Diego de Oropesa, mayordomo.
	Juan de Quebedo, contador.

3.2. Escuderos de las guardas

Juan de Aguiar	Pedro de Çafra
Juan de Alcalá	Campuzano
Luis de Alcántara	Gerónimo de Cárdenas
Luis de Alcaraz	Ochoa de Cariaga
Martín Alonso de Iguña	Alonso Cerón
Andrés Alvarez	Alonso de Córdoba, sus hijas
Fernando de Alvelda	Fernando del Corral
Ochoa de Alvelda	Juan del Corral
Juan Aportogués	Antonio de Chales
Juan de Araoz	Tomás Delgadillo
Alonso de Arévalo	Antonio Enzinas
Juan de Avalos	Juan de las Espadas, capitán
Juan Baile	Ginés de Espín
Bartolomé de Benavente	Rodrigo Fajardo
Jerónimo de Benavente	Madalena Fernández
Pedro de Benavente	Fernando de Gálvez
Diego de Bolaños	Pero Gallego
Juan de Caçorla	Cristóbal Gil Marín
Fernando de Çafra	Lorenzo de Godoy, capitán

Alonso González de Buitrago	Juan de Oropesa
Gómez de las Heras	Juanchón de Orvina
Hernando de Hermosa	Pedro Osorio, capitán
Diego Hernández de Molina	Pedro Pacheco
Juan de Hormiseda	Pero Pascual de Iguña
Martín de Horozco	Cristóbal de Perosa
Martín de Iguña	Peruchón
Juan Jordano	Sanjuán Polo
Diego de Lerma	Tristán de Quebedo
Alonso de Madrid	Ramón Ramí
Gonzalo de Madrid	Juan Ramírez de Toledo
Rodrigo de Madrid	Cristóbal de Reinosa
Alonso de la Maestra	Juan de Retés
Lucas Manuel	Juan de los Ríos
Juan de Mardones	Ginés Ros
Juan Márquez	Juan de Rueda
Rodrigo Martel	Miguel Ruiz de Quebedo
Fernando de Medina	Juan de Salaya
Diego Melgarejo	Fernando de Salcedo, alguacil del río
Fernando de Mercado	Fernando de Salinas
Pedro de Mercado	Ruy Sánchez de Deça
Antón de Mesa	Diego de Solano
Juan de Molina	Alvaro de Solís, mayordomo
García de Mondragón	Fernando de Soto
Rodrigo de Montanos	Antonio de Sotomayor
Alonso de Montemayor	Gastón de la Torre
Alvaro de Montenegro	Alonso de Torres
Alvaro de Montenegro	Fernando de Trujillo, alguacil del río
Juan Montero	Gonzalo de Valbuena
Antón de Montoro	Francisco de Valdibia
Gonzalo de Morales	Martín Valero
Pero de Morales	Juan de los Valles
Morianá	Lope de Vera
Diego Navarro	Villegas
Diego de Oropesa	

3.3. Escuderos

Juan Adanero	Isabel de Narbáez
Fernando de Aivar	Marina de Narbáez
Alonso de Alcántara	Bernaldo Navarro
Juan de Carmona	Alvaro de Oropesa
Juan de Cartajena	Juan Sánchez
Pero Fernández de Alcaraz	Santander
Juan Gil Marín	Alonso de Segura, adalid
Juan de Lezcano	Antonio de Sotomayor
Juan de Medina	Francisco Vidal
Inés de Montanos	

3.4. Labradores

Pedro de Abre	Gil Díaz de San Clemente
Fernando de Aguilar	Diego de Espín
Juana de Alcalá	Juan de Espín
Niculás de Alcaraz	Sanchón de Espina
Miguel de Alcober	Antón Estuder
Ginés de Almenara	Pero Fernández
Pedro de Almenara	Andrés Ferrer
Diego Alonso de las Posadas	Françes Ferrer
Juan Alonso de Quesada	Miguel Ferrer
Martín Alonso	Fuenrunia
Pero Alvarez de Badajoz	Catalina de Fuentes
Sanchón de Aranda	Juan de Fuentes
Antón de Astudillo	García Gallego
Juan de Auñón	Pero Gallego
Pedro de Baeça	Alonso García de Arjona
Juan Barver	Alonso García de Iglesias
Niculás Barver	Gonzalo García de Yeste
Barroso	Pero García de Andújar
Juan Bernabé	Pero García Navarro
Pedro Bernabé	Pero García de Plasencia
Berzocano	Mateo de la Gasca
Alberto de Biedma	Juan Gironés
Blas	Miguel Gironés
Bravo	Lope Gonçález de Hita
Juan de Briviesca	Juan de Gorrús
Francisco de Cáceres	Francisco de Grado
Bernaldino Calderón	Juan Guillén
Pero Calero	Sebastián Guillén
Jaime de Campos	Juan de Hita
Miguel Candelas	Juan de la Hoz
Canelas	Juan de las Huertas
Fernando Cano	Tomás de Ibiza
Bartolomé Cañete	Andrés de Illescas
Diego de Carmona	Rodrigo de Jaén
Pedro de Carmona	Miguel de Jijona
Pedro de las Casas	Cristóbal de Jódar
Andrés de Castilblanco	Leonor López
Martín de Çafra	Nicolao López, el sardo
Juanchón de Çaldíbar	Andrés de Lorca
Pedro de Çervantes	Andrés Lleneres
Sanchón de Céspedes	Bartolomé Martín
Pablo Cuello	Alonso Martín de Espinosa
Bartolomé Çid	Pero Martín de Utiel
Antón Çintas	Antón Martínez Calero
Viçen Çintas	Juan Martorel
Diego Chacón	Juan de Medina
Juan de Chillón	Alonso Méndez de Alcántara

Pedro de Mira	Diego de Salamanca
Gómez de Miranda	Rodrigo de Salaya
Bernardino de Montoya	Fernando de Saldaña
Pedro de Montoya	Bartolomé Sánchez de Orihuela
Alonso Moquiça, el viejo	Alonso Sánchez de Ubeda
Alonso de Morales	Marina Sánchez
Pero Muller de Alicante	Pero Sánchez
Pedro de Murcia	Sanjuán el negro
Alfonso de Nava	Martín de Santacruz
Fernando Navarro	Santander
Martín Navarro	Alonso de Santaolalla
Pero Navarro	Francisco Santos
Juan de Nieva	Jorge de Sevilla
Gaspar Oliver	Pedro Solano
Nadar Oliver	Miguel Soler
Alonso Ordas, moquiça	Pedro Soler
Fernando de Oropesa	Juan Terín
Lope Pamo	Diego de Toledo
Martín Pastor	Fernando de Toledo
Alonso Pérez	Pedro de la Torre
Juan Pérez de Murcia	Juan Torrer
Juan de Pineda	Juan de Uclés
Gonzalo Portogués	Domingo de Veas
Diego Pretel	Francisco de Velázquez
La de Pero de la Puebla	Fernando Venero
Fernando de Quesada	Pedro Verdú
Luis de Quesada	Lucas de Vergaño
Bartolomé Reverte	Juan Viçente
Nadar Reverte	Hernando de Villalpando
Pedro de los Ríos	Juan de Villanueva
Diego de Robles	Juan de Villanueva
Cristóbal Rodríguez	Villaplana
Francisco Rodríguez	Bartolomé de Villaplana
Alonso Rodríguez de Alcazar	Francisco de Villaplana
Pero Rodríguez de Cáceres	Francisco de Villaplana, el viejo
Juan Román	Gonzalo de Villarreal
Juan Roque	Juan de Villena
Gonzalo Ruiz	Fernando de Yeste
Diego de Sahagund	

3.5. Espingarderos de la compañía de mosén Pedro

Aparicio	Juan de Llerena
Pascual de Atea	Bartolomé Molina
Juan del Campo	Gonzalo de Santarem
Martín de Çuazo	Gonzalo de Sayavedra
Enrique	Juan de Sosa
Juan López de las Parras	Trugillo

3.6. Artilleros

Anceberín
Antón de Benalcázar, hachero
Maestre Blasco, carpintero
Pedro de Bres, tirador
Juan de Bretana, tirador
Tomás Bretón
Diego de Cuenca

Sanchón de Frías, polvorista
Juan Gallarte, tirador
Maestre Francisco de Holanda
Juan de Palencia, tonelero
Peti Juan, tirador
Cristóbal de Uzeda

3.7. Hombres de la mar

Antón de Almoguer
Ginés Angeber
Alonso de Caspe
Bartolomé Estúder
Francisco Hidalgo, capitán y maestre de
marinos

Juan de Jerez
Gonzalo de Pedrosa
Juan de Peñalosa
Rui Pérez de Osete
Juan de Yepes

3.8. Mercaderes

Calcerán de Almenara
Fernando de Avila
Pero Gil
Fernando de Mexía
Juan Navarro

Pero Navarro
Rodrigo Peláez
Perpiñán
Gabriel Plasencia
Miguel Sánchez

3.9. Oficiales

Fernando de Aguilar, tratante
Maestre Alonso, físico
Francisco Alonso
Antón, platero
Alonso Arias, tratante
Diego de Ariza, tratante
Lope de Astutia, espadero e açecalador
Juan de Ayora, curtidor
Antón Aznar, guantero
Pedro de Baena
Bartolomé, platero
Barroso, coracero
Gómez Barroso
Martín Belver, alpargatero
Juan Birla, currador
Juan de Bolea, texedor de mantas

Graviel Capoche, barbero
Fernando de Cárdenas, platero
Graviel de Carvajal, sastre
Maestre Antón Ciçiliano, tratante
Maestre Juan Ciçiliano, zapatero
Juan de Córdoba, albañil
Rodrigo de Córdoba
Cornejo
Maestre Pero de Cuéllar, albañil
Fernando de Chinchilla, tundidor
Juan de Chinchilla, curtidor
Fernando Díez de Alcalá, encuadrernador
Tomás de Facio, tonelero
Alonso Fernández de Illescas, curtidor
Maestre Juan Ferrández de Alicante,
çapatero

Franci, cordonero de las cosas de la mar	Maestre Miguel, sastre
Françisco, barvero	Maestre Miguel Carcar, zapatero
Françisco, pintor	Alonso de Mira, hachero
Françisco, platero	Juan Napoletano, zurrador
Françisco, platero	Andrés Orón, texedor de lienzos
Jaime Françisco, sastre	Juan de Pastrana, albañil
Françisco de la Fuente, çapatero	Maestre Pedro, herrador
Juan Galván	Maestre Pedro, herrador
Diego Gallego, sastre	Juan de Peñalosa, pescador
Pedro Gallego, sastre	Juan Pérez, sedero
Alonso García de Caçorla, pescador	Maestre Pero, sastre
Antón García, albañil	Maestre Pero, zapatero
Fernán García, carpintero	Maestre Diego Pillado, cirujano y barbero
Pero García, oficial de las cosas de la mar	Girao Pino, maestre de haçer terciopelos
Garçicasco, barvero	Juan de los Renes, bonetero
Gaspar, boticario	Gil de Requena, calcetero
Juan Gayangos, pescador	Françisco de Ribas, espadero
Diego Ginés, panadero	André Roca
Bartolomé Gironés	Alonso Rodríguez del Río, cuchillero
Fernán Gómez, vallestero	Francisco de Salamanca, zapatero
Pero Gonsales	Rodrigo de Salamanca, latonero
Alonso González de Taraçona	Alonso Sánchez, carpintero
Lope González, armero	Diego Sánchez, pescador
Fernán Gudeja, sastre	Manuel Sánchez, panadero
Maestre Guillén, vallestero	Martín Sánchez de Morataya, sastre
Luis Guzmán, çapatero	Pero Sánchez, albañil
Maestre Martín Inglés, çapatero	Pero Sánchez, espartero
Pedro de Iniesta, herrero	Maestre Sierra, calafate e maestro de hacer navíos
Damián de Iviça, sastre	Andrés Sierra, zapatero
Maestre Juan, albeitar	Françisco Tineo, sastre
Maestre Juan, librero	Françisco de Toledo, oficial de texer lienzos
Juan Lançé, çintero	Juan de Toledo, herrero
Micer Lois	Valdenebro, tratante
Maestre Lope, calafate	Pero de Valdetoro, zapatero
Alonso López de Toledo, sastre	Françisco de Valladolid, latonero
Diego López, portero	Pedro Valladolid
Nicolao López	Maestre Bernal Viçente
Alonso Martín, cañamero	Pero de Villaviciosa, ballestero
Alonso Martín de Murcia, maestre de salar	Rodrigo de Yepes, herrero
Juan de Medina, carpintero	
Juan de Mérida, albañil	

4. Oficios

Sastres, 11	Armero
Zapateros, 9	Bonetero
Albañiles, 6	Boticario
Plateros, 5	Calcetero
Tejedores, 5	Cañamero
Tratantes, 5	Coracero
Barberos, 4	Cordonero de las cosas de la mar
Pescadores, 4	Cuchillero
Carpinteros, 3	Encuadernador
Curtidores, 3	Espartero
Herreros, 3	Fundidor
Ballesteros, 3	Físico
Calafates, 2	Guantero
Espaderos, 2	Hachero
Herradores, 2	Librero
Latoneros, 2	Maestre de salar
Zurradores, 2	Oficial de las cosas de la mar
Albeitar, 1	Panadero
Alpargatero	Pintor
Maestros, 22	Portero
Oficiales, 89	Tonelero

5. Calles y plazas

5. Calles y plazas

Calles:

que va a los Algibes, 2 casas
que sube a la plaza de la CARCEL,
 2 casas
que va a la CERCA, 4 casas
de san CRISTOBAL, 2 casas
de la FORTALEZA, 6 casas
que va a san FRANCISCO, 4 casas
que va a la FUENTE, 2 casas
de detrás de la MANCEBIA, 2 casas
que va a la MANCEBIA VIEJA, 4 casas
de la MAR, 8 casas
que va a S. MARIA, 2 casas
que va al MATADERO, 2 casas
de la MORERIA, 4 casas
que va de la plaza de los MUROS a la
 calle Real, 2 casas
de PECHINA, 14 casas, 1 solar y 16
 tiendas
de PURCHENA
de S. PEDRO y S. PABLO, 4 casas
que va a las espaldas de S. PEDRO,
 4 casas

que va a la iglesia de S. Juan, 4 casas
que va a la plaza de S. JUAN, 4 casas
de la JUDERIA, 24 casas
que va del JUEGO DE LAS CAÑAS a
 san Juan, 2 casas
de la MANCEBIA, 4 casas
que va a la MANCEBIA, 2 casas
que va a la PUERTA CERRADA, 2
 casas
REAL, 94 casas, 2 solares y 39 tiendas
que va a la calle REAL, 2 casas
que va a la calle REAL de Pechina, 2
 casas
de los ZAPATEROS, 1 tienda

Plazas:

de la FORTALEZA, 2 casas
de S. JUAN, 2 casas
del JUEGO DE LAS CAÑAS, 28 casas
de la MORERIA, 8 casas
de los MUROS, 4 casas y 1 tienda

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía es la específica sobre Almería en el período que hemos estudiado. Para una referencia a toda la bibliografía sobre el Reino de Granada remito al trabajo de M. A. Ladero «La investigación histórica sobre la Andalucía Medieval en los últimos veinticinco años (1951-76)», *Actas del I Congreso de H.^a de Andalucía (XII-1976). Andalucía Medieval* (Córdoba, 1978, 2 vols.), II, 217-250; también a la completísima bibliografía que el mismo autor incluye en su obra *Granada. H.^a de un país islámico (1231-1571)* (Madrid, 1969) puesta al día en la 2.^a ed. de 1980.

1. Fuentes

1.1. Crónicas

- A. Bernáldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* (Madrid, 1962).
«Continuación de la Crónica de Pulgar» en *BAE*, LXX.—*Crónicas de los Reyes de Castilla* (Madrid, 1953), 513-531.
- L. Galíndez Carvajal, «Anales breves del reinado de los Reyes Católicos» en *BAE*, LXX.—*Crónicas de los Reyes de Castilla* (Madrid, 1953), 533-65.
- «H.^a de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz (1443-48)», en *CODOIN*, LVI (Madrid, 1893), 301-310.
- J. Münzer, «Viaje por España y Portugal en los años 1494-95», *RABM*, LXXXIV, 1 (1942), 32-279.
- A. de Palencia, *Crónica de Enrique IV* (Madrid, 1909, 5 vols.), V.—*Guerra de Granada*.
- H. del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos* (Madrid, 1943, 2 vols.) II.—*La guerra de Granada*.
- A. de Santacruz, *Crónica de los Reyes Católicos* (Sevilla, 1951).
Mosén Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos* (Madrid, 1927).

2. Historiografía clásica

- H. de Baeza, «Las cosas que pasaron entre los reyes de Granada desde tiempos del rey don Juan de Castilla, segundo de este nombre, hasta que los Católicos Reyes ganaron el reyno de Granada» en *Relaciones de los últimos tiempos del Reino de Granada* (Madrid, 1868), 1-44.
- F. Castro Guisasola, *La mezquita mayor y catedral antigua de Almería* (Almería, s. a.).
- J. Durán y Lerchundi, *La toma de Granada y caballerros que concurrieron a ella* (Madrid, 1893).
- F. Henríquez Jorquera, *Anales de Granada* (Granada, 1934).

- M. Lafuente Alcántara, *H.^a de Granada. Comprendiendo la de las cuatro provincias: Almería, Jaén, Granada y Málaga desde remotos tiempos hasta nuestros días* (Granada, 1843-46, 4 vols.).
- G. Pascual y Orbaneja, *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada* (Almería, 1699).
- F. Pi Margall, *Granada, Jaén, Málaga y Almería* (Barcelona, 1885).
- E. Santoyo, *Crónica de la provincia de Almería* (Madrid, 1869).
- F. J. Simonet, *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los nazaritas* (Madrid, 1860).

3. Almería musulmana

- R. Arie, *L'Espagne musulmane au temps des nasrides (1232-1492)* (París, 1973).
- M. A. Ladero, *Granada. H.^a de un país islámico (1232-1571)* (Madrid, 1969).
- M. Ocaña, *Repertorio de inscripciones árabes de Almería* (Madrid, 1964).
- L. Seco de Lucena, «Noticias sobre Almería islámica», *Al-Andalus*, XXXI, 1 y 2 (1966), 329-337.
- C. Segura, «Almería en el ocaso del dominio musulmán», *Hispania*, XXXV (1975), 117-129.
- L. Torres Balbás, «Almería islámica», *Al-Andalus*, XXII (1957), 411-452.
- , «La mezquita mayor de Almería», *Al-Andalus*, XVIII, 2 (1953), 412-430.
- C. Torres Delgado, «Atarazanas hispanomusulmanas», *Al-Andalus*, XI (1946), 175-209.
- , *El antiguo reino nazarí de Granada. 1232-1340* (Granada, 1974).

4. Conquista y capitulación

- E. Benito Ruano, «La participación extranjera en la guerra de Granada», *Actas del I Congreso de H.^a de Andalucía (XII-1976). Andalucía Medieval* (Córdoba, 1978), II, 309-319.
- A. Gamir, *Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada desde su reconquista hasta finales del s. XVI* (Granada, 1947).
- M. Garrido Atienza, *Las capitulaciones para la entrega de Granada* (Granada, 1910).
- H.^a de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. XVII.—L. Suárez y J. de M. Carrizazo, *La España de los Reyes Católicos (1474-1516)* (Madrid, 1969).
- M. L. Ladero, *Castilla y la conquista del Reino de Granada* (Valladolid, 1967).
- Marqués de Laurencín, «Ducado de Cidi Yahya», *BAH*, LXXI (1917), 68-96.
- J. Moreno Casado, *Las capitulaciones de Granada en su aspecto jurídico* (Granada, 1949).
- J. Paz, «Castillos y fortalezas del reino de Granada. Noticias sobre su estado y de sus alcaides durante los siglos xv y xvi», *RABM*, XXV, 2 (1911), 251-267. *Privilegios y viejos documentos. Almería*, transcripción de M. Vázquez de Parga y comentario de C. Segura (Madrid, 1975).
- J. Santisteban, *Privilegios o fueros concedidos a la ciudad de Almería* (Almería, 1931).
- A. de la Torre, *Los Reyes Católicos y Granada* (Madrid, 1946).

5. Mudéjares y moriscos

- J. Caro Baroja, *Los moriscos del Reino de Granada* (Madrid, 1957).
- A. Domínguez Ortiz y B. Vicent, *H.º de los moriscos, vida y tragedia de una minoría* (Madrid, 1978).
- M. A. Ladero, «Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el s. xv», *AEM*, 8 (1972-73), 481-490.
- , *Los mudéjares de Castilla en tiempo de Isabel I* (Valladolid, 1969).
- , «Los mudéjares de Castilla en la Baja Edad Media», *HID*, 5 (1978), 257-304.
- H. Lapeyre, *Géographie de l'Espagne morisque* (París, 1959).
- C. Segura, «La población mudéjar de Almería después de la conquista de los Reyes Católicos» presentado al *I Coloquio de H.º Bajomedieval Andaluza* (Córdoba, XI-1979), en prensa.

6. Población y repoblación

- M. A. Ladero, «Mercedes reales en Granada anteriores al año 1500», *Hispania*, XXIX, 112 (1969), 365-424.
- , «La repoblación del Reino de Granada anterior al año 1500», *Hispania*, XXVIII, 110 (1968), 489-563.
- J. E. López de Coca, «Privilegios fiscales y repoblación en el Reino de Granada», *Baetica*, 2 (1979), 205-223.
- A. Martín González, «Repoplación de Almería por los Reyes Católicos, 1489-1501», *CEM*, II-III (1974-75), 430-433.
- F. Rodríguez Martínez, «Aspectos socioeconómicos de la repoblación de Almería por los Reyes Católicos», *CG*, 2 (1972), 41-52.
- F. Ruiz, «Movimientos demográficos y económicos en el reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI», *AHES*, I, 1 (1968), 127-183.
- C. Segura, *Bases socioeconómicas de la población de Almería (siglo XV)* (Madrid, 1979).
- , «El concejo de Almería. Organización y bienes en su fundación (s. xv)», I Coloquio sobre *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI* (La Rábida, 1981), en prensa.
- , «La estructura agraria de la vega de Almería según el Libro de Repartimiento», *Actas del I Congreso de H.º de Andalucía (XII-1976). Andalucía Medieval* (Córdoba, 1978, 2 vols.), II, 441-448.
- , «La propiedad de la tierra en Almería a fines del siglo xv», *En la España medieval. Estudios dedicados al Prof. D. Julio González* (Madrid, 1980), 495-506.
- , «Realengo y Señorío en la tierra de Almería en el s. xv», *En la España medieval. Estudios en memoria del Dr. D. Salvador de Moxó* (Madrid, 1982), III, 595-617.

7. Libros de Repartimiento

- M. Acién, *Ronda y su serranía en tiempo de los Reyes Católicos* (Málaga, 1979, 3 vols.).
- R. Bejarano Pérez, *Los repartimientos de Alora y Cártama* (Málaga, 1971).
- , *Repartimiento de Benalmádena y del Arroyo de la Miel* (Málaga, 1969).

- , *El repartimiento de Casarabonela* (Málaga, 1974).
- F. Bejarano Robles, «El repartimiento de Málaga», *Al-Andalus*, XXXI, 1-2 (1966), 1-46.
- , «El repartimiento de Coín», *Gibralfaro*, XVI-XVII (1965), 106-139.
- , «Los repartimientos malagueños del siglo xv», *CEM*, II-III (1974-75), 456-458.
- , «El repartimiento y la repoblación de Málaga», *Gibralfaro*, XXII (1972), 53-73.
- y J. Vallvé, *Repartimiento de Comares, 1487-1496* (Barcelona, 1974).
- R. Benítez Sánchez-Blanco, «El repartimiento de El Burgo (Málaga), 1494. Estudio de su estructura agraria», *Homenaje al Dr. D. J. Regla* (Valencia, 1975), I, 217-232.
- J. M. Fernández, «Repartimientos y urbanización después de la conquista», *Gibralfaro*, 1 (1951), 11-20.
- M. Gual y J. E. López de Coca, «El mosaico de los Repartimientos malagueños del siglo xv», *CEM*, I (1973), 144-146.
- V. Guarnido, «Repartimiento de Huétor-Tájar», *CG*, II (1972), 53-61.
- E. Lapresa, *Santafé: H.º de una ciudad del siglo XV. Su repartimiento y privilegios* (Granada, 1979).
- J. E. López de Coca, «El repartimiento de Vélez Málaga», *Cuadernos de Historia*, 7 (1977), 357-440.
- , *La tierra de Málaga a fines del siglo XV* (Granada, 1972).
- A. Malpica, *El concejo de Loja en la Baja Edad Media* (Granada, 1981).
- J. Vallvé Bermejo, «Sobre el repartimiento de Comares (Málaga)», *Al-Andalus*, XXXIX, 1 y 2 (1974), 257-272.

Siglas utilizadas

<i>ACA</i>	Archivo Corona de Aragón
<i>AEM</i>	Anuario de Estudios Medievales
<i>AHES</i>	Anuario de Historia Económica y Social
<i>BAE</i>	Biblioteca de Autores Españoles
<i>BAH</i>	Boletín de la Academia de la Historia
<i>CEM</i>	Cuadernos de Estudios Medievales (Granada)
<i>CG</i>	Cuadernos Geográficos (Granada)
<i>CODOIN</i>	Colección de Documentos Inéditos para la H. ^a de España
<i>EM</i>	Estudios Malagueños
<i>HID</i>	Historia Instituciones y Documentos
<i>LRA</i>	Libro del Repartimiento de Almería
<i>RABM</i>	Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos
<i>RGS</i>	Registro General del Sello

Indice de cuadros, mapas y planos

CUADROS

1.	Bienes de propios del concejo de Almería	53
2.	Grandes propietarios	40
3.	Base económica de la nueva población	41
4.	Origen de la población. Lugares de procedencia	47
5.	Origen de la población. Participación regional	47
6.	Colaciones de Almería	54
7.	Total de bienes repartidos	62
8.	Bienes que entran en el reparto	63
9.	Construcciones rurales	65
10.	Arboles	66

MAPAS

1.	Origen de la población	43
2.	La vega de Almería	61

PLANOS

1.	La ciudad de Almería	51
----	--------------------------------------	----